

INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL 2023

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Bogotá D. C., marzo de 2024

UNICOLMAYOR ¡se transforma!

Rendición de Cuentas · 2023 ·

Contenidos

1.	**Nuestra Universidad**	**19**
1.1.	Quiénes somos	20
1.2.	Creación	20
1.3.	Reconocimiento	20
2.	**Direccionamiento estratégico**	**21**
2.1.	Misión	22
2.2.	Visión	22
2.3.	Principios institucionales	22
3.	**Rectoría**	**26**
3.1.	Disposiciones rectorales	27
3.2.	Asambleas con estudiantes	27
3.3.	Gestiones Proyecto nueva sede	31
3.4.	Secretaría General	32
3.4.1.	Actos administrativos	32
3.4.2.	Fomento a la participación de usuarios	36
3.4.3.	Gestión documental	37
3.4.4.	Elecciones y designaciones	38
3.5.	Oficina de Aseguramiento de la Calidad	41
3.5.1.	Sistema interno de aseguramiento de la calidad SIAC	41
3.5.2.	Acreditación institucional	42
3.5.3.	Acreditación de programas	43
3.5.4.	Autoevaluación de programas académicos	43
3.5.5.	Evaluación curricular	44
3.5.6.	Autorregulación Institucional	44
3.5.7.	Autorregulación de programas	46
3.5.8.	Cobertura Educativa y Regionalización	46
3.6.	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	47
3.6.1.	Plan de Desarrollo Institucional - PDI 2020-2025, Indicadores estratégicos	47
3.6.2.	Seguimiento al Plan de Acción Anual General PAAG 2023.	48
3.6.3.	Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP antes Plan Anticorrupción y Atención Ciudadana – PAAC 2023	50
3.6.4.	Plan Rectoral	51
3.6.5.	Proyectos de inversión	53
3.6.6.	Viabilidad financiera para programas de pregrado y posgrado	58
3.6.7.	Rendición de cuentas	58
3.6.8.	Estadísticas institucionales	65
3.6.9.	Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el área administrativa: MIPG	66
3.7.	Oficina de Relaciones interinstitucionales	77
3.7.1.	Movilidad Internacional	75
3.7.2.	Convenios o Acuerdos	78
3.7.3.	Redes académicas internacionales	81
3.7.4.	Indicadores de movilidad e intercambio	83
3.7.4.1.	Movilidad académica estudiantil en cifras.	83
3.7.4.2.	Movilidad académica docente en cifras.	85
3.8.	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	89
3.8.1.	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC	89
3.8.2.	Protección de datos personales y seguridad de la información	91
3.8.3.	Sistemas de información institucionales y aplicaciones de apoyo	92

3.8.4.	Infraestructura de conectividad y centro de datos	94
3.8.5.	Infraestructura de equipos de computación y software	96
3.8.6.	Soporte sistema académico	98
3.8.6.1.	Nuevos desarrollos	98
3.8.6.2.	Mejoras e implementaciones	98
3.8.6.3.	Apoyo soporte técnico a otras dependencias:	99
3.8.6.4.	Articulación con otras plataformas	101
3.8.6.5.	Atención, capacitación a usuarios	101
3.8.6.6.	Gestión de procesos	101
3.8.7.	Acciones adelantadas	101
3.9.	Oficina de Control Interno	105
3.9.1.	Sistema de Control Interno	105
3.9.2.	Planes de Mejoramiento	106
3.9.3.	Auditorías de procesos, procedimientos y actividades	107
3.9.4.	Cultura de Control	109
3.9.5.	Relacionamiento con entes externos de Control	109
3.10.	Oficina Jurídica	110
3.10.1.	Conceptos y consultas	110
3.10.2.	Representación judicial y extrajudicial	111
3.10.3.	Política prevención daño antijurídico	114
3.10.4.	Acciones adelantadas en relación con el Sistema Interno Aseguramiento de la Calidad	115
4.	**Vicerrectoría Académica**	**116**
4.1.	Consolidación de la calidad de los programas académicos e institucional	118
4.2.	Programa de Desarrollo, actualización y perfeccionamiento docente:	120
4.3.	Plan de acción anual de la Vicerrectoría Académica	124
4.4.	Otros temas relacionados con la Vicerrectoría Académica	124
4.5.	Facultades	134
4.5.1.	Facultad de Ciencias de la Salud	134
4.5.1.1.	Pregrado Bacteriología y Laboratorio Clínico	134
4.5.1.2.	Maestría en Microbiología	149
4.5.2.	Facultad Ciencias Sociales	153
4.5.2.1.	Trabajo Social	153
4.5.2.2.	Turismo	160
4.5.2.3.	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	167
4.5.2.4.	Maestría en Desarrollo Humano	170
4.5.3.	Facultad de Ingeniería y Arquitectura	173
4.5.3.1.	Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería	173
4.5.3.2.	Construcción y Gestión en Arquitectura articulado en ciclo propedéutico con la Tecnología en Gestión y Ejecución de Construcciones	178
4.5.3.3.	Diseño Digital y Multimedia	184
4.5.3.4.	Especialización en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación	192
4.5.3.5.	Especialización en Edificación Sostenible	194
4.5.3.6.	Maestría en Construcción Sostenible	199
4.5.4.	Facultad de Administración y Economía	201
4.5.4.1.	Administración de Empresas Comerciales (Sede Principal – Tintal - Funza)	202
4.5.4.2.	Economía	208
4.5.4.3.	Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial Bogotá y Funza	211
4.5.5.	Facultad de Derecho	215
4.5.5.1.	Derecho	216
4.5.5.2.	Especialización en Derecho internacional público	223
4.5.5.3.	Maestría en Derecho Penal	225
4.5.6.	Programa de Ciencias Básicas	228

4.6.	Área de Admisiones	232
4.6.1.	Proceso de inscripción, preselección y matrícula	233
4.6.2.	Apoyo a convenios derivados de fondos con recursos estatales	234
4.6.3.	Grados	234
4.6.4.	Certificaciones	235
4.6.5.	Otros temas adelantados	235
4.7.	Área de Biblioteca	235
4.8.	Área de Recursos Educativos	238
4.9.	Área de Centro de Idiomas	251
4.9.1.	Cursos de Inglés Comunidad Universitaria	252
4.9.2.	Actividades asistentes de idiomas	253
4.9.3.	Cursos Intersemestrales para docentes	255
4.10.	Subdirección de Educación Virtual	256
4.10.1	Escuela Virtual	257
4.10.2	Aspectos normativos de la Educación virtual	258
4.10.3	Proyección de necesidades presupuestales de la Escuela Virtual	258
4.10.4	Infraestructura Tecnológica de la Escuela Virtual	259
4.10.5	Virtualización de contenidos para programas virtuales	260
4.10.6	Estrategias para la innovación y transformación educativa digital en docentes, administrativos y externos	261
5.	**Vicerrectoría de investigación, innovación y extensión**	**266**
5.1.	Articulación de la investigación con la docencia y la extensión	267
5.2.	Gestión de proyectos para la generación de recursos adicionales	268
5.3.	Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo	268
5.3.1.	Política, líneas y sistema de investigaciones	270
5.3.2.	Generación y gestión del conocimiento	271
5.3.2.1.	Grupos de investigación	272
5.3.2.2.	Proyectos de investigación ejecutados en 2023	273
5.3.3.	Formación en Investigación e investigación formativa	273
5.3.3.1.	Red Institucional de Semilleros de investigación	275
5.3.3.2.	Redes y alianzas estratégicas	284
5.3.4.	Área sello editorial	287
5.3.4.1.	Publicaciones sello editorial 2022	287
5.3.4.2.	Categorización de revistas científicas institucionales – Publindex (MinCiencias)	287
5.3.5.	Área transparencia y resultado de investigaciones	288
5.3.6.	Otros temas propuestos Actualización del Sistema de Investigación e Innovación Unicolmayor (SINU)	293
5.4.	Subdirección de Proyección Social y Extensión	295
5.4.1.	Convenios de cooperación	296
5.4.2.	Venta de servicios	296
5.4.3.	Actualización normas venta de servicios	298
5.4.4.	Gestión MIPSE	298
5.4.5.	Área de egresados	300
5.4.5.1.	Egresados	300
5.4.6.	Cursos de extensión	302
6.	**Vicerrectoría Administrativa y Financiera**	**307**
6.1.	Subdirección de Talento Humano	308
6.1.1.	Rediseño Organizacional	308
6.1.2.	Programa de Capacitación y formación del personal	312

6.1.3.	Evaluación desempeño docente y administrativo	317
6.1.4.	Selección y vinculación de personal docente y administrativo	318
6.1.5.	Concurso docente y administrativo	320
6.1.6.	Proceso de nómina y liquidación de prestaciones sociales	321
6.1.7.	Programa de Bienestar Laboral	323
6.1.8.	Sistema de gestión en salud y seguridad en el trabajo	324
6.1.9.	Relación con organizaciones sindicales	333
6.2.	Subdirección Financiera	333
6.2.1.	Área de Presupuesto	334
6.2.2.	Área de Contabilidad	335
6.2.3.	Área de Tesorería	349
6.2.4.	Otras actividades de la Subdirección Financiera	353
6.3.	Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación	354
6.3.1.	Gestión de la Contratación	354
6.3.2.	Ejecución Plan Anual de Compras	357
6.3.3.	Almacén e Inventarios	357
6.3.4.	Sistema de gestión ambiental	361
6.3.5.	Área de recursos físicos	363
6.3.5.1.	Administración y mantenimiento planta física de las sedes	366
6.3.5.2.	Servicios Generales	374
6.3.6.	Seguridad y vigilancia	376
6.4.	Subdirección de Bienestar Universitario	378
6.4.1.	Expresión cultural y artística	380
6.4.2.	Fomento de la actividad física, el deporte y la recreación	381
6.4.3.	Orientación educativa	383
6.4.4.	Programa para el desarrollo de competencias para la vida, relacionadas con el autoconocimiento, la relación con los demás y su entorno	386
6.4.5.	Promoción socioeconómica	390
6.4.6.	Sistema de Permanencia y graduación estudiantil "PermaneSER"	395
6.4.7.	Programa de Inclusión Institucional	397
6.4.8.	Promoción de la salud y autocuidado	399
6.4.9.	Programa de promoción para el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional, convivencia y cultura universitaria	403
6.4.10.	Algunos compromisos para 2024	406
6.5.	Subdirección de Promoción y comunicaciones	407
6.5.1.	Promoción	407
6.5.2.	Comunicaciones	408

Tablas

Tabla 1. Índice de acuerdos	33
Tabla 2. Elecciones y designaciones realizadas en la vigencia 2023	39
Tabla 3. Instancias disciplinarias	40
Tabla 4. Informes trimestrales PQRSFD	41
Tabla 5. Comportamiento de la ejecución de los recursos de inversión - año 2023	54
Tabla 6. Ejecución presupuestal detallada por proyecto de inversión – Tercer trimestre año 2023	55
Tabla 7. Ejes estratégicos plan de desarrollo institucional - proyectos de inversión – PFC	56
Tabla 8. Ejecución presupuestal detallada por proyecto de inversión de los recursos PFC 2020 y 2021 – Cuarto trimestre año 2023	58
Tabla 9. Ejecución presupuestal detallada por proyecto de inversión de los recursos PFC 2023 – Cuarto trimestre año 2023	58
Tabla 10. Fechas en las que se realizó Invitación a grupos de interés	60
Tabla 11. resultados encuesta selección de temas APRC 2023	60
Tabla 12. Clasificación preguntas formuladas con ocasión de la APRC 2023	61
Tabla 13. Resultados generales y puntaje de Unicolmayor	68
Tabla 14. Resultados según dimensión	68
Tabla 15. Resultados según política	69
Tabla 16. Puntaje detallado por política	70
Tabla 17. Distribución presupuestal fortalecimiento de la internacionalización vigencia 2023	76
Tabla 18. Detalle Programa de Expertos Internacionales ICETEX	78
Tabla 19. Convenios Internacionales	79
Tabla 20. Redes y Asociaciones	81
Tabla 21. Expertos invitados	87
Tabla 22. Iniciativas estratégicas OTIC 2023	90
Tabla 23. Registro de prácticas supervisadas en aulas de informática por programa	96
Tabla 24. Requerimientos por categoría en mesa de ayuda vigencia 2023	97
Tabla 25. Relación de ODM y SM Planes de Mejoramiento fuente Control Interno	106
Tabla 26. Auditorias ejecutadas PAA 2023	106
Tabla 27. Seguimientos de Ley ejecutados PAA 2023	107
Tabla 28. Ejercicios ejecutados con entes externos de Control PAA 2023	109
Tabla 29. Cantidad de Conceptos jurídicos emitidos, vigencia 2023	110
Tabla 30. Acciones de Tutela	111
Tabla 31. Procesos adelantados vigencia 2023	112
Tabla 32. Solicitudes realizadas a entes externos 2023	113
Tabla 33. Documentación actualizada proceso gestión jurídica	115
Tabla 35. Apoyo a docentes para estudios posgraduales 2023	122
Tabla 36. Capacitación en inglés 2023	123
Tabla 37. Comisiones en el exterior 2023	123
Tabla 38. Docentes con año sabático	123

Tabla 39. Salidas pedagógicas por facultad y Programa de Ciencias Básicas	125
Tabla 40. Participación de docentes y estudiantes en salidas pedagógicas	125
Tabla 41. Logros comités presididos por Vicerrectoría Académica en 2023	126
Tabla 42. Principal normatividad gestionada en 2023 por Vicerrectoría Académica	127
Tabla 43. Estudiantes que recibieron apoyo económico para la participación en el Encuentro Regional de Semilleros de Investigación2023-1	138
Tabla 44. Estudiantes que participaron como ponentes y recibieron apoyo económico	140
Tabla 45. Estudiantes que participaron con permiso académico en el encuentro	141
Tabla 46. Proyectos ganadores Redcolsi Regional y Nacional 2022, invitados a participar en Redcolsi Internacional 2023	142
Tabla 47. Semilleros participantes	155
Tabla 48. Proyectos de investigación 2023	156
Tabla 49. Eventos de educación permanente y continuada realizados en el marco del acuerdo 014 del 2023	158
Tabla 50. Movilidad de expertos invitados a la facultad	159
Tabla 51. Movilidad entrante y saliente de estudiantes nacional e internacional	160
Tabla 52. Temas curo diversidad como estrategia de una educación integral y construcción de país, con énfasis en la diversidad paradigmática	161
Tabla 53. Investigaciones iniciadas en 2023 por el programa de Turismo	161
Tabla 54. Participación en encuentros del semillero de investigación Con Sentido	162
Tabla 55. Participación en encuentros del semillero de investigación Subjetividades, territorios y acción colectiva	162
Tabla 56. Campos de práctica vigencia 2023	163
Tabla 57. Actividades realizadas desde el consultorio de Turismo	164
Tabla 58. Eventos de educación permanente organizados por el programa de Turismo	164
Tabla 59. Movilidad estudiantes programa de Turismo 2023	166
Tabla 60. Movilidad docentes programa de Turismo 2023	166
Tabla 61.Docentes certificados en actividades docentes	174
Tabla 62. Docentes al servicio del programa en 2023	174
Tabla 63. Estudiantes matriculados 2023	174
Tabla 64. Docentes del programa según vinculación 2023	179
Tabla 65. Estudiantes matriculados CYGA y TAEC 2023	180
Tabla 66. Eventos de investigación en los que participaron estudiantes como ponentes 2023	180
Tabla 67. Salidas pedagógicas de estudiantes pertenecientes a semilleros de investigación 2023	181
Tabla 68. Seminarios de Educación Continuada	182
Tabla 69. Eventos de educación permanente realizados en 2023	183
Tabla 70. Estudiantes 2023 programa Diseño Digital y Multimedia	185
Tabla 71. Proyectos de investigación del programa en convocatorias internas	186

Tabla 72. Participación en eventos derivados de proyectos de investigación 2023 187
Tabla 73. Cohortes del programa 2023 193
Tabla 74. Actividades formuladas por el programa 2023 194
Tabla 75. Proyectos de investigación programa de Especialización en Edificación Sostenible 195
Tabla 76. Ponencias en las que participo el programa de Especialización en Edificación Sostenible 196
Tabla 77. Resumen actividad investigativa del programa 197
Tabla 78. Datos de estudiantes Especialización en Edificación Sostenible 2023 197
Tabla 79. Datos de estudiantes Maestría Construcción Sostenible 2023 199
Tabla 80. Escenarios del Consultorio Empresarial 205
Tabla 81. Caracterización de centro de práctica 206
Tabla 82. Grupos de investigación de programa de Derecho 218
Tabla 83. Eventos académicos nacionales, internacionales e interinstitucionales 225
Tabla 84. Trabajos de grado 2023 226
Tabla 85. Estadísticas redes sociales 2023 Centro de Escritura Telar 231
Tabla 86. Graduados pregrado y posgrado 2023 243
Tabla 87. Cantidad de solicitudes de estudiantes atendidas en 2023 243
Tabla 88. Trabajos de grado en el repositorio institucional a 2023 244
Tabla 89. Sesiones de formación y entrenamiento para consulta de recursos bibliográficos 2023 245
Tabla 90. Sesiones de formación y entrenamiento para docentes e investigadores 2023 245
Tabla 91. Ocupación de aulas por sede 2023-1 jornada diurna 249
Tabla 92. Ocupación de aulas por sede 2023-1 jornada nocturna 249
Tabla 93. Ocupación de aulas por sede 2023-1 sábados 250
Tabla 94. Ocupación de aulas por jornada 2023-2 sede uno 250
Tabla 95. Ocupación de aulas por jornada 2023-2 sede tres 250
Tabla 96. Ocupación de aulas por jornada 2023-2 sede cuatro 251
Tabla 97. Ocupación de aulas por jornada 2023-2 sede siete 251
Tabla 98. Esquema cursos de inglés 252
Tabla 99. Oferta académica en inglés 2023 253
Tabla 100. Actividades adelantadas por las asistentes de idiomas 254
Tabla 101. Estado de avance desarrollo de recursos para componentes del primer semestre del Programa Tecnología en Atención Integral a la Persona Mayor 260
Tabla 102. Expertos temáticos contratados para el desarrollo de contenidos virtuales 260
Tabla 103. Relación de semilleros y estudiante por facultad 2023-1 275
Tabla 104. Semilleros adscritos a la red institucional de semilleros de investigación institucional 2023-1 276
Tabla 105. Relación de semilleros y estudiante por facultad 2023-2 280
Tabla 106. Semilleros adscritos a la red institucional de semilleros de investigación institucional 2023-2 280
Tabla 107. resumen las actividades presupuestales 284
Tabla 108. Categorización de publicaciones seriadas de naturaleza científica 287
Tabla 109. Proyectos postulados por cada facultad 290

Tabla 110. Proyectos en período de evaluación por pares académicos 292
Tabla 111. Convenios interinstitucionales para la vigencia 2023 297
Tabla 112. Utilidades proyectos de extensión 2023 298
Tabla 113. Participación de egresados en eventos 2023 302
Tabla 114. Comportamiento inscripciones 2023 303
Tabla 115. Comportamiento por área de enseñanza 303
Tabla 116. Planta Global 310
Tabla 117. Eventos de capacitación para administrativos 2023 312
Tabla 118. Eventos de capacitación al personal administrativo según tipo de apoyo 314
Tabla 119. Vinculaciones administrativas 2023 318
Tabla 120. Reubicaciones realizadas en 2023 318
Tabla 121. Vinculación docente 2023 319
Tabla 122. Actos administrativos tramitados en 2023 319
Tabla 123. Concurso público de méritos para proveer cargos de planta docente 2020-2023 320
Tabla 124. Procesos mensuales de nómina 321
Tabla 125. Detalle actos administrativos de nómina 322
Tabla 126. Funcionarios en teletrabajo 2023 323
Tabla 127. Resultados autoevaluación de los Estándares Mínimos SG-SST Resolución 0312 de 2019 325
Tabla 128. Cumplimiento total plan de trabajo SST 2023 326
Tabla 129. Actividades plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo según ciclo PHVA 2023 326
Tabla 130. Presupuesto ejecutado en actividades de SST 2023 327
Tabla 131. Ausentismo por causa medica 2023 328
Tabla 132. Indicadores SST 2023 en Unicolmayor 329
Tabla 133. Brigadistas 2023 330
Tabla 134. Saldo cuentas corrientes, comparativo vigencias 2023-2022 337
Tabla 135. Saldo cuentas de ahorros, Comparativo vigencias 2023 – 2022 337
Tabla 136. Saldo cuentas por cobrar, Comparativo vigencias 2023 – 2022 339
Tabla 137. Saldos inventarios comparativo 2023-2022 340
Tabla 138. Saldos otros activos, comparativo 2023-2022 341
Tabla 139. Cuentas por pagar, comparativo vigencias 2023-2022 342
Tabla 140. Saldos beneficios a los empleados, comparativo vigencias 2023-2022 343
Tabla 141. Saldos otros pasivos, comparativo vigencias 2023-2022 343
Tabla 142. Total patrimonio comparativo vigencias 2023-2022 344
Tabla 143. Transferencias y subvenciones comparativo vigencias 2023-2022 345
Tabla 144. Operaciones interinstitucionales comparativo vigencias 2023-2022 346
Tabla 145. Total ingresos por servicios educativos, comparativo vigencias 2023-2022 347
Tabla 146. Total, otros ingresos, comparativo vigencias 2023-2022 347
Tabla 147. Total, Gastos de administración y operación, Comparativo vigencias 2023 - 2022 348

Tabla 148. Total, costo de ventas, comparativo vigencias 2023-2022 349
Tabla 149. Portafolio de por tipo de inversión Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca 350
Tabla 150. Saldos en bancos 2023 351
Tabla 151. Detalle recursos adquisición nueva sede, a 31 de diciembre de 2023 352
Tabla 152. Saldos en cuentas a 31 de diciembre de 2023 352
Tabla 153. Invitaciones a cotizar 2023 354
Tabla 154. Verificación de inventarios 2023 357
Tabla 155. Actos administrativos para dar elementos de baja en 2023 359
Tabla 156. Procesos de adquisición de elementos 360
Tabla 157. Operarios aseo especializado Power Services 374
Tabla 158. Actividades realizadas por los operarios calificados en 2023 375
Tabla 159. Tabla de ejecución presupuestal Subdirección de Bienestar Universitario 379
Tabla 160. Detalle de participación por cada curso complementario y grupo de representación 380
Tabla 161.Detalle por grupo de representación 382
Tabla 162. Total, de participaciones por programa y sede año 2023 382
Tabla 163. Actividades desarrolladas según líneas de acción 384
Tabla 164. Participación en jornadas de inducción por jornadas 2023 385
Tabla 165. Participación en jornadas de inducción por jornadas y programa académico 2023 385
Tabla 166. Acompañamiento individual según programa académico 2023 387
Tabla 167. Participantes en asesorías grupales 2023 388
Tabla 168. Presupuesto asignado al programa de Promoción Socioeconómica 2023 390
Tabla 169. Estudiantes con apoyo nutricional por jornada 2023 391
Tabla 170. Estudiantes con apoyo nutricional por programa 2023 392
Tabla 171. Apoyo de transporte 2023 392
Tabla 172. Cantidad de estudiantes beneficiados de Apoyo de Transporte 2023 393
Tabla 173. Estudiantes beneficiados según programa 2023 393
Tabla 174. Estudiantes beneficiados con reliquidación de matrícula 2023 394
Tabla 175. Estudiantes beneficiados con Apoyo de Sostenimiento socio económico 2023 395
Tabla 176. Estudiantes caracterizados por ADVISER 396
Tabla 177. Personas asistentes a Asesorías y capacitaciones sobre ADVISER 397
Tabla 178. Estudiantes según enfoque poblacional 398
Tabla 179. Usuarios agendados en el servicio de medicina general 400
Tabla 180. Usuarios agendados en el servicio de odontología general 401
Tabla 181. Personas agendadas y atendidas en los servicios del área de salud 2023 403
Tabla 182. Participantes en actividades programadas para funcionarios desde Bienestar Universitario 404
Tabla 183. Eventos grupo de estudiantes brigadistas 2023 405
Tabla 184. Actividades realizadas con los brigadistas 2023 405
Tabla 185. Eventos realizados y alcance 408

Gráficos

Gráfico 1. Menú participa 36
Gráfico 2. Dimensiones de la Autorregulación 45
Gráfico 3. Porcentaje de avance consolidado PDI por eje estratégico 47
Gráfico 4. Porcentaje de avance del PAAG 2023 por eje estratégico 48
Gráfico 5. Porcentaje de avance del PAAG 2023 por dependencia 49
Gráfico 6. Componentes y porcentaje de avance Programa de Transparencia y Ética Pública 2023 50
Gráfico 7. Avance comparativo por fecha de corte de seguimiento Plan Rectoral 52
Gráfico 8. Resultados Plan Rectoral por eje estratégico 52
Gráfico 9. Resultados generales 68
Gráfico 10. Resultados según dimensión 69
Gráfico 11. Resultados según política 70
Gráfico 12. Recursos generales ejecutados vigencia 2023 76
Gráfico 13. Número de instituciones por País con las que se tienen convenios 80
Gráfico 14. Cantidad estudiantes salientes por facultad, programa y semestre a nivel internacional y nacional 84
Gráfico 15. Estudiantes entrantes por facultad y/o dependencia, programa y semestre presencial y virtual 84
Gráfico 16. Docentes salientes por facultad, semestre, programa académico y país 85
Gráfico 17. Docentes entrantes por facultad y/o dependencia, programa, semestre y país de procedencia 86
Gráfico 18. Participación en eventos internos y externos 2023 122
Gráfico 19. Ruta de evaluación y rediseño curricular programa de Trabajo Social 154
Gráfico 20. Ruta para la implementación de resultados de aprendizaje 159
Gráfico 21. Participantes en semillero matemática aplicada 233
Gráfico 22. Opciones para el cumplimiento el requisito de grado en lengua extranjera 252
Gráfico 23. Inscripciones Vs. Participación 256
Gráfico 24. Asistencia igual o mayor a 90% 256
Gráfico 25. Agenda de la primera jornada pedagógica de la Escuela Virtual 261
Gráfico 26. Cursos de mediación tecno pedagógica ofertados en 2023 262
Gráfico 27. Histórico de componentes activos en LMS Moodle 263
Gráfico 28. Histórico de estudiantes y docentes activos en LMS Moodle 263
Gráfico 29. Espacio de formación en Moodle para estudiantes 264
Gráfico 30. Espacio de formación en Moodle básico para docentes 264
Gráfico 31. Recurso educativo elaborado en el marco del Acuerdo 054 de 2022 265

Gráfico 32. Recurso educativo elaborado en el marco de apoyo a convenios 265
Gráfico 33. Grupos de investigación 272
Gráfico 34. Proyectos en ejecución 2023 273
Gráfico 35. Estudiantes vinculados a semilleros de investigación 275
Gráfico 36. Organigrama Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca 309
Gráfico 37. Caracterización de la accidentalidad 328
Gráfico 38. Participación simulacro de emergencia 331
Gráfico 39. Presupuesto 2023 334
Gráfico 40. Ejecución ingresos 2023 334
Gráfico 41. Ejecución Gastos e Inversión 2023 335
Gráfico 42. Ejecución últimas vigencias 335
Gráfico 43. Estado situación financiera, Comparativo vigencias 2023 - 2022 336
Gráfico 44. Total, Activo, Comparativo vigencias 2023 - 2022 336
Gráfico 45. Total, pasivo, comparativo vigencias 2023-2022 342
Gráfico 46. Total, patrimonio, comparativo vigencias 2023-2022 344
Gráfico 47. Total, ingresos, comparativo vigencias 2023-2022 345
Gráfico 48. Total, ingresos por-venta de servicios, comparativo 2023-2022 346
Gráfico 49. Porcentaje portafolio de inversión Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca 350
Gráfico 50. Total, Saldos en bancos 2023 351
Gráfico 51. Ejecución de Bienes y Servicios 357
Gráfico 52. Muestra de las publicaciones realizadas en las redes sociales 409
Gráfico 53, Seguidores redes sociales 409
Gráfico 54. Requerimientos para publicar en página web, atendidos por mesa de ayuda 410
Gráfico 55. Descripción general de sus comportamientos de usuario 410
Gráfico 56. Registro fotográfico y de video 411
Gráfico 57. Videos editados y publicados 411
Gráfico 58. Piezas gráficas diseñadas 412

Directivos

Dra. María Ruth Hernández Martínez
Rectora

Dra. Martha Cecilia López Torres
Vicerrectora Académica

Mag. Sandra Yulieth Moncada Casanova
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Esp. Ómar Hernando Alfonso Rincón
Secretario General

Mag. Maricela Botero Grisales
Vicerrectora de Investigación, Innovación y Extensión

Jefes de oficina

Mag. Paola Andrea Rodríguez Posada
Oficina de Aseguramiento de la Calidad

Dr. Afranio Soto Montero
Oficina de Control Interno

Dr. Andrés Mauricio Oyola Sastoque
Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Esp. Claudia Samaris Rodríguez Contreras
Oficina Jurídica

Esp. Laura Marcela Tello Beltrán
Oficina Relaciones Interinstitucionales

Dr. Luis Eduardo Ramírez Jerez
Oficina de Tecnologías de la Información y las comunicaciones

Decanaturas

Dra. Adriana May-Ling Caicedo Sánchez
Facultad de Ciencias de la Salud

Dra. Eulalia Jaimes Cáceres
Facultad Ciencias Sociales

Mag. Julio César Orjuela Peña
Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Dr. Oscar Orlando Martínez Ladino
Facultad de Administración y Economía

Dr. Over Humberto Serrano Suárez
Facultad de Derecho

Mag. Ramiro Alfonso Rada Perdigon
Docente con función de director del Programa de Ciencias Básicas

Jefes de Subdirección

Dra. Andrea Lorena Beracasa Villarraga
Subdirección Financiera

Mag. Beatriz Eugenia Enciso Betancourt
Subdirección de Bienestar Universitario

Mag. Maricela Botero Grisales
(E) Subdirección de Promoción y Comunicaciones

Dra. Ruth Nancy García Esguerra
Subdirección de Talento Humano

Dra. Claudia María Gómez Llarena
Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación

Mag. Genny Milena Padilla Reinoso
Subdirección de Proyección Social y Extensión

Mag. Tulia Dayanna Sánchez Rodríguez
Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

Mag. Erica Yong Castillo
Subdirección de Educación virtual

Profesionales encargados áreas académicas

Mag. Martha Rocío Suárez Pulido
Área de Admisiones

Prof. Vilma Yamile Pulido Páez
Área de Biblioteca

Sr. Carlos Alberto Medina Cely
Área de Recursos Educativos

Mag. Sandra Lida Alfaro Gutiérrez
Área de Centro de Idiomas

Solicitud de información, consolidación, revisión y realización

Martha Cecilia Amaya Caro
Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Profesional Especializado

Fuentes de la Información
Facultades, Dependencias académicas y administrativas

Archivo audiovisual
Subdirección de Promoción y Comunicaciones

Diseño, Diagramación y corrección de estilo
Rocío Gutiérrez Araujo

Bogotá D.C., marzo de 2024
https://www.unicolmayor.edu.co
https://www.facebook.com/unicolmayorcund
https://www.instagram.com/unicolmayorcundi/
https://twitter.com/Unicolmayorcund
https://www.linkedin.com/company/unicolmayor/

Todos los derechos de autor reservados ©.

Presentación



Apreciados estudiantes, docentes, administrativos, egresados, padres de familia y comunidad en general, para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca es gratificante entregar para la consulta la gestión desarrollada durante la vigencia 2023.

Este documento refleja el trabajo en equipo de cada una de las instancias que conforman esta Alma Mater, siempre en procura de dar cumplimiento a las actividades del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025, que al cierre de su cuarto año de ejecución registró un avance de cumplimiento del 75%, promediado entre todos los ejes que lo conforman, y que se encuentra armonizado con el Plan Rectoral “Unicolmayor se Transforma 2020 – 2024”, mediante el Acuerdo No. 033 de 2021 del Consejo Superior Universitario.

El 2023 fue un año en el cual se materializó un propósito llamado Acreditación Institucional en Alta Calidad para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, el cual nos fue notificado mediante Resolución No. 00021, el 11 de enero de 2023, del Ministerio de Educación, por un término de seis años.

Este proceso fue realizado a la luz del Acuerdo CESU 02 de 2022, luego de haber pasado un proceso de autoevaluación riguroso y participativo que fue evaluado externamente por 7 pares académicos y por miembros del Consejo Nacional de Acreditación - CNA, basados en evidencias y conversatorios con la comunidad universitaria, en el cual se reafirmó la trayectoria y la credibilidad de este Claustro.

Recibimos con regocijo por parte del Ministerio de Educación Nacional la reacreditación de los programas de Tecnología en Gestión y Ejecución de Construcciones, por cuatro (4) años, la acreditación por primera vez de los programas de Construcción y Gestión en Arquitectura, por cuatro (4) años, y Diseño Digital y Multimedia, por seis (6) años, reafirmando nuestra calidad académica y compromiso con la sociedad.

Por otra parte, en lo que compete a la regionalización recibimos concepto favorable de CONACES sobre las condiciones institucionales de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca con una vigencia de 7 años para los lugares de desarrollo de Funza, Fusagasugá y Madrid, lo cual nos permitirá llevar nuestra oferta académica a esos municipios facilitando la aprobación de nuevos registros calificados y/o la renovación de los existentes.

En el mes de noviembre, la Universidad atendió satisfactoriamente la auditoria de ICONTEC con fines de seguimiento para la renovación de la certificación en la siguiente vigencia.

La actualización de la normativa interna, ha sido una de las principales herramientas para afrontar los retos de la política de educación superior, la ciencia y la tecnología y para asegurar la eficiencia y la correcta aplicación de los procesos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, por ello el Consejo Superior Universitario aprobó la actualizción de la normativa que regula el cobro de los derechos pecuniarios en pregrado y en posgrado y, con el propósito de incentivar el interés hacia nuestros programas académicos, la Universidad diseñó y adoptó una estrategia de descuentos en matrículas de posgrado que se aplicará a partir del primer periodo académico de 2024

También, durante el año 2023, La Universidad fue reconocida por su excelencia educativa al recibir de parte del Ministerio de Educación Nacional, los siguientes galardones:

- Orden Francisco José de Caldas, a través de la Resolución No. 023220 de diciembre de 2023, que enaltece a las instituciones de Educación Superior, que mediante un proceso de acreditación voluntaria demostraron que sus actividades académicas y administrativas son orientadas por un ideal de excelencia y, por consiguiente, han contribuido al mejoramiento de la calidad del sistema de educación superior del país.

- Orden Manuel Zapata Olivella, a los programas de Construcción y Gestión en Arquitectura y Diseño Digital y Multimedia, a través de la Resolución No. 0232201 de diciembre de 2023 por haber obtenido la Acreditación en Alta Calidad, por primera vez.

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, está comprometida con la excelencia académica y con el desarrollo social, se ha centrado en un modelo educativo que sitúa al estudiante como eje central, siendo flexible, creativo e innovador para estimular el pensamiento crítico. Hemos buscado posicionarnos en nuevos escenarios regionales con una oferta educativa ampliada, implementando programas académicos flexibles y transformando la docencia hacia el rol de mentor del profesor.

En lo concerniente a la modernización y desarrollo institucional, este se ha enfocado en fortalecer los espacios educativos y en adoptar nuevas tecnologías. Se han venido implementando estrategias para mejorar la permanencia de los estudiantes, fomentar su participación en actividades académicas e investigativas, promoviendo la vinculación a grupos de investigación y movilidad en los ámbitos local, departamental, nacional e

internacional. Así mismo, la Universidad ha logrado que la proyección social se articule con la docencia y con la investigación, buscando interactuar con el Estado, la comunidad y el sector productivo para contribuir al desarrollo socioeconómico y ambiental del país.

Al estamento docente y administrativo mi gratitud por el conocimiento, los aportes y la gestión realizada desde las áreas donde prestan sus servicios y que permitieron compartir los resultados en este informe y que sin lugar a duda serán la pauta para seguir avanzando y materializando los compromisos fijados en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025 y en el Plan Rectoral "Unicolmayor se Transforma 2020 – 2024".

¡Juntos, hagamos posible la transformación, mejoras y cambios que define un trabajo conjunto, basado en la participación colectiva de la comunidad universitaria!

María Ruth Hernández Martínez
Rectora



1 Nuestra Universidad

Rendición de Cuentas
• 2023 •

1.1. Quiénes somos

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca es un ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente, vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y a la planeación del sector educativo.

1.2. Creación

La institución fue creada por la Ley 48 del 17 de diciembre de 1945 con el nombre de Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca y transformado mediante la Ley 91 de 1993 a Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

1.3. Reconocimiento

La institución fue reconocida como UNIVERSIDAD según Resolución 828 del 13 de marzo de 1996, expedida por el Ministerio de Educación Nacional. Se rige por la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992 que organiza el servicio público de la educación superior, el Estatuto General (Acuerdo 011 del 10 de abril de 2000) y las normas internas expedidas por el Consejo Superior Universitario, el Consejo Académico y la Rectoría.

Número de Identificación Tributario NIT 800.144.829-9 Registro ante el ICFES - SNIES 1121



2 Direccionamiento estratégico

Rendición de Cuentas
• 2023 •

2.1. Misión

Somos una universidad pública del orden nacional, reconocida académica y socialmente, de docencia con investigación, participativa e incluyente, con presencia local y regional. Una institución comprometida con la formación de profesionales integrales, éticos, responsables y con pensamiento crítico; ciudadanos capaces de responder a las realidades, retos, demandas de la sociedad, en armonía con el ambiente.

2.2. Visión

En el 2025, seremos una universidad de alta calidad, acreditada, reconocida por la comunidad académica en el ámbito local, nacional e internacional, por la pertinencia e innovación de los programas y proyectos académicos, el estímulo al emprendimiento innovador, la generación y transferencia del conocimiento, la investigación, el impacto social y el cuidado del ambiente; sustentada en una gobernanza y gobernabilidad orientadas a la gestión eficiente y eficaz para la sostenibilidad y el logro de los compromisos misionales.

2.3. Principios institucionales

Autonomía: voluntad personal y colectiva de asumir libremente la responsabilidad y el compromiso de participación en la gestión de los procesos misionales e institucionales dentro de los roles y funciones que a cada uno compete, en el marco de la gobernanza institucional.

Participación: capacidad de involucrarse e intervenir en las decisiones de la institución. La participación es la columna estructural individual y colectiva, que dinamiza la vida académica; por ello no se trata de un proceso lineal ni unidireccional, sino de una exigencia asumida por los estamentos directivo, administrativo, docente y estudiantil, los cuales asimilan y valoran la Universidad como un sistema y adoptan decisiones compartidas y responsables orientadas al cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

Responsabilidad: compromiso individual e institucional para participar en la generación de conocimiento, en los procesos formativos, en las comunidades y las organizaciones, así como para relacionarse con los demás procurando el cuidado de sí, de los otros y de la naturaleza.

Respeto: consigo mismo y por los demás como causa raíz de la convivencia. Respeto a la diferencia, a la diversidad, al desarrollo personal e institucional. Columna vertebral en la consolidación de una comunidad académica incluyente, propósito institucional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Excelencia: compromiso con la calidad en el quehacer institucional; el mejoramiento continuo de los procesos académicos y administrativos; el bienestar de la comunidad académica y administrativa; la consolidación de un ambiente organizacional generador de alta calidad de vida. Es un

compromiso individual y colectivo en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Liderazgo: capacidad para la toma de decisiones acertadas dentro de un colectivo que contribuyen a la consecución de los logros individuales, grupales e institucionales, con el fin de alcanzar metas comunes que favorezcan a las comunidades y las organizaciones.

Transparencia: principio que valora la honestidad individual, colectiva e institucional en la forma de actuar y de relacionarse con el entorno, en el cumplimiento normativo de sus funciones, así como la posición ética que garantiza la protección de la integridad de las personas, la institución y sus recursos.

La universidad en cifras

Docentes según vinculación

Planta	73	10%
Ocasional	263	37%
Cátedra	371	52%
Total	**707**	**100%**

Docentes según nivel de formación

Doctorado	76	11%
Magister	448	63%
Especialista	136	19%
Profesional	34	5%
Licenciado	13	2%
Total	**707**	**100%**

Estudiantes matriculados según nivel de formación

Universitario	5925
Tecnológico	694
Posgrado	278
Total	**6897**

Estudiantes matriculados según genero

Mujeres	4313
Hombres	2584
Total	**6897**

Estudiantes matriculados por estrato y por sede

Sede	1	2	3	4	5	6	SE	Total
Principal	714	3211	1681	61	4	1	4	5676
Tintal	54	356	109	4	0	0	0	523
Funza	115	344	233	6	0	0	0	698
Total	**883**	**3911**	**2023**	**71**	**4**	**1**	**4**	**6897**

Grupos de investigación categorizados

A1	2
A	1
B	2
C	17
Reconocidos	2
Total	**24**

Semilleros

Período	Cantidad	Estudiantes semilleros
IP	36	1527
IIP	38	1781

Estudiantes matriculados por sede

Sede	Hombre	Mujer	Total
Principal	2113	3563	5676
Funza	423	275	698
Tintal	196	327	523
Total	2732	4165	6897

Oferta Académica

Sede	Programa	Jornada
1	Bacteriología y Laboratorio Clínico	Diurna
1	Trabajo Social	Diurna
1	Turismo	Mañana
1	Economía	Tarde
1	Administración de Empresas Comerciales	Mañana - tarde – noche
1	Construcción y Gestión en Arquitectura	Noche
1	Gestión y Ejecución de Construcciones	Noche
1	Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo	Noche – sábado
1	Maestría Desarrollo Humano	Noche – sábado
1	Maestría Microbiología	Sábado
3	Asistencia Gerencial - Presencial	Mañana
3	Derecho - 602	Noche
3	Especialización en Derecho Internacional Público	Noche
3	Maestría en Derecho Penal	Noche – sábado

Sede	Programa	Jornada
4	Diseño Digital y Multimedia	Tarde
4	Delineantes de Arquitectura e Ingeniería	Mañana – noche
4	Especialización Tecnológica en Metodología BIM para el desarrollo de proyectos de la edificación	Noche – sábado
4	Especialización en Edificación Sostenible	Noche – sábado
4	Maestría en Construcción Sostenible	Noche – sábado
Tintal	Derecho	Diurna
Tintal	Administración de Empresas Comerciales	Mañana – noche
Funza	Asistencia Gerencial Presencial	Noche
Funza	Administración de Empresas Comerciales	Noche
Funza	Derecho	Noche

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Área Recursos Educativos, enero de 2024.

Sedes

Sedes	Dirección	Uso
Principal	Calle 28 5B-02	Programas Académicos
Sede 2	Cra. 20 37-53	Cursos de Extensión
Sede 3	Calle 34 6-40	Programas Académicos
Sede 4	Calle 34 5-45	Programas Académicos
Sede 6	Calle 34 5 -63	Ana Restrepo del Corral Casa de huéspedes
Sede 7	Calle 34 5-71	Consultorio Jurídico
Edificio San Juan	Cra. 13 38-29 Oficina 901 y 1001	Oficinas
Plenosol	Ricaurte (Cundinamarca)	Sede Bienestar



3 Rectoría

Rendición de Cuentas
• 2023 •

3.1. Disposiciones rectorales

- Se creó el Programa de apoyo para el Sostenimiento Socioeconómico en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y se reglamenta su procedimiento, mediante la resolución 490 de marzo 30 de 2023
- Se adoptó e implementó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el área administrativa en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y derogó todas las normas que le sean contrarias, en especial la Resolución 1485 del 17 de noviembre de 2021., mediante la resolución 530 de abril 14 de 2023
- Se estableció la nueva reglamentación para las elecciones de los representantes de los docentes ante el CONSEJO ACADÉMICO y los CONSEJOS DE FACULTAD de UNICOLMAYOR y deroga la Resolución 1180 de 2018, mediante la resolución 606 de mayo 2 de 2023
- Se implementó la modalidad de teletrabajo para el personal administrativo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Resolución 1603 de 2023 modifica la Resolución 832 de mayo 31 de 2023 teletrabajo-
- Se reglamentó el trabajo en casa en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, mediante la resolución 630 de 2023
- Se adoptó la Política de Gestión Documental, el Plan Institucional de Archivos (PINAR), y el Programa de Gestión Documental (PGD) en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, mediante la resolución 1957 de noviembre 30 de 2023.
- Se realizó la actualización del Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, mediante la resolución 2042 de 2023.
- Se liquida el presupuesto de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA correspondiente a la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, mediante la Resolución No. 2051 del 27 de diciembre de 2023.

3.2. Asambleas con estudiantes

En la vigencia 2023 se desarrollaron asambleas estudiantiles en las cuales la Universidad brindó a los estudiantes estrategias de fortalecimiento en su proceso formativo y liderazgo; estas se generaron desde el 28 de septiembre hasta el 19 de octubre de 2023, como espacio de retroalimentación en búsqueda de soluciones y estrategias de permitan generar planes de mejoramiento por facultad y a nivel institucional.

Para lo anterior, se consensuó como metodología, el desarrollo de sesiones de trabajo por parte de los estudiantes con el fin de elaborar los pliegos de peticiones por facultad y enviarlos a las directivas para el análisis y preparación de respuestas académico-administrativas, para que posteriormente se socializaran en las mesas de concertación por facultad, jornadas y sedes, de igual forma, fueron y publicadas en la página web institucional e informadas a la comunidad universitaria por administrador@unicolmayor.edu.co.

El proceso permitió escuchar las voces de los diferentes grupos de estudiantes por facultad y/o programa como se presenta en la siguiente tabla.

Sesiones con estudiantes

Actividad	Número de sesiones
■ Reuniones previas	2 sesiones (septiembre 28 Aula Máxima y octubre 3 Sede Tintal)
■ Reuniones pregrado programadas	15 (7 de escucha y 8 de respuestas)
■ Reuniones realizadas a 18 de octubre	13 (7 de escucha y 4 de respuestas)
■ Pliegos finales recibidos	11 (10 pregrado y 1 posgrado)

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Vicerrectoría Académica, febrero de 2024.

A partir de los pliegos recibidos, se lideraron desde las Vicerrectorías las acciones para consolidar las respuestas a las diversas peticiones de los estudiantes, en articulación con los actores internos responsables. Así, se contó con la participación en dichos escenarios de todos los directivos de la Universidad, que dieron respuestas a las peticiones, consolidadas en los siguientes aspectos:

- Planta física
- Proceso de homologaciones
- Contratación docente
- Aspectos académicos
- Seguridad y salud en el trabajo (atención de emergencias)
- Bienestar universitario
- Requisito de idiomas
- Derechos pecuniarios y procesos financieros
- Semilleros de investigación

En este contexto, se implementaron de forma articulada acciones encaminadas a:

Visibilizar la Subdirección de Bienestar Universitario en las diferentes sedes de la Universidad, especialmente para apoyo en salud (exámenes de laboratorio), área psicosocial, promoción deportiva y fomento de expresiones artísticas, para lo cual al cierre de 2023 se avanzó en:

- Aprobar el Protocolo de Salud Mental (Acuerdo 063 de 2023) del Consejo Superior Universitario para brindar garantías sobre el desarrollo integral de la comunidad. Además de estar alineado con la Política Nacional de Salud Mental, se busca reducir los riesgos asociados a problemas y trastornos mentales, suicidio y violencias interpersonales, entre otros.
- Nuevos servicios en Sede Tintal. Una nueva oficina de coordinación de bienestar universitario puesta al servicio en la Sede Tintal. Además, se contrató un profesional en psicología y se estableció un curso complementario de música latinoamericana, llamado Alma Mayor. Se realizó la I Jornada de Bienestar para los estudiantes de la UPK, para acercar los servicios universitarios a los estudiantes de ese sector de Bogotá.
- La consolidación del contrato con Subred Centro Oriente, que permitirá fortalecer el acompañamiento y atención en temas de salud mental para la comunidad de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Más soporte social a nuestra comunidad, para fortalecer los servicios de salud y acompañamiento a estudiantes y funcionarios, la Institución incorporó a dos trabajadores sociales y una enfermera-jefe,

esta última encargada de asegurar la calidad de los servicios de salud, que hará equipo con los tres médicos generales, dos odontólogos, una bacterióloga, un auxiliar de enfermería y una psicóloga con que cuenta la Universidad.

- Frente a las inconformidades relacionadas con algunos de los apoyos socio -económicos para los estudiantes durante las mesas de trabajo se aportó la normatividad que establece (tiempos de la convocatoria, forma de selección, comunicación sobre los resultados, tiempos de entrega, entre otros), así mismo se informó que por principio de igualdad las convocatorias se deben realizar cuando todos los estudiantes hayan formalizado su matrícula para que puedan participar. Quedó como compromiso para el 2024 ampliar los canales de comunicación para que la información llegue a todos los estudiantes y esto incluye la difusión a través de los representantes estudiantiles y fortalecer la comunicación con los que ya hacen uso de los beneficios y que sean multiplicadores de la información.

Visibilizar el Área de Centro de Idiomas y Subdirección de Educación Virtual en los comités de currículo de los programas académicos.

Diseñar e implementar estrategias, en atención a las directrices rectorales, para el proceso de evaluación docente.

Crear el Centro de Estudios Pedagógicos -CEP con el objetivo de Liderar a nivel institucional y desde una perspectiva innovadora y holística, las acciones tendientes a la sostenibilidad e incremento de la calidad y pertinencia del proceso de formación y enseñanza, desde los aportes de la educación, la pedagogía y la didáctica, promoviendo el perfeccionamiento continuo de los procesos académicos, como expresión de la función misional de docencia de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Dar celeridad a los procesos de contratación para los laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Dar continuidad en el acompañamiento de los docentes para el uso y manejo de la Plataforma Moodle.

Continuar consolidando el trabajo articulado por parte de las facultades y Programa de Ciencias Básicas con la Subdirección de Educación Virtual y las Áreas de Centro de Idiomas, Biblioteca, Recursos Educativos y Admisiones.

A la conformación de un comité específico de cada facultad, para que realice reuniones cada dos meses y se coordine por conducto regular, a través de la respectiva decanatura.

Ampliación del espacio de almacenamiento digital en un 150% para los estudiantes en la plataforma Google Drive, bajo la licencia Workspace Education Plus. Además, se inició un proceso de adición a la orden de compra 001 de 2023 para aumentar en 100 TB adicionales la capacidad de almacenamiento a estudiantes y profesores para el desarrollo de sus actividades académicas.

Actualización de equipos audiovisuales. La universidad aprobó la adquisición de nuevos equipos audiovisuales mediante la orden de compra 045 de 2023; con ello a partir del primer semestre del año 2024 se dará respuesta a uno de los requerimientos realizados

durante la asamblea de estudiantes frente a la dotación de equipos, especialmente para la sede de Funza, en este caso se adquirieron cinco monitores industriales para actualizar tres en aulas de informática y dos salones, y seis proyectores de video destinados, 5 para mejorar los recursos en las dos sedes de Funza y 1 para la sede principal.

El Carné digital en respuesta a una de las peticiones de los estudiantes, el cual se implementará a partir del año 2024 optimizando el ingreso a las instalaciones y mejorando la experiencia de la comunidad universitaria con los servicios institucionales que podrán ser consultados a través de la app "Unicolmayor". Esta gestión que se consolidó en 2023 mediante el contrato 027.

En lo que compete a la investigación (semilleros) se visibilizaron los mecanismos ya existentes que reflejan el compromiso de la Universidad con los procesos de formación en investigación como son:

■ La vinculación de 35 estudiantes de semilleros de investigación como auxiliares en 33 proyectos que se están ejecutando en 2023 y 2024 (acuerdos 92, 100 y 101 de 2022); entendemos que como acciones de mejora hay que realizar capacitaciones a los docentes y estudiantes sobre las condiciones y requerimientos contractuales.

■ Apoyo en la participación en eventos internacionales y nacionales con un presupuesto que evidencia un notable incremento con respecto a 2020 pasando de $23.840.983 a $84.498.982 en 2023. La acción de mejora está enfocada en los trámites administrativos, para lo cual se gestionó con la subdirección financiera un horario diferencial para la atención a estudiantes de Semilleros que se activó a partir del 23 de octubre de 2023, para la recepción de documentación y desembolsos relacionados con participación en eventos, así como la posibilidad de recepción de documentación con formas alternativas para los estudiantes de otras sedes, como se realizó con 39 estudiantes que participaron con 27 proyectos de investigación para el evento Nacional de RedColsi, de los cuales, el 69% fueron apoyados económicamente por la Universidad que se llevó a cabo del 11 al 14 de Octubre de 2023. Es importante mencionar que se ejecutó en 2023, el 100% del presupuesto asignado por valor de $57.549.280.

■ En el marco de REDCOLSI, 25 ponencias de semilleros de investigación de la Unicolmayor fueron beneficiadas con avales internacionales para 2023, otorgados por la RED a los proyectos con puntuación meritoria en el evento nacional de REDCOLSI realizado en la Ciudad de Medellín en octubre del año 2022; a estos avales internacionales les otorga un cupo para participar en Ferias de diferentes países que trabajan el tema de investigación presentado.

■ La Universidad a través de la Subdirección de Investigación Innovación y Desarrollo en conjunto con la Red Institucional de Semilleros (RISI)en el 2023 otorgó un apoyo económico de $2.500.000 por proyecto de investigación a 8 proyectos para un total de $ 20.000.000

■ Adicionalmente, en el año 2023, se designó para apoyo en participación de eventos internacionales diferentes a REDCOLSI para los Semilleros de Investigación un rubro de $3.000.000 para cada Facultad y el programa de Ciencias Básicas (total $18.000.000).

Como acciones de mejora para el año 2024 en el marco de las asambleas realizadas con los estudiantes, se contempla:

- Diseñar una convocatoria focalizada en el cofinanciamiento de proyectos de investigación e innovación, formulados por los Semilleros de Investigación de la Red Institucional de Semilleros de Investigación de la Unicolmayor, donde se integrarán rubros para la compra de materiales fungibles e insumos para actividades de investigación e innovación y participación en eventos.
- Designación de gestores de Facultad para investigación formativa.

De acuerdo con lo anterior en la tabla adjunta se presenta el avance de los compromisos adquiridos con los estudiantes en las asambleas de septiembre y octubre de 2023, con corte a 31 de diciembre de 2023.

Facultad	Cantidad de compromisos adquiridos	Cantidad de compromisos cumplidos	Porcentaje de cumplimiento a 31/12/2023
Ciencias de la Salud	8	4	50,00%
Ingeniería y Arquitectura	26	19	73,08%
Ciencias Sociales	46	27	58,70%
Administración y Economía	39	32	82,05%
Derecho	42	35	83,33%

Fuente: UNICOLMAYOR, Elaboración propia Decanaturas (soportes en cada facultad), abril de 2024

3.3. Gestiones Proyecto nueva sede

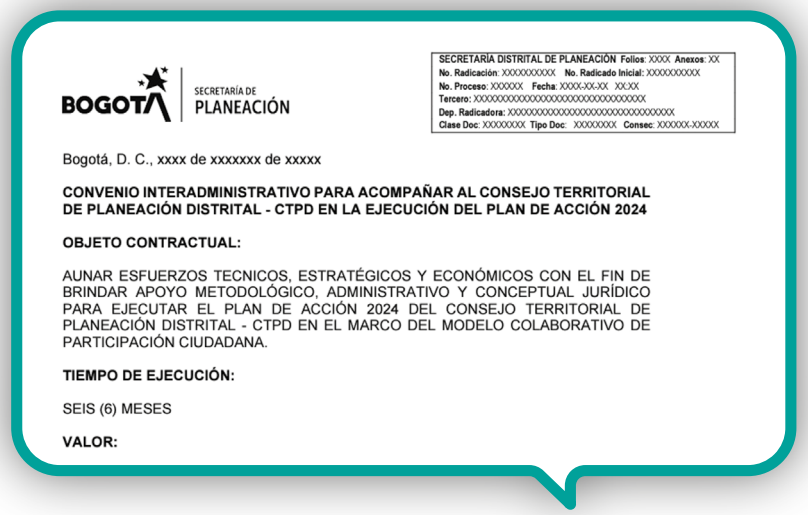
A través de comunicado del 18 de mayo de 2023, se socializó ante la Comunidad Universitaria la gestión adelantada en torno al proyecto Nueva Sede. Para el 24 de mayo de 2023, se reunieron la Señora Ministra de Educación Nacional y la Señora Rectora de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para concertar las acciones y actividades para cumplir la sentencia proferida por el Juzgado 30 Administrativo del Circuito de Bogotá, dentro de la Acción Popular No. 11001333103020090042800. Se concluyó, como compromiso de las partes, concertar un cronograma con un plan de trabajo que involucre a las entidades accionadas.

Entre julio y septiembre de 2023, se desarrollaron diversas mesas de trabajo con el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Secretaría Distrital de Planeación para revisar la normatividad urbanística vigente, plasmada en el Decreto 555 de 2021 (Plan de Ordenamiento Territorial - POT). Se resaltó que el predio del MEN se encuentra ubicado dentro de la Actualización Estratégica Toberín, que corresponde a intervenciones urbanas integrales en lugares específicos de la ciudad, en donde confluyen proyectos o estrategias de intervención que deben ser reglamentadas por la Secretaría Distrital de Planeación. Dicha reglamentación deberá adoptarse dentro de los seis años siguientes a la entrada en vigencia del POT.

Mediante el Oficio No 2023ER-708141 del 26 de septiembre de 2023, se solicitó al Ministerio de Educación Nacional efectuar un requerimiento a la Secretaría Distrital de Planeación, ante la urgente necesidad de reglamentar la Actuación Estratégica con definición de términos

en tiempo para su ejecución por parte de la Universidad y del propio Ministerio, donde se encuentran los predios indispensables para cumplir con el fallo judicial de la Acción Popular.

Elaboración de informe de diagnóstico para el predio localizado en la Av. Carrera 68 No 64C-51, con resultado viable en los componentes administrativos, jurídicos y técnicos, predio que fue presentado ante el Comité técnico Jurídico y aprobado para ser sustentado ante el Consejo Superior Universitario y ante el Ministerio de Educación Nacional, desafortunadamente, el propietario y oferente, el día 22 de diciembre de 2023, mediante correo electrónico manifestó que, ("...") Respecto a su comunicación de fecha Dic-14-2023 me permito informarles la imposibilidad de realizar cualquier negocio inmobiliario debido a precio y tiempo ("..."), sin precisar mayores detalles.



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: XXXX Anexos: XX
No. Radicación: XXXXXXXXX No. Radicado Inicial: XXXXXXXXX
No. Proceso: XXXXXX Fecha: XXXX-XX-XX XX:XX
Tercero: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Dep. Radicadora: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Clase Doc: XXXXXXXX Tipo Doc: XXXXXXXX Consec: XXXXXX-XXXX

Bogotá, D. C., xxxx de xxxxxxx de xxxxx

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA ACOMPAÑAR AL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DISTRITAL - CTPD EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2024

OBJETO CONTRACTUAL:

AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ESTRATÉGICOS Y ECONÓMICOS CON EL FIN DE BRINDAR APOYO METODOLÓGICO, ADMINISTRATIVO Y CONCEPTUAL JURÍDICO PARA EJECUTAR EL PLAN DE ACCIÓN 2024 DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DISTRITAL - CTPD EN EL MARCO DEL MODELO COLABORATIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

TIEMPO DE EJECUCIÓN:

SEIS (6) MESES

VALOR:

3.4. Secretaría General

La gestión realizada por Secretaría General estuvo enfocada en dar continuidad al cumplimiento de las funciones establecidas dentro del Estatuto General y demás normas concernientes, igualmente, teniendo en cuenta las acciones definidas dentro del Plan Rectoral, Plan de Desarrollo Institucional -PDI 2020-2025, Plan de Acción Anual -PAA y Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano -PAC.

3.4.1. Actos administrativos

La Secretaría General de la Universidad durante la vigencia 2023 dio continuidad a la numeración, notificación y comunicación de los actos administrativos emitidos por el Consejo Superior Universitario, por el Consejo Académico y por la Rectoría, como se relacionan a continuación:

- Acuerdos Consejo Superior Universitario: **73**
- Acuerdos Consejo Académico: **95**
- Resoluciones: **2062**

Sesiones de los Consejos. En el marco de las sesiones realizadas por los Órganos de Administración de la Universidad, en los cuales participó la Secretaría General, se realizó un trabajo conjunto de análisis y aprobación de acuerdos prioritarios con el fin de avanzar en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025 y Plan Rectoral 2020-2024 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca; en la tabla 1 se listan por cada uno de ellos la cantidad de sesiones realizadas y los acuerdos más significativos:

Tabla 1. Índice de acuerdos

Consejo Superior Universitario Sesionó 22 veces	Consejo Académico Sesionó 28 veces
Acuerdo 019: Por el cual se designa al Exrector ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	Acuerdo 008: Por el cual se expide la reglamentación, implementación y desarrollo del Convenio Interadministrativo con la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá – Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología, dentro del programa Jóvenes a la U como nuevo modelo de acceso a la Educación Superior en el marco de la cuarta convocatoria para el primer período académico 2023.
Acuerdo 025: Por el cual se designa el Representante del Sector Productivo ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	Acuerdo 010: Por el cual se aprueba el cambio de denominación del programa Tecnología en Asistencia Gerencial por Tecnología en Gestión Administrativa y Financiera y su correspondiente actualización del plan de estudios, adscrito a la Facultad de Administración y Economía de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
Acuerdo 026: Por el cual se aprueba el Modelo Institucional de Seguimiento al Egresado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca - MISE.	Acuerdo 020: Por el cual se actualizan los lineamientos de la política de multilingüismo de la Universidad colegio Mayor de Cundinamarca, para los estudiantes de los programas de pregrado, posgrado, con base en los referentes del Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas (MCERL).
Acuerdo 030: Por el cual se modifican veinticuatro iniciativas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	Acuerdo 021: Por el cual se emite concepto favorable a la Política de Educación Virtual de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
Acuerdo 032: Por la cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad 2023 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	Acuerdo 025: Por el cual se modifica el numeral 2, del ARTÍCULO NOVENO: PROCESO DE EVALUACIÓN, del Acuerdo 055 de 2022, el cual reglamenta la convocatoria en Modalidad 1: Permanente para Alianzas Externas, de la que trata el Acuerdo 17 de 2020

Consejo Superior Universitario	Consejo Académico
Acuerdo 045: por el cual se aprueba la Política de Educación Virtual de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	Acuerdo 040: Por el cual se modifica el Artículo Primero del Acuerdo 001 del 10 de febrero de 2022 del Comité Institucional de Investigaciones.
Acuerdo 046: Por el cual se aprueba la creación, organización y desarrollo del programa de Especialización en inclusión Social de la Facultad de Ciencias Sociales.	Acuerdo 042: Por el cual se designa el representante de las Directivas Académicas ante el consejo superior universitario de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
Acuerdo 050: Por el cual se modifica el literal m) del artículo 17 del Acuerdo No. 011 de 10 de abril de 2000 por el cual se dicta el Estatuto General de UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA.	Acuerdo 044: Por el cual se aprueba la creación del observatorio de cultura y gestión del conocimiento de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
Acuerdo 051: Por el cual se modifica el Acuerdo 006 de 3 de mayo de 2022, “Por el cual se moderniza la estructura orgánica y planta de personal administrativo de la Universidad Colegio mayor de Cundinamarca”.	Acuerdo 045: Por el cual se aprueba la creación de la electiva de complementación integral historia de las ciencias.
Acuerdo 052: Por medio del cual se establecen las competencias específicas del control Disciplinario Interno al interior de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	Acuerdo 049: Por el cual se crean los lineamientos de autorregulación en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
Acuerdo 055: Por el cual se aprueba el Plan Integral de Cobertura (PIC) 2023-02 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	Acuerdo 056: Por el cual se designa un representante de los estudiantes de posgrados ante el comité institucional de investigación.
Acuerdo 059: Por el cual se adopta el Estatuto del personal Administrativo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	Acuerdo 057: Por el cual se designa un representante del sector productivo ante el comité institucional de investigación.
Acuerdo 063: Por el cual se adoptó el protocolo de salud mental en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Acuerdo 058: Por el cual se consolida y actualiza el plan de mejoramiento de los programas de tecnología en gestión y ejecución de construcciones y construcción y gestión en arquitectura, articulados en ciclo propedéutico, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
Acuerdo 067: Por el cual se aprueba la actualización de la Política de investigación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	Acuerdo 059: Por el cual se emite concepto favorable para la creación, organización y desarrollo del programa de especialización de inclusión social, de la facultad de ciencias sociales.

Consejo Superior Universitario	Consejo Académico
Acuerdo 068: Por el cual se aprueban los lineamientos para la organización y ejecución de eventos, gestión de proyectos, venta de servicios y venta de productos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en el marco de la Función de Proyección Social y se dictan otras disposiciones asociadas	Acuerdo 061: Por el cual se emite concepto favorable a la modificación de veinticuatro iniciativas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
Acuerdo 069: Por el cual se actualizan las normas que regulan el cobro de derechos pecuniarios de los programas de pregrado y posgrado	Acuerdo 071: Por el cual se emite concepto favorable a la fijación de los valores por derecho pecuniarios para los cursos en lengua extranjera y de preparación para la presentación de exámenes internacionales ofertados por el centro de idiomas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
Acuerdo 070: Por el cual se adopta la estrategia de descuentos en el pago de matrícula de los programas de posgrado.	Acuerdo 072: Por el cual se emitió concepto favorable a la actualización de la Política de investigación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
Acuerdo 064: Por el cual se aprueba el Presupuesto de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, correspondiente a la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.	Acuerdo 080: Por el cual se aprueba la creación del CENTRO DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS - CEP de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
	Acuerdo 081: Por el cual se recomienda la aprobación del Presupuesto de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, correspondiente a la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, al Consejo Superior Universitario.

Consejo Académico

Acuerdo 082: Por el cual se expide el Calendario General de Actividades Académicas - primer período del año 2024 para los programas de Pregrado y Posgrado.

Acuerdo 083: Por el cual se expide el Calendario General de Actividades Académicas - segundo período del año 2024 para los programas de Pregrado y Posgrado.

Acuerdo 087: Por el cual se aprueba la creación del observatorio de ciencia y tecnología e innovación - CTI de la UCMC.

Acuerdo 088: Por el cual se aprueba la Actualización del Reglamento del Consultorio Jurídico de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Secretaria General, diciembre de 2023.

3.4.2. Fomento a la participación de usuarios

Se creo el menú participa en la página web institucional en el siguiente link https://www.unicolmayor.edu.co/participa, donde se concentra información sobre los mecanismos de participación y acciones de la universidad en cumplimiento de la política de participación ciudadana en la gestión pública, con el fin de fortalecer la relación con los grupos de interés y de valor, en las acciones públicas durante el diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento de las dinámicas institucionales a través del sitio web. Ver gráfico 1.

Gráfico 1. Menú participa



https://www.unicolmayor.edu.co/participa
Fuente: Página web Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, diciembre de 2023

Al visitar este micrositio usted podrá dar clic en el contenido de su interés para ampliar la información.

Dentro de las gestiones adelantadas en la vigencia 2023 se constituyó mesa de ayuda para implementar el contador de visitas de la página web; la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones gestionó el acceso a Google Analytics la cual es una herramienta fiable en el manejo del contador de visitas.

Participación para el diagnóstico de necesidades e identificación de problemas:
- Caracterización departes interesadas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
- Planes: Plan Acción Anual General 2023v2-1; Plan acción Anual General 2023

https://www.unicolmayor.edu.co/participa/participacion-para-diagnostico-necesidades

Colaboración e innovación abierta:
- Colaboración e Innovación abierta
- Red Institucional de Semilleros de Investigación
- Área de Transferencia y Resultado de Investigaciones
- Ruta de la innovación 2025

https://www.unicolmayor.edu.co/participa/colaboracion-innovacion-abierta

Planeación y presupuesto participativo:
- Planeación participativa y Presupuesto participativo

https://www.unicolmayor.edu.co/participa/planeacion-presupuesto-participativo

Rendición de cuentas:
- Rendición de cuentas – vigencia 2022
- Histórico de informes
- Plan de rendición de cuentas
- Convocatoria veedurías rendición de cuentas

https://www.unicolmayor.edu.co/participa/rendicion-cuentas-1

Consulta ciudadana:
https://www.unicolmayor.edu.co/participa/consulta-ciudadana

Control social:
- Veedurías Ciudadanas
- Información relacionada con la capacitación de los usuarios sobre control social a la gestión pública a través de los módulos del Plan Nacional de Formación para el Control Social
- Canales de atención y consulta a la ciudadanía
- Consulta micrositio de PQRSFD

https://www.unicolmayor.edu.co/participa/control-social

3.4.3. Gestión documental

Para la vigencia 2023 se presentan las actividades adelantadas relacionadas con la Gestión Documental Institucional, de acuerdo las funciones asignadas y demás actividades de apoyo relacionadas con este proceso.

Las actividades tienen relación con las metas relacionadas con Gestión Documental proyectadas en el Plan de Desarrollo institucional 2020-2025.

Se presentan las actividades proyectadas y el estado de avance de acuerdo con los cargues en la plataforma SIAC con los indicadores al 100% a la fecha.

■ IE 7.13 Proveer un espacio físico para el almacenamiento, conservación y custodia del patrimonio documental de la Universidad.
Se apropiaron los recursos para la contratación de un espacio físico para el almacenamiento, conservación y custodia del patrimonio documental de la Universidad. Así mismo, se proyectó la contratación del instrumento archivístico-Tablas de Valoración Documental.

■ **IE 6.8 Modernizar la gestión documental de la Universidad en el área Administrativa.**
Los instrumentos archivísticos para la gestión documental: actualización del Diagnóstico Integral de Archivos (DIEA), Plan Institucional de Archivos (PINAR), Programa de Gestión Documental (PGD), Modelo de Requisitos para la gestión de documentos electrónicos, Sistema Integrado de Conservación (SIC) fueron aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Las Tablas de Retención Documental (TRD) con su correspondiente Cuadro de Clasificación Documental (CCD) y demás anexos se radicaron para evaluación técnica y convalidación por parte del Archivo General de la Nación el 30 de septiembre de 2023.

■ **Proyecto de Inversión Fortalecimiento de la Gestión Documental Institucional.** Al respecto en 2023 se realizó la digitalización de la serie documental relacionada con los actos administrativos desde el año 1959 a 2011, al cierre de la vigencia se digitalizaron 4397 folios que corresponde a 6358 Resoluciones de los años 1991 a 1996. Se proyectó en el presupuesto para el 2024, la continuidad de estas labores junto con la organización técnica de los documentos correspondientes a las nóminas y pagos parafiscales.

Así mismo, el apoyo a los procesos disciplinarios que se producen en Secretaria General, hoja de control, inserción de documentos a los expedientes y digitalización de estos para subirlos a las carpetas correspondientes.

■ **Asesorías individuales a las dependencias relacionadas con la Gestión Documental.** Se realizaron 44 sesiones de asesorías presenciales las cuales fueron solicitadas por las dependencias académicas y administrativas con las temáticas relacionadas con: Inventarios documentales, organización de documentos electrónicos, organización de archivos de gestión, actualización de tablas de retención documental y herramienta ORFEO.

■ **Inventarios documentales.** Respecto a la elaboración y seguimiento a los inventarios documentales realizado por las dependencias académicas y administrativas se han completado 14 instrumentos archivísticos. En consecuencia, se cuenta con el inventario de 15.313 unidades de conservación aproximadamente.

■ **Política de Gestión Documental.** Se aprobó mediante la Resolución 1957 de 2023 “Por la cual se adopta la Política de Gestión Documental, el Plan Institucional de Archivos (PINAR), y el Programa de Gestión Documental (PGD) en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca”.

3.4.4. Elecciones y designaciones

Durante la vigencia 2023 la Secretaria General de la Universidad convocó a los diferentes cuerpos colegiados, realizando las elecciones y designaciones que se relacionan en la tabla 2.

Tabla 2. Elecciones y designaciones realizadas en la vigencia 2023

Tipo de elección/ electos	Designación/ designados
Elección de tres representantes de los funcionarios administrativos ante el Comité de méritos y estímulos ■ Julián David Pinilla Cuellar ■ Patricia Acero Camargo ■ Olga Lucía Hernández Lozano	Designación de decano ante el Comité de Asignación y Reconocimiento del Puntaje ■ Doctora Sandra Mónica Estupiñán Torres
Representante de los docentes ante el Consejo Académico ■ Javier Fernando Valbuena Bernal	Designación de hasta dos directores de programa de los Representantes de los Docentes con funciones de Dirección de Programa ante el Consejo Académico. ■ Florinda Sanchez Moreno ■ Ramiro Rada Perdigón
Estudiante ante el Consejo Académico ■ Iván Darío Fierro Bello	Designación de Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior Universitario ■ Ramiro Alfonso Rada Perdigón
Docente Facultad de Ingeniería y Arquitectura ■ José Hernando Torres Flechas	Designación de Ex Rector ante el Consejo Superior Universitario ■ Carlos Mario de San Nicolas Álzate Montes
Estudiante Facultad de Ingeniería y Arquitectura ■ Luna Valeria Sanabria Pineda	Sector productivo ante el Consejo Superior Universitario ■ Zully Marcela Niño Meneces
Estudiante ante del Consejo de Facultad Derecho ■ Yulieth Estefanny Quintero González	Decano ante el Comité de Asignación y Reconocimiento de puntaje ■ Oscar Orlando Martínez Ladino
Docente Facultad de Ciencias de la Salud ■ Lucia Constanza Corrales Ramírez	Decano ante el Comité Institucional de Proyección Social y Extensión ■ Eulalia Jaimes Cáceres

Designación/ designados
Estudiante Facultad de Ciencias de la Salud ■ Laura Tatiana Picón Moncada
Representante de los docentes ante el Comité de Asignación y Reconocimiento de Puntaje ■ Christian Andrey Castaño

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Secretaria General, diciembre de 2023.

Procesos disciplinarios

Luego de su presentación el día 22 de agosto de 2023 y después de realizada la Comisión sugerida por los honorables miembros del CSU el día 07 de septiembre de 2023; el día 19 de octubre de 2023 fue aprobado por el Consejo Superior Universitario el Acuerdo 052 de 2023 “Por medio del cual se establecen las competencias específicas del control Disciplinario Interno al interior de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca”.

Por lo anterior, es pertinente indicar que, a partir de la fecha las instancias disciplinarias estarán distribuidas como se presenta en la tabla 3.

Tabla 3. Instancias disciplinarias

Etapa	Componente
■ Instrucción	■ Área Instrucción de procesos disciplinarios ■ Grupo interno de trabajo de control disciplinario
■ Juzgamiento	■ Primera instancia: Oficina Asesora Jurídica ■ Segunda instancia: Secretaria General
■ Ejecución de las sanciones	■ Rectoría

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Secretaria General, diciembre de 2023.

Peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, felicitaciones, denuncias - PQRSFD

Se realizaron tres informes trimestrales y uno semestral con relación a la atención de las PQRSFD del año 2023 los cuales se encuentran publicados en la página web institucional así como se relaciona en la tabla 4.

Tabla 4. Informes trimestrales PQRSFD

Trimestre	Cantidad de PQRSFD
■ Primer trimestre	272
■ Segundo trimestre	92
■ Tercer trimestre	85
■ Cuarto trimestre	88

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Secretaria General, febrero de 2024.

Durante la vigencia 2023 se realizaron dos circulares, la 002 del 29 de septiembre de 2023 “Lineamientos para la atención de derechos de petición” y la 003 del 8 de noviembre de 2023 “Respuesta en términos PQRSFD y radicación ORFEO”, enfocadas en los tiempos de respuesta de las diferentes solicitudes de los usuarios internos y externos.

3.5. Oficina de Aseguramiento de la Calidad

La oficina en cumplimiento de su propósito de diseñar, coordinar, promover y evaluar la implementación, ejecución, aplicación de políticas, lineamientos, procesos y procedimientos, en el marco del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, durante el 2023 encaminó sus esfuerzos a la apuesta de un trabajo en equipo con Facultades y Dependencias para continuar consolidando su mejora continua, la gestión de los procesos que dinamiza su arquitectura institucional y sus prácticas, en un cuadro de revisión y reforma que exigen proyectar respuestas y anticipar situaciones, para seguir contribuyendo en la consolidación de su comunidad académica y a la cualificación de su oferta académica, siempre abierta a las dinámicas que la región y el contexto le demandan. No hay una apuesta distinta a la calidad, al talento, a la excelencia, eso es insustituible.

3.5.1. Sistema interno de asegura-mientode la calidad SIAC

Durante el año 2023 desde la Oficina se lideraron múltiples acciones para avanzar en la implementación del Sistema Interno de Aseguramiento y su aplicativo. En este sentido se destacan los siguientes logros:

- Migración de la data histórica del aplicativo ISODOC al aplicativo SIAC desde el mes de abril de 2023.
- Parametrizados e implementados 21 de los 28 módulos del aplicativo.
- Actualizados 27 de los 29 procesos del SISGEC.
- Se surtió de forma exitosa la Auditoría de seguimiento de Icontec sin ninguna No Conformidad.
- Se activaron los planes de mejora de la auditoría interna realizada en noviembre de 2023.
- Todos los procesos asociados al MIAA se encuentran en ejecución, dentro de las actividades previstas en conjunto con los programas, de acuerdo con los cronogramas establecido y el PAA de la oficina de Aseguramiento.
- Se surtió la aprobación del Comité Institucional de Coordinación

de Control Interno de la Política de Gestión del Riesgo, el 31 de mayo de 2023.

- Se amplió la participación de la comunidad en los procesos de aseguramiento, con la actualización de los integrantes del Comité de Acreditación de los Programas de pregrado y posgrado de la Universidad (Resolución rectoral 450 de 2023).
- Respecto al Sistema de Gestión de Calidad – SISGEC, el Sistema entra a su etapa de intervención de oportunidades de mejora y cierre de hallazgos de la auditoría interna. Se tiene prevista la auditoría de recertificación para febrero o marzo de 2024.
- Para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ya se ha iniciado la activación en la plataforma SIAC para su proceso de implementación, a cargo de la Subdirección de talento humano bajo el liderazgo de su coordinación de seguridad y salud en el trabajo.
- Para el Sistema de Gestión Ambiental, se ha iniciado el proceso de diagnóstico para el diseño, documentación, implementación, evaluación y mejoramiento de los procesos del Sistema Integrado de Aseguramiento de la Calidad SIAC en el componente ambiental bajo las normas ISO 14001 y con ello iniciar su ejecución implementación en 2024.

De igual forma desde el marco de la autorregulación fueron aprobados los Lineamientos de Autorregulación Institucional con el Acuerdo 049 de 2023, por el cual se crean los Lineamientos de Autorregulación en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, los cuales se encuentran en ejecución.

Finalmente, dentro de los cronogramas previstos, nos encontramos en la fase 3 de sostenimiento en el marco de los componentes del SIAC, de la siguiente manera:

- A través de la asesoría y coordinación de los ejercicios de autoevaluación y autorregulación de programas e institucional ejecutados desde 2021 y hasta la fecha.
- El sostenimiento y la autorregulación desde el Componente de Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, las monitorias estratégicas, las auditorías externas e internas, entre otras actividades propias de la dinámica institucional.
- La activación de las dimensiones de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y la consecución de personal para diagnosticar, diseñar e implementar el Sistema de Gestión Ambiental.
- Y el fortalecimiento del SISGEC durante la vigencia 2023, permitió afianzar su etapa de mejora y perfeccionamiento en el tiempo.

3.5.2. Acreditación institucional

Mediante Resolución 00021, del pasado 11 de enero de 2023, el Ministerio de Educación otorgó la Acreditación Institucional en Alta Calidad a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con lugar de desarrollo en Bogotá, por un término de seis años, en proceso realizado a la luz del Acuerdo CESU 02 de 2022, luego de haber pasado un proceso de autoevaluación riguroso y participativo que fue evaluado externamente por 7 pares académicos y por los consejeros del CNA, basados en evidencias y conversatorios con la comunidad universitaria.

Destacaron nuestra tradición e identidad institucional manifiesta en los programas académicos que evidencian el rasgo identitario; un gobierno institucional activo, transparente y participativo; con más del 40% de su oferta acreditada y un destacado desempeño promedio de los estudiantes en las pruebas Saber pro en Ty T y pregrado. Adicionalmente, reconocieron el esfuerzo por contar con una nueva oferta académica con miras a su regionalización, para responder a las demandas de la sociedad y considerar la incorporación de programas en modalidad virtual y a distancia. Un alto compromiso institucional con la investigación y una fuerte relación Estado-Empresa-Universidad, con un efecto positivo de la política de internacionalización en la visibilidad y reconocimiento de la Universidad como resultado de las relaciones nacionales e internacionales de su comunidad académica y una planta de profesores de las más altas calidades.

3.5.3. Acreditación de programas

Durante la vigencia 2023, la Universidad recibió con beneplácito por parte del Ministerio de Educación nacional la reacreditación de la Tecnología en Gestión y Ejecución de Construcciones por cuatro (4) años con Resolución 1091 de febrero de 2023 y la acreditación por primera vez de sus programas de Construcción y Gestión en Arquitectura por 4 años (Resolución 002615 de febrero de 2023) y Diseño Digital y Multimedia por seis (6) años (Resolución 013040 de julio de 2023), lo cual reafirma el compromiso de la academia por una apuesta sostenida de calidad.

3.5.4. Autoevaluación de programas académicos

Durante la vigencia 2023 la Oficina de Aseguramiento de la Calidad realizó acompañamiento en el proceso de autoevaluación a los siguientes programas:

Con fines de acreditación y/o renovación de acreditación bajo el Acuerdo 02 de 2020 del CESU:

- Administración de Empresas Comerciales (Bogotá)
- Economía
- Trabajo Social
- Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería
- Tecnología en Asistencia Gerencial

Con fines de renovación de registro calificado bajo el Decreto 1075:

- Administración de Empresas Comerciales (Funza)
- Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Especialización en metodología BIM
- Maestría en Microbiología

De igual manera, se radicó ante el Consejo Nacional de Acreditación el proceso de autoevaluación con fines de renovación de acreditación del

Programa de Bacteriología y laboratorio Clínico ante el Consejo Nacional de acreditación. Se surtió con el proceso de la actualización de los escenarios de práctica docencia - servicio (RD15218 del 3 de noviembre) y se está a la espera de la designación de pares.

3.5.5. Evaluación curricular

En esta vigencia, bajo el liderazgo de la Oficina, se logró la aprobación del Acuerdo 048 de 2023 por el cual se crean los Lineamientos Metodológicos para orientar la Evaluación Curricular de los Programas Académicos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Esta estrategia está orientada a acompañar los procesos de reflexión, actualización y evaluación curricular en los programas académicos de Unicolmayor, en perspectiva de posicionar una oferta académica mediante programas con altos estándares de calidad e innovación, que contribuyen al desarrollo de la comunidad académica y de la sociedad en conjunto, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 030 de 2023 por el cual se actualizan los Lineamientos Curriculares orientados a fortalecer el diseño y la evaluación curricular de los programas académicos de pregrado y posgrado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Para llevar a cabo esta estrategia se realizó un análisis en conjunto con el equipo de perspectiva curricular, para articular esfuerzos y desarrollar de manera holística este acompañamiento sin entrar en contradicciones de las posturas epistemológicas, pedagógicas y didácticas en el abordaje del currículo.

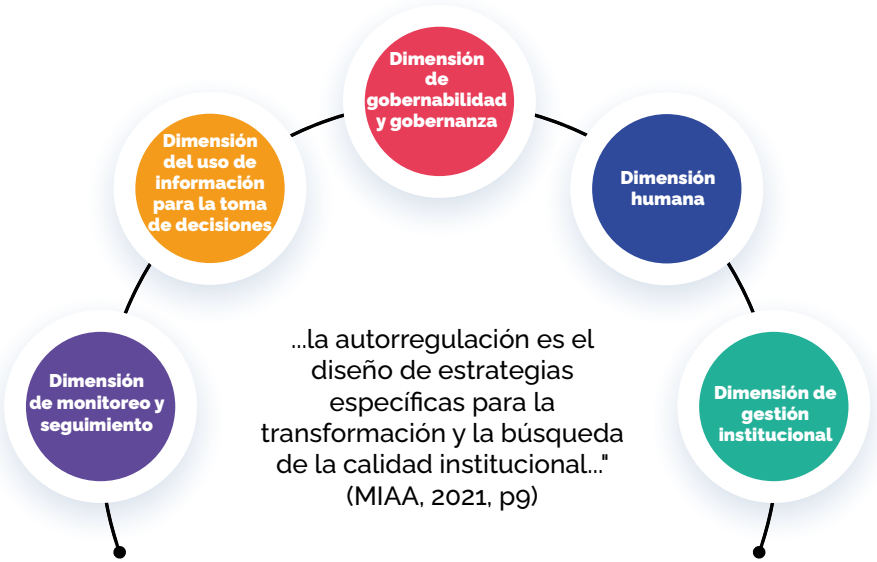
Actualmente ha iniciado su implementación en el programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico y en los programas de la facultad de Ingeniería y Arquitectura. Desde allí se están realizando los ejercicios evaluativos que permitirán la toma de decisiones hacia el mejoramiento continuo y la generación de resultados y propuestas de elementos teórico-conceptuales y metodológicos que acompañen la reflexión, revisión, verificación y ajuste de los PEP de acuerdo con el direccionamiento que nos brinda desde la gestión del currículo, la Vicerrectoría Académica.

3.5.6. Autorregulación Institucional

En la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca la autorregulación hace parte del Sistema Integrado de Aseguramiento de la Calidad, toda vez que refleja la capacidad que tiene la institución para adaptarse y tomar las medidas correctivas necesarias para ajustar los procesos hacia el logro de la consistencia interna y externa en aras de obtener sus propósitos institucionales.

Es así como a través del Acuerdo 049 de 2023, se crean los Lineamientos de Autorregulación en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca:

Gráfico 2. Dimensiones de la Autorregulación



Esto significa que, al interior de nuestro sistema interno de aseguramiento de la calidad, la autorregulación es la dimensión, que, en pro del fortalecimiento de la calidad y el mejoramiento continuo, requiere de la gestión, seguimiento y evaluación de las acciones y decisiones fruto de los ejercicios de direccionamiento, retroalimentación de los grupos de interés y evaluación, que se presentan en la institución o el programa y, a su vez, requieren de una mirada propositiva para visualizarlos como oportunidades de transformación y mejora a corto, mediano y largo plazo.

De ahí que recibida la Acreditación, se inició la revisión y actualización del Plan de Mejoramiento Institucional, el cual, cumpliendo con lo establecido en la Guía 04 del CNA, fue articulado para atender las recomendaciones resultado de la autoevaluación, de la evaluación externa y las consignadas en el acto administrativo por el cual se le otorgó la acreditación por el Ministerio de Educación Nacional y fue presentado en sesión del Comité de Acreditación Institucional de fecha 30 de mayo de 2023 el cual emitió concepto favorable para aprobar la actualización del Plan a fin de ser presentado ante el Consejo Académico, quien lo aprobó bajo Acuerdo 050 de 16 de Junio de 2023 y radicado ante el Consejo Nacional de Acreditación; del cual se resalta la articulación en diez (10) proyectos del plan de mejoramiento inicial, con el fortalecimiento de:

1. La docencia
2. La ruta de la evaluación del aprendizaje
3. La gestión del talento humano
4. La cultura de la investigación y articulación de la proyección social
5. La cobertura educativa y el relacionamiento con los grupos de interés
6. La internacionalización e interculturalidad
7. El bienestar, la permanencia, la inclusión y el desarrollo integral
8. El relacionamiento con los egresados
9. La transformación tecnológica y digital
10. La planta física Unicolmayor.

Los cuales cuentan con recursos asignados a través del portafolio de

inversión por vigencia consignados en el presupuesto anual. Su primer seguimiento surtió ante el Consejo Superior en sesión del 7 de diciembre de 2023.

3.5.7. Autorregulación de programas

Durante el año 2023 los profesionales de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad apoyaron y acompañaron los procesos de autorregulación orientados bajo la nueva normatividad del Acuerdo 02 de 2020 y la Guía 04 del CNA, para la definición y aprobación de los planes de mejoramiento radicados ante CNA. Para esta vigencia quedaron radicados en el mes de agosto los programas de Tecnología en Gestión y Ejecución de Construcciones y Construcción y Gestión en Arquitectura; y actualmente se está culminando el proceso de actualización de Diseño Digital y Multimedia, para ser radicado antes del 31 de enero de 2024.

3.5.8. Cobertura Educativa y Regionalización

La Sala de Evaluación de Trámites Institucionales de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES, emitió concepto favorable sobre las condiciones institucionales de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para los lugares de desarrollo de Funza, Fusagasugá y Madrid el 21 de marzo de 2023. La obtención del concepto favorable es el resultado de un trabajo mancomunado entre docentes, administrativos, estudiantes, graduados y aliados del sector externo, además de reconocer la apuesta de regionalización hacia el Departamento de Cundinamarca.

La obtención de este aval por parte del Ministerio de Educación Nacional marca un hito importante, ya que representa la expansión de nuestros horizontes educativos y el compromiso continuo con la excelencia académica. La oportunidad de consolidar nuestra presencia en estos municipios es un paso audaz hacia el futuro, un futuro en el que la educación de calidad estará al alcance de todos los habitantes del Departamento para seguir inspirando vidas, generando conocimiento y transformando la sociedad. Estas condiciones tienen vigencia de siete años y facilita procesos como la aprobación de nuevos registros calificados o la renovación de los existentes.

Actualmente nos encontramos gestionando un proceso de mediana cuantía para desarrollar un Estudio de mercado Bogotá y Cundinamarca que permita identificar indicios de cambios significativos y tendencias que se deben tener en cuenta para ajustar la formulación y reformulación de nuestra oferta académica atendiendo a los atributos de calidad del proyecto educativo para Bogotá y Cundinamarca, atendiendo las necesidades de formación en cada disciplina de acuerdo con las demandas del contexto, las tendencias de educación superior en Colombia y el mundo, la innovación en las disciplinas y las profesiones, las demandas de los gremios, las mejores prácticas de gestión de las funciones universitarias, los competidores, entre otras. De igual forma nos encontramos finalizando el proceso de ampliación de lugar de desarrollo de los programas de Trabajo Social y Economía a Funza y de Derecho al municipio de Fusagasugá.

3.6. Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

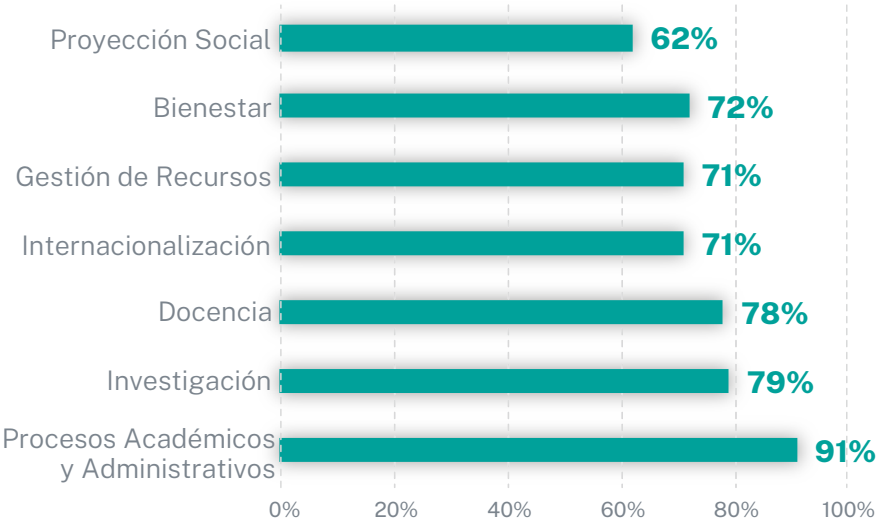
La oficina dentro de sus funciones lidera proyectos estratégicos, la planeación institucional. Es así como gestiona: Formulación y Seguimiento del PDI - PAA; Formulación del Presupuesto en colaboración con la Subdirección Financiera; Seguimiento a Proyectos de Inversión; Estudio de Factibilidad de Nuevos Programas; Estadísticas Institucionales, Informes de Gestión y Rendición de Cuentas.

3.6.1. Plan de Desarrollo Institucional - PDI 2020-2025, Indicadores estratégicos

La ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025 presenta un avance consolidado del 75 %, para los 7 ejes estratégicos. Con relación al avance esperado para 2023 del 67%, el avance reportado se encuentra superando el valor esperado.

En el gráfico 3, se detalla el avance porcentual de cada eje de acuerdo con el cumplimiento de las metas con corte al cuarto trimestre de 2023.

Gráfico 3. Porcentaje de avance consolidado PDI por eje estratégico



Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional cuarto seguimiento, diciembre de 2023.

Se destaca la ejecución para el eje de procesos académicos y administrativos con un avance acumulado del 91%, mientras que los ejes con menor porcentaje de avance son los de Proyección Social y Bienestar debido al impacto de las variables en mediciones de años anteriores.

Es importante resaltar la meta cumplida de forma anticipada relacionada con la iniciativa estratégica 5.2 Incrementar la internacionalización de la investigación, a cargo de la Subdirección de investigación y la Oficina

de Relaciones Internacionales, que para 2023 tienen acumulado 15 proyectos (incluyen 4 pasantías que valen como proyecto de investigación) y gestionados 3 más para 2024, para un acumulado de 18 proyectos, superando meta global de PDI con 13 proyectos a 2025.

Es importante mencionar que conforme al Acuerdo 030 del 22 de agosto de 2023 del CSU, se modificaron veinticuatro iniciativas estratégicas del PDI 2020-2025, resultado de un análisis crítico y reflexivo de cumplimiento de metas e indicadores.

Algunas actividades que, conforme a la modificación, iniciarán en la vigencia 2024 y que no afectan el promedio de avance son:

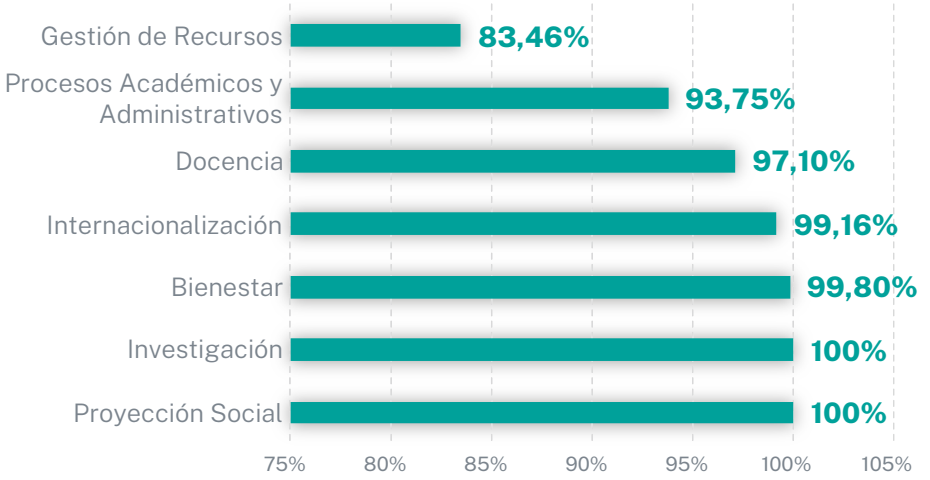
- El concurso administrativo para cubrir las vacantes de empleos públicos administrativos, de los niveles profesional, técnico, operativo y asistencial no presenta ningún avance.
- La adquisición del predio para la nueva sede
- Los estudios de impacto ambiental, movilidad y urbanísticos para la nueva sede (2025)

3.6.2. Seguimiento al Plan de Acción Anual General PAAG 2023.

Durante la vigencia 2023 se realizaron 4 monitorias estratégicas, desde la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, en las cuales se realizó acompañamiento a las dependencias para la identificación de las brechas y forma de evidenciar cumplimiento conforme a los compromisos establecidos al inicio del año. Es así, como a través de una planeación estratégica dinámica y flexible, se logró un cumplimiento del 96,2% para 2023. De 454 actividades, 450 se encuentran cerradas, 21 deben pasar a la vigencia 2024, 3 suspendidas por ajuste en meta PDI para 2024, 1 anulada por duplicidad.

El gráfico 4 presenta el avance del PAAG alineados con los 7 ejes estratégicos del PDI. En donde se observa un mayor avance cumplimiento en investigación, proyección social, bienestar e internacionalización y un menor avance en el eje de gestión de recursos, procesos académicos y docencia, sobre el 100% esperado.

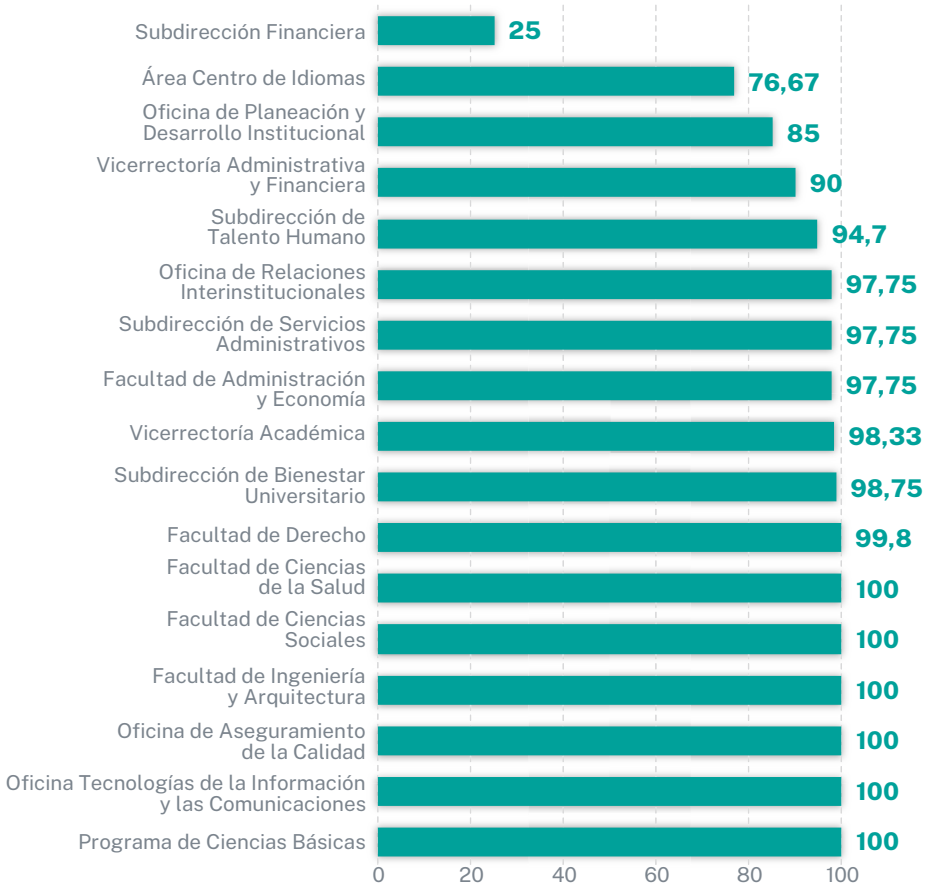
Gráfico 4. Porcentaje de avance del PAAG 2023 por eje estratégico

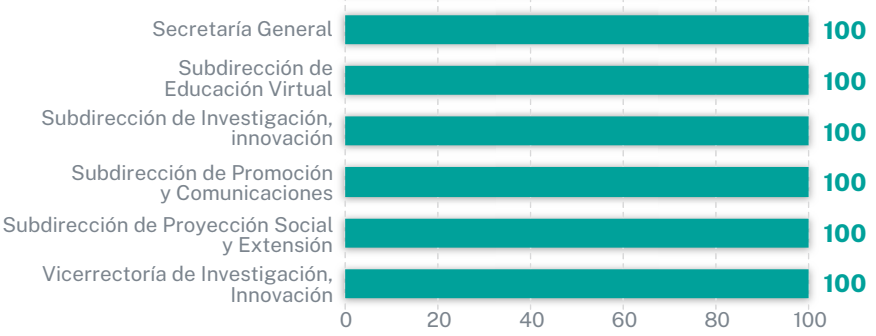


Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional a partir de reporte SIAC, enero de 2024.

Por otra parte, en el gráfico 5 se puede observar el porcentaje de avance por dependencia.

Gráfico 5. Porcentaje de avance del PAAG 2023 por dependencia





Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional a partir de reporte SIAC, enero de 2023.

Se destaca el cumplimiento del 100% por parte de la Vicerrectoría de investigación, innovación y desarrollo, Facultades, Oficina TIC, Oficina de Aseguramiento de la calidad, Secretaría General, Subdirecciones de proyección social, promoción, investigación, educación virtual y Programa de ciencias básicas.

Para el caso de las dependencias que presentan algún rezago se debe principalmente a las actividades que deben pasar a la vigencia 2024 para su cumplimiento ya que por razones de orden administrativo no les fue posible culminar con efectividad su PAA en 2023.

3.6.3. Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP antes Plan Anti-corrupción y Atención Ciudadana – PAAC 2023

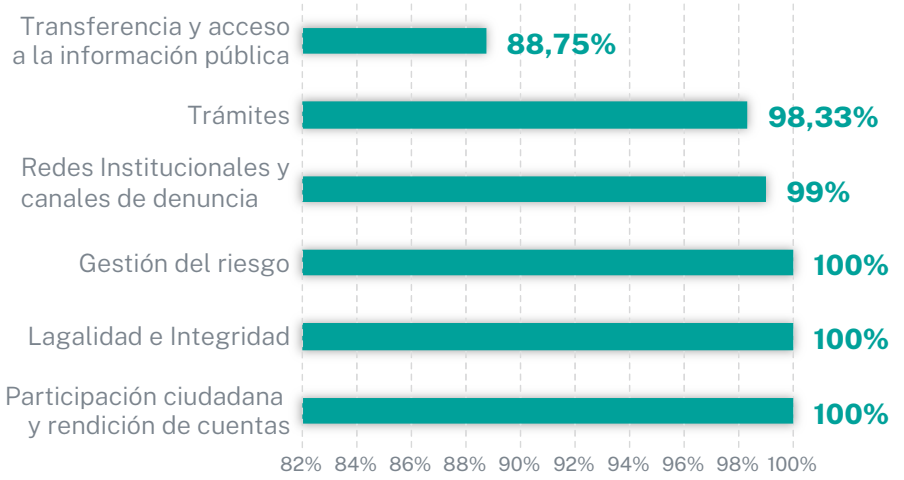
El Programa de Transparencia y Ética Pública fue creado mediante el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, que modificó el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 que creaba el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, la cual en su Artículo 31 establece que "Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal, cualquiera que sea su régimen de contratación, deberá implementar Programas de Transparencia y Ética Pública con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad (...)".

En este sentido y de conformidad con la normatividad vigente, la Universidad estructura este programa fundamentado en el antes denominado Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, y manteniendo el lineamiento que "cada responsable del componente con su equipo y el jefe de Planeación deben monitorear y evaluar permanentemente las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, las acciones contempladas en cada uno de sus componentes".

En la vigencia el PTEP fue objeto de tres monitorías cuatrimestrales, que dieron cuenta del avance de las actividades del Programa. Se evidencia un cumplimiento del 97,68% con corte a 31 de diciembre de 2023.

En el gráfico 6 se presenta el número de componentes descritos en el Programa de transparencia y Ética Pública 2023, antes Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con su porcentaje de avance.

Gráfico 6. Componentes y porcentaje de avance Programa de Transparencia y Ética Pública 2023



Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional a partir de reporte SIAC, diciembre de 2023.

Racionalización de trámites. La estrategia de racionalización de trámites para el 2023 formó parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, la cual se centró en la automatización del trámite Certificado de Notas.

En cumplimiento de esta estrategia se realizó un desarrollo propio desde la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, con el cual se logró ejecutar parte de la fase 1 del proyecto. Sin embargo, en la vigencia 2024 se deberá continuar con el proyecto, a través de la puesta en producción, socialización y medición del trámite racionalizado.

La automatización presenta beneficios para los usuarios finales como minimización de tiempos de respuesta, de 6 a 4 días hábiles posteriores a la confirmación del pago del trámite, favorece los pagos en línea, solicitud del trámite y entrega de respuesta por medio digital, agilización del trámite y producción del documento de manera interna para las áreas involucradas y obtención del código de verificación para confirmar la autenticidad del certificado.

3.6.4. Plan Rectoral

El Plan Rectoral "Unicolmayor se Transforma" 2020 – 2024 está integrado por seis ejes estratégicos que potencian una educación incluyente, apuntan a la calidad y a la acreditación institucional y buscan generar las condiciones de sostenibilidad financiera con un manejo responsable, transparente y eficiente de los recursos. Este fue armonizado con el Plan de Desarrollo Institucional – PDI, a través del Acuerdo No. 033 de 2021 del Consejo Superior Universitario.

Durante la vigencia 2023 se ajustaron las siguientes metas, entregables y año de ejecución del Plan Rectoral, teniendo en cuenta que se modificaron veinticuatro iniciativas estratégicas del PDI (aprobadas con el Acuerdo No. 030 de 2023 del CSU):

- El concurso público para cubrir las plazas vacantes docente y administrativo, que se realizará en el año 2024.
- Se modificó la redacción de la actividad "ofertar" por "radicar" 3 nuevos programas virtuales diseñados en el 2023 y 3 nuevos programas virtuales diseñados y radicados en el 2024.
- La nueva meta de los programas acreditados es de 2 nuevos programas acreditados en 2023 y 3 nuevos programas autoevaluados en el 2024.
- La nueva meta para el 2023 es de 2 nuevos programas acreditados y para el 2024 de 3 nuevos programas autoevaluados.
- La nueva meta para el 2022 es de 2 nuevos grupos categorizados. La meta del 2025 no será objeto del presente plan.
- La iniciativa estratégica de la construcción de la nueva sede de la Universidad se retiró, toda vez que, no es posible ejecutarlas dentro de la vigencia el actual PDI.

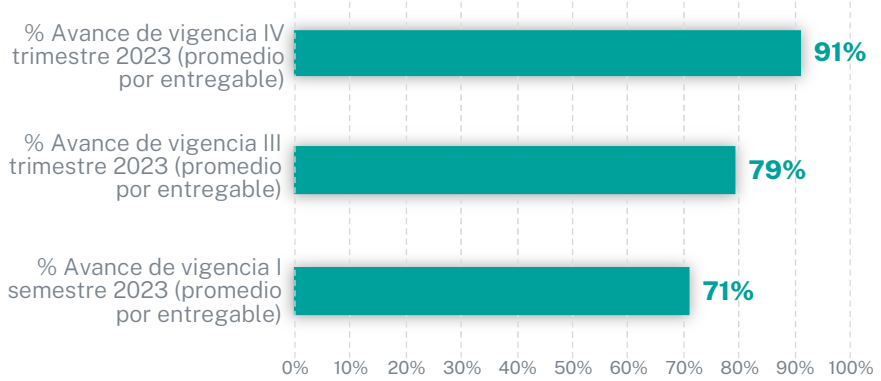
Así mismo, durante el tercer monitoreo realizado, se identificó la necesidad de ajustar las siguientes actividades, las cuales serán trasladadas para la vigencia 2024:

- El producto de Estatuto general actualizado asociado a la iniciativa PR IE 2.3.1 Estructura organizacional actualizada tanto para personal docente como para el personal administrativos, cambiará de responsable en 2024, pasará de la Vicerrectoría Administrativa a la Secretaría General.
- El producto de socialización y promoción e información del Modelo Financiero, asociado a la iniciativa del PR IE 2.6.1 Fortalecer las fuentes de recursos propios de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, se desarrollará en el año 2024 (nueva fecha).

■ El producto de dos (2) Convenios de Doble titulación asociado a la iniciativa del PR IE 6.1.3 Movilidad Internacional de estudiantes y docentes de Unicolmayor, se desarrollará en el año 2024 (nueva fecha).

Avance comparativo por fecha de corte de seguimiento. En el gráfico 7 se presenta el avance consolidado de ejecución del Plan Rectoral, en distintos momentos de corte de la medición realizado durante el 2023. Se evidencia un incremento en la ejecución de las actividades de 20 puntos porcentuales, respecto al primer seguimiento efectuado en la presente vigencia.

Gráfico 7. Avance comparativo por fecha de corte de seguimiento Plan Rectoral



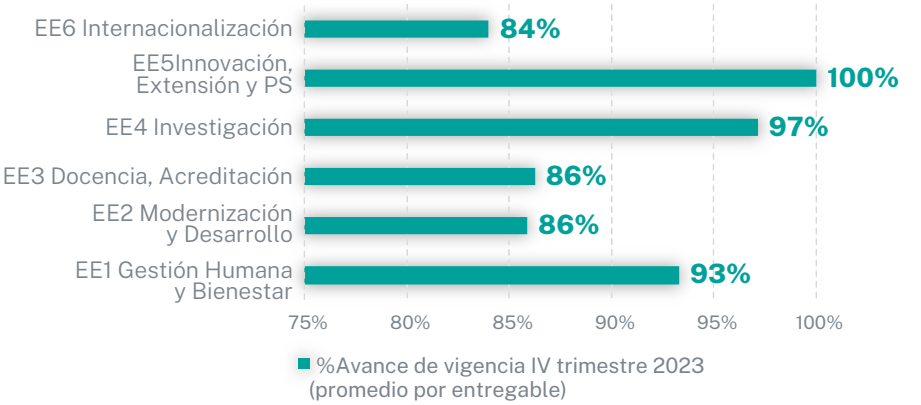
Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional a partir de reporte SIAC, diciembre de 2023.

El avance de cumplimiento del Plan Rectoral es del 91% a corte al 31 de diciembre de 2023. Se identificaron 40 actividades cumplidas al 100%, y 9 actividades se encuentran en ejecución, algunas de las cuales ya cumplieron el producto esperado para el 2023 y en las 3 actividades restantes, se ajustó su fecha de finalización para el año 2024, como se mencionó anteriormente.

Resultados por eje estratégico plan rectoral. Para determinar el avance de la ejecución del Plan Rectoral 2020-2024, se promedió el resultado alcanzado en cada uno de los 6 ejes estratégicos ver gráfico 8.

Se destaca que en el último trimestre del año 2023 el desempeño de la iniciativa estratégica de EE5. Innovación, Extensión y Proyección Social, terminó con el 100% de cumplimiento en las actividades programadas en el cuatrienio. Otros avances significativos se ubican en el EE4 Investigación con el 97%, que cerró la vigencia con 38 semilleros y un total de 2.045 integrantes (1.781 estudiantes y 264 integrantes (jóvenes, externos, egresados) y 65 docentes vinculados a semilleros de Investigación.

Gráfico 8. Resultados Plan Rectoral por eje estratégico



Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional a partir de reporte SIAC, diciembre de 2023.

Los ejes con menor porcentaje de avance fueron los de Internacionalización, Docencia y Acreditación, que obedecen al cambio de vigencia de cumplimiento de los Convenios de Doble titulación, así como, en el 2024 se espera cumplir con dos asistentes de idiomas.

Respecto al eje de Docencia, la actividad de diseño y radicación de programas distancia-virtuales (tecnológicos, de pregrado y posgrado), continúa en etapa de diseño el programa de Tecnología en atención integral a la persona mayor (virtual) y la especialización en la Gerencia de la Calidad y Auditoría en Salud. Y en el eje de Modernización, el impacto en el porcentaje está relacionado con la actividad de diseño del Modelo Financiero que se ejecutará en el 2024.

3.6.5. Proyectos de inversión

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020 – 2025 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en su capítulo siete presenta el Plan Plurianual de inversiones 2020-2025 y en el numeral 7.6 incluye el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2020-2025, en el cual identifica en la tabla 32, veintiún 21 proyectos de inversión que se encuentran alineados a cada uno con los siete ejes estratégicos del PDI, permitiendo la operacionalización de las metas asociadas a éste.

En esta vigencia se presenta el comportamiento de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión de la Universidad, con corte del cuarto trimestre de la vigencia 2023, cuarto año de ejecución presupuestal del POAI 2020-2025. De esta forma, se presenta el seguimiento que le asiste a la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, de conformidad con lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional y en los procedimientos internos.

El seguimiento que se presenta, incluye el porcentaje de ejecución de los recursos apropiados a través del Acuerdo 036 de 2022 “Por el cual se aprueba el Presupuesto de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, correspondiente a la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre del 2023.”, de los acuerdos 004, 005, 022, 028, 032, 056 y 57 de 2023 por medio de los cuales “(...) se hace una adición al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital, al de Gastos y al Programa Anual Mensualizado de Caja, PAC de la vigencia 2023 de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA.”. En línea con esto, se presenta la descripción de la gestión y el porcentaje de cumplimiento para cada una de las actividades y metas formuladas en los proyectos de inversión para el cuarto trimestre de la presente vigencia.

Seguimiento a la ejecución financiera de los gastos de inversión para el cuarto trimestre de la vigencia 2023

Mediante el Acuerdo 036 del 01 de diciembre de 2022: “Por el cual se aprueba el Presupuesto de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, correspondiente a la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre del 2023.”, la Universidad apropió recursos presupuestales para atender los gastos de funcionamiento e inversión por la suma de $82.588.958.124; de los cuales $7.447.276.838 (9,02%) corresponden a inversión, distribuidos en 21 proyectos.

Durante el primer trimestre de la vigencia 2023, se realizaron dos modificaciones presupuestales de adición, con las cuales se incrementa el presupuesto general de la Universidad en $1.764.930.000 a través del

Acuerdo 004 de 2023, correspondiente al giro equivalente del 20% de la política de gratuidad en el acceso a la educación superior pública, y en $3.913.700.000 a través del Acuerdo 005 de 2023, correspondiente a los excedentes financieros de la vigencia 2022. Lo anterior, supone un incremento de $5.678.630.000 del presupuesto general de gastos de funcionamiento e inversión con lo cual el presupuesto de la vigencia 2023 asciende en 6,87% a $88.267.588.124.

En lo que corresponde a los proyectos de inversión, estos fueron adicionados en $283.000.000 y $3.313.500.000 respectivamente, con lo cual los proyectos 21 de inversión alcanzan un valor total de $11.043.776.837 para la vigencia 2023, lo cual corresponde a un incremento del 48,29% respecto del valor inicialmente apropiado para inversión.

Al final del segundo trimestre del año 2023, se adiciona la suma de $578.892.315 al presupuesto de gastos de inversión, correspondiente a recursos sin comprometer de la vigencia 2022 por el Plan de Fomento a la Calidad de los años 2020 y 2021, los cuales se incorporaron para dar cumplimiento y continuidad a las actividades establecidas en los planes de fomento de los años indicados.

Durante el tercer trimestre del año 2023, se adiciona al presupuesto de gastos de inversión un total de $6.592.137.745 derivado de los acuerdos No. 28 de julio 21 de 2023 por $10.533.636 y No. 32 de septiembre 01 de 2023 por $6.581.604.109. El primero correspondiente a ingreso percibido en el desarrollo de convenio de colaboración con la Universidad de Antioquia, mientras que el segundo corresponde a recursos por transferencia de la Nación para desarrollo del Plan de Fomento a la Calidad 2023 de la Universidad Colegio mayor de Cundinamarca. Así las cosas, en total nueve (9) proyectos de inversión reciben recursos durante el tercer trimestre, con lo cual, el presupuesto total de inversión alcanza la cifra de $18.214.806.898.

Durante el cuarto trimestre del año 2023, se adicionó al presupuesto de gastos de inversión un total de $2.869.540.120 derivado de los Acuerdos No. 56 de noviembre de 2023 por $1.595.540.260 para el desarrollo del plan de fomento a la calidad PFC 2023-2 y acuerdo No. 57 de 2023 por $1.273.999.860 recursos para atender gastos del cuatro proyectos de inversión, con lo cual, el presupuesto total de inversión alcanza la cifra de $21.084.347.018.

En la tabla 5 se resume el comportamiento de la ejecución de los gastos de inversión.

Tabla 5. Comportamiento de la ejecución de los recursos de inversión - año 2023

(Cifra en millones de pesos)

Fuente Presupuestal	Valor	Ejecución	Diferencia	% de ejecución
Recursos generales Inversión (incluido adiciones) sin PFC	$ 11.818	$ 10.132	$ 1.686	85,73%
PFC 2021	$ 578	$ 403	$ 175	69,72%
PFC 2023	$ 6.181	$ 5.952	$ 229	96,30%
PIC-2023-2	$ 437	$ 437	$ 0	100,00%
	$ 19.015	**$ 16.924**	**$ 2.090**	**89,00%**

Fuente: UNICOLMAYOR. Subdirección Financiera. Ejecución Presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2023, elaboración propia.

El porcentaje de ejecución presupuestal de inversión, con corte a 31 de diciembre de 2023, asciende a $16.924 millones, equivalente 89% sobre el total. La tabla 6 se presenta el comportamiento detallado de la ejecución presupuestal de cada proyecto de inversión.

Tabla 6. Ejecución presupuestal detallada por proyecto de inversión – Cuarto trimestre año 2023

(Cifra en millones de pesos)

Proyecto	Valor inicial apropiado	Adiciones y reducciones	Traslados	PFC 2021	PFC 2023	Valor Apropiado	Valor Ejecutado	% de ejecución
Adecuación y mejoramiento de la infraestructura física	$ 150	$ 574	$ 96	$ 0	$ 700	$ 1.520	$ 1.495	98,33%
Fortalecimiento de equipos de laboratorios	$ 300	$ 150	$ 116	$ 165	$ 0	$ 731	$ 731	99,99%
Fortalecimiento de recursos bibliográficos	$ 676	$ 152	-$ 16	$ 1	$ 0	$ 813	$ 800	98,36%
Fortalecimiento Centro de aprendizaje e investigación CRAI	$ 300	$ 147	$ 0	$ 0	$ 0	$ 447	$ 403	90,08%
Fortalecimiento Sistemas integrados de gestión	$ 234	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22	$ 256	$ 250	97,47%
Fortalecimiento de la autoevaluación y acreditación alta calidad	$ 431	$ 0	$ 61	$ 1	$ 0	$ 493	$ 474	96,14%
Fortalecimiento internacionalización	$ 402	$ 50	$ 0	$ 0	$ 0	$ 452	$ 432	95,53%
Fortalecimiento plataforma tecnológica	$ 1.755	$ 1.764	$ 0	$ 329	$ 5.278	$ 9.126	$ 8.627	94,52%
Fortalecimiento de la comunicación, visibilización y promoción institucional	$ 250	$ 50	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300	$ 272	90,59%
Fortalecimiento Sistema innovación en TIC	$ 208	$ 200	$ 0	$ 5	$ 0	$ 413	$ 339	82,12%
Fortalecimiento Programa Desarrollo Profesoral	$ 200	$ 0	$ 30	$ 0	$ 0	$ 230	$ 210	91,18%
Fortalecimiento de la capacitación y las competencias del personal administrativo y mejoramiento del clima organizacional	$ 100	$ 100	$ 0	$ 10	$ 0	$ 210	$ 169	80,29%
Fortalecimiento de la investigación	$ 800	$ 468	-$ 309	$ 62	$ 0	$ 1.021	$ 634	62,14%
Fortalecimiento multilingüismo	$ 205	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 205	$ 199	97,31%
Fortalecimiento de la relación con egresados	$ 150	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250	$ 183	73,20%
Fortalecimiento Gestión documental institucional	$ 84	$ 100	$ 148	$ 0	$ 0	$ 332	$ 22	6,75%
Sello editorial	$ 332	$ 270	-$ 30	$ 5	$ 0	$ 577	$ 478	82,94%

(Cifra en millones de pesos)

Proyecto	Valor inicial apropiado	Adiciones y reducciones	Traslados	PFC 2021	PFC 2023	Valor Apropiado	Valor Ejecutado	% de ejecución
Permanencia y graduación estudiantil	$ 599	$ 150	$ 0	$ 0	$ 0	$ 749	$ 546	72,97%
Nueva planta física Unicolmayor	$ 150	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 150	$ 113	75,24%
Fortalecimiento, creación de programas y ampliación de cobertura	$ 120	$ 0	$ 0	$ 0	$ 180	$ 300	$ 110	36,54%
Rediseño organizacional	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$ 7.447**	**$ 4.275**	**$ 96**	**$ 578**	**$ 6.180**	**$ 18.576**	**$ 16.487**	**89%**

Fuente: UNICOLMAYOR. Subdirección Financiera. Ejecución Presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2023, elaboración propia.

Articulación proyectos de inversión con el plan de desarrollo institucional

El Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca estableció siete ejes estratégicos, alineados cada uno de ellos a un objetivo estratégico, así: docencia, investigación, proyección social/ extensión, bienestar, internacionalización, procesos académicos y administrativos y gestión integral de recursos. Con los recursos del Plan de Fomento a la Calidad – PFC, se dio respuesta a cinco de los siete ejes estratégicos (docencia, investigación, bienestar, procesos académicos y, gestión integral de recursos); al igual que a nueve proyectos de inversión, como se presenta en la tabla 7.

Tabla 7. Ejes estratégicos plan de desarrollo institucional - proyectos de inversión – PFC

Eje estratégico/objetivo estratégico- OE	Estrategia	Proyecto
Eje estratégico 1. Docencia/OE1	Estrategia 1.3 Consolidar cultura de la calidad mediante procesos de autoevaluación y autorregulación con fines de acreditación de programas académicos e institucionales.	02-4402 Fortalecimiento de la autoevaluación y acreditación alta calidad
	Estrategia 1.4 Fortalecer el perfil docente en formación posgradual y la cualificación en multilingüismo, virtualidad y pedagogía para el desarrollo de las funciones misionales.	02-4307 Fortalecimiento Desarrollo Profesoral

Eje estratégico/objetivo estratégico- OE	Estrategia	Proyecto
Eje estratégico 2. Investigación/OE2	Estrategia 2.1. Implementar el sistema de investigación de UNICOLMAYOR que fortalezca la articulación entre las funciones misionales.	02-4309 Fortalecimiento de la investigación
	Estrategia 2.2. Fortalecer las capacidades investigativas que estimule la innovación, la generación, apropiación y transferencia de conocimiento.	02-4303 Fortalecimiento de recursos bibliográficos
Eje estratégico 4. Bienestar/OE4	Estrategia 4.2 Consolidar el sistema de permanencia y graduación estudiantil.	02- 4314 Permanencia y graduación estudiantil
Eje estratégico 6. Procesos académicos/ OE6	Estrategia 6.2 Fortalecer el modelo de gestión organizacional sustentado en el mejoramiento continuo, para una administración moderna y eficaz enfocada a la cultura del servicio.	02-4301 Fortalecimiento Sistemas Integrados de Gestión
	Estrategia 6.1: Actualizar la normatividad institucional que responda a las dinámicas y demandas de la educación superior	02-4317 Rediseño Organizacional
Eje estratégico 7. Gestión integral de recursos/OE7	Estrategia 7.1 Modernizar la plataforma tecnológica acorde con las necesidades de la comunidad universitaria y el desarrollo, uso y apropiación de las TIC.	02-4404 Fortalecimiento Plataforma Tecnológica
	Estrategia 7.15 Adquirir el predio para la ubicación de la nueva sede de la Universidad, previa autorización del CSU.	02-4415 Nueva planta física Unicolmayor

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional. Formato Anexo 1- Estructura de los proyectos de inversión

Para el período 2023 se adicionaron los recursos remanentes de los PFC 2020 y 2021 por valor de $578.892.315 en el Acuerdo 022 de junio 15 de 2023. De otra parte, mediante el Acuerdo 032 de septiembre 01 de 2023 se adicionaron recursos por $6.581.604.109 otorgados por el Ministerio de Educación Nacional para el Plan de Fomento a la Calidad - PFC de la vigencia 2023. Dichos recursos fueron distribuidos como se presenta, a continuación, en la tabla 8.

Tabla 8. Ejecución presupuestal detallada por proyecto de inversión de los recursos PFC 2020 y 2021 – Cuarto trimestre año 2023

(Cifra en millones de pesos)

Proyectos de inversión - Remanentes PFC 2020 y 2021	Valor	Ejecución	% ejecución
Fortalecimiento de Recursos Bibliográficos	$ 1	$ 0	0%
Fortalecimiento de Equipos de Laboratorio	$ 165	$ 165	100%
Fortalecimiento Centro de Aprendizaje e investigación - CRAI	$ 0	$ 0	0%
Fortalecimiento de la Autoevaluación y Acreditación Alta Calidad	$ 1	$ 1	100%
Fortalecimiento Plataforma Tecnológica	$ 329	$ 227	69%
Fortalecimiento Sistema Innovación en TIC	$ 5	$ 0	0%
Fortalecimiento de la capacitación y las competencias del personal administrativo	$ 10	$ 9	90%
Fortalecimiento de la Investigación	$ 62	$ 0	0%
Sello Editorial	$ 5	$ 0	0%
Total	**$ 578**	**$ 402**	**70%**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, diciembre de 2023.

Tabla 9. Ejecución presupuestal detallada por proyecto de inversión de los recursos PFC 2023 – Cuarto trimestre año 2023

(Cifra en millones de pesos)

Proyectos de inversión PFC 2023	Valor	Ejecución	% ejecución
Fortalecimiento Plataforma Tecnológica	$ 5.278	$ 5.217	99%
Adecuación y mantenimiento de la infraestructura física	$ 700	$ 699	100%
Fortalecimiento, creación de programas y ampliación de cobertura	$ 180	$ 13	7%
Fortalecimiento de la Autoevaluación y Acreditación Alta Calidad	$ 22	$ 22	100%
Total	**$ 6.181**	**$ 5.952**	**96%**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, diciembre de 2023.

3.6.6. Viabilidad financiera para programas de pregrado y posgrado

Durante el año 2023, la Oficina de Planeación y Desarrollo institucional trabajó en la elaboración de una nueva versión de la herramienta EDEFO19, para facilitar los estudios de viabilidad financiera de los programas de

pregrado y posgrado. Así las cosas, durante esta vigencia, se realizaron los estudios de viabilidad financiera de los programas de pregrado de Tecnología en Atención Integral a la Persona Mayor (Virtual), Enfermería (Presencial) y Contaduría Pública (Presencial), y de los programas de posgrado de Especialización en Gerencia del Marketing Digital (Virtual) y Especialización en Inclusión Social (Presencial).

Así mismo, la nueva herramienta EDEFO19, permitió realizar estudios financieros a programas existentes como la Maestría en Desarrollo Humano, y a otras iniciativas. La construcción del nuevo EDEFO19 tuvo en cuenta las propuestas realizadas por el Centro de Idiomas y por la Subdirección de Educación Virtual de la Universidad, relacionadas con configurar la herramienta que ahora permite modelar la información financiera que permite a los directivos generar las discusiones y análisis de la información pertinentes.

3.6.7. Rendición de cuentas

Antes de concluir el segundo período de 2022 se realizó actualización al procedimiento EFPPT-08 de Rendición de Cuentas, buscando articular otras actividades que se realizan de forma permanente mediante los denominados eventos asociados, vinculando formatos que permitieron consolidar la información y consultar en un solo lugar no solo la Audiencia Pública sino también los demás eventos que rindieron cuentas a los diferentes estamentos de la Universidad.

De acuerdo con lo anterior y aplicando el citado procedimiento en la vigencia 2023 se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas el 25 de mayo en modalidad virtual en horario de 10:00 a.m. a 11:00 a.m. con El Tiempo Televisión y la emisora institucional con repetición de la emisión en la misma fecha a las 7:00 pm.

Desde la responsabilidad que tenemos con institución pública del orden nacional, propiciamos el diálogo en doble vía mediante 4 actividades previas (Bienestar Universitario para estudiantes, Docencia, Gestión de Recursos y nueva sede) que para vigencia se desarrollaron en una sola jornada para los estamentos ya citados y nuevamente se habilitaron los canales institucionales de comunicación para dar la oportunidad de realizar preguntas de los diferentes grupos de interés. Algunos de ellos mediante formato en línea antes y hasta un día después de las dos emisiones de la rendición de cuentas, las redes sociales, el correo electrónico audienciapublica@unicolmayor.edu.co, el chat de atención al usuario, entre otros medios empleados para tal fin.

De la misma forma se realizaron 4 eventos asociados a la rendición de cuentas dirigidos a estudiantes (apoyo de sostenimiento socioeconómico el 29 de agosto; investigación el 30 de octubre), docentes (concurso docente el 30 de agosto) y egresados el 29 de septiembre respectivamente.

Para la ejecución de este proyecto se suscribió orden de trabajo 118 con la Casa Editorial El Tiempo quien elaboró el video institucional, las diferentes piezas promocionales y la emisión de este en franja diurna y nocturna, permitiendo colocar al alcance de la comunidad universitaria, de la ciudadanía en general y de diversos grupos de interés en Colombia, la transmisión del evento en un medio masivo de televisión.

Se realizó invitación a los diferentes grupos de interés mediante los canales institucionales disponibles durante el mes de mayo como se presenta en la tabla 10.

Tabla 10. Fechas en las que se realizó Invitación a grupos de interés

Medios de comunicación institucionales	Fecha
■ Página web institucional www.unicolmayor.edu.co. Se publicó la invitación el 10 de mayo de 2023.	Mayo 10 de 2023
■ Correos electrónicos masivos (cuenta del administrador)	Mayo 10, 15, 19, 24 y 25 de 2023
■ Correo electrónico desde audienciapublica@unicolmayor.edu.co Se enviaron 64 invitaciones a personas de diferentes grupos de interés y sociedad civil para ver la emisión del evento el jueves 25 de mayo de 2023.	Mayo 10 de 2023
■ Promocional de la emisora	Desde el 8 y hasta el 25 de mayo de 2023
■ Cartelera Física. Se publicó aviso de invitación al evento aproximadamente en 12 carteleras	Mayo 10 de 2023
■ Periódico: Se publicó aviso en el diario El Tiempo	Mayo 10 de 2023
■ A través de las redes sociales institucionales: (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube)	Mayo 10 de 2023

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, diciembre de 2023.

Como mecanismo de participación se realizó una encuesta de selección de temas la cual fue diligenciada por 234 personas con un total de 687 respuestas múltiples, los resultados se presentan en la tabla 11.

Tabla 11. Resultados encuesta selección de temas APRC 2023

Tema/grupo	Estudiantes	Docentes	Administrativos	Egresados	Contratistas	Otro	Total
	135	59	29	8	2	1	234
■ Docencia	60	30	2	1	1	0	94
■ Investigación	46	27	8	2	0	0	83
■ Proyección Social	38	18	0	1	2	0	59
■ Bienestar Universitario	88	12	12	1	1	0	114
■ Internacionalización	57	19	6	2	0	1	85

Tema/grupo	Estudiantes	Docentes	Administrativos	Egresados	Contratistas	Otro	Total
■ Procesos Académicos y Administrativos	68	18	10	1	0	0	97
■ Gestión integral de recursos	80	18	14	3	0	0	115
■ Otro	15	13	5	6	1	0	40
Total	**452**	**155**	**57**	**17**	**5**	**1**	**687**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, diciembre de 2023.

También se colocó a disposición de la comunidad universitaria y sociedad en general, el formulario de preguntas en línea, que estuvo habilitado desde el 10 de mayo y hasta el 26 de mayo de 2023; a través de este mecanismo se recibieron 3 preguntas antes de la emisión de la APRC Y 2 posterior.

Durante las diferentes etapas de la APRC 2023 y empleando los diferentes canales se propiciaron los espacios para formular preguntas, que fueron clasificadas para entregar las respuestas teniendo en cuenta el área responsable de la información tal y como se presenta en la tabla 12.

Tabla 12. Clasificación preguntas formuladas con ocasión de la APRC 2023

Medio para formular preguntas	Preguntas formuladas		Dependencia que respondió las preguntas
■ Actividades previas de dialogo	19	6 preguntas formuladas por estudiantes sobre Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
		3 preguntas formuladas por profesores sobre Docencia	Vicerrectoría Académica
		2 preguntas formuladas por administrativos sobre Gestión Integral de Recursos	Vicerrectoría Administrativa Subdirección de Talento Humano
		8 preguntas formuladas por la comunidad universitaria sobre Nueva Sede	Nueva sede

Medio para formular preguntas	Preguntas formuladas		Dependencia que respondió las preguntas
■ Formulario en línea de preguntas	5	3 preguntas previas a la APRC 2022, del 10 al 19 de mayo de 2023	2 Secretaría General (PQRSFD) tramitó y Admisiones y Talento Humano por competencia respondieron. 1 Subdirección de Bienestar Universitario
		2 preguntas previas a la APRC 2022, después de la fecha 19 de mayo de 2023	2 Secretaría General (PQRSFD) tramitó y Vicerrectoría Académica y Almacén por competencia respondió.
■ Chat de atención al usuario	3	Formuladas el día 25 de mayo día de la emisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022	3 Secretaría General (PQRSFD) tramitó y Programa de Derecho, Admisiones y Subdirección de Proyección Social por competencia respondió.
■ Red Social (YouTube)	4		2 Oficina de Aseguramiento de la Calidad 1 Subdirección de Investigaciones 1 Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
■ E-mail	1		Vicerrectoría Administrativa
■ Sedes (Principal y Tintal)	5		5 Secretaría General (PQRSFD) tramitó; Vicerrectoría Académica respondió 4 y Admisiones 1 por competencia de los temas.
■ Red Social (Facebook)	1	Formulada el 25 de mayo en la emisión de repetición a las 7:00 pm	Subdirección de Investigaciones
Total preguntas	**38**		

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, diciembre de 2023.

Evaluación

Resultados encuesta evaluación de Rendición de Cuentas vigencia 2022

1. ¿ Cree que la Rendición de Cuentas se desarrolló de manera?	Total	%
■ Bien Organizada	67	88%
■ Regularmente organizada	6	8%
■ Mal organizada	3	4%
Total	**76**	**100%**

2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia fue:	Total	%
■ Clara	71	93%
■ Confusa	5	7%
Total	**76**	**100%**

3. El tema de la Rendición de Cuentas fue discutido de manera:	Total	%
■ Profunda	43	57%
■ Moderadamente profunda	26	34%
■ Superficial	7	9%
Total	**76**	**100%**

4. ¿Cómo se enteró de la realización de la Rendición de Cuentas?	Total	%
■ Por aviso público	14	13%
■ A través de la comunidad	26	25%
■ Prensa u otros medios de comunicación	7	7%
■ Página Web	36	34%
■ Invitación directa	21	20%
■ Otro	2	2%
Total (podían seleccionar más de una opción)	**106**	**100%**

5. Después de haber participado en la Rendición de Cuentas, considera que su contribución en el control de la gestión pública es:	Total	%
■ Muy Importante	51	67%
■ Importante	21	28%
■ Sin Importancia	4	5%
Total	**76**	**100%**

6. ¿Usted consultó el informe de gestión de la Universidad en la página web antes de la Rendición de Cuentas?	Total	%
■ Si	48	63%
■ No	28	37%
Total	**76**	**100%**

7. ¿Considera necesario continuar con la realización de la Rendición de Cuentas para el control de la gestión pública?	Total	%
■ Si	76	100%
■ No	0	0%
Total	**76**	**100%**

8. La oportunidad de realizar preguntas y/o inquietudes durante la Audiencia Pública en forma virtual fue:	Total	%
■ Adecuada	64	84%
■ Insuficiente	12	16%
Total	**76**	**100%**

9. El tiempo de publicación del informe de la gestión institucional vigencia 2022 en la página web fue:	Total	%
■ Muy Largo	8	11%
■ Adecuado	64	84%
■ Corto	4	5%
Total	**76**	**100%**

10. ¿La Rendición de Cuentas dio a conocer los resultados de la gestión de la Universidad, vigencia 2022?	Total	%
■ Si	74	97%
■ No*	2	3%
Total	**76**	**100%**

11. Proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta entidad para próximas Rendiciones de Cuentas:	Total	%
■ Proponga un tema de su interés	38	50%
■ No propusieron ningún tema	38	50%
Total	**76**	**100%**

Fuente: Elaboración propia Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional. Bogotá, junio de 2023

3.6.8. Estadísticas institucionales

Se concluyó la consolidación, diseño, diagramación y publicación del Boletín Estadístico Institucional, vigencia 2022.

Se realizó el acopio de la información estadística de la mayoría de las áreas académicas y administrativas para la vigencia 2023-1 y 2023-2. A 15 de diciembre de 2023 se ha consolidado el 96% de la información del primer periodo y el 30% de la información del segundo periodo, se espera al regreso de las vacaciones colectivas dar continuidad a esta actividad, con la recopilación de la información de instancias que al cierre de 2023 no entregaron su información.

Se realizó entrega del reporte solicitado por el Ministerio de Educación Nacional de las variables poblacionales que se relacionan, atendiendo las fechas de primer corte y segundo corte respectivamente de la Resolución Ministerial 9573 del 27 de mayo de 2021 para la vigencia 2023-1 y 2023-2, mediante cargues en la plataforma HECAA del SNIES-MEN. así:

- Calendario académico, inscrito relación inscrito, inscrito programa, admitidos, primer curso, matriculados, graduados, cupos proyectados y matrícula esperada.
- Consolidación y cargue en el aplicativo SNIES-HECAA-MEN de las plantillas de recurso humano (Docentes universidad pública, docentes puntos agregados, directivo, autoridades, movilidad docente al exterior, movilidad administrativos del exterior y hacia el exterior) totales y parciales segundo periodo académico de 2023 en atención a la resolución ministerial citada en párrafo anterior.

El resto de los módulos y variables para la vigencia 2023-1 fueron cargadas dentro del plazo fijado por la Resolución 9573 del 27 de mayo de 2021, que corresponden a:

Cursos, educación continuada, actividad cultural, proyecto de extensión, evento cultural, servicios de extensión, consultoría, recurso histórico, internacionalización, investigación y bienestar.

Se desarrollaron dos sesiones de capacitación en el mes de julio de 2023 relacionadas con el Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior -SPADIES del MEN dirigida a todos los directores de programa de pregrado, tutores de gestión y Subdirección de Bienestar Universitario, con el propósito de que generen los reportes de deserción por programa y por tipo de indicador.

Con corte a 15 de diciembre de 2023, queda el acopio de la siguiente información en la Oficina de Planeación:

- Informe de gestión vigencia 2023, con algunas dependencias pendientes por entregar; se inició el proceso de consolidación, el cual tendrá continuidad en el mes de enero al reintegro de las vacaciones colectivas.

- Estadísticas institucionales de 2023-2; se dio inicio al proceso de consolidación de la información alcanzando un avance del 30%, el cual tendrá continuidad en el mes de enero al reintegro de las vacaciones colectivas.

■ Plantillas HECAA-SNIES-MEN 2023-2; se realizó un trabajo articulado con la Oficina de Relaciones Interinstitucionales para que se diligenciara de forma previa la información relacionada con los convenios internacionales y la movilidad entrante y saliente internacional de los docentes, para compartirla a los programas académicos mediante drive con el propósito de disminuir la duplicidad de información; el cargue de las plantillas se realizará en el mes de enero al reintegro de las vacaciones colectivas ya que por resolución 9573 del 27 de mayo de 2021 el plazo es hasta el 31 de enero de 2024.

Otras actividades realizadas

■ Atención y respuesta oportuna durante la vigencia 2023 a los requerimientos realizados por otras áreas o entes externos (Contraloría General de la República mediante indicadores SIRECI, Vicerrectorías, entre otros).

■ Se realizaron actualizaciones de información a la ficha técnica institucional que aporta datos estadísticos generales para rectoría y la Oficina de Aseguramiento de la Calidad, para visitas de pares o para reuniones de rectoría externas.

■ Se atendieron y/o se escalaron requerimientos del MEN relacionados con política de gratuidad en la matrícula para los estudiantes de pregrado.

■ Se realizó acompañamiento en la elaboración del nuevo procedimiento de participación ciudadana y rendición de cuentas V6, que entrara en desarrollo a partir de la vigencia 2024.

■ Se concluyó satisfactoriamente el proceso de auditoría que el MEN realizó a las IES para la revisión, verificación y ajustes para la información cargada en el SNIES para la vigencia 2023-1, y se avanzó en la revisión de la información cargada a la fecha de forma parcial para el 2023-2. Es importante precisar que la auditoria tendrá continuidad durante el primer trimestre de 2023 para realizar el mismo procedimiento con la información cargada para la vigencia 2023-1, hasta que el MEN genere el informe general con el resultado de la anualidad.

■ Se realizó acompañamiento a los delegados de las dependencias que solicitaron asesoría para la consolidación del informe de gestión de la vigencia 2023, el cual tubo plazo de entrega hasta el 7 de diciembre.

3.6.9. Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el área administrativa: MIPG

En la vigencia 2023 para dar cumplimento a la iniciativa estratégica IE 6.7 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el área administrativa, se adelantaron diversas actividades como sesiones de comité, el reporte del FURAG, mesas de trabajo, suscripción de acto administrativo, así como la ejecución de las fases de MIPG.

Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Se adelantaron 7 comités, de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 530 de

2023, través del correo electrónico mipg@unicolmayor.edu.co se envió la convocatoria y se elaboraron actas como registro de las sesiones.

- 30 enero - Sesión Ordinaria Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Acta No.01 suscrita.
- 30 marzo - Sesión Ordinaria Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Acta No.02 suscrita.
- 30 mayo - Sesión Ordinaria Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Acta No.03 suscrita.
- 30 junio - Sesión Extraordinaria Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Acta No.04 suscrita.
- 05 septiembre - Sesión Ordinaria Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Acta No. 05 suscrita.
- 09 noviembre - Sesión Ordinaria Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Acta No. 06 suscrita.
- 15 diciembre Sesión Ordinaria Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Acta No. 07.

Reporte FURAG 2021. Se realizó el reporte oportuno del Formato Único Reporte de Avances de la Gestión-FURAG, que es un instrumento que recolecta la información sobre la implementación de las políticas de gestión y desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.



Certificado de diligenciamiento
Vigencia 2022

FUNCIÓN PÚBLICA

El Departamento Administrativo de la Función Pública

CERTIFICA

Que se ha diligenciado la información a través del aplicativo FURAG, con las siguientes condiciones:

ENTIDAD: UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

DEPARTAMENTO: Bogotá D.C.

MUNICIPIO: Bogotá

TIPO DE FORMULARIO: MIPG

ROL DILIGENCIADOR: Jefe de planeación

NOMBRE DILIGENCIADOR: Andres Mauricio Oyola Sastoque con C.C No.79962933

HABILITADO DESDE – HASTA: 21/06/2023 - 28/07/2023

VIGENCIA REPORTADA: 2022

NIVEL DILIGENCIAMIENTO: Completo

En constancia se firma,

LEONARDO MOLINA HENAO
Dirección de Gestión y Desempeño Institucional

Url: http://furag.funcionpublica.gov.co/furag/#/reportes/verificar-certificado/71ea1369-6531-4749-a7ab-a76f46bd022d

Fecha de impresión: 25/07/2023 Hora: 17:33 Página 1 / 1

Carrera 6 No. 12-62, Bogotá D.C., Colombia/Teléfono: 7395656 / Fax: / 7395657 / Línea gratuita: 018000 917 770 / Código Postal: 111711
www.funcionpublica.gov.co / eva@funcionpublica.gov.co

En la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño adelantada el 9 de noviembre, se realizó la socialización de los resultados del Reporte FURAG 2022, como se evidencia en el Acta No. 06 de 2023.

Los resultados del Índice de Desempeño Institucional vigencia 2022, fueron obtenidos mediante el reporte del FURAG realizado el 25 de julio del año en curso. El Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP a tevés de correo electrónico enviado 2 de noviembre, dio a conocer los resultados de la medición de la gestión y desempeño de la Universidad, los cuales se muestran a continuación.

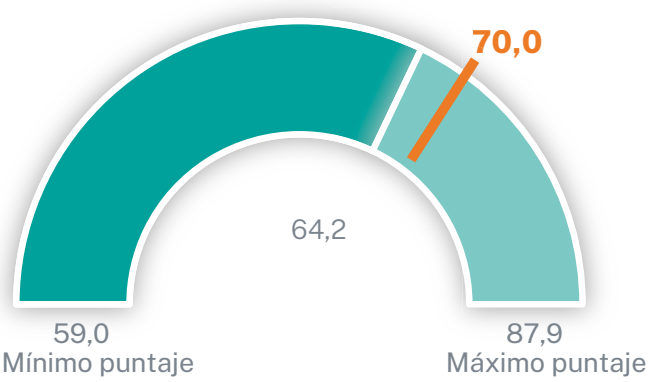
Resultados generales. El formulario cambió y se reportó una nueva política que corresponde a compras y contratación pública, por esta razón la medición no es comparable con la anterior (vigencia 2021), de tal manera que la comparación se realizará a partir de la medición correspondiente a la vigencia 2022, teniendo como punto de referencia el puntaje 64,2, que se pueden evidenciar en la tabla 13 y gráfico 9.

Tabla 13. Resultados generales y puntaje de Unicolmayor

Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca	64,2
■ Promedio Universidades	70,0
■ Puntaje máximo Universidades	87,9
■ Puntaje mínimo Universidades	59,0

Fuente – Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP

Gráfico 9. Resultados generales



Fuente – Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP

Índices de las Dimensiones de Gestión y Desempeño. En la tabla 14 y gráfico 10 se puede apreciar que la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación obtuvo el mayor puntaje con 71,0 y el menor puntaje la dimensión de Talento Humano con 39,8.

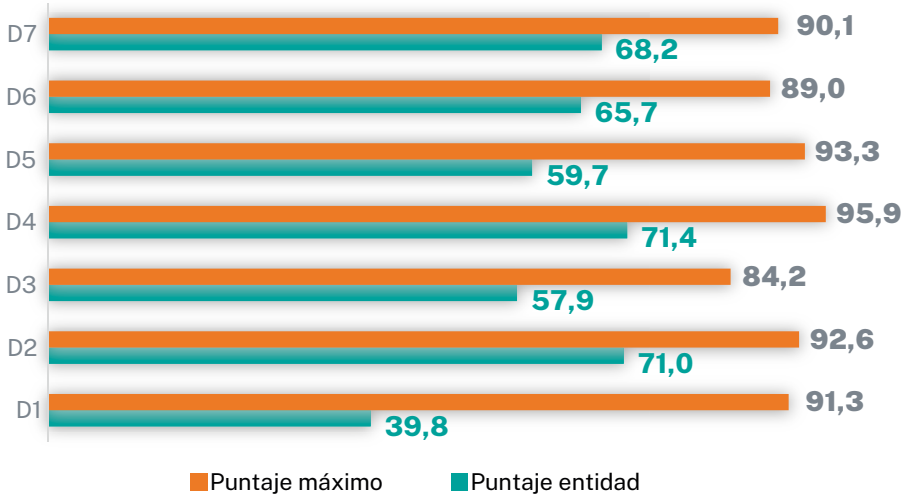
Tabla 14. Resultados según dimensión

Dimensiones		Puntaje entidad	Puntaje máximo
■ D1	■ Talento Humano	39,8	91,3
■ D2	■ Direccionamiento Estratégico y Planeación	71,0	92,6

Dimensiones		Puntaje entidad	Puntaje máximo
D3	Gestión para Resultados con Valores	**57,9**	84,2
D4	Evaluación de Resultados	**71,4**	95,9
D5	Información y Comunicación	**59,7**	93,3
D6	Gestión del Conocimiento	**65,7**	89,0
D7	Control Interno	**68,2**	90,1

Fuente – Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP

Gráfico 10. Resultados según dimensión



Fuente – Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP

Índices de la Políticas de Gestión y Desempeño. En la tabla 15 y gráfico 11 se puede apreciar que la política de Defensa Jurídica obtuvo el mayor puntaje con 92,9 y el menor puntaje la política de Integridad con 39,8.

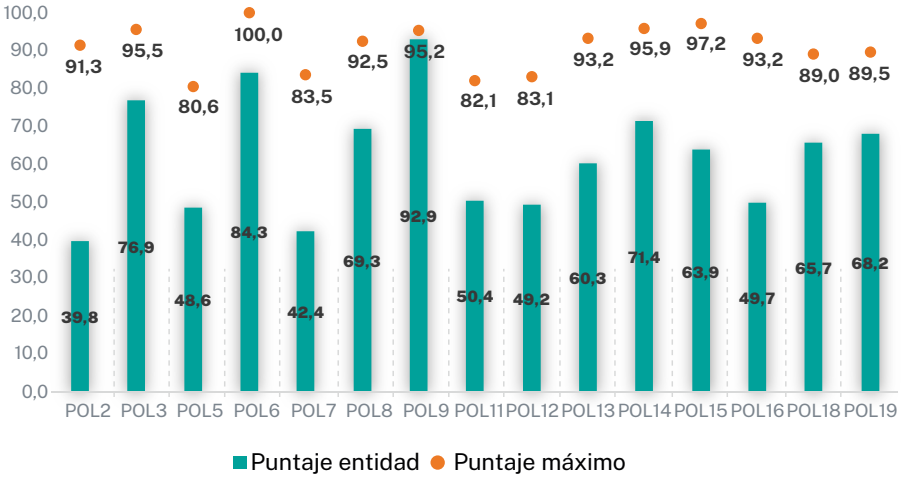
Tabla 15. Resultados según política

Políticas		Puntaje entidad	Puntaje máximo
POL2	Integridad	39,8	91,3
POL3	Planeación Institucional	76,9	95,5
POL5	Compras y Contratación Pública	48,6	80,6
POL6	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	84,3	100,0
POL7	Gobierno Digital	42,4	83,5
POL8	Seguridad Digital	69,3	92,5
POL9	**Defensa Jurídica**	**92,9**	**95,2**
POL11	Servicio al ciudadano	50,4	82,1
POL12	Racionalización de Trámites	49,2	83,1
POL13	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	60,3	93,2
POL14	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	71,4	95,9

Políticas		Puntaje entidad	Puntaje máximo
■ POL15	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	63,9	97,2
■ POL16	Gestión Documental	49,7	93,2
■ POL18	Gestión del Conocimiento	65,7	89,0
■ POL19	Control Interno	68,2	89,5

Fuente – Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP

Gráfico 11. Resultados según política



Índices detallados por políticas. En la tabla 16 se pueden apreciar los puntajes discriminados por cada una de las políticas

Tabla 16. Puntaje detallado por política

Índices detallados por política		Puntaje máximo
■ i05	INTEGRIGAD. Cambio cultural basado en la implementación del código de integridad del servicio público	95,7
■ i06	INTEGRIGAD. Gestión adecuada de acciones preventivas en conflicto de interés	89,7
■ i07	COMPRAS Y CONTRATACIÓN. Planeación efectiva y técnica de la contratación pública	93,8
■ i08	COMPRAS Y CONTRATACIÓN. Registro y publicación contractual en las plataformas	84,6
■ i09	COMPRAS Y CONTRATACIÓN. Aplicación de lineamientos normativos, documentos estándar e instrumentos	83,3
■ i10	GOBIERNO DIGITAL. Gobernanza	94,4
■ i11	GOBIERNO DIGITAL. Innovación Pública Digital	100,0
■ i12	GOBIERNO DIGITAL. Arquitectura	74,1
■ i13	GOBIERNO DIGITAL. Seguridad y Privacidad de la información	90,9

■ i14	GOBIERNO DIGITAL. Servicios Ciudadanos Digitales	38,9
■ i15	GOBIERNO DIGITAL. Cultura y apropiación	100,0
■ I16	GOBIERNO DIGITAL. Servicios y Procesos Inteligentes	94,1
■ I17	GOBIERNO DIGITAL. Estado abierto	98,8
■ I18	GOBIERNO DIGITAL. Decisiones basadas en datos	82,9
■ I21	SEGURIDAD DIGITAL. Asignación de recursos	87,0
■ I22	SEGURIDAD DIGITAL. Implementación lineamientos de política	100,0
■ I23	SEGURIDAD DIGITAL. Despliegue de controles	100,0
■ I24	DEFENSA JURÍDICA. Gestión de las actuaciones prejudiciales	100,0
■ I25	DEFENSA JURÍDICA. Gestión de la defensa judicial	100,0
■ I26	DEFENSA JURÍDICA. Gestión del cumplimento de sentencias y conciliaciones	100,0
■ I27	DEFENSA JURÍDICA. Gestión de la acción de repetición	100,0
■ I28	DEFENSA JURÍDICA. Gestión del conocimiento jurídico	100,0
■ I32	SERVICIO AL CIUDADANO. Diagnóstico y planeación del servicio y relacionamiento con la ciudadanía	90,2
■ I33	SERVICIO AL CIUDADANO. Talento humano idóneo y suficiente al servicio y relacionamiento con la ciudadanía	87,5
■ I34	SERVICIO AL CIUDADANO. Oferta institucional de fácil acceso, comprensión y uso para la ciudadanía	95,7
■ I35	SERVICIO AL CIUDADANO. Evaluación de la gestión del servicio y medición de la experiencia ciudadana	100,0
■ I36	SERVICIO AL CIUDADANO. Accesibilidad para personas con discapacidad	85,3
■ I37	RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES. Identificación de los trámites a partir de los productos o servicios que ofrece la entidad	100,0
■ I38	RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES. Priorización de trámites con base en las necesidades y expectativas de los ciudadanos	100,0
■ I39	RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES. Trámites racionalizados y recursos tenidos en cuenta para mejorarlos	78,1
■ I40	RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES. Beneficios de las acciones de racionalización adelantadas	100,0

■ I41	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Capacidades institucionales instaladas para la promoción de la participacióN	93,8
■ I42	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Planeación anual de la estrategia de participación ciudadana en la gestión pública	100,0
■ I43	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Implementación de acciones de participación ciudadana en las diferentes fases del ciclo de gestióN	92,9
■ I44	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Capacidad de involucrar efectivamente a los diferentes grupos poblacionales en las acciones de participación garantizando el enfoque diferenciaL	100,0
■ I45	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Evaluación de los resultados de la estrategia anual de participación ciudadana y su aprovechamiento en acciones de mejora institucional	100,0
■ I46	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Rendición de cuentas en la gestión pública	98,2
■ I47	TRANSPARENCIA. Gestión de riesgos de corrupción	96,8
■ I48	TRANSPARENCIA. Índice de transparencia y acceso a la información pública	97,8
■ I49	GESTIÓN DOCUMENTAL. Calidad del componente estratégico	100,0
■ I50	GESTIÓN DOCUMENTAL. Calidad del componente administración de archivos	100,0
■ I51	GESTIÓN DOCUMENTAL. Calidad del componente documental	93,5
■ I52	GESTIÓN DOCUMENTAL. Calidad del componente tecnológico	95,8
■ I53	GESTIÓN DOCUMENTAL. Calidad del Componente cultural	100,0
■ I57	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO. Planeación de la gestión del conocimiento y la innovación	100,0
■ I58	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO. Generación y producción del conocimiento	93,9
■ I59	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO. Generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento	100,0
■ I60	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO. Generación de una cultura de propicia para la gestión del conocimiento y la innovación	90,9
■ I62	CONTROL INTERNO. Ambiente propicio para el ejercicio del control	85,8
■ I63	CONTROL INTERNO. Evaluación estratégica del riesgo	95,6

■ I64	CONTROL INTERNO. Actividades de control efectivas	93,9
■ I65	CONTROL INTERNO. Información y comunicación relevante y oportuna para el control	100,0
■ I66	CONTROL INTERNO. Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	100,0
■ I67	CONTROL INTERNO. Evaluación independiente al sistema de control interno	98,5
■ I68	CONTROL INTERNO. Asignación de responsabilidades para el ejercicio del control interno	100,0

Fuente – Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP

Elaboración Actos Administrativos. Se elaboró propuesta del siguiente acto administrativo que fue expedido en el mes de abril por la Rectoría:

Resolución No.530 de 2023 “Por la cual se adopta e implementa el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el área administrativa en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y deroga todas las normas que le sean contrarias, en especial la Resolución 1485 del 17 de noviembre 2021”.

Fases de ejecución MIPG-PDI 2020-2025

En el PDI 2020-2025 para la iniciativa estratégica IE 6.7 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el área administrativa, se establecieron las fases de ejecución.

A continuación, se describe la ejecución de las fases durante la vigencia 2023.

■ Fase 2 Elaboración planes de acción MIPG. Se programaron y adelantaron mesas de trabajo (presenciales y virtuales) con las dependencias, donde se formularon y validaron 16 planes de acción y 97 acciones de mejora, que corresponden a las siguientes políticas de gestión y desempeño institucional del MIPG:

Políticas	Acciones
■ 1. Planeación Institucional:	1
■ 2. Compras y Contratación:	4
■ 3. Integridad:	5
■ 4. Talento Humano:	8
■ 5. Fortalecimiento Organizacional, simplificación de procesos:	8
■ 6. Gobierno Digital:	4
■ 7. Seguridad Digital:	2
■ 8. Defensa Jurídica:	10

- 9. Servicio al Ciudadano: 11
- 10. Racionalización de Trámites: 4
- 11. Participación Ciudadana: 5
- 12. Seguimiento y Evaluación: 5
- 13. Transparencia, Acceso a la Información: 10
- 14. Gestión Documental: 15
- 15. Gestión del Conocimiento y la Innovación: 3
- 16. Control Interno: 2

En la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño adelantado el 9 de noviembre se registró la aprobación de los Planes de Acción MIPG 2023.

- Fase 3 Socialización planes de acción. Mediante correos electrónicos se informó que los planes acción aprobados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se encontraban publicados en el aplicativo SIAC y se solicitó su consulta para que se realizara el registro oportuno del avance de la gestión en el aplicativo.

- Fase 4 Ejecución planes de acción. Se ingresó los planes de acción en el aplicativo SIAC y se realizó el registro del avance y de las evidencias por parte de los responsables de la ejecución de las acciones.

- Fase 5 Seguimiento y Monitoreo. Se elaboraron dos informes que se presentaron en sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, como se muestra a continuación:

- 09 de noviembre. Informe Reporte FURAG 2022 y formulación de los Planes de Acción MIPG 2023, Acta No.06 de 2023
- 15 de diciembre. Informe Avance Planes de Acción MIPG 2023, Acta No.07 de 2023.

3.7. Oficina de Relaciones interinstitucionales

En la Oficina de Relaciones Interinstitucionales - ORI la misión principal es promover la cooperación y el entendimiento mutuo entre organizaciones, fomentando un ambiente propicio para el intercambio de conocimientos, recursos y experiencias.

En este contexto, la ORI se convierte en un puente que conecta visiones y objetivos divergentes, facilitando la creación de sinergias que benefician a todas las partes involucradas, a través de la promoción de la comunicación efectiva, la identificación de oportunidades de colaboración y la gestión de conflictos potenciales.

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales contribuye significativamente al éxito a largo plazo, la importancia y la complejidad de la gestión de las relaciones interinstitucionales en el panorama actual. A medida que profundizamos en los distintos aspectos de esta disciplina, exploramos las estrategias, las herramientas y las mejores

prácticas que permiten construir y mantener relaciones sólidas y mutuamente beneficiosas en un mundo cada vez más interconectado.

Uno de los pasos más significativos en pro de la internacionalización de Unicolmayor es la creación de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI), mediante el Acuerdo 006 del 3 de mayo de 2022 "Por el cual se moderniza la estructura orgánica y planta de personal administrativo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca".

En este Acuerdo se definen las funciones de la ORI, incluyendo la de gestionar el proceso de internacionalización y la política de cooperación internacional de manera que contribuya al desarrollo de la misión y visión de la Universidad, a proyectar y promover a la Universidad en el ámbito internacional ante universidades, centros de pensamiento y/o centros de investigación científica mediante la celebración de convenios o acuerdos para el intercambio científico, académico y cultural en coordinación con las Vicerrectorías y dependencias.

De esta manera, con el Acuerdo 51 de 2018 "Por el cual se deroga el Acuerdo 033 de 2009 y se aprueba el Programa para la Internacionalización de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca" se enmarca que, para la Institución, la internacionalización está orientada a consolidar una comunidad académica con reconocimiento internacional, tal como se expresa en la visión universitaria: "En el 2025, seremos una universidad de alta calidad, acreditada, reconocida por la comunidad académica en el ámbito local, nacional e internacional, por la pertinencia e innovación de los programas y proyectos académicos, el estímulo al emprendimiento innovador, la generación y transferencia del conocimiento, la investigación, el impacto social y el cuidado del ambiente; sustentada en una gobernanza y gobernabilidad orientadas a la gestión eficiente y eficaz para la sostenibilidad y el logro de los compromisos misionales", posteriormente, dicho programa evolucionó en la Política para la Internacionalización mediante el Acuerdo 010 de 2020 del Consejo Superior Universitario y se formalizan los lineamientos de internacionalización, entre los cuales se destacan los ejes que articulan las funciones sustantivas de la Universidad:

- Movilidad académica internacional
- Internacionalización en casa
- Convenios y redes internacionales
- Internacionalización del currículo
- Internacionalización de la investigación
- Internacionalización de la proyección social

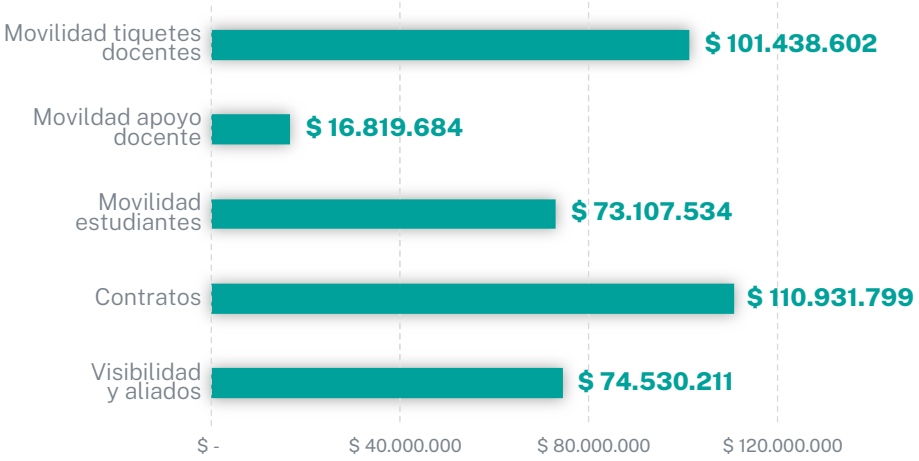
3.7.1. Movilidad Internacional

La movilidad internacional a nivel institucional posibilita y promociona la participación de estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo en programas de intercambio y colaboración a nivel global. Este tipo de movilidad tiene como objetivo principal enriquecer la formación académica, cultural y profesional de los participantes, así

como fomentar la cooperación y el intercambio de conocimientos entre instituciones educativas de diferentes países.

Financiación movilidad internacional. Las asignaciones presupuestales se vieron reflejadas a través del Proyecto de Inversión "Fortalecimiento de Internacionalización" el cual tuvo una asignación de recursos total por $ 703.577.073 los cuales se distribuyeron como se presenta en la gráfico 12.

Gráfico 12. Recursos generales ejecutados vigencia 2023



Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina de Relaciones interinstitucionales, diciembre de 2023.

Apoyo económico movilidad expertos invitados y estudiantes. Se realizó la distribución del monto destinado para la movilidad académica con apoyo económico institucional, lo cual permitió a cada una de las áreas contar con recursos para la movilidad de expertos invitados y estudiantes como se presenta en la tabla 17.

Tabla 17. Distribución presupuestal fortalecimiento de la internacionalización vigencia 2023

Distribución presupuestal fortalecimiento de la internacionalización				
Expertos invitados entrantes y estudiantes				
Facultad o Dependencia	**Número de Invitados**	**Presupuesto Ejecutado Apoyo Económico**	**Presupuesto Ejecutado Tiquetes**	**País de Origen Invitado**
Ciencias Sociales	6	3.955.082	35.573.241	México, Perú, España
Derecho	2	1.998.763	8.704.341	Chile, Cuba, Perú
Ingeniería y Arquitectura	3	2.922.527	16.090.899	México, Perú, España
Ciencias de la salud	1	2.580.280	6.502.548	Estados Unidos
Administración y Economía	1	808.888	No requiere	México
Ciencias Básicas	2	2.108.400	16.592.529	Canadá, México
Oficina de Relaciones Interinstitucionales	2	2.445.744	17.975.044	España, México
Total:	**17**	**$ 16.819.684**	**$ 101.438.602**	

Facultad o Dependencia	Número de estudiantes	Presupuesto Ejecutado Apoyo Económico	Presupuesto Ejecutado Tiquetes	País de Origen Invitado
Ciencias Sociales	4	14.457.600	X	México, Chile
Derecho	4	18.114.303	X	México, Chile
Ingeniería y Arquitectura	5	10.843.200	X	México
Ciencias de la salud	4	15.234.831	X	Panamá
Administración y Economía	4	14.457.600	X	México
Total:	**21**	**$ 73.107.534**		

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina de Relaciones interinstitucionales, diciembre de 2023.

De esta forma, la movilidad de experto internacional contó con una asignación de $141.264.400 para el rubro de tiquetes aéreos, del cual se ejecutó $101.438.602 (72%) y $17.500.000 aprobados para el rubro de apoyo económico para seguro y gastos de alimentación del cual se ejecutó $16.819.684 (96%), la Movilidad de estudiantes contó con una asignación de $72.000.000 de apoyo económico de la cual se ejecutó $73.107.534 (102%).

Programa de expertos internacionales ICETEX 2023. Este programa apoya el desarrollo de la internacionalización en Colombia, a través de una serie de herramientas que le permiten a las instituciones inscritas generar actividades presenciales y virtuales con enfoque internacional.

Los apoyos financieros, ofrecidos bajo la modalidad de reembolso, están dirigidos a la participación de expertos nacionales e internacionales en eventos y actividades organizadas, en Colombia o el exterior, por instituciones de educación superior (IES) e instituciones técnicas y tecnológicas, que hagan parte del Programa de reciprocidad para extranjeros en Colombia, u otro tipo de actores que realicen actividades de cooperación con una de estas o el gobierno colombiano.

Para el año 2023 la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca participó del tercer y cuarto comité bajo la modalidad de experto entrante, en la que las instituciones inscritas podrán solicitar apoyo financiero, bajo las condiciones descritas en la convocatoria vigente, con el fin de que un experto residenciado en el exterior participe en un evento, actividad académica o de investigación en Colombia aplicando a los rubros de pasaje aéreo internacional de ida y regreso como se presenta el detalle en la tabla 18.

Tabla 18. Detalle Programa de Expertos Internacionales ICETEX

Comité	Experto Postulado	Origen Experto	Facultad/ Unidad Destino	Valor Reembolso	Modalidad
■ Tercer Comité	■ Carlos Manuel Calvo Muñoz	Universidad de la Serena Chile	Vicerrectoría Académica	$ 6.960.000,00	Tiquetes Aéreos
■ Cuarto Comité	■ Ruth Serra Moreno	University of Rochester Medical Center Estados Unidos	Facultad de Ciencias de la Salud	$ 6.502.000,00	
	■ Carlos Sierra Fernández	Universidad de León España	Oficina de Relaciones Interinstitucionales ORI	$ 8.923.409,00	
	■ Emigdio Larios Gómez	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla México	Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo	$ 5.800.000,00	Tiquetes Aéreos
	■ María Fernanda Sanabria	Universitat Politécnica de Valencia UPV España	Facultad de Ingeniería y Arquitectura	$ 9.280.000,00	
	■ John Felix Sevillano Zabala	Universidad Antenor Orrego de Trujillo – UPAO Perú	Facultad de Ingeniería y Arquitectura	$ 3.781.005,00	

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina de Relaciones interinstitucionales, diciembre de 2023.

Con esta gestión, se espera contar con un reembolso en el 2024 de $41.246.414 por parte del ICETEX, lo cual aportará para el desarrollo de los programas de movilidad en Unicolmayor.

Programa Asistentes de Idiomas ICETEX 2023. Con el apoyo de los asistentes nativos, el Centro de Idiomas lidera diferentes actividades que congregan a estudiantes, expertos y administrativos tales como clubes de conversación y acompañamiento a clases. Durante el primer semestre, se continuó con el apoyo de gestión relacionada con la asistente de idiomas del Reino Unido, quien estuvo vinculada por convenio desde agosto del 2022 hasta mayo de 2023.

Durante el segundo semestre del año se vincularon 2 asistentes de idiomas originarias de Reino Unido y Trinidad y Tobago, bajo convenio con el ICETEX en el Programa de Intercambio de Asistentes de Idiomas 2023-2024, con el propósito de colaborar en el fortalecimiento del área de Centro de Idiomas y de perfeccionar el nivel de inglés de la comunidad universitaria. La movilidad de estas asistentes está programada para desarrollarse desde agosto del 2023 hasta mayo del 2024.

Visibilidad internacional. Durante el mes de mayo y el mes de octubre vigencia 2023 se realizaron dos jornadas del evento de internacionalización Educhallenge: New perspectives for a comprenhensive learning, el evento fue organizado por la Oficina de Internacionalización, las cuales tuvieron como objetivo principal reunir a académicos, estudiantes y profesionales de diversas disciplinas, así como representantes de instituciones extranjeras, con el fin de compartir experiencias, conocimientos y oportunidades en el ámbito de la internacionalización, entendida no solo como la apertura de la institución a estudiantes y colaboradores extranjeros, sino también a la promoción de la movilidad académica, la investigación conjunta, la realización de proyectos con alcance social, y la difusión de la cultura y la educación a nivel global. El evento permitió fortalecer las habilidades interculturales, y una mentalidad global, lo que prepara a la comunidad académica para enfrentar desafíos en un mundo cada vez más interconectado.

3.7.2. Convenios o Acuerdos

Para la vigencia 2023 la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca contó con cinco nuevos convenios internacionales, que se sumaron a los ya existentes y que se presentan en la tabla 19 y que en el gráfico 13 permiten evidenciar la cantidad de convenios según los países con los que se tienen suscritos.

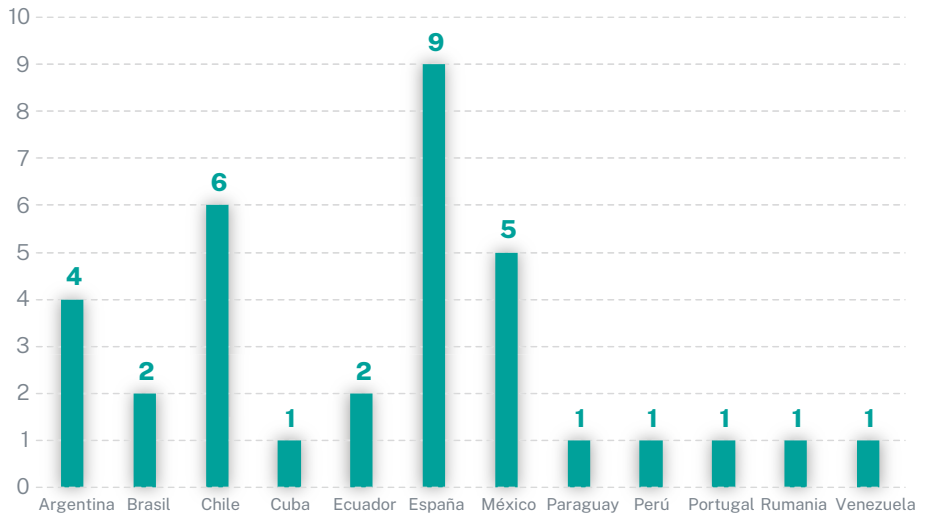
Tabla 19. Convenios Internacionales

No.	Institución	País
1	Centro Universitario de las Tunas	Cuba
2	Universidad de Málaga	España
3	Universidad de Salamanca	España
4	Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	Chile
5	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y Corporación Universitaria Minuto de Dios	Argentina
6	Universidad de Jaén	España
7	Universidad del Bío-Bío	Chile
8	Universidad de León	España
9	Universidad de Viña del Mar	Chile
10	Universidad de Girona	España
11	Universidad de la Cuenca del Plata	Argentina
12	Universidad Tecnológica Equinoccial	Ecuador
13	Universidad Tecnológica Israel	Ecuador
14	Fundación Iberoamericana de Altos Estudios Profesionales	Venezuela

No.	Institución	País
15	Universidad de la Integración de las Américas	Paraguay
16	Universidad Autónoma Metropolitana	México
17	Universidad Tecnológica de Huejotzingo	México
18	Universidad de Granada	España
19	Universidad Nacional de Trujillo	Perú
20	Universidad de Santiago de Compostela	España
21	Universidad Miguel Hernández de Elche	España
22	Universidad de Tras Los Montes de Altos del Duero	Portugal
23	Universidad Aurel Vlaicu de Arad	Rumania
24	Educación Superior de Celaya	México
25	Universidad Autónoma de Chile	Chile
26	Universidad Federal Do Maranhao	Brasil
27	Escuela Europea de Dirección y Empresas EUDE	España
28	Universidad Autónoma del Estado de México – UAEMEX	México
29	Inilat-mov	Chile
Cartas de Intención y/o Convenios firmados en el 2023		
30	Universidad de São Paulo	Brasil
31	Universidad de Buenos Aires	Argentina
32	Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA)	Argentina
33	Programa Académico de Movilidad Educativa (PAME) – UDUAL	México
34	Inilat mov+	Chile

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina de Relaciones interinstitucionales, diciembre de 2023.

Gráfico 13. Número de instituciones por País con las que se tienen convenios



Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina de Relaciones interinstitucionales, diciembre de 2023.

De acuerdo con la tabla y gráfico anterior se puede ver que la mayoría de los convenios activos son con España, Chile y México; la suscripción de estos convenios apoya el desarrollo de actividades académicas tales como la movilidad, la realización y/o participación en eventos conjuntos, clases espejo y demás espacios que fortalecen la gestión académica de la comunidad Universitaria

Internacionalización del currículo. Los docentes han implementado la incorporación de certificaciones de carácter internacional que favorecen el fortalecimiento de habilidades para el desarrollo personal:

Certificaciones con Fundación Telefónica para estudiantes del programa de Especialización Tecnológica en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación, estos están organizados con más de 160 horas de formación digital, organizados en itinerarios, y divididas en contenidos transversales y específicos del sector de la construcción, con el objetivo de satisfacer necesidades de digitalización del sector y ofreciendo nuevas oportunidades profesionales.

Certificaciones con Google Actívate para estudiantes del programa de Administración de Empresas Comerciales con énfasis en Comercio electrónico, Fundamentos de marketing digital y Cursos de Google Marketing Platform, lo que permite reforzar conocimientos tratados en las unidades temáticas

3.7.3. Redes académicas internacionales

Para la vigencia 2023 la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca contó con las redes y asociaciones que le permitieron a la comunidad universitaria participar en diferentes eventos, en la tabla 20 se presentan cada una de ellas con el objeto y el resultado de la participación de Unicolmayor.

Tabla 20. Redes y Asociaciones

Nombre	Objeto	Resultado de la participación
Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN)	Integrar la dimensión de internacionalización e interculturalidad a las funciones sustantivas de la universidad con visión global, en respuesta a las demandas de la sociedad.	- Participación en el espacio de construcción de la política nacional de internacionalización. - Participación en espacios de capacitación sobre internacionalización - Participación en redes internacionales.
Red Colombiana para la Internacionalización (RCI)	La Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior (RCI) es una alianza interinstitucional que promueve procesos de internacionalización en sus instituciones miembro, y propicia la cooperación entre ellas, y de ellas con el resto del mundo	Participación en Asambleas Nacionales de RCI.
Fondo de Desarrollo de la Educación Superior (FODESEP)	Servir como entidad promotora de financiamiento de proyectos específicos de las Instituciones de Educación Superior, y de plantear y proponer programas y proyectos económicos para el beneficio de estas instituciones.	Participación en actividades como el Congreso Virtual de Desarrollo de la Educación Superior 2023, en el cual se socializan experiencias exitosas de desarrollo en las líneas de buen gobierno, gestión académica, eficiencia administrativa, sostenibilidad financiera e innovación científica e impacto.
Asociación Colombiana de Facultades de Administración - (ASCOLFA)	Comprometida con el fortalecimiento de la excelencia académica de sus asociados, con el desarrollo constante de la profesión y con la construcción de realidades y sociedades más justas, mediante un trabajo conjunto y mancomunado.	N/A

Nombre	Objeto	Resultado de la participación
Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC)	Su gestión impulsa políticas académicas y públicas que promueven las actividades sustantivas de las IES, considerando su enlace.	V Encuentro de Cooperación e Internacionalización UDUALC 2023 Intercambio de estudiante saliente, semestre académico en el exterior 2023
Red Sistema Universitario Estatal - Oficinas de Relaciones Internacionales (Red SUE - ORI)	Desarrollar acciones conjuntas en el campo de la internacionalización de la Educación Superior, a través de estrategias que promuevan el trabajo colaborativo en diferentes áreas y su posicionamiento para la interacción con sus pares nacionales e internacionales.	Participación en el evento Educhallenge y Educhallenge 2.0 New perspectives for a comprehensive learning, participación en programa radial de internacionalización Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Participación en la Feria de Internacionalización Argentina país invitado (Universidad Distrital Francisco José de Caldas), espacio de conversación con la Agencia Presidencial de Cooperación, Ministerio de Educación respecto a Política de Internacionalización desde la mirada de las Universidades Públicas.
Alianza del Pacífico	Conformar un área de integración profunda que impulse un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías participantes, mediante la búsqueda progresiva de la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.	Visibilidad con la publicación de convocatorias de movilidad internacional.
Inilat Mov+	Proyecto de la Iniciativa Latinoamericana para la Internacionalización de la Educación Superior (INILAT), conformada por seis países de la región y sus respectivas redes de internacionalización: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú.	Visibilidad con la publicación de convocatorias de movilidad internacional.
Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA)	Promover el intercambio de estudiantes de carreras de grado/ pregrado y posgrado, así como de académicos, investigadores y gestores de las universidades e instituciones de educación superior participantes, con el fin de enriquecer su formación académica, profesional e integral, así como promover la internacionalización de la educación superior y fortalecer los lazos de cooperación.	Visibilidad con la publicación de convocatorias de movilidad internacional.
Red RIUC (Red para la internacionalización del currículo)	Red constituida por instituciones de educación superior - IES colombianas y abierta a instituciones nacionales y extranjeras para promover la internacionalización del currículo a través de los diferentes ejes y apoyando las funciones sustantivas de la docencia, investigación y proyección social.	Participación en la Asamblea realizada en Bogotá el 15 de noviembre de 2023 y en espacios de capacitación y socialización de buenas prácticas en internacionalización del currículo.
Programa Delfín	Elevar la calidad de nuestros programas y proyectos, que contribuyan en mejorar la calidad de vida y el bienestar de la sociedad, a través de la formación de capital humano de alto nivel académico, me permito solicitar la integración de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con código de SNIES 1121 al Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico-Delfín Capítulo Colombia, que a su vez hace parte de la plataforma académica de cooperación científica y tecnológica internacional.	Participación en la Asamblea del Consejo Técnico - Capítulo Colombia.

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina de Relaciones interinstitucionales, diciembre de 2023.

Proyectos de Cooperación con apoyo internacional. Los proyectos con cooperación internacional son una estrategia efectiva para enriquecer la experiencia académica, fomentar la investigación y promover la colaboración global, los proyectos y avances con cooperación internacional que tenemos son:

- Programas de intercambio y colaboración, convocatorias.
- Proyectos de investigación conjuntos.
- Redes con instituciones y organismos internacionales que tengan intereses y objetivos similares a los de la universidad.

La participación en proyectos con cooperación internacional puede ser de gran importancia por diversas razones. Aquí se destacan algunos aspectos clave de la importancia de estos proyectos:

- La colaboración internacional permite la integración de perspectivas globales en la enseñanza y la investigación, enriqueciendo la experiencia académica de estudiantes y profesores.
- Desarrollo de Investigación de calidad
- Abordaje de problemas globales, intercambio de conocimientos y tecnologías
- Facilita el intercambio de conocimientos, tecnologías y mejores prácticas entre instituciones, promoviendo la transferencia de tecnología y la adopción de enfoques innovadores, promoción de la Diversidad Cultural:
- Fomenta la diversidad cultural al involucrar a estudiantes y profesores de diferentes partes del mundo, creando un entorno enriquecedor y promoviendo la comprensión intercultural

3.7.4. Indicadores de movilidad e intercambio

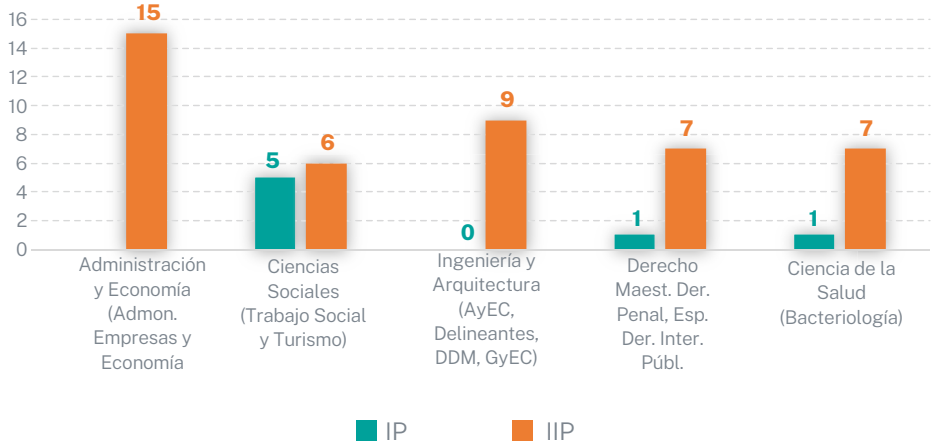
Los indicadores de movilidad e intercambio se refieren a medidas cuantitativas y cualitativas que se utilizan para evaluar y medir la participación en programas de movilidad e intercambio. Estos indicadores proporcionan información valiosa sobre la efectividad y el impacto de las iniciativas de movilidad internacional.

Estos indicadores son esenciales para evaluar el éxito de las iniciativas de movilidad e intercambio, identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas para fortalecer y expandir programas en el futuro.

3.7.4.1. Movilidad académica estudiantil en cifras

Movilidad estudiantil saliente. Durante el año 2023, se movilizaron 51 estudiantes al exterior y a nivel nacional de las cinco facultades. Estas movilizaciones se llevaron a cabo en los diferentes tipos de movilidad, que incluyeron pasantía de investigación, curso corto, participación en evento académico con ponencia oral o póster, y semestres académicos en modalidad presencial. Esta iniciativa refleja el compromiso de las facultades en proporcionar oportunidades de aprendizaje experiencial y enriquecedora para los estudiantes, promoviendo así el desarrollo académico y profesional de la comunidad estudiantil, ver en el gráfico 14 el comportamiento por facultad y periodo.

Gráfico 14. Cantidad estudiantes salientes por facultad, programa y semestre a nivel internacional y nacional



■ Movilidad internacional. México, Brasil, Chile, Argentina, Perú, Panamá, Paraguay en la movilidad nacional en Colombia

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina de Relaciones interinstitucionales, diciembre de 2023.

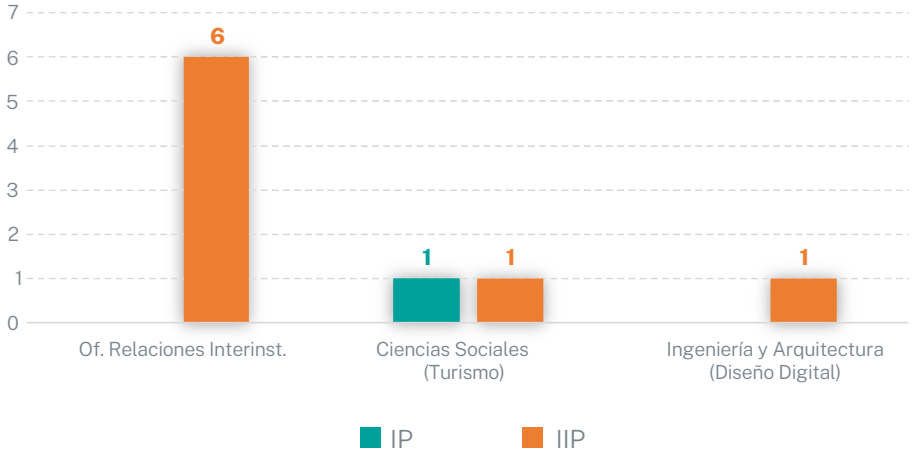
De acuerdo con lo anterior, se puede mencionar que de los 51 estudiantes que realizaron movilidad académica el 14% correspondió a los estudiantes del primer periodo en las facultades de Ciencias Sociales, Derecho y Ciencias de la Salud; el 86% restante correspondió al segundo periodo con la participación de estudiantes de todas las facultades.

En términos generales la mayor participación de estudiantes en movilidad se presentó en los programas de las facultades de Administración y Economía, Ingeniería y Arquitectura, Derecho y Ciencias de la Salud durante el segundo semestre académico.

Los países en los que se presentó la movilidad internacional fueron: México con 30 estudiantes (59%), Brasil con 5 estudiantes, Chile y Argentina con 3 estudiantes, Perú con 2 estudiantes, Panamá y Paraguay con 1 estudiante cada uno (conformando el 29% de los países en los que se presentó movilidad) y la movilidad nacional con 6 estudiantes (12%).

Movilidad estudiantil entrante. Durante el año 2023 la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca recibió a 8 estudiantes en movilidad entrante presencial y 1 virtual en las clases de movilidad de semestre académico y participación a eventos institucionales, como se describen en el gráfico 15.

Gráfico 15. Estudiantes entrantes por facultad y/o dependencia, programa y semestre presencial y virtual



■ México, Perú, Brasil, Haití, España

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina de Relaciones interinstitucionales, diciembre de 2023.

De acuerdo con lo anterior, se puede mencionar que de los 9 estudiantes que realizaron movilidad académica entrante, el 89% correspondió al segundo periodo, siendo el 67% (6 estudiantes) que ingresaron en el marco de las actividades de multiculturalidad (Educhallenge) que promueve la Oficina de Relaciones Interinstitucionales y el 22% (2 estudiantes) restante de las facultades de Ciencias Sociales e Ingeniería y Arquitectura; y el 11% (1 estudiante) correspondió al primer periodo con la participación de un estudiante de la facultad de Ciencias Sociales.

En términos generales la mayor participación de estudiantes en movilidad entrante se presentó en la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, durante el segundo semestre académico.

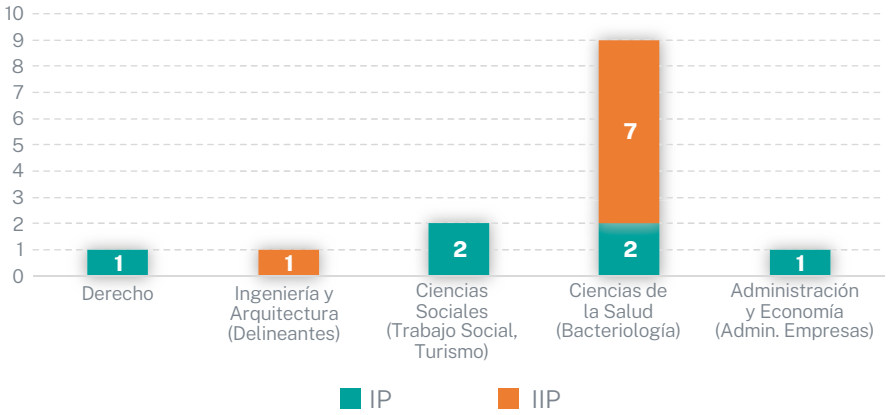
Los países en los que se presentó la movilidad internacional entrante presencial o virtual fueron: México con 5 estudiantes (56%), Perú, Brasil, Haití y España con 1 estudiante cada uno (conformando el 44% de los países en los que se presentó movilidad).

Mientras que, para el indicador de movilidad en casa para estudiantes, a través de clases espejo llevadas a cabo al interior de las aulas, desde la gestión por parte de cada programa académico se estima una participación de al menos de 50 estudiantes por cada semestre de la vigencia 2023.

3.7.4.2. Movilidad académica docente en cifras

Movilidades docentes salientes. Durante el año 2023 se movilizaron 14 docentes al exterior de cinco facultades en modalidad presencial y virtual como ponentes, como se describen en el gráfico 16.

Gráfico 16. Docentes salientes por facultad, semestre, programa académico y país



■ Docentes salientes según país de destino: Singapur, Panamá, España, Cuba, Argentina, México, Italia, Brasil

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina de Relaciones interinstitucionales, diciembre de 2023.

Según las cifras que se presentaron en el gráfico anterior se puede mencionar que de los 14 docentes que realizaron movilidad saliente, el 57% correspondió a los docentes en el segundo periodo de las facultades de Ciencias de la Salud e Ingeniería y Arquitectura; el 43% restante correspondió al primer periodo con la participación de docentes de las facultades de Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud, Derecho y Administración y Economía.

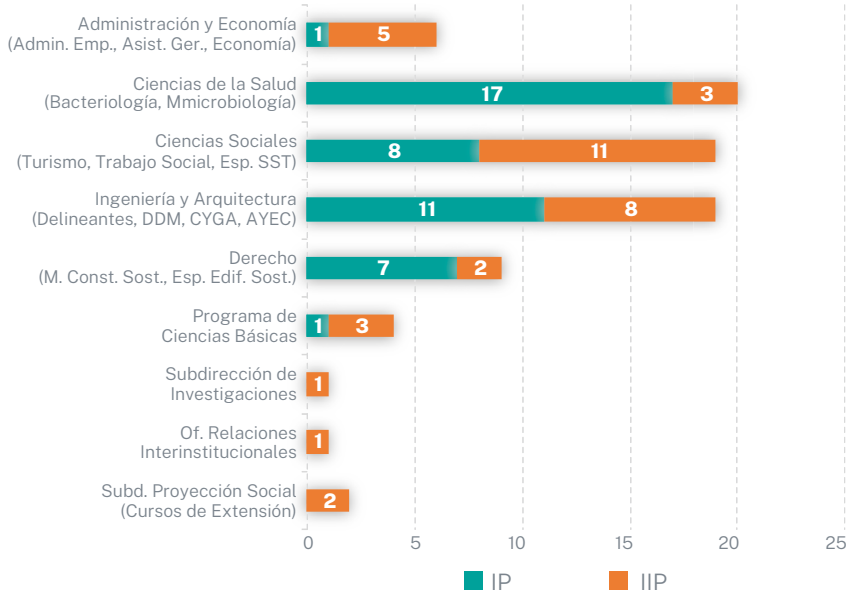
En términos generales, la mayor participación de docentes en movilidad saliente se presentó en la Facultad de Ciencias de la Salud, durante el segundo semestre académico.

Los países en los que se presentó la movilidad internacional saliente presencial o virtual fueron: México y España con 3 docentes cada uno

(42,9%), Brasil y Argentina con 2 docentes cada uno (28,6%), Panamá, Singapur, Cuba y Italia con 1 docente cada uno (conformando el 28,6% de los países en los que se presentó movilidad).

Movilidades docentes entrantes. En el año 2023, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca recibió 81 movilidades de expertos invitados en las diferentes facultades y unidades administrativas en modalidad presencial y virtual, como se describen en el gráfico 17.

Gráfico 17. Docentes entrantes por facultad y/o dependencia, programa, semestre y país de procedencia



■ Perú, Haití, Guatemala, Francia, Colombia*, Canadá, España, Cuba, Argentina, Estados Unidos, Chile, México

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina de Relaciones interinstitucionales, diciembre de 2023.

Según las cifras que se presentaron en el gráfico anterior se puede mencionar que de los 81 docentes que ingresaron a la Universidad en calidad de expertos invitados, el 56% (45 docentes) correspondió al primer periodo con la participación de docentes para las cinco facultades y el programa de Ciencias Básicas; el 44% (34 docentes) restantes correspondieron al segundo periodo de 2023 con la participación de docentes para las cinco facultades, programa de Ciencias Básicas, Subdirecciones de Investigaciones y Proyección Social y la ORI.

En términos generales la mayor participación de docentes en movilidad entrante se presentó en las facultades de Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura y Ciencias Sociales, durante el primer semestre académico.

Los países en los que se presentó la movilidad internacional entrante presencial o virtual fueron: México con 24 docentes (30%), Perú con 13 docentes (16%), el resto de los países (Haití, Guatemala, Francia, Canadá, España, Cuba, Argentina, Estados Unidos y Chile) con 20 docentes (25%) y Colombia con 24 docentes en movilidad entrante nacional con el 30%.

Detalle expertos invitados internacionales presenciales. Durante la vigencia 2023 la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca conto con la presencia de expertos que aportaron sus conocimientos en diferentes temáticas en las facultades y algunas áreas administrativas, provenientes de diferentes países tal y como se presenta en la tabla 21.

Tabla 21. Expertos invitados

Nombre docente	Duración	Objetivo	Facultad visitada	País	Universidad Origen	Apoyo Económico
■ Marco Tulio Mendoza Rosas	4 días	XII Encuentro Internacional de Nuevas Tecnologías, en torno a la temática: AyCA TAEC CyGA, 25 años	Ingeniería y Arquitectura	México	Universidad Nacional Autónoma de México	$1,091,348
■ Rebeca Osorio González	5 días	Encuentro "El Turismo Rural en el Desarrollo Endógeno"	Ciencias Sociales	México	Universidad Autónoma de México	$1,016,347
■ Vladimir Naranjo Gómez	3 días	"VII Seminario Internacional de Derecho Constitucional y Teoría Jurídica"	Derecho	Cuba	Universidad de Guantánamo Cuba	$666.254
■ Arturo Ronald Cárdenas Krenz	3 días	"VII Seminario Internacional de Derecho Constitucional y Teoría Jurídica"	Derecho	Perú	Universidad de Lima	$666.254
■ Gaudy Teresa Uriol Castillo	3 días	Cooperación y movilidad de docentes y estudiantes, un escenario para internacionalización del currículo	Ciencias Sociales	Perú	Universidad Señor de Sipán	$645.198
■ Ana Carolina Corvera García	3 días	“Encuentro de los Centros Académicos: Telar, Potencias, Arte y Cultura. VIII Encuentro del Texto y sus Lectores”	Ciencias Básicas	México	Instituto Mexicano del Seguro Social	$1,315,240
■ Ibeth Cristina Córdoba Hernández	3 días	Big Data en la ciencia de los materiales” II Encuentro de Potencias: “Más allá del lenguaje matemático	Ciencias Básicas	Canadá	Universidad de Victoria Canadá	$793.160
■ Ruth Serra Moreno	3 días	JORNADA DE INTERNACIONALIZACIÓN N 2023-2 “Ciencias de la Salud: un enfoque interdisciplinar para el intercambio académico y la cooperación investigativa”	Ciencias de la Salud	Estados Unidos	University Of Rochester School Of Medicine & Dentistry	$2,580,280

Nombre docente	Duración	Objetivo	Facultad visitada	País	Universidad Origen	Apoyo Económico
■ Karen Núñez Valdés	1 día	Taller para el fortalecimiento de la capacidad investigativa en el campo de la educación	Administración y Economía	Chile	Universidad de las Américas	$ 0
■ Carlos Sierra Fernández	5 días	2.0: New perspectives for a comprehensive learning	Oficina de Relaciones Interinstitucionales	España	Universidad de León	$1,222,872
■ Emigdio Larios Gomez	5 días	2.0: New perspectives for a comprehensive learning	Subdirección de Investigación	México	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	$1,222,872
■ Sergio Raul Valencia Krause	1 día	Excelencia en Seguridad y Salud en el Trabajo una mirada internacional Semana del Adm.Unicolmayorista	Ciencias Sociales	Perú	Consultoría internacional SVK Consulting	$ 374.492
■ David Flores Vasconcelos	5 días	Desafíos del Administrador en la Era la Inteligencia Artificial	Administración y Economía	México		$ 805.665
■ María Fernanda Sanabria	4 días	La conversa: Diseño no tan formal	Ingeniería y Arquitectura	España	Universitat Politécnica de Valencia UPV	$ 1.079.102
■ John Félix Sevillano Zabala	4 días	XV Encuentro de Internacionalización del Currículo y la Investigación	Ingeniería y Arquitectura	Perú	Universidad Antenor Orrego de Trujillo – UPAO	$ 744.782
■ Joan Baptista Garau Vadell	5 días	Jornada académica: Fortalecimiento de los emprendimientos turísticos de víctimas del conflicto	Ciencias Sociales	España	Universidad de las Islas Baleares	$ 180.000

Nombre docente	Duración	Objetivo	Facultad visitada	País	Universidad Origen	Apoyo Económico
■ Valente Vázquez Solís	4 días	Jornada académica: Fortalecimiento de los emprendimientos turísticos de víctimas del conflicto, (Montes de María)	Ciencias Sociales	México	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	$ 270.000
■ Víctor Felipe Ramírez	2 días	Taller teórico-práctico México y sus Sabores Gastronómicos	Subdirección de Proyección Social y Extensión	México	Cadena de Restaurantes el Sabor de Oaxaca	$ 0
■ Eduardo Beltrán Nazario	2 días	Taller teórico-práctico México y sus Sabores Gastronómicos	Subdirección de Proyección Social y Extensión	México	Cadena de Restaurantes el Sabor de Oaxaca	$ 0

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina de Relaciones interinstitucionales, diciembre de 2023.

3.8. Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Esta oficina, a través del Plan Estratégico de tecnologías de la Información y las Comunicaciones -PETIC 2022-2025, administra, fortalece y mantiene en funcionamiento la plataforma tecnológica mediante la administración e implementación de sistemas de información y aplicaciones y soporte técnico a la infraestructura de conectividad y del parque informático.

Para la vigencia 2023 la plataforma tecnológica institucional se mantuvo en operación, se fortaleció la prestación de servicios y se brindó el soporte técnico requerido para su funcionamiento.

Las actividades que se han desarrollado en este periodo de gestión, a 2023 corresponden a:

3.8.1. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC

Durante la vigencia del 2023 la oficina de TIC implementó los proyectos establecidos para el cumplimiento del PETI, mediante soluciones

tecnológicas y definición de iniciativas estratégicas, reflejando compromiso relacionados con la transformación digital y el uso efectivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, para alcanzar los objetivos estratégicos establecidos evidenciados en la tabla 22.

Tabla 22. Iniciativas estratégicas OTIC 2023

Nombre de la Iniciativa	Descripción	% de avance
Digitalización de servicios institucionales	**Se han desarrollo y puesto en producción los siguientes servicios:**	90%
	Servicio de certificado de Notas y Promedios	
	Acceso de los estudiantes y egresados al módulo de solicitud de certificado	
	Creación de la solicitud	
	Carga recibo de pago	
	Recibo de la solicitud por parte del área de admisiones	
Digitalización de procesos	Formalización de la herramienta LMS de la Universidad para programas virtuales	90%
	Creación de contenidos para procesos de inducción, de capacitación y de uso y apropiación de las TIC	
Revisión de necesidades de seguridad documental	Publicado el Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos-MOREQ	100%
Revisión de necesidades financieras	En el marco de este proyecto el alcance para esta vigencia contemplaba el levantamiento de requerimientos y funcionalidades del sistema financiero y la publicación del pliego para la adquisición	100%
Modelamiento de la gobernabilidad	**De acuerdo con el alcance del proyecto para esta vigencia se desarrollaron los siguientes elementos:**	100%
	Catálogo de la información: Contiene el catálogo de los principales reportes que se trabajan en el Colegio Mayor de Cundinamarca, acorde con los resultados de las entrevistas realizadas en cada área, en el cual se asocian los sistemas de información en donde se encuentra la información.	
	Componente de Servicios: Contiene el inventario de los sistemas de información que actualmente cuenta el Colegio Mayor de Cundinamarca.	
	Componente del Dato: Contiene la descripción de cada uno de los campos asociados con el catálogo de información de los principales reportes que trabaja el Colegio Mayor de Cundinamarca,	
	Matriz CRUD: Contiene la definición de la gestión de los datos acorde con el catálogo de la información presentado en el Anexo No. 1	
	Informe Metadatos: Informe en donde se encuentra la aplicación del gobierno del dato acorde con la guía del MINTIC.	
Renovación tecnológica	Mediante del proceso 21016 por Colombia Compra se adjudicó la orden de compra No. 119614 mediante la cual se realizó la adquisición de equipos de cómputo de última generación para renovar el parque tecnológico	100%
Dotación de software especializado	**Se adquirieron e instalaron las siguientes licencias:**	100%
	Google licenciamiento Workspace for Education Plus. Orden de Compra 001 de 2023	
	Adobe licenciamiento de Creative Cloud. Contrato 003-2023	
	Microsoft licenciamiento de ofimática, sistema operativo servidores, project, visio, power BI, clientes de red. Contrato 004-2023	

Nombre de la Iniciativa	Descripción	% de avance
Implementación del modelo de seguridad y privacidad de la información	Se han establecido lineamientos que permitan apoyar la planeación, implementación y seguimiento de la seguridad y privacidad de la información	69%
Implementación del modelo de gestión de TI	Se ha estructurado e implementado el macroproceso de gestión de TI, la adopción de buenas prácticas, así como la optimización y uso efectivo de los recursos de TI	100%

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina de TIC, diciembre de 2023.

3.8.2. Protección de datos personales y seguridad de la información

Sobre el particular, en la vigencia 2023, se realizaron las gestiones que se describen a continuación:

■ Se desarrolló un plan de cierre de brechas para el Modelo de Seguridad y Privacidad de la información de la universidad, con base en el diagnóstico realizado por una consultoría en el año 2022. Este plan está compuesto por 114 acciones a nivel de controles y 26 acciones a nivel de requisitos de la ISO 27001:2013.

■ Se apoyó en el levantamiento y actualización del perfil de riesgos de seguridad de la información a todos los procesos de la universidad.

■ Se realizó el diligenciamiento del formulario FURAG correspondiente a la Política de Seguridad Digital y Política de Gobierno Digital.

■ Se avanzó en la elaboración de un manual de políticas de seguridad de la información dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 500 de 2020 y Resolución 746 de 2022 del MINTIC.

■ Se elaboró el mapa de riesgos de Gestión, con el acompañamiento de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad.

■ Se elaboró y publicó la Resolución 2019 del 15 de diciembre de 2023, la cual adoptó la Política de Seguridad de la Información de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Adicionalmente, con base en lo definido en la guía de Accountability o responsabilidad demostrada de la SIC, la cual establece los lineamientos para la implementación del programa de protección de datos personales, se realizaron las siguientes actividades:

■ Se elaboró y publicó la Resolución 1883 de 2023 que adoptó la Política de Tratamiento y Protección de Datos personales de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a partir del 18 de noviembre de 2023.

■ Como resultado de la consultoría con ALLIANCE se entregaron los siguientes documentos para el cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales:

- Acuerdo de confidencialidad para trabajadores
- Cláusulas de protección de datos para contratos laborales
- Cláusulas generales de contratos y acuerdos
- Contrato de transmisión de datos personales
- Documento de notificación de actualización de la política de protección de datos
- Formulario de peticiones quejas y reclamos de datos personales
- Funciones del oficial de protección de datos personales

- Inventario de bases de datos con información personal de la universidad
- Manual de políticas de uso del sitio web
- Modelo acuerdo de confidencialidad proveedores
- Autorización de tratamiento de datos persona jurídica
- Autorización de tratamiento de datos persona natural
- Aviso de confidencialidad comunicaciones electrónicas
- Aviso de privacidad de datos personales
- Aviso de videovigilancia
- Política de protección de datos personales

■ Publicación del aviso de privacidad y notificación de actualización de la política de protección de datos: https://www.unicolmayor.edu.co/universidad/proteccion-datos-personales.

■ Con base en el Plan de Capacitación de Seguridad y Privacidad, se realizaron 4 jornadas de capacitación dirigidas a contratistas, administrativos y docentes en los siguientes temas: “Riesgos asociados al tratamiento de datos personales y cómo se pueden mitigar”, “Técnicas de ingeniería social que existe” “Seguridad de la información para el trabajo remoto/híbrido” y “Políticas de seguridad de la información de Unicolmayor”.

3.8.3. Sistemas de información institucionales y aplicaciones de apoyo

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca cuenta los sistemas de información y aplicaciones de apoyo para facilitar el objeto misional y a las actividades transversales tal y como se describe a continuación:

■ Academusoft. Sistema de Información académico el cual será descrito con más detalle en la gestión del numeral de Soporte sistema académico 3.8.6.

■ ADVISER. Sistema de permanencia estudiantil que genera alertas de deserción estudiantil y está bajo la supervisión de bienestar universitario. Se coordinó con el proveedor para la actualización y problemas técnicos que se presenten en el sistema.

■ Apoyo técnico en el sistema Adviser “sistema de permanencia”, donde se dieron mejoras de versión, correcciones y desarrollos y soluciones propias para la Universidad.

■ Apoyo a suscripciones a la biblioteca. apoyo técnico en la implementación y puesta en funcionamiento de los aplicativos, que estén online y contacto directo con proveedores de los mismos Sistema de descubrimiento SUMMON, EZPROXY, INTELPROXY y bases de datos de biblioteca.

■ Convocatoria docente.es un desarrollo propio realizado por contrato de la Universidad con un desarrollador, el aplicativo fue reescrito en lenguaje php 7.4 en el año 2022, en este momento no cuenta con soporte, nosotros desde la Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones nos encargamos de mantenerlo en operación y darle soporte de primer nivel, Se da soporte constante al aplicativo, crear usuarios, roles, generar nuevas convocatorias entre otros.

■ Cursos de Extensión – ACCESS. es un programa de administración de base de datos, el cual fue diseñado para surtir las necesidades de inscripción, generar grupos, cursos, docentes de cursos de extensión, horarios y genera los recibos de pago, desde la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones nos encargamos de la Configuración y preparación del sistema para matrículas de cursos de Extensión.

■ Brindar soporte a requerimientos de cursos de extensión con respecto al sistema de matrículas.

■ Generación de backup periódicamente del sistema de Cursos de extensión.

■ JANIUM (Sistema de información de Biblioteca) Gestión de la orden de trabajo 556 de 2022 y orden de trabajo 343 de 2023 - Soporte al sistema de información de la Biblioteca JANIUM.

■ Gestión de usuarios del sistema Janium para los periodos 2023-1 y 2023-2, generación de reportes solicitados por la biblioteca.

■ LIMESURVEY (Sistema de formulario de encuestas) Configuración, seguimiento y entrega de resultados de Encuestas de opinión sobre:

- Priorización del presupuesto de gastos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2023".
- Apoyo en la generación de formularios para inscripciones a charlas, talleres y demás eventos de la Subdirección de Bienestar Universitario.
- Configuración, seguimiento y entrega de resultados Encuesta de Selección de temas para la rendición de cuentas - vigencia 2022.
- Configuración, seguimiento y entrega de resultados Encuesta de Evaluación de la Audiencia pública de rendición de cuentas - vigencia 2022.
- Configuración del Formulario de Inquietudes y Preguntas para la Audiencia Pública virtual de Rendición de Cuentas.
- Configuración, seguimiento y entrega de resultados del Formulario de inscripción de reliquidación de matrículas 2023-1 y 2023-2.
- Configuración, seguimiento y entrega de resultados del Formulario de inscripción de aprendices para el periodo 2023-1 y 2023-2.
- Configuración y seguimiento del Formulario de Manifiesto de Continuidad y Disponibilidad Docentes 2023-2 y 2024-1.
- Configuración y seguimiento del Formulario para observaciones al reglamento estudiantil pregrado.
- Configuración, seguimiento y entrega de resultados la evaluación de inducción a la vida universitaria Pregrado, Posgrado y Padres de familia.
- Creación, configuración, entrega de resultados y apoyo técnico en la Elección representante de los Egresados ante el Consejo Superior Universitario.
- Configuración, seguimiento y entrega de resultados de la Encuesta de priorización del presupuesto 2024.

■ Mesa de ayuda. (Sistema independiente) Servicio activo para el registro y atención de requerimientos relacionados con la plataforma tecnológica institucional, actualizado a la versión 10.20 vigencia 2023.

■ MOODLE (Plataforma de aprendizaje en línea de código abierto (open-source) diseñada para ayudar a educadores, administradores y estudiantes a crear y gestionar cursos en línea) Se mantuvo activo en el datacenter y se atendieron las solicitudes de la Subdirección de Educación Virtual.

■ NOVASOFT (Sistema de información administrativo y financiero). Sistema en operación, se gestionaron los requerimientos de soporte técnico generados por las áreas administrativas usuarias sobre la operación del sistema o nuevos requerimientos como los indicados en la normatividad planilla de seguridad social o los reportes para la Contraloría General de la República.

■ OJS - OPEN JOURNAL SYSTEM (Programa de código abierto para administrar y publicar revistas académicas en línea). La Oficina de Tecnologías de las Comunicaciones y la información presta Apoyo técnico en: la gestión de la Orden de Trabajo 586 de 2022 - Contratar la renovación del servicio de soporte, actualización y asistencia técnica del sistema de automatización de publicaciones seriadas - Open Journal System - OJS en Cloud Computing, Suscripción, adquisición y configuración de identificadores digitales DOI, marcación de artículos en XML - JATS, Catalogación de artículos bajo el estándar Dublín Core.

■ REPOSITORIO INSTITUCIONAL (Guarda las tesis de grado entre otras publicaciones institucionales) Apoyo técnico: intermediación con el proveedor y colaboración con la implementación y parametrización de este en la gestión del sistema de Repositorio.

■ SINU - Es un sistema de gestión académica. La Universidad adquirió un módulo de Gestión del conocimiento el cual se utiliza para dar seguimiento a proyectos de investigación, semilleros entre otros, nosotros desde la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones damos el soporte de la plataforma tecnológica y la Subdirección de investigaciones se encarga con el proveedor del servicio de gestionar las necesidades funcionales dentro del aplicativo.

■ SIMI Sistema de Información para la Movilidad Institucional. Es un sistema de desarrollo propio a través de un contrato con un desarrollador, para cubrir las necesidades de los estudiantes, y docentes que solicitan movilidad entrante y saliente, ha tenido 2 versiones, la última versión está en fase de implementación. La Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones coordinó el levantamiento de información de los estudiantes y docentes solicitantes y prestó apoyo técnico en la implementación de la nueva versión del sistema y nuevas funcionalidades.

■ SOFTWARE ANTIPLAGIO. Es una suscripción la cual se encuentra administrada por el sello editorial y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la Oficina de Tecnología vela porque se mantenga siempre en funcionamiento.

3.8.4. Infraestructura de conectividad y centro de datos

Durante el periodo 2023 se instaló, configuró y entró en operación el firewall (es un sistema de seguridad de red de las computadoras que restringe el tráfico de Internet entrante, saliente o dentro de una red privada), en el mes de abril de 2023, con el objetivo de continuar con la actualización de la infraestructura tecnológica mejorando así la seguridad perimetral.

Se realizó la contratación del servicio de hosting y conectividad a internet por el lapso de 12 meses, desde 15 de junio de 2023 a través del contrato 011 de 2023 con la empresa IFX NETWORKS.

Se amplió la cobertura de la red de internet incluyendo la sede 2 en la red internet institucional a través del canal MPLS, mejorando sustancialmente la conectividad y la estabilidad de la red en la sede de cursos de extensión.

Se realizó el mantenimiento de la infraestructura del centro de datos a través del Contrato 023 de 2023 con la empresa Q&C INGENIERIA SAS,

con el objetivo de mantener la infraestructura existente y realizar los mantenimientos correctivos que garanticen de mejor forma la operación.

Gestión y Soporte a Servidores. Durante la vigencia, se atendieron requerimientos de mantenimiento preventivo y correctivo sobre los equipos con función de servidor, las actividades más relevantes fueron: Depuración de log de la base de datos (Sistema de Mesa de Ayuda), Copia de seguridad y depuración de las bases de datos histórico (Sistema de Mesa de Ayuda, Novasoft), Creación y copia de imágenes de Sistema Operativo de todos los equipos, actualizaciones de sistema y herramientas en general, Gestión de Roles, Revisión de la función asignada a cada máquina: Dominio, DHCP, Novasoft, Escritorios virtuales, Factura electrónica, Mesa de Ayuda, Encuestas, SIA, Aulas sede principal - tres y cuarto, Convocatoria Docente - pruebas, Moodle Local, Copias de información, Consola Antivirus - WSUS, Impresoras, Pantallas Informadoras, DeepFreeze, Control Temperatura Lab Central; todas estas tareas, se relacionan en el Sistema de Mesa de Ayuda para llevar el control de la funcionalidad de cada uno de los servidores locales.

- Incremento de los anchos de banda y canal de internet por medio de nuevo contrato de datacenter y canales 2023.
- Entrega funcionalidad en el sistema académico que permite generar QR Code de los horarios registrados en un recurso físico.
- Participación de WorkShop en Google para identificar las oportunidades innovadoras por medio del uso de las herramientas en temas de educación, es de resaltar que estas mesas de trabajo contaron con la participación de 5 áreas.
- Realización de los diagnósticos por medio de agentes de los servidores On premise para poder identificar los requerimientos computacionales de la Universidad en el proceso de modernización y obsolescencia de la capacidad instalada.
- Implementación de la Licencia Workspace for education plus correspondiente a la orden de compra 01-2023, se gestionó la cuota de almacenamiento de las cuentas de correo electrónico y demás aplicaciones de Google, así mismo se realizó una organización de la consola de la administración de la plataforma de Google, se habilitaron funcionalidades en especial la grabación de las sesiones de GOOGLE MEET para cuentas de dependencia y usuarios priorizados.
- Se realizó la contratación del proceso de renovación de soporte de equipos activos de red (switches y wifi), incluyendo actualización de software, configuración, capacitación y garantía para la universidad.
- Se gestionó la contratación de la Renovación de licencia, actualización, soporte y adquisición de elementos para la infraestructura telefónica institucional permitiendo de esta manera mejorar las comunicaciones institucionales a través del Contrato 029 de 2023 con la empresa INFOTRANS COLOMBIA SAS el cual empieza a regir desde diciembre de 2023.
- Se realizó la contratación del servicio de soporte técnico y mantenimiento del centro de cómputo institucional y los centros de cableado con bolsa de repuestos por un año con la empresa Q&C INGENIERIA SAS.
- Se realizó actualización de máquinas virtuales de datacenter externo pasando de OVM a VM con el objetivo de mejorar rendimiento y tener soporte.
- Se realizó la gestión para la extensión de las IPs con LACNIC a través del contrato con el proveedor de canal de datacenter.
- Se asignó incremento significativo en el límite de almacenamiento en Google Drive para estudiantes a 50GB.

3.8.5. Infraestructura de equipos de computación y software

Se continuó el ejercicio de renovación de equipos de cómputo, para la vigencia se realizó la renovación de 40 estaciones de trabajo para el aula de informática de la sede VII y algunos puestos del aula info-03; de igual manera se incorporaron al inventario de equipos activos 7 estaciones de trabajo del laboratorio del programa de Diseño Digital y Multimedia.

Con los recursos asignados al proyecto Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica para la vigencia 2023, se gestionó la renovación / dotación de 150 equipos de escritorio para dar respuesta a los compromisos reportados en el PDI y al pliego de peticiones presentado por los estudiantes, estas máquinas por temas de fabricación y de importación están proyectadas para ingresar a la universidad a principios de abril de 2024.

La Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones propuso la renovación y dotación de equipos de impresión y digitalización, con base en las necesidades de las diferentes áreas de la universidad, se encuentra en proceso de contratación con la tienda oficial del estado colombiano, Colombia compra.

Con respecto a la consolidación del inventario de equipos de cómputo activos, se trabajó con las dependencias proponiendo altas y bajas de equipos y renovados que permitan depurar el inventario de equipos activos, necesario para soportar los requerimientos de las labores mantenimiento, continuar con la planeación del proceso de renovación, distribución / adquisición de software, plantillas HECCA, entre otros.

Gestión de Software. Se adelantó el procedimiento de inventario de software y de archivos personales en los equipos de cómputo de la universidad; se renovó el licenciamiento de Microsoft y de Adobe y se atendieron los requerimientos de instalación / desinstalación de software realizados por las diferentes instancias de la Universidad.

Servicio de aulas de informática. Se prestó el servicio en las sedes principal, tres, cuatro y siete, en horario de 7 am. a 10 pm., entre semana y sábados de 7 am., a 5 pm., de acuerdo con la programación generada por el Área de Recursos Educativos.

En los espacios libres se realizó el préstamo de equipos de cómputo a estudiantes, mediante el servicio de prácticas supervisadas para todos los programas académicos que oferta la Universidad y que se relaciona en la tabla 23.

Tabla 23. Registro de prácticas supervisadas en aulas de informática por programa

Programa Académico	Total
Bacteriología y Laboratorio Clínico	181
Gerencia de la Calidad en Salud	5
Trabajo Social	71
Turismo	29
Administración de Empresas Comerciales	59
Economía	49
Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial	27

Programa Académico	Total
■ Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería	513
■ Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones	92
■ Diseño Digital y Multimedia	434
■ Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación	1
■ Tecnología en Gestión y Ejecución de Construcciones	2
■ Derecho	19
■ Derecho – nocturno	132
■ Derecho – Tintal	7
■ Derecho Penal	2
Total general	**1623**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina de TIC, diciembre de 2023.

Servicio de Backup. Se mantuvo en operación y a través de la consola de administración se verificó periódicamente su funcionamiento; se realizó revisión y configuración de agentes instalados en los equipos de enlace en cada dependencia y se realizó seguimiento de conexión de agente y espacio en el servidor.

Servicio mesa de ayuda. A través del servicio de mesa de ayuda, se recibieron y gestionaron todos los requerimientos relacionados con la plataforma tecnológica institucional, para la vigencia 2023; al corte de este informe se han atendido los requerimientos, organizados por categoría y estado según la tabla 24.

Tabla 24. Requerimientos por categoría en mesa de ayuda vigencia 2023

Categoría del Servicio	Asignada a un grupo	Cerrada	Rechazada	Resuelta	Total general
■ Publicación WEB_Prom	1	809			810
■ Soporte Academusoft	10	968	11		989
■ Soporte Alertas Tempranas		44	1		45
■ Soporte Bases de datos Biblioteca		3			3
■ Soporte Computadores	23	1376	28	1	1428
■ Soporte Correo		1204	26		1230
■ Soporte G SUITE		88	2		90
■ Soporte Isodoc		13	1		14
■ Soporte Janium		8			8
■ Soporte Mesa de Ayuda		39	1		40
■ Soporte Moodle		15			15
■ Soporte Novasoft	12	431	1		444
■ Soporte Orfeo		42			42
■ Soporte PortalWeb		279	4		283
■ Soporte Redes y Comunicaciones	14	210	7		231
■ Soporte SIAC		8	2		10
■ Soporte SIMI		5			5
■ Soporte SINU		2			2
■ Soporte Sistema Cursos Extensión		3			3

Categoría del Servicio	Asignada a un grupo	Cerrada	Rechazada	Resuelta	Total general
■ Soporte Sistema de Encuestas	1	134	1		136
■ Soporte Soft Externo		124	4		128
■ Soporte Telefonía VoiP	2	1			3
Total general	**63**	**5806**	**89**	**1**	**5959**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina de TIC, diciembre de 2023.

3.8.6. Soporte sistema académico

El sistema académico es una herramienta que brinda apoyo integral en la organización, gestión y administración de los procesos académico-administrativos, optimizando en tiempo real los datos y proporcionando funcionalidades que respaldan los diferentes procesos académicos, articulados con objeto misional.

Durante la vigencia 2023 se realizaron el desarrollo, la implementación, las mejoras y actualizaciones que se describen a continuación:

3.8.6.1. Nuevos desarrollos

■ Se realizó la creación de la primera fase del aplicativo web S.I.C.E - Sistema de Información para Cursos de Extensión.
■ Se realizó la creación de la primera fase de la expedición del certificado de notas en línea en el marco de la racionalización de trámites.

3.8.6.2. Mejoras e implementaciones

■ Se realizó la puesta en marcha de la funcionalidad Horario por Salón Código QR.
■ Se realizó ajuste sobre las interfaces de ubicación y selección de formularios de evaluación, para los roles de autoevaluación del docente y evaluación por colegas o pares, para mejorar la distribución de interfaces, mostrar la información de las secciones de manera completa y mejorar la experiencia del usuario.
■ Se realizó mejora en la interfaz consulta de notas perfil estudiante.
■ Se realizó la implementación de mecanismos de cálculo de información, para la proyección de la información de caracterización de estudiantes, con base en los reportes globales de liquidaciones, para conocer el estado de los valores de matrículas referentes a gratuidad contra los valores aprobados contra el MEN, socializado y revisado con la Subdirección Financiera.

Evaluación Docente. Se realizaron actividades de diseño y desarrollo sobre el módulo de procesos de consolidación de evaluaciones docente de la Unicolmayor, para la implementación de funcionalidades para el registro recursos de reposición en evaluación docente:
■ Se realizó la creación de las clases del proyecto y se desarrollaron los métodos para soportar las operaciones básicas CRUD (inserción, actualización, eliminación y listados básicos de los registros) sobre las tablas del modelo.
Se realizaron actividades de desarrollo y ajustes sobre el módulo de procesos de consolidación de evaluaciones docente de la Unicolmayor,

para la implementación de los siguientes requerimientos: Truncar definitiva en Evaluación Docente a partir de 2023-1. - Actividades de diagnóstico, análisis, desarrollo, empaquetamiento, liberación y socialización para la implementación de mecanismo para el cálculo de calificaciones truncadas a centésimas sin redondeo, para los procesos de consolidación a partir de 2023, y mantener los mecanismos que emulan las hojas de cálculo en las consolidaciones de 2022 y anteriores.

Solicitud de cambio de label - Docente Planta por Docente de Carrera en Evaluación Docente. Implementación y liberación de ajustes y métodos en el módulo de consolidación de resultados, en la generación de resultados y reportes, para diferenciar DOCENTES DE PLANTA para procesos de 2022 hacia atrás y DOCENTES DE CARRERA desde 2023.

■ Apoyo revisión archivo docentes para proceso consolidación evaldocente 2023-1.

■ Implementación de validaciones adicionales y mejoras para la prevención de errores sobre la funcionalidad de cargue de docentes por medio de plantilla masiva en los procesos de consolidación.

3.8.6.3. Apoyo soporte técnico a otras dependencias:

■ Durante la vigencia 2023-1 se reportó de forma oportuna al Ministerio de Educación Nacional las variables relacionadas con el módulo poblacional (inscritos-relación de inscritos, inscrito programa, admitidos, participante, estudiantes de primer curso y matriculados) que alimentan al SNIES.

■ Se prestó apoyo a la Subdirección Financiera en la realización de actividades de cruces de información entre los reportes globales de liquidaciones del sistema de información académico contra los datos de las variables “matriculados” y “caracterización de estudiantes para política de gratuidad” cargadas en el SNIES; generación de certificaciones de política de gratuidad del SNIES, para la construcción de informe sobre política de gratuidad por programa y estrato para los períodos académicos comprendidos entre 2021-2 a 2022-2, para atender a la solicitud de información requerida por la Rectoría y el Consejo Superior Universitario.

■ Se realizaron actividades de cruces y verificación de información, actualización de documentos de identidad en sistema académico, construcción y cargue de plantillas de actualización de documentos de identidad, actualización de información de estudiantes de primer curso y matriculados, entre otros, en el HECAA, para el periodo 2022-1.

■ En atención a la solicitud realizada por el Ministerio de Educación Nacional acerca de la validación de población caracterizada en la certificación de política de gratuidad del periodo 2022-1, se realizó la generación y con el cumplimiento de requisitos el posterior cargue de la certificación definitiva de política de gratuidad al SNIES.

■ Se realizó un proceso de análisis y comparación de plantillas del SNIES y versiones, diseño de modelo de datos, liberación y cargue de información en el esquema “depuración” de la base de datos Oracle del sistema de información académico, para la implementación de un modelo de control sobre las plantillas y variables que se cargan de manera exitosa en el SNIES, con el objetivo de contar con los datos en base de datos local acerca de los cargues que se realizan bajo variables poblacionales estudiantiles y otras variables relacionadas con el proceso de política de gratuidad, con miras a mejorar el proceso de cruce de información,

extracción de datos y cargues. Se realizó la consulta de archivos desde el módulo de "consultar cargues" del SNIES de las plantillas que han sido reportadas para los periodos desde 2021-1 hasta 2022-2 para las variables "matriculados" y "estudiantes de primer curso".

■ De acuerdo con las actividades reportadas en el ítem 4 de este informe, se complementó el proceso de control de plantillas con la descarga de los archivos cargados exitosamente en el SNIES bajo las variables involucradas en el proceso de gratuidad para los periodos 2022-1 y 2022-2, "caracterización política de gratuidad", "nueva plantilla de caracterización política de gratuidad", "causas de no acceso" y "novedades matriculado política de gratuidad", estructuración y cargue de datos en base de datos local en el modelo de control. Proceso realizado con miras a mejorar las actividades de cruces de información y consolidación de información para la generación de las certificaciones del proceso de gratuidad.

■ Se realizaron actividades de importación de datos de reportes uno a uno con procesos ETL en base de datos ORACLE, cruces de información contra base de datos del sistema académico, extracción de datos, armado de plantillas y cargues en el sistema de información HECAA del proceso SNIES, para atender los siguientes procesos:

- Cargue inicial de población inscrita y admitida para 2023-2.
- Cargue inicial de población matriculada 2023-2, para indicador de oportunidad del 31 de julio de 2023.
- Se realizaron actividades de verificación de validación de documentos de identidad sobre el reporte de validación de caracterización de política de gratuidad del SNIES para el periodo 2023-1.
- Se prestó apoyo a la Subdirección Financiera y a la Oficina de Planeación y Desarrollo institucional certificación definitiva de política de gratuidad para el periodo 2023-2.

Secretaria General. Se prestó apoyo en los diferentes procesos electorales de elección de los cuerpos colegiados en el sistema académico (representante de los docentes ante Consejo Académico, representante ante el Consejo de las facultades de Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura; representante de los estudiantes ante Consejo Académico, ante el Consejo de las facultades de Ciencias de la Salud, Derecho e Ingeniería y Arquitectura).

Vicerrectoría Académica. Se prestó apoyo en la creación del módulo para Centro de Estudios Pedagógicos CEP para que desde allí puedan ingresar al sistema y descargar los resultados de la evaluación cualitativa de los docentes, asignando el rol correspondiente al profesional autorizado.

Subdirección de Talento Humano. Se prestó apoyo en la remisión de los resultados individuales y consolidados correspondientes a la evaluación docente 2023-1, 2023-2 y resultado del año 2023, de igual manera se realizó la entrega de la versión actualizada del procedimiento de evaluación docente en el marco de la normatividad actual.

Subdirección de Bienestar Universitario. Se presto apoyó relacionado con el reporte Jóvenes en Acción se realizan los ajustes según solicitud; se hizo entrega a la subdirección del reporte temporal para atender los cambios (matriculados son todos los que tienen pago realizado en el

periodo independiente si tienen o no componentes inscritos).

3.8.6.4. Articulación con otras plataformas

■ En la vigencia 2023 se prestó apoyo a la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión - área de egresados para crear las vistas que requiere el proveedor BABEL para el módulo de egresados.

3.8.6.5. Atención, capacitación a usuarios

■ Con el propósito de apoyar a la población estudiantil nueva para los periodos de 2023-1 y 2023-2, se remitieron por correo electrónico, personal e institucional, los videos tutoriales sobre: servicios tecnológicos procesos académicos - cómo realizar la evaluación docente - cómo realizar la matrícula para pregrado y posgrado y cómo inscribir la electiva de complementación integral.

■ Se prestó de forma oportuna el servicio de atención a usuarios de los diferentes estamentos (estudiantes, docentes y administrativos), a través de los diferentes canales institucionales habilitados (presencial, telefónico, correo electrónico y mesa de ayuda).

3.8.6.6. Gestión de procesos

■ Se realizó la entrega y presentación de los resultados de la evaluación docente 2022 ante el Consejo Académico.

■ Aplicación de la Evaluación Docente 2023-1 y 2023-2 en el marco del Acuerdo 043 de 2021, Acuerdo 044 de 2023 “Por el cual se aprueba la actualización del Sistema de Evaluación de desempeño docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.” y Acuerdo 029 de 2023 “Por el cual se realizan ajustes al documento adjunto contemplado en el Sistema de Evaluación de desempeño Docente, regulado en el artículo primero del Acuerdo 044 de 2022 expedido por el Consejo Académico.”

■ Se realizó la cargue de la población específica de estudiantes (comité asesor o grupo inherente) con el fin de que se pueda evaluar a los docentes asignados en la Gestión Académico Administrativa con estudiantes (director de programa - coordinador académico estudiantes - Docente Saber Pro - Docente Saber T y T - Coord. Laboratorio Central) para Evaluación Docente 2023-1 y 2023-2.

■ Se prestó apoyo en el alistamiento del sistema académico para la apertura del proceso de inscripción de componentes 2023-1 y 2023-2 para estudiantes.

■ Se incluyeron en el sistema académico, los nuevos planes de estudio para los programas de Turismo, Diseño Digital y Multimedia y para la Especialización en Edificación Sostenible.

3.8.7. Acciones adelantadas

■ La Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones durante la vigencia 2023 y con el fin de garantizar el funcionamiento eficiente, la confiabilidad y la continuidad de la prestación de los servicios TIC, adelantó una serie de procesos y acciones tendientes a

mejorar y optimizar la infraestructura tecnológica que permiten mejorar y fortalecer el servicio que se le presta a la comunidad universitaria y que tienen que ver con:

■ Modernización de la infraestructura tecnológica a través de la adquisición de equipos de cómputo. Con la adquisición de equipos de cómputo de última generación la Universidad contará con una infraestructura tecnológica moderna y eficiente, que contribuirá a la consecución de las metas institucionales. La plataforma tecnológica moderna es esencial para satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria y promover el desarrollo, uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). La adquisición de equipos de cómputo de última generación es una apuesta estratégica para mantener a la Universidad competitiva y alineada con las tendencias tecnológicas en constante evolución, la obsolescencia tecnológica puede limitar la productividad y eficacia de la comunidad universitaria, por lo que renovar los equipos de cómputo que han superado su vida útil, permitirá agilizar la gestión académica y administrativa. Por lo anterior actualmente la Universidad se encuentra realizando un proceso de contratación a través de la página del Estado Colombia Compra Eficiente, lo cual beneficiará a toda la comunidad universitaria.

■ Mantenimiento preventivo y correctivo dispositivos tecnológicos. Con el fin de mantener los equipos de cómputo, portátiles, estaciones de trabajo, servidores, equipos de impresión, equipos de digitalización, equipos de impresión de códigos de barras, entre otros en óptimo estado y que brinden un rendimiento eficiente para la comunidad, la Universidad suscribió el contrato 021 de 2023 con Soluciones y suministros CR SAS para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo, lo cual permitirá mitigar fallos tecnológicos inesperados que puedan dar lugar a interrupciones en los diferentes servicios y aplicativos tecnológicos.

■ Mantenimiento preventivo y correctivo centro de cómputo y red de datos: Con el fin de asegurar el funcionamiento de los sistemas y aplicativos en la operación de la Universidad, se suscribió el contrato 023 de 2023 con la empresa Q&C INGENIERIA SAS cuyo objeto es Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los sistemas que conforman el centro de cómputo y la red de datos e Instalación, configuración, suministro de AP's y bolsa de repuestos suministrados por demanda así como la corrección de problemas de red de fibra óptica que afectaron el área de laboratorio central de la institución, lo anterior permitirá a la Universidad instalar nuevos puntos de red en aulas, salas de profesores y oficinas asegurando el crecimiento de programas y puestos de trabajo, así mismo se garantizará el mantenimiento de los mismos, lo anterior beneficiará las actividades que realiza la comunidad universitaria a diario.

■ Servicio de internet cursos de extensión. La Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones implementó mejoras significativas en el servicio de internet en la sede 2 cursos de extensión, mediante la adquisición de un canal dedicado MPLS, mejorando considerablemente la velocidad de conexión y la estabilidad de la red, interconectando con la sede Principal; adicionalmente se continúa trabajando para expandir la cobertura wifi a todos los espacios de la sede, mediante la adquisición de equipos de red, con estas mejoras se fortalecerá significativamente el entorno de aprendizaje y se promoverá un ambiente propicio para una experiencia educativa enriquecedora.

■ Soporte y actualización plataforma de telefonía. Mediante el contrato 029 de 2023 con la empresa INFOTRANS COLOMBIA SAS cuyo objeto es renovación de licencia, actualización, soporte y adquisición de elementos para la infraestructura telefónica institucional, la Oficina de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones, actualizará y brindará mantenimiento a la infraestructura de comunicaciones Avaya IP Office, la cual es fundamental para la comunicación entre las áreas de la Universidad; esto teniendo en cuenta que muchos equipos telefónicos están llegando al final de su vida útil; dentro del contrato se encuentra la renovación de las licencia para softphone y la adquisición de nuevos equipos telefónicos, mediante los cuales se espera incrementar la interconexión entre sedes y mejorar la comunicación con la comunidad en general que requiere de nuestros servicios e información de forma continua, eficiente y colaborativa.

■ Aumento Almacenamiento plataforma Google licenciamiento workspace education plus. El 2 de octubre de 2023, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, gestionó adición a la Orden de Compra 001 de 2023 suscrita con CCH INGENIERIA SAS, mediante la cual aumentó en 100 TB adicionales la capacidad de almacenamiento con el fin de brindar más espacio en la nube a estudiantes y profesores para el desarrollo de sus actividades académicas llegando a 50 Gb de almacenamiento para estos dos estamentos, logrando un incremento del 150% en la capacidad de almacenamiento en Google drive para todos los estudiantes de la institución, pasando de 20GB a 50GB, con las que contaban originalmente las cuentas de correo institucional.

■ Soporte, mantenimiento y actualización Portal Web UNICOLMAYOR. Actualmente la Universidad cuenta con una plataforma CMS, diseñada para ayudar a crear, editar, organizar y gestionar el contenido del portal web https://www.unicolmayor.edu.co/, dicha plataforma permite actualizar el contenido del portal, gestionar permisos y accesos para usuarios, organizar el contenido multimedia, crear menús de navegación, mantener los enlaces internos y externos operando, entre otras funciones.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a través del contrato 024 de 2023 que la Universidad suscribió con la empresa MICROSITIOS SAS convino el servicio de soporte y actualización del CMS del portal web institucional, con el objetivo de mejorar el rendimiento y la experiencia de los usuarios, el soporte y la actualización a su vez permitirá contar con nuevas funcionalidades y mejoras que permitirán a la Universidad aprovechar esto en beneficio de la comunidad universitaria.

■ Renovación soporte de fábrica equipos activos de red. La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca depende en gran medida de su infraestructura de red para respaldar una variedad de actividades académicas, administrativas y de investigación. En la actualidad, la red es un componente esencial que conecta a estudiantes, profesores, personal administrativo, entre otros, permitiéndoles acceder a recursos digitales, intercambiar información y colaborar de manera eficiente.
Los equipos de red, como switches y puntos de acceso Wifi, son los pilares fundamentales de la red. Sin embargo, con el paso del tiempo,

los equipos pueden experimentar desgaste, obsolescencia tecnológica y la posibilidad de fallos inesperados. Para garantizar la continuidad de las operaciones y evitar interrupciones no planificadas que puedan afectar negativamente a la comunidad académica y a las actividades institucionales, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones renovó el soporte de equipos de red a través del contrato 020 de 2023 con la empresa Q&C INGENIERIA SAS garantizando la disponibilidad, la seguridad y el rendimiento de la infraestructura de red, lo cual beneficia directamente a la comunidad universitaria.

■ Renovación y actualización soporte sistema de información Biblioteca. El sistema de información JANIUM es un componente fundamental de la Universidad, ya que permite el acceso eficiente a recursos educativos y de investigación por parte de la comunidad académica, contribuyendo a un ambiente de aprendizaje eficaz y satisfactorio, este sistema garantiza el correcto funcionamiento del inventario, catalogación, circulación y prestamos dentro de la biblioteca institucional, asegurar su adecuado desempeño implica realizar labores de mantenimiento y actualizaciones de software con el fin de mitigar posibles incidencias que se pudiesen presentar, así mismo contar con el servicio de soporte técnico permite a la Universidad contar con una respuesta rápida y eficiente ante cualquier incidencia, minimizando el tiempo de inactividad y evitando posibles pérdidas de información y riesgo en la operación, con base en lo anterior la Oficina de Tecnologías de la Información y las comunicaciones celebró la orden de trabajo 343 de 2023 con la empresa JANIUM SAS que permitirá la renovación del soporte técnico y la actualización del sistema de información de biblioteca Janium así como la suscripción a Janium Business Intelligence.

■ Implementación del certificado de notas digitales. La Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se encuentra realizando el desarrollo mediante el cual se generará el certificado de notas digitales a través del sistema de información académico Academusoft; mediante esta implementación la comunidad Universitaria se verá beneficiada accediendo a este trámite de manera ágil y sencilla.

■ Desarrollo aplicativo inscripción cursos de extensión. La Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se encuentra realizando el desarrollo de una nueva plataforma que permitirá la inscripción y el pago de los participantes de los diferentes cursos de educación no formal ofrecidos por la Universidad de forma ágil, la organización de espacios (docentes y aulas), la generación de reportes entre otros.

■ Desarrollo aplicativo egresados. La Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones brindará apoyo técnico a la orden de trabajo 014 de 2023 suscrita con la empresa BABEL SERVICES SAS., mediante el cual se realizará la adquisición de un aplicativo que apoye a la Universidad a través del programa de egresados para la obtención de registros calificados y de acreditación y el fortalecimiento de la relación con los graduados, realizando seguimiento, encuestas, y portafolio de servicios para ese estamento.

3.9. Oficina de Control Interno

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus roles (liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, y relación con entes externos de control) emanados de la Ley 87 de 1993 y en especial del Decreto 648 de 2017, desarrolló durante la vigencia 2023 su Plan Anual de Auditoría, avalado y aprobado por la línea estratégica institucional, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, con la finalidad de agregar valor a los procesos de la cadena de valor en procura de la mejora de la eficiencia y eficacia de la gestión institucional. A continuación, se muestran los resultados obtenidos por cada uno de los roles.

3.9.1. Sistema de Control Interno

La evaluación del Sistema de Control Interno del primer semestre 2023, obtuvo una calificación del 72% con el plan de mejoramiento producto de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno de la vigencia anterior que se ha venido trabajando, se observaron algunas mejoras al Sistema de Control Interno, no obstante, se mantienen las recomendaciones resultado de periodos anteriores debido a que persisten en el presente ejercicio de evaluación, destacando entre los criterios que requiere mayor atención:

- El desarrollo del plan estratégico de tecnologías de la información
- Matrices de roles
- Actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas, los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías
- Fortalecer el mecanismo que permita la actualización de los inventarios de información
- Fortalecer en la documentación líneas de reporte en temas clave para la toma de decisiones y
- Realizar evaluación del impacto del plan institucional de capacitación.

De igual forma, se debe continuar fortaleciendo la gestión de riesgos institucional, articulación entre el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para el reporte de información, así como el análisis del impacto de los cambios organizacionales.

3.9.2. Planes de Mejoramiento

La Oficina de Control Interno realizó validación y seguimiento a los planes de mejoramiento de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con corte al 14 de diciembre de 2023, las cuales se encuentran registradas en el sistema interno de aseguramiento de la calidad (SIAC)ver tabla 25.

Tabla 25. Relación de ODM y SM Planes de Mejoramiento fuente Control Interno

No.	Consecutivo	Dependencia	Estado corrección
1	2022-ODM477	Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación	Abierta
2	2022-ODM485	Subdirección Financiera	Atrasada
3	SM-0870-2023	Subdirección Financiera	Abierta
4	SM-0871-2023	Oficina de Aseguramiento de la Calidad	Atrasada
5	SM-0872-2023	Secretaría General	Abierta
6	SM-0873-2023	Subdirección Financiera	Abierta
7	SM-0878-2023	Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación	Abierta
8	SM-0879-2023	Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación	Abierta
9	SM-0880-2023	Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación	Abierta
10	SM-0881-2023	Oficina Jurídica	Abierta
11	SM-0894-2023	Secretaría General	Abierta
12	SM-0895-2023	Secretaría General	Abierta
13	SM-0896-2023	Subdirección de Bienestar Universitario	Abierta
14	SM-0897-2023	Subdirección de Talento Humano	Abierta
15	SM-0898-2023	Subdirección de Talento Humano	Abierta

Fuente: UNICOLMAYOR, Datos sistema SIAC, diciembre de 2023.

3.9.3. Auditorías de procesos, procedimientos y actividades

La Oficina de Control Interno evaluó y contribuyó en la mejora de los procesos de gestión, control y administración de la Universidad, utilizando para ello un enfoque sistémico y disciplinado; los informes pueden ser consultados en el link https://www.unicolmayor.edu.co/universidad/dependencias/rectoria/oficina-control-interno/informe-auditorias-seguimientos de la Oficina de Control Interno a través de la página web institucional, ver tabla 26.

Tabla 26. Auditorias ejecutadas PAA 2023

No.	Auditoría	Informe Asociado
1	Auditoria Gestión Riesgos	101.4.2.12-2023
2	Auditoría Gestión Contractual	101.4.2.15-2023
3	Auditoría proceso Disciplinario Institucional	101.4.2.17-2023
4	Auditoría Gestión Financiera	101.4.2.24-2023
5	Auditoría Gestión Bienestar Institucional	101.4.2.22-2023
6	Auditoría Sistema de Seguridad en el Trabajo	101.4.2.25-2023
7	Auditoría Política de Integridad Institucional	101.4.2.26.2023

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina de Control Interno, diciembre de 2023.

Informes de Ley 2023. En este apartado se muestran los resultados de emisiones de informes de aseguramiento con ocasión de lineamientos gubernamentales de reporte y seguimiento, los documentos se encuentran publicados en la página Web Institucional link: https://www.unicolmayor.edu.co/universidad/dependencias/rectoria/oficina-control-interno/informes-organismos-inspeccion-vigilancia-control de la Oficina de Control Interno, ver tabla 27.

Tabla 27. Seguimientos de Ley ejecutados PAA 2023

No.	Seguimiento	Frecuencia	Informe asociado
1	Evaluación del Sistema de Control Interno contable	Anual	101.4.2.05-2023. Al respecto, se obtuvo una calificación de 4,78 lo que representa un sistema eficiente.
2	Medición Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno MECI en el marco de MIPG a través de FURAG en cada vigencia	Anual	Conforme a los resultados del desempeño institucional vigencia 2022 reportados por el DAFP, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en la medición del MECI obtuvo un puntaje de 68,2 frente al promedio del grupo par del 77,0. Según lo informado por el DAFP los resultados no son comparables con vigencias anteriores debido a que se realizaron cambios significativos a las preguntas.
3	Seguimiento a Verificación, Recomendaciones y Resultados sobre Cumplimiento de normas en materia de Derechos de Autor sobre Software	Anual	101.4.2.03.2023 del 9 de marzo de 2023
4	Informe Evaluación independiente del Sistema de Control Interno	Semestral	Semestral. Segundo semestre 2022: La evaluación obtuvo una calificación del 68%. Primer semestre 2023. Informe No. 20231010012943 del 31 de julio de 2023. La evaluación obtuvo una calificación del 72%.

5	Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano -PAAC 2022-2023	Cuatrimestral	Tercer cuatrimestre del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano -PAAC 2022: Informe No. 101.4.2.01-2023 del 3 de febrero de 2023. Primer cuatrimestre Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano -PAAC 2023: Informe No. 101.4.2.09-2023 del 7 de junio 2023 Segundo cuatrimestre del Programa de Transparencia y Ética Pública (Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano) - PAAC 2023. Informe No. 101.4.2.20-2023 del 18 de octubre de 2023. Tercer cuatrimestre del Programa de Transparencia y Ética Pública (Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano) - PAAC 2023 Informe No. 20231010019463 del 23-11-2023.
6	Seguimiento a la Austeridad en el Gasto	Trimestrall	Cuarto Trimestre 2022: Informe No. 101.4.2.07-2023 del 06 de junio de 2023. Primer Trimestre 2023. Informe N.° 101.4.2.08-2023 del 06 de junio de 2023. Segundo Trimestre 2023: Informe No. 101.4.2.18-2023 del 11 de septiembre de 2023. Tercer Trimestre 2023. Informe No. 101.4.2.27-2023 del 07 de diciembre de 2023. Cuarto Trimestre 2023. La Oficina de Control Interno realizó la primera y segunda solicitud de información con corte octubre y noviembre 2023, actualmente nos encontramos a la espera de recibir la información en su totalidad para dar inicio al análisis de esta.
7	Informe seguimiento a las PQRSFD	Semestral	Segundo semestre 2022. Informe 101.4.2 11.2023 del 29/03/2023 Primer semestre 2023. Informe 101.4.2 21.2023 del 18/10/2023
8	Seguimiento Ekogui ANDJE (Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado)	Semestral	Segundo semestre 2022. Informe No. 101.4.2.04-2023 20 de marzo de 2023. Primer semestre 2023. Informe preliminar No. 101.4.2.19.2023 del 21 de septiembre de 2023.
9	Seguimiento Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025	Anual	101.4.2.14-2023 del 10 de julio de 2023.
10	Seguimiento a la ley de cuotas	Anual	101.4.2.23-2023 del 23 de noviembre de 2023.
11	Seguimiento Evaluación Rendición de Cuentas	Anual	101.4.2.13-2023 del 23 de junio 2023.

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina de Control Interno, diciembre de 2023.

3.9.4. Cultura de Control

En el desarrollo de las actividades de aseguramiento de auditoría y seguimientos a requerimientos de Ley programados en el Plan Anual de Auditoría 2023, el equipo auditor de la Oficina de Control Interno incorporó en los informes diferentes recomendaciones y sugerencias con enfoque preventivo. Así mismo, se elaboraron algunas piezas gráficas sobre temas de control interno y sistema de control interno, entre otros, las cuales fueron socializadas a la comunidad universitaria el 24 de julio, 8 y 16 de agosto, 4 de septiembre de 2023, respectivamente, para su conocimiento y para que los procesos apropien el control en cada una de sus actividades.

3.9.5. Relacionamiento con entes externos de Control

La Oficina de Control Interno sirve como enlace entre los entes externos de control y la Universidad, con el fin de facilitar el flujo de información con dichos organismos, y realizar el respectivo seguimiento a las respuestas para verificar integralidad, pertinencia y oportunidad. En la tabla 28 se presentan las actividades realizadas en la vigencia.

Tabla 28. Ejercicios ejecutados con entes externos de control PAA 2023

No.	Actividad	Resultado
1	Reporte SIRECI. Seguimiento al Plan de Mejoramiento - Contraloría General de la República.	**Semestral. Vigencia 2015:** Se reportó seguimiento plan de mejoramiento del segundo semestre 2022 registro (Certificado de la CGR con fecha 23 de enero de 2023) **Vigencia 2023** Se cargó el plan de mejoramiento resultado de la Auditoría Financiera vigencia 2020-2021 evaluación realizada por la Contraloría General de la República: 1. Certificado de la CGR con fecha 23 de enero de 2023, sobre el reporte de suscripción del plan de mejoramiento con corte 12 de diciembre 2022. 2. Certificado de la CGR con fecha 24 de julio de 2023, sobre el reporte de avance del seguimiento plan de mejoramiento del primer semestre 2023.
2	Comisión Legal de Cuentas – Cámara de Representantes	Reporte de información de forma oportuna por intermedio de la Subdirección Financiera y Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, el cual se presentó el 15 de marzo de 2023.
3	Apertura "Actuación Especial de Fiscalización – Transversal TIC - CAT 2023-II" Contraloría General de la República	La Contraloría General de la República mediante oficio No. 2023EE0140887 del 23 de agosto de 2023, inició una Actuación Especial de Fiscalización a los proyectos y contratos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, la ejecución de la Actuación Especial se desarrollará entre las fechas del 15 de agosto y el 15 de noviembre de 2023, en este sentido, la CGR presentó el primer Requerimiento de Información según oficio No. 2023EE0140893 del 23/08/2023 y se dio respuesta de la solicitud por el ente externo de control mediante oficio No. 20231010002101 de agosto 30 de 2023 dentro de los términos. Se recibió oficio No. 2023EE0211252 del 28 de noviembre de 2023 remitiendo informe final CGR-CDI-USAR No. 045 noviembre de 2023, como resultado la Contraloría General de la República constituyó un (01) hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal, el cual se encuentra en proceso de elaboración del plan de mejoramiento por par parte de los procesos para ser registrado antes del 15 de diciembre de 2023 en el aplicativo SIRECI de la CGR.

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina de Control Interno, diciembre de 2023.

3.10. Oficina Jurídica

La Oficina Jurídica tiene entre sus funciones: Asesorar jurídicamente a la Universidad, ejercer la representación judicial y extrajudicial que cursen en contra de los servidores públicos adscritos a la institución a través del cumplimiento de la normatividad legal vigente para prevenir el daño antijurídico y defender los intereses de la Universidad.

3.10.1. Conceptos y consultas

Son pronunciamientos mediante los cuales se atienden las solicitudes realizadas por los diferentes procesos institucionales, con carácter o connotación de índole jurídico. Durante la vigencia 2023 se atendieron conceptos jurídicos que se discriminan en las tablas 29 y 30 en académicos, administrativos y acciones de tutela.

Tabla 29. Cantidad de Conceptos jurídicos emitidos, vigencia 2023

No.	Área Académica		Área administrativa	
	Instancia	Total	Instancia	Total
1	Facultad Ingeniería y Arquitectura	7	Secretaría General	7
2	Facultad Ciencias Sociales	3	Vicerrectoría de Innovación e Investigación	3
3	Facultad Ciencias de la Salud	1	Rectoría	4
4	Facultad Derecho	5	Talento Humano	8
5	Vicerrectoría Académica	2	Facultad Administración y Economía	1
6	Ciencias Básicas	1	Seguridad	1
7	Facultad Administración y Economía	1	Comité de Convivencia	2
8	Bienestar Universitario	1	Facultad Ingeniería y Arquitectura	1
9	Secretaría General	3	Vicerrectoría Académica	2
10	Revisión Convenios	35	Almacén	1
11			Subdirección de Investigaciones	3
12			Rectoría	3
13			SINPROUNICOL	1
14			Egresados	1
15			Vicerrectoría Administrativa	4
16			Planta Física	1
17			Revisión Pólizas	368
Total		**59**		**411**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina Jurídica, diciembre de 2023.

Tabla 30. Acciones de Tutela

Ítem	Radicado	Derechos fundamentales alegados
1	2023-0006	Dignidad humana, petición, seguridad social, salud, estabilidad laboral reforzada, Y otros.
2	2023-00025	Educación, igualdad, y dignidad humana
3	2023-0037	Petición
4	2023-020	Estabilidad laboral reforzada, seguridad social, trabajo, vida, dignidad humana, salud y mínimo vital
5	0018-2023	Debido proceso, seguridad social, defensa, salud, estabilidad la oral reforzada y mínimo vital.
6	2023-00058	Petición
7	2023-00032	Debido proceso administrativo, trabajo, educación y otros.
8	2023-4623	Trabajo
9	2023-00241	Petición
10	2023-00311	Petición
11	2023-0002050	Educación
12	2023-000240	Estabilidad laboral reforzada, seguridad social, trabajo, y otros.
13	2023-0099	Petición
14	2023-0024	Petición, igualdad, debido proceso, educación y otros.
15	2023-00094	Petición, educación, debido proceso y dignidad humana.
16	2023-0977	Petición
17	2023-00155	Educación y Mínimo vital
18	2023-100	Petición
19	2023-015	Petición
20	0173-2023	Trabajo y mínimo vital
21	2023-01243	Vida, integridad personal, a la seguridad social, dignidad humana, y otros.
22	2023-00123	Vida, integridad personal, a la seguridad social, dignidad humana, y otros.
23	2023-00197	Petición
24	2023-215	Petición y acceso a la información.
25	2023-00234	Estabilidad laboral reforzada, mínimo vital, vida digna, trabajo, seguridad social, educación y formación integral de los adolescentes.
26	2023-00297	Trabajo, mínimo vital, salud y otros.
27	2023-00382	Educación, trabajo y mínimo vital
28	2023-00341	Mínimo vital, dignidad humana, educación, salud y vida.
29	2023-00176	Debido proceso, libre desarrollo de la personalidad, igualdad, mínimo vital y otros.

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina Jurídica, diciembre de 2023.

3.10.2. Representación judicial y extrajudicial

Representación judicial. Son aquellos procesos que se adelantan ante autoridad judicial, bien sea, porque la Institución ha sido demandada o, ésta ha demandado. Durante la vigencia 2023 presentó el siguiente balance, que se detalla en la tabla 31.

- Acciones populares 2
- Reparación directa 2
- Nulidad y restablecimiento del derecho 5
- Acción de repetición 1

Tabla 31. Procesos adelantados vigencia 2023

No.	Número EKOGUI	Demandantes	Demandados	Acción o medio de control
1	180975	■ Luis Felipe Vergara Cabal	■ Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca ■ Ministerio de Educación Nacional - Compartido ■ Ministerio de Hacienda y Crédito Público ■ Ministerio de Cultura	Protección de los derechos e intereses colectivos
2	2441383	■ María Benilda Esquivel Vásquez	■ Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca ■ Administradora Colombiana de Pensiones ■ Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Nulidad y restablecimiento del derecho
3	2405944	■ Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	■ Miguel Augusto García Bustamante	Acción de repetición
4	2344691	■ Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	■ Bogotá Distrito Capital	Reparación directa
5	2307180	■ José Mauricio Benavides Sandoval	■ Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Nulidad y restablecimiento del derecho
6	2249738	■ Diana Paola Forero Sanabria	■ Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca ■ Fondo Rotatorio de la Policía Nacional ■ Dirección General de la Policía Nacional	Nulidad y restablecimiento del derecho

7	2182254	■ Carmen Teresa Castañeda Villamizar	■ Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca ■ Ministerio de Educación Nacional ■ Ministerio de Educación Nacional - Compartido ■ Dirección General de la Policía Nacional	Protección de los derechos e intereses colectivos
8	2157179	■ José Agustín Gómez Méndez	■ Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Nulidad y restablecimiento del derecho
9	960743	■ Luis Carlos Montoya González	■ Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Reparación directa
10	No admitida aún por el juzgado de conocimiento; no registrado en E-kogui	■ Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	■ Jenny Arcos Hernández	Levantamiento fuero sindical

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina Jurídica, diciembre de 2023.

Representación extrajudicial. Son aquellas diligencias que el jefe de la Oficina Jurídica previo poder conferido, realiza ante diferentes entidades con el fin de conocer procesos en favor o en contra de la Institución o instaurarlos según sea el caso. Durante la vigencia 2023, se ejerció dicha representación como se presenta a continuación:

Conciliaciones extrajudiciales. Se presentaron dos solicitudes de conciliación; en la primera la señora María Benilda Esquivel Vásquez convocó a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, pero no hubo conciliación y en la segunda es la Universidad la que convocó a la señora Dora Judith Bustos Brasbi y a hasta la fecha la conciliación está en trámite.

Solicitudes realizadas a entes externos. En representación de la Universidad se realizaron las que se relacionan en la tabla 32.

Tabla 32. Solicitudes realizadas a entes externos 2023

Ítem	Entidad	Tema	Total
1	DIAN	Devolución IVA	9
2	Servicio al ciudadano DNP	Notificación Personal Resolución No. 2131 del 18 de septiembre de 2023.	1
3	Policía Nacional	Solicitud información ciudadano	1
4	Migración Colombia	Creación de usuario	1
5	Ministerio de Trabajo	Notificación Resolución 4088 de 2022	1
6	Ministerio de Educación	DIFERENTES TEMAS QUEJAS ESTUDIANTES	9

7	Procuraduría	Caso Ana Isabel Mora Bautista	1
8	Policía Nacional	Solicitud búsqueda selectiva base de datos solicitud búsqueda selectiva base de datos	1
9	Secretaría de Ambiente	Solicitud visita evaluación silvicultural	1
10	Secretaría de Ambiente	Notificación Resolución 04496 de 2022	1
11	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Notificación Resoluciones 762 y 786 de 2023	2
12	Departamento Nacional de Planeación DNP	Notificación resolución 2131 de 2023	1
Total			**29**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina Jurídica, diciembre de 2023.

3.10.3. Política prevención daño antijurídico

Las políticas de prevención del daño antijurídico tienen sustento en lo señalado en el artículo 90 de la Constitución Nacional, según el cual, el Estado responde patrimonialmente por los daños antijurídicos que le sean imputables, causados por acción o la omisión de las autoridades, caso en el cual, se determine que la conducta del agente estatal sea dolosa o gravemente culposa, al Estado le corresponde repetir contra éste.

De modo que, las entidades públicas del orden nacional deben formular una política de prevención del daño antijurídico, de conformidad a los lineamientos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, y en el ejercicio de identificación de la mayor causa de litigiosidad para la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, para el periodo comprendido entre en 2022-2023, se determinó la causal de mayor litigiosidad "La solicitud de declaratoria de contrato realidad", y con el fin de prevenirla, la Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación, con apoyo de la oficina jurídica, realizó dos (2) capacitaciones, en las cuales se ahondo en los pormenores del denominado contrato realidad así:

- La primera llevada a cabo en el segundo semestre de 2022, realizada de manera virtual, tuvo como objetivo presentar las estrategias de prevención en fase de celebración de contratos y su ejecución, así mismo el fomentar y fortalecer la cultura de prevención en todas las áreas de la Universidad, evitando falencias que conlleven a la constitución de un contrato realidad. En esta sesión contó con la asistencia de veintiséis (26) participantes.
- La segunda sesión, se llevó a cabo en la vigencia 2023, de manera presencial en el Edificio Colombia de la Sede Principal de la entidad, en donde e además reiterar lo correspondiente al contrato realidad, se capacitó al personal administrativo y docente acerca del proceso de contratación directa llevado a cabo en la universidad, de conformidad con el Acuerdo 027 de 2022 y sus correspondientes agafos. En esta sesión se contó con la participación de alrededor de treinta y cinco (35) funcionarios.

Ahora bien, para la Política de Prevención del Daño Antijurídico que debe implementarse para la vigencia 2024 – 2025, teniendo en cuenta que nuevamente se determinó que la causal de mayor litigiosidad es "La solicitud de declaratoria de contrato realidad, se implementará para la política el diligenciamiento de un formato trimestralmente por cada jefe de área y/o los servidores con funciones de supervisión, al respecto de las actividades misionales que realizan los contratistas en las diferentes áreas y dependencias de la Institución, de manera que se pueda identificar un eventual riesgo, frente al uso de la vinculación de contratistas como personal de apoyo.

3.10.4. Acciones adelantadas en relación con el Sistema Interno Asegura-miento de la Calidad

Sobre el particular esta Oficina en la vigencia 2023 avanzó en la actualización de la documentación del proceso de gestión jurídica como se relaciona en la tabla 33.

Tabla 33. Documentación actualizada proceso gestión jurídica

Ítem	Código	Actividad	Fecha
1	FOGJ-01	Actualización formato Revisión de Pólizas	23/10/2023
2	AGJMR-01	Mapa de Riesgos de Gestión	25/08/2023
3	CPGJ-01	Caracterización Proceso Gestión Jurídica	23/10/2023
4	PRGJ-01	Procedimiento Conceptos Jurídicos áreas académicas y administrativas	24/10/2023
5	PRGJ-02	Procedimiento Representación Judicial	24/10/2023
6	PRGJ-03	Procedimiento Representación Extrajudicial	24/10/2023

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Oficina Jurídica, diciembre de 2023.



4 Vicerrectoría Académica

Esta Vicerrectoría en el marco de los procesos de calidad institucional y fortalecimiento en el avance de las funciones misionales, lidera la gestión relacionada con el eje Estratégico No. 1. Docencia descrita en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025, bajo el siguiente objetivo estratégico:

"Desarrollar una oferta académica pertinente, flexible, innovadora, de alta calidad acorde con las aspiraciones de los estudiantes y las demandas de la sociedad en el contexto nacional e internacional"[1] .

Es así, como desde los fundamentos normativos y de contexto es importante precisar, entre otros, los aspectos institucionales que permiten la pertenencia e innovación del avance en la formación integral, como es Modelo Pedagógico Institucional – MOPEI ((Acuerdo 022 de 2020 del Consejo Académico), el Proyecto Educativo Institucional – PEI (Acuerdo 029 de 2021 del Consejo Superior Universitario) y los Proyectos Educativos de los Programas-PEP que definen la identidad y principios orientadores propios de los programas académicos para una oferta educativa de impacto y posicionamiento de la Universidad.

En el presente capítulo se evidencian los logros alcanzados en articulación con los decanos de las Facultades de Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Administración y Economía, Ingeniería y Arquitectura y Derecho, Docente con funciones de dirección Programa de Ciencias Básicas, y equipos de apoyo de la Subdirección de Educación Virtual y Áreas de Admisiones, Biblioteca, Recursos Educativos y Centro de Idiomas. Este trabajo articulado y planeado para el año 2023, fue desarrollado en correspondencia con el calendario general de actividades académicas aprobado por Consejo Académico mediante Acuerdos 080 de 2022, 081 de 2022 y 079 de 2023.

Logros significativos de la Vicerrectoría Académica 2023:

■ Durante la vigencia 2023 se logró la articulación del trabajo académico con decanos y equipos de apoyo a cargo de la Vicerrectoría Académica, con el fin de gestionar procesos de impacto y visibilidad a través de actualización de la normatividad vigente, así como, lineamientos y directrices de fortalecen las funciones misionales de la Institución.

■ Articulación con la Oficina de Aseguramiento de la Calidad para el avance en la creación de programas nuevos, renovación de registros calificados y Acreditación Institucional.

■ Organización y liderazgo de la Vicerrectoría Académica en conjunto con el Grupo Perspectiva Pedagógica y Curricular del V Encuentro de Pedagogía "Ecología Humana, formación profesional y pedagogías disruptivas. Sus aportes al desarrollo de la práctica educativa" que se llevó a cabo el 17 de mayo de forma presencial en la sede principal de la Universidad. Este espacio de participación, reflexión y debate de experiencias acerca de formación de los profesionales en la Educación Superior, permitió la discusión a partir de reflexiones, investigaciones y experiencias educativas exitosas que permitan ofrecer orientaciones para responder a los desafíos nacionales e internacionales desde una perspectiva de ecología humana, biocentrismo y el uso razonable de las

1. Unicolmayor, Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025 en https://sites.unicolmayor.edu.co/PDI2020_2025/pdf/pdi2020-2025.pdf

tecnologías de la información como mediaciones de formación de las futuras generaciones y su relación en el medio ambiente. Se registran los siguientes logros:

- 41 ponencias presentadas en el evento.
- 475 participantes en la jornada presencial.
- Entre las instituciones invitadas que participaron están el Ministerio de Educación Nacional desde la Política de Educación Rural, Universidad La Gran Colombia, Fundación Universitaria San Alfonso, Universidad Pedagógica Nacional, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud e Instituto COSCHOOL.

■ Desarrollo de la XV Jornada de Internacionalización del Currículo (23 al 26 de mayo), que contó con la gestión y orientación de la Vicerrectoría Académica, Grupo Perspectiva Pedagógica y Curricular y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, evento hibrido que abordó desafíos para un aprendizaje educativo de reflexión y discusión critica entorno las complejidades educativas emergentes y caóticas en la Universidad lineal, lo cual permite reconocer y refrendar la importancia de la caracterización temprana de los estudiantes a fin de reorientar las prácticas educativas en función de las respuestas del sistema a las transformaciones y desafíos nacionales e internacionales desde una perspectiva de ecología humana, biocentrismo y el uso razonable de las tecnologías de la información como mediaciones de formación de las futuras generaciones y su relación en el ambiente.

■ Se mencionan entre los logros del evento, la participación presencial del experto invitado internacional Universidad de La Serena (Chile) Dr. Carlos Manuel Calvo Muñoz (Resolución 732 de 2023), con formación en Stanford University, USA., Ph. D Antropología Educacional Stanford University, USA., Académico postdoctoral, Universidad de Lovaina, Bélgica, Académico postdoctoral, Stanford University, USA., Master of Arts, Educación Stanford University, USA, Master of Arts, Antropología Universidad Católica de Valparaíso-Chile, Profesor y Licenciado en Filosofía, Hadassah Wiso Research Institute, Israel, Trainer en Programa de Enriquecimiento Instrumental y en Evaluación dinámica de la propensión al aprendizaje.

■ X Semana de la Diversidad Lingüística "De la levedad a la multiplicidad en la lengua", del 25 al 27 de abril de 2023 en el marco del Encuentro de los Centros Telar, Potencias y Arte y Cultura. Contó con la asistencia presencial de docentes, estudiantes y egresados, espacio académico que destacó la importancia de la lengua en la expresión del pensamiento, la construcción del conocimiento y la apertura al entendimiento humano.

■ Formulación y avance de estrategias que permitieron actualizar el procedimiento de evaluación docente y sus acciones de mejora, producto de los resultados de la evaluación de desempeño docente con el liderazgo de la Vicerrectoría Académica.

4.1. Consolidación de la calidad de los programas académicos e institucional

La Vicerrectoría Académica presenta los logros que visibilizan el avance permanente de los procesos misionales y que permiten consolidar la calidad de los programas académicos.

Programas académicos virtuales proyectados en el marco del Plan de Desarrollo Institucional en articulación con la Oficina de Aseguramiento de la Calidad y la Subdirección de educación virtual:

- La Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con las modificaciones al programa proyectado de Especialización en Gerencia de la Calidad y Auditoría de Servicios de Salud, en el documento de condiciones de calidad, anexos y evidencias requeridas para su creación.
- La Facultad de Ciencias Sociales avanzó en la construcción del documento de condiciones de calidad, anexos y evidencias requeridas para la creación de la Tecnología en Atención Integral a la Persona Mayor en modalidad virtual.
- Acuerdo 046 de 2023 del Consejo Superior Universitario por el cual aprueba la creación, organización y desarrollo del programa de Especialización en Inclusión Social de la Facultad de Ciencias Sociales.

Desarrollo de la auditoria de ICONTEC del 14 al 17 de noviembre para el proceso de renovación de la certificación de la Universidad, espacio en el cual la Vicerrectoría Académica lideró el Proceso de Formación con los decanos y docente con funciones de dirección Programa Ciencias Básicas, entre otros aspectos, se destaca la actualización del mapa de riesgos y caracterización del proceso de docencia publicado en SIAC.

Calidad de los programas académicos:

- Mediante Resolución No. 001091, 3 febrero 2023 del MEN, se renueva la Acreditación en Alta Calidad al Programa de Tecnología en Gestión y Ejecución de Construcciones articulado en Ciclo Propedéutico con el Programa de Construcción y Gestión en Arquitectura de la Universidad-Colegio Mayor de Cundinamarca por el término de 4 años. Así mismo, se renueva de oficio el Registro Calificado por el término de siete (7) años.

- Mediante Resolución No. 002615 21 febrero 2023 del MEN, se otorga la Acreditación en Alta Calidad al Programa Construcción y Gestión en Arquitectura articulado en ciclo propedéutico con el Programa de Tecnología en Gestión y Ejecución de Construcciones de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca por el término de 4 años. Así mismo, se renueva de oficio el Registro Calificado por el término de siete (7) años.

- Mediante Acuerdo 010 de 15 de febrero de 2023 el Consejo Académico aprueba el cambio de denominación del programa Tecnología en Asistencia Gerencial por Tecnología en Gestión Administrativa y Financiera y su correspondiente actualización del plan de estudios, adscrito a la Facultad de Administración y Economía de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

- Mediante Resolución 010712 del 05 de julio de 2023 del MEN, se renueva el Registro Calificado por 7 años al programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico.

- Mediante Resolución 013040 del 31 de julio de 2023 el Ministerio Educación Nacional otorga la Acreditación en Alta Calidad por el término de seis (6) años, al programa Diseño Digital y Multimedia.

- Renovación y modificación del registro calificado del programa Diseño Digital y Multimedia mediante Resolución del MEN No. 021034

del 7 de noviembre de 2023, ofrecido en modalidad presencial en Bogotá, D.C., por 7 años y también aprueba la modificación del plan de estudio.

■ Mediante Resolución 014734 del 29 de agosto de 2023 del MEN, se renueva el Registro Calificado por 7 años a la Especialización Edificación Sostenible.

■ Mediante Resolución 017754 del 28 de septiembre de 2023 el MEN resuelve la solicitud de registro calificado para el programa de Tecnología en Gestión de Negocios, en la modalidad a distancia en Bogotá D. C., por 7 años.

■ Concepto favorable en el cumplimiento de las condiciones de calidad institucionales dentro del caso PRE-1028 presentado por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para Funza-Cundinamarca (Oficio del Ministerio de Educación Nacional - Radicado No. 2023-EE-064106 firmado por viceministra (E) despacho del viceministro de Educación Superior el 21 de marzo de 2023.

■ Concepto favorable en cumplimiento de las condiciones de calidad institucionales dentro del caso PRE-1030 presentado por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para Madrid-Cundinamarca (Oficio del Ministerio de Educación Nacional - Radicado No. 2023-EE-064104 firmado por viceministra (E) despacho del viceministro de Educación Superior el 21 de marzo de 2023.

■ Mediante Resolución 022208 del 23 de noviembre de 2023 el MEN resuelve la solicitud de renovación del registro calificado del programa de Maestría en Desarrollo Humano en profundización, ofertado por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en modalidad presencial en la ciudad de Bogotá D.C., por 7 años.

4.2. Programa de Desarrollo, actualización y perfecciona-miento docente:

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca concibe el Programa de Desarrollo, Actualización y Perfeccionamiento Docente, Acuerdo 095 de 2022 del Consejo Académico, como un “sistema que se construye, reconstruye, organiza y reorganiza de acuerdo con las necesidades que van emergiendo en la cambiante realidad. En ese sentido, para su puesta en marcha, el Programa contempla como referentes un conjunto de políticas y normatividades, tanto internacionales como nacionales que se constituyen en la plataforma que fundamenta su implementación”. En este contexto, es relevante mencionar los siguientes impactos del proceso de cualificación docente:

- Fortalecer las funciones misionales, es decir, los aportes contribuyen de forma transversal a la investigación, proyección social y en especial al proceso de formación o aplicación en el aula de clase.
- El desarrollo profesoral del docente universitario, constituye un proceso de aprendizaje permanente que se orienta a la cualificación y mejoramiento del desempeño en el campo de la docencia, la investigación y la gestión académica, a

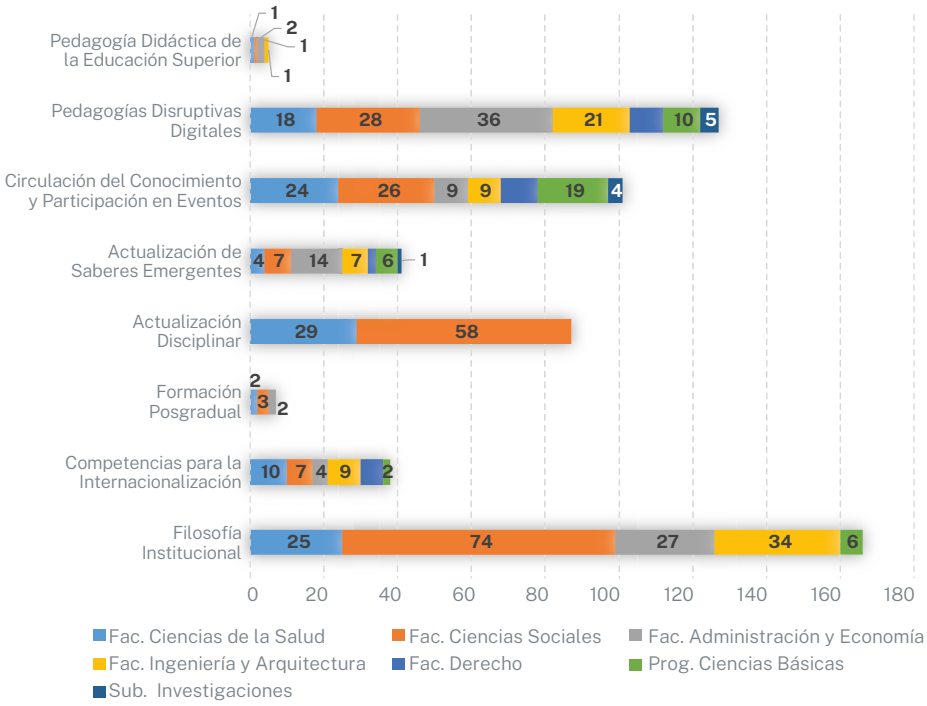
través de cursos, talleres, seminarios, diplomados u otro tipo de actividades lideradas por la Vicerrectoría Académica y decanos en los diferentes programas (eventos internos), así como por instituciones de educación superior nacionales o internacionales (eventos externos).

- Los docentes retroalimentan su quehacer a través de la practica en el aula, la cual fortalece el proceso de formación integral de los estudiantes.
- Actualizaciones curriculares en los diferentes programas de la universidad que genera novedad en contenidos temáticos y en las prácticas pedagógicas, procesos académicos, mediaciones tecnológicas educativas, entre otros.
- Visión de tendencias de la educación superior como fuente de aportes al quehacer docentes, desarrollo de investigaciones y establecimiento de alianzas con el sector productivo.
- Fortalecer el aprovechamiento de las TIC para los diferentes procesos y actividades que desempeña el docente aplicado a la labor formativa, investigativa y de proyección social.
- Aplicar los desarrollos propios de la internacionalización a la práctica docente con miras concentrar los intereses y necesidades de las facultades y de la Universidad, para lograr la profundización disciplinar y trascender en el diálogo con pares académicos y científicos.
- Contribuir a la gestión académica, investigativa y de extensión de la Institución a la vanguardia de las tendencias de la educación superior, necesidades del contexto y posicionamiento de Unicolmayor.
- Elevar la calidad académica de los programas lo que permite impactar el desarrollo de una cultura investigativa en institución.
- Incrementar las competencias de lengua extranjera en los docentes como herramienta para la apertura de conocimientos en diferentes disciplinas e intercambio de saberes con la comunidad internacional.
- Aportar elementos fundamentales en la gestión académica de las facultades y programas con sentido
- Constructivo en la formulación de propuestas de mejoramiento continuo para la actualización curricular, la interrelación de la docente y la investigación, así como, la presencia institucional con el sector productivo y actividades de educación continuada y permanente.
- Los docentes logran un espacio para la Inserción en redes académicas, científicas y profesionales, permiten enriquecer el programa académico y visibilidad de Unicolmayor.

En este sentido, se describe a continuación los procesos de cualificación docente año 2023 referidos a la participación en eventos, apoyo a estudios posgraduales, segunda lengua, comisiones al exterior y año sabático:

En el gráfico 18 se presenta la participación de los docentes en eventos internos institucionales y externos.

Gráfico 18. Participación en eventos internos y externos 2023



Fuente: Unicolmayor, Vicerrectoría Académica, Facultades, Programa Ciencias Básicas, Subdirección Educación Virtual, Área Centro de Idiomas y actos administrativos. Elaboración propia, diciembre 2023.

■ Apoyo a docentes para estudios posgraduales. El apoyo recibido por los docentes durante la vigencia 2023, se describe en la tabla 35.

Tabla 35. Apoyo a docentes para estudios posgraduales 2023

Programa Académico	Docente	Tipo de apoyo	Posgrado	Institución	Acto administrativo
Administración de Empresas Comerciales	Lugo Manuel Barbosa Guerrero	Apoyo Económico	Doctorado en Administración de Empresas -DBA	Universidad de La Salle	Resolución 155 del 25 de enero de 2023. Resolución 1143 del 27 de julio de 2023.
Turismo	Carlos Julián Ramírez Rivera	Apoyo Económico	Doctorado en Ciencias Ambientales y Sostenibilidad	Universidad Jorge Tadeo Lozano	Resolución 411 del 17 de marzo de 2023. Resolución 1223 del 8 de agosto de 2023
Turismo	Edgar Salatiel Bejarano Martínez	Exención parcial del Plan de Trabajo	Doctorado en Estudios Sociales	Universidad Distrital Francisco José de caldas	Acuerdo Consejo Académico 017 del 22 de febrero de 2023 y Acuerdo Consejo Superior 006 del 16 de marzo de 2023
Bacteriología y Laboratorio Clínico	Jennifer Carolina Gutiérrez	Apoyo Económico	Doctorado en Bioética	Universidad del Bosque	Resolución 827 del 31 de mayo de 2023
Bacteriología y Laboratorio Clínico	Sandra Mónica Estupiñán Torres	Apoyo Económico	Maestría en Liderazgo y Gestión Educativa	Universidad de La Salle	Resolución 937 del 27 de junio de 2023
Diseño Digital y Multimedia	Freddy Chacón Chacón	Exención total del Plan de Trabajo	Comisión de Estudios de doctorado	Universidad Politécnica de Madrid (UPM), España.	Resolución 1056 del 14 de julio de 2023 por la cual se modifica el artículo segundo Resolución No. 1550 del 24 de noviembre de 2020

Fuente: UNICOLMAYOR, Vicerrectoría Académica y actos administrativos. Elaboración propia, diciembre 2023.

■ Capacitación en inglés por Resolución 1422 de 2010. La relación de los docentes que recibieron capacitación se encuentran relacionados en la tabla 36.

Tabla 36. Capacitación en inglés 2023

Programa Académico	Docente	Idioma	Institución	Acto administrativo
Bacteriología y Laboratorio Clínico	Jennifer Carolina Gutiérrez	Inglés	Alianza Colombo Inglesa SAS	Resolución 298 del 22 de febrero de 2023
Bacteriología y Laboratorio Clínico	Claudia Andrea Cruz Baquero	Inglés	Alianza Colombo Inglesa SAS	Resolución 374 del 8 de marzo de 2023

Fuente: UNICOLMAYOR, Vicerrectoría Académica y actos administrativos. Elaboración propia, diciembre 2023

■ Comisiones en exterior. A partir de los procesos de investigación, la Universidad apoyó a 15 docentes en el marco del proyecto de inversión "Fortalecimiento de la Investigación" ver tabla 37.

Tabla 37. Comisiones en el exterior 2023

Facultad	Número de docentes
Ciencias de la Salud	7 (5 docentes de carrera y 2 docente ocasional)
Ciencias Sociales	2 (1 docente ocasional y 1 docente de carrera)
Ingeniería y Arquitectura	3 (2 docente ocasional y 1 docente de carrera)
Administración y Economía	2 (docentes de carrera)
Derecho	1 (docente de carrera)
Total: 15 docentes en 2023	

Fuente: UNICOLMAYOR, Vicerrectoría Académica y actos administrativos. Elaboración propia, diciembre 2023

■ Año sabático. En el marco del estatuto docente https://www.unicolmayor.edu.co/recursos_user///Normatividad/ConsSuperiorUniv/Acuerdos2021/Acuerdo43de2021v2.pdf. Para la vigencia 2023 los docentes que se relacionan en la tabla 38 hicieron uso del año sabático para desarrollar escribir un libro en diferentes temáticas.

Tabla 38. Docentes con año sabático

Programa Académico	Docente	Actividad	Período	Acto administrativo
Aprobados en 2023				
Trabajo Social	Patricia Duque Cajamarca	Escribir el libro "Trabajo Social y Salud Mental"	11 de Julio de 2023 a 10 de Julio de 2024	Acuerdo 014 de 2023 Consejo Superior Universitario.
Trabajo Social	José Abelardo Posada Villa	Escribir el libro "Enseñanza-Aprendizaje de la Atención en Salud Mental. Una Guía para Trabajo Social"	11 de Julio de 2023 a 10 de Julio de 2024	Acuerdo 013 de 2023 Consejo Superior Universitario. Acuerdo 024 de 2023 Consejo Académico

Programa Académico	Docente	Actividad	Período	Acto administrativo
Aprobados en 2022 y continuaron en 2023				
Bacteriología y Laboratorio Clínico	Jeanette Navarrete Ospina	Escribir libro "Inmunología general y fundamentos inmunológicos de pruebas de laboratorio"	16 de enero de 2023 a 15 de enero de 2024	Acuerdo 021 de 2022 Consejo Superior Universitario. Acuerdo 039 de 2022 Consejo Académico.
Bacteriología y Laboratorio Clínico	Ruth Mélida Sánchez Mora	Escribir un libro sobre "Inmunología General y Fundamentos Inmunológicos de Pruebas de Laboratorio"	16 de enero de 2023 a 15 de enero de 2024	Acuerdo 030 de 2022 Consejo Superior Universitario. Acuerdo 058 de 2022 Consejo Académico.

Fuente: UNICOLMAYOR, Vicerrectoría Académica y actos administrativos. Elaboración propia, diciembre 2023

4.3. Plan de acción anual de la Vicerrectoría Académica

De conformidad con el avance a la gestión de la Vicerrectoría Académica, se deriva el resultado de cumplimiento de las actividades a diciembre de 2023 con el 100%, evidenciado en la cuarta monitoria realizada por parte de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.

4.4. Otros temas relacionados con la Vicerrectoría Académica

Salidas pedagógicas. Estas actividades son realizadas por facultad y Programa de Ciencias Básicas; estas salidas son procesos dirigidos al estudiante que permiten fortalecer la formación integral desde lo académico e investigativo y relacionar la teoría y la práctica desde cada una de las disciplinas de los diferentes programas académicos, se realizan a nivel local, regional o nacional con la coordinación de uno o varios docentes. Es así, como se pueden mencionar los principales impactos de las salidas pedagógicas:

- Fortalecer la formación integral de los estudiantes en su área disciplinar a través del intercambio de experiencias y puesta en práctica de sus aprendizajes.
- Integrar el conocimiento a las realidades y los entornos con los cuales el estudiante interactúa.
- Generar un espacio de análisis crítico de la realidad a partir de su comprensión y con carácter científico e investigativo de tal manera que se posibiliten múltiples miradas contextuales del conocimiento aprendido e integrado a los ambientes naturales y reales.
- Potenciar las competencias disciplinares, académicas y profesionales del estudiante a partir de la relación con los perfiles laborales y ocupaciones desde los diferentes programas académicos de la Universidad.

■ Contribuir directamente en el aprendizaje de los estudiantes, es un espacio en el cual se despierta la capacidad investigativa del estudiante y fomentan competencias blandas dentro de las cuales se destaca la comunicación, el pensamiento creativo, la motivación y liderazgo.
■ Profundizar los conocimientos en un espacio de observación directa y práctica que permita intervenir en el contexto con el fin de interpretar, argumentar y proponer en una situación real.

A partir de lo anterior, la tabla 39 presenta la información de las salidas pedagógicas por Facultad y programa de Ciencias Básicas en el año 2023.

Tabla 39. Salidas pedagógicas por Facultad y Programa de Ciencias Básicas

Facultad, programa y área	Salidas proyectadas	Ejecutadas		
		Operador	Bus institucional	Sin erogación
Facultad Administración y Economía	14	6	2	8
Facultad Ciencias de la Salud	20	14	3	6
Facultad Ciencias Sociales	15	15	0	3
Facultad Ingeniería y Arquitectura	11	8	3	3
Facultad Derecho	9	1	3	9
Programa Ciencias Básicas	2	2	0	0
Área Centro de Idiomas	2	0	0	0
Total	**73**	**46**	**11**	**29**

Fuente: UNICOLMAYOR, Vicerrectoría Académica y Facultades. Elaboración propia, diciembre 2023

En la tabla 40 se ve reflejada la participación de docentes y estudiantes en las salidas pedagógicas programadas por Facultades y Programa Ciencias Básicas.

Tabla 40. Participación de docentes y estudiantes en salidas pedagógicas

Facultad, programa y área	No. Estudiantes participantes	No. comisiones de docentes
Facultad Administración y Economía	536	29
Facultad Ciencias de la Salud	736	45
Facultad Ciencias Sociales	376	26
Facultad Ingeniería y Arquitectura	309	26
Facultad Derecho	121	37
Programa Ciencias Básicas	74	4
Área Centro de Idiomas	0	0
Total	**2152**	**167**

Fuente: UNICOLMAYOR, Vicerrectoría Académica y Facultades. Elaboración propia, diciembre 2023

■ Principales logros de los Comités que preside la Vicerrectoría Académica. En el contexto de la estructura orgánica Institucional y las competencias de la Vicerrectoría Académica, ésta tiene bajo su responsabilidad cuatro comités institucionales que sesionaron de manera ordinaria y extraordinaria como se describen en la tabla 41.

Tabla 41. Logros comités presididos por Vicerrectoría Académica en 2023

Comité	No. sesiones	Logros significativos 2023
Desarrollo Profesoral (secretaria del comité Subdirección Talento Humano)	9	Se dio inició a trabajo conjunto para la actualización de la normatividad 1420 y 1422 de 2010. Aprobación de apoyos económicos a los docentes: ■ Lugo Manuel Barbosa: resoluciones 155 y 1143 de 2023 ■ Carlos Julián Ramírez: resoluciones 411, 1223 y 1255 de 2023 ■ Sandra Mónica Estupiñán: resolución 937 de 2023 ■ Jennifer Carolina Gutiérrez: resolución 827 de 2023
Interno y asignación de puntaje	9	Fueron asignados y reconocidos 2.924.59 puntos salariales y 4.331.67 puntos bonificación, por los factores de experiencia calificada, desempeño desatacado en labores de docencia y proyección social, titulación, productividad académica, acenso en el escalafón docente y actividades de dirección académico - administrativas.
(Secretaria del comité, Jefe Subdirección Talento)		Se promovió en el Escalafón Docente y se asignó puntaje a cinco docentes de carrera de las diferentes facultades de Administración y Economía, Derecho, Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud. En el marco del Concurso Público de Méritos para Proveer Cargos Docentes de Planta en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, que se realizó entre los años 2020 – 2023, el cual abrió convocatoria con 36 plazas vacantes en las Facultades de Administración y Economía, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Derecho e Ingeniería y Arquitectura, dio término el 05 de mayo de 2023, en donde se publicó la lista de aspirantes elegibles, en la cual quedaron provistos dos cargos de planta con el ingreso de las doctoras Mary Luz Tobón Tobón de la Facultad de Derecho y la doctora Paola Andrea Santos Ruíz de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Admisiones	25	Llevar el control y apoyo a los procesos de admisión para los períodos académicos 1 y 2 de la vigencia 2023.
(Secretaria del comité, profesional responsable Área Admisiones)		Aprobar los calendarios requeridos para desarrollar la convocatoria de los procesos de Admisión teniendo en cuenta la oferta vigente de los programas académicos a fin de aportar a la misión institucional y a responder a las necesidades de la sociedad.

Fuente: UNICOLMAYOR, Vicerrectoría Académica y secretarios de Comités. Elaboración propia, diciembre de 2023

Gestión de normatividad durante la vigencia 2023, la Vicerrectoría Académica en articulación con los Decanos, docente con funciones dirección Programa Ciencias Básicas, Subdirección de Educación Virtual y Áreas de Admisiones, Biblioteca, Recursos Educativos y Centro de Idiomas, gestionó la normatividad que se presenta en la tabla 42 ante el Consejo Académico y Consejo Superior Universitario:

Tabla 42. Principal normatividad gestionada en 2023 por Vicerrectoría Académica

Denominación normatividad	Gestionado 2023 ante	
	Consejo Académico	Consejo Superior Universitario
Acuerdo 001 de 2023 por el cual se hace un reconocimiento y exaltación al equipo Directivo y de gestión de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca de la vigencia 2022.	X	
Acuerdo 002 de 2023 por el cual se aprueba la creación del Componente Temático Liderazgo, Innovación y Transformación en honor a la Rectora María Ruth Hernández Martínez, dentro de la oferta del Área Electiva de Complementación Integral a partir del segundo periodo de 2023 en reconocimiento y exaltación a su gestión.	X	
Acuerdo 003 de 2023 por el cual se hace un reconocimiento a los miembros del Consejo Superior Universitario de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca de la vigencia 2022	X	
Acuerdo 004 de 2023 por el cual se aprueba la distribución presupuestal para las salidas pedagógicas vigencia fiscal del año 2023.	X	
Acuerdo 005 de 2023 por el cual se aprueba la programación para el desarrollo de actividades misionales o similares relacionadas con cursos en lengua extranjera del idioma inglés para estudiantes y egresados de los diferentes programas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, presentados por el Área del Centro de Idiomas en el marco del Proyecto de Inversión Fortalecimiento del Multilingüismo para el año 2023.	X	
Acuerdo 008 de 2023 por el cual se expide la reglamentación, implementación y desarrollo del Convenio Interadministrativo con la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá – Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología, dentro del programa Jóvenes a la U como nuevo modelo de acceso a la Educación Superior en el marco de la cuarta convocatoria para el primer período académico 2023.	X	

Denominación normatividad	Gestionado 2023 ante	
	Consejo Académico	Consejo Superior Universitario
Acuerdo 009 del 15 de febrero por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, sin erogación presupuestal a la Doctora Olenka Deniss Woolcott Oyague, Facultad de Derecho.	X	
Acuerdo 010 del 15 de febrero por el cual se aprueba el cambio de denominación del programa académico Tecnología en Asistencia Gerencial por Tecnología en Gestión Administrativa y Financiera y su correspondiente actualización del plan de estudios, adscrito a la Facultad de Administración y Economía de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	X	
Acuerdo 011 del 15 de febrero por el cual se modifica el Artículo primero del Acuerdo 006 del 31 de enero de 2023, en el sentido de modificar la fecha de grados de los programas de pregrado para el primer período académico de la vigencia 2023.	X	
Acuerdo 012 del 22 de febrero por el cual se expide la Programación de Educación Continuada y Permanente de la Facultad de Administración y Economía para la vigencia 2023.	X	
Acuerdo 013 del 22 febrero por el cual se expide la Programación de Educación Continuada y Permanente de la Facultad de Derecho para la vigencia 2023.	X	
Acuerdo 014 del 22 febrero por el cual se expide la Programación de Educación Continuada y Permanente de la Facultad de Ciencias Sociales para la vigencia 2023.	X	
Acuerdo 022 de 2023 por el cual se adiciona al Artículo Primero del Acuerdo 044 de 2022 expedido por el Consejo Académico concerniente al procedimiento de la evaluación de desempeño de los docentes de carrera en comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción.	X	
Acuerdo 026 de 2023 por el cual se expide la Programación de Educación Continuada y Permanente de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura para la vigencia 2023.	X	
Acuerdo No. 027 del 18 de abril de 2023, por el cual se emite concepto favorable para la participación en un evento internacional, a la Magister Yurany Duarte Torres.	X	
Acuerdo No. 28 del 18 de abril de 2023, por el cual se emite concepto favorable a la Modelo Institucional de Seguimiento al Egresado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca – MISE.	X	
Acuerdo 029 de 2023 por el cual se realizan ajustes al documento adjunto contemplado en el Sistema de Evaluación de desempeño Docente, regulado en el artículo primero del Acuerdo 044 de 2022 expedido por el Consejo Académico.	X	

Denominación normatividad	Gestionado 2023 ante	
	Consejo Académico	Consejo Superior Universitario
Acuerdo 030 de 2023 por el cual se actualizan los Lineamientos Curriculares orientados a fortalecer el diseño y la evaluación curricular de los programas académicos de pregrado y posgrado en diversas modalidades de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	X	
Acuerdo 031 de 2023 por el cual se crean los Lineamientos Institucionales para Evaluación y seguimiento de los resultados de aprendizaje en programas académicos de pregrado y posgrado en diversas modalidades de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	X	
Acuerdo 032 de 2023 por el cual el Consejo Académico emite concepto favorable y propone otorgar la distinción académica en Excelencia Académico-Administrativa.	X	
Acuerdo 033 de 2023 por el cual el Consejo Académico emite concepto favorable y propone otorgar la distinción académica en Excelencia Docente.	X	
Acuerdo 034 de 2023 Por el cual el Consejo Académico emite concepto favorable y propone otorgar la distinción académica en Excelencia En Investigación.	X	
Acuerdo 035 de 2023 por el cual se emite concepto para declarar desierta la distinción académica en Excelencia En Proyección Social.	X	

Denominación normatividad	Gestionado 2023 ante	
	Consejo Académico	Consejo Superior Universitario
Acuerdo 036 de 2023 por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, al magister Jorge Alexander Cortés Cortes, en el marco del artículo 137, 138 y 140 del Acuerdo 043 de 2021.	X	
Acuerdo 037 de 2023 Por el cual se otorga una Mención Honorífica al Docente de Carrera Arecio Manjarrés García por quinquenios cumplidos.	X	
Acuerdo 038 de 2023 por el cual se emite concepto favorable para la participación en un evento en el Exterior, al docente Jesús Alexis Barón Chivara, en el marco del Acuerdo 12 del 03 de marzo de 2015.	X	
Acuerdo 039 de 2023 por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, al Doctor Luis Fernando Vásquez Zora, en el marco del Parágrafo del Artículo 139, Acuerdo 043 del 2021.	X	
Acuerdo 040 de 2023 por el cual se actualiza la conformación de los miembros que integran el Comité Institucional de Investigaciones consignado en el artículo cuarto del Acuerdo 105 de 2021 del Consejo Académico.	X	

Denominación normatividad	Gestionado 2023 ante	
	Consejo Académico	Consejo Superior Universitario
Acuerdo 041 de 2023 por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, a la doctora Claudia Andrea Cruz Baquero, en el marco del artículo 137, 138 y 140 del Acuerdo 043 de 2021.	X	
Acuerdo 042 de 2023 por el cual se designa el representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	X	
Acuerdo 043 de 2023 por el cual se modifica el artículo cuarto del Acuerdo 38 de 2016, Comité Editorial Institucional.	X	
Acuerdo 044 de 2023 por el cual se aprueba la creación del Observatorio de cultura y gestión del conocimiento de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	X	
Acuerdo 045 de 2023 por el cual se aprueba la creación de la Electiva de complementación Integral Historia de las Ciencias.	X	
Acuerdo 046 de 2023 por el cual se define el Ascenso en el Escalafón Docente de la Magíster Martha Cecilia Torres López.	X	
Acuerdo 047 de 2023 por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, a la doctora Andrea Milena Burbano Arroyo.	X	

Denominación normatividad	Gestionado 2023 ante	
	Consejo Académico	Consejo Superior Universitario
Acuerdo 048 de 2023 por el cual se crean los Lineamientos Metodológicos para orientar la Evaluación Curricular de los Programas Académicos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	X	
Acuerdo 049 de 2023 por el cual se crean los Lineamientos de Autorregulación en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	X	
Acuerdo 050 de 2023 por el cual se actualiza el Plan de Mejoramiento Institucional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Oficina de Aseguramiento de la Calidad.	X	
Acuerdo 051 de 2023 por el cual se modifica el Artículo Primero del Acuerdo No. 101 del 13 de diciembre del 2022.	X	
Acuerdo 052 de 2023 por el cual se modifica el Artículo Primero del Acuerdo No. 092 de 2022.	X	
Acuerdo 053 de 2023 por el cual se modifica el Artículo Primero del Acuerdo No. 100 del 13 de diciembre del 2022.	X	
Acuerdo 054 por el cual se define el ascenso en el escalafón docente de la Magíster Rocío Elizabeth Vizcaino González.	X	
Acuerdo 055 por el cual se emite concepto favorable para la participación en un evento en el exterior, al Magister Jesús David Rueda Villabona, Facultad de Ciencias de la Salud.	X	

Denominación normatividad	Gestionado 2023 ante	
	Consejo Académico	Consejo Superior Universitario
Acuerdo 058 de 2023 por el cual se consolida y actualiza el Plan de Mejoramiento de los programas de Tecnología en Gestión y Ejecución de Construcciones y Construcción y Gestión en Arquitectura, articulados en ciclo propedéutico, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	X	
Acuerdo 059 de 2023 por el cual se emite concepto favorable para la creación, organización y desarrollo del Programa de Especialización en Inclusión Social de la Facultad de Ciencias Sociales.	X	
Acuerdo 061 de 2023 por el cual se emite concepto favorable a la modificación de veinticuatro iniciativas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	X	
Acuerdo 062 de 2023 por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, a la Magister Sandra Mónica Estupiñán Torres.	X	
Acuerdo 063 de 2023 por el cual se modifica el Artículo Primero del Acuerdo 013 del 22 de febrero de 2023, en el sentido de indicar que el “Diplomado en Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos”, se llevará a cabo de forma híbrida.	X	

Denominación normatividad	Gestionado 2023 ante	
	Consejo Académico	Consejo Superior Universitario
Acuerdo 064 de 2023 por el cual se designa un Decano ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.	X	
Acuerdo 065 de 2023 por el cual se emite concepto favorable para una comisión de actualización y perfeccionamiento docente en el exterior, a la magister Martha Leonor Castillo Bohórquez.	X	
Acuerdo 066 de 2023 por el cual se emite concepto favorable para una comisión de actualización y perfeccionamiento docente en el exterior, al doctor Juan José Burgos Acosta.	X	
Acuerdo 067 de 2023 por el cual se emite concepto favorable para una comisión de actualización y perfeccionamiento docente en el exterior, al doctor Nelson Arturo Salazar Buitrago.	X	
Acuerdo 068 de 2023 por el cual se define el Ascenso en el Escalafón Docente a la Magister Yuri Alicia Chávez Plazas.	X	
Acuerdo 069 de 2023 por el cual se define el Ascenso en el Escalafón Docente a la Magister Ana Isabel Mora Bautista.	X	

Denominación normatividad	Gestionado 2023 ante	
	Consejo Académico	Consejo Superior Universitario
Acuerdo 070 de 2023 por el cual se emite concepto favorable para una comisión de actualización y perfeccionamiento docente en el exterior, a la doctora Claudia Andrea Cruz Baquero.	X	
Acuerdo 071 de 2023 por el cual se emite concepto favorable a la fijación de los valores por derechos pecuniarios ara los cursos en lengua extranjera y de preparación para la presentación de exámenes internacionales ofertados por el Centro de Idiomas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	X	
Acuerdo 072 de 2023 por el cual se emite concepto favorable a la actualización de la Política de Investigación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	X	
Acuerdo 075 de 2023 por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, al doctor Juan David Reyes Gómez (29 de octubre al 2 de noviembre -Argentina).	X	
Acuerdo 076 de 2023 por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, al magister Francisco Javier Lagos Bayona (22 al 26 de octubre – México).	X	
Acuerdo 077 de 2023 por el cual se emite concepto favorable para la participación en un evento en el exterior, al docente Juan Andrés Barbosa Ruiz (22 al 26 de octubre – México).	X	
Acuerdo 078 de 2023 por el cual se emite concepto favorable para la participación en un evento en el Exterior, a la doctora Florinda Sánchez Moreno (28 noviembre al 02 de diciembre – España).	X	
Acuerdo 079 de 2023 por el cual se modifica el Artículo 1 del Acuerdo 081 del 31 de octubre de 2022, en el sentido de modificar varias fechas.	X	
Acuerdo 080 de 2023 por el cual se aprueba la creación del Centro de estudios pedagógicos -CEP	X	
Acuerdo 082 de 2023 por el cual se expide el calendario general de actividades académicas primer periodo académico 2024	X	
Acuerdo 083 de 2023 por el cual se expide el calendario general de actividades académicas segundo periodo académico 2024	X	
Acuerdo 009 por el cual se otorga distinción académica en Excelencia Académico-Administrativa.		X
Acuerdo 010 por el cual se otorga distinción académica en Excelencia Docente.		X
Acuerdo 011 por el cual se otorga distinción académica en Excelencia En Investigación.		X

Denominación normatividad	Gestionado 2023 ante	
	Consejo Académico	Consejo Superior Universitario
Acuerdo 012 por el cual se declara desierta la distinción académica en Excelencia Proyección Social.		X
Acuerdo 013 por el cual se otorga un año sabático al Doctor José Abelardo Posada VILLA.		X
Acuerdo 014 Por el cual se otorga un año sabático a la Doctora Patricia Duque Cajamarca.		X
Acuerdo 015 por el cual se autoriza la comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior al magister Jorge Alexander Cortés Cortés.		X
Acuerdo 016 por el cual se autoriza la comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior a la doctora Claudia Andrea Cruz Baquero.		X
Acuerdo 017 por el cual se autoriza la participación del docente Ocasional de Tiempo Completo Jesús Alexis Barón Chivará en un Congreso internacional.		X
Acuerdo 026 por el cual se aprueba el Modelo Institucional de Seguimiento al Egresado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca - MISE.		X
Acuerdo 027 por el cual se autoriza la comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior a Andrea Milena Burbano Arroyo.		X
Acuerdo 045 de 2023 por el cual se aprueba la Política de Educación Virtual de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.		X
Acuerdo 042 de 2023 por el cual se autoriza la comisión de actualización y perfeccionamiento docente en el exterior, a la magister Martha Leonor Castillo Bohórquez.		X
Acuerdo 043 de 2023 por el cual se autoriza la comisión de actualización y perfeccionamiento docente en el exterior, al doctor Juan José Burgos Acosta.		X
Acuerdo 044 de 2023 por el cual se autoriza la comisión de actualización y perfeccionamiento docente en el exterior, al doctor Nelson Arturo Salazar Buitrago.		X
Acuerdo 046 de 2023 por el cual aprueba la creación, organización y desarrollo del programa de Especialización en Inclusión Social de la Facultad de Ciencias Sociales.		X
Acuerdo 049 de 2023 por el cual se autoriza la Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, al magister Francisco Javier Lagos Bayona.		X
Acuerdo 048 de 2023 por el cual se autoriza la Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, al doctor Juan David Reyes Gómez		X
Acuerdo 061 de 2023 por el cual se autoriza la participación de la docente Ocasional de Tiempo Completo Florinda Sánchez Moreno, en un evento internacional.		X

Fuente: UNICOLMAYOR, Vicerrectoría Académica y actos administrativos. Elaboración propia, diciembre 2023

4.5. Facultades

4.5.1. Facultad de Ciencias de la Salud

La Facultad de Ciencias de Salud está conformada por el programa de pregrado: Bacteriología y Laboratorio Clínico; ofrece los programas de posgrado: Especialización en Gerencia de la Calidad en Salud y Maestría en Microbiología.

El propósito es ofrecer a la comunidad programas de educación superior con calidad y centrados en la formación de profesionales integrales y con las competencias para responder a las necesidades del medio.

4.5.1.1. Pregrado Bacteriología y Laboratorio Clínico

La misión del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico se centra en la formación de profesionales integrales y competentes en los aspectos científico, tecnológico, ético, cultural y de valores, con capacidad de trabajo interdisciplinario, así como, de adaptación al entorno laboral. Ésta se logra mediante la vivencia de un currículo pertinente, flexible y dinámico que responda a las necesidades actuales de formación del profesional de la Bacteriología.

Así mismo, se privilegian estrategias pedagógicas y didácticas basadas en las nuevas tecnologías de la información y comunicación, imprescindibles para una enseñanza de calidad y al logro de los resultados de aprendizaje declarados desde el programa. Los procesos formativos propuestos en el plan de estudios se encuentran permeados por la investigación formativa y científica a través del desarrollo de proyectos en el área de la Biomedicina, Biotecnología y Desarrollo sostenible entre otros, encaminada a contribuir a la solución de problemas del entorno y a la sostenibilidad de la vida en el planeta. Fortalece, además, una docencia que privilegie la producción de conocimiento y de la formación de profesionales de la salud integrales, que participen activamente en los procesos de promoción de la salud, prevención y diagnóstico de la enfermedad, proyección y transformación social, así como en la responsabilidad que tienen con el medio ambiente y la conservación de la biodiversidad, atendiendo al humanismo ecológico.

Resultados actividades docentes

Desarrollo Profesoral (primer semestre de 2023). Catorce (14) docentes realizaron el curso de desarrollo profesoral disciplinar titulado “Nuevos desafíos en el laboratorio de microbiología”, que se realizó en la jornada de la mañana del 13 (martes) y el jueves 15 de junio del 2023.

Dos (2) docentes de la Facultad participaron en eventos nacionales, uno virtual (Valledupar) y el otro presencial (Mosquera) y dos (2) docentes participaron en eventos internacionales de manera presencial (uno en Sao Paulo, Brasil; y el otro en Santiago de Querétaro, México).

Doce (12) docentes realizaron satisfactoriamente el curso titulado "Introducción para el desarrollo de contenidos y actividades para material didáctico y recursos digitales con mediación de TIC, TAC, TEP, TIP, TRNA/ICGU, OA", organizado por la Vicerrectoría Académica.

Cuatro (4) docentes realizaron satisfactoriamente el "Curso virtual asincrónico: Educación Ambiental", organizado por la Vicerrectoría Académica.

Se elaboró el informe preliminar sobre la relación del programa de Maestría en Microbiología con el sector externo.

Se realizaron satisfactoriamente los cursos organizados por el SIETIC para justificar la hora de virtualidad en el plan de trabajo de los docentes.

Se realizaron los cursos A1 básico, A2 preintermedio, A1 elemental, B1 preavanzado, A2 preintermedio, A2 intermedio, B1 avanzado, que se ofrecieron a 303 estudiantes, 77 egresados y 12 estudiantes de posgrado de las diferentes facultades de la Universidad. Estos cursos fueron organizados por el Centro de Idiomas de la Universidad.

Se realizaron los cursos de inglés intersemestrales (entre el primer y segundo semestre del 2023) para los docentes ocasionales de la Universidad. Dichos cursos se llevaron a cabo entre el 21 de junio y el 11 de julio del 2023 y los niveles ofrecidos fueron: A1 básico y avanzado; A2 básico y avanzados; y B1 básico y avanzado. Estos cursos fueron organizados por el Centro de Idiomas de la Universidad.

Desarrollo Profesoral (Segundo semestre de 2023). Cinco docentes de la facultad participaron en eventos nacionales (Leticia-Amazonas, Santa Marta-Magdalena, Bogotá, D.C., Bucaramanga-Santander y Armenia-Quindío).

Cinco docentes de la facultad participaron en eventos internacionales (Buenos Aires-Argentina, Ciudad de Panamá-Panamá, Toluca-México, Ciudad de México-México y Granada-España). Cuatro de manera presencial y uno de manera virtual (Granada-España).

Ocho (8) docentes realizaron el curso híbrido "Gestión del conocimiento mediante la evaluación de resultados de aprendizaje"

Se elaboró el "Informe estadístico participación de docentes y estudiantes en la oferta educativa del centro de idiomas con fecha octubre 04 de 2023", por parte del Centro de Idiomas en donde se evidencia la participación de los programas de la facultad. En el primer semestre de 2023, 19 estudiantes participaron en cursos de inglés, mientras que en el segundo semestre del mismo año participaron 18. En cuanto a docentes del programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, para el primer semestre de 2023 participaron 19 docentes y en el curso intersemestral, junio 20 a julio 07 de 2023 participaron 7 docentes.

Se inscribieron al "Diplomado Docencia Universitaria" de la Pontificia Universidad Javeriana tres docentes, Bibiana Chavarro, Edith Hernández y Nelson Salazar. Este diplomado inició el 19 de octubre y finalizará el 13 de diciembre de 2023.

Se gestionó y tramitó el curso de desarrollo profesoral disciplinar titulado: "Paisaje y Salud: Percepción ambiental y Representación

Espacial", que será orientado por Javier Diaz Perdomo, Biólogo de la Universidad Nacional de Colombia. A este curso asistieron quince (15) docentes de la Facultad (6 docentes de planta, 6 ocasionales y 3 de cátedra), en las dos sesiones que se realizaron el día 29 de noviembre de 2023.

Resultado actividades investigativas

Investigación. Grupo ECZA: Este grupo participó en convocatoria con la Universidad San Martín con dos proyectos de investigación los cuales se encuentran en fase de revisión.

Se escribió el artículo científico sobre comparación de cinco criterios diagnósticos para la identificación de síndrome metabólico en escolares de Bogotá Colombia y sometido a la revista Biomédica del Instituto Nacional de Salud.

Proyecto de investigación con el grupo de investigación grupo GICAEDS - Universidad Santo Tomás - Bogotá.

Grupo REMA. Proyectos de investigación de la docente vinculada: Acuerdo 092 de 2022. Evaluación de la actividad antimicrobiana de nuevos compuestos sobre trofozoítos de Entamoeba histolytica.

Acuerdo 101 del 13 de diciembre de 2022. Capacidad Formadora de Biopelículas de bacterias Gram negativas resistentes a carbapenémicos y evaluación del efecto del péptido sintético LL37-1.

Acuerdo 101 del 13 de diciembre de 2022. Efecto antimicrobiano de los péptidos derivados de LL-37 en Enterococcus spp.obtenidos de aislamientos de infecciones endodónticas primarias y secundarias.

Sometimiento para aval institucional del proyecto SUE DISTRITO CAPITAL 2023: Actividad antimicrobiana de péptidos sintéticos derivados del LL-37 frente a Mycobacterium tuberculosis, mecanismo de acción e interacción con algunos genes involucrados en la patogenicidad, como aproximación a una alternativa antituberculosa.

Proceso alianza estratégica entre Subred Sur ESE, Mindray y la Unicolmayor para la realización de "Estudio de la seroprevalencia de infección ToRCH en el período perinatal, e impacto en la cognición del recién nacido, en la Sub-Red Sur E.S.E de Bogotá, en el periodo 2023 – 2024".

Grupo Bioprocesos y control. **Participación de proyecto:** Producción de astaxantina en Haematococcus pluvialis en medios RM y BBM usando el biorreactor Biostat Aplus de 5 litros, bajo condiciones de estrés, en Evento Misión Académica a Brasil / JOINVILLE-SÃO BENTO DO SUL, Brasil, Joinville , 22 al 27 de mayo del 2023.

Presentación de las ponencias: (1) Efecto del factor estrés, color e intensidad de luz sobre la producción de astaxantina en la microalga H. pluvialis y (2) Parámetros de evaluación del comportamiento de un consorcio microbiano acumulador de PHAs, proveniente de una planta depuradora en evento -" XXI ENCUENTRO REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN REDCOLSI – NODO BOGOTÁ CUNDINAMARCA 10 al 12 de mayo 2023

Trabajo de grado Maestría en Microbiología: Diseño de un biofiltro para compuestos nitrogenados utilizando Chlamydomonas sp. procedentes de vallados de Mosquera- Cundinamarca Mención Laureada. 2 junio 2023.

Publicación de la ponencia: Microalgas nativas procedentes de vallados para remoción de compuestos nitrogenados Memorias LVII Congreso Nacional y VIII Internacional de Ciencias biológicas- ISBN 2665-265X, Sincelejo, Sucre, Año 2022, 471 p.

Presentación de las ponencias: (1) Efecto del factor estrés, color e intensidad de luz sobre la producción de astaxantina en la microalga H. pluvialis y (2) Parámetros de evaluación del comportamiento de un consorcio microbiano acumulador de PHAs, proveniente de una planta depuradora en evento - " XXVI ENCUENTRO NACIONAL Y X - " XXVI ENCUENTRO NACIONAL Y XX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION- REDCOLSI, realizado del 11 al 14 de octubre de 2023.

Premio meritorio al mejor proyecto terminado: Efecto del factor estrés, color e intensidad de luz sobre la producción de astaxantina en la microalga H. pluvialis, en el área de Ciencias biológicas y del mar. XXI Encuentro Regional de semilleros de investigación Nodo Bogotá Cundinamarca, modalidad virtual 10 -12 mayo 2023 Fundaciòn Redcolsi". Logro de la Convocatoria de financiamiento de proyectos de investigación en el marco de la estrategia de semilleros de investigación redcolsi nodo bogotá cundinamarca con el trabajo Condiciones de operación para la acumulación de polihidroxialcanoatos (PHAs) a partir de lodos de depuradora.

Presentación de las ponencias: (1) Producción de astaxantina sintetizada por la microalga Haematococcus pluvialis para su aplicación en la industria y (2) Producción de astaxantina en H. pluvialis bajo el efecto de la deficiencia de fosfatos y alta intensidad de luz en evento x semana internacional de ciencia, tecnología e innovación y el vii encuentro interinstitucional de semilleros de investigación, que se llevó a cabo del 21 al 24 de noviembre de 2023.

Presentación de las ponencias: (1) Cultivo de microalga Haematococcus pluvialis en biorreactores para producir astaxantina usando variables de color LED (2) Extracción de astaxantina a partir de la microalga Haematococcus pluvialis con fines de producción a nivel industrial y (3) Condiciones de operación para la acumulación de polihidroxialcanoatos (PHAs) a partir de lodos de depuradora en el X Encuentro Institucional de Grupos de Investigación y XIII Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación" – Investigación, ciencia, tecnología e innovación en la perspectiva de la educación superior en el marco de la revolución 4.0 – Modalidad virtual Unicolmayor, realizado del 18 al 20 Octubre 2023.

Presentación de la ponencia "Efecto de la luz sobre el crecimiento de la microalga H. pluvialis y la producción de astaxantina " en evento: III Encuentro de semilleros de investigación de ingeniería de alimentos y afines Universidad de Pamplona, 5 y 6 de octubre de 2023, en san José de Cúcuta.

Presentación de la ponencia Uso de tecnologías Crispr-CAS9 en microalgas aplicado a obtención de productos biotecnológicos de interés industrial en evento VI Congreso Internacional de Investigación TEINCO, 8 noviembre 2023.

Presentación y publicación de la ponencia: Uso de biorreactores para obtención de astaxantina a partir de la microalga Haematococcus pluvialis en las memorias del V Encuentro de pedagogía. Sello editorial Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. ISSN: 2711-273X. 2023. 195 p.
Cinco trabajos de grado sustentados, dos trabajos de grado con mención meritoria, con participación de nueve estudiantes.

Publicación del libro: Modelos matemáticos y parámetros cinéticos de crecimiento de la microalga Haematococcus pluvialis Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental "Jesús María Semprum". ISBN: 978-980-6516-72-4, Año 2023

Grupo Eritrón. Envío de artículo de revisión a la Revista Cubana de Hematología.

Ponencia: X Encuentro Institucional de Grupos de Investigación y XIII Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación " Asociación de niveles elevados de factor VIII en el desarrollo de eventos trombóticos.

Ponencia Internacional en el laboratorio del instituto de investigaciones Biomédicas INBIOMED-UBA-CONICET. Buenos Aires, Argentina. con la conferencia titulada "Trombosis recurrentes en pacientes anticoagulante lúpico positivo y alteración de los factores XII y XI de la coagulación"

Semilleros. REDCOLSI I – 2023. En la tabla 43 se relacionan los estudiantes que recibieron apoyo económico para la participación en el XXI Encuentro Regional de Semilleros de Investigación Redcolsi – Nodo Bogotá Cundinamarca "La formación en investigación, como estrategia para la construcción de paz" del 10 al 12 de mayo de 2023, modalidad virtual.

Tabla 43. Estudiantes que recibieron apoyo económico para la participación en el Encuentro Regional de Semilleros de Investigación 2023-1

Semillero	Nombre	Proyecto
REMA	Gino Nicolas Algarra Tavera	Acoplamiento molecular para el estudio de la interacción tiorredoxina reductasa – riluzol en Entamoeba histolytica.
	Jeisson Estiven Micelly Moreno	Capacidad Antifúngica del Péptido Antimicrobiano 1609 Contra Aislamientos Clínicos de Candida Auris Multirresistente y Candida Albicans en un Modelo de Galleria Mellonella.
	Laura Tatiana Picón Moncada	Análisis de factores de virulencia en Pseudomonas aeruginosa resistentes aisladas del Hospital General de Medellí.n
	Maicol Mauricio Suarez Velandia	Actividad antifúngica de péptidos análogos al LL 37 en el modelo in vivo de candidiasis vulvovaginal y evaluación de su capacidad inmunomoduladora.
	Sara Maria Vargas Castillo	Revisión Sistemática: Indagación de Criterios para el Éxito Clínico de Xenotransplantes Cardiacos en Babuinos.

Semillero	Nombre	Proyecto
NEONATURE	María Gabriela Wilches Terán	Evaluación de la posible capacidad biocontroladora de microorganismos aislados de cultivos de la finca “El Diamante” ubicada en El Rosal, Cundinamarca frente a hongos fitopatógenos.
	Javier Andrés Peña Yasnó	Grupos funcionales microbianos relacionados con tratamientos de enmiendas orgánicas para recuperación de suelos de explotación ladrillera.
	Juan Diego Garzón Venegas	Evaluación del efecto acaricida de la bacteria Bacillus subtilis sobre el ácaro Varroa destructor, parásito de las abejas.
	Denis Ariadna Sánchez Guerrero	Evaluación de la degradación de plástico de invernadero a partir de microbiota presente en suelo rizosférico de cultivos de tomate y pimentón en Tinjacá, Boyacá.
	Lucia Marcano Palacio	Factores ambientales en la diversidad fúngica del humedal El Salitre y su impacto en la biodiversidad de la zona en un periodo de tres meses.
	Sharon Daniela Mesa Acero	Explorando las propiedades curativas de Cordyceps en la medicina tradicional china.
	Saray Daniela Mora Ospina	Evaluación del efecto antimicrobiano del aceite esencial de Salvia rosmarinussobre Pseudomonas aeruginosa, contaminante de lentes de contacto.

Semillero	Nombre	Proyecto
BIOTECNOLOGIA Y GENETICA	Jennifer Lorena Lozada Lemus	Efecto del inositol en un modelo transgénico de C. elegans cepa CA1216 en torno a reproducción, longevidad y motilidad.
	José Daniel Mahecha Ortiz	Diseño IN SILICO de proteínas repetitivas de Anquirina para el reconocimiento del receptor del factor de crecimiento similar a la INSULINA 1.
	Laura Valentina Guáqueta Ricaurte	Educación como una estrategia de prevención y promoción de la salud relacionada con la transmisión de enfermedades de transmisión sexual en jóvenes y adolescentes de una Institución pública Colegio Ciudadela El Recreo Sonia Osorio de Saint-Malo IED en el año 2023.
	Laura Daniela Salamanca Sánchez	Micovirus su potencial en el control biológico y papel en la patogenicidad de hongos.
	Laura Vanesa Cañon Suárez	Viroterapia oncolítica como posible tratamiento para el cáncer en Latinoamérica y Colombia.
	Carla Vanessa Mora Quintero	Revisión sistemática de la infección por el virus del papiloma humano en la población masculina latinoamericana.
BIOPROCESOS Y CONTROL	Karol Nathalia García Umaña	Extracción de astaxantina de la microalga Haematococcus pluvialis mediante ecosolventes.
	Ingrid Margarita Guerrero Martínez	Efecto del factor estrés, color e intensidad de luz sobre la expresión de genes y la producción de astaxantina en la microalga Haematococcus pluvialis.
	Angie Valeria Contreras Roa	Estudio del comportamiento de un consorcio microbiano nativo acumulador de PHA’s presentes en una planta depuradora de aguas residuales domésticas.

Semillero	Nombre	Proyecto
CALIDAD DE AGUA	Eliana Pereira Capera	Evaluación de la función bioconservante del aceite esencial de tomillo en filetes de trucha arcoiris (Oncorhynchus mykiss).
	Paola Andrea Castiblanco Martínez	Diseño de una OVA para el Análisis e Interpretación de Hemogramas en Veterinaria.
ERITRON	María Mónica Nieto Rodríguez	Diagnóstico por el laboratorio de hipercoagulabilidad en pacientes Anticoagulante Lúpico positivo y alteración de factores XI y XII de la coagulación con prueba de paralelismo.
PGAE	Clara Sofia Varón Clavijo	Revisión sistemática de metodologías que incluyan la adición de nutrientes deficientes, en procesos de fermentación de hidromiel.
	Karol Vanessa Díaz Estupiñán	Revisión sistemática de las principales afecciones o infecciones oculares producidas por microorganismos.

Fuente: UNICOLMAYOR, Ciencias de la Salud. Elaboración propia, diciembre 2023

REDCOLSI II-2023. En la tabla 44 se relacionan los estudiantes que participaron como ponentes y recibieron apoyo económico. XXVI Encuentro Nacional Y XX Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación – Fundación Redcolsi evento presencial Ciudad de Cartagena (Universidad de Cartagena) 11 – 14 de octubre de 2023.

Tabla 44. Estudiantes que participaron como ponentes y recibieron apoyo económico

Semillero	Nombre	Proyecto
NEONATURE	Denis Ariadna Sánchez Guerrero	Evaluación de la degradación de plástico de invernadero a partir de microbiota presente en suelo rizosférico de cultivos de tomate y pimentón en Tinjacá, Boyacá.
	Ivette Juliana Zambrano Moreno	Evaluación de la posible capacidad biocontroladora de microorganismos aislados de cultivos de la finca “El Diamante” ubicada en El Rosal, Cundinamarca frente a hongos fitopatógenos.
	Saray Daniela Mora Ospina	Evaluación del efecto antimicrobiano del aceite esencial de Salvia rosmarinus sobre Pseudomonas aeruginosa contaminante de lentes de contacto.
	Javier Andrés Peña Yasnó	Evaluación del efecto de enmiendas orgánicas en la recuperación de suelo en explotación ladrillera de arcilla (Cogua, Cundinamarca).
	Lucia Marcano Palacio	Influencia de los factores ambientales en la diversidad fúngica del humedal el Salitre y su impacto en la biodiversidad de la zona en un periodo de tres meses.
BIOTECNOLOGIA Y GENETICA	José Daniel Mahecha Ortiz	Diseño In Silico De Proteínas Repetitivas De Anquirina para el Reconocimiento Del Receptor del Factor De Crecimiento Similar A La Insulina 1.
	Laura Vanesa Cañón Suárez	Viroterapia oncolítica como posible tratamiento para el cáncer en Latinoamérica y Colombia.

Semillero	Nombre	Proyecto
BIOPROCESOS Y CONTROL	Ingrid Margarita Guerrero Martínez	Efecto del factor estrés, color e intensidad de luz sobre la expresión de genes y la producción de astaxantina en la microalga Haematococcus pluvialis.
	Angie Valeria Contreras Roa	Parámetros de evaluación del comportamiento de un consorcio microbiano acumulador de PHA´s, proveniente de una planta depuradora.

Fuente: UNICOLMAYOR, Ciencias de la Salud. Elaboración propia, diciembre 2023

En la tabla 45 se relacionan los estudiantes ponentes que participaron con permiso académico en el XXVI Encuentro Nacional y el XX Encuentro Internacional de semilleros de Investigación – Fundación REDCOLSI, evento presencial en la Ciudad de Cartagena (Universidad de Cartagena) 11 –14 de octubre de 2023.

Tabla 45. Estudiantes que participaron con permiso académico en el encuentro

Semillero	Nombre	Proyecto
NEONATURE	Paula Daniela Pérez Díaz	Evaluación del efecto de enmiendas orgánicas en la recuperación de suelo en explotación ladrillera de arcilla (Cogua, Cundinamarca)
	Karen Yireth Patarroyo Neme	Influencia de los factores ambientales en la diversidad fúngica del humedal el Salitre y su impacto en la biodiversidad de la zona en un periodo de tres meses
NEONATURE (continuación)	Luisa Gabriela Londoño Fierro	Influencia de los factores ambientales en la diversidad fúngica del humedal el Salitre y su impacto en la biodiversidad de la zona en un periodo de tres meses
	María Gabriela Wilches Terán	Evaluación de la posible capacidad biocontroladora de microorganismos aislados de cultivos de la finca “El Diamante” ubicada en El Rosal, Cundinamarca frente a hongos fitopatógenos.
	Saray Daniela Mora Ospina	Evaluación del efecto antimicrobiano del aceite esencial de Salvia rosmarinus sobre Pseudomonas aeruginosa, contaminante de lentes de contacto.
	Iliana Lucia Rozo Farias	Evaluación de la degradación de plástico de invernadero a partir de microbiota presente en suelo rizosférico de cultivos de tomate y pimentón en Tinjacá, Boyacá.
BIOPROCESOS Y CONTROL	Angie Daniela Gamboa Herrera	Efecto del factor estrés, color e intensidad de luz sobre la expresión de genes y la producción de astaxantina en la microalga Haematococcus pluvialis.

Fuente: UNICOLMAYOR, Ciencias de la Salud. Elaboración propia, diciembre 2023

RedColsi Misión Internacional. Los proyectos que ganaron Redcolsi Regional y Nacional en 2022, fueron invitados a participar en Redcolsi Internacional 2023, estos proyectos se les otorgó un presupuesto de apoyo de $2.500.000 (por proyecto) desde la Subdirección de Investigación. Esto mediante Acuerdo 093 de 2022, aprobación de presupuesto para los 5 proyectos que clasificaron, ver tabla 46:

Tabla 46. Proyectos ganadores Redcolsi Regional y Nacional 2022, invitados a participar en Redcolsi Internacional 2023

Ponentes	Semillero y nombre del proyecto	Área y Feria	Fecha
1. Daina Yuliana Cortés Lasso 2. Angie Valeria Contreras Roa	Bioprocesos y control. Estudio del comportamiento de un consorcio microbiano nativo acumulador de PHA's presentes en una planta depuradora de aguas residuales domésticas.	Ciencias Biológicas. Expociencias Internacional Milset 2023, Mazatlán, México.	21 al 27 de octubre 2023
Jennifer Lorena Lozada Lemus	Biotecnología y Genética. Efecto de un probiótico en un modelo transgénico de C. elegans como posible tratamiento para enfermedades autoinmunes como la artritis reumatoide.	Ciencias Biológicas. Expociencias Internacional Milset 2023, Mazatlán, México.	21 al 27 de octubre 2023
1. Neider Santiago Rodríguez Hernández 2. Michael Newmen Siabato Acero	Neonature. Estudio de las propiedades fitoquímicas de Cordia dentata en células de cáncer pulmonar.	Ciencias de la Salud. Expociencias Internacional Milset 2023, Mazatlán, México.	21 al 27 de octubre 2023
1. Maria Camila Sanabria Cuervo 2. Ana Maria Sánchez Rubiano	Neonature. El desarrollo de plástico biodegradable a partir del cáñamo por estímulo microbiano.	Ciencias Biológicas. 1er. Encuentro de Círculos y Semilleros de Investigación-Lima, Perú.	19 al 22 de septiembrede 2023
1. Geraldine Paola Ramos Fonseca 2. Lizeth Daniela Vega Camacho	Neonature. Determinación de las dosis efectivas de dos moléculas de cannabis sativa en varios procesos patológicos en caninos.	Ciencias Agrarias. Misión tecnológica Puebla -México 2023	12 al 16 de Junio de 2023

Fuente: UNICOLMAYOR, Ciencias de la Salud. Elaboración propia, diciembre 2023

Apoyo económico por proyecto de investigación a las siguientes estudiantes del programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico la Facultad de Ciencias de la Salud por la suma total de cinco millones de pesos ($5.000.000) M/CTE para realizar una movilidad saliente internacional presencial en modalidad de ponencia de investigación en el exterior del 19 al 22 de septiembre y del 21 al 27 de octubre del 2023 en la ciudad de Lima en Perú y en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa en México, así:

1. María Camila Sanabria Cuervo. Ponencia: El Desarrollo de plástico biodegradable a partir del cáñamo por estímulo microbiano. Lugar: Universidad Nacional Agraria La Molina Perú (UNALM). Grupo: Ceparium

2. Ana María Sánchez Rubiano. Ponencia: El Desarrollo de plástico biodegradable a partir del cáñamo por estímulo microbiano. Lugar: Universidad Nacional Agraria La Molina Perú (UNALM). Grupo: Ceparium

3. Jennifer Lorena Lozada Lemus. Ponencia: Efecto de un probiótico en un modelo transgénico de C. elegans como posible tratamiento para enfermedades autoinmunes como la artritis reumatoide. Lugar: Centro internacional de Mazatlán. (Mazatlán, México).

Antes de concluir, es relevante destacar el impulso a la investigación con equipos de alta tecnología, el cual se concretó con la adquisición de equipos de última tecnología como un Termociclador con Gradiente de TC600 para PCR, un MinION MK 18 y un disruptor de células y tejidos. Esta tecnología permitirá realizar avanzadas técnicas de amplificación y secuenciación de ADN y ARN, ubicando a la Universidad en la vanguardia en estudios de Biología Molecular e Inmunología.

Resultado actividades de extensión

Proyectos con la comunidad. Durante la vigencia 2023, el equipo de proyectos con la comunidad desarrolló las siguientes actividades:

■ Articulación con los centros para la celebración de alianzas estratégicas y/o acuerdos en el marco de la proyección social.
■ Participación en los Comités de Proyección Social de la Facultad de Ciencias de la Salud.
■ Participación en las reuniones del Comité Técnico Centro de Desarrollo Social de Sibaté.

Con el desarrollo de las citadas actividades los resultados obtenidos en la vigencia fueron:

■ Primera jornada de salud en Sibaté que se desarrolló el día 5 de mayo de 2023 con la participación de 3 docentes y 36 estudiantes. Los resultados fueron:

- Tamizaje de riesgo cardiovascular con 163 personas abordadas.
- Taller: Salud sexual y reproductiva / prevención del cáncer de mama y cuello uterino con 92 personas atendidas.
- Jornada de desparasitación con 77 mascotas atendidas.

■ Primera jornada de salud en barrio Casa Linda que se desarrolló el día 15 de septiembre de 2023 con la participación de 2 docentes y 13 estudiantes. Los resultados fueron:

- Tamizaje de riesgo cardiovascular con 81 personas abordadas.
- Taller: Alimentación saludable con 81 personas atendidas.

■ Segunda jornada de salud en Sibaté que se desarrolló el día 3 de noviembre de 2023 con la participación de 3 docentes y 43 estudiantes. Los resultados fueron:

- Tamizaje de riesgo cardiovascular con 142 personas abordadas.
- Taller: Alimentación saludable con 142 personas atendidas.
- Jornada de desparasitación con 88 mascotas atendidas.

Educación continuada 2023. Para el año 2023 se realizaron dos eventos de educación continuada en el segundo semestre académico así:

■ El diplomado en Biología Molecular y Herramientas Bioinformáticas, mediante acto administrativo OT 307 de 2023, para la contratación del conferencista MSc. Iván Aurelio Páez, desarrollado en modalidad virtual del 11 de septiembre al 3 de noviembre. Participaron en total 82 estudiantes, de los cuales 13 eran egresados, 1 particular externo y 68 por contraprestación con los escenarios de práctica del programa, la ganancia neta fue de $ 14.336.000, certificando al final a 52 estudiantes que cumplieron con la asistencia mínima requerida al curso.

■ El diplomado en Banco de Sangre, Medicina Transfusional y Servicio de Transfusión, mediante acto administrativo OT 326 de 2023, para la contratación del conferencista MSc. Baldomero Castro Calderón, desarrollado en modalidad virtual del 18 de septiembre al 30 de octubre.

Participaron en total 65 estudiantes, de los cuales 13 eran egresados y 52 por contraprestación con los escenarios de práctica del programa, la ganancia neta fue de $ 21.801.000, certificando al final a 45 estudiantes que cumplieron con la asistencia mínima requerida al curso.

Los principales logros obtenidos fueron:

- Participación de estudiantes y egresados del programa de Bacteriología.
- Participación de profesionales de distintas disciplinas asociadas al área de la salud.
- Se cumplió con la contraprestación para los escenarios de práctica formativa.
- Se obtuvo utilidad financiera por la realización del evento.

Educación permanente. Para el primer periodo académico se realizó:

1. Actualización en el diagnóstico de tuberculosis
2. Liderazgo en el profesional de la salud
3. La citometría de flujo como herramienta diagnóstica
4. Alteraciones morfológicas de leucocitos en patologías malignas hematológicas.

Para el segundo periodo se realizó:

1. Actualización en el diagnóstico de tuberculosis
2. Marketing para no Marketero
3. La citometría de flujo como herramienta diagnóstica
5. Alteraciones morfológicas de leucocitos en patologías malignas hematológica.

Egresados. Se realizaron las siguientes actividades:

1. Evento de egresados en el marco de la jornada de internacionalización Ciencias de la Salud. un enfoque interdisciplinar para el intercambio académico y la cooperación investigativa: Este evento, aprobado mediante la Resolución 1482 del 15 de septiembre de 2023, favoreció en los egresados la actualización permanente de tipo disciplinar.

2. Taller de orientación laboral para estudiantes próximos a graduarse. El 27 de octubre de 2023, se realizó el Taller: inducción a la vida laboral impartido por la psicóloga Martha Lucía López Obando. Este evento contó con el apoyo de la Subdirección de Bienestar Universitario.

3. Fortalecimiento de la relación y comunicación entre los egresados y la Universidad. Se continúa con el envío de ofertas laborales, cursos de formación, así como eventos científicos a través de cinco grupos de WhatsApp.

4. Egresados destacados Bacteriología y Laboratorio Clínico para la vigencia 2023:

- Verónica Hernández. Condecoración especial y extraordinaria
- Paula Andrea Gaviria. Por su contribución en los campos científico, académico e investigativo
- Sergio Andrés Castañeda. Por su contribución en los campos científico, académico e investigativo.

5. Encuesta de Impacto de Egresados. Se tiene una muestra de 368 egresados a fecha de corte del 11 de noviembre de 2023, en donde se cuenta con 201 instrumentos aplicados, para un 55% de aplicación. Se da un tiempo adicional para tener un mayor número de encuestas desarrolladas.

Prácticas formativas. Para el primer periodo académico de la vigencia se logró:

- La ubicación de 190 estudiantes, 99 estudiantes de IX semestre y 91 estudiantes de X semestre, de los cuales 94 cursaron su práctica formativa laboratorio clínico y 96 cursaron su práctica formativa laboratorio especializado.
- Auxilios para 33 estudiantes por parte de 16 escenarios de práctica laboratorio clínico y especializada. Para el laboratorio clínico se brinda auxilio de alimentación para los estudiantes practicantes cuando éstos se encuentran en rotación de turno de noche, turno de 12 horas o turno de 8 horas. Así mismo dos escenarios regionales brindaron alimentación y vivienda a dos de estos estudiantes.
- La contratación de 11 estudiantes por parte de 9 escenarios bajo la modalidad de contrato de aprendizaje SENA o contrato de práctica cuya duración osciló de 4 a 6 meses.
- El pago de ARL para 14 estudiantes por parte de 9 escenarios de práctica formativa en donde algunos de ellos este pago se realiza mediante un contrato firmado directamente con el estudiante.
- Se establecieron 4 nuevos convenios: 1 convenio docencia servicio y 3 convenios marco de cooperación.
- La renovación de 1 convenio docencia servicio con el Centro Dermatológico Federico Lleras.
- Se actualizó la matriz de convenios.
- Se desarrolló la inducción a práctica formativa para II-2023 y seminarios de refuerzo para estudiantes que ingresan a práctica formativa laboratorio clínico

Para el segundo periodo académico también se logró:

- La ubicación de 184 estudiantes, 85 estudiantes de IX semestre y 99 estudiantes de X semestre, de los cuales 96 cursaron su práctica formativa laboratorio clínico y 88 cursaron su práctica formativa laboratorio especializado.
- Se lograron auxilios para 33 estudiantes por parte de 16 escenarios de práctica laboratorio clínico y especializada. Para el laboratorio clínico se brinda auxilio de alimentación para los estudiantes practicantes cuando éstos se encuentran en rotación de turno de noche, turno de 12 horas o turno de 8 horas. Así mismo dos escenarios regionales brindaron alimentación y vivienda a dos de estos estudiantes.
- Se logró la contratación de 11 estudiantes por parte de 9 escenarios bajo la modalidad de contrato de aprendizaje SENA o contrato de práctica cuya duración osciló de 4 a 6 meses.
- Se logró el pago de ARL para 14 estudiantes por parte de 9 escenarios de práctica formativa en donde algunos de ellos este pago se realiza mediante un contrato firmado directamente con el estudiante.

- Se establecieron 4 nuevos convenios: 1 convenio docencia servicio y 3 convenios marco de cooperación.
- La renovación de 1 convenio docencia servicio con el Centro Dermatológico Federico Lleras.
- Se actualizó la matriz de convenios.
- Se desarrolló la inducción a práctica formativa para II-2023 y seminarios de refuerzo para estudiantes que ingresan a práctica formativa laboratorio clínico.

Para el segundo periodo académico también se logró:

- La ubicación de 184 estudiantes, 85 estudiantes de IX semestre y 99 estudiantes de X semestre, de los cuales 96 cursaron su práctica formativa laboratorio clínico y 88 cursaron su práctica formativa laboratorio especializado.
- Se lograron auxilios para 33 estudiantes por parte de 16 escenarios de práctica laboratorio clínico y especializada. Para el laboratorio clínico se brinda auxilio de alimentación para los estudiantes practicantes cuando éstos se encuentran en rotación de turno de noche, turno de 12 horas o turno de 8 horas. Así mismo dos escenarios regionales brindaron alimentación y vivienda a dos de estos estudiantes.
- Se logró la contratación de 11 estudiantes por parte de 9 escenarios bajo la modalidad de contrato de aprendizaje SENA o contrato de práctica cuya duración osciló de 4 a 6 meses.
- Se logró el pago de ARL para 14 estudiantes por parte de 9 escenarios de práctica formativa en donde algunos de ellos este pago se realiza mediante un contrato firmado directamente con el estudiante.

- Se estableció 1 nuevo convenio marco de cooperación con Bioteck y calidad SAS.
- Se renovaron 4 convenios marco de cooperación con la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Fundación Instituto de Inmunología de Colombia, SERVET y Zoodiagnostic
- Se desarrolló la inducción a práctica formativa para I-2024 y seminarios de refuerzo para estudiantes que ingresan a práctica formativa laboratorio clínico.
- Se dio contraprestación a 72 profesionales de 27 escenarios de práctica clínicos y no clínicos, mediante el desarrollo de dos diplomados: Uno en Biología molecular y herramientas bioinformáticas y otro en Servicio transfusional y Banco de Sangre.
- Se capacitó a los estudiantes de X semestre sobre inducción a la vida laboral.
- Se dio contraprestación a 32 profesionales de 6 escenarios de práctica mediante el desarrollo de dos cursos cortos: uno de actualización en hematología clínica y otro en hemoparásitos y parásitos intestinales.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

El programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, desarrolla sus procesos académicos de acuerdo con los lineamientos institucionales propuestos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI 2022), Modelo Pedagógico Institucional (MOPEI 2020) y el Proyecto Educativo del Programa (PEP 2021), documentos que contienen los conceptos que fundamentan y guían los procesos curriculares y en su desarrollo explican y proyectan las estrategias para propiciar la reflexión intelectual y el cambio de actitud requerido en los miembros de la comunidad educativa, para alcanzar las metas planteadas para una educación de calidad, en armonía con las pedagogías para la paz y la reconciliación nacional, que, para el caso colombiano, se está promoviendo desde el MEN, a propósito de la era del posconflicto en el que el país se encamina.

Adicionalmente, el Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico para estar acorde con las tendencias en el campo educativo, propone la adopción de tecnología moderna con infraestructura coherente con las necesidades de formación de la profesión; incentivo para la movilización discente y docente, a través de la realización de pasantías, intercambios y estudios post graduales; fortalecimiento de la investigación en la disciplina de acuerdo con las líneas de investigación institucionales y los grupos de investigación; compromiso en la formación integral, enfatizando en el respeto por la vida, la conservación de la biodiversidad, todo ello soportado por la estructura de su plan de estudios en sus áreas básica y electiva.

La estructura curricular privilegia entre muchos aspectos, la interdisciplinariedad, flexibilidad, integralidad, teniendo en cuenta el enfoque humanista y ecológico, la integralidad exige el "...diseño de estrategias de formación para lo social y el ejercicio de la ciudadanía, abordado desde la inclusión, la diversidad desde la perspectiva del enfoque de derechos, la sostenibilidad y el compromiso con la paz" (Lineamientos curriculares institucionales, versión 2.1, 2020).

Los resultados de aprendizaje (Lineamientos Institucionales Resultados de aprendizaje 2021), se asumen desde el PEI, como referente general de apuesta por la calidad del proceso formativo integral, expresado en la misión institucional, así como en su MOPEI, donde se fundamenta, desde lo pedagógico y lo curricular, el proceso de formación profesional, basado en competencias, y cómo garantizar su calidad. Al respecto y en coherencia con estos lineamientos. El programa ha declarado en 2023, 13 resultados de aprendizaje de acuerdo con la taxonomía de Bloom, que orientan el desarrollo de las competencias propuestas en los perfiles profesional y ocupacional y que se encuentran incluidos en el contenido curricular del Programa de acuerdo con la naturaleza de las ciencias naturales y del concepto de "una salud y un bienestar" que le aporta cualidades de permanente análisis, actualización y prospectiva, para responder a las necesidades del contexto nacional e internacional.

Interacción (nacional e internacional)

Internacional. Movilidad Internacional docentes entrantes: Primer periodo: Jornada Internacional, del 26 al 29 de abril de 2023, la cual contó con la participación de los Doctores. José Antonio Paredes Arrascue y

Ricardo M. Rodríguez Conferencia: Anemias hemolíticas y servicio de transfusión en modalidad virtual.

- Dra. Yesica María Rodríguez Cortés. Conferencia: Estrategias de evasión inmune en malignidades neurológicas: descripción general del Glioblastoma multiforme en modalidad virtual.

- Dr. Víctor Eric López y López. Conferencia: La producción masiva de agentes de control biológico: casos prácticos.

- Dr. Ketler Lysius. Conferencia: Las implicaciones del ser universitario en América Latina en modalidad virtual.

- Dr. Domingo Marquina Díaz. Conferencia: Historia de la guerra biológica, en modalidad presencial.

- Segundo periodo. Dra. Ruth Serra-Moreno de la Universidad de Rochester USA, del 4-7 de octubre de 2023, Jornada internacional. Resolución 1482 de 2023. conferencias: ¿Por qué los coronavirus tienen tanta facilidad de transmitirse de animales a humanos?

- Dr. Omar Trujillo Villarro. El 19 de octubre de 2023, Conferencia a Cátedra Salud intercultural en el Perú: Retos y avances normativos.

- Dr. José Antonio Paredes Arrascue. 1 de noviembre, Clase espejo sincrónica en plataforma Google meet.google.com/ohf-jcyf-div pruebas pre transfusionales e interpretación, en condiciones especiales en neonatos.

- Dra. María Elena Muñoz Zambrano. 9 de noviembre de 2023. Semillero de investigación Internacional Perú-Colombia.

- Movilidad Estudiantil saliente. José Daniel Mahecha Ortiz. Universidad de Sao Paulo Laboratorio de investigación de Bioproductos del Departamento de Microbiología. 1 de agosto al 2 de octubre de 2023. Resolución 988 de 05 de julio 2023.

- Angie Valeria Colonia Serna. Universidad Luterana de Brasil. Laboratorio de biología Molecular aplicada a la salud. 1 de agosto al 2 de octubre de 2023. Resolución 988 de 05 de julio 2023.

- Maicol Mauricio Suárez Velandia. Universidad de Buenos Aires. Laboratorio de investigación del instituto de investigaciones Biomédicas INBIOMED-UBA-CONICET. 1 de septiembre al 31 de octubre de 2023 Permiso académico hasta 30 de noviembre. Resolución 988 de 05 de julio 2023.

- Ana María Medina. Curso corto. COPEG Panamá. Del 13 al 24 de noviembre. Resolución 1797 de 2023

Movilidad Nacional. Se suplieron seis salidas a eventos nacionales, movilizando 8 estudiantes así:

- Primer Periodo. Angie Daniela Ramírez Álvarez y Dallan Andrea Monsalve Beltrán. "17° ENDOCONGRESS, Congreso Colombiano de Endocrinología", a realizarse de manera presencial en el Centro de Eventos del Valle del Pacífico de la ciudad de Cali, los días 27, 28, 29 y

30 de abril de 2023. Apoyo económico. Resolución 573 del 25 de abril de 2023.

■ Segundo Periodo. Laura Katherin Contreras Martínez. "XI Reunión de la Sociedad Latinoamericana de Tuberculosis y otras Micobacteriosis (SLAMTB) y el V Congreso Colombiano de Bioquímica y Biología Molecular (C2B2" Presencial en Centro de Convenciones Neomundo, de la ciudad de Bucaramanga, del 8 al 10 de noviembre de 2023. Permiso Académico, Resolución 17723 de octubre 31 de 2023

■ Jeisson Estiven Micelly Moreno. "VII Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación en Ciencias de la Salud (ENSI)", en el Cubo de Colsubsidio, del 26 al 27 de octubre de 2023. Permiso Académico. Resolución 1703 del 20 de octubre de 2023.

■ Brigitte Alexandra Cifuentes Olaya y Aidee Vanesa Escobar Rojas. Adscritas a la Facultad de Ciencias de la Salud, Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, en el "V Congreso Internacional de Ciencias Agrarias y ambientales: Biodiversidad y ruralidad para la innovación social C1CAA 2023", en la Ciudad de Bogotá del 7 al 9 de noviembre de 2023. Ponentes. Permiso Académico. Resolución 1792 de noviembre 7 de 2023.

■ Paula Daniela Pérez Díaz. "3er. Congreso Nacional de Semilleros de Investigación y Emprendimiento CONASIE", a realizarse de manera presencial en Centro de Convenciones Montería, de la ciudad de Montería-Córdoba, los días 20, 23 y 22 de septiembre de 2023. Asistencia y apoyo económico. Resolución 1519 de septiembre 19 de 2023.

■ María Fernanda Vargas Torres. "3er. Simposio Internacional y 4to Nacional de Ciencias Agronómicas", en Bucaramanga - Santander del 16 al 17 de noviembre de 2023. Permiso Académico. Resolución 1853 del 14 de noviembre de 2023.

4.5.1.2. Maestría en Microbiología

La Maestría en Microbiología corresponde al estudio de la función, los procesos y las relaciones de los microorganismos y su aplicación en los campos agroambiental, industrial y biotecnológico, así como en el concepto de salud-enfermedad en humanos, animales y plantas. Asimismo, la formación integral de los magísteres en Microbiología incide en las áreas de la salud humana, animal y vegetal, agroambiental, industria y biotecnología, a través del diseño de propuestas y ejecución de planes y proyectos en el contexto del desarrollo del conocimiento de los microorganismos y sus relaciones, y responden a las realidades, retos, demandas de la sociedad, en armonía con el ambiente.

La Maestría se articula con los planteamientos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca desde sus lineamientos curriculares en relación con:

■ La consolidación y reconocimiento académico de la Facultad de Ciencias de la Salud frente a nuevos derroteros del campo de la salud.
■ Una propuesta curricular pertinente con las necesidades del contexto y las áreas de conocimiento, en este caso, las relacionadas con la Microbiología.
■ Un currículo que contribuye al desarrollo de competencias avanzadas

en el área de la microbiología en articulación con las funciones sustantivas de Docencia, Investigación y Proyección Social.

Resultados actividades docentes

Desarrollo Profesoral. Durante la vigencia 2023, las docentes del programa se cualificaron en los cursos ofertados desde la Vicerrectoría académica, desde la Facultad Ciencias de la salud y otros estamentos, de la siguiente manera:

2023-1. Gabriela Arévalo Pinzón: participó en el curso virtual pedagógico "Diseño y desarrollo de contenidos y actividades para Material didáctico y Recursos digitales con mediación TIC, TAC, TEP, TIP"; Martha Lucía Posada Buitrago: participó en el curso virtual pedagógico "Curso de Moodle para docentes - Básico"; la docente Paola Andrea Santos Ruiz, participó durante el periodo intersemestral, en el curso de inglés B1 avanzado.

2023-2. Gabriela Arévalo Pinzón: participó en el curso virtual pedagógico "Curso Aprendizaje Basado en Proyectos. Aplicación en el aula"; Martha Lucía Posada Buitrago y Paola Andrea Santos Ruiz: participaron en el curso virtual pedagógico "Nivel II. Curso 3. Presentación de contenidos de manera innovadora por medio de las TIC".

■ Nombramiento nuevo docente de planta. Mediante la Resolución 1228 del 09 de agosto de 2023 se nombra en período de prueba a la aspirante elegible, doctora Paola Andrea Santos Ruiz por el término de un (1) año, para desempeñar el Cargo de Docente de Tiempo Completo en la Facultad Ciencias de la Salud, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

■ Planta docente Maestría en Microbiología. 2023-1: Un Docente de planta tiempo completo; un docente ocasional tiempo completo; un docente ocasional medio tiempo; tres docentes de cátedra.

2023-2: Dos docentes de planta tiempo completo; un docente ocasional medio tiempo; seis docentes de cátedra.

■ Desarrollo de actividades de investigación (Laboratorio central). Durante los periodos de 2023, se autorizó el acceso a los laboratorios de investigación, a los estudiantes de tercer y cuarto semestre, quienes ya realizaron la inscripción de los proyectos de trabajo de grado y cuentan con directores aprobados dentro de los grupos de investigación CEPARIUM, REMA y Bioprocesos y control.

Resultado actividades investigativas

Avance en la validación de protocolos experimentales y en la obtención de resultados de los trabajos de grado de la Maestría en Microbiología, para los estudiantes que desarrollan proyectos experimentales. El trabajo de grado titulado "Desarrollo de una formulación de astaxantina producida por la microalga Haematococcus pluvialis utilizando el método de liofilización", realizado por la estudiante Cristhel Rocio Moreno, dentro del Grupo Bioprocesos y control, logró un avance en la validación de los resultados obtenidos hasta el momento. La estudiante Sindy Tatiana Tovar, logró avanzar y culminar la parte experimental de su trabajo

de grado "Efecto del péptido sintético LL37-1 sobre el crecimiento y formación de biopelícula en aislamientos clínicos Klebsiella pneumoniae resistentes a carbapenémicos obtenidas de pacientes de un hospital en Bogotá D.C", trabajo de grado vinculado a un Proyecto de investigación del grupo de investigación REMA.

De esta manera, a la par del desarrollo de los trabajos de grado de algunos estudiantes del Programa, se fortalecen los conocimientos y habilidades de los estudiantes, así como el avance de los Proyectos de los grupos de investigación de la Facultad Ciencias de la Salud.

Productividad académica y científica de los docentes. Se logró para la vigencia 2023:

■ El envío en versión corregida del Libro a la editorial Sello editorial Unicolmayor. Una ponencia oral en X Semana Internacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2023. Ponencia en póster en IX Reunión de la Sociedad Americana de Tuberculosis y otras Micobacteriosis - SLAMTB 2023.

■ La publicación de un artículo de investigación en la revista: Antibiotics (Basel). 2023 Jul 26;12(8):1234. doi: 10.3390/antibiotics12081234. Ponencia oral en XVIII Encuentro científico del Instituto Nacional de Salud 2023.

■ El sometimiento de un artículo de revisión en la revista: Anales de la Academia de Ciencias de Cuba.

Participación de docentes en convocatorias internas/externas. Participación y aprobación de los siguientes proyectos, dentro de la convocatoria 101 de 2022, con la participación de todos los docentes de la Maestría en Microbiología:

■ Efecto del cannabis sobre mecanismos fisiológicos relacionados con la enfermedad de Parkinson en cepas transgénicas de C. elegans. Coinvestigadora profesora Gabriela Arévalo Pinzón. Grupo Biotecnología Y Genética UCMC.

■ Capacidad formadora de biopelículas de bacterias gram negativas resistentes a carbapenémicos y evaluación del efecto del péptido sintético LL37-1. Investigadora principal profesora Paola Andrea Santos, grupo REMA.

■ Evaluación de microorganismos endófitos en dos variedades de la familia de Pasifloras frente a especies de Fusarium. Coinvestigadora profesora Martha Lucía Posada, grupo CEPARIUM.

■ Aprobación, realización y entrega del informe final del proyecto "Evaluación de la actividad antimicrobiana de nuevos compuestos sobre trofozoítos de Entamoeba histolytica" por la convocatoria 092 de 2023 de Alianzas externa con la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional de la Ciudad de México.

Resultado actividades de extensión

Relacionamiento con egresados. Dentro de las actividades de perfeccionamiento académico, se realizó la conferencia presencial con invitada internacional titulada "Papel de la teterina/BST2 en la adaptación de SARS-CoV-2 en humanos". El evento se realizó el día 07 de octubre de 2023, con asistencia de 18 estudiantes y 4 egresados de la Facultad Ciencias de la Salud.

Egresado Destacado del Programa. El comité de currículo del programa, según acta No. 10 del 12 de octubre, seleccionó como egresado destacado a la profesional Laura Camila Viuche Malaver, quien se encuentra vinculada con la Armada Nacional de Colombia, laborando en el Dispensario Nivel I Puerto Leguizamo. El reconocimiento especial fue entregado el 16 de noviembre a las 4:00 p.m. en el Aula Máxima, de la Unicolmayor.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

Maestría en microbiología. Se encuentra alineada con base a los referentes institucionales, a los lineamientos Curriculares (Acuerdo 030 y 031 de 2023), donde el maestro será capaz de:

- R1: Demostrar alta capacidad de análisis y síntesis al interrelacionar los conocimientos de las diferentes disciplinas.
- R2: Dominar los bioprocesos en las relaciones de los microorganismos.
- R3: Diseñar propuestas de investigación básica y aplicada relacionadas con distintas áreas de la microbiología en diversos contextos local, regional y nacional.
- R4: Proponer a través del trabajo interdisciplinar un conjunto de soluciones a los problemas del campo de la microbiología en comunidades específicas.
- R5: Conformar grupos de asesoría científica y experimental en la industria biotecnológica, la academia y la investigación.

Como parte de la gestión del programa durante la vigencia se avanzó en actividades que aportan al proceso de Autoevaluación así:

- Se implementaron mejoras curriculares en diez (10) componentes del Programa, en los que se incorporan resultados de aprendizaje.
- Se definieron las características del diseño curricular que son aplicables al Programa académico y sus formas de articulación.
- Se adelantaron actividades de Autoevaluación del programa y construcción del informe del primer momento de autoevaluación del programa.

Interacción (nacional e internacional)

Para la vigencia 2023 se realizaron eventos así: 2023-1. Tres eventos de internacionalización con invitado extranjero en modalidad webinar.
El primero se realizó el 16 de marzo, se realizó el webinar Modelos murinos para el estudio de células T reguladoras (Tregs), con la invitada Liliana Catherine Patiño de Estados Unidos, con un total de 29 asistentes.

El segundo el 29 de abril, la conferencia Historia de la guerra biológica (en el marco de la Jornada de Internacionalización de la FCS), con el invitado Domingo Marquina Díaz de España, con un total de 32 asistentes.

El tercero el 25 de mayo, la conferencia Relación inmuno-endocrina en la comorbilidad diabetes-tuberculosis, con el invitado Manuel Othoniel López, de los Estados Unidos, con un total de 16 asistentes.

2023-2. Se realizó la Jornada de Internacionalización de la Facultad Ciencias de la Salud, con la invitada extranjera Dra. Ruth Serra-Moreno, de la Universidad de Rochester USA. Eta jornada se realizó del 04 al 07 de octubre de 2023. Mediante Resolución 1482 de 2023 que aprobó la movilidad de la invitada extranjera y los rubros para gastos de viajes y hospedaje.

De la misma forma la Maestría en Microbiología realizó la conferencia Papel de la teterina/BST2 en la adaptación de SARS-CoV-2 en humanos, 07 de octubre con un total de 28 asistentes. Esta actividad permitió el perfeccionamiento académico de los estudiantes, docentes y egresados. Generar articulación para la cooperación internacional.

4.5.2. Facultad Ciencias Sociales

La Facultad de Ciencias Sociales, se ha caracterizado por la promoción de la construcción y socialización del conocimiento para contribuir a la transformación de la sociedad, desarrollando procesos innovadores en la actividad sustantiva con el fin de proyectar a cada programa a ser reconocido como referente académico en el ámbito nacional e internacional. De esta forma, la facultad ha fortalecido la actividad académica y la investigación de sus docentes para responder a las necesidades de la sociedad, a través de la articulación y redes de apoyo del orden público y privado.

4.5.2.1. Trabajo Social

El programa actualmente se encuentra desarrollando la estrategia de evaluación y rediseño curricular, las cuales son fruto del proceso de construcción colectiva entre estudiantes, docentes, sector externo, egresados bajo la metodología de grupos focus, del envío de instrumentos reflexivos para complementar el proceso de construcción del Plan de Estudios y la socialización de dichos avances con los diferentes actores de la comunidad educativa. Este proceso reflexivo ha permitido concretar un camino teórico, epistemológico, metodológico y ético - político en coherencia con las necesidades de formación y de acción social con los diversos grupos poblacionales con los que se tiene la posibilidad de interactuar en el marco de la formación de trabajadores sociales en el país.

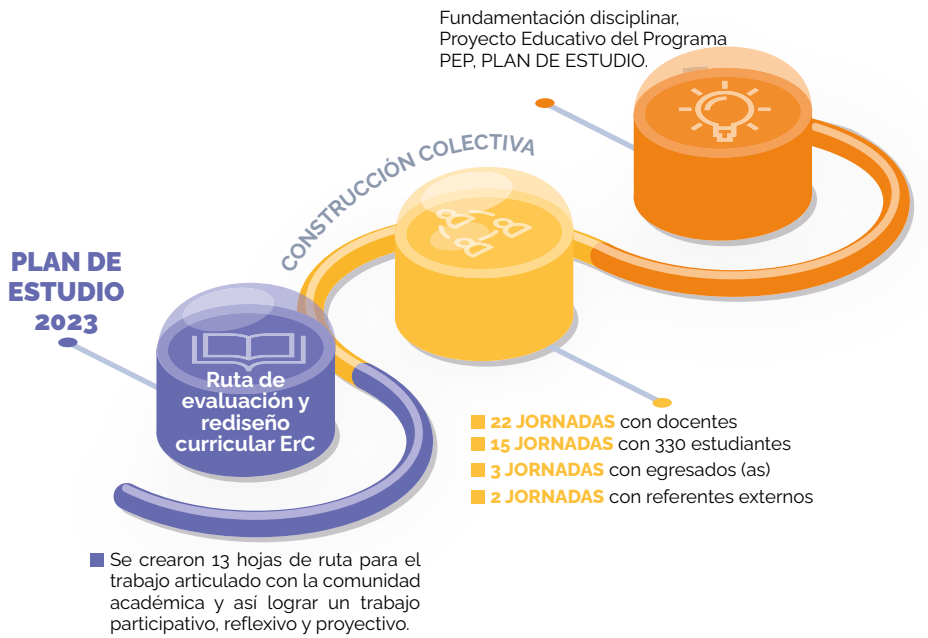
De manera simultánea el programa avanzó en la actualización permanente y potencialidad de competencias de los docentes bajo la estrategia de desarrollo profesoral, en torno a la inclusión como estrategia de una educación integral y la diversidad paradigmática. Estos procesos formativos contaron con el análisis y conexión directa de los procesos pedagógicos desarrollados en las aulas, desde una perspectiva desde el carácter público.

El programa continúa representando a la Universidad en diferentes delegaciones y escenarios de impacto social como lo son los Consejos nacionales, departamentales y distritales de salud mental por parte del Consejo Nacional de Trabajo Social, así como la representación de la región centro ante el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (CONETS) en la que a través de la participación en cada uno de los Nodos red MITRAS (Nodo individual y familiar, nodo de grupo, nodo de comunidad, nodo de prácticas académicas) se generan acciones de fortalecimiento, apoyo, consolidación con calidad académica y educativa en la formación de los y las trabajadoras sociales de Colombia.

Resultados actividades docentes

A nivel de docencia, se continúa avanzando hacia la reacreditación, fundamentada en la estrategia Evaluación y rediseño Curricular ErC, que a la fecha ha permitido desde el período 2020-2023, un acumulado de 22 jornadas con 74 docentes, 15 jornadas con 330 estudiantes, 3 jornadas con egresados y 2 jornadas con el sector productivo o externo, en la que se ha revisado la estructura del proceso de formación, en torno a la definición de las rutas de formación (I a III, IV a VI, VII y VIII) y la revisión de las denominaciones actuales de los componentes) en la ruta de formación básica, profesional y de profundización, así como la revisión de electivas y componentes transversales. Este proceso permitió avanzar en una nueva propuesta de ajuste curricular en torno a campos de formación, núcleos temáticos y líneas de profundización como se presenta en el gráfico 19.

Gráfico 19. Ruta de evaluación y rediseño curricular programa de Trabajo Social



Fuente: UNICOLMAYOR, Ciencias Sociales. Elaboración propia, diciembre 2023.

En cuanto el fortalecimiento docente, el proyecto de Desarrollo Profesoral del Programa definió como objetivo general, brindar a los docentes recursos para la innovación, transformación y promoción de ambientes educativos incluyentes, logrando la plena participación y formación como profesionales en Trabajo Social. Esta cualificación redunda en la adquisición de prácticas pedagógicas inclusivas, según lo contemplado en el Decreto 1421 de 2017.

En este sentido, para el año 2023 se establecieron tres núcleos de formación:

- Primero. A través del conversatorio, La diversidad es la energía democrática: Una remembranza al poder de la diferencia.
- Segundo. Capacitación a los docentes frente a las oportunidades de acceso, permanencia y promoción a la educación formal; generando espacios de formación que promuevan su participación.
- Tercero. Implementación de 4 sesiones orientadas a: 1) La diversidad y la interculturalidad: Espacios de diálogo en contra de la uniformidad, 2) La inclusión: Como la interrupción del mundo y su lógica excluyente, 3) El Sistema del recomienzo: el gran desafío de la educación, 4) La preparación del docente: Elemento clave para crear comunidad pensante.

Este curso de cualificación docente del año 2023 obtuvo un número total de 97 docentes certificados, 67 de Trabajo Social y de Turismo 30.

Resultado actividades investigativas

Se realizó el encuentro de investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales, denominado Diálogos investigativos interdisciplinarios en las realidades sociales, dirigido a los investigadores, estudiantes de semilleros, estudiantes trabajos de grado de Trabajo social y de Turismo, con el objetivo de generar un espacio de socialización y reflexión en el cual se reconozcan y expongan tanto los procesos de investigación y las buenas prácticas investigativas en las realidades sociales. Este encuentro contó con la participación de 152 personas, de los cuales 141 fueron estudiantes y 11 docentes.

Este espacio permitió la visualización de experiencias de investigación formativa de 10 semilleros a través de preguntas dinamizadoras en torno a las actividades de investigación realizadas hasta el momento. Así como la socialización de resultados y logros más relevantes. Los semilleros participantes se relacionan en la tabla 47.

Tabla 47. Semilleros participantes

Nombre del Semillero	Docentes
Subjetividades, Territorio y acción Colectiva	Lucumí Silva Alba Lucía
Turismo Con Sentido	Barón Chivara Jesús Alexis
Katari	Quintero Leguizamón Juan Felipe
Semillero D-CONTEXTO	Barahona Rojas Ana Yadira; Rodríguez Acosta Edna Virginia
Sociedad, Cultura, Desarrollo Comunitario y Familia-Socudecofa	Borda Pérez Yamile Edith Rodríguez Oliveros Sara Lilibeth
Epistemes	Betancourt Zarate Gilberto Díaz Roa María Pilar
Vejez y Envejecimiento	Usaquén Lancheros Claudia Marina
Fundamentación Disciplinar en Trabajo Social	Falla Ramírez Uva Gómez Contreras Sandra del Pilar
Desplazados y construcción de Paz	Chávez Plazas Yury Alicia Ramírez Mahecha María Lucero
Maloka	Barrios Meneses Norma Ortiz Quevedo Jenny Patricia

Fuente: UNICOLMAYOR, Ciencias Sociales. elaboración propia, diciembre 2023

Participación en redColsi. Los grupos de investigación y los docentes investigadores, Maloka, Socudecofa, D-Contexto, Epistemes, Vejez y envejecimiento, Fundamentación disciplinar, asistieron al encuentro regional de semilleros de investigación RedColsi del mes de abril de 2023 con 12 proyectos de investigación con una asistencia de 20 estudiantes, ver tabla 48.

Tabla 48. Proyectos de investigación 2023

Docente	Semillero	Título de la ponencia
Claudia Usaquén	Vejez y Envejecimiento	Significados del proceso de envejecimiento: Una mirada desde la persona mayor privada de la libertad en Colombia.
Sandra del Pilar Gómez	Fundamentación disciplinar en Trabajo Social	Proceso de Reconstrucción de Memoria de Mujeres Afrocolombianas Víctima de Violencia Basada en Género en el Municipio de María la baja Bolívar. De la feminización al feminismo. Una mirada desde las reflexiones con docentes en Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Experiencias en la formación de investigación de investigadores auxiliares del equipo social antropológico en el marco de la convocatoria 890 desde el Trabajo Social intercultural. Representaciones sociales que construyen sobre el territorio las y los consejeros municipales de Juventud en Tame (Arauca).
Ana Yadira Barahona	Dcontexto	Construcción social del rol femenino desde la experiencia familiar de Mujeres vinculadas a la Asociación Primavera durante el periodo 2022-2 y 2023-1. Análisis de la pedagogía crítica realizada por la primera línea en el estallido social del 2021 y sus aportes al Trabajo social Comunitario. Economías sustentables y populares, estrategias para la organización y desarrollo comunitario en zonas no interconectadas del país.
Yamile Edith Borda	Socudecofa	Representaciones sociales sobre agroecología que tienen integrantes del colectivo Agrario Abya Yala ubicado en el Ecobarrio la Perseverancia durante el periodo 2022-2 y 2023-1. Prácticas interculturales desarrolladas en los grados décimo en el colegio IED Instituto Técnico de Oriente en el municipio de Ubaque Cundinamarca. Concepciones de la educación popular ambiental en los procesos participativos y comunitario que desarrolla la fundación Buena Semilla en el barrio Egipto de Bogotá, Colombia en el año 2023.
Gilberto Betancourt	Epistemes	Cuidándote, me cuido. Fomento del cuidado colectivo entre niños, niñas y adolescentes con y sin discapacidades en una Institución Educativa Distrital.

Fuente: UNICOLMAYOR, Ciencias Sociales. Elaboración propia, diciembre 2023.

Resultado actividades de extensión

Respecto a la función de proyección social, el programa ha logrado articular desde las Unidades MIPSE, las prácticas académicas con el sector externo, siendo evidente la apropiación social del conocimiento y el aporte en la consolidación de políticas públicas en torno a las acciones realizadas desde el Consultorio Social, la Línea de Atención Social y el Centro de desarrollo Proyección social y Comunitario en Sibaté.

Prácticas académicas. Para la vigencia 2023, en las jornadas de entrevistas e inducción campos de práctica, se ubicaron a 322 estudiantes en 48 campos de práctica académica del Programa de Trabajo Social en zonas rurales y urbanas, 21 de ellos con entidades privadas, equivalentes al 44% y los 27 campos restantes en entidades públicas, equivalentes al 56%.

En el proceso de intercambio de prácticas académicas se socializaron las comprensiones sobre sujeto individual y sujeto colectivo que se pueden dar en las realidades sociales de los escenarios de los 48 campos de práctica académica, con un total de 380 participantes.

Se realizó el III Encuentro de la Red de Referentes de las Prácticas Académicas del Programa de Trabajo Social, en los cuales asisten representantes de instituciones que se constituyen como campos de práctica académica, del orden nacional, distrital y local, público y privado, en este encuentro los referentes aportaron a la comprensión y propuestas para el rediseño curricular del Programa de Trabajo Social.

El Programa de Trabajo Social lidera el Nodo de Prácticas del CONETS y realizó 3 reuniones con 5 unidades académicas en promedio, con el objetivo de planear el trabajo del nodo, que redunde en la actualización curricular situada y contextual y en cooperación con otras unidades académicas, así como continúa teniendo incidencia en 4 municipios del Departamento de Cundinamarca, (Funza, Sibaté, Ubaque y Soacha) aportando en la construcción, seguimiento y evaluación de diferentes políticas públicas municipales, como juventud, niñez y de diferentes grupos poblacionales en el sector rural.

Educación Continuada. En el proceso de educación continuada en el programa, se articularon los diversos componentes de la proyección social en la Facultad de Ciencias sociales, dando cumplimiento al acuerdo 014 de 2023 y acompañando la visibilización del consultorio social de trabajo social, en este sentido se dio cumplimiento al 100% de las actividades programadas de 9 eventos con temáticas contemporáneas como se ve en la tabla 49 que permitieron a la comunidad académica proyectarse con los territorios y a la vez alimentar la malla curricular del programa de Trabajo Social.

Así mismo, se logró una jornada de conmemoración de trabajo social con invitados externos, estudiantes y docentes cumpliendo satisfactoriamente este objetivo, se contó con la asistencia de 600 participantes entre docentes, estudiantes, externos).

Tabla 49. Eventos de educación permanente y continuada realizados en el marco del acuerdo 014 del 2023

Nombre del evento realizado	Número de participantes / Número de inscritos	Fecha de realización
EDUCACIÓN CONTINUADA: Seminario taller teorías y metodologías colaborativas en la construcción social del territorio	22/22	20 y 21 de septiembre
Tercera jornada de educación permanente: Interseccionalidad y racismo	110	25 de agosto
Cuarta jornada de educación permanente: Diversidad, inclusión y migración	73	14 de septiembre
Cátedra de paz conversatorio -Ciencias sociales Trabajo Social-Turismo	250	13 de septiembre
Jornada capacitación fortalecimiento de competencias lectura y escritura crítica	35	28 de agosto
Jornada capacitación fortalecimiento de competencias inglés	75	16 de agosto
Conmemoración día del trabajo social: III encuentro de tendencias contemporáneas de trabajo social	600	24 al 27 de octubre
Jornada Capacitación fortalecimiento de competencias ciudadanas	35	28 de agosto
Tercera catedra abierta e itinerante realidades sociales	40	19 de octubre
Cuarta catedra abierta e itinerante realidades sociales	40	3 de noviembre

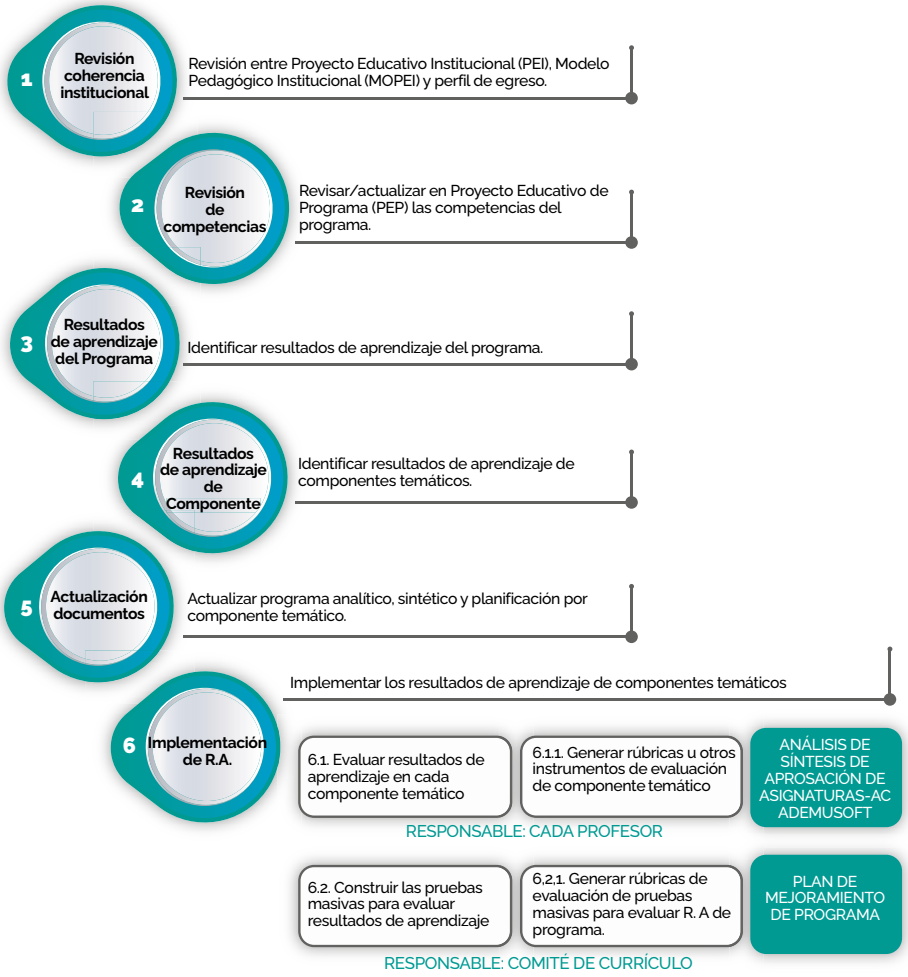
Fuente: UNICOLMAYOR, Ciencias Sociales. Elaboración propia, diciembre 2023.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

Como parte del proceso de la renovación de la acreditación de alta calidad del programa de Trabajo Social de la facultad de ciencias sociales de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, y en articulación con los ejercicios de autorregulación y evaluación curricular del programa surgió la necesidad de plantear e implementar el rediseño curricular, respondiendo a las disposiciones ministeriales, así como a las tendencias disciplinares y de formación integral relacionadas con el perfil profesional.

Desde esta perspectiva en la vigencia 2023 se desarrolló la ruta institucional para la implementación de los resultados de aprendizaje en la que se avanzó en precisar perfil profesional y perfil de egreso, en revisar y actualizar las competencias del programa identificando los resultados de aprendizaje de los componentes temáticos, para así actualizar programa analítico, sintético y planificación por componente temático ver gráfico 20.

Gráfico 20. Ruta para la implementación de resultados de aprendizaje



Fuente: UNICOLMAYOR, Ciencias Sociales. Elaboración propia, diciembre 2023.

Interacción (nacional e internacional)

El proceso de internacionalización ha logrado consolidar toda una ruta de movilidad entrante y saliente de estudiantes y docentes a nivel nacional e internacional permaneciendo con ello activo todo un panorama de reconocimiento de las oportunidades de formación integral que fomentan el fortalecimiento de las competencias, la flexibilidad curricular, la gestión y movilización de convenios y las relaciones entre programas que se puede evidenciar.

En la tabla 50 se puede ver en detalle la información relacionada con la movilidad de expertos nacionales e internacionales.

Tabla 50. Movilidad de expertos invitados a la facultad

Facultad/Programa	Movilidad/tipo	Cantidad	País
Ciencias Sociales/ Trabajo Social	Entrante/virtual	1	Argentina
	Entrante/virtual y presencial	2	Chile
	Entrante/virtual y presencial	5	Colombia
	Entrante/virtual	1	México
	Entrante/virtual y presencial	2	Perú
Ciencias Sociales/ Turismo	Entrante/virtual y presencial	4	México

Fuente: UNICOLMAYOR, Ciencias Sociales. Elaboración propia, diciembre 2023.

De la misma forma se contó con la movilidad entrante y saliente de estudiantes en diferentes eventos en modalidad presencial la cual se detalla en la tabla 51.

Tabla 51. Movilidad entrante y saliente de estudiantes nacional e internacional

Facultad/ Programa	Movilidad/ tipo	Cantidad	País	Evento
Ciencias Sociales/ Trabajo Social	Saliente/ presencial	1	Argentina	Ponencia de investigación Semillero MALOKA
	Saliente/ presencial	2	Chile	Semestre Académico
	Entrante/ presencial	2	Colombia	Curso Corto (Electiva de profundización)
	Saliente/ presencial	10		

Fuente: UNICOLMAYOR, Ciencias Sociales. Elaboración propia, diciembre 2023.

4.5.2.2. Turismo

El Programa de Turismo adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad es de carácter interdisciplinario y con una mirada social, ambiental y cultural; en donde la gestión del turismo como estrategia contribuye significativamente a la generación, transformación, apropiación y aplicación del conocimiento en este campo. Promueve el estudio y la generación de competencias que contribuyen al avance y a la innovación del sector turístico, a través de la formación de profesionales con capacidades para realizar y orientar de manera autónoma procesos académicos, investigativos y de gestión en el campo del turismo. Gestiona de manera eficiente y eficaz los recursos culturales, naturales y económicos, como factores de dinamización y fortalecimiento del desarrollo sustentable local, regional y nacional.

Resultados actividades docentes

Las actividades docentes se realizaron teniendo en cuenta lo establecido en los Acuerdos 042 de 2008 y el Acuerdo 019 de 2023, los cuales hacen referencia a los planes de estudio del programa. En desarrollo de lo anterior se ha venido realizando el plan de transición y actualización de la secuencia lógica del programa.

Teniendo en cuenta que los estudiantes de Primer semestre del año 2023-I, están con nuevo plan de estudios, se ha venido desarrollando un proceso de mejoramiento en la planeación de los componentes temáticos del programa de acuerdo con la actualización curricular establecida en el año 2022.

En el ejercicio del desarrollo profesoral, el programa de Turismo realizó el curso "La diversidad como estrategia de una educación integral y construcción de país, con énfasis en la diversidad paradigmática" en 5 sesiones. Con el objetivo de brindar a los docentes recursos para la innovación, transformación y promoción de ambientes educativos incluyentes donde se valore y respete la diversidad de todos los estudiantes ver tabla 52.

Tabla 52. Temas curo diversidad como estrategia de una educación integral y construcción de país, con énfasis en la diversidad paradigmática

Sesión	Tema	Fecha	No. de participantes
1	La diversidad y la interculturalidad: Espacios de diálogo en contra de la uniformidad. **Invitada: Diana Murcia Albañil**	23 de agosto de 2023	39
2	La inclusión como la interrupción del mundo y su lógica incluyente. **Invitada: Diana Murcia Albañil**	30 de agosto	39
3	El sistema del recomienzo: El gran desafío de la educación. La relación de las políticas de gobierno y el sistema educativo, una oportunidad para reconocer el recomienzo de la educación. **Invitada: Fanny Lucia Lozada Silva**	11 de octubre	39
4	La preparación del docente: Elemento clave para crear comunidad pensante: La formación docente, elemento clave para la educación autónoma e independiente. **Invitada: Fanny Lucia Lozada Silva**	18 de octubre	39
5	Espacio de cierre del curso: La diversidad como estrategia de una educación integral y construcción de país. Tema: Sin límites. **Invitadas: Marta Rivero Sabogal, Alejandra Paola Sabogal Riveros, María Camila Vera Jiménez y Diana Patricia Cárdenas Martínez.**	15 de noviembre	39

Fuente UNICOLMAYOR. Facultad de Ciencias Sociales, diciembre 2023

Resultado actividades investigativas

El Programa de Turismo concibe la investigación como un proceso continuo de búsqueda, innovación, construcción y producción de conocimientos que responde a las necesidades del ser humano, de cuestionarse, crear y encontrar respuestas que le permitan integrar sus conocimientos. El proceso investigativo se construye a partir de líneas institucionales de investigación con el fin de impulsar dinámicas de generación y de proyección del conocimiento en diferentes áreas del saber para hacer aportes a la solución de los problemas de la comunidad y de la sociedad, promoviendo la cultura investigativa en los estudiantes y a la vez la generación de nuevos conocimientos por parte de los docentes.

Los docentes participan en dos investigaciones que iniciaron en enero del 2023 y finalizan en diciembre del 2024 y que se presentan en la tabla 53.

Tabla 53. Investigaciones iniciadas en 2023 por el programa de Turismo Acuerdo de 100 de 2022

Proyecto	Investigadores	Grupo de investigación
Configuración turística del festival de tambores y expresiones culturales de palenque de san Basilio.	**Investigador principal: Alba Lucia Lucumí** Coinvestigador: Juan Felipe Quintero	Sociedades, territorios y turismo
Las ciudades emergentes en Colombia: el caso de la movilización social en el portal resistencia y las elecciones presidenciales en Bogotá.	**Investigador principal: Juan Felipe Quintero** Coinvestigador: Ariel Camilo González; Alba Lucia Lucumí	

Fuente UNICOLMAYOR. Facultad de Ciencias Sociales, diciembre 2023

Acuerdo 101 del 2022

Proyecto	Investigadores	Grupo de investigación
Imaginarios turísticos y las TICS de producción audiovisual, análisis exploratorio en estudiantes de turismo de 5 países de Latinoamérica.	**Investigador principal: Jesús Alexis Barón** Coinvestigador: Amalia Pachón Mejía; Carlos Julián Ramírez R.	Tu Colombia (Turismo Colombia)

Fuente UNICOLMAYOR. Facultad de Ciencias Sociales, diciembre 2023

En investigación formativa los semilleros de investigación del programa de Turismo participaron en varios encuentros, representando el programa de Turismo como se presenta en las tablas 54 y 55.

Tabla 54. Participación en encuentros del semillero de investigación Con Sentido

Eventos en los cuales participaron los semilleristas	Número de proyectos	Modalidad
XIII Encuentro de semilleros de investigación, UCMC.	2	Virtual
Séptimo congreso nacional de turismo rural en México.	1	Presencial (México)
XXVI Encuentro nacional y XX Encuentro internacional de semilleros de investigación.	1	Presencial (Cartagena, Colombia)
VII Encuentro de Semilleros de investigación y I encuentro de investigación Nacional.	1	Virtual
Total	**5**	

Fuente UNICOLMAYOR. Facultad de Ciencias Sociales, diciembre 2023

Tabla 55. Participación en encuentros del semillero de investigación Subjetividades, territorios y acción colectiva

Eventos	Estudiantes
2 ponencias presentadas al 3 Congreso Nacional de semilleros de investigación y emprendimiento Conasie 2023 en Montería.	3
2 ponencias presentadas en el X Encuentro Institucional de Grupos de Investigación y XIII Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación" – Investigación, ciencia, tecnología e innovación en la perspectiva de la educación superior en el marco de la revolución 4.0.	3
1 ponencia VI Encuentro Internacional de semilleros de investigación universitaria ESIU 202.3	2
2 ponencias VI Coloquio internacional de investigación: "conectando mentes, expandiendo horizontes" Politécnico Internacional.	4
1 ponencia I Encuentro Translocal Latinoamericano de semilleros de investigación.	1
Total	**13**

Fuente UNICOLMAYOR. Facultad de Ciencias Sociales, diciembre 2023

Resultado actividades de extensión

El programa de Turismo ha realizado una importante interacción desde los procesos de prácticas académicas, Consultorio de Turismo, Salidas pedagógicas y proyectos con comunidad.

Prácticas académicas. La Práctica académica del programa de Turismo orienta la formación profesional a partir del cuarto nivel, con el propósito de contribuir a la profundización del proceso de aprendizaje, que integra y articula los ejes transversales y temáticos del plan de estudios.

Para la vigencia 2023 nuestros estudiantes tuvieron la oportunidad de realizar sus prácticas en los campos que se describen en la tabla 56, permitiendo realizar este ejercicio de aprendizaje a 126 y 117 estudiantes, con el acompañamiento de 14 y 15 docentes en cada uno de los periodos académicos de la vigencia.

Tabla 56. Campos de práctica vigencia 2023

Campo de práctica 2023-1	Estudiantes	Docentes
Unicolmayor Sede Principal	11	Sanabria Rivas María José
	11	García Norato Martha Eneida
	10	Sanabria Escamilla Diana Rocío
IPES, Plaza de Mercado la Concordia	17	Cortes Gutiérrez Lina María
Iglesia Santa Bárbara Centro	9	Meneses Daza Paula Ximena
Alcaldía Municipal de Guasca, Cundinamarca	9	Urrego Sánchez Yolanda
Jardín Botánico	9	Castellanos Ramírez Leonardo
Alcaldía Municipal de Sibaté, Cundinamarca	7	Sanabria Rivas María José
IDT	7	Orjuela Martínez Catalina
Consultorio de Turismo	6	Barón Chivara Jesús Alexis
Alcaldías Municipales de (Gachancipá, Chía, Fomeque, Ubaque)	6	Barón Chivara Jesús Alexis
Instituto de Cultura y Turismo Cajicá, Cundinamarca	8	Joves Rueda Manuel Darío
Centro Cultural La Casa de la Paz, Bogotá	8	Espitia Rodríguez Francy del Pilar
Ministerio de Cultura, Museo Colonial	8	Lasso Nubia Esperanza
Total	**126**	**14**

Campo de práctica 2023-2	Estudiantes	Docentes
Unicolmayor Sede Principal	6	García Norato Martha Eneida
	7	Sanabria Escamilla Diana Rocío
	5	Real Anzola Maritza
Consultorio Social Sibaté, Banco de Alimentos	13	Lasso Nubia Esperanza
Casa La Alternativa	10	García Norato Martha Eneida
Jardín Botánico de Bogotá	10	Julio Enrique Arbeláez Pinto
Banco de Alimentos - Bogotá	5	Meneses Daza Paula Ximena
Jardín Botánico Real de Ciudad Bolívar	7	Useche López Daniel Eduardo
Instituto Distrital de Turismo - IDT	6	Colorado Calderón Julián Andrés
Casa de la Paz	6	Castellanos Ramírez Leonardo
Jardin Botánico de Bogotá	5	Espitia Rodríguez Franci del Pilar
Consultorio de Turismo	4	Barón Chivara Jesús Alexis
Instituto de Cultura y Turismo Cajica, Cundinamarca	10	Joves Rueda Manuel Darío
Alcaldía Municipal de Guasca, Cundinamarca	10	Urrego Sánchez Yolanda
Ministerio de Cultura, Museo Colonial	13	Lasso Nubia Esperanza
Total	**117**	**15**

Fuente UNICOLMAYOR. Facultad de Ciencias Sociales, diciembre 2023

Consultorio de Turismo. El Consultorio de Turismo se define como un servicio externo del programa de Turismo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, enmarcado en el escenario de la Proyección Social de la Facultad de Ciencias Sociales; el cual consiste en brindar asesoría y consultoría vinculada con la planeación, la gestión, el desarrollo de productos y destinos en el campo del turismo, encaminados a encontrar soluciones a problemas de individuos y organizaciones.

En la tabla 57 se enuncian actividades realizadas desde el consultorio de Turismo y los municipios u organizaciones en las que se realizó cualquier tipo de apoyo o acompañamiento.

Tabla 57. Actividades realizadas desde el consultorio de Turismo

Actividades del consultorio 2023-2	Municipio /organización
Apoyo a la alcaldía de Chía en la identificación del plato insignia del municipio.	Chía
Gestión del proyecto hagamos la paz tendencia por medio del turismo) -Trabajo en compañía del consultorio técnico de diseño.	Varios Municipios
Gestión del convenio con la Unidad de Víctimas	Unidad para las víctimas
2 acompañamientos a Sujetos de reparación por parte de la Unidad para las Víctimas.	Unidad para las víctimas/ Montes de María.
1 acompañamiento a la red de turismo Paz y Reconciliación.	Red de turismo Paz y Reconciliación
Participación en eventos del día del turismo.	Chía y UNIMINUTO
Organización y gestión del congreso internacional turismo y memoria como mecanismo de paz, resiliencia y reconciliación.	Bogotá y Cartagena/ cuatro universidades y la Unidad para las Víctimas

Fuente UNICOLMAYOR. Facultad de Ciencias Sociales, diciembre 2023

Educación permanente. El propósito central de la Educación Permanente (EP) es la motivación que se realiza con la comunidad educativa, en relación con la difusión de información de actualidad, que facilite la reflexión permanente de la Universidad, como ente que promueve la investigación y la construcción de conocimiento en el campo turístico. La EP se concreta, entre otros, en ciclos de conferencias, conversatorios, foros, clases espejo y simposios (Resolución 329 de 2018, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, 5 de marzo de 2018).

Para el 2023 en el programa de Turismo realizó los eventos de educación permanente que se relacionan en la tabla 58, los cuales contaron con 360 participantes.

Tabla 58. Eventos de educación permanente organizados por el programa de Turismo

Evento	No. participantes / Inscritos
La importancia de inglés en el turismo (II semestre).	50
Turismo y el patrimonio arquitectónico: La Historia de la arquitectura de la ciudad y la imagen urbana (II semestre).	103
Historia y Turismo. La Fundación de Bogotá en la celebración del IV centenario de 1938 (II semestre).	32
Cátedra de Paz 2023-1	90
Cátedra de Paz 2023-2	85
Total	**360**

Fuente UNICOLMAYOR. Facultad de Ciencias Sociales, diciembre 2023

Proyectos con comunidad. En este 2023 el programa hizo una gestión significativa desde el convenio "Cátedra a Bogotá" participando en los proyectos con el Archivo General de la Nación haciendo parte de la recopilación de audios basados en la Pandemia, proyecto que se denominó "desde mi ventana" y con la casa Antioquia se fortaleció el proceso de Visibilización de los proyectos basados en Turismo.

Salidas Pedagógicas. El programa de Turismo es versátil respecto a la implementación de múltiples estrategias metodológicas vinculadas a los diferentes componentes, con el fin de garantizar espacios de educación integral e interrelación de la práctica y la teoría. El programa considera las salidas pedagógicas como una estrategia Pedagógica fundamental para el proceso de formación de los profesionales en Turismo.

Para la vigencia 2023 el programa realizaron 12 salidas pedagógicas, a diferentes destinos del país como son: Cundinamarca, Boyacá, Meta, Santander, Eje Cafetero y otros municipios de Antioquia, con la participación de 274 estudiantes y el acompañamiento de 23 docentes del programa.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca son concebidos como: "Las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico (...) las cuales deberán ser coherentes con las necesidades de formación integral y con las dinámicas propias de la formación a lo largo de la vida, necesarias para un ejercicio profesional y ciudadano responsable. Por lo tanto, se espera que los resultados de aprendizaje estén alineados con el perfil de egreso planteado por la institución y por el programa específico (MEN, 2019, p. 4)." (Lineamientos curriculares Acuerdo 030 de 2023 p.25).

En el programa de Turismo todos los componentes del programa están bajo los lineamientos del MEN y los institucionales que establecen la incorporación de los resultados de aprendizaje, en la vigencia 2023 se avanzó en la realización de ejercicios de perfeccionamiento en los procesos de evaluación a partir de resultados de aprendizaje.

El Proceso se realizó desde cada uno de los núcleos de formación del programa: Núcleo Ambiente y territorio, núcleo de gestión del Turismo, núcleo de Investigación y núcleo sociocultural lo que permitió un ejercicio interdisciplinar y multidisciplinar enfocado en el análisis de las competencias a desarrollar en los profesionales en Turismo.

Interacción (nacional e internacional)

En el 2023 el programa de Turismo realizó actividades de movilidad nacional e internacional para estudiantes y para docentes, esto teniendo en cuenta el acuerdo 093 del 2022.

En la tabla 59 se relaciona en detalle la movilidad entrante y saliente de estudiantes y las experiencias que se realizaron a través de estos intercambios de conocimiento.

Tabla 59. Movilidad estudiantes programa de Turismo 2023

Periodo	Estudiantes participantes		Entidad de alianza para su desarrollo	Experiencia
	Entrante	Saliente		
1	1		Universidad Autónoma del Estado de Morelos.	Cursar semestre académico en el programa de Turismo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
2	1		Universidad Nacional de Trujillo en Perú- UNT	Cursar semestre académico en el programa de Turismo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
2		2	Universidad Autónoma del Estado de México - Toluca	Participar en el evento académico VII Congreso Nacional de Turismo Rural

Fuente UNICOLMAYOR. Facultad de Ciencias Sociales, diciembre 2023

En la tabla 60 se relaciona en detalle la movilidad entrante y saliente de docentes y los resultados alcanzados a través de estas experiencias.

Tabla 60. Movilidad docentes programa de Turismo 2023

Fecha / Evento	Institución	Territorios	Participante	Resultado
27 de abril de 2023 Webinar: Turismo, desarrollo sostenible y territorio biocultural / Tourism, sustainable development and biocultural territory.	ICRETH-Leeds Beckett University	Colombia	Gerda Warn Holtz Brito	Presentación con la ponencia “Bioculturalidad y sostenibilidad en procesos gastronómicos”.
	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca		Yency Marcela Velandia	
13 al 16 de junio de 2023 Congreso internacional SOCANTUR de Sociología y Antropología del Turismo	Universidad de Barcelona España	España	Jesús Alexis Barón Chivara	Presentación ponencia: "Imaginarios turísticos y las TICS de producción audiovisual. Revisión biblíométrica en Scopus y WOS".
4 al 8 de septiembre de 2023 Jornada Académica El turismo rural en el desarrollo comunitario.	Universidad Autónoma del estado de México (UAEM)	México	Rebeca Osorio González	Desarrollo de agenda académica con estamentos como estudiantes y docentes cuyo eje central fue el turismo rural en el desarrollo comunitario.

Fecha / Evento	Institución	Territorios	Participante	Resultado
9 de octubre de 2023 webinar: "Turismo Sustentable, realidad o fantasía" alineado con el tema del día mundial del turismo programado por la NWTO.	Earth & Life University	México	Marcos de Jesús –Roldán	Conferencias tema central: "Turismo y innovaciones verdes".
	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Colombia	Catalina Orjuela Martínez	"Las ODS como estrategia para transformar el turismo hacia la sostenibilidad".
6 al 8 de noviembre 2023 IV Coloquio Turismo Cine y Territorio / IV Colloquium Tourism Cinema and Territory.	Universidad Autónoma del estado de México (UAEM)	México	Judy Carolina Alfonso Rojas	Presentación ponencia: "Bogotá: A Journey through Pages and Screens - Exploring its Literary and Cinematographic History in a Unique Cultural Tourism." de la profesora Judy Carolina Alfonso Rojas.
20 al 25 de noviembre de 2023 Jornada académica "Fortalecimiento de los emprendimientos turísticos de víctimas del conflicto, (Montes de María).	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	México	Valente Vásquez Solís	Desarrollo de agenda académica con estamentos como estudiantes y docentes cuyo eje central fue el fortalecimiento de los emprendimientos turísticos.
	Universidad de las Islas Baleares	España	Joan Baptista Garau Vadell	

Fuente UNICOLMAYOR. Facultad de Ciencias Sociales, diciembre 2023

4.5.2.3. Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, a través del Programa de Especialización en Gerencia Seguridad y salud en el trabajo, busca contribuir en el proceso de formación del talento humano con una cualificación en los aspectos axiológicos, disciplinares y de responsabilidad social, entre otros, que le permita desempeñarse en diferentes escenarios protagónicos del Sistema General de Riesgos Laborales y sus diversos escenarios.

Resultados actividades docentes

En cumplimiento de los objetivos establecidos en los diferentes currículos del programa, los docentes han dado cumplimiento al desarrollo de las actividades académicas, implementando y desarrollando la acción de enseñanza y aprendizaje para el estudiante, creando climas de trabajo colaborativo, proporcionando oportunidades de aprendizaje individual y social.

Los docentes han creado competencias cognitivas, socio afectivas, operacionales y comunicativas, entre otras, alineadas con el modelo

pedagógico institucional, caracterizado por una alta sensibilidad, sumado a su cualificación disciplinar.

Para los resultados de las actividades docentes, dentro del plan de mejora continua, se llevaron a cabo las siguientes estrategias:

- Estrategia 1: Fortalecimiento del perfil docente en formación post gradual y cualificación en multilingüismo, virtualidad y pedagogía para el desarrollo de las funciones misionales. Participación en los procesos de cualificación por parte de los docentes de dirección y coordinación, de la especialización.

Los docentes ocasionales tomaron cursos de desarrollo profesional en redacción y construcción de textos, cursos virtuales asincrónicos, desarrollo contenidos y mediación TIC, cursos presenciales en inglés básico.

- Estrategia 2: Se actualizaron los Proyectos Educativos del Programa – PEP, implementando mejoras curriculares a los programas a partir de los procesos de evaluación

Resultado actividades investigativas

El estudiante de la Especialización Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo no debe presentar un proyecto de grado, así como tampoco desarrollar proyectos de investigación que le permitan obtener su grado. Por lo anterior, no existen resultados de investigación.

Para la Especialización Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, los procesos de investigación se desarrollan dentro del módulo asignado en segundo semestre, en el cual los estudiantes deben desarrollar actividades relacionadas con las líneas de investigación correspondientes al marco legal, gerencial, operacional y social. Para el año 2023, se consolidaron 20 proyectos de investigación.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a partir de lo establecido en el acuerdo 031 de 2023, reafirma la importancia de la aplicabilidad de las perspectivas filosóficas en el marco de la ecología humana y la formación integral, siendo consolidado desde allí un modelo de formación por competencias que se complementa con el diseño y la articulación de los resultados de aprendizaje del programa producto de la consolidación de las reflexiones con diversos actores de la comunidad educativa con la intención de fortalecer el perfil de egreso y con ello el sistema de evaluación del aprendizaje, en tanto éstos aportan un análisis objetivo del alcance del proceso de formación y con ello el fortalecimiento del Proyecto Educativo del Programa (PEP).

El currículo de la Especialización de Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo define las competencias que se desean lograr y los medios para alcanzarlas. Las orientaciones en el currículo posibilitan el desarrollo de procesos cognitivos, socio afectivo, comunicativo y operativo,

ofreciendo al estudiante oportunidades que le peritan consolidar sus potencialidades y actualizar sus saberes disciplinares desde la perspectiva de la Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo.

El programa entiende el perfil de egreso como a sumatoria del perfil profesional y del perfil laboral. El perfil profesional son las características propias del ser, es decir, la esencia o aquellos rasgos más universales de la profesión, lo cual conlleva a un alcance nacional e internacional; el perfil laboral considera las características propias del hacer, es decir, responde a las condiciones específicas del contexto en el que se desarrolla la profesión orientada al desempeño de su ocupación o de su puesto de trabajo

En este sentido, el programa establece en coherencia con su perfil de egreso, las competencias y resultados de aprendizaje descritos a continuación:

■ Eje: Gerencia: 1. El estudiante estará en capacidad de diseñar e implementar un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo en una organización teniendo en cuenta los retos sociales de los trabajadores qué formaran parte de su alcance y con conciencia de las soluciones en procura de la rentabilidad del negocio y sus principios éticos.

2. El estudiante estará en capacidad de crear soluciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de la toma de decisiones en el marco de un SGSST y el ejercicio de su especialidad en una organización, procurando eficiencia organizacional con ética y orientación social.

■ Eje: Social: 1. El estudiante estará en capacidad de analizar las desigualdades sociales y laborales que afectan la Seguridad y Salud en el Trabajo.

2. Evaluar el impacto de las políticas y programas de Seguridad y Salud en el Trabajo de las brechas sociales y la desigualdad.

■ Eje: Jurídico: 1. El estudiante estará en capacidad de evaluar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a la organización en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2. El estudiante estará en capacidad de crear estrategias para el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a la organización en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

■ Eje: Técnico / operativo: 1. El estudiante estará en la capacidad de evaluar la eficacia de los procedimientos operativos estándar en la gestión de riesgos laborales y la promoción de la salud en el trabajo.

2. Evaluar el desempeño de los indicadores operativos con la Seguridad y Salud en el Trabajo para proponer mejoras continuas.

Interacción (nacional e internacional)

En la Especialización Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, la gerencia está relacionada con el ciclo de vida de un proyecto, partiendo del inicio, la planeación, ejecución, control y seguimiento, y por último el cierre, de los procesos en la organización, mediante la articulación

de los recursos humanos, materiales, financieros y locativos, necesarios para alcanzar los objetivos de una manera eficiente y eficaz. Se forman especialistas en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, con competencias de gestión para el mercado laboral, nacional e internacional, orientados a la promoción de la salud y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, lo cual conlleva a la mitigación del riesgo.

Internacionalización. Seminario Excelencia en Seguridad y Salud en el Trabajo: Una mirada internacional. Evento Gratuito realizado el 31 de octubre de 2023 en modalidad presencial y virtual, con la participación del ponente. Ing. Sergio Raúl Valencia Krauss. Nacionalidad peruana, ingeniero químico con Maestría en Gerencia de Calidad y Desarrollo Humano.
No. Asistentes: 17 presenciales y 25 virtuales

Trabajo en alturas un reto en Latinoamérica. Evento de divulgación tecnológica normatividad aplicable en Colombia. Evento gratuito realizado el 13 de mayo del año 2023, con la participación de 58 estudiantes.

El expositor fue el señor Jhon Fredy Muñoz Tapiero; el evento fue desarrollado de forma presencial y los estudiantes tuvieron la posibilidad de fortalecer el conocimiento del contexto del marco legal, Constitución Política, Leyes generales y Leyes específicas en la aplicabilidad del marco legal para los procesos de implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Educación continuada. Para la vigencia 2023 se realizaron los siguientes eventos:

- Seminario 1: Retos de la Normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo (1er abordaje). Evento en modalidad: Virtual, con la participación de los conferencistas: Jorge Antonio Cortés Torres, Martin José Sánchez Esquivel, German Raúl, Cifuentes, Mayerli Roncancio Chávez, Jesús Ernesto Becerra Cárdenas. **Asistentes: 42**

Es importante precisar que este evento no tuvo costo de parte de los conferencistas, ya que todos los ponentes son docentes de la especialización.

Seminario 2: Retos de la Normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo (2do abordaje). Modalidad: Virtual, con la participación de los conferencistas: Belisario Velásquez Pinilla, Jorge Antonio Cortés Torres, Bernardo Enrique Hernández Castillo, Antonio José Buitrago Franco. **Asistentes: 41**

Los costos por prestación de servicios fueron cancelados al conferencista Belisario Velásquez Pinilla, por valor de un millón cuatrocientos mil cuatrocientos cuatro pesos m/cte. ($1.400.404); los otros tres conferencistas no solicitaron pago por ser docentes de la Especialización de Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo.

4.5.2.4. Maestría en Desarrollo Humano

La maestría en Desarrollo Humano es un espacio de formación e investigación único en la oferta educativa nacional en lo referente a las diferentes perspectivas del Desarrollo Humano, desde el paradigma crítico y forjarse como profesionales que potencien la transformación social, la justicia y los derechos humanos. Este programa pretende ser un referente por su calidad, su pertinencia, innovación y su

contribución a la generación y difusión del conocimiento asociado a las Ciencias Sociales y en especial al Desarrollo humano, como también viene consolidando una cultura de investigación conducente tanto a la generación, apropiación, circulación y transferencia de conocimiento como al emprendimiento e innovación, con impacto en la sociedad local, regional, nacional e internacional.

Es importante mencionar que mediante la Resolución 022208 del 23 noviembre 2023, el Ministerio de Educación Nacional otorgó la renovación del Registro Calificado para el programa por 7 años.

Resultados actividades docentes

- El 100% de los seminarios y componentes ofertados desarrollados a tiempo y con altos criterios de calidad.
- Cinco estudiantes graduados en el período 2023-1.
- Cinco estudiantes sustentaron trabajo de grado en el período 2023-2.
- La evaluación de los docentes tiene un promedio superior a 4.0 denotando la calidad del cuerpo profesoral.

Resultado actividades investigativas

Para la vigencia 2023 a nivel de investigación se avanzó en lo siguiente:

Una docente del programa (María Isabel Serrano) se inscribió en el grupo de Economía y Pensamiento Crítico de la facultad de Administración y Economía, código Minciencias COL0127578 Clasificación C.

Se participó en la Convocatoria de proyectos de Investigación SUE Distrito Capital, 2023 en la Modalidad 2: Creación de Semilleros, con el proyecto titulado: Semillero de Investigación Interdisciplinar e interinstitucional en Desarrollo Humano Sostenible, Bioeconomía, Ciencia y cultura para la paz y la ciudadanía alineado a los ODS: Bioeconomía, ecosistemas naturales, hábitat y territorio.

El grupo docente orientado por los profesores a cargo de los seminarios de investigación se encuentran en la revisión de la Ruta de investigación para la elaboración del proyecto y documentos de trabajo de grado. Este proceso tiene un adelanto en la estructura y organización de los pasos y se deja una plana de trabajo con cronograma productos y responsables para desarrollar en el período 2024-1.

Resultado actividades de extensión

Educación permanente: Economías alternativas, populares solidarias y desarrollo humano. El evento parte de las líneas e instrumentos de la política pública en Colombia, lo que permitirá responder a los desafíos del nuevo PND “Colombia potencia mundial de la vida” 2023-2026, el rol que cumplen las instituciones frente aspectos como el socioeconómico territorial, el trabajo, la relación estado sociedad y el desarrollo sostenible.

Vinculación con el currículo. Este evento contó el apoyo del profesor Hans Cediel quien está a cargo de la cátedra Realidades Nacionales y propuso el componente de Economías populares como electiva para el programa, con el que se busca un acercamiento y sensibilización hacia

el tema de economías populares en el marco del Desarrollo Humano y hacer un llamado a reconocer la materialización de desarrollo humano en las políticas públicas. Modalidad mixta, la cual conto con 2 invitados internacionales, María Fernanda Cascardo y Gustavo Javier Wasinldler, de Argentina; 2 invitados del sector cooperativo, Alfreda Cadena y Ruth Quevedo

Educación permanente. Panel construcción de la paz en Colombia acumulados y desafíos. El invitado especial fue el comisionado Saúl Franco, médico con doctorado en salud pública, con cuarenta años de experiencia como docente universitario e investigador de la violencia y del conflicto armado y su impacto en la vida y la salud de las personas y las comunidades, para la construcción de una paz estable y duradera. Modalidad presencial.

Educación Continuada. La dignidad como centro del desarrollo humano, en modalidad virtual. Sala virtual: https://meet.google.com/rpb-ayqx-chn y tuvo como Objetivos 1) Comprender que los conceptos de dignidad y desarrollo humano son conceptos en construcción permanente, que brindan espacios para su ampliación y enriquecimiento, pero muy particularmente en un concepto del que se derivan múltiples categorías cuando lo trasladamos a la realidad. 2) Cuestionar la idea del desarrollo como crecimiento económico de un país o territorio, y que lo humano como enfoque vinculado a las emociones, voluntades de cambio, y la escala determinada por las relaciones entre los seres humanos y sus condiciones de vida, tenga una clara conectividad con las relaciones con la naturaleza.

Sesión 1. La dignidad en el centro del desarrollo humano: Claves desde la educación Modera María Isabel Noreña 16 de noviembre. Invitados. Patricia Medina Melgarejo es profesora de la Universidad Pedagógica Nacional -Ajusco y de la Universidad Nacional Autónoma de México. Doctora en Pedagogía por la UNAM y en Antropología por la ENAH. Maestra en Ciencias con especialidad en Educación por el die-Cinvestav; Luis Fernando Vásquez Zora. profesor de la Facultad de Ciencias Sociales de Unicolmayor. Es Doctor en Educación, políticas educativas y profesión docente de la Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil (2011-2015); Lola Cendales Fundadora de la histórica organización Dimensión Educativa, ganadora del premio de alfabetización de la UNESCO (1989).

Sesión 2. Desarrollo humano y economías comunitarias: para una vida digna y el bien común. Modera Hans Cediel. 23 de noviembre. Invitados. Florecia Casardo: Economista, posgraduada en economía política con perspectiva de género, magister en políticas públicas para el desarrollo con inclusión social Docente e investigadora del centro de estudios de la economía social de la Universidad Nacional de Argentina; Boris Marañón de nacionalidad peruana con Estudios Latinoamericanos en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y obtuvo la maestría en Ciencias Sociales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); Dania López, Economista con especialización en economía ambiental y ecológica por la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México y maestra en Estudios Latinoamericanos por esta misma universidad.

Sesión 3. Desarrollo humano y medio ambiente: Claves para vida digna y el bien común Modera Marcelo Caruso- Docente de Unicolmayor. 30 de noviembre. Invitados. Visnu Posada Molina. Especialista en Derecho del Medio Ambiente, su trabajo se ha enfocado en la solución de conflictos de comunidades campesinas con áreas protegidas y otros ecosistemas estratégicos. Interesado en la intersectorialidad ambiental-agropecuaria. Experto en Zonas de Reserva Campesina. Profesor de Desarrollo Rural Sostenible; Juliana Chaparrro Hernández. Estudiosa

de los problemas ambientales en articulación con los problemas sociales centrados en el proceso de Transición energética Justa, el cambio climático y la generación de energías limpias. En la actualidad coordina el observatorio social de la OAAS oficina de asuntos sociales y Ambientales del ministerio de Minas y Energía.

Interacción (nacional e internacional)

Se propuso como objetivo visibilizar la Maestría y a Unicolmayor a través de alianzas con universidades, comunidades académicas y redes, que permitan la articulación de docencia, investigación y proyección Unicolmayorista a partir de la ejecución de convenios, proyectos, webinars, entre otras actividades académicas.

Avances

Trámite de la carta de intención con la ESAP para la creación de un diplomado en Economía Popular, Solidaria y Comunitaria para el desarrollo humano.

Trámites preliminares para la firma de convenio con la Universidad do Estado da Bahia, Brasil: carta de intenciones, ficha técnica de convenio y documentos allegados por la universidad brasilera.

Documentos de inicio de convenio con las Redes: a) Latinoamericana de educación del campo y Movimientos sociales, Universidad del Reconcabo da Bahia, Brasil y b) con la Red de Pedagogías insumisas de la Universidad pedagógica nacional de México.

Cartas de Intercambio Interinstitucional con la Universidad Nacional de Colombia-Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

4.5.3. Facultad de Ingeniería y Arquitectura

En el marco de las funciones de formación, investigación, proyección social, académico administrativas, y de internacionalización los programas de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura en el año 2023 enmarcados en el Plan de Desarrollo 2020-2025 y en el Plan Rectoral desarrollaron diversas actividades las cuales se describen a continuación.

4.5.3.1. Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería

El programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería concentra su actuar en la formación de profesionales que se pueden desempeñar en la representación y presentación, tanto análoga como digital, de proyectos del hábitat construido, desde el enfoque humanista ecológico y con un amplio conocimiento en el uso de softwares especializados y tecnologías de información y comunicación y con ello dar respuesta a las necesidades del ámbito laboral y social.

Resultados actividades docentes

Desde la docencia los docentes del programa contaron con una hora para apoyo a la virtualidad donde se propició un acercamiento al Moodle. Por dificultades al asociar los estudiantes los diferentes componentes temáticos a la plataforma se analizó institucionalmente la viabilidad de

continuar con la mediación en classroom para agilizar los procesos de enseñanza aprendizaje.

Con el fin de cualificar a los docentes se adelantaron dos estrategias que se presentan en la tabla 61.

Tabla 61.Docentes certificados en actividades docentes

Estrategia	Curso	Docentes Certificados
Talleres en Moodle	Gamificación	2
	Contenidos de manera innovadora	1
	Moodle básico	1
Drones al servicio de la arquitectura y la ingeniería		33

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Programa Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, diciembre de 2023.

Los docentes vinculados que apoyaron las labores de docencia, investigación, proyección social y extensión se presentan en la tabla 62.

Tabla 62. Docentes al servicio del programa en 2023

Periodo	Carrera	Ocasional TC	Catedra	Ciencias Básicas	Otros programas
2023-1	3	10	24	2	1
2023-2	3	11	25	3	1

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Programa Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, diciembre de 2023.

En lo que refiere al proceso de matrículas en la tabla 63 se presenta el número de estudiantes para cada uno de los semestres académicos de la jornada diurna y nocturna.

Tabla 63. Estudiantes matriculados 2023

Jornada	Ubicación semestral	Total matriculados / semestre		
		Mujeres	Hombre	Total
A Diurna	I	14	13	27
	II	10	20	30
	III	14	11	25
	IV	12	14	26
	V	12	9	21
	VI	16	15	31
	Total	**78**	**82**	**160**
B Nocturna	I	17	14	31
	II	4	12	16
	III	8	18	26
	IV	10	15	25
	V	10	8	18
	VI	12	19	31
	Total	**61**	**86**	**147**
Total, A y B				**307**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Programa Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, diciembre de 2023.

Resultado actividades investigativas

Participación de la egresada Angelly Daniela Neira Delgadillo adscrita al semillero INGENIAR, en el Evento Internacional Expociencias Chile 2023, con el artículo titulado "Estudio de técnicas bioclimáticas en la Biblioteca Pública Virgilio Barco de Bogotá D.C.", el evento se llevó a cabo en la ciudad de Santiago de Chile, del 14 al 17 de noviembre de 2023. Se Proyecta su publicación en el Vol. 13 de la Revista Sembrando Ciencia e Innovación. Asociado a este logro, la Egresada recibió invitación de parte de la Red Institucional de Semilleros de Investigación para ser acreedora del beneficio económico que REDCOLSI otorga para la participación en el evento en mención. Es importante resaltar que el proyecto adelantó su proceso con promedio favorable en Nodo Bogotá- Cundinamarca y por ello participó en REDCOLSI Nacional donde recibió mención por su promedio de 100 puntos con la opción de participar en un evento internacional.

Participación de la profesora Andrea Milena Burbano Arroyo en el "Diplomado en Investigación Formativa – Nodo Bogotá", realizado desde el mes de septiembre hasta el mes de noviembre de 2023. Las temáticas tratadas fueron:

- Módulo 1: Origen de los Semilleros de Investigación
- Módulo 2: Enseñanza por investigación
- Módulo 3: Formulación de proyectos
- Módulo 4: Aspectos metodológicos de la investigación
- Módulo 5: Ética de la investigación
- Módulo 6: Divulgación de la investigación

En el Semillero INGENIAR se contó con la inscripción de 163 estudiantes. Participación docente en el Encuentro "X de Grupos de Investigación y XIII Semilleros de Investigación", octubre 18 al 20 de 2023 " Participación de una de la profesora Andrea MIlena Burbano Arroyo con la ponencia HABITABILIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO EN BOGOTÁ, D.C., COLOMBIA

Participación de estudiantes del semillero en el evento "XV Encuentro de Internacionalización del Currículo y la Investigación", noviembre 8 de 2023 con los proyectos:

- El uso inadecuado del espacio público en el centro de Bogotá estrategias espaciales para optimizar el uso del parque tercer milenio
- Estrategias espaciales para optimizar el uso del parque tercer milenio

Resultado actividades de extensión

Educación Continuada. Se realizaron los Seminarios adelantados en la vigencia 2023:

REVIT ARCHITECTURE, con la participación de 18 asistentes entre los cuales se capacito a profesionales y egresados del Programa en el manejo de las funciones de Revit Architecture, como herramienta de diseño y presentación.

REVIT STRUCTURE, con la participación de 13 asistentes entre profesionales y egresados del Programa en las herramientas de creación y modificación, para crear modelos y elementos estructurales en forma eficaz.

REVIT MEP, con la participación de 9 asistentes entre profesionales y egresados del Programa en herramientas para la generación de sistemas eficientes en las fases de un proyecto de instalaciones.

El logro se referencia en la cualificación de profesionales y egresados en herramientas tecnológicas que requiere el sector productivo y en el reconocimiento externo de los niveles de formación que se ofertan desde el programa TDAI.

Salidas pedagógicas. Para la vigencia 2023 se realizaron las siguientes salidas: Municipio de Facatativá: Desde los componentes temáticos de Composición y Diseño y Dibujo a Mano Alzada, el Programa realizó la salida pedagógica donde se logró identificar los pictogramas del Parque Arqueológico Nacional así como algunas construcciones arquitectónicas del municipio. Con la participación de 128 estudiantes y 2 docentes.

Villeta – Cundinamarca. Desde el componente temático Perspectiva y Expresión, se realizó esta salida pedagógica con la participación de 20 estudiantes y 2 docentes.

Honda – Tolima. Desde los componentes temáticos de Taller de Dibujo de Ingeniería II y Electiva de profundización Levantamientos arquitectónicos y trámites se realizó salida pedagógica con el fin de conocer los diferentes puentes de esta ciudad, dando como resultados la elaboración de detalles constructivos de los mismos, así como realizar levantamientos arquitectónicos de algunos espacios de interés. Con la participación de 14 estudiantes y 2 docentes.

Choachi – Cundinamarca. Desde los componentes temáticos de Hábitat y Metodología se llevó a cabo la salida donde se logró profundizar en el proceso de la investigación formativa mediante la aplicación de instrumentos de recolección de información en el marco de la observación e indagación como principio del conocimiento sobre temáticas disciplinares asociadas con el hábitat. Con la participación de 13 estudiantes y 2 docentes.

Proyectos con la comunidad y prácticas académicas. Se realizaron levantamientos Arquitectónicos en el marco del convenio con la Arquidiócesis de Bogotá - Componente temático Taller de Dibujo de Arquitectura III grupos VI A y B con 41 estudiantes y 2 docentes. Atención indirecta a comunidades del sector y visitantes, lo cual permitió a través de los levantamientos obtener planimetrías y recorridos virtuales para la conservación de los Bienes de Interés Cultural; como son: el Restaurante San Isidro en Santuario de Monserrate, Capilla del Topo de la Catedral Primada de Bogotá.

Proyectos con la Comunidad desde la Electiva de Profundización Levantamientos Arquitectónicos y trámites se adelantaron 7 levantamientos arquitectónicos con 14 estudiantes y 2 docentes. Atención a la comunidad del Barrio La Perseverancia, en alianza con la Junta de Acción Comunal, como proyección de mejoramiento y legalización de sus viviendas.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

Desde el proyecto de Evaluación Curricular - Seguimiento asociado a Resultados de Aprendizaje el Proyecto Educativo de Programa (PEP) – TDAI, desde una perspectiva de coherencia curricular, se ajustaron los siguientes aspectos: Objeto de la Profesión - Perfiles – Competencias – Resultados de Aprendizaje, los cuales permitirán la identificación de los procesos de evaluación de los resultados de aprendizaje, y establecer los parámetros definitivos de guía institucional para alcanzar las metas institucionales propuestas, articulando cada competencia, su resultado de aprendizaje y su evaluación.

Para el proceso de actualización del PEP – TDAI, se desarrollaron 9 talleres en mesas de trabajo del Comité de Currículo y la presencia de docentes del programa, y DDM, centraron la atención en los siguientes temas:

- Informe final actividades Evaluación Curricular
- Resultados de Aprendizaje II-2023 9
- Coherencia institucional PEI – MOPEI – PEP (TDAI)
- Objeto de la profesión
- Perfil profesional, y su relación con la misión institucional y del programa TDAI. Relación perfil profesional - perfil de egresado.
- Competencias profesionales - competencias transversales del programa TDAI
- Competencias profesionales - resultados de aprendizaje profesionales
- Competencias trasversales - resultados de aprendizaje transversales

En el proceso se contó con el acompañamiento del grupo de Perspectiva Pedagógica y Curricular (GPPC); y en algunos de ellos se ha invitado a la Oficina de Aseguramiento de la Calidad.

Interacción (nacional e internacional)

Movilidad presencial de 2 estudiantes del programa TDAI para cursar semestre en la Universidad Autónoma del Estado de México en Toluca (México), en la Facultad de Arquitectura y Diseño, en el Programa de Licenciatura en Arquitectura.

Movilidad Docente Entrante presencial “invitado internacional” del Mg. Ing. John Félix Sevillano Zavala, Universidad Antenor Orrego de Trujillo - UPAO (Perú).

El invitado es Ingeniero Civil, maestro en ciencias con mención en Ingeniería Ambiental por la Universidad Nacional de Piura y maestro con mención en Transportes y Conservación Vial por la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo; y doctorando del Programa en Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa (UNAS).

1. Clase Espejo “Reconocimiento y programación de obra a partir de herramientas digitales como el Microsoft Project”.
Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca y Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, 5 y 12 de mayo de 2023. Componentes temáticos Presupuesto y Programación de obra UCMC y Construcción V CMC.Profesores orientadores: Arq. David Joaquín Escorcia Ariza, UCMC

Ing. Genith Patricia Salazar González. Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca y Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, 5 y 12 de mayo de 2023.

Componentes temáticos Presupuesto y Programación de obra UCMC y Construcción V CMC.

2. Clase espejo "Historia de la construcción, base de la representación arquitectónica", modalidad virtual.
Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, 19 y 23 de octubre de 2023.
Componentes temáticos: Historia de la Construcción UCMC e Historia de la arquitectura e ingeniería CMA.
Profesores orientadores: Arq. Mg. Ronald Mauricio Pedreros Espinel - UCMC. Arq. Mg. Gabriel Bahamón Álvarez - CMA

3. Clase espejo internacional "Modos de habitar", modalidad virtual.
Universidad Católica San Pablo (Arequipa, Perú) y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, 27 de octubre y 16 de noviembre de 2023.
Componente temático de Hábitat en los dos programas.
Profesores orientadores: Dra. Andrea Milena Burbano Arroyo - UCMC
Dr. Carlos Renzo Zeballos Velarde - U CATÓLICA.

Las clases espejos realizadas, referencian una estrategia de internacionalización pedagógica que fortalece la competencia investigativa de los estudiantes.

XIV Encuentro de la Internacionalización del Currículo y la Investigación
Dr. Mg. Ricardo Zabaleta Puello, Institución Universitaria Mayor de Cartagena UMAYOR.

El logro significativo es la ampliación de los vínculos del Programa, para la cooperación con instituciones académicas nacionales e internacionales, en áreas específicas enfocadas a la representación del hábitat construido y realizar actividades conjuntas que contribuyan a la internacionalización.

XIV Encuentro de la Internacionalización del Currículo y la Investigación
Mg Arq. Mariana Robles Rosado, Universidad Xilotzingo – México.

Antes de concluir este informe es preciso mencionar que la Facultad de Ingeniería y Arquitectura en 2023 logró abrir sus puertas al Laboratorio de Tecnologías Industria LaTI 4.0, con una inversión de 1.930 millones de pesos por parte del Sistema General de Regalías y de 141 millones de pesos con recursos propios; el laboratorio se inauguró el 22 de agosto de 2023. Esta infraestructura, adscrita a la Facultad prestará servicios de prototipado digital, realidad virtual, captura de movimiento y producción audiovisual, con un enfoque especial en la industria creativa y la industria de la construcción.

4.5.3.2. Construcción y Gestión en Arquitectura articulado en ciclo propedéutico con la Tecnología en Gestión y Ejecución de Construcciones

El Programa Construcción y Gestión en Arquitectura por ciclos propedéuticos con la Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones centra su acción en la formación de profesionales, en

áreas de conocimiento de aspectos de organización, planeación, liderazgo, dirección y control de proyectos del área de la edificación, con fortalezas en áreas sociales y humanas y dominio de lenguajes comunicativos que les permiten desempeñarse en contextos interdisciplinarios en entornos locales, regionales y globales, en diversos escenarios de gerencia, consultoría e investigación, entre otros lenguajes comunicativos y fortalecimiento de herramientas para planear, desarrollar y evaluar diversas fases de investigación específicas de la profesión.

El programa recibió en el año 2021 la Renovación de Registro Calificado por un término de siete años, mediante Resolución No. 025413, acto del Ministerio de Educación Nacional en donde también se dio aprobación al cambio de denominación del ciclo tecnológico por Tecnología en Gestión y Ejecución de Construcciones. En el año 2023 recibió la acreditación en alta calidad mediante resoluciones del Ministerio de educación nacional: Tecnología en Gestión y Ejecución de Construcciones: Resolución 1091 de 2023. Profesional Construcción y Gestión en Arquitectura: Resolución 2615 de 2023.

Resultados actividades docentes

En el marco del acuerdo 054 de 2023, cada docente del programa contó con una hora de apoyo a la virtualidad con lo cual se logró que cada componente formalizará la herramienta Moodle como apoyo a los procesos de enseñanza aprendizaje.

De igual forma, con el objetivo de continuar ampliando la cualificación docente en Desarrollo de contenidos y Actividades o tecnologías de aprendizaje y conocimiento (TAC) o tecnologías del empoderamiento y participación (TEP), los desarrollaron y aprobaron los siguientes cursos:

- Diseño y desarrollo de contenidos y actividades para materiales didácticos y recursos digitales con mediación TIC, TAC, TEP, TIP, TRNA/ ICGU, OA. Diana Marcela Pulido Mateus, Nubia Isolina Latorre, Francisco Javier Lagos Bayona, Florinda Sánchez Moreno.
- Prácticas de evaluación en Moodle: Juan Andrés Barbosa, Pedro Ricardo Medina, Sandra Inés Martínez Amórtegui, Florinda Sánchez Moreno, Jorge Luis Gómez, German Toro, Nohora Beatriz Gómez.
- Niveles de inglés Centro de Idiomas UCMC: Yolanda Gómez Uribe, Juan Guillermo Lozano, Nicolas Muñoz Muños, Diego Quintana Tovar y María Helena Ariz.

Durante la vigencia 2023, se contó con la colaboración de docentes con diferentes tipos de vinculación según las necesidades del programa, como se presenta en la tabla 64.

Tabla 64. Docentes del programa según vinculación 2023

Periodo	Planta	Ocasional	Cátedra	Ciencias Básicas	Otros programas
I-2023	4	12	24	5	1
II-2023	4	12	23	6	3

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Programas CYGA y TAEC, diciembre de 2023.

En lo que compete al proceso de matrículas en la tabla 55 se presenta el número de estudiantes por el ciclo tecnológico y profesional para cada uno de los semestres académicos.

Tabla 65. Estudiantes matriculados CYGA y TAEC 2023

Semestre	TAEC-TGEC 2023-I	CYGA 2023-I	TAEC-TGEC 2023-II	CYGA 2023-II
I	36	43	36	40
II	36	22	23	38
II	39	38	33	19
IV	40	44	33	37
V	34		40	
VI	46		37	
Subtotal	231	147	202	134
Total	**378**		**336**	

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Programas CYGA y TAEC, diciembre de 2023.

Resultado actividades investigativas

Durante la vigencia 2023 se generaron actividades desde los semilleros de investigación VIGHA y FORUM que actualmente cuentan con 103 y 88 estudiantes inscritos respectivamente y que se describen en la tabla 66.

Tabla 66. Eventos de investigación en los que participaron estudiantes como ponentes 2023

Semillero	Estudiantes participantes como ponentes	Nombre del evento en el que participaron como ponentes	Logros	Docentes que participaron como par evaluador
VIGHA	15	XXI encuentro regional de semilleros de investigación Redcolsi-Nodo Bogotá Cundinamarca-Resolución 653 del 2023	Tres estudiantes (3), obtuvieron puntuación significativa para participar a Redcolsi Nacional.	Juan Guillermo Lozano
FORUM	8	XXI encuentro regional de semilleros de investigación Redcolsi-Nodo Bogotá Cundinamarca-Resolución 653 del 2024	Tres estudiantes (3), obtuvieron puntuación significativa para participar a Redcolsi Nacional.	Juan Guillermo Lozano y Diego Quintana
VIGHA	2	XXVI ENCUENTRO NACIONAL Y XX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN – FUNDACIÓN REDCOLSI; (Universidad de CARTAGENA). Resolución 1494 del 2023.	Para los estudiantes Dilio Fernando Biscue Quiguanas y Heinner Federico Trujillo Vela, resultó de interés la participación Encuentro, tanto que permitió exponer en modalidad de Poster los proyectos que adelantan, obtención del certificado de ponentes.	
VIGHA	1	Coloquio: "Vivienda flexible con muros móviles como alternativa a la construcción tradicional para reducir la huella de carbono y el gasto del recurso hídrico en la construcción" evento desarrollado en el Instituto Interamericano de Tecnología y Ciencias del Agua Toluca. Resolución 1669 del 2023.	Apoyo económico de $3.000.000 a una (1) estudiante del programa CYGA de la facultad de Ingeniería y Arquitectura, para realizar una movilidad saliente internacional en la modalidad de ponencia de investigación en el exterior (México).	
FORUM	3	X Encuentro de Grupos de Investigación y XIII de Semillero de Investigación	Certificado de participación por divulgación de resultados de investigaciones del semillero	

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Programas CYGA y TAEC, diciembre de 2023.

Salidas pedagógicas con estudiantes de semilleros. Al respeto para la vigencia 2023 de los semilleros FORUM y VGHA realizaron varias las salidas pedagógicas que se presentan en la tabla 67; estas salidas les permitieron a los estudiantes adquirir experiencias en el sector real según las temáticas de su semillero.

Tabla 67. Salidas pedagógicas de estudiantes pertenecientes a semilleros de investigación 2023

Semillero	Estudiantes participantes como asistentes	Nombre del evento en el que participaron como ponentes	Logros	Docentes que acompañaron la actividad
FORUM	6	Salida Pedagógica Manizales-Salamina, resolución 1551 del 2024	La compresión desde la experiencia, relacionada con los hitos constructivos en madera y la guadua, articuladas al título G de la NSR-2010. procesos constructivos articulados a las dinámicas de los centros históricos del departamento de Caldas.	Juan Guillermo Lozano Diego Quintana Nicolás Muñoz
VIGHA	14	Salida Pedagógica Manizales-Salamina, resolución 1551 del 2023		
VIGHA	20	Salida pedagógica al departamento del Quindío, Resolución institucional 711 del 18 de mayo del 2023	La apropiación por medio de una salida teórico-práctica de los aspectos tecnológicos de las edificaciones construidas con madera, guadua y bahareque en el eje cafetero, con relación a la NSR-2010.	Juan Guillermo Lozano Diego Quintana Nicolás Muñoz
FORUM	5	salida pedagógica al departamento del Quindío, Resolución institucional 711 del 18 de mayo del 2023		
VIGHA	18	Salida Ladrillera arcillas de Colombia en Cogua-Cundinamarca, resolución 1285 del 2023	La participación significativa en los procesos constructivos, relacionadas con las tecnologías del ladrillo, también se resalta la participación de los nuevos integrantes de semilleros del programa.	Juan Guillermo Lozano Diego Quintana Nicolás Muñoz
FORUM	5	Salida Ladrillera arcillas de Colombia en Cogua-Cundinamarca, resolución 1285 del 2023		

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Programas CYGA y TAEC, diciembre de 2023.

Durante el año 2023 se generaron las siguientes actividades desde los grupos de investigación CYGA y Patrimonio construido texto y contexto, que actualmente cuentan con 3 integrantes activos cada uno y categoría C en Minciencias.

- Se realizaron 2 podcast en Unicolmayor Radio La Construcción sostenible, eficiente y saludable. Llevamos 2 emisiones y quedó planteada la 3ra emisión para 2024.
- Artículo 1. “Pedagogía sobre el factor del lugar en proyectos arquitectónicos sostenibles. Consideraciones iniciales” Autores: Medina Motta Pedro Ricardo, Sánchez Moreno Florinda, Lagos Bayona Francisco Javier. Publicado en la Revista boletín Redipe vol. 12 N| 11. noviembre de 2023. ISSN 2256-1536 p 157-168.
- Artículo 2. “Intervention strategies to implement a preventive conservation and maintenance plan in concrete Buildings in the modern period of Bogotá. Autores: Sergio Adrian Garcés Corzo, Florinda Sánchez Moreno, Francisco Javier Lagos Bayona, Juan Andrés Barbosa Ruiz. Publicado en South Florida Journal of Development, Miami. V. 4 n. 8. P 2966-2986, 2023 ISSN 2675-5459. Link. https://ojs.southfloridapublishing.com/ojs/index.php/jdev/article/view/566
- Artículo 3. “Winds in Multi-Family Housing

Buildings" Autores. Francisco Javier Lagos Bayona, Lugo Manuel Barbosa Guerrero, Jairo Jamith Palacios Rozo. Publicado en Tuijin Jishu/Journal of Propulsion Technology. ISSN 1001-4055 Vol. 43 N° 4. P 132 a 139. 2022. Link. https://propulsiontechjournal.com/index.php/journal/article/view/1427

■ Software que permite realizar el levantamiento de inventarios de recursos y atractivos turísticos bajo la metodología del MINCIT

- Nombre: Inventario Turístico.
- Fecha de Registro: 12 de abril de 2023

■ Publicación de ponencia "Calculation of the useful life of reinforced concrete structures from the mid-20th century, according to the standar ISO 15686". En el libro: CMMOSR 2023 /th international conference on mechanical models in structural engineering. Autores: Florinda Sánchez Moreno, David Sans, Francisco Lagos Bayona. ISBN digital: 978-84-19214-79-9 Depósito legal: GR-1761-2023 Universidad de Málaga, Universidad de Granada, Universidad de Sevilla.

■ Programa Radial Investigación a un click. 30 de agosto de 2023. emisora Unicolmayor radio.

■ Divulgación de avances investigación Análisis del estado e integridad del sistema estructural, y propuesta de intervención, en edificaciones de hormigón de la época moderna en Colombia.

Resultado actividades de extensión

Unidad MIMSE Consultorio Técnico: Desde esta unidad en la vigencia 2023 se realizaron asesorías y apoyo a las comunidades menos favorecidas en aspectos técnicos y espaciales de la edificación, en función de su habitabilidad, estabilidad y sostenibilidad, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de escasos recursos de la ciudad de Bogotá y la comunidad en general.

De acuerdo con lo anterior la atención en los Supercades Américas, Suba y 20 de Julio se logró con la participación de 120 estudiantes y 4 docentes que beneficiaron a 927 personas.

Educación continuada. Se realizaron tres seminarios, reactivando eventos pausados desde el periodo 2019 II, por diferentes circunstancias entre ellas la pandemia del COVID-19. El resurgir de los eventos ha tenido relación con un contexto de pos-pandemia donde estamos más habituados a entornos virtuales en el aula, ver tabla 68.

Tabla 68. Seminarios de Educación Continuada

Nombres seminarios	Inicio – finalización	Inscritos	Matriculados	Certificados
Comprensión tridimensional de estructuras habitables	2 septiembre al 4 de noviembre	22	17	11
Eficiencia de la construcción con metodología BIM	14 de septiembre al 16 de noviembre	20	11	10
Vivienda saludable	16 de septiembre a 18 de noviembre	23	14	14

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Programas CYGA y TAEC, diciembre de 2023.

Educación permanente. Durante la vigencia 2023 se lograron realizar eventos de actualización a los estudiantes como se presentan en la tabla 69.

Tabla 69. Eventos de educación permanente realizados en 2023

Nombre del evento	Asistentes	Logros
XX Jornada académica	832	Los impactos se percibirán tanto en el desempeño académico de los estudiantes como en el funcionamiento del Programa CyGA en sus dos ciclos: tecnológico y profesional, en los próximos semestres. En la medida que los estudiantes se apropien de los temas presentados y los visualicen como experiencias positivas para sus procesos académicos y su ejercicio profesional.
XIV Jornada tecnológica-V Encuentro bianual de la construcción	886	Se logró la continuidad de los encuentros de construcción establecidos mediante la alianza de programas homólogos a nivel nacional. Unicolmayor fue sede y anfitriona recibiendo la visita de más de 60 estudiantes y 5 docentes de otros programas de construcción, Univalle, nacional de Medellín, Mayor de Antioquia y Santo Tomás de Bogotá, generando reconocimiento y divulgación del programa, en torno al marco nacional de cualificaciones.
Inducción a la vida laboral.	111	La alternativa de invitar a egresados del programa como ponentes principales de los eventos permitió a los estudiantes asistentes reconocerse como futuros profesionales de éxito en diversas áreas de impacto en la industria de la construcción, y a otros egresados generar vínculos que posiblemente a futuro pueda generar beneficios profesionales, laborales o empresariales.
Competencias en el mundo de hoy	111	Se vinculó en conjunto a la jornada tecnológica, con la especial participación del COPNIA para la orientación de los futuros egresados de los ciclos tecnológico y profesional.
Evento de celebración 25 años del programa	295	Se reconocieron los 25 años de funcionamiento generando actividades académicas en torno al desarrollo del programa y a los logros obtenidos en estos 25 años. Se presentaron egresados que con sus experiencias profesionales dejaron muy en alto el nombre del programa y son modelo a seguir por las nuevas generaciones de estudiantes, en el marco de la acreditación de alta calidad recibida en 2023.

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Programas CYGA y TAEC, diciembre de 2023.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

Actualización curricular 2024. A la luz de las recomendaciones recibidas en el documento de acreditación en alta calidad, en la vigencia 2023 se realizó el proceso de actualización curricular, sin modificación de créditos, la cual fue revisada en Consejo de Facultad en el mes de junio, con aportes y sugerencias que fueron incorporadas al documento. Igualmente se encuentra en proceso la actualización de los perfiles del programa con la asesoría de la oficina de Calidad, actividad que se espera dar continuidad en 2024.

Plan de mejora. Igualmente, en el primer periodo de 2023 se desarrolló el plan de mejora bajo los lineamientos establecidos por el CNA, y con los insumos de las autoevaluaciones y de recomendaciones de pares. En este sentido, se presentó el plan de mejora al consejo nacional de Acreditación y fue aprobado, iniciando su desarrollo en el segundo periodo de 2023.

Práctica de construcción. Durante el 2023, 61 estudiantes realizaron sus prácticas de construcción en diferentes empresas vinculadas con el sector de la construcción, en donde pusieron en práctica los conocimientos adquiridos en el ciclo tecnológico del programa. En total se contó con el apoyo de 31 empresas como escenarios de práctica.

Interacción (nacional e internacional)

Se realizó la movilidad estudiantil de cuatro estudiantes a la universidad autónoma del estado de México UAEMEX, en donde cursaron semestre académico con altos logros académicos, ratificando el reconocimiento del programa académico del programa CYGA a nivel internacional. Igualmente, una estudiante de semilleros de investigación fue beneficiada con un apoyo económico de $3.000.000 para realizar una ponencia en el marco de un evento desarrollado en el Instituto Interamericano de Tecnología y Ciencias del Agua de Toluca México, según Resolución 1669 del 2023.

Los cinco estudiantes lograron ampliar el conocimiento al recibir orientaciones desde otras culturas y perspectivas, ampliación del contexto social y cultural gracias a la interacción con otras comunidades a nivel internacional.

En relación con la movilidad docente, se logró la movilidad de un docente internacional de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien participó como conferencista en la jornada de nuevas tecnologías, aportando conocimientos técnicos en torno a proceso constructivos a nivel mundial.

De otra parte, se recibió permiso institucional y apoyo económico para la comisión con ponencia aprobada de dos docentes al exterior. Con recursos de investigación en desarrollo se realizó la movilidad a la UAEMEX y a la Universidad de Málaga España, con beneficios para los grupos de investigación y lo cvlac de los investigadores. También se recibió permiso institucional para la movilidad de un docente, quien participó con ponencia en un evento desarrollado en la UAEMEX.

A nivel nacional se movilizó una docente a la ciudad de Tunja con ponencia aprobada, con recursos de investigación en curso, y la movilidad de dos docentes con recursos propios, con ponencia aprobada a la universidad de Manizales.

4.5.3.3. Diseño Digital y Multimedia

El Programa Diseño Digital y Multimedia es un programa profesional de nueve semestres académicos, que brinda a sus estudiantes formación integral acorde a los principios misionales de la Universidad, articulando conocimientos técnicos en tecnologías digitales con aplicación a la solución de problemas cotidianos desde una perspectiva humanista ecológica. El programa fomenta la creatividad y la innovación bajo un modelo de formación que prioriza el aprendizaje por proyectos,

actuando con un amplio sentido hacia el conocimiento multidisciplinar y se perfila a nivel internacional como un proyecto académico pionero y líder en su área.

Nuestros egresados se destacan por su desempeño y aceptación en el sector productivo, evidenciando con sus resultados profesionales, pertinencia, sentido social y nivel de inserción laboral los logros y resultados proyectados desde el programa, tanto a nivel nacional como internacional.

Resultados actividades docentes

El programa para la vigencia 2023 conto con la siguiente planta docente:

- 3 docentes de carrera
- 14 docentes ocasionales de tiempo completo
- 4 docentes ocasionales de medio tiempo
- 11 docentes de cátedra

Para la vigencia 2023 también contó con los estudiantes que se relacionan en la tabla 70.

Tabla 70. Estudiantes 2023 programa Diseño Digital y Multimedia

No. de estudiantes	No. Estudiantes desertores	No. Estudiantes reserva de cupo	No. Estudiantes jóvenes a la U
912	24	17	30

Fuente UNICOLMAYOR. Elaboración propia Programa Diseño Digital y Multimedia, diciembre 2023

Desde el programa se reforzó el área de “Generación de artefactos” como módulo de competencia específica. Se realizó un entrenamiento aplicando un simulacro a los estudiantes desde la plataforma Moodle, el cual contempla aspectos de conocimiento general, inglés, matemáticas, lógica y áreas específicas del diseño.

Se realizó seguimiento a la planeación del componente temático (PCT) y se llevó el control del registro de actividades docentes y la programación académica, con el fin de supervisar el cumplimiento y las labores asignadas a los docentes haciendo seguimiento al desarrollo del Planeamiento del Componente Temático. Cabe anotar, que este seguimiento en algunos casos resaltó la labor positiva en el diligenciamiento y tareas docentes; y en otros desde el comité de Currículo se invitó a la actualización de las tareas docentes asignadas.

Como requerimiento en el proceso de mejora continua en el desarrollo de los docentes del programa. Se hace un análisis de la evaluación docente, desde el que se identificaron momentos y áreas de refuerzo para alguno de ellos. De acuerdo con el procedimiento, se establece con algunos casos críticos, los correspondientes planes de mejoramiento, desde los cuáles se pautan algunos compromisos para la mejora del docente. Para este periodo académico, se genera la matriz que se aporta desde la Vicerrectoría Académica. Así también, se seleccionan 3 casos críticos que cumplen con la entrega de los planes de mejoramiento.

Se apoyaron actividades de renovación del registro calificado, que a nivel de jefatura están encaminadas a la Estructura Curricular del Programa, así como la actualización de componentes temáticos, esto con miras a las actividades académicas previstas para el año 2024.

Se realizaron actividades y reuniones en los que se abordaron algunas temáticas, entre ellas enfocadas al objeto de estudio, los perfiles del programa, la conexión con diferentes ejes formativos, entre otros.

Resultado actividades investigativas

Para la vigencia 2023 el programa contó con tres proyectos de investigación en convocatorias internas; la información detallada se presenta en el cuadro 71.

Tabla 71. Proyectos de investigación del programa en convocatorias internas

Título del proyecto	Convocatoria o contexto	Investigadores
Canon de lecturas disciplinares para diseñadores digitales: aportes al currículo y articulación con los resultados de aprendizaje (Caso de estudio del Programa de Diseño Digital y Multimedia de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca)	Investigación aprobada en Acuerdo 100 de 2022	Inv. principal: Sandra Uribe Pérez Coinvestigadores: Clarena Muñoz Dagua Camilo Rico Ramírez
Aplicación de tecnologías digitales 3D para el reconocimiento, valoración y apropiación del patrimonio cultural arquitectónico moderno en Cundinamarca.	Investigación aprobada en Acuerdo 101 de 2022	Investigador Principal: Camilo Rico Ramírez Coinvestigadores: Iliana Fuenmayor Carvallo*; Daniel Andrés Valbuena; Novedad: *Por solicitud de la profesora Fuenmayor, desde el Grupo se propone su remplazo por el de la profesora Martha Cecilia Torres (Anexo 1).
Propuesta de los contenidos curriculares y resultados de aprendizaje de las disciplinas docentes, requeridos para la formación de las competencias digitales de los jóvenes en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Fase II.	Investigación aprobada en Acuerdo 101 de 2022 Interfacultades	Investigadora Principal: Jenny Patricia Ortiz Quevedo Coinvestigadores: Iliana Fuenmayor Carvallo*; Rene Valea Sierra; Novedad: *Por solicitud de la profesora Fuenmayor, desde el Grupo se propone su remplazo por el de la profesora Martha Cecilia Torres (Anexo 1).
Fortalecimiento de las competencias comunicativas a través del Diseño Digital y Multimedia: procesos de enseñanza-aprendizaje de la lectura y la escritura en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de Unicolmayor (Fase de ideación).	Investigación aprobada en Acuerdo 101 de 2022 Interfacultades	Investigadora Principal: Andrés Felipe Parra Vela Coinvestigadores: Sandra Uribe Pérez, Clarena Muñoz Dagua

Fuente UNICOLMAYOR. Elaboración propia Programa Diseño Digital y Multimedia, diciembre 2023

De la mima forma los docentes integrantes del grupo de investigación han tenido participación en importantes eventos Nacionales e Internacionales que se describen en la tabla 72.

Tabla 72. Participación en eventos derivados de proyectos de investigación 2023

Título del proyecto o ponencia realizada	Evento, lugar, fecha e institución organizadora	Proyecto o tema al cual se vincula	Autor (es) - Investigadores
Currículo y lecturas disciplinares en diseño digital y multimedia de Unicolmayor.	Evento institucional V ENCUENTRO DE PEDAGOGÍA UNICOLMAYOR 2023, realizado el 17 de mayo de 2023 Taller III: Prácticas Educativas con enfoque de ecología humana para la formación profesional en la Educación Superior.	Canon de lecturas disciplinares para diseñadores digitales: aportes al currículo y articulación con los resultados de aprendizaje (Caso de estudio del Programa de Diseño Digital y Multimedia de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca)	Ponente: Sandra Uribe Pérez
Visibilización del patrimonio arquitectónico moderno en Cundinamarca a través de tecnologías digitales 3D.	Evento institucional V ENCUENTRO DE PEDAGOGÍA UNICOLMAYOR 2023, realizado el 17 de mayo de 2023 Taller IV: Avances y Retos en el uso de la Tecnología para el Aprendizaje en la Educación.	Aplicación de tecnologías digitales 3D para el reconocimiento, valoración y apropiación del patrimonio cultural arquitectónico moderno en Cundinamarca.	Ponente: Camilo Rico Ramírez
Leer para escribir y descubrir en diseño digital: una propuesta desde la didáctica crítica.	Evento institucional V ENCUENTRO DE PEDAGOGÍA UNICOLMAYOR 2023, realizado el 17 de mayo de 2023 Taller V: Prácticas Educativas con enfoque de ecología humana para la formación profesional en la Educación Superior.	Fortalecimiento de las competencias comunicativas a través del Diseño Digital y Multimedia: procesos de enseñanza-aprendizaje de la lectura y la escritura en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de Unicolmayor (Fase de ideación)	Ponente: Clarena Muñoz Dagua

Título del proyecto o ponencia realizada	Evento, lugar, fecha e institución organizadora	Proyecto o tema al cual se vincula	Autor (es) - Investigadores
Organización del evento	X SEMANA DE LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA "De la levedad a la multiplicidad en la lengua", evento realizado en el marco del Encuentro de los Centros: Telar, Potencias y Arte y Cultura, del 25 al 27 de abril de 2023.	Apoyo a la organización de eventos institucionales	Sandra Uribe Pérez
Cortos cinematográficos e imaginarios sobre "Las ciudades invisibles"	X SEMANA DE LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA "De la levedad a la multiplicidad en la lengua", evento realizado en el marco del Encuentro de los Centros: Telar, Potencias y Arte y Cultura, del 25 al 27 de abril de 2023.	Participación en eventos institucionales	Egresados Diseño Digital y Multimedia. Modera: Prof. Camilo Rico
Panel: De la levedad a la multiplicidad en la escritura académica	X SEMANA DE LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA "De la levedad a la multiplicidad en la lengua", evento realizado en el marco del Encuentro de los Centros: Telar, Potencias y Arte y Cultura, del 25 al 27 de abril de 2023.	Participación en eventos institucionales	Freddy Chacón Chacón
Construcción de narrativas en escenarios de cooperación académica: Club de animación de la Unicolmayor	III Encuentro de Semilleros de Investigación + Creación Audiovisual del 25 al 27 de abril de 2023.	Semillero de Investigación Área Digital DDM	Mónica Andrea Muñoz Morales y Michael Javier Veloza Castiblanco

Fuente UNICOLMAYOR. Elaboración propia Programa Diseño Digital y Multimedia, diciembre 2023

Asimismo, la Facultad durante la vigencia 2023 continuó adelantando el proyecto Nueva Revista de Facultad, cuyo objetivo es "Publicar una revista especializada de carácter científico perteneciente a FIA que, a mediano plazo, cumpla los criterios y requisitos para ser postulada a evaluación dentro del "Modelo de clasificación de revistas científicas" - Publindex de Minciencias".

Desde el semillero "Área Digital DDM2 se presentaron las siguientes participaciones en eventos académicos:

■ Presentación de 2 ponencias presenciales en el 3er Congreso Nacional de Semilleros de Investigación y Emprendimiento realizado en la Universidad de Córdoba del 20 al 22 de septiembre del 2023, Centro de Convenciones de Montería.

■ Presentación de 3 ponencias presenciales en el 14° Seminario Internacional de Investigación en Diseño-SID realizado en la Universidad de Nariño del 4 al 6 de octubre del 2023, Pasto. Esta participación logró apoyo económico de 1 salario mínimo por proyecto.

■ Presentación de 1 ponencia virtual en el Cuarto Congreso de Investigación en Diseño Horizon+(es) realizado en la Universidad Nacional de Colombia del 4 al 6 de octubre del 2023, Bogotá.

■ Presentación de 4 ponencias presenciales en el XXVI Encuentro Nacional y XX Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación RedCOLSI realizado en la Universidad de Cartagena del 11 al 14 de octubre del 2023, Cartagena. Esta participación logró apoyo económico de 1 salario mínimo por proyecto.

■ Presentación de 3 ponencias virtuales en el XIII Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación y X Encuentro Institucional de Grupos de Investigación: Ciencia, Tecnología E Innovación en la perspectiva de la Educación Superior en el marco de la revolución 4.0 realizado en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca del 18 al 20 de octubre del 2023, Bogotá.

■ Presentación de 1 ponencia presencial en el VI Congreso Internacional de Diseño, Tecnología y Entretenimiento realizado en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca el 25 de octubre del 2023, Bogotá.

■ Presentación de 4 ponencias presenciales en el Congreso de Estudiantes de Ingeniería en Multimedia y Afines - CEIMA realizado en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca el 26 de octubre del 2023, Bogotá.

■ Presentación de 4 ponencias virtuales en el VI Congreso Internacional De Investigación TEINCO 2023, La Geografía Humana, Ciencia Tecnología e Industria Corporación Tecnológica Industrial Colombiana Teinco realizado el 8 y 9 de noviembre. Esta participación logró apoyo económico para la inscripción.

■ Presentación de 3 ponencias virtuales en la X Semana Internacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y el VII Encuentro Interinstitucional de Semilleros de Investigación realizado del 21 al 24 de noviembre por la Universidad Francisco de Paula Santander Cúcuta, Seccional Ocaña.

■ Presentación de 1 ponencia virtual en el II Congreso Internacional de Semilleros de Investigación e Innovación del 29 al 30 de noviembre por la Universidad UPAO.

Resultado actividades de extensión

En esta vigencia en educación continuada, se llevó a cabo el curso básico de MODELADO 3D (Blender), dirigido por los docentes Mg Claudia Marsella Molina Dorado y PhD(c) Rómulo Andrés Gallego Torres, quienes se distribuyeron las actividades y los tiempos necesarios para la enseñanza del curso. Éste abarcó las nociones básicas esenciales para familiarizarse con la herramienta y explorar las diversas posibilidades que ofrece el programa. En este curso participaron 14 personas. El costo de inscripción fue de $43.000 para particulares y 34.000 para estudiantes, docentes y afiliados ASEUMA.

Conforme al Acuerdo 026 del 2023, se expande la programación de Educación Permanente de la Institución. Desde el Programa de Diseño Digital y Multimedia, en el segundo periodo académico 2023, se realizaron los siguientes eventos:

- VI Congreso de diseño, tecnología y entretenimiento d+t+e
- La conversa: diseño no tan formal
- XII Jornada de contenidos digitales

Se realizó el programa radial SINESTESIA usando como plataforma de emisión UniColMayor Radio bajo la dirección de Daniela Niño Riaño y la edición de Nelson Ramírez y se tuvieron los siguientes resultados:

Programa Radial Sinestesia, Emisión 15 (56 minutos). Programa realizado por la docente Sandra Uribe, sobre el tema “Fotografía para la Discapacidad Visual” en compañía del docente del programa Diseño Digital y Multimedia, Pedro Bellón y el invitado Freddy Higuera. El programa fue grabado el 21 de noviembre y emitido los días 8, 11 y 13 de diciembre a las 10:30 a.m.

Programa Radial Sinestesia, Grabación 16 (26 minutos). Programa grabado y editado con la finalidad de promocionar el trabajo de los estudiantes del componente “Gestión de Proyectos Multimedia” y cuyo trabajo estará expuesto en la “Biblioteca el Parque” a partir del 26 de noviembre, con la participación del docente del programa Diseño Digital y Multimedia Julián González como invitado. Debido a que la fecha de terminación de los proyectos quedó sobre la fecha de cierre de actividades de la emisora, el programa radial se dejó listo para montaje y transmisión en la primera semana de actividades del 2024.

Programa Radial Sinestesia, Grabación 17 (26 minutos). Programa dedicado a un ejercicio experimental donde se entrevista a dos LLMs (modelos grandes de lenguaje de inteligencia artificial) invitadas, Chat GPT y Chat PI. En ambos casos se les anexó un generador de voz natural con el propósito de escucharlas en radio. El guion quedó escrito y las respuestas filtradas para una emisión más controlada. La emisión está proyectada para inicios de febrero de 2024.

Programa Radial Sinestesia, Grabación 18 (26 minutos). Programa dedicado a un ejercicio experimental donde se entrevista a un LLMs (modelos grandes de lenguaje de inteligencia artificial), Chat PI. Está IA posee un generador de voz natural con el propósito de escucharlas en radio. El guion quedó escrito y la emisión está proyectada para finales de febrero de 2024.

Se realizó la gestión de creación de dos Unidades de Gestión MIPSE. "Consultorio de Diseño Digital" y "Unidad de Gestión de Proyectos Digitales Creativos". Esta gestión consistió en realizar el proyecto inicial de cada una de estas unidades, hacer la presentación y ajustes sugeridos por el comité de currículo y Consejo de Facultad y realizar el proyecto de acuerdo por el cual se aprueba la creación de estas unidades. El propósito del "Consultorio de Diseño Digital" es ofrecer servicios de diseño, consultoría, asesoría, ideación, comprobación y proyección a comunidades, personas, emprendimientos, entidades, fundaciones, empresas o universidades que requieran de su apoyo. El propósito de la "Unidad de Gestión de Proyectos Digitales Creativos" es coordinar, impulsar y divulgar la gestión de los proyectos digitales y tecnológicos desarrollados en el Laboratorio de Tecnologías para la Industria 4.0 (LATI 4.0) y en otros espacios académicos, promoviendo la transferencia de conocimientos y servicios hacia el entorno social y empresarial.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

Por medio de la Resolución 013040 del 31 de julio de 2023 el MEN otorgó la Acreditación en Alta Calidad al Programa de Diseño Digital y Multimedia de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, ofrecido bajo la modalidad presencial en Bogotá D.C, y se renovó de oficio el Registro Calificado.»

Por medio de la resolución 02103407 del 07 de noviembre de 2023 el MEN resuelve la solicitud de renovación y modificación del registro calificado del programa Diseño Digital y Multimedia de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, ofrecido en modalidad presencial en Bogotá, D.C.

Son varios los talleres y momentos en los que se ha conversado con los docentes, sobre la importancia y la forma en la que el programa Diseño Digital y Multimedia, en concordancia con los lineamientos institucionales, piensa los Resultados de Aprendizaje. Estos talleres permitieron fortalecer la mirada de los docentes, quienes, a través de la sistematización de respuestas, lograron entablar sus comentarios en función de la actualización de los programas analíticos de los componentes básicos del programa.

Para este proceso, se avanzó con la redacción de los resultados de aprendizaje por parte de los jefes de campo, con el fin de sintetizar y condensar la información suministrada por docentes, en momentos previos. En segunda instancia, esta actualización se es presentada a los docentes del programa, quienes revisan los documentos de acuerdo con su experticia y sus conocimientos con el componente. De esta manera, se logra hacer una construcción de manera colectiva a partir de múltiples miradas, pero con un mismo enfoque.

Interacción (nacional e internacional)

Movilidad Docente Entrante "Invitado Internacional" en modalidades virtual y presencial, mediante la participación de la Magister Arquitecta Superior María Fernanda Sanabria de la Universitat Politècnica de València (UPV), España.

Proyecto de Cooperación Internacional Universidad Tecnológica Gutiérrez Zamora Ver. (UTGZ) Veracruz, México – Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (UNICOLMAYOR). Se ha trabajado constantemente en la implementación de un Convenio Marco de Cooperación Internacional que viabilizará procesos tales como:

- Movilidad internacional docente y discente
- Cooperación internacional de investigación
- Doble titulación, co-titulación y/o doble programa
- Participación en eventos

Movilidad estudiantil Entrante de Larga Duración. Teniendo en cuenta el Acuerdo 030 del 9 de junio de 2020 "Por el cual se reglamenta la movilidad estudiantil nacional e internacional en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca", se llevó a cabo el proceso de movilidad internacional entrante de la estudiante Sofía Díaz Limas, proveniente de la Universidad del Noreste Tampico, Tamaulipas, México, quien se integró a la comunidad estudiantil de Diseño Digital y Multimedia, siendo la primera movilidad de este tipo que se registra en el programa.

Movilidad Estudiantil Saliente de Larga Duración con Recursos Propios proyectada para el PL 1 – 2024. Se desarrolló la convocatoria No. 002 para beneficiar a la comunidad estudiantil propia del programa Diseño Digital y Multimedia, para cursar un semestre en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Cuernavaca, México perteneciente al PAME – UDUALC; con recursos propios, proceso en el que se presentaron 8 estudiantes. Esta convocatoria se declaró desierta al no contar con postulantes que cumplieran los requisitos dentro de las fechas estipuladas.

4.5.3.4. Especialización en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación

El programa es un espacio interdisciplinar y colaborativo para el aprendizaje, actualización y profundización en el conocimiento y utilización de herramientas tecnológicas para el modelado y gestión de proyectos de la edificación, en correspondencia con las necesidades del desarrollo socioeconómico y cultural del país, con la utilización de diferentes modelos de gerencia y herramientas tecnológicas de punta, ofrece al mercado con cada cohorte, especialistas integrales, globales, con formación investigativa y competentes, que reconozcan apliquen y sean partícipes de las nuevas dinámicas de estructuración para los proyectos edificatorios, que se gestan a nivel nacional e internacional.

Resultados actividades docentes

El programa de Especialización Tecnológica en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación, trabajó con seis docentes durante la vigencia 2023 de la siguiente manera:

- Un docente Ocasional Tiempo Completo.
- Un docente Medio Tiempo
- Cuatro docentes Ocasionales

El programa viene trabajando con la cohorte 8 y 9 con la situación académica que se presenta en la tabla 73:

Tabla 73. Cohortes del programa 2023

Estudiantes	Cohorte 7	Cohorte 8	Total 1 2023	Cohorte 8	Cohorte 9	Total 2 2023
	2023-1	2023-1		2023-1	2023-1	
Matriculados	20	24	44	24	25	17
Pérdida de calidad de estudiantes	0	0	0	0	0	0
Reserva de cupo	1	0	0	0	1	1
Graduados	2	20	20	2	-	-

Fuente UNICOLMAYOR. Elaboración propia Programa Especialización Tecnológica en metodología BIM, diciembre 2023

Resultado actividades investigativas

El programa de Especialización Tecnológica en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación, ha planteado y participó en la convocatoria en Modalidad 1: Permanente para Alianzas Externas con un proyecto denominado PROPUESTA DE NIVELES DE MADUREZ DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO A PARTIR DE LA METODOLOGÍA HBIM, junto con el grupo de Representación Gráfica del programa de Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería; en este momento se está en espera de su validación y aprobación por parte de la universidad y del comité de investigaciones de facultad.

Resultado actividades de extensión

Frente a las actividades de proyección social y permanente del programa de Especialización Tecnológica en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de La Edificación en el año 2023 se realizaron las actividades de forma Híbrida (virtual y presencial de la UCMC sede 4) como se describe a continuación:

Primer semestre. Se programaron tres actividades que se desarrollaron entre los meses de abril y mayo así:

- Cómo el Diseño Sostenible interactúa en la Metodología BIM con fecha del 15 de abril de 2023.
- Cómo el Diseño Sostenible interactúa en la Metodología BIM con fecha del 15 de abril de 2023
- Seminario Webinar Herramientas de Programación en Procesos BIM con fecha del 20 de mayo de 2023

Segundo semestre. Se programaron tres actividades en una sola jornada el día 16 de septiembre desde las 9:00 am hasta las 3:00 pm así:

- Seminario Webinar Herramientas de Programación en Procesos BIM
- Seminario Webinar HBIM en la gestión del patrimonio cultural
- Seminario Webinar el Lidar en BIM

A estas actividades se invitó a toda la comunidad académica, docentes de la facultad, y a los 48 estudiantes del programa de especialización, y a otros invitados. Estos seminarios tienen como objetivo la socialización en temáticas vigentes y referentes a nuestra profesión.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

Como parte de los análisis y ajustes realizados al PEP, a la normatividad de la universidad y a los estándares nacionales (NTC) e internacionales (ISO) el programa de Especialización tecnológica en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la edificación ha planteado 22 Resultados de aprendizaje los cuales le han permitido ajustarse curricularmente a las necesidades locales e internacionales ofreciendo un programa más vigente y actual.

Interacción (nacional e internacional)

El programa de Especialización Tecnológica en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación ha tenido interacción con diferentes profesionales e instituciones nacionales e internacionales, a las cuales hemos invitado a ser parte de las actividades formuladas en cada uno de los semestres del 2023 que se pueden revisar en la tabla 74.

Tabla 74. Actividades formuladas por el programa 2023

Evento	Nacional
SEMINARIO 3 PONENCIAS septiembre 16 2023	Moisés Bustos Álvarez (México) Andrés Fernando Almario (Colombia) Alejandro Sepúlveda Copete (Colombia)
Cómo el Diseño Sostenible interactúa en la Metodología BIM abril 15 2023	Karen Maryand Cuesta (Colombia)
Estudios de valoración y Descripción como guía para entrega de requisitos en trámites relacionados con BIC's abril 1 2023	María Camila Castellanos Escobar (Colombia)

Fuente UNICOLMAYOR. Elaboración propia Programa Especialización Tecnológica en metodología BIM, diciembre 2023

4.5.3.5. Especialización en Edificación Sostenible

El programa de Especialización en Edificación Sostenible cuya misión es generar ventajas competitivas para profesionales, empresarios, emprendedores, trabajadores independientes y empleados con intereses en edificaciones sostenibles altamente eficientes, a partir de

conocimientos especializados teórico-prácticos aplicados a proyectos reales; desarrolló las siguientes actividades enmarcadas en las funciones de formación, proyección social, investigación, actividades académico administrativas e internacionalización en el año 2023.

Resultados actividades docentes

En el año 2023 el programa de Especialización en Edificación Sostenible contó con un docente en el primer período académico y dos en el segundo período académico, de los cuales un docente tenía vinculación de ocasional tiempo completo; y dos docentes vinculación ocasional de medio tiempo.

Las actividades desarrolladas durante la vigencia 2023 dejaron un amplio impacto ya que los profesionales que cursaron la Especialización adquirieron fortalezas para la formulación y asesoría de edificaciones sostenibles altamente eficientes, a partir de conocimientos especializados teórico-prácticos aplicados a proyectos reales.

Se brindó a la sociedad cuatro nuevos especialistas en Edificación Sostenible de la cohorte XI y XII quienes se graduaron entre los meses de febrero y diciembre de 2023, que contribuirán al sector de la construcción a generar edificaciones más eficientes y que generen menores impactos al ambiente.

Resultado actividades investigativas

En el marco de la actividad misional de investigación la Especialización en Edificación Sostenible y la Maestría en Construcción Sostenible en el año 2023 trabajaron de forma conjunta desarrollando las siguientes actividades:

Se adelantaron dos proyectos de investigación, que fueron aprobados por el Acuerdo 92 del 29 de noviembre de 2022, los cuales se presentan en la tabla 75.

Tabla 75. Proyectos de investigación programa de Especialización en Edificación Sostenible

Facultad de Ingeniería y Arquitectura proyecto	Investigadores	Grupo
Neto Cero Carbono en Edificaciones Educativas: Aproximación y caracterización en el contexto colombiano.	Investigador principal. James Alberto Ortega Morales Coinvestigadores. Sergio Alfonso Ballén Zamora. Liliana Medina Campos	Ecoedificación
Estructuración de estrategias de economía circular en la construcción y aproximación al tamaño del mercado para RCD's en Colombia: aproximación a un manual digital.	Investigador principal. Nelson Andrés Martínez Marín Morales Coinvestigador. James Alberto Ortega Morales	Ecoedificación

Fuente UNICOLMAYOR. Fac. de Ingeniería y Arquitectura, elaboración propia Programa Especialización en Edificación Sostenible, diciembre 2023.

De acuerdo con el desarrollo de cada uno de los proyectos el avance de estos fue reportado y presentado en el formato MIMFO-18 enero – marzo; abril – junio, y julio – septiembre de 2023.

En el año 2023 se realizaron las ponencias que se describen en la tabla 76.

Tabla 76. Ponencias en las que participo el programa de Especialización en Edificación Sostenible

Ponencia	Evento	Fecha	Lugar	Ámbito	Entidad organizadora	Ponente / Asistente
Avance en la Evaluación de Infraestructura Educativa Existente: Los retos para el logro del Neto Cero.	Encuentro de investigaciones UCMC: X Encuentro Institucional de Grupos y XIII Encuentro de Semilleros de Investigación UniColMayor	18, 19 y 20 de octubre de 2023.	Virtual - Unicolmayor	Nacional	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Liliana Medina Campos Sergio Alfonso Ballén Zamora
Avance en la Evaluación de Infraestructura Educativa Existente: Los retos para el logro del Neto Cero.	XIX Jornada Internacional “Infraestructura Escolar: El reto de lograr el carbono neutralidad”	12 de octubre de 2023	Virtual - Unicolmayor	Internacional	Especialización en Edificación Sostenible – Maestría en Construcción Sostenible. Unicolmayor	Liliana Medina Campos
Avance en la Aproximación a un Manual Digital para la Estructuración de Estrategias de Economía Circular en la Construcción y Tamaño del Mercado para RCD ś	Encuentro de investigaciones UCMC: X Encuentro Institucional de Grupos y XIII Encuentro de Semilleros de Investigación UniColMayor	18, 19 y 20 de octubre de 2023.	Virtual - Unicolmayor	Nacional	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Nelson Andrés Martínez Marín James Alberto Ortega Morales

Fuente UNICOLMAYOR. Elaboración propia Programa Especialización en Edificación Sostenible y Maestría eb Construcción Sostenible, diciembre 2023

En la tabla 77 se presenta el resumen de la actividad investigativa, la cual contó con un grupo de investigación activo, conformado por 4 investigadores, quienes desarrollaron dos proyectos de investigación. Igualmente, durante la vigencia los docentes participaron como ponentes en tres eventos nacionales e internacionales.

Tabla 77. Resumen actividad investigativa del programa

Actividad investigativa	2023-1	2023-2
Número de grupos de investigación	1	1
Número de docentes integrantes de grupos	10	10
Número de Proyectos de investigación realizados	2	2
Número de docentes que investigaron	4	4
Investigadores en eventos como ponentes	0	3
No de docentes que participaron en eventos como asistentes	0	0
Número de Libros / capítulos de libro/ artículos	0	0
Número de ponencias / posters	0	3
Número de Proyectos de investigación postulados para próximas vigencias	0	2

Fuente UNICOLMAYOR. Elaboración propia Programa Especialización en Edificación Sostenible, diciembre 2023.

Resultado actividades de extensión

En el marco de la actividad misional de proyección social la Especialización en Edificación Sostenible y la Maestría en Construcción Sostenible en el año 2023 trabajaron de forma conjunta dos jornadas académicas correspondientes a la XVIII Jornada Académica “XVIII Jornada Académica, Infraestructura Institucional Sostenible” y la XIX Jornada Académica ““Infraestructura Escolar: El reto de lograr la carbono neutralidad “estos eventos fueron desarrollados a través de la plataforma virtual Zoom contando con 80 y 64 asistentes respectivamente para cada evento.

Dentro de las actividades que complementan el quehacer en el aula en el mes de agosto se llevó a cabo una salida pedagógica al Colegio Rochester en el municipio de Chía, Cundinamarca, la cual permitió a los estudiantes de la Especialización en Edificación Sostenible conocer proyectos reales con certificaciones Leed en dónde se aplican las estrategias que han aprendido en el aula, afianzando su conocimiento al verlos reflejados en proyectos reales. En la salida pedagógica se contó con la participación de 8 estudiantes y acompañamiento de 2 docentes.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

En el período 2023 el programa de Especialización en Edificación Sostenible contó con un total de diecisiete estudiantes, con la situación académica cómo se presenta en la tabla 78.

Tabla 78. Datos de estudiantes Especialización en Edificación Sostenible 2023

Estudiantes	2023-1	2023-2	Total
Matriculados	9	8	17
Pérdida de calidad de estudiantes	0	0	0
Reserva de cupo	1	0	1
Graduados	2	2	4

Fuente UNICOLMAYOR. Fac. de Ingeniería y Arquitectura, elaboración propia Programa Especialización en Edificación Sostenible, diciembre 2023.

En relación con los aspectos académicos en primer lugar se resalta la participación de los docentes en las actividades de desarrollo profesoral, dentro de las cuales cinco docentes que prestan servicios en el programa, cinco asistieron a cursos de desarrollo profesoral llegando a un 100% de cobertura; en cuanto al ámbito de los cursos tomados por los docentes, el 22% se abordaron en el área de las TIC, el 7% en el área de la pedagogía, y el 10% en el área disciplinar, y el 61% en el área de la investigación.

En segundo lugar, se resalta la renovación del Registro Calificado de la Especialización en Edificación Sostenible por un término de 7 años a través de la Resolución 14734 del 29 de agosto de 2023. Igualmente destacando que la mencionada Resolución también aprobó la modificación al plan de estudios, lo cual permitió poner en marcha el Plan de Estudios del Acuerdo 10 de 2021, con los estudiantes de la XIII Cohorte que ingresaron en el mes de octubre de 2023.

Interacción (nacional e internacional)

En el marco de los procesos de internacionalización los programas de Especialización en Edificación Sostenible y Maestría en Construcción Sostenible gestionaron la participación de nueve profesionales expertos para participar en la XVIII y XIX Jornada Académica, con la participación especial de las organizaciones: Consejo Colombiano de Construcción Sostenible – CCCS a nivel nacional, y The Center for Green Shool, Market Transformation & Development - TRUE Zero Waste Certification, y the United States Green Building Council Advisor de los Estados Unidos lo cual permitió difundir a la comunidad de estudiantes, profesores, administrativos, egresados y a la comunidad en general temas importantes sobre la implementación de la sostenibilidad en edificaciones institucionales.

Para el caso de la XIX Jornada Académica esta se desarrolló en inglés y español, fomentando las actividades de lengua – inglés – y el uso de las TICs al ser en modalidad virtual vía Zoom.

En el marco del fortalecimiento de las actividades de formación, investigación y proyección social los programas de Edisos y MCS gestionaron productos derivados de las alianzas establecidas con diversas entidades de la siguiente manera, con el Ministerio de Cultura los estudiantes de la XII cohorte de la Especialización en Edificación Sostenible desarrollaron el análisis y propuestas para cuatro bibliotecas, ubicadas en diferentes regiones del territorio nacional, las cuales contaban con diversas características ambientales.

Del mismo modo, el grupo de investigación Ecoedificación y Grupo de Estudios en Gerencia de Proyectos de Construcción GEGPC con el apoyo del Consejo Colombiano de Construcción Sostenible (CCCS) postuló un proyecto de investigación a la convocatoria “en Modalidad 1: Permanente para Alianzas Externas,” del Acuerdo Número 55 de 2022, la cual probado por el Acuerdo 92 del 12 de diciembre de 2023 para su desarrollo en el año 2024.

La interacción con diversas entidades permitió la difusión de los resultados de los procesos investigativos de los programas y el grupo de investigación Ecoedificación y Grupo de Estudios en Gerencia de Proyectos de Construcción GEGPC, y se generó visibilidad de la Universidad.

Las alianzas con el Consejo Colombiano de Construcción Sostenible – CCCS, el Ministerio de Cultura, el Colegio Rochester, entre otras entidades permitieron tener acceso a expertos e información en diferentes temáticas como apoyo a los proyectos de investigación en curso y futuros.

4.5.3.6. Maestría en Construcción Sostenible

El programa de Maestría en Construcción Sostenible cuya misión es ser un espacio académico donde se problematiza, investiga, debate, propone y actúa sobre la correcta intervención del hábitat construido de manera interdisciplinaria, crítica y comprometida con el entorno natural, con la sociedad y con el desarrollo sostenible del país; adelantó en el año 2023 las siguientes actividades enmarcadas en las funciones de formación, proyección social, investigación, actividades académico administrativas e internacionalización.

Resultados actividades docentes

En el año 2023 el programa de Maestría en Construcción Sostenible contó con tres docentes en el primer período académico y dos en el segundo período académico, de los cuales un docente tenía vinculación de planta tiempo completo; y dos docentes vinculación ocasional de medio tiempo.

Resultado actividades investigativas

Las actividades de investigación, proyección social, e interacción, nacional e internacional, en el año 2023 en la Maestría en Construcción Sostenible y la Especialización en Edificación Sostenible se adelantaron de forma conjunta lo cual se puede consultar en los apartados correspondientes de la Especialización en Edificación Sostenible de este informe.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

En el período 2023 el programa de Maestría en Construcción Sostenible contó con un total de dos estudiantes, con la situación académica cómo se presenta en la tabla 79.

Tabla 79. Datos de estudiantes Maestría Construcción Sostenible 2023

Estudiantes	2023-1	2023-2	Total
Matriculados	2	0	2
Pérdida de calidad de estudiantes	0	0	0
Reserva de cupo	1	0	1
Graduados	1	3	4

Fuente UNICOLMAYOR. Fac. de Ingeniería y Arquitectura, elaboración propia Programa Especialización en Edificación Sostenible, diciembre 2023.

Producto del cumplimiento de requisitos académicos y administrativos, en el mes de febrero se graduó la primera egresada de la Maestría en Construcción Sostenible Karen Natali Díaz Martínez, igualmente el 10 de agosto de 2023 se graduaron otros tres egresados de la Maestría en Construcción Sostenible.

Como resultado de la revisión de diversos referentes institucionales como: el documento de condiciones de calidad del programa de Maestría en Construcción Sostenible, el Proyecto Educativo del Programa PEP, Acuerdo 30 de 2023, Acuerdo 31 de 2023, Acuerdo 48 de 2023, Acuerdo 49 de 2023, El Catálogo de Cualificaciones Sector de la Construcción y El Riba Sustainable Outcomes Guide se identificaron de manera preliminar 11 resultados de aprendizaje generales para el programa de Maestría en Construcción Sostenible, los cuales serán guía para el proceso de autoevaluación del programa así como el proceso de evaluación curricular.

- Aplicar técnicas de planificación y gestión de proyectos de construcción basadas en criterios de sostenibilidad, incluyendo la reducción del impacto ambiental, el uso eficiente de los recursos y la incorporación de tecnologías limpias.
- Analizar y proponer estrategias de sostenibilidad aplicables a proyectos de construcción, tomando en cuenta la normativa técnica y ambiental y la política pública respectiva.
- Diseñar e implementar estrategias y metodologías de sostenibilidad en proyectos de construcción especificando los beneficios esperados y los requerimientos técnicos y ambientales.
- Monitorear y controlar la implementación de la sostenibilidad en las etapas del ciclo de vida de un proyecto de construcción.
- Ejecutar el comisionamiento de los proyectos tomando en cuenta las estrategias de sostenibilidad durante el ciclo de vida del proyecto.
- Asesorar y orientar a los distintos actores en el sector de la construcción sobre las mejores prácticas y estrategias de sostenibilidad aplicables a proyectos de edificación e infraestructura.
- Integrar información relevante a los modelos virtuales de construcción considerando la etapa de vida del proyecto y la tecnología disponible.
- Comprender y aplicar los principios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los objetivos del Riba Sustainable Outcomes Guide en el desarrollo de proyectos de construcción sostenible.
- Desarrollar investigación aplicada en el campo de la construcción sostenible, contribuyendo a la generación de nuevos conocimientos y soluciones en el sector.
- Ser capaz de trabajar de manera interdisciplinaria, aportando y valorando las aportaciones de otros campos del saber en la búsqueda de una construcción más sostenible.
- Fomentar la adopción y transferencia de innovación tecnológica en la industria de la construcción, en pro de una mejora en la gestión de los recursos naturales y del medio ambiente, y en la calidad de vida de las comunidades.

Al finalizar el programa, los egresados a través de estos resultados de aprendizaje estarían capacitados para liderar proyectos de diferentes niveles de complejidad en el ámbito de la construcción sostenible, tanto a nivel nacional como internacional, ayudando a impulsar la transformación de la industria hacia un enfoque más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

4.5.4. Facultad de Administración y Economía

La Facultad ha alcanzado destacados logros en investigación, consolidándose como un referente en el ámbito académico. Su compromiso con la generación de conocimiento se refleja en la publicación de proyectos de investigación, capítulo de libro y en revistas indexadas, como el análisis bibliométrico sobre literatura académica de inteligencia de negocios y la investigación sobre las acciones para la generación de valor compartido en organizaciones.

Se ha logrado un incremento significativo en el número de estudiantes inscritos, evidenciando su atractivo y relevancia en el ámbito académico. Este aumento en la matrícula no solo refleja la confianza de los estudiantes en la calidad de la oferta educativa, sino también el impacto positivo de las estrategias de promoción y atracción implementadas por la facultad.

Además, la facultad ha alcanzado notables logros en términos de permanencia y graduación de los estudiantes. Las iniciativas de apoyo académico, el fortalecimiento de programas de tutorías, y la implementación de estrategias centradas en el desarrollo estudiantil han contribuido a mejorar los índices de retención y culminación de estudios.

Se trabajó en significativos avances en la proyección de nuevos programas académicos para responder a las demandas cambiantes del entorno empresarial y las necesidades de formación especializada. La creación del programa de Contaduría, la especialización en Marketing Digital y en la realización de un estudio de pertinencia para la posible creación de una Maestría en Administración de Negocios (MBA).

Un impacto significativo a través del consultorio empresarial y las prácticas profesionales, consolidándose como un aspecto clave para la formación integral de los estudiantes y su inserción exitosa en el mundo laboral. La implementación efectiva de prácticas profesionales ha permitido a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos en el aula a entornos empresariales reales, contribuyendo a su desarrollo profesional y a la construcción de una sólida experiencia laboral.

Avances para la implementación de un proceso prospectivo que ha culminado en la definición de un direccionamiento estratégico integral. Este enfoque estratégico no solo proporciona una visión clara y compartida para el futuro de la facultad, sino que también establece un núcleo común que unifica todos los programas académicos bajo una estructura coherente y alineada con los desafíos actuales y emergentes en el ámbito empresarial y económico.

La implementación de convenios y programas de intercambio académico ha permitido que un significativo número de estudiantes participe en experiencias educativas en el extranjero, enriqueciendo sus perspectivas y fomentando la diversidad cultural. Además, la participación en eventos internacionales, como la gestión de convenios con universidades extranjeras y la organización de movilidades estudiantiles y docentes, evidencia el compromiso de la facultad con la construcción de redes internacionales y el intercambio de conocimientos a nivel global.

4.5.4.1. Administración de Empresas Comerciales (Sede Principal – Tintal - Funza)

El programa busca formar ciudadanos integrales, fortalecidos en valores humanos y competencias ciudadanas, con espíritu emprendedor y liderazgo empresarial, capaces de aprovechar de forma innovadora los avances científicos y tecnológicos, para generar acciones que aporten al desarrollo sostenible social y ambiental de Colombia. El objetivo del programa es formar Administradores de Empresas Comerciales idóneos, con pensamiento estratégico, conscientes de su responsabilidad empresarial, social y ambiental, competentes en la toma de decisiones, con visión innovadora y creadores de empresas para el desarrollo sostenible.

Resultados actividades docentes

A lo largo del año 2023, el programa ha consolidado y reforzado acciones destinadas a contrarrestar la deserción y la pérdida de componentes, logrando una reducción notable en su porcentaje en comparación con el año anterior. Este logro se fundamenta en el análisis de las causas identificadas durante el proceso de seguimiento, a partir del cual se han diseñado e implementado estrategias específicas en tres momentos cruciales: matrícula, permanencia y graduación. Se llevaron a cabo asesorías psicopedagógicas para 65 estudiantes de primer semestre en jornadas mañana y tarde, y se realizó la reinducción de 135 estudiantes de sexto semestre. También se brindaron acompañamiento a los estudiantes de la sede principal como de Tintal en la obtención de beneficios en apoyos académicos aproximadamente 400, financieros a 105 estudiantes, bonos de alimentos 57 estudiantes, de transporte 82 estudiantes, también se contó con la vinculación en el programa de apoyo socioeconómico, con estudiantes de las tres jornadas.

Se implementaron diversas estrategias de acompañamiento para los estudiantes de AEC - FUNZA, entre las cuales se incluyó la visita a los salones de clase para informar a los estudiantes sobre los servicios de apoyo académico y psicosocial. Esta iniciativa tenía como objetivo brindarles apoyo durante su proceso de adaptación a la vida universitaria, ofreciendo asistencia en caso de problemas académicos y proporcionando apoyo emocional ante cualquier dificultad personal o económica que pudieran enfrentar.

Los registros detallados de estas interacciones fueron documentados en la plataforma Adviser para un seguimiento efectivo. Además, se solicitaron piezas publicitarias destinadas a informar de manera más amplia a la comunidad académica, incluyendo estudiantes, profesores y personal administrativo, sobre las personas encargadas de las tutorías de gestión. Este enfoque tenía como objetivo facilitar el acceso a apoyo o remisión al profesional de psicología, quien estaba disponible dos días a la semana para atender los casos remitidos a través de la plataforma.

El Programa brindó respaldo a la formación académica de los docentes, facilitándoles la actualización en consonancia con los proyectos de

inversión en la capacitación de las facultades. A través del programa de desarrollo profesoral, los educadores han fortalecido sus competencias pedagógicas, didácticas y habilidades en el manejo de un segundo idioma, así como en la aplicación efectiva de herramientas tecnológicas. Asimismo, se ha puesto un énfasis especial en el desarrollo de componentes en la plataforma Moodle, a partir de ello, 153 docentes participaron en el curso "Moodle para docentes – básico", y de ellos, 84 obtuvieron su constancia de participación, alcanzando un notable 55% de aprovechamiento. Por otra parte, el curso "Moodle para docentes – La evaluación" contó con la participación de 23 docentes, de los cuales 10 obtuvieron su constancia, representando un significativo 43% de aprovechamiento.

Resultado actividades investigativas

El ámbito de investigación propiamente dicha, se refleja una diversidad de proyectos de alto impacto. Entre ellos, destaca el proyecto "Macroeconomía y distribución funcional del Ingreso: un estudio sectorial para Colombia", este proyecto se ha destacado por su participación en eventos de investigación y semilleros a nivel nacional, presentando ponencias y posters, así como la divulgación de un artículo en la revista "Agenda de Calidad" y otro sometido bajo el título "Effects of Macroeconomics Aggregates on the Functional Distribution of Income: A Post-Keynesian Approach" a la revista "Cuadernos Latinoamericanos de Administración".

Otros proyectos notables incluyen el estudio de la Universidad Pública en Colombia, analizando los desafíos del programa de AEC-UCMC en postpandemia, así como la selección de un portafolio eficiente con acciones de la bolsa de valores de Colombia. También se destaca el diseño de un modelo de negocio para la creación de Spin-Off de Base Tecnológica en la propia universidad, el análisis de la incidencia de acciones de intraemprendimiento en el desarrollo de la estrategia de valor compartido en empresas bogotanas, y la exploración de determinantes que llevan a los microempresarios a apropiarse de herramientas tecnológicas después de un proceso formativo. Adicionalmente, la creación de un Spin-Off mediante la metodología Canvas en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y el proyecto sobre el "Canon de la Fe en el ejercicio empresarial: caso Colombia Chile" evidencian la amplitud y profundidad de la investigación en la institución. Un proyecto innovador sobre el metaverso y su experiencia para ciudades inteligentes en la zona T de Bogotá cierra este conjunto de investigaciones, destacando el compromiso continuo de la universidad con la generación y aplicación de conocimientos vanguardistas en diversas áreas.

El programa se ha destacado con su contribución significativa al ámbito de la investigación a través de diversas publicaciones y relaciones académicas. Un capítulo de libro titulado "Las Spin-off de Base Tecnológica, una oportunidad para contribuir con la generación de empleo y el desarrollo económico" evidencia la profundidad del

estudio sobre las spin-offs y su impacto en la generación de empleo y desarrollo económico. Además, se ha llevado a cabo un estudio bibliométrico sobre la literatura académica de inteligencia de negocios (BI) y la responsabilidad social medioambiental, así como el liderazgo en empresas bogotanas, explorando elementos clave para la generación de valor compartido.

En el ámbito de los artículos, se destaca la investigación sobre "Acciones para la generación de valor compartido en organizaciones", que aborda aspectos innovadores desde la perspectiva de la innovación, clústeres y cadena de valor. Asimismo, el artículo "Prácticas de consumo responsable: Proyección de tipología (2023)" se suma a las contribuciones, abordando temas relevantes en el contexto actual. Además, en la creación de conocimiento, como se evidencia en el artículo "Clústeres y Competitividad en Empresas de Bogotá". Finalmente, la publicación de artículos en revistas indexadas, como el estudio bibliométrico sobre los artículos científicos del modelo de aceptación de la tecnología (TAM3) y el aprendizaje sobre sistemas de pago digitales en "fintech", demuestra el compromiso continuo de la universidad con la investigación de calidad y la difusión del conocimiento en diversos campos.

El grupo de investigación OCCICUN, bajo la dirección del líder del proyecto, William Danilo Garay Jiménez, ha llevado a cabo una iniciativa destacada titulada "Analizar los factores determinantes para la elaboración del Plan de Regionalización de la Educación Superior para la UCMC". Este proyecto busca contribuir a la garantía del derecho a la educación superior, basándose en la experiencia de Funza, Cundinamarca. Además, como resultado de este trabajo, se han generado significativas contribuciones en forma de publicaciones de artículos en revistas indexadas. Entre ellas, se destaca el artículo titulado "¿Descentralizar La Educación Superior En Colombia Es Lo Mismo Que Regionalizarla?" y el artículo "Experiencia de Regionalizar la UCMC en Funza-Cundinamarca", ambos publicados en la sede Funza.

Semilleros de investigación. El programa a través de su semillero Pigmalión, ha experimentado un crecimiento significativo, contando actualmente con la participación de 190 estudiantes.
Este semillero se posiciona como un espacio fundamental para el análisis y la creación del conocimiento a través de la investigación, la innovación y el emprendimiento, estableciendo diversas líneas de investigación. Entre las actividades desarrolladas, se destaca la planificación, organización y ejecución del VII Encuentro de Semilleros de Investigación de la Facultad de Administración y Economía, así como del X Encuentro del Semillero de Investigación Pigmalión del Programa de Administración de Empresas Comerciales. Además, se llevan a cabo capacitaciones a estudiantes sobre la estructura metodológica, talleres de formulación de proyectos y trabajos de investigación, así como cursos certificados por Redcosli, como el realizado por el estudiante de IX semestre, Sergio Cuervo. El semillero también realiza encuentros como "Mentes abiertas: galería grafica de investigación social 2023" y jornadas de socialización para vincular nuevos miembros.

El semillero de investigación SIFU en la sede Funza ha destacado por su compromiso con el desarrollo académico de los estudiantes, evidenciado por la asistencia de 30 participantes en el evento "Mentes Abiertas: Galería Gráfica de Investigación Social 2023". Este logro no

solo resalta la participación de los estudiantes, sino también el éxito de las estrategias implementadas para fomentar su involucramiento en actividades de investigación.

Resultado actividades de extensión

A través de la iniciativa de educación permanente, se llevaron a cabo programas radiales en la emisora de Unicolmayor, abordando temas cruciales como administración y marketing. Estos programas contaron con la valiosa participación de diversos docentes del programa, quienes compartieron sus conocimientos especializados y experiencias relevantes.

Educación continuada. Se llevaron a cabo dos diplomados, sobre Gestión Ambiental y de las organizaciones contó con la participación de 26 personas, quienes adquirieron conocimientos fundamentales para abordar los desafíos actuales en materia ambiental y organizativa. De manera paralela, el diplomado en Industria 4.0 atrajo a 38 participantes, proporcionándoles las herramientas necesarias para comprender y aplicar las últimas tecnologías en el contexto industrial.

Proyectos con la comunidad. La iniciativa "Expoemprendedores: El Arte de Crear" un evento destinado a visibilizar y destacar los emprendimientos, productos y servicios de los asesorados por los estudiantes desde el consultorio empresarial, los expositores, también conocidos como feriantes, presentaron con entusiasmo una amplia variedad de productos, destacándose mayormente en artesanías y alimentos de elaboración propia. Además, la actividad "Desafiando Tiburones" se centró en brindar herramientas esenciales a los emprendedores, guiándolos en la creación y ejecución efectiva de un PITCH, mientras fomentaba el entendimiento profundo sobre la innovación y la propuesta de valor. En la tabla 80 se presentan los escenarios del consultorio empresarial.

Tabla 80. Escenarios del Consultorio Empresarial

Escenario	Número de estudiantes	Número de profesores
Agenda Calidad	23	1
Área técnica de proyectos	16	1
Consultorio empresarial	131	5
Empresa actual	17	1
Incubadora de proyectos	33	1
Observatorio laboral	11	1
Gestión de eventos empresariales	27	1
SAFO - Educación permanente.	26	1
Total	**274**	**12**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Programa Administración de Empresas Comerciales, diciembre de 2023.

La Práctica Empresarial para el programa AEC, integrada dentro de la Unidad de Emprendimiento por medio del acuerdo 085 del 2021, contempla ocho escenarios vigentes de práctica empresarial: Consultorio Empresarial, Revista Agenda de Calidad, Observatorio Laboral y Seguimiento a Egresados, Salas Abiertas de Formación SAFO, Organización de Eventos Empresariales, Incubadora de Proyectos, Empresa Actual y Área Técnica de Proyectos; en entidades públicas

y privada como se presenta en la tabla 81. Dentro de estos espacios ofrecidos por la institución los estudiantes, durante un año, realizan diversas actividades propias de la empresa, con las que se busca fortalecer las competencias desarrolladas en su proceso de enseñanza aprendizaje.

Tabla 81. Caracterización de centro de práctica

Entidades Públicas	Entidades Privadas	Públicas	Privadas
16	21	Cis Anolaima, Cis Barrios Unidos, Cis Bibliored, Cis Bosa Casa Ppación, Cis Cd Bolivar, Cis Ucmc, Cis Funza, Cis Garzon Huila, Cis Idipron, Cis Policarpa Colegio, Cis Santander Guepsa, Cis Sopó, Cis Suba, Cis 12 octubre, Cis Nuevos Horizontes, Cis Cursos De Extensión + 0 Públicas De Empresa Actual (Sede Principal Jornada Nocturna)	Cis Acopi, Cis Jovenes Ymca, Cis Colegio Nuevos Horizontes, Cis Casa Día Del Adulto Mayor, Cis Fundación Proyectar Futuro + 16 Privadas De Empresa Actual (Sede Principal Jornada Nocturna)

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Programa Administración de Empresas Comerciales, diciembre de 2023.

A partir de la experiencia en Funza (Cundinamarca) y el apoyo a la apertura de los lugares de desarrollo de Madrid y Fusagasugá, se recopilaron los aprendizajes planteando los criterios fundamentales para el desarrollo de esta actividad en la universidad, la política de regionalización genera protocolos para atender las particularidades de cada lugar de desarrollo.

Práctica. Durante el periodo de práctica, se llevó a cabo un conjunto diversificado de eventos y actividades que reflejan el compromiso integral de la comunidad académica. Entre estos, se destaca la presentación de la Revista Académica en formato online dentro de la Agenda de Calidad No. 43, centrada en “Inteligencia Artificial aplicada a los negocios internacionales”. Se lanzó con entusiasmo el VI Concurso Interuniversitario de Ensayo en Ciencias Económicas y Administrativas bajo el lema “Inteligencia Artificial: De 0 a 100 para emprendedores”. Asimismo, se realizó el V Concurso Interinstitucional Elevator Pitch Unicolmayor, la Inducción a la Vida Laboral, y la I Rueda de Negocios de Egresados del programa AEC, formando parte de la XIX Feria Empresarial Expo emprendedores “Ideas visionarias”. El acto de apertura y cierre marcó la culminación de estas intensas jornadas.

Durante la clausura de las actividades del Consultorio, que incluyeron asesorías a empresarios, emprendedores y adultos mayores, así como capacitaciones a estudiantes de colegio, se evidenció la vinculación práctica y significativa de la institución con la comunidad. También se destacó la participación en el “II Encuentro Internacional Unicolmayor EDUCHALLENGE 2.0: New Perspectives for a Comprehensive Learning”, con conferencias magistrales sobre el papel de la inteligencia artificial en diversos contextos empresariales. El SAFO, “Summit Internacional Evolución y rol de las IA en entornos académicos y de negocios”, abordó temas cruciales como el desafío del administrador en la era de la IA. El VII Encuentro de Semilleros de Investigación de la Facultad De Administración y Economía y el X Encuentro de Investigación Semillero

Pigmalión del Programa de Administración de Empresas Comerciales fomentaron el espíritu emprendedor y la investigación. Para esta actividad se cuenta con gestión de 46 pares evaluadores, 78 proyectos y 25 salas virtuales.

Además, Safo Tintal abordó temas cruciales sobre salud mental y manejo de emociones en el contexto académico, laboral y profesional. Estos eventos y actividades no solo enriquecieron el periodo de práctica, sino que también resaltaron el compromiso continuo de la institución con la formación integral y el desarrollo de habilidades prácticas esenciales para los estudiantes. Con la participación de 125 estudiantes.

Durante el desarrollo de las prácticas en la sede Funza, se han observado mejoras significativas en las habilidades personales y profesionales de los estudiantes, evidenciando un impacto positivo en su formación integral. La contribución al desarrollo del trabajo en equipo es notable, ya que los estudiantes han demostrado habilidades de adaptabilidad y flexibilidad en la consecución de objetivos, aspectos cultivados a través de diversas modalidades de prácticas, como el Consultorio Empresarial, la Empresa actual y la Incubadora.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

Se realiza un ejercicio de revisión de las competencias específicas en cada área y sus respectivos componentes temáticos, como actividad de mejoramiento curricular y pedagógico, se llevó a cabo la identificación y revisión de estas, guardando una estricta relación con el MOPEI, a partir de estas se establecen los resultados de aprendizaje. Después de hacer el análisis de los resultados de aprendizaje en relación con las estrategias pedagógicas y las competencias, en relación con el perfil del egresado, se identifica que se da la trazabilidad entre estrategias pedagógicas que llevan al cumplimiento de lo propuesto para el logro de resultados de aprendizaje enmarcados en el desarrollo de las competencias previstas en el perfil del egresado.

Interacción (nacional e internacional)

Se avanzó de manera significativa a la doble titulación con la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo México, adicionalmente, se consiguió una beca semicompleta para una estudiante del programa con la mencionada Universidad y también en la segunda Titulación con el programa de Ingeniería Financiera de la Universidad Politécnica de Puebla, se explora la posibilidad de un nuevo proceso con la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas del Instituto Politécnico Nacional de México.

Se gestionó con éxito la renovación del convenio con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX). Además, se inició la gestión de un nuevo convenio con el Parlamento Andino, destacando la visita de estudiantes del componente de Economía Internacional de Administración de Empresas al Parlamento Andino como parte de esta colaboración. Se destacan las convocatorias para el semestre académico en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX) en Toluca, México, subrayando el compromiso de proporcionar experiencias enriquecedoras a los estudiantes.

Mediante la Resolución 1540 de 2023, se ha aprobado la movilidad académica para un semestre de intercambio con la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo en México, destacando la participación de la estudiante Angie Alejandra Acuña Sepulveda. Esta oportunidad de movilidad académica ofrece a la estudiante la posibilidad de enriquecer su experiencia educativa al sumergirse en un entorno académico internacional, fomentando el intercambio cultural, el aprendizaje mutuo y el fortalecimiento de habilidades académicas en un contexto global.

4.5.4.2. Economía

La misión del programa también se alinea con las tendencias de la economía, que plantean la necesidad de usar el pensamiento y la ética del economista para resolver los problemas sociales desde una perspectiva integral. En la actualidad, los problemas sociales son cada vez más complejos y requieren soluciones que aborden sus causas subyacentes. Los economistas tienen un papel importante que desempeñar en la resolución de estos problemas, ya que pueden utilizar sus conocimientos para analizar las causas de los problemas y proponer soluciones que sean efectivas y sostenibles. El programa está preparando a los economistas del futuro para que desempeñen este papel de manera responsable y ética.

Resultado actividades investigativas

Durante la vigencia 2023 se realizó gestión relacionada con los Proyectos así:

Distribución funcional del ingreso. Un análisis macroeconómico Post-keynesiano para los países de la Alianza del Pacífico en el periodo 2012 a 2022.

Apropiación Social del Conocimiento. Ponencia "Distribución funcional del ingreso: Una revisión de la literatura empírica", octubre de 2023. En el evento "X Encuentro Institucional de Grupos de Investigación y XIII Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación".

Formación de Recurso Humano para la CTeI. Un trabajo de grado del pregrado de Economía titulado: "Efectos de la Demanda Efectiva sobre la Distribución Funcional del Ingreso desde un Análisis Post-Keynesiano para los Países de Colombia y México en el Periodo 2005 -2021".

Mercado de trabajo en el municipio de Funza. Un análisis a partir de retornos salariales e informalidad.

Apropiación Social del Conocimiento: Ponencia "La informalidad desde el enfoque estructuralista y legalista: Caso Funza, Cundinamarca", octubre de 2023. En el evento "X Encuentro Institucional de Grupos de Investigación y XIII Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación".

Formación de Recurso Humano para la CTeI. Un trabajo de grado del pregrado de Economía titulado: "Efectos de la pandemia en el mercado laboral: un análisis comparativo de los determinantes sobre los ingresos laborales para Bogotá y Medellín entre 2018 y 2022".

Semilleros de investigación. Durante el periodo de gestión 2023, los semilleros de investigación han experimentado la participación de los estudiantes, con un total de 64 estudiantes vinculados, evidenciando un interés significativo en las actividades de investigación. Sobre los logros específicos de la gestión se destaca la participación en eventos académicos, donde los estudiantes no solo compartieron sus investigaciones, sino que también se destacaron con reconocimientos significativos. En particular, se resaltan los logros obtenidos en diversas modalidades de presentación, como póster y ponencia, donde se alcanzaron el primer y segundo lugar en diferentes instancias.

Sobre la participación en eventos antes mencionada, es preciso anotar que los semilleros de investigación han consolidado su presencia y proyección a nivel académico al participar en un total de 9 eventos, distribuidos en 5 locales, 2 nacionales y 2 internacionales. En estos, los reconocimientos obtenidos por los estudiantes de los semilleros de investigación son particularmente el logro del "Premio al Mejor Póster" en el Congreso Internacional de Ciencias Económicas y Administrativas, lo cual refleja la calidad y originalidad del trabajo presentado. Además, en el FENADECO - VII Encuentro de Semilleros Región Centro, se obtuvieron el segundo y tercer lugar en la propuesta de investigación, evidenciando el compromiso y la profundidad de las investigaciones realizadas por el grupo. Asimismo, el éxito continuó en el "Primer Encuentro Nacional de Semilleros Alberto Magno", donde se aseguró el primer lugar en la modalidad de ponencia y el segundo lugar en la modalidad de póster, destacando la excelencia y versatilidad de las presentaciones realizadas por los estudiantes.

Resultado actividades de extensión

Proyectos con la comunidad. Se realiza trabajo con la alcaldía menor de la localidad de Fontibón, con anuencia del Edil Juan Sebastián Diaz Tapias, y con la presidenta de la Junta de Acción Comunal del Barrio Arabia, Martha Martínez, con el fin de indagar las necesidades de la comunidad, en especial los pequeños negocios formales e informales, se propuso un curso de ofimática, el cual se desarrolló con la comunidad en la primera semana de diciembre, con 2 docentes del programa y 22 participantes de la comunidad.

Educación continuada. El Programa de Economía ofertó dos diplomados. El primer diplomado ofrecido en el primer semestre de 2023 se denominó Diplomado en "Ciencia de Datos Aplicada a la Economía Empresarial". Este curso se llevó a cabo en el primer semestre de 2023 y contó con 34 participantes. En el segundo semestre del año se desarrolló el diplomado en "Gerencia Logística Internacional". Este programa de formación contó con 46 matriculados.

Educación permanente. El programa de economía de Unicolmayor albergó dos destacadas charlas con los conferencistas, el profesor Beethoven Herrera y el profesor Agustín Vásquez, centradas en el legado de Adam Smith y su relevancia actual. Las charlas proporcionaron a profesores y estudiantes una comprensión enriquecedora de los principios económicos fundamentales. La doctora María Alejandra Gómez Santos ofreció una sesión sobre la mejora de habilidades de escritura para estudiantes, subrayando la importancia de la claridad y persuasión en trabajos académicos.

Además, se destacó el taller de Evaluación por Competencias y Redacción de Ítems dirigido por el profesor Ramiro Rodríguez Revilla.

Finalmente, se invitó a la magister Laura Cristina Cañón Paredes para dictar una conferencia sobre Cambio Climático y Economía Energética, impactando significativamente en la conciencia ambiental y la comprensión económica de la energía.

Proyectos con la comunidad. En el desarrollo de la actividad de proyectos con la comunidad se adelantaron reuniones conjuntas con el Banco de Alimentos y docentes de la universidad para realizar un diagnóstico planeación y diseño de actividades en el año 2023 definiendo un cronograma para lograr el enriquecimiento de los conocimientos disciplinares relacionadas con las tácticas y estrategias de financiación de los proyectos sociales, se definió un curso de capacitación denominado La cooperación internacional cómo estrategia de financiación de proyectos sociales, dirigido a directores y tesoreros de las ONG ubicadas en la alcaldía local de Santa fe, se efectuó la entrega de listado de correos (43) y se efectuó la respectiva invitación y por consiguiente de dio apertura a las inscripciones (19) y se dictó el citado seminario a 11 participaciones que correspondan a los funcionarios de las ONG.

Práctica. Los estudiantes se encuentran ubicados en diferentes escenarios de práctica, con un total de 86 estudiantes, 32 el primer semestre y 54 el segundo en un total de 50 escenarios de prácticas y 83 subáreas. La mayoría de los estudiantes realizaron su práctica en el sector bancario seguido del sector público. En el Banco de la República hubo un total de 7 practicantes durante el 2023. En cuanto a la evaluación cuantitativa el promedio en la nota por parte de los empresarios en 4.5 y en cuanto a lo cualitativo el 98% de los empresarios manifestaron estar muy satisfechos con el desempeño de los practicantes y con la formación universitaria que tuvieron con la carrera.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

A lo largo del año 2023, el programa de Economía llevó a cabo dos sesiones de capacitación para sus docentes centradas en la conceptualización, utilidad y formulación de los resultados de aprendizaje.

Estas reuniones, dirigidas por profesores especializados en la temática, así como por el Dr. Juan José Burgos Acosta, proporcionaron orientación detallada sobre la integración de los resultados de aprendizaje en las dinámicas pedagógicas del programa.

Posteriormente, los docentes consignaron los resultados de aprendizaje en los formatos institucionales requeridos, las jefaturas de área realizaron revisiones para garantizar la coherencia entre los resultados de aprendizaje por componente temático y los del programa en su totalidad. Además, el programa actualizó su PEP, reflejando los resultados de aprendizaje, y se avanzó en la planificación de pruebas masivas para evaluarlos en tres momentos clave de la carrera, inicial con un diagnóstico de ingreso, en III y V semestre evaluación de RA y en VIII simulación de pruebas saber pro, demostrando un compromiso integral con la mejora continua y la calidad educativa.

Interacción (nacional e internacional)

Durante la vigencia 2023, cinco estudiantes del programa de Economía de Unicolmayor participaron en un exitoso intercambio académico en la Universidad Autónoma del Estado de México, en Toluca, los estudiantes cursaron materias de economía homologadas ante el comité de currículo.

Además, el profesor Luis Álvaro Gallardo, se destacó internacionalmente al presentar la ponencia "El conocimiento como derecho: la educación popular desde el sur global" en un evento sobre el Derecho a la Educación Superior en Maputo, Mozambique. Sus resultados fueron publicados en un artículo editado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y la Universidad Politécnica de Mozambique.

Por otro lado, el profesor Rafael Barrera contribuyó significativamente al pensamiento económico al participar en un encuentro sobre Adam Smith en la Ciudad de México, organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), generando un artículo publicado en la revista Economía Institucional en Colombia. Además, impartió una conferencia en Medellín durante la Conferencia de la Asociación Latinoamericana de Pensamiento Económico, presentando un artículo relevante sobre la teoría monetaria de Adam Smith y David Hume.

4.5.4.3. Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial Bogotá y Funza

El programa atiende las políticas de la Universidad. En el proceso de evaluación curricular realizado en el en el año 2021 con el Acuerdo 104 de 2021, el cual permitió redefinir los objetivos de formación con los cuales se pretende inicialmente promover aprendizajes desde la formación multidisciplinar, que permitan la construcción de conocimientos con los que se dé respuesta a necesidades del entorno empresarial, social y familiar dentro de preceptos éticos, también fomentar estrategias de formación investigativa en torno a la disciplina administrativa, contable y financiera mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación para incentivar el pensamiento crítico, creativo y emprendedor, en torno a problemas y soluciones en diferentes contextos sociales.

Resultados actividades docentes

El programa ha realizado un trabajo de fortalecimiento de la cualificación profesional, mediante oportunidades institucionales especialmente las identificadas externamente en el ámbito de la investigación. En este contexto, los docentes del programa TAG-Bogotá y Funza participaron en ofertas de formación docente en gamificación, curso educación para la paz, aprendizaje basado en proyectos, ¿Para qué sirve Scopus?, curso para la equidad de género, curso de gestión del conocimiento mediante la evaluación de resultados de aprendizaje, bibliometría para investigadores, otros, con la participación de 8 docentes.

Resultado actividades investigativas

Durante el año 2023 se ejecutó el proyecto de investigación denominado "Medición del espíritu emprendedor de los estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a través de la metodología GUESSS" aprobado por Acuerdo 092 de 2022 en el marco de la Convocatoria de Investigación Institucional Modalidad 1. Permanente para Alianzas Externas. El proyecto de investigación busca analizar el espíritu emprendedor de los estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca está coordinado a nivel nacional por parte de la Universidad EAFIT, y la coordinación global está a cargo de la Universidad de St. Gallen en Suiza.

En el marco del proyecto fue aprobada la comisión de actualización y perfeccionamiento docente al docente Juan David Reyes, mediante Resolución 1737 de 2023, Bogotá, para participar como ponente en el "58° Congreso Internacional CLADEA 2023", organizado por el Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración — CLADEA, en modalidad presencial, en Córdoba, Argentina, con la presentación de la ponencia: "Research on Global University Entrepreneurial Spirit Students' Survey (GUESSS) Project data: A Bibliometric Analysis".

Con base en los proyectos de investigación aprobados institucionalmente titulados "Análisis de la incidencia de las acciones de intraemprendimiento en el desarrollo de la estrategia de valor compartido en empresas bogotanas" y "Perspectiva de la capacidad y potencial de emprendimiento en jóvenes de la región occidente", se evidenció su evolución y progreso a medida que avanzaban en su desarrollo.

Se destacó su relevancia mediante la presentación de las ponencias e inclusión en capítulos de libros y artículos en revistas indexadas de los documentos "Responsabilidad social medioambiental y liderazgo en empresas bogotanas: elementos para la GVC" y "Competencias en emprendimiento de los jóvenes desde una perspectiva teórica en eventos nacionales e internacionales"

Semilleros de investigación. Las dinámicas del semillero de investigación Sefirot se desarrollaron con normalidad, enfocándose principalmente en la presentación de la estudiante Ana María Zuluaga, quien presentó su proyecto de investigación denominado "The New Advertising Strategy: Influencer Marketing In Colombia" en el marco del MILSET Expo-Sciences International ESI 2023 realizado en Puebla, México en octubre de 2023. La estudiante recibió el aval institucional de la Red Institucional de Semilleros de la Unicolmayor, y el de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedColSi, al haber obtenido el máximo puntaje (100 puntos) en el Encuentro Nacional de RedColSi de 2022 realizado en Medellín.

También se destacó la participación de siete ponentes en el marco del XXI Encuentro Regional de Semilleros de Investigación Nodo Bogotá – Cundinarmarca, y de una ponente en el X Encuentro Institucional de Grupos de Investigación y XIII Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación, ponencia presentada como producto derivado del proyecto de medición del espíritu emprendedor del grupo de investigación Atenesis.

El programa sede Funza alberga el semillero de investigación SIFAG, dedicado a la formulación y desarrollo de proyectos de investigación

estudiantil. Entre los temas abordados eventos institucionales, se destacan "Factores de empleabilidad de los jóvenes en Funza, Cundinamarca", "Microfinanciamiento en microemprendimientos de Funza y Fusagasugá: un análisis de su incidencia en el capital de trabajo e inversión", y "Perspectivas de la capacidad emprendedora en jóvenes de la región occidente". Cuenta con 52 estudiantes inscritos.

Con base en los dos proyectos de investigación aprobados institucionalmente mediante el acuerdo 101 de 2022, titulados "Análisis de la incidencia de las acciones de intraemprendimiento en el desarrollo de la estrategia de valor compartido en empresas bogotanas" y "Perspectiva de la capacidad y potencial de emprendimiento en jóvenes de la región occidente", se con resultados de los avances, se genera la publicación de artículos en revistas indexadas de "La gestión y correspondencia entre valor compartido, innovación, clústeres y cadena de valor", "Análisis de competencias emprendedoras en jóvenes: una perspectiva desde lo cognitivo y actitudinal y las ponencias", "Cultura del emprendimiento en estudiantes de un programa de derecho" y por último "La estrategia de investigación permanente en el programa administrativo tecnológico: un modelo para este desafío a partir de los recursos existentes"

Resultado actividades de extensión

Educación continuada y permanente. Para la vigencia 2023 el programa ejecutó la celebración del día del tecnólogo con la asistencia de 70 estudiantes y 10 docentes, además se generaron salidas pedagógicas a la Central de Efectivo con 6 docentes y 30 estudiantes, Banco de alimentos 6 docentes y 90 estudiantes y Bimbo con participación de 19 estudiantes y un docente. De igual forma, desde el programa se gestionaron 4 diplomados correspondientes a generación de contenidos, mercados financieros, gestión ambiental y de las organizaciones y ciencia de datos con lo cual se logró la participación de estudiantes de diferentes programas de la institución, con un total de 179 participantes.

Se realizó acompañamiento a estudiantes de articulación y padres de familia, a través de las sesiones de clase programadas del componente de Taller de comunicación oral y escrita, en donde se llevó a cabalidad el programa analítico dentro de los tiempos estipulados. Este grupo de 15 estudiantes demostraron un gran avance e interés por el componente, lo cual se observó en el progreso a nivel de escritura en cuanto a la cohesión y coherencia textual, el uso y ampliación de vocabulario adecuado al nivel educativo, el manejo de diferentes tipos de textos y la creación de ensayos académicos sobre temas de interés personal. Adicional, demostraron un gran deseo por ingresar a la universidad para iniciar la carrera profesional.

Proyectos con la comunidad. Se desarrollaron en el marco de la sensibilización a estudiantes de educación media por lo cual se impactaron desde el curso corto sobre elementos y estructura narrativa, con 15 participantes en los webinar sobre procesos de talento humano y cursos de Fundamentos de Administración y Cátedra Universitaria en instituciones de carácter público y privado como complemento de la formación de los estudiantes.

Convenios y alianzas estratégicas. Para la vigencia 2023 se adelantó un proyecto de articulación que busca el apoyo en el proceso de

transición de estudiantes de programas extra-edad a la educación superior, teniendo como medio de vinculación académica el programa de Tecnología en Asistencia Gerencial sede Funza, con la institución educativa Miguel Antonio Caro, se aunaron esfuerzos logísticos y académicos para promover la participación de 30 estudiantes interesados en este programa.

De manera transversal a este proyecto se encontró la necesidad de generar unos apoyos de carácter vocacional y bajo lineamiento de inteligencia emocional a 36 padres de familia a quienes se les realizó acompañamiento individual, grupal y trabajo en equipo con sus respectivos hijos, con el ánimo de vincularlos dentro de este proceso de formación.

Como resultado del proyecto finalizaron su proceso de formación proyectados al ingreso a la vida universitaria 13 estudiantes de la Institución académica Miguel Antonio Caro y se acompañó todo el proceso de construcción de un convenio específico de cooperación entre la Institución Departamental Educativa Miguel Antonio Caro y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, el cual se encuentra en la oficina Jurídica pendiente de firmas.

Práctica. El Programa sede Funza llevó a cabo prácticas empresariales con la participación de 18 estudiantes, de los cuales el 40% se encontraban en la práctica II. Dichas prácticas se realizaron en diversas empresas del sector productivo, entre las que se encuentran Exela Servicios Temporales S.A, Simplay, Vigia Plus, Jalv Inversiones SAS, Servysuministros, Dream Rest Colchones Paraíso, La Calera Colombia SA, Alcaldía Municipal De Madrid, Maquicardan SAS, Solistica, Royal Rental Colombia SAS, Gilberto López Santamaría E Hijos SAS y Samsung SDS Global SCL Colombia. La evaluación realizada por los empleadores hacia los estudiantes arrojó resultados positivos, con todas las calificaciones superiores a 4.5.

El programa sede Bogotá tuvo una participación de 20 estudiantes en 13 diferentes campos de práctica y Funza tiene la participación de diez estudiantes en prácticas empresariales. Uno de ellos está enfocado en el diseño de un proyecto productivo, mientras que los otros nueve aportan con competencias y aprendizajes adquiridos en el programa. Estos estudiantes se encuentran en diversas empresas, como Vigia Plus, Jalv Inversiones SAS, Dream Rest Colchones Paraíso, La Calera Colombia SA, Alcaldía Municipal De Madrid, Maquicardan SAS, Solistica, Royal Rental Colombia SAS, Gilberto López Santamaría E Hijos SAS y Servysuministros S&S.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

Durante el año 2023, el programa se enfocó en actualizar los analíticos, especialmente en relación con los resultados de aprendizaje. Los docentes diseñaron una matriz que, a través de orientaciones teóricas, permitió elaborar la declaración de resultados de aprendizaje (RA) para el 90% de las asignaturas del plan de estudios existente y el 100% del nuevo plan presentado al MEN. Además, basándose en esta experiencia, se redactó y publicó un artículo en una revista indexada titulado “ Resultados de aprendizaje de un programa administrativo tecnológico: elementos, guía desde el enfoque de elementos conceptuales”.

Interacción (nacional e internacional)

Se ha fortalecido aún más la perspectiva internacional durante el último año con contribución de la doctora Karen Nuñez Valdez, de la Universidad de las Américas de Chile, compartió su experiencia y conocimientos a través de la orientación de un taller especializado en investigación dirigido a 30 docentes y 35 estudiantes. La participación de la doctora Nuñez Valdez, no sólo proporcionó una perspectiva única sobre las prácticas de investigación actuales, sino que también fomenta un intercambio enriquecedor entre estudiantes y profesores de la TAG-Funza y del programa de Administración de Empresas Comerciales-Funza, consolidando así nuestro compromiso con la internacionalización y la mejora continua de la calidad educativa en el campo de la asistencia gerencial.

4.5.5. Facultad de Derecho

La Facultad de Derecho está conformada por los siguientes Programas: Pregrado de Derecho, con los Posgrados de: Maestría en Derecho Penal y Especialización en Derecho Internacional Público con énfasis en Derechos Humanos.

Los estudiantes y egresados tienen una formación axiológica, en proyección social, en investigación y en derechos humanos, que busca la formación de profesionales íntegros y con competencias que le permitan desarrollarse en cualquier ámbito profesional del derecho.

La Facultad de Derecho cuenta con Registro calificado SNIES 5110 con vigencia de siete años y que amplió ya su lugar de desarrollo al municipio de Funza (Cundinamarca), según Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 009716 del 16 de junio de 2020, considera ahora que reúne las condiciones de ley para poder solicitar una nueva modificación del programa, conforme se indica en el citado Decreto, Artículo 2.5.3.2.10.2. Literal f “Ampliación o modificación de lugares de desarrollo”. Proceso de transformación que viene a sumarse a las iniciativas de modernización del programa que se demuestran con acciones semestre (aprobadas mediante Resolución No. 1306 del 4 de febrero de 2019 del MEN) como la modificación del Registro Calificado del Programa de Derecho de Unicolmayor ofrecido en metodología presencial en Bogotá, D.C., en lo que respecta al número de créditos académicos, que pasó de 175 a 166; la periodicidad de admisión, de anual a semestral; la duración del programa de 12 semestres (6 años) a 10 semestres; y, la cantidad de estudiantes a admitir en el primer período, de 100 por año a 100 por semestre.

En ese sentido, Unicolmayor fortalece sus estrategias de visibilidad y crecimiento a nivel regional para posibilitar el acceso a la educación pública en otras regiones del país de conformidad con el Plan de Desarrollo de Institucional 2020 – 2025 que señala:

La universidad tiene que consolidarse como una organización responsable socialmente, asumiendo con urgencia, la formación de un capital humano con calidad, pertinencia y competencias para un mercado laboral mundializado, cada vez más complejo y diverso que

cambia permanentemente. Con un proceso de aprendizaje centrado en el estudiante, incluyente y respetuoso de la diversidad de sus miembros como principio ético de su quehacer institucional, con un gobierno universitario, soportado en su gobernanza y con una alta competencia de gobernabilidad. (Acuerdo No. 029 de 2019, p. 19).

Se constatan múltiples procesos de regionalización en algunos municipios como Funza, y próximamente en Fusagasugá. Ello muestra un panorama más complejo y diferenciado en el funcionamiento de los sistemas universitarios nacionales en los aspectos asociados a la regionalización y que constituye la base del aumento de la cobertura atendiendo a grupos sociales, nichos y campos disciplinarios.

Es un camino de diferenciación institucional que aumenta a medida que la oferta se regionaliza y es resultado de un mayor nivel de presiones económicas, sociales y políticas desde las regiones con lógicas políticas o de mercado para acceder a la instalación de universidades de los municipios, departamentos, estados, provincias o regiones.

4.5.5.1. Derecho

El Programa se encuentra en crecimiento, para la vigencia 2023 se ofertó en las Sedes de Tintal, en jornada diurna, sede calle 34 jornada nocturna y en la sede de Funza en jornada nocturna, lo que permitió tener al cierre de cada periodo académico de 2023 un total de 1005 estudiantes para el primer semestre y de 1.119 para el segundo semestre, dando respuesta a la demanda no solamente en Bogotá, sino también en el Municipio de Funza; el programa se apoya para desarrollar el plan de estudios con 100 docentes.

Resultados actividades docentes

La Facultad de Derecho, busca formar profesionales integrales con bases investigativas y con capacidad para abordar con criterio científico los fenómenos socio-jurídicos en los ámbitos local, regional e internacional y con énfasis en valores, la defensa de los derechos humanos y el cuidado del ambiente.

La docencia se enfoca en orientar la enseñanza de los contenidos conceptuales del Programa, desarrollar las competencias adecuadas a los profesionales del Derecho (socioafectivas, comunicativas, cognoscitivas), indispensables para el conocimiento, análisis e intervención sobre los problemas socio- jurídicos regionales, nacionales e internacionales. Igualmente, potenciar en los discentes la autonomía, la creatividad, la justicia y la defensa de los derechos humanos y el cuidado del ambiente, además de propiciar el desarrollo de programas institucionales de proyección social, responsabilidad ambiental, de internacionalización y convenios interinstitucionales.

Los docentes de la Facultad de Derecho, se cualificaron en competencias digitales para la mejora del desarrollo de las clases mediados por las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC, ofertados por la Subdirección de Educación Virtual: Cursos básicos para Moodle para docentes, Presentación de contenidos de manera innovadora por medio de las Tic, Curso de prácticas de evaluación en Moodle, Aprendizaje basado en proyectos en entornos virtuales de educación, Gamificación, evaluar en la sociedad del conocimiento, en total fueron 16 profesores que finalizaron y aprobaron dichos cursos.

Igualmente, en los cursos asincrónicos del Plan de Desarrollo Profesoral, ofertados por la Vicerrectoría Académica, de la siguiente manera: Inglés A2, B1, Educación para la paz, "Equidad de género, Estadística para la investigación, curso de modgle para docentes, aprendizaje basado en entornos proyectos en entornos virtuales, Diplomado mecanismos alternativos de solución de conflictos, educación inclusiva, Diseño y desarrollo de contenidos y actividades para material didáctico y recursos digitalews con mediación de TIC, TAC, TEP y TIP con la participación de 27 docentes de Facultad de Derecho.

También de forma permanente y de manera individual dos docentes desarrollaron actividades académicas, tales como: "Curso de alta formación Redccal 2023, sobre: el origen de las constituciones de América Latina desde una mirada crítica, comparada y descolonial", "Congreso Internacional de Filosofía: Justicia, Reconocimiento y Paz".

Resultado actividades investigativas

La investigación en el programa de Derecho es fundamental porque ella es parte esencial del perfil profesional de nuestra Facultad, lo cual implica la necesidad de formar abogados investigadores, lo cual implica que además de la mera acumulación de conocimientos, nuestros estudiantes adquieran otras competencias relacionadas con el pensamiento complejo y el enfoque interdisciplinario y socio jurídico que tiene el programa. En consecuencia, la investigación se convierte en un motor esencial que propicia el despliegue de las habilidades innatas tanto de docentes como de estudiantes, permitiendo el desarrollo de competencias sólidas en investigación a través de los métodos de investigación. Este proceso les permite involucrarse de manera activa en la investigación en dos niveles fundamentales: la investigación formativa y el de la investigación propiamente dicha.

La investigación formativa, concebida como la práctica pedagógica interna del programa, se busca intensificar las capacidades de indagación y aproximación crítica y continua de los estudiantes a los problemas jurídicos y socio jurídicos, abordándolos desde una perspectiva científica mediante la creación de semilleros de investigación en Derecho, los cuales brindan un espacio dinámico y colaborativo donde los participantes, guiados por profesores expertos, desarrollan proyectos de investigación o problemas más específicos. Estos semilleros permiten a los estudiantes explorar temas socio jurídicos con mayor profundidad y aplicar los métodos de investigación de manera más focalizada, contribuyendo así a su formación integral. Así mismo, los semilleros como estrategia de Investigación formativa les permiten a estudiantes, docentes y demás integrantes de los semilleros la conformación de redes y alianzas en donde la divulgación del conocimiento se hace necesaria, logrando un impacto no solo en la comunidad académica, sino en la comunidad objeto de las investigaciones llevadas a cabo.

Por otro lado, la investigación propiamente dicha está basada en la estructuración o refinamiento de proyectos de investigación liderados por los docentes investigadores, los auxiliares de investigación y los estudiantes en formación que están vinculados a los semilleros, pero que también desarrollan actividades de investigación en los proyectos, fortaleciendo sus capacidades investigativas a lo largo de los proyectos, en la tabla 82 se relacionan los grupos de investigación del programa.

Tabla 82. Grupos de investigación del programa de Derecho

Facultad / Programa	Nombre del semillero	Docente líder	Estudiantes integrantes
Derecho	Bitácora	Ricardo Motta	58
	SUI GENERIS: Derecho y pensamiento crítico	Iván Valenzuela	90
	Semillero en derecho procesal veritas	Gustavo Arguello	20
	Pedagogía y derecho	Myriam Sepúlveda	123
	DECIDES	Paola Martínez, Flover Artunduaga, Andrea Laiton Romero	112
	Derechos humanos cine y literatura	Paola Martínez Rodríguez	24
	Semillero en derecho privado y del proceso	Fabián Garzón	11

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Programa de Derecho, diciembre de 2023.

En tal sentido, los Grupos de Investigación del programa de Derecho funcionan como entidades consolidadas que estructuran y refuerzan proyectos de investigación a gran escala generando un alto impacto en la sociedad y en la comunidad científica.

En la Facultad de Derecho hay tres grupos de investigación, ellos son Análisis jurídico, Pedagogía y Derecho que están en categoría C por Minciencias y Cultura Interdisciplinaria reconocido institucionalmente, pero no categorizado aún por Minciencias. En la actualidad, existen dos proyectos de investigación vinculados al grupo Pedagogía y Derecho, liderado por la doctora Myriam Sepúlveda López.

En suma, la sinergia entre los Semilleros y Grupos de Investigación fortalece la dinámica investigativa en el Programa de Derecho, enriqueciendo la formación académica y profesional de estudiantes y docentes, y consolidando la contribución significativa de la Facultad al conocimiento jurídico.

Actividades de los Semilleros de Investigación de la Facultad de Derecho. Semillero de Derecho Procesal: Participación en dos eventos: I Congreso del Tribunal Constitucional Plurinacional, Ponente estudiante Juan Roa y Ponencia Universidad Uniamazonia ponente estudiante Juan David Santamaria, universidad Sucre Bolivia.

Semillero DECIDES. Recibió premio y reconocimiento internacional, la estudiante Karol Estefany Ríos León, estudiante de derecho, de séptimo semestre en la sede Funza, representó a la Universidad y al país en el Encuentro internacional de investigadores “EXPOCETI”, evento en el cual ocupó el primer puesto en la ciudad de San Lorenzo de Mata Brasil.

Ponencias de los estudiantes en el ENCUENTRO INSTITUCIONAL DE GRUPOS Y XIII ENCUENTRO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN UNICOLMAYOR.

Participación de estudiantes que sacaron más de 90, puntos en el pasado encuentro local nodo Bogotá, de los semilleros de pedagogía y derecho, Bitácora, y Decides en el encuentro XXVI ENCUENTRO

NACIONAL Y XX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN - celebrarse del 11 al 14 de octubre –de 2023 Fundación REDCOLSI en forma presencial en la ciudad de Cartagena con los siguientes semilleros: Bitácora (4 estudiantes), Decides (1 estudiante), Pedagogía y Derecho (5 estudiantes).

Resultado actividades de extensión

La proyección social en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca es entendida como una función sustantiva orientada a propiciar y establecer procesos permanentes de interacción e integración efectiva, entre el interior y exterior de la Universidad. Por lo cual, tal y como indica el PEU:

La interacción entre la investigación, formación y Proyección Social permite el estudio continuo de la realidad y posibilita que la comunidad confronte sus problemas y proponga alternativas de solución; así mismo, la proyección social motiva la investigación y la intervención estimulando el autodesarrollo y la autogestión de la comunidad, a la vez que procura hacer de docentes, estudiantes y egresados, personas integrales para quienes la actitud de servicio social es el eje fundamental de su quehacer.

En efecto, el programa consolida las actividades de acuerdo con las características de la comunidad sobre la cual tiene influencia: profesionales, estudiantes, particulares, instituciones públicas o privadas o cualquier persona o entidad que comparta nuestro entorno, las acciones están encaminadas a actualizar, complementar, capacitar, prestar servicios, asesorar o brindar el apoyo que la comunidad requiera en las áreas de conocimiento en las que trabaja la Universidad a partir de su función académica e investigativa.

Para que se dé el cumplimiento de los fines y exista un mayor acercamiento a lo que busca la Universidad y en especial contribuir en la formación de profesionales capacitados y con sentido íntegro humano, la Facultad de Derecho visiona la Proyección Social como el conjunto de actividades planificadas que persiguen objetivos académicos, investigativos y de servicio, con el fin de poner a los discentes y demás miembros de la comunidad universitaria en contacto con la realidad nacional y social, para obtener una toma de conciencia ante la problemática diaria e incidir en la transformación y superación social del país.

El entorno de la Proyección Social se irradia y proyecta a la sociedad como parte de su compromiso de contribuir a la transformación de esta ya por medio de la extensión, ya como acción social o como acción comunitaria, en los cinco espacios que la componen: Educación Permanente, Educación Continuada, Proyectos con la comunidad, Prácticas y Egresados.

Los proyectos con la comunidad son todos aquellos procesos relacionados con diferentes contextos sociales, enmarcados en problemáticas sociales diversas de diferentes poblaciones, que son adelantados con participación de docentes y estudiantes. Dichos proyectos se realizan por el Programa de Derecho a través del Consultorio Jurídico y el Centro de Conciliación, además de programas, actividades, visitas, convenios, brigadas socio jurídicas,

intercambios y otras actividades que benefician en gran medida a la Universidad; pues con las mismas comprueba el nivel de recibo que pudieran tener en la sociedad sus políticas de Proyección Social, y de acuerdo con ello puede redireccionarlas, focalizarlas o perfeccionarlas según las necesidades de los diferentes sectores de la población usuaria.

Algunos de los convenios que maneja la facultad de derecho, se manejan con entidades municipales de Funza, Sibaté y Soacha, de igual forma, con organismos administrativos tales como, Caja de Sueldos Retiro de la Policía Nacional (CASUR), Secretaría de Integración Social de Bogotá, Consejo Superior de la Judicatura, fiscalía general de la Nación y el INPEC.

Consultorio jurídico. Algunas de las actividades sobresalientes realizadas en la vigencia 2023 y que se resaltan a continuación:

- El inició de actividades en el convenio Gobernación de Cundinamarca, seis estudiantes y una docente quienes resuelven consultas vía virtual, atendiendo población de los municipios del departamento.
- Se reactivó el convenio INPEC con un docente asesor y 6 estudiantes vinculados.
- Se continuaron actividades en los convenios CASUR, Fiscalía Centro de Atención a Víctimas, donde se atendieron 110 procesos de la Unidad Violencia intrafamiliar.
- Se realizó el nombramiento del director Administrativo del Consultorio Jurídico.
- Se adelantaron conversaciones con directivos de la Agencia Nacional de tierras en procura de formalizar un nuevo convenio con esa entidad.
- Se adelantaron cuatro jornadas pedagógicas en el municipio de Sibaté 3 y una en Funza, con la participación de 10 docentes y 51 estudiantes y la atención a 159 personas de las comunidades de los municipios en mención donde se llevaron a cabo 43 audiencias de las cuales 35 fueron conciliadas.

La Universidad forma parte de la RED DE CONSULTORIOS JURÍDICOS DE BOGOTÁ asistiendo a 2 reuniones presenciales, una en la Universidad del Rosario y la otra en la Universidad de los Libertadores y cada 15 días en reuniones virtuales, escenario importante de participación por cuanto contribuye en un trabajo articulado y consolidado entre diferentes universidades y el gobierno nacional que identifica y reconoce la participación de la construcción y modernización normativa a la luz de los cambios sociales.

El programa formo parte de los organizadores del II SIMPOSIO INTERNACIONAL DE CONSULTORIOS JURÍDICOS DE BOGOTÁ, en el 4 y 5 de octubre de 2023 en el aula máxima de la Universidad Militar Nueva Granada.

El programa organizó el segundo simposio internacional de Consultorios Jurídicos y Centro de conciliación de universidades de Bogotá, llevado a cabo los días 4 y 5 de octubre en la Universidad militar nueva Granada, El director GUSTAVO ARGUELLO se desempeñó como moderador de la mesa número dos del mencionado simposio, denominada “los micro currículos y las herramientas Legal Tech”, se presentó una ponencia internacional denominada “El derecho a la educación nuevas tecnologías y la inclusión digital educativa en Colombia” con ponencia de las doctoras Flor María Ávila, Olenka Woolcott y MYRIAM SEPULVEDA López.

El Consultorio Jurídico de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca participó la asistencia de 55 estudiantes en la organización del primer encuentro interuniversitario denominado "derecho de familia: tendencias jurisprudenciales" llevado a cabo en la Universidad Cooperativa de Colombia, el 24 de octubre del año en curso.

Actividades destacadas del consultorio jurídico en Funza. Ingresaron 60 estudiantes de séptimo semestre haciendo turnos de 4 o 5 cada estudiante, con actividades pedagógicas de brigadas jurídicas y de conciliación.

Se manejan más turnos semanales 2 lunes, 2 miércoles y 1 viernes en la sede de la Cámara de Comercio y uno el jueves en Secretaría de la mujer.

Se tienen 3 docentes nuevos asignados como asesores jurídicos en 2023-2.

Se amplía a Consultorio jurídico virtual, pero dentro del mismo turno en la sede de la Cámara de Comercio.

Se habilitó una línea de WhatsApp para los usuarios y se hacen consultas virtuales.

El viernes 18 de agosto del año 2023, se brindó una jornada de conciliación en el Municipio de Funza, Cundinamarca, en la Comisaria Segunda de Familia. Dentro de la jornada de conciliación se contó con el acompañamiento de 10 estudiantes de la Facultad de Derecho, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, de igual manera el grupo se encontraba liderado por el docente Fernando Eliecer Bernal Pardo, Abogado Penalista, con amplios conocimientos en conciliación y el Docente Héctor Javier Malavera Daza, Abogado Laboral, con extensos conocimientos en resolución de conflictos.

Se ampliaron los turnos en las Comisarias de Familia, un turno los martes, miércoles y viernes.

Se recibieron un total de 433 consultas distribuidas de la siguiente manera: administrativo (8), civil (138), comercial (50), familia (77), laboral (92), penal (39), policivo (7), propiedad horizontal (3), salud (11), urbanístico (2), accidente de tránsito (5), migración (1).

Logros del centro de conciliación. Salida pedagógica al municipio de Ubaque Cundinamarca, dos docentes y tres estudiantes el 18 de octubre, fin impartir charla conciliación, violencia de género y delitos informáticos, asistencia cuarenta personas.

Los días 4 y 5 de octubre, participación de docentes y estudiantes en el II Simposio Internacional de Consultorios Jurídicos y Centros de Conciliación de Bogotá, en el auditorio de la Universidad Militar Nueva Granada, participaron 53 estudiantes y 6 docentes.

Otro logro, el 24 de octubre participación de 2 docentes y 18 estudiantes del consultorio jurídico en el Primer Encuentro Interuniversitario en Derecho de Familia: Tendencias Jurisprudenciales, Universidad Cooperativa de Colombia.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

Se llevaron a cabo visitas pedagógicas y curriculares adelantadas con los programas académicos, con el fin de avanzar en la socialización de los Acuerdos 030 y 031, en las reuniones de profesores y comités de currículo con el grupo de perspectiva pedagógica y curricular, se llevó a cabo la socialización de la ruta de implementación de los resultados de aprendizaje: Se procedió a realizar una reflexión por parte de la profesora Paola Cristina Rodas, quien llevó a cabo la presentación de la siguiente manera:

Ruta para implementación de resultados de aprendizaje en programas académicos

1. Revisar, validar y aprobar el Perfil de Egreso del Programa a la luz de:
a. La misión y visión institucional
b. El objeto de estudio de la disciplina
c. Tendencias de la disciplina
d. Áreas de desempeño laboral de los egresados- estudios de empleabilidad.
e. Misión y visión del programa y objetivos de formación
f. Revisión de competencias del programa
g. Definición de resultados de aprendizaje GENERALES del Programa
h. Revisión y análisis de plan de estudios (elaboración de matriz de asociación de resultados de aprendizaje y componentes temáticos).

Organizándose de la siguiente manera:

RA 1. El Abogado unicolmayorista demuestra competencias en la investigación, conciliación, y la garantía y defensa de los derechos humanos y del cuidado del ambiente, gracias a que posee el conocimiento básico en las diferentes áreas del derecho, la investigación socio jurídica, los mecanismos alternativos de solución de conflictos, los derechos humanos y del medio ambiente.

RA 2. El abogado unicolmayorista aplica de forma competente, gracias a su comprensión de los conocimientos básicos de las diferentes áreas del Derecho, la información recibida a nuevas situaciones para desarrollar proyectos de impacto a nivel local, nacional e internacional, por medio de la investigación en las ciencias socio-jurídicas y/o el desempeño profesional tanto en el ámbito público como en el privado.

RA 3. El abogado unicolmayorista, en tanto que profesional integral, eficiente y eficaz, interpreta las diferentes situaciones jurídicas y/o socio-jurídicas para segmentar el conocimiento en partes y encontrar sus relaciones para la solución de problemas socio-jurídicos a nivel local, nacional e internacional; así como para ser garante de los derechos humanos, del cuidado del ambiente y gestor de paz.

Interacción (nacional e internacional)

Movilidad docente saliente. La profesora de planta Dra. Olenka Woolcott postuló su hoja de vida a la convocatoria que realizó la Facultad de Derecho de la Universidad de Pisa, de VISITING SCHOLAR

en 2022. Gracias a su trayectoria investigativa, obtuvo el puesto que otorga la Universidad de Pisa para que un docente extranjero desarrolle actividad didáctica e investigación durante un mes en la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad de Pisa. La docente recibió de UNICOLMAYOR el apoyo económico necesario para cubrir el costo de los tiquetes aéreos y el alojamiento por un mes en la ciudad de Pisa.

La docente dictó algunas clases en italiano para los estudiantes del pregrado y realizó investigación sobre los temas que enseña en la Facultad de Derecho de la Unicolmayor durante el periodo del 18 de marzo al 18 abril de 2023.

La experiencia fortaleció el lazo académico con la Universidad de Pisa y le permitirá a la docente aplicar los estudios y material especializado en investigaciones en la Unicolmayor. Además de poder canalizar un convenio con la Universidad italiana con el fin de poder crear un programa de posgrado en Derecho empresarial en la Facultad de Derecho de la Unicolmayor.

Movilidad saliente estudiantil. Se han enviado tres estudiantes en movilidad saliente, 2 a la Universidad de Celaya (Sede principal y Funza) y una estudiante a la Universidad de Morelos de la sede Tintal, al país de MEXICO.

Doble titulación. Se han realizado jornadas de avance en la redacción del Convenio Específico de Doble titulación con la Universidad de Celaya en México, se están revisando los planes de estudio por parte de los comités de currículo. Con el acompañamiento de la ORI.

El Estudiante de la Facultad de Derecho, programa de Especialización en Derecho Internacional Público con énfasis en Derechos Humanos DUMAR CRUZ, participó de la movilidad saliente en Chile en el Congreso Internacional Regulación de Finte en Latam casos de Colombia, chile y Perú fortaleciendo las competencias disciplinares e investigativas, así como la visibilidad institucional y la socialización de la experiencia con los demás compañeros estudiantes.

Seguimiento a egresados. En el marco de la celebración de los 25 años de la Facultad de Derecho de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, se realizó un Conversatorio Internacional sobre inteligencia artificial y un Taller sobre Innovación, Inteligencia Artificial y Derecho. El Conversatorio internacional se realizó de manera presencial los días 17 y 18 de octubre del 2023 y tuvo una asistencia de 75 personas y el Taller se desarrolló de manera virtual el 18 de octubre del 2023 con la asistencia de 34 personas.

4.5.5.2. Especialización en Derecho internacional público

Este programa posgradual responde a las necesidades de formación académica de los profesionales de las ciencias sociales en el contexto de las problemáticas sociales actuales, representa una oportunidad para su cualificación y profundización en temas relacionados con el Derecho público internacional y los derechos humanos, generando nuevos espacios en el mundo laboral y académico para nuestros egresados.

Por ello, los especialistas en Derecho internacional público con énfasis en derechos humanos están preparados para desempeñarse en diferentes ámbitos relacionados con la práctica socio jurídica, la garantía y defensa de los Derechos Humanos.

Nuestro programa obtuvo el registro calificado proferido por el Ministerio de Educación Nacional, mediante la Resolución 002165 del 15 de febrero de 2021 en concordancia con la Resolución 8935 del 21 de mayo de 2021. Iniciamos actividades académicas en el mes de agosto de 2021, siendo el primer posgrado de la facultad de Derecho, con una cohorte de 21 estudiantes de los cuales se graduaron 17 en grado público, en agosto de 2022. Para 1-2023 cursaron dos cohortes, de 21 y 20 estudiantes en cada semestre. En 2-2023 se abrieron dos cohortes, de 21 y 26 estudiantes. En el mes de julio se graduaron 20 estudiantes. A la fecha contamos con 50 graduados.

Es importante resaltar que se ha materializado la figura de la coterminalidad con fundamento en los Acuerdos 024 de 2021 y 005 de 2022, como una modalidad de grado para optar el título de pregrado. Contando con estudiantes de Derecho, Trabajo Social, Turismo, Economía, que se han favorecido con esta figura.

Resultados actividades docentes

Los docentes vinculados al Programa cumplieron a cabalidad su plan de trabajo, fueron favorablemente evaluados por los estudiantes y demuestran un alto nivel de compromiso con la institución. Se destaca que dentro del Programa el 66% de los docentes cuentan con título de Doctorado de universidades nacionales e internacionales, como la universidad de París VIII, Universidad de Bordeaux y Carlos III de Madrid. El porcentaje restante cuenta con título de Magister.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

El Programa adelantó la revisión y socialización del documento maestro y el PEP para la reformulación de los resultados de aprendizaje, fruto de la participación mancomunada entre docentes, estudiantes y egresados. Lo anterior, se efectuó a través de talleres y jornadas que implicaron la lectura sistemática y el aporte de la comunidad educadora de la especialización.

Todo ello permitió realizar ajustes y actividades de mejora y fortalecimiento del postgrado, como por ejemplo la implementación de una audiencia simulada con la participación de docentes y estudiantes, como una actividad pedagógica, práctica y didáctica, concretando los resultados de aprendizaje.

Interacción (nacional e internacional)

Se realizaron eventos de alta calidad e impacto académico, nacionales, internacionales e interinstitucionales, con la Universidad Santo Tomás, la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP, en donde participaron 7 ponentes de los cuales tres fueron internacionales (México, Portugal, y Chile), con la asistencia de alumnos y egresados, ver tabla 83.

Tabla 83. Eventos académicos nacionales, internacionales e interinstitucionales

Nombre del evento	Número de participantes	Fecha de realización
Primera Jornada de Derecho Internacional Público y Derechos Humanos “Relaciones internacionales, nuevos enfoques”	100	Martes 14 marzo 2023
Primera Jornada de Derecho Internacional Público y Derechos Humanos “Reparación simbólica y Derechos Humanos”	100	Martes 21 de marzo 2023
Primera Jornada de Derecho Internacional Público y Derechos Humanos “Retos y perspectivas de las migraciones”	100	Martes 28 de marzo 2023
Workshop Internacional “Derechos Humanos, género y adulto mayor en el contexto de la paz”	100	Martes 31 de octubre 2023

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Programa Maestría en Derecho Penal, diciembre de 2023.

4.5.5.3. Maestría en Derecho Penal

La Maestría en Derecho Penal fue creada con relación a las necesidades referidas al marco de la institucionalidad jurídico fácticas, desde la perspectiva socio jurídica, como política penal y criminal de estado, con proyección a mejorar la administración de justicia penal y atenuar los altos volúmenes de criminalidad social imperantes en el país. Como alternativa que reclama el derecho penal de hoy en Colombia que se incorpora en las esferas del derecho internacional con profundización en los saberes punitivos que reclama el sistema penal global, acompañado de la legislación que regula y preceptúa esta disciplina desde su génesis, como sistema penal acusatorio y derecho positivo.

El programa se propone formar juristas con competencias sólidas en la comprensión, interpretación, análisis y profundización en el nuevo derecho penal del siglo XXI. En este sentido el Magíster en derecho penal estará formado y estructurado para desempeñar cargos de docente Universitario en el ámbito del derecho penal; para ser litigante y administrador de justicia como Magistrado, Juez, Fiscal o Investigador también se desempeñará como servidor público y gestor en el conocimiento jurídico y de su ejercicio en el ámbito del derecho punitivo nacional e internacional que demande su ejercicio ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos y Corte Penal Internacional. El programa obtuvo registro calificado proferido por el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución 019286 del 13 octubre de 2021 por 7 años, y mediante el Acuerdo 096 del 24 de noviembre de 2021, el Consejo Académico aprobó la estructura curricular, es la primera Maestría en la facultad de derecho.

Para el 2023-1 se logró dar continuidad de la Maestría en Derecho Penal matriculándose 9 estudiantes en primer semestre de los cuales 2 son de modalidad de coterminalidad en concordancia con el acuerdo 05 de 2022 proferido por el Consejo Superior Universitario. Las cohortes 1 y 2 continúan en el semestre 2 y 3.

Resultados actividades docentes

Para satisfacer las demandas académicas y formativas, el programa cuenta con un cuerpo docente altamente calificado, conformado por profesionales vinculados a la Maestría en Derecho Penal, quienes poseen tanto Doctorado como Maestría en la Ciencia del Derecho Penal. Este compromiso contribuye al continuo fortalecimiento de la Maestría, alcanzando un hito significativo con la incorporación de tres nuevos docentes, en respuesta al crecimiento que experimenta el programa.

Los diez docentes que para la vigencia 2023 prestaron sus servicios de enseñanza en la Maestría en Derecho Penal y algunos de ellos en el programa de derecho, llevaron a cabo sus actividades de enseñanza de acuerdo con el plan de trabajo establecido.

Resultado actividades investigativas

Durante el segundo semestre de 2023 en la Maestría en Derecho Penal se sustentaron 7 trabajos de grado, que demuestran el compromiso con la investigación.

En la tabla 84 se relacionan los estudiantes, título y los directores considerados por el Comité Curricular.

Tabla 84. Trabajos de grado 2023

Estudiante	Título TFP	Director Temático	Director Metodológico	Línea de Investigación
Tunaroza Carvajal Héctor Eduardo	La Protección Penal de los Impuestos en Colombia	Dr. Over Humberto Serrano	Dr. Flover Artunduaga Lizcano	Línea 02. Sociedad y cultura
Trejos Calvo Silvio Andrés	Garantía de Doble conformidad en Colombia, análisis de sus contrariedades y dificultades en su aplicación			05. Derecho, sociedad y cultura en la formación jurídica
Castillo Rojas Alex Fabian	La Fianza en el Sistema Penal Colombiano: Análisis y Propuesta para su Implementación			Línea 02. Sociedad y cultura
Borja Medina Jairo	Delito de Violencia Intrafamiliar: Terapia Psicosocial Previa al Tratamiento Penitenciario			Línea 07. Paz y convivencia social
Ávila Nieto Henry Fernando	La Lucha Contra La Evasión Fiscal En Colombia, Chile y España: Una Comparación De Políticas y Resultados			Línea 02. Sociedad y cultura

Estudiante	Título TFP	Director Temático	Director Metodológico	Línea de Investigación
Villamizar Cardona Juan Carlos	La Afectación del Derecho de Defensa en la Estructura del Proceso Penal Abreviado Ley 1826 de 2017.	Dr. Over Humberto Serrano	Dr. Over Humberto Serrano	Línea 05. Derecho, sociedad y cultura en la formación jurídica
Muñoz Castillo Frey Alejandro	La evolución de la normatividad penal que ha protegido la democracia en Colombia entre los años de 1821 a 2022.			05. Derecho, sociedad y cultura en la formación jurídica

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Programa Maestría en Derecho Penal, diciembre de 2023.

Resultado actividades de extensión

OPEN DAY: "LA PAZ TOTAL". Esta actividad tuvo lugar el 30 de mayo de 2023, en el horario de 6:00 p.m. a 7:00 p.m., utilizando la metodología virtual. Contó con la destacada participación del Doctor Wisman Díaz. El evento atrajo a estudiantes del pregrado en derecho y al público en general con la asistencia de 250 estudiantes.

Con el propósito de destacar los logros significativos alcanzados por la Maestría en Derecho Penal, así como su creciente reconocimiento y fortalecimiento como posgrado, se publicó un artículo "Maestría en Derecho Penal graduará su primera cohorte en 2023" en el Boletín Unicolmayor en febrero de 2023.

Este artículo resaltó los avances continuos de la Maestría, subrayando que en el segundo semestre de 2023 sustentaron el trabajo de grado seis estudiantes y se espera su graduación el 16 de febrero de 2024, siendo esta la primera cohorte del programa con alto fortalecimiento en las áreas sustantivas, procedimentales del Derecho Penal, con un plus en la constitucionalización del Derecho penal, los derechos humanos y la casación penal.

Procesos académicos y resultados de aprendizaje

Los procesos académicos de profundización en los diversos conocimientos de la Maestría en Derecho Penal han posibilitado que los futuros graduados adquieran competencias sobresalientes en investigación, actualización y dominio de los temas proporcionados por el programa. Estas habilidades se han desarrollado de manera efectiva gracias a las actividades llevadas a cabo por el cuerpo docente del posgrado.

El programa de profundización posgradual propuesto por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en concordancia con su misión y visión, ha incorporado un enfoque sistemático y de análisis situacional. Este enfoque ha sido exitosamente adoptado por sus egresados, quienes han logrado aplicar estas perspectivas de manera significativa en su trayectoria académica y profesional.

4.5.6. Programa de Ciencias Básicas

El programa de Ciencias Básicas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca busca la transversalidad con las diferentes Facultades, a fin de participar en el desarrollo del perfil profesional y de egreso de los estudiantes desde la enseñanza de las ciencias básicas, las humanidades, el arte y la cultura; todo desde el Modelo Pedagógico Institucional humanista con enfoque ecológico.

Resultados actividades docentes

Avance en la construcción de los anexos referentes a la creación de nuevos programas teniendo en cuenta del decreto 1330 del 25 de julio de 2019, para la obtención del registro calificado de los programas de Biología, Matemáticas y Tecnología en Química Ambiental.

Centro de Escritura Telar. Este centro es una unidad académica orientada a desarrollar y fortalecer las competencias en lectura, escritura y oralidad de la comunidad, mediante asesorías individuales y grupales, para alcanzar altos niveles de calidad en la producción de discursos académicos y profesionales.

Este espacio, que se formalizó con el Acuerdo No. 053 del 21 de julio de 2015, tiene sus antecedentes en una propuesta planteada a la institución por el grupo Estudios del Lenguaje y la Educación, a partir de los diagnósticos y necesidades encontradas en las investigaciones sobre las prácticas de lectura y escritura en la Universidad. Por tanto, el Centro es fruto de más de diez años de trabajo de este grupo de investigación adscrito a Colciencias, el cual ha liderado proyectos relacionados con lectura en la Universidad, las gramáticas de la comunicación mediática, la oralidad en el aula y la divulgación en las disciplinas, entre otros.

Como se indica en el lema que define el Centro, Telar es el lugar específico para enlazar voces y darle textura al discurso, a partir de hilar, tejer y urdir la palabra Mayor. Pero, aparte de ser un espacio para el acompañamiento a la comunidad académica en las prácticas de la lectura y la escritura, Telar es, a la manera de Roland Barthes (2007), el lugar propicio para el placer textual. En esta unidad académica se busca que estudiantes, docentes, administrativos y funcionarios encuentren el disfrute en las prácticas de la lectura y la escritura como posibilidad de descubrir las múltiples ventanas que se abren con la exploración eficiente de las palabras en sus contextos de uso.

Líneas de acción. En coherencia con la misión de potenciar las habilidades de la escritura, la lectura y la oralidad en la comunidad de Unicolmayor, el Centro de Escritura Telar actúa en cinco líneas bien definidas:

Asesorías y tutorías. Acompañamiento a estudiantes, docentes y funcionarios en el fortalecimiento de habilidades relacionadas con lectura, oralidad, escritura e investigación, a cargo de docentes especialistas en estos temas.

Seminarios y talleres para estudiantes y docentes. El Centro brinda seminarios–talleres relacionados con géneros textuales, lectura, escritura y oralidad, según las necesidades de los programas académicos. En la actualidad, se cuenta con un portafolio de 21 seminarios.

Seminarios y talleres para funcionarios administrativos. El CE-Telar organiza cursos tendientes a fortalecer las habilidades de escritura y fomentar la optimización del discurso corporativo.

Divulgación de la lectura y la escritura. Acciones orientadas a impulsar el interés por fortalecer los procesos de la lectura y la escritura en la Universidad, que incluye promoción de eventos y campañas, participación en redes académicas, realización de programa radial y participación en redes sociales y plataformas.

Investigación. Los profesores que forman parte del equipo permanente del Centro trabajan en proyectos ligados al lenguaje en las disciplinas, con lo cual las funciones de esta unidad académica se acercan más a las de un embrión de un Centro de Investigación en Lectura y Escritura, que ofrece sus servicios a la Universidad.

Análisis del trabajo sobre líneas de acción. Asesorías y tutorías. Las tutorías, asesorías y acompañamientos constituyeron la labor específica y vital del Centro de Escritura Telar. La distribución horaria del equipo docente estuvo orientada a ofrecer, a partir de la calidez del diálogo, pautas básicas para la redacción, mas no realizar corrección de estilo, ya que la idea es que cada uno se ejercite y mejore sus competencias. De este modo, la comunidad recibió apoyo en trabajos de aula, elaboración de artículos, reseñas, ensayos, informes, monografías, documentos institucionales, proyectos de pre y posgrado, comunicaciones, entre otros. Para la vigencia 2023 se realizaron 535 asesorías y tutorías de las cuales en el primer periodo fueron 263 y 272 en el segundo.

Seminarios y talleres para estudiantes y docentes. Una de las líneas de trabajo que constituyen el quehacer del Centro de Escritura Telar es el apoyo al trabajo disciplinar de profesores y estudiantes, a partir de acompañar los procesos de lectura y escritura, los cuales se conciben como eje transversal del currículo en la academia. Desde su creación, el Centro ha diseñado y orientado seminarios específicos, que han dado respuesta a los requerimientos de los programas académicos de Unicolmayor. En los primeros años, los cursos se orientaron hacia la producción escrita y la construcción de textos relacionados con reseñas, informes, documentos organizacionales, artículos, ensayos y proyectos de investigación. A partir de estos seminarios, se han diseñado nuevas actividades, motivadas por las inquietudes de docentes y estudiantes y los nuevos aprendizajes surgidos de la experiencia del equipo de profesores del Centro de Escritura.

Actualmente, se tiene un portafolio de 21 seminarios que se dictan de acuerdo con las solicitudes de los programas y dependencias académicas: Saber Pro- Comunicación Escrita; Saber Pro-Lectura Crítica; El tejido textual: inducción para la redacción; Normas APA sin estrés; Ensayo... ensayo... ¡escribo!; Leer para investigar: tres lentes para explorar la realidad; Divulgación científica: articula tus artículos; Visibilizar la investigación: la ponencia; Divulgación científica: ¡hagamos el póster!; Escrituras creativas: placeres per-versos; Copywriting: palabras que impactan; La ciencia de la escritura, entre otros.

Para la vigencia 2023 en los seminarios y talleres organizados para estudiantes y docentes se contaron con una participación de 977 asistentes en el primer periodo y 843 en el segundo, los cuales han

contribuido al fortalecimiento de habilidades de oralidad, lectura y escritura en todos los aspectos.

En relación con los seminarios Saber Pro, el Centro ofrece acompañamiento a los programas de la Universidad en la preparación de los estudiantes postulados al examen para lograr un mejor desempeño en los módulos de Lectura Crítica y Comunicación Escrita. Los Exámenes de Estado de la Calidad para la Educación Superior se aplican en Colombia con carácter obligatorio a quienes han realizado carreras profesionales o tecnológicas. El propósito de estas es conocer cómo se consolidan en las universidades los procesos formativos, así como la calidad académica y científica de las jóvenes generaciones. A partir de ello, se realiza un ranking de las Instituciones de Educación Superior, según el puntaje promedio obtenido por cada una de ellas.

Para la realización de los seminarios - talleres respectivos, el Centro cuenta con un equipo de docentes especializados y comprometidos con este eje que atraviesa el currículo universitario. A la vez, en el CE-Telar se ha diseñado material pertinente, adecuado y oportuno para estudiantes y docentes, que en cada etapa se comprometen aún más con la lectura y la escritura, en tanto procesos esenciales en la formación de las personas y grupos que forman parte de la academia y en el futuro se desempeñarán como los profesionales que contribuyen con los desarrollos del país.

Igualmente, el Centro de Escritura toma en cuenta los resultados de las capacitaciones que ofrece y brinda a los docentes responsables de esta área en cada facultad, posibilidades para una programación bien estructurada, de tal manera que se haga más participativo el seminario - taller que se ofrece a los asistentes.

Seminarios y talleres para funcionarios administrativos. Se han realizado actividades tendientes a fortalecer el discurso institucional con seminarios y talleres que se orientan a mejorar el desempeño escritural y comunicativo de quienes trabajan en las diferentes dependencias de la institución. Entre los seminarios dictados se cuentan Del acto al acta; Hagamos memorandos. De los memes a los memos; De la carta al e-mail; Informe, no deforme; ¡Ortografízate!; ¿Estamos en coma?, entre otros cursos. Para la vigencia 2023 participaron 94 personas en las actividades programadas.

Divulgación de la lectura y la escritura. En esta línea se incluyen acciones orientadas a impulsar el interés por fortalecer los procesos de la oralidad, la lectura y la escritura en la Universidad.

a. Promoción de eventos y campañas. Los referentes más significativos son la Semana de la Diversidad Lingüística, el Encuentro del Texto y sus Lectores, el I Concurso Nacional de Ensayo Germán Arciniegas, el I Torneo Discursivo: la comunidad tiene la palabra y las campañas de “Ariadna Precisa” y “Lee un libro al mes y multiplica tu conocimiento por tres”, entre otros.

Con la celebración de la Semana de la Diversidad Lingüística, se hace eco de la tradición de Unicolmayor de dedicar un día –23 de abril– para hablar de la lengua como recurso fundamental para la comunicación y el entendimiento entre los pueblos.

En la práctica desde el año 2014, por directriz institucional, a partir de la iniciativa del grupo de investigación Estudios del Lenguaje y la Educación, se ha dado especial énfasis al homenaje de la Diversidad

Lingüística y Cultural, de allí que para hablar de la lengua española y de las lenguas autóctonas, entre los años 2015 a 2022 se extendió este espacio curricular a una semana.

Para el año 2023, con el surgimiento de los centros Potencias y Arte y Cultura, se han distribuido las actividades de la semana en los eventos programados por los tres centros. De esta manera, en el primer semestre académico de 2023, asistimos al I Encuentro de los Centros Telar, Potencias y Arte y Cultura. En el caso de la X Semana de la Diversidad Lingüística, organizada en 2 días, participaron 376 personas.

Por otra parte, el Encuentro del Texto y sus Lectores es un segundo espacio concebido por los integrantes del Centro y la Red Letra, en el año 2016, como un evento orientado a promover la lectura como herramienta indispensable para aprender, investigar y producir conocimiento.

Para el año 2023 el Encuentro del Texto y sus Lectores, se incluyó en el marco del II Encuentro de los Centros Telar, Potencias y Arte y Cultura, el cual conto con la participación de 382 usuarios.

Así, el Torneo Discursivo brinda la posibilidad a estudiantes, docentes y funcionarios de fortalecer sus habilidades con un concurso en el cual se diserta sobre temas que obligan necesariamente a hacer una lectura crítica del momento que vive el país y el mundo: valores y diversidad (2023). El eje común “valores” se relaciona con subrayar un aspecto central en el Proyecto Educativo de Unicolmayor y pensar como comunidad universitaria, de qué manera contribuir a generar nuevas estrategias de convivencia, que permitan una formación con excelencia para la vida.

b. Participación en redes académicas. En correspondencia con su naturaleza y funciones, el CE-Telar se encuentra ligado a la Red de Lectura y Escritura en Educación Superior (REDLEES) del país y, actualmente, hace parte de la Red Latinoamericana de Centros y Programas de Escritura (RLCPE). A nivel interno, los docentes de Unicolmayor interesados en los procesos de la lectura y la escritura a través del currículo se encuentran agrupados en la Red LETRA.

c. Realización del Programa Radial. Dos agujas del Telar, el cual busca dialogar con la comunidad sobre temas lingüísticos y literarios del contexto cultural colombiano y universal. En el recorrido del Centro de Escritura se han realizado más de 15 programas radiales, con una propuesta comunicativa y creativa que busca llegar de manera agradable y sencilla a la comunidad.

d. Redes Sociales y plataformas. Producción de contenidos para Issuu, Facebook, Instagram y Twitter que buscan facilitar el acercamiento a las temáticas de la lectura y la escritura de nuevos usuarios.

Para la vigencia 2023 se cuenta con los datos estadísticos que se presentan en la tabla 85.

Tabla 85. Estadísticas redes sociales 2023 Centro de Escritura Telar

Facebook	2175 amigos
Instagram	591 seguidores
Twitter	166 seguidores
Issuu	3298 visualizaciones

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Centro de Escritura Telar, diciembre de 2023.

Estos espacios han permitido brindar información sobre convocatorias, concursos, encuentros, eventos (institucionales, regionales, nacionales e internacionales), programación e inscripciones en seminarios-talleres, consejos sobre lectura, escritura, puntuación, ortografía, uso de normas estilísticas y obras literarias entre otros, horarios de atención, galerías fotográficas de eventos institucionales, e impulsar campañas de lectura, escritura y oralidad.

Impacto del Centro de Escritura en la comunidad. El crecimiento en las líneas trazadas en la misión del Centro: asesorías, seminarios, investigación y actividades de promoción de la lectura y la escritura se puede evidenciar en las cifras de participación de la universidad y en su nivel de satisfacción que se presenta en el cual, de 483 usuarios de las asesorías y tutorías, realizadas 423 tienen nivel satisfacción 5, 56 nivel de satisfacción 4. Tres tienen nivel de satisfacción 3 y uno en nivel de satisfacción 1.

A nivel general, los programas que más utilizan el servicio de asesorías y tutorías son, en orden descendente: Economía (284), Trabajo Social (65), No especifican la dependencia (53), Diseño Digital y Multimedia (51), Derecho (45), Bacteriología y Laboratorio Clínico (30), Programa de Ciencias Básicas (13), Administración de Empresas Comerciales (9) y Maestría en Desarrollo Humano (3), Tecnología en Asistencia Gerencial (1).

En el caso de los seminarios y talleres dirigidos a docentes y funcionarios, también se encuentra un alto grado de satisfacción, no solo con las temáticas, sino también con la calidad del talento humano que orienta estos cursos. Para el año 2023 de 1.528 participantes que diligenciaron el respectivo formulario, 1.073 colocaron la máxima valoración (5), 405 registraron una nota de 4 y 46 colocaron el nivel de satisfacción 3. El total de participantes en seminarios y talleres fue en orden descendente: Economía (440), Administración de Empresas Comerciales (332), Diseño Digital y Multimedia (201), Tecnología en Asistencia Gerencial Funza (165), Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones (70), Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería (69), Semillero Sefirot (46), Gestión en Arquitectura Ciclo Profesional (41), Derecho (37), Turismo (18) y Trabajo Social (29).

Estos datos permiten corroborar que cada vez hay, por parte de la comunidad, una comprensión mayor de la necesidad de atender las prácticas de la lectura y la escritura como posibilidad de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en la Universidad. La interacción entre los diferentes estamentos de la comunidad con el equipo de docentes que labora en “La Casita del Placer Textual” se hace más recurrente, pero también más significativa en cuanto al propósito de consolidar un espacio para fortalecer los procesos discursivos en la institución. En este contexto, estudiantes, docentes y funcionarios se comunican con más asiduidad para solicitar apoyo y, de este modo, reconocen, que el Centro ha logrado posicionarse como un lugar para “hilar, tejer y urdir la palabra Mayor”.

Un aspecto por destacar en todo este proceso es el acompañamiento permanente de la Vicerrectoría Académica y la cooperación de la Dirección de Ciencias Básicas, que ha permitido la consecución de los objetivos propuestos. En este trabajo de consolidación también ha sido clave el apoyo de los estudiantes aprendices, que han brindado la oportunidad de avanzar en acciones orientadas al enriquecimiento mutuo.

Centro de Educación Matemática Potencias

El Centro de Educación Matemáticas Potencias del Programa de Ciencias Básicas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca es una unidad académica en la cual se tienen espacios de aprendizaje, indagación y análisis de todas las áreas de las matemáticas.

La actual estructura académica del Programa de Ciencias Básicas, la misión del Programa describe la importancia de potenciar una cultura científica con el cultivo de las denominadas ciencias básicas, mediante el desarrollo de estructuras mentales en el estudiante; a través de un cambio metodológico en la docencia de estas ciencias, captando un significado profundo del aprendizaje que estimule la búsqueda del conocimiento para la creación.

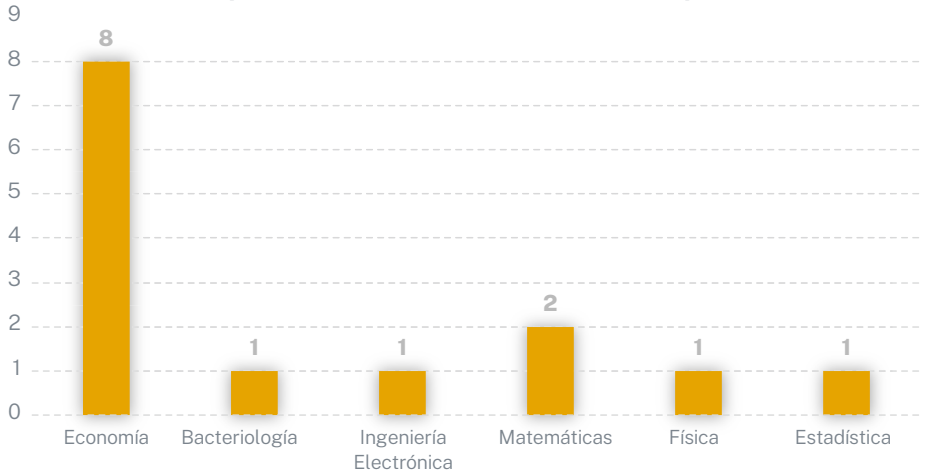
El centro nació con la necesidad de modelar problemas del entorno, específicamente de la universidad, en las diferentes áreas que conforman cada programa. Desde las matemáticas en específico, la matemática aplicada se quiere describir los fenómenos económicos, biológicos sociales entre otros que la comunidad universitaria requiera el sustento cuantitativo. Además de contar con espacios de investigación por parte de los docentes y la iniciación de las mimas por parte de semilleros, además de la divulgación científica que se permite a través del seminario permanente de matemáticas.

Líneas de acción. El centro está enfocado en toda la parte de matemáticas aplicada, siendo esta multidisciplinar en otras ciencias, como la económica, la física entre otras.

Construcción de Nuevos Saberes. Uno de los espacios que están establecidos desde la consolidación del centro es la construcción de nuevos saberes, el cual está ligado a las necesidades a corto y mediano plazo de la comunidad universitaria. En este caso tenemos el curso de razonamiento cuantitativo el cual está enfocado en el realizar simulacros de la prueba saber pro y saber TyT, en donde se detalla la estructura de la prueba y el tipo de preguntas y como abordarlas, además de hacer un énfasis en las competencias y compontes de cada una de las preguntas que corresponde a los módulos de razonamiento cuantitativo. Para la vigencia 2023 participaron 30 estudiantes, 10 del programa de Bacteriología y 20 de Asistencia Gerencial.

Semilleros. En el segundo semestre de 2023 se aprobó el semillero de iniciación adjunto al centro, como el semillero de matemática aplicada, donde se tiene estudiantes de diferentes programas, además de contar por profesores externos, como se representa en el grafico 21.

Gráfico 21. Participantes en semillero matemática aplicada



Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Centro de Educación Matemática POTENCIAS, diciembre de 2023

Durante el semestre se trabajó en lectura de artículos indexados y se logró que uno de los estudiantes participará mediante mediación virtual en el congreso internacional de Educación matemática y Computo de Cuba.

Por otro lado, se inició con trámite para la creación de un nuevo semillero de iniciación, este enfocado el a economía y física, el cual lleva como nombre Econofísica.

Para el segundo semestre de 2023 se inició el seminario permanente de matemática aplicada donde se realizaron tres charlas, este seminario se realiza de manera virtual los sábados en el que pueda asistir toda la comunidad universitaria. Las charlas con las que se contaron fueron:

- Caminos de Dyck, introducción al contero de subpalabras de Dyck a través del lenguaje simbólico. Prof. Luisa María Montoya Conde. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con la participación de 15 asistentes.
- Espectroscópica por RMN de 1H. Diego Mario López. Prof. Fundación Universitaria Cafam, con la participación de 23 asistentes.
- Econofísica. Una nueva visión. Prof. Sandra Patricia Bello. Prof. Luis Hernán Galeano. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con la participación de 27 asistentes.

Redes sociales. El centro cuenta con dos redes sociales, Facebook e Instagram, las cuales fueron registradas en noviembre del 2023 las cuales cuenta con la siguiente estadística: Publicaciones tres, dos de ellas conferencias y una infografía; interacciones 13 de conferencias y 10 de infografías. Instagram 21 personas. Facebook 18 seguidores y 7 amigos.

Logros e impactos. El Centro de Educación Matemáticas Potencias ha hecho un espacio muy importante en la comunidad académica, contamos el proyecto de un libro de estadística el cual está siendo revisado de acuerdo con los parámetros de la convocatoria, y por otro lado el libro de introducción al cálculo el cual ya está adelantada en gran parte. Por otro lado, la creación de dos semilleros el cual ya cuenta con una participación internacional de un estudiante. La interacción por medio de redes sociales de divulgación científica a través de Facebook e Instagram y el acompañamiento de profesores externos tanto en el seminario como en los semilleros de iniciación.

Resultado actividades investigativas

Para la vigencia 2023, se presentan los avances relacionados con el proceso de investigación en dos aspectos: Investigación propiamente dicha e investigación formativa.

Grupo Planificación en Gestión Ambiental Eficiente

Investigación propiamente dicha. Proyectos:

- Primera etapa del desarrollo del Proyecto: Construcción, validación y aplicación de una prueba, para el diagnóstico en aptitudes de estudiantes de la Unicolmayor en las áreas de Ciencias Básicas.
- Productos. Capítulo de libro de investigación: Técnicas y Análisis para la elaboración de una prueba en el área de Química General, dirigida a estudiantes que Inician su ciclo universitario.
- Eventos. III Congreso Internacional de Pedagogía y Educación comprensión escolar del uso del Saber.

■ Ponencia: Técnicas y análisis para la elaboración de una prueba en el área de química general, dirigida a estudiantes que inician su ciclo universitario.
■ Evento científico: X Encuentro Institucional de Grupos de Investigación y XIII Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación: Investigación, ciencia, tecnología e innovación en la perspectiva de la educación superior en el marco de la revolución 4.0
■ Ponencia. Estudio psicométrico de una prueba sobre conocimientos de química general, en estudiantes de primer semestre del programa de bacteriología y laboratorio clínico de la Unicolmayor
■ Participación en convocatorias. Presentación del proyecto. Ecofisiología y adaptación de ectotermos asociadas a su supervivencia en condiciones antrópicas y naturales en un páramo: Una aproximación integrativa en contextos de cambio climático global; en el marco de la convocatoria: SUE Distrito Capital, 2023.

Investigación formativa. Semillero PGAE

Durante el primer semestre de 2023 el semillero PGAE, en el marco de la investigación formativa desarrolló su trabajo con 14 estudiantes y 6 egresados; esta información se encuentra debidamente reportada a la Oficina de Investigaciones en el MIMFO-13. En el segundo semestre, el semillero reporta 7 egresados y 36 estudiantes.

Con base en los primeros borradores de documentos publicables adelantados en la vigencia anterior, se adelantaron revisiones sistemáticas y proyectos centrados en las siguientes temáticas generales:
■ Determinación del factor de dilución eficaz, en el proceso de desinfección de la lechuga con dos sustancias alternativas.
■ Revisión sistemática de los compuestos trivalentes y pentavalentes del arsénico, como posible tratamiento frente a la lucha contra el SARS-CoV-2.
■ Revisión sistemática de las principales afecciones o infecciones oculares producidas por microorganismos.
■ Revisión sistemática del poder antimicrobiano de los cálices de la Flor de Jamaica.
■ Elaboración de Bioplásticos a partir de Almidón de maíz y Cáscara de mango.
■ El uso de cáscaras de aguacate como platos biodegradables.
■ Enzimas PETasa y MHETasa provenientes de Ideonella sakaiensis ¿Una esperanza para la degradación de plásticos?
■ Síntesis de plásticos biodegradables empleados en agricultura.
■ Biopesticidas en el control de Lepidópteros.
■ Pseudomonas aeruginosa en la degradación de hidrocarburos provenientes del petróleo.
■ Elaboración de bioplásticos a partir de almidón extraído de la raíz de la mata de plátano
■ Nucleopolyhedrovirus en el control de lepidópteros.
■ Rizobacterias en la síntesis de bioplásticos.
■ Revisión sistemática del uso y utilidad de indicadores, en programas de ahorro y uso eficiente del agua. Fase 2.
■ Revisión sistemática de metodologías que incluyan la adición de nutrientes deficientes, en procesos de fermentación de hidromiel.
■ Revisión bibliográfica del efecto de los agroquímicos y los cambios en la actividad enzimática propia del suelo.
■ Efectos del cambio climático en la biodiversidad de los ecosistemas costeros.
■ El papel vital de los hongos en la salud de los bosques y su impacto en la conservación ambiental: Una revisión bibliográfica.

Productos publicados. Memorias: Enzimas PETasa y MHETasa provenientes de Ideonella sakaiensis ¿Una esperanza para la degradación de plásticos? Autores: Dueñas Rodríguez Miguel Ángel, Vallejo Solano Eliana Alejandra y Rivera Rojas Lucy.

Participación en eventos. Socializaciones de estudiantes

- XXI ENCUENTRO REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN-REDCOLSI. **Ponencia:** Revisión sistemática de metodologías que incluyan la adición de nutrientes deficientes, en procesos de fermentación de hidromiel. **Ponentes:** Denise Valeria Quintero Talero; Clara Sofía Varón Clavijo
- XXI ENCUENTRO REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN-REDCOLSI. **Ponencia:** Revisión sistemática de las principales afecciones o infecciones producidas por microorganismos. **Ponente:** Karol Vanessa Diaz Estupiñán.
- X Encuentro de Grupos de Investigación y XIII Semillero de Investigación. **Ponencia:** El uso de cáscaras de aguacate como platos biodegradables. **Ponentes:** Ladi Yohana Moreno Torres y Angelica Tatiana Orrego Solano
- VII Encuentro Interinstitucional de Semilleros de Investigación en el marco de la X Semana Internacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2023. **Ponencia:** Enzimas PETasa y MHETasa provenientes de Ideonella sakaiensis ¿Una esperanza para la degradación de plásticos? **Ponentes:** Dueñas Rodríguez Miguel Ángel y Vallejo Solano Eliana Alejandra.

Participación de docentes

- **Profesora:** Lucy Rivera Rojas, participó como par evaluador en el XXI. Encuentro Regional de Semilleros de Investigación Nodo Bogotá-Cundinamarca, organizado por la Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación.
- **Profesoras:** Diana Marcela Trujillo Suárez y Liliana Caycedo Lozano, participaron como pares evaluadores en el VI Encuentro de semilleros de Investigación de la Facultad de Administración y Economía & IX Encuentro del Programa de Ciencias Básicas semillero de Investigación Pigmalión del Programa de Administración de Empresas Comerciales.
- **Participación** de la docente Diana Marcela Trujillo Suárez y la estudiante Karol Vanessa Diaz Estupiñán, en el Diplomado en Investigación Formativa - Nodo Bogotá – 2023.

Grupo Simbología y Contextos

Investigación formativa: En la presente vigencia se crea el semillero YACHAQAY, el cual, teniendo en cuenta lo reportado en los MIMFO-13 correspondientes, contó con 6 estudiantes en el 1-2023 y con 48 en el segundo semestre del año.

Las temáticas abordadas por los estudiantes, en el semillero YACHAQAY, son las siguientes:

- Definición y marco teórico para el estudio de los movimientos sociales.
- Características de los movimientos sociales.
- Metodología de observación participativa.
- Diseño de fichas de observación social.
- Análisis de información cualitativa.
- Análisis de coyuntura

Participación de docentes en eventos

Organización del evento académico “conferencia: reflexiones sobre los orígenes y causas del conflicto en Colombia 1920-1958”.

Cabe anotar que en el segundo semestre del año se lanzó el semillero de investigación adscrito al centro de educación matemática, denominado

CEM-POTENCIA, el cual contó con la participación de 15 estudiantes.
El Centro de Arte y Cultura de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca viene elaborando estrategias de formación, investigación-creación, producción, emprendimiento, circulación y difusión de bienes, actividades y servicios artísticos y culturales desde el año 2022.

Atendiendo las líneas de acción el presente año se han adelantado las siguientes actividades:

Durante el semestre, se realizaron los siguientes talleres de arte:

Taller de muralismo y serigrafia. Se llevó a cabo el 27 de octubre de 2 a 6 p.m., con el apoyo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte SDCRD y el colectivo "Cómplices urbanos", en el marco de la convocatoria Arte Urbano responsable 2023, que buscó aportar al embellecimiento de los entornos en los Distritos Creativos (1. San Felipe, 2. Diverso La Playa, 3. Candelaria - Santa Fe, 4. Centro Internacional y, 5. Teusaquillo.), a los cambios en la percepción de seguridad, a la apropiación social y al fomento de la práctica del arte urbano responsable en la ciudad. La asistencia fue de 56 personas.

Taller de literatura. Se llevó a cabo, el 14 de noviembre, a partir de la iniciativa del estudiante del Programa de Trabajo Social Sebastián Uribe. El taller fue un encuentro con la obra del escritor y crítico literario colombiano, Fernando Molano Vargas nacido en Bogotá, el 9 de julio de 1961 y muerto el 10 de abril de 1998, conocido por sus novelas Un beso de Dick (1992), ganadora del premio de la Cámara de Comercio de Medellín de 1992, y Vista desde una acera (2012), consideradas por muchos como novelas de culto. Este taller fue impartido por el maestro Juan Felipe Torres: Licenciado en Humanidades y Lengua Castellana, Promotor de lectura y mediador cultural. La asistencia fue de 12 personas.

Taller de Literatura. Se llevó a cabo el 15 de noviembre y fue denominado TRAZOS Y COSTURAS. En este taller, los sentimientos de los participantes fueron entretejiendo una historia que posteriormente fue compartida con la comunidad universitaria. De igual manera, fue impartido por el maestro Juan Felipe Torres. La asistencia fue de 18 personas.

Taller de Lecto-Escritura Braille. Se impartió en dos sesiones: la primera sesión se realizó los días 22 y 29 de noviembre por el maestro Andrés Felipe Ojeda; docente de la universidad. El taller aportó a los participantes de la comunidad universitaria la comprensión y dominio del sistema de lecto-escritura Braille, el cual es más que un alfabeto de puntos en relieve, es un puente hacia la independencia y la inclusión para las personas con discapacidad visual. A través de este taller, no solo se aprendieron las letras y los números en Braille, sino que también ayudó a explorar su aplicación práctica en la vida cotidiana y cómo este sistema puede transformar vidas al abrir las puertas al conocimiento, la comunicación y la expresión. La asistencia fue de 7 personas.

Taller de literatura. Denominado Círculo de la Luz, la ruta de la verdad se llevó a cabo los días 27 y 29 de noviembre y 1 de diciembre de 2 a 4 p.m., en el marco de los proyectos de literatura realizados por la subgerencia de cultura del Banco de la República, y fue dirigido a 20 personas de la comunidad universitaria.

A través de cuatro encuentros/rituales interdisciplinares inspirados por el elemento del fuego y las duplas realizadas entre el botiquín de la verdad y las herramientas la paz se toma la palabra, los asistentes exploraron diversas posibilidades para sensibilizarse y enunciar sus nociones y percepciones de verdad. La asistencia fue de 5 personas.

Cine Club, el Cinematógrafo de la 5ta. Esta actividad se desarrolló, luego de la gestión exhaustiva para la consecución de los recursos audiovisuales, con las demás dependencias de la universidad. las proyecciones presentadas fueron las siguientes:

- El 8 de noviembre de 20233 se proyectó la película “cartas a van Gogh” La asistencia fue de 15 personas.
- El 15 de noviembre de 20233 se proyectó la película “La tumba de las luciérnagas” La asistencia fue de 22 personas.
- El 21 de noviembre de 20233 se proyectó la película “Pinocho de Guillermo del Toro” La asistencia fue de 25 personas.

Musicoterapia. El poder terapéutico de la música Conversatorio-taller, Magíster Andrés Felipe Ojeda, Magister en Musicoterapia por la Universidad Nacional de Colombia, 10:00 a.m.

Danzas del mayor. Grupo de danza folclórica UNICOLMAYOR, Maestro Nicolás Silva Bermúdez, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a las 4:00 p.m.

Semana de la francofonía – karaoke en francés. Actividad 1. Contó con la participación de los estudiantes de la Electiva de complementación integral Andrea Diaz Hernández, quien imparte cátedra. El objetivo de la actividad, además de presentar a la comunidad universitaria el proceso que se desarrolla en el componente, fue brindar un espacio de esparcimiento y diversión a los estudiantes de esta, así como a la comunidad en general, quienes participaron del karaoke. La asistencia fue de 41 personas.

Encuentro de coros unicolmayor, música para la inclusión. Se realizó el martes 26 de septiembre de 2023 a las 6:00 p.m. En este participaron los siguientes coros:

1. Coro juvenil de la I.E.M. técnico comercial Santa Rita de Facatativá
2. Coro Universidad Jorge Tadeo Lozano
3 Coro Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
4. Grupo Vocal de Cámara Preludio

Convocatoria abierta a artistas de la comunidad. Durante el presente semestre, se realizó la convocatoria a artistas de nuestra universidad, para presentar sus trabajos y ser expuestos en la sala de exposiciones.

Resultado actividades de extensión

El observatorio de Cultura y Gestión del Conocimiento de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca viene trabajando en temas de interés para la comunidad universitaria desde el año 2020, pero solo hasta el 6 de junio de 2023 mediante el acuerdo 044 se aprobó su creación.

Atendiendo las líneas de acción se han adelantado las siguientes actividades:

■ Desarrollo del proyecto "Impacto de la Creatividad en el Aula de Clase", con participación de 110 estudiantes, 71 de la Unicolmayor y 40 de la Universidad del Tolima. (2023).
■ Se realizó la conferencia "Reflexiones sobre los orígenes y causas del Conflicto en Colombia 1920-1958", Dra. Emilce Garzón Peña. Mayo de 2023.
■ Desarrollo del proyecto "Jóvenes a la U, una alternativa de formación en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca", se entregan reflexiones y recomendaciones (2023).
■ Desarrollo del proyecto "Economía del cuidado y trayectorias académicas en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca: análisis y recomendaciones de prácticas sociales" (2023).
■ Desarrollo del Proyecto "Discurso y transformación: reflexionar y transformar los micromachismos" (2023).
■ Desarrollo del proyecto "Beneficios y efectos negativos del ocio digital para estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca" (2023).
■ Conversatorio "Importancia de los Observatorios en la generación de conocimiento", con cuatro invitados externos se llevó a cabo, en septiembre de 2023.
■ Cápsulas de la memoria de fechas emblemáticas, se realizaron 13 piezas gráficas que fueron publicadas en la página web de la Universidad durante el segundo periodo académico de 2023.
■ Se realizó base de datos de los Observatorios a nivel Bogotá, nacional y latinoamericano, lo cual permitirá realizar acercamientos y posibles alianzas con las redes existentes de Observatorios.

Interacción (nacional e internacional)

Debido a la importancia de la Internalización en la educación superior y a los objetivos propuestos por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en marcados en el Plan Rectoral "Unicolmayor se Transforma" 2022-2024 y en el eje estratégico No. 5 del Plan de Desarrollo Institucional: 2020-2025, del acuerdo 004 de 2020. En este se establece "Integrar la dimensión de internacionalización e interculturalidad a las funciones sustantivas de la Universidad con visión global, en respuesta a las demandas de la sociedad". Basado en esto, el Programa de Ciencias Básicas logró gestionar con éxito Movilidades Académicas Nacionales e Internacionales, al igual que desarrollar una Clase Espejo durante el periodo del año 2023.

En el primer semestre del 2023 se realizaron dos movilidades nacionales. Uno de ellos se dio en el marco del Evento X Semana de la Diversidad Lingüística 2023, organizado por el Centro de Escritura TELAR, perteneciente al Programa de Ciencias Básicas. La Invitada fue la Doctora María Teresa Suárez, docente de la Universidad Minuto de Dios, quien estuvo a cargo de la Conferencia inaugural del Evento.

La segunda movilidad nacional se llevó a cabo en el mes de mayo, donde se contó con la participación de la Doctora Emilce Garzón en la Conferencia Reflexiones sobre los orígenes y causas del Conflicto en Colombia 1920-1958. La Doctora Emilce es una experta en esta área y con una amplia trayectoria en Investigación. Esta Conferencia fue organizada por el Observatorio de Cultura y Gestión del Conocimiento.
La movilidad de expertos invitados Internacionales fue dada en el espacio del Encuentro de Centros Académicos Telar, Potencias, y Arte y Cultura.

Desde el Centro Potencias se logró contar con la Doctora Ibeth Cristina Córdoba (Colombia, 1985) es licenciada en física, con Doctorado en Física de la Universidad Simón Fraser Burnaby. Actualmente es Investigadora Postdoctoral en la Universidad de Victoria, Canadá donde desarrolla varios proyectos entre los que se destacan ptychography de materiales 2D, microscopía electrónica de transmisión de barrido 4D (sigla en inglés: (4D STEM). Ha recibido varios reconocimientos, dentro de los que se encuentra el Premio de la Facultad de Ciencia a la Excelencia en la Participación y Difusión Pública, otorgado por la Facultad de Ciencia de la Universidad Simón Fraser, Burnaby, Canadá en el año 2020. La Doctora Cristina, es una experta en Big Data y debido a esto, estuvo a cargo de la Conferencia "Big Data en la ciencia de los materiales" II del Encuentro de Potencias. La movilidad obtuvo apoyo económico de $13.717.748, lo que permitió contar con la presencia de la experta Invitada Internacional.

Este encuentro permitió el intercambio de conocimientos y la posibilidad de generar convenios a través del Centro de Educación Matemática Potencias y su Semillero de Iniciación con la experiencia de la Invitada en el tema de la Ciencia de Datos.

La segunda movilidad compete a la Experta Invitada Doctora Ana Corvera (Zacatecas, México, 1984) es poeta, ensayista y divulgadora de ciencia. Maestra en Estudios de Literatura Mexicana por la Universidad de Guadalajara y Licenciada en Letras por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Fue docente de la Academia de Escritores en Venezuela y ha participado en festivales internacionales de poesía en México, Colombia y Ecuador. La Maestra Ana, estuvo a cargo de dar la Conferencia de apertura al Encuentro de los Centros Académicos: Telar, Potencias y Arte y Cultura.

La movilidad obtuvo apoyo económico por parte de la UCMC de $7.967.148, permitiendo contar con la presencia de la Experta Invitada.

Finalmente, se realizó una Clase Espejo dirigida por los Docentes: Santiago Arango de la UCMC y Tomas Bolaños de la Universidad Piloto de Colombia, la conferencia fue dada a los estudiantes que estaban cursando la electiva Eco ciudades, la conferencia se llamó: Soluciones basadas en la naturaleza, dada por el Profesor Tomas Bolaños. El Profesor Santiago Arango dictó la conferencia llamada Bioética ambiental, que fue socializada a los estudiantes de la Universidad Piloto que cursaban la materia de Ecología del paisaje de la carrera de Arquitectura.

Gracias a esta gestión se lograron crear lazos con la comunidad académica Internacional y Nacional y compartir nuestros intereses comunes, a la luz de las diferentes miradas interdisciplinares. También se logra dar visibilidad y posicionamiento a la UCMC.

4.6. Área de Admisiones

El Área de Admisiones es un proceso de apoyo (en el marco del sistema de gestión de calidad) a los procesos misionales de la Universidad. Su objeto comprende tanto la admisión de aspirantes a la Universidad, la expedición de sus respectivos certificados y el apoyo a los convenios derivados de los fondos de recursos estatales para el ingreso a la educación superior, desde el Área de Admisiones se brinda la asesoría de manera presencial, telefónica y a través del correo electrónico institucional admisiones@unicolmayor.edu.co a las diferentes inquietudes.

El proceso de admisión en sus diferentes etapas se desarrolla completamente de manera virtual y es liderado por esta Área con la colaboración directa e interrelación de las siguientes áreas o instancias: Comité de admisiones, Vicerrectoría académica, Decanaturas, Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Subdirecciones Financiera, Bienestar Universitario, Promoción y Comunicaciones, entre otras.

Actualmente el Proceso de Admisión se enmarca en el Acuerdo No 053 del 13 de septiembre de 2022, donde se contemplan aspectos relacionados con la admisión, modalidades de ingreso y requisitos.

En la etapa de preselección no se exige acreditar puntajes iguales o superiores a 35 puntos del Examen de Estado ICES/Saber 11 debían en cada una de las áreas o pruebas evaluadas o los 260 puntos mínimos para los resultados obtenidos entre los años 1985 y 1999, lo que se traduce en facilitar el ingreso de los aspirantes a los diferentes programas académicos ofertados por la Universidad.

Se mantienen la admisión por modalidad especial (aspirantes pertenecientes a los convenios derivados de apoyos estatales); ingreso por modalidad doble titulación; ingreso por modalidad doble programa. Como estrategia de admisión se mantiene la segunda opción, ofreciendo programas académicos a los aspirantes no admitidos que posean un puntaje superior a 40 puntos en los resultados del proceso de admisión y como alternativa la admisión en el mismo periodo y sin costo adicional por derechos de inscripción.

Para los aspirantes que cuenten con la condición de egresados de programas técnicos, tecnológicos o que hayan cursado una carrera profesional en otras instituciones de educación superior nacionales o extranjeras, o del servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, actualmente pueden acceder a programas ofertados por la Universidad, a través del ingreso por transferencia externa.

Para los estudiantes de la Universidad que deseen continuar su formación académica en programas de pregrado definidos como ciclos propedéuticos, se exceptúan del pago de derechos de inscripción (PIN).

La Coterminalidad se concibe como una modalidad de grado para optar al título de pregrado, en el cual el estudiante podrá cursar y aprobar el primer semestre de un programa de posgrado o los dos primeros trimestres de los programas de posgrado con periodicidad trimestral, ofrecidos por la Universidad de acuerdo con la reglamentación específica y procedimientos de cada programa académico, impactando positivamente las inscripciones y matriculas de los diferentes Programas Académicos de Posgrado.

4.6.1. Proceso de inscripción, preselección y matrícula

Durante el periodo comprendido entre enero y noviembre de 2023, el Área de Admisiones desempeñó un rol fundamental en el desarrollo y ejecución del proceso de inscripción, selección y matrícula.

Desde el inicio del año, se brindó soporte integral a los usuarios, garantizando el cumplimiento del 100% en todas las actividades

planificadas. La asistencia a los aspirantes del Proceso de Admisión 2023 fue constante, ofreciendo asesoría desde la etapa de inscripción y resolviendo dudas e inquietudes de manera efectiva en el desarrollo de este.

A lo largo de los meses subsiguientes, se mantuvo el respaldo a los aspirantes, incluyendo la aprobación, por parte del Comité de Admisiones de la ampliación de calendarios de admisión para programas de pregrado. Asimismo, se ha avanzado en la parametrización del Sistema Académico Academusoft, asegurando la adaptación a la nueva normatividad. Además, se ejecutó el proceso de segunda opción, brindando esta alternativa a los aspirantes no admitidos con puntaje igual o superior a 40 puntos, de acuerdo con la normativa vigente.

Los servicios prestados por el área de Admisiones fueron evaluados por 397 usuarios que diligenciaron la encuesta de satisfacción, la cual arrojó los resultados que se presentan a continuación:

El 56% de los participantes en el proceso de admisión para el primer período académico de 2023 expresó alta satisfacción; en el segundo período académico de 2023 la satisfacción general alcanzó el 46.8% ubicándose en la categoría "muy satisfecho". Los aspirantes expresaron altos niveles de satisfacción con la accesibilidad y cumplimiento en la publicación de resultados en el portal web de la universidad. En el periodo 2023-1, el 44.7% de los participantes se mostró "muy satisfecho", seguido por un 34% que indicó estar "satisfecho". A pesar de haberse presentado un aumento en el porcentaje de respuestas "no aplica" en el periodo 2023-2 fue del 15.2%, frente al 12.6% en 2023-1, la satisfacción general aumentó con un notable 58.2% de aspirantes clasificados como "muy satisfechos". Sin embargo, es relevante señalar que el porcentaje de respuestas "satisfactorio" disminuyó del 34.0% al 20.3%. A pesar de estas variaciones, la tendencia general evidencia una percepción positiva hacia la accesibilidad y el cumplimiento en la publicación de resultados.

4.6.2. Apoyo a convenios derivados de fondos con recursos estatales

El Área de Admisiones brindó apoyo integral a los beneficiarios de los convenios derivados de fondos con recursos estatales, como Jóvenes a la U, Convenio 225 suscrito con el Distrito y la Política de Gratuidad que emana el Gobierno Nacional. Así mismo, se han atendido de manera eficaz las solicitudes relacionadas con el Componente de Equidad 2019 y 2020, así como el Convenio 2225 SED.

El Convenio Interadministrativo 321 de 2023 firmado entre la Universidad y la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA permitió hacer parte del Programa "Jóvenes a la U", que financia el 100% del valor de la matrícula. Durante la vigencia 2023, 818 personas se beneficiaron con este programa en la Universidad

4.6.3. Grados

El proceso de grados es una de las principales actividades de enfoque del Área de Admisiones durante la vigencia 2023. Se parte de la solicitud de documentación a programas académicos, hasta la validación de información y requerimientos para la expedición de diplomas.

Se destaca la elaboración de actos administrativos para otorgar duplicado de diploma, así como la recepción y archivo de actas generales de grado firmadas con sus respectivos soportes documentales, considerando las necesidades de graduación en ceremonias privadas solicitadas por las distintas Facultades, debido a que los usuarios requieren obtener su título antes de las fechas de grados programadas institucionalmente, motivo por el que desde esta área se adelantaron gestiones para llevar a cabo catorce (14) ceremonias de grados privados durante el año 2023.

La coordinación con proveedores para la entrega física de diplomas se realizó de acuerdo con el cronograma estipulado. Durante la vigencia 2023 se graduaron 1.199 estudiantes de los programas de pregrado y posgrado que por semestre académico son como se describen en la tabla 86.

Tabla 86. Graduados pregrado y posgrado 2023

Graduados	Año 2023	
	I período	II período
Programas de pregrado	500	512
Programas de posgrado	98	89
Total	**598**	**601**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Área de Admisiones, diciembre de 2023

4.6.4. Certificaciones

El Área de Admisiones ha mantenido un alto rendimiento en la expedición de certificaciones de notas y promedio, por lo que reporta para la gestión de la vigencia 2023, la emisión de 1823 certificaciones de usuarios de los programas académicos.

4.6.5. Otros temas adelantados

El Área de Admisiones ha abordado diversas actividades como la revisión y actualización del mapa de riesgos, caracterización del proceso de admisiones, procedimientos y formatos asociados a fin de gestionar su trámite institucional, evidenciando un enfoque proactivo hacia la gestión de riesgos y la mejora continua.

Se ha brindado atención óptima a solicitudes de estudiantes, así como a requerimientos de docentes y/o administrativos, demostrando una capacidad de respuesta eficiente a las necesidades de la comunidad académica, ver tabla 87.

Tabla 87. Cantidad de solicitudes de estudiantes atendidas en 2023

Actividad	Año		
	2023/1	2023/2	Total 2023
Novedades Académicas	2.085	1856	3941
Corrección de datos en el formulario de inscripción	65	90	155
Duplicados de diploma	6	4	10

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Área de Admisiones, febrero de 2024

Adicionalmente, se ha ofrecido una atención eficiente a los requerimientos recibidos desde los Programas Académicos relacionados con el proceso de novedades académicas, estadísticas para acreditación y renovaciones de registros calificados, entre otros.

4.7. Área de Biblioteca

El Área de Biblioteca de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca está a la vanguardia de la innovación y tecnología; aplica estándares de calidad en sus procesos y servicios dirigidos a la comunidad educativa, compuesta por las siguientes unidades de información: Una Biblioteca Central ubicada en la sede principal de la Universidad; la Biblioteca Jurídica y un Centro de Documentación de Resolución de Conflictos que presta sus servicios en la sede tres – Facultad de Derecho; incluye la Unidad de apoyo de la Universidad Pública de Kennedy – UPK Tintal.

A continuación, se presentan las acciones más relevantes desarrolladas durante la vigencia 2023:

Consorcio Colombia. Se gestionó la suscripción con el Consorcio Colombia para acceder a la consulta e investigación a nuevos contenidos académicos y científicos de las casas editoriales internacionales: Oxford University Press, Springer, Sage, Elsevier, Taylor & Francis, Red Social de Aprendizaje Booklick, plataforma WOS - Web Of Science y ORCID, estas dos últimas herramientas generaron impacto en la labor de los docentes e investigadores; por un lado WOS proporciono información bibliográfica que permitió evaluar, analizar el rendimiento y la calidad científica de la investigación; y por otro ORCID permitió continuar con la creación del perfil de los investigadores para ser reconocidos en el ámbito académico y científico a nivel local, nacional e internacional.

Repositorio Digital Unicolmayor. Se logró actualizar el Repositorio Digital de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Servicio Dspace en la Nube, con 118 trabajos de grado, para un total de tesis en el repositorio de 4.069 títulos. La tabla 88 registra por facultad la cantidad de monografías existentes en el Repositorio.

Tabla 88. Trabajos de grado en el repositorio institucional a 2023

Facultad	Cantidad
Administración y Economía	347
Ciencias de la Salud	1.453
Ciencias Sociales	1.634
Derecho	269
Ingeniería y quitectura	366
Total	**4.069**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Área de Biblioteca, diciembre de 2023

Se logró visibilizar y consultar la producción intelectual de los estudiantes de las diferentes facultades de Unicolmayor y se obtuvo un total de 13.298 consultas para el año 2023.

De igual manera, se alcanzó la actualización de las Publicaciones Académicas de la institución un total de 2.215 registros para la vigencia 2023.

Programa de Alfabetización Informacional – ALFIN. Se desarrolló el Programa de Alfabetización Informacional - ALFIN, el cual, corresponde a sesiones de formación y entrenamiento para usuarios con el fin de

optimizar el uso y consulta de recursos bibliográficos. En la tabla 89 se presenta el número de sesiones de capacitación por facultad y en las sedes Tintal y Funza.

Tabla 89. Sesiones de formación y entrenamiento para consulta de recursos bibliográficos 2023

Facultad	Sesiones de capacitación	Formación Tintal/Funza
Administración y Economía	27	5
Ciencias de la Salud	10	0
Ciencias Sociales	14	0
Derecho	19	4
Facultad de Ingeniería y Arquitectura	23	0
Total	**93**	**9**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Área de Biblioteca, diciembre de 2023

En la Universidad Pública de Kennedy - Biblioteca CES Tintal. Durante la vigencia 2023 se aplicó el Programa de Alfabetización Informacional y se logró realizar 9 jornadas de capacitación 5 con los programas de la facultad de Administración y Economía; 4 sesiones de formación y entrenamiento para la Facultad de Derecho.

De igual manera, se logró formar y entrenar a docentes e investigadores en diferentes ejes temáticos que se presentan en la tabla 90.

Tabla 90. Sesiones de formación y entrenamiento para docentes e investigadores 2023

Temática capacitaciones	Fecha
Conociendo autores latinoamericanos	9/09/2023
"Graphical abstracts" para mejorar la visibilidad de tus artículos	26/09/2023
Portal Construdata	29/09/2023
Legiscomex	3/10/2023
Gestión Humana	5/10/2023
Multilegis	5/10/2023
Los 10 pasos para obtener literatura pertinente sobre ODS con ScienceDirect	10/10/2023
¿Para qué sirve Scopus?	17/10/2023
¿Cómo te apoya Elsevier en tu proceso de investigación?	24/10/2023
Beneficios de la publicación de "Un número especial" con Elsevier	31/10/2023

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Área de Biblioteca, diciembre de 2023

Red Colombiana De Información Científica – Redcol. La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca con el apoyo de la Red Colombiana de Información Científica, liderada por Minciencias; logramos visibilizar la producción Científica institucional y conocer la producción de las demás Instituciones de Educación Superior de Colombia, se compartió y se aprendió de las buenas prácticas; se está buscando la oportunidad de participar en proyectos de intercambio de información, datos científicos y proyectos de Ciencia Abierta a nivel nacional e internacional.

Proyectos de Inversión del Área de Biblioteca. El Área cuenta con dos proyectos de inversión:

■ Para el Proyecto 02-3203 Fortalecimiento de recursos bibliográficos, se asignó para la vigencia 2023 un presupuesto de $ 813. 059.621, el cual, se ejecutó en un 98%.

Es de anotar que se logró con este proyecto la inversión de $ 94.567.929 para la adquisición de 460 libros, que permitió el fortalecimiento del desarrollo de las colecciones y actualización de bibliografía para los programas académicos de pregrado y posgrado.

■ El Proyecto 02-3204 Fortalecimiento Centro de Recursos de Aprendizaje e investigación –CRAI. Para es te proyecto se asignó $ 447.458.989 y se logró invertir en un 90%.

La inversión de dichos proyectos corresponde a la adquisición de recursos bibliográficos en formato digital; suscripción al Consorcio Nacional, bases de datos académicas y científicas; aplicativo EZproxy, herramientas de bibliotecología, mantenimiento y restauración de colecciones y Licencia de uso digital del Centro Colombiano de Derechos Reprográficos CEDER/CDR.

Es de anotar, que la Biblioteca es una unidad de apoyo académico y de investigación, gestiona recursos de información bibliográfica en formato impreso, digital y audiovisual.

Sala de Tiflotecnología. El área de Biblioteca elaboró el Proyecto: Creación sala de Tiflotecnología es un nuevo servicio para la población en condición de discapacidad visual.; permite al usuario consultar recursos bibliográficos mediante herramientas y equipos especializados para la inclusión.

4.8. Área de Recursos Educativos

Recursos Educativos es un área de apoyo en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, desde esta perspectiva brindamos soporte a toda la comunidad académica en cuatro líneas de acción:

1. Administración y soporte con medios audiovisuales a las actividades que se desarrollan en las aulas de clases y los auditorios: se programa, organiza y presta servicios de apoyo logístico, se administra, conserva y controla el uso de equipos audiovisuales, se realizan actividades de asesoría personalizada para la correcta producción de material didáctico y manejo adecuado de los equipos.
2. Carnetización de todo el personal vinculado a la universidad, se lidera el proceso de revalidación de carnés y el destino final de aquellos que pierden vigencia.
3. Acompañamiento y asesoría a los programas académicos cada semestre, en el registro actualizado de los horarios dentro del sistema académico institucional y la publicación de los mismos en la página web institucional.
4. Diseño e impresión de material gráfico que soporta actividades académicas y administrativas, esto dentro del marco de unidad gráfica institucional.

A continuación, se presenta la información numérica que soporta nuestro quehacer durante el año 2023 y que a su vez permite proyectar nuevas

acciones que respondan a las dinámicas de la academia institucional actual.

Servicio de medios audiovisuales

Este servicio se prestó dentro de las normas contempladas en el procedimiento de Administración de Medios Audiovisuales y las reglamentaciones vigentes; en este sentido, durante el año 2023 se registraron un total de 12.128 solicitudes que representa 36.334:40 horas programadas, de las cuales el 61% correspondió a la jornada diurna con 23.110:25 horas programadas, el 31% corresponde a la jornada nocturna con 9.758:30 horas programadas y, el 8% es de los días sábados con 3.465:45 horas programadas.

Del total de horas programadas (36.334:40) el 82% corresponde a uso de monitor industrial, lo que nos muestra que este equipo si está cubriendo las necesidades de nuestros docentes y estudiantes; bajo este referente se viene adelantando el proyecto de renovación tecnológica, donde se proyecta actualizar 70 monitores de acuerdo con la tecnología de punta, de este proyecto hasta el año 2023 llevamos desarrollado el 50%; los monitores que se retiran de las aulas y que aún tiene posibilidad de uso, se instalaron en dependencias administrativas para que sirvan de apoyo en reuniones.

En cuanto al material proyectado durante las actividades académicas en las aulas de clases, el 94% corresponde a presentaciones realizadas directamente por los docentes y estudiantes, esto evidencia que hay un alto nivel de producción de material audiovisual específico para el aula.

Así mismo se administró la programación de los auditorios de la universidad, en este caso se llevó el debido procedimiento para la reserva y programación de estos espacios, teniendo en cuenta que el total de horas disponibles por cada auditorio es de 3.860 horas; para el aula máxima se programaron 1.375 horas, en este caso la ocupación total del 29%; en el aula múltiple se programaron 1.152 horas con una ocupación del 24%; finalmente para el auditorio Colombia se programaron 1.683 horas con una ocupación total del 31%; con esto evidenciamos que estos espacios se pueden optimizar para efectos de reuniones y otras actividades académicas y administrativas.

Igualmente encontramos que, del total de horas programadas en cada uno de los auditorios, un porcentaje no fue cumplido, así: aula máxima no cumplieron el 19%; aula múltiple no cumplieron el 20% y; auditorio Colombia no cumplieron el 30%; esto genera desde luego un bloqueo del espacio para otras posibles solicitudes

Servicio de diseño y medios impresos

Este servicio se prestó de acuerdo con el procedimiento de Diseño Gráfico, Duplicado y Presentación de Documentos y bajo los lineamientos del manual de imagen gráfica institucional; en este caso se recibieron 339 solicitudes con un promedio de entrega durante el año 2023 de 2 días.

Teniendo en cuenta las diferentes líneas de atención en este servicio, me permito identificar los resultados numéricos que soportan esta labor:

se recibieron 265 solicitudes específicas de Impresión Original, con un resultado de 25.428 copias originales; 34 solicitudes de Multicopiado con la impresión de 27.425 copias; 122 solicitudes de Documentos Digitales con la impresión de 6.560 hojas en formato PDF; en Diseño Gráfico se recibieron 202 solicitudes reflejado en 11.074 hojas diseñadas; para Empaste se recibieron 35 solicitudes con 320 documentos empastados.

Dentro de los anteriores trabajos encontramos la realización de Programas Sintéticos solicitados por egresado y estudiantes para tramites externos, los cuales tienen un costo para los solicitantes; se recibieron en total 70 solicitudes que reflejan el diseño e impresión en papel y/o en formato digital de 5.163 páginas; por este concepto la universidad recibió un total de $26.768.000 durante el año 2023. Igualmente se recibieron 106 solicitudes de Certificaciones con la impresión en físico y/o formato digital de 3.792 hojas; en cuanto a Formatos específicos para registro y control de las diferentes dependencias de la universidad, se recibieron 24 solicitudes con el multicopiado de 10.782 formatos.

En cuanto al gasto de papel, el total utilizado fue de 35.132 hojas de las cuales el 47% fue de papel bond carta, el 14% de papel bond oficio, utilizados en la impresión de documentos institucionales, programas sintéticos, formatos y plegables; el 14% de Kimberly utilizado en la impresión de certificados, actas de grados, menciones honorificas, énfasis, entre otros; el 13% de papel opalina utilizado para la impresión de carátulas, certificaciones, avisos; el 8% de cartulina solicitado para archivo en las diferentes dependencias y en la impresión de algunos avisos y el 5% bond de colores que se utiliza como separadores en algunos documentos y en los programas sintéticos, también en la impresión de volantes promocionales.

Servicio de carnetización institucional

La carnetización de estudiantes, docentes, administrativos y egresados se llevó de acuerdo con el procedimiento Carnetización Institucional y a los cronogramas publicados en la página web de la universidad, salvo un retraso en la carnetización durante el segundo periodo académico, de los estudiantes que ingresaron a primer semestre en los programas que se desarrollan en Funza, esto debido a que fue necesario comprar insumos adicionales para cumplir con la meta trazada. Frente a este servicio se elaboraron en total 2.737 carnés durante el año 2023, presento a continuación los datos numéricos que soportan el desarrollo de esta labor:

2.256 carnés nuevos así: el 91% para estudiantes que ingresaron a primer semestre, 5% para docentes nuevos en la universidad, 4% para administrativos y 1% para egresados; en este sentido se desarrollarán estrategias para el año 2024 en cuanto a la carnetización de egresados, dado que este documento de alguna manera genera un sentido de pertenencia y visto la baja solicitud de estos por quienes se gradúan.

426 carnés duplicados por pérdida o robo así: el 97% se elaboró para estudiantes lo que nos lleva a analizar nuevas estrategias para disminuir esta cantidad de documentos que pueden ser utilizados por personas ajenas a la universidad para ingresar; el otro 3% está distribuido entre duplicados sacados a docentes, administrativos y egresados.

24 carnés duplicados por deterioro o actualización de datos así: el 46% para docentes, 38% para estudiantes, 8% para administrativos y 8% para

egresados; igualmente se generarán estrategias para optimizar la gestión de actualización de datos y evitar el deterioro del carné institucional.

31 carnés anulados por error de impresión: en este aspecto se programará con tiempo suficiente la generación de los carnés para evitar forzar el equipo de impresión y reducir el número de errores de impresión.

Acompañamiento en el registro de horarios

Para la vigencia 2023 desde el Área de Recursos Educativos se realizó acompañamiento permanente a los programas académicos para el registro y ajustes de los horarios en el sistema académico Academusoft; desde esta perspectiva, generamos un informe semestral sobe utilización de espacios físicos en las diferentes sedes de la universidad, que permite identificar el porcentaje de uso de aulas por jornada y sede, éste análisis se realiza con la información registrada en el sistema académico y se toma como referencia lo programado por semana; en las tablas 91 hasta 93 se presentan los resultados numéricos que soportan esta labor.

Tabla 91. Ocupación de aulas por sede 2023-1 jornada diurna

Sede	Horas disponibles	Horas semanales programadas	Programaciones temporales	% Ocupación
Sede 1	2310	1594	450	88,5%
Sede 3	440	197	19	49,1%
Sede 4	660	468	6	71,8%
Sede 7	110	60	0	54,5%

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Área de Recursos Educativos, diciembre de 2023

Evidenciamos que la sede uno tiene una alta ocupación, seguramente porque se centralizan cinco programas académicos; en la sede tres funciona 1 programa, en la sede cuatro 2 programas y en la sede siete básicamente el aula de informática la utilizan 2 programas, todo esto en la jornada diurna.

Tabla 92. Ocupación de aulas por sede 2023-1 jornada nocturna

Sede	Horas disponibles	Horas semanales programadas	Programaciones temporales	% Ocupación
Sede 1	840	708	60	91,4%
Sede 3	160	132	0	82,5%
Sede 4	240	170	0	70,8%
Sede 7	40	30	0	75,0%

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Área de Recursos Educativos, diciembre de 2023

En la jornada nocturna vemos la ocupación más alta de los espacios físicos, aunque el número de programas es menor; en la sede uno contamos con 2 programas, la sede tres funciona 1 programa de pregrado y los posgrados de la facultad de Derecho, en la sede cuatro y siete utilizan los espacios 2 programas de pregrado y los posgrados de la facultad de Ingeniería y Arquitectura, esto refleja necesidades de espacios físicos para algunos programas.

Tabla 93. Ocupación de aulas por sede 2023-1 sábados

Sede	Horas disponibles	Horas semanales programadas	Programaciones temporales	% Ocupación
Sede 1	420	205	110	75,0%
Sede 3	80	34	0	42,5%
Sede 4	120	64	0	53,3%
Sede 7	20	10	0	50,0%

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Área de Recursos Educativos, diciembre de 2023

Los sábados encontramos el mayor porcentaje de utilización en la sede uno, esto teniendo en cuenta que 3 posgrados utilizan los espacios todo el día, además los pregrados que programan clases hasta medio día; en las sedes 3. 4 y 7 las clases son hasta medio día, por ello es menos la utilización.

En el segundo periodo del año se presenta la información por sedes y jornada, para tener un promedio de uso general de cada sede, el cual se puede ver en las tablas 94 hasta 97.

Tabla 94. Ocupación de aulas por jornada 2023-2 sede uno

Jornada	Horas disponibles	Horas semanales programadas	% Ocupación
Mañana	1260:00	975:15	77%
Tarde	1050:00	648:30	62%
Noche	840:00	674:30	80%
Sábado	420:00	242:00	58%
Total	**3570:00**	**2540:15**	**71%**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Área de Recursos Educativos, diciembre de 2023

En este caso evidenciamos que el mayor porcentaje de utilización es en la jornada nocturna, teniendo en cuenta que se desarrollan 2 programas de pregrado; en el día hay 3 programas que desarrollan sus actividades académicas durante todo el día, 1 en la jornada mañana y otro en la jornada tarde; los sábados se desarrollan los posgrados todo el día y algunas clases de pregrado hasta medio día.

Tabla 95. Ocupación de aulas por jornada 2023-2 sede tres

Jornada	Horas disponibles	Horas semanales programadas	% Ocupación
Mañana	240:00	139:00	58%
Tarde	200:00	37:00	19%
Noche	160:00	103:30	65%
Sábado	80:00	38:30	48%
Total	**680:00**	**318:00**	**47%**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Área de Recursos Educativos, diciembre de 2023

En la sede 3 el porcentaje de utilización es baja, en la noche seguramente porque no quedan en el sistema todos los registros de utilización de salones, esto teniendo en cuenta que se desarrolla 1 solo programa de pregrado y 2 posgrados dos noches a la semana; en el día solo es ocupado por 1 programa de pregrado en la jornada mañana, los sábados igual es utilizado para clases del programa de Derecho.

Tabla 96. Ocupación de aulas por jornada 2023-2 sede cuatro

Jornada	Horas disponibles	Horas semanales programadas	% Ocupación
Mañana	360:00	280:00	78%
Tarde	300:00	163:00	54%
Noche	240:00	176:45	74%
Sábado	120:00	66:00	55%
Total	**1020:00**	**685:45**	**67%**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Área de Recursos Educativos, diciembre de 2023.

El mayor porcentaje de ocupación en la sede 4 se evidencia en la jornada de la mañana, esto porque en dicha jornada funcionan 2 pregrados; en la tarde utiliza el espacio 1 pregrado; en la noche igualmente la sede 4 es utilizada por 2 programas de pregrado y los viernes 2 posgrados y; los sábados toman clases los posgrados de la facultad de Ingeniería y Arquitectura y algunas clases programadas por los pregrados.

Tabla 97. Ocupación de aulas por jornada 2023-2 sede siete

Jornada	Horas disponibles	Horas semanales programadas	% Ocupación
Mañana	60:00	29:00	48%
Tarde	50:00	16:00	32%
Noche	40:00	14:00	35%
Sábado	20:00	7:00	35%
Total	**170:00**	**66:00**	**39%**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Área de Recursos Educativos, diciembre de 2023.

El análisis de la sede 7 se basa en el uso del aula de informática INFO 02, desde esta perspectiva este espacio es utilizado por los programas de la facultad de Ingeniería y Arquitectura, evidenciando un bajo uso en todas las jornadas y los sábados.

Con la información anterior se concluye que es necesario optimizar el uso de los espacios físicos destinados para el desarrollo de las actividades académicas en la jornada diurna, cabe destacar que se van a requerir más espacios para el programa de Administración de Empresas Comerciales jornada mañana, teniendo en cuenta que a la fecha llevan cursados hasta tercer semestre. Se aplicarán algunas estrategias que permitirán la utilización más adecuada de los salones y espacios académicos.

4.9.Área de Centro de Idiomas

El Centro de Idiomas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca tiene como misión ofrecer, fomentar y apoyar el proceso enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras con el fin de contribuir a la formación de seres humanos integrales con un alto sentido de responsabilidad y autogestión capaces de responder a las necesidades de una sociedad cada día más global.

En el cumplimiento de su objetivo, el Centro de Idiomas inició su proceso de consolidación con el Acuerdo 020 de 2023 del Consejo Académico, por medio del cual se actualizaron los lineamientos para estudiantes de la Política de Multilingüismo institucional. En este

acuerdo se estableció el programa de inglés conducente al nivel B1 del MCERL, cuyo de esquema de cursos es como se presenta en la tabla 98.

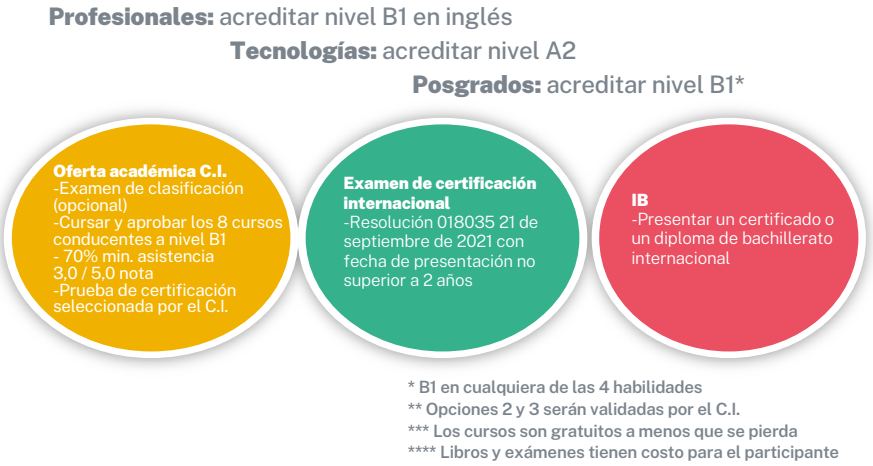
Tabla 98. Esquema cursos de inglés

NTC 5580	Cursos Centro de Idiomas Unicolmayor	Horas teóricas	Horas tiempo autónomo con mediación pedagógica virtual u otra	Total horas por curso
A1	Elemental I	48	96	144
	Elemental II	48	96	144
A2	Básico I	48	96	144
	Básico II	48	96	144
B3	Pre-intermedio I	48	96	144
	Pre-intermedio II	48	96	144
	Intermedio I	48	96	144
	Intermedio II	48	96	144

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Área Centro de Idiomas, febrero de 2024

Este Acuerdo también estableció las posibles opciones que el estudiante de la Unicolmayor tiene para el cumplimiento del requisito de grado en lengua extranjera, como se muestra a continuación en el gráfico 22 requisito que tiene un periodo de transición hasta el segundo semestre de 2025:

Gráfico 22. Opciones para el cumplimiento el requisito de grado en lengua extranjera



Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Área Centro de Idiomas, diciembre de 2023

4.9.1. Cursos de Inglés Comunidad Universitaria

Para la vigencia 2023, el Centro de Idiomas ofertó 31 cursos con un total de 643 inscritos, de los cuales, el 8,71% correspondió a estudiantes de posgrado y el 21,93% a egresados. La tabla 99 resume la oferta académica en inglés:

Tabla 99. Oferta académica en inglés 2023

Primer semestre

Modalidad	Nivel	Inscritos	Pre grado	Posgrado	Egresados
Online	A1 Elemental II	30	23	1	6
Presencial	A2 Básico I	30	21	2	7
Tintal	A2 Básico I	25	17	1	7
	A1 Elemental II	9	6	0	3
Presencial	A1 Elemental I	12	11	0	1
	A1 Elemental I	23	14	5	4
	B1 Pre-intermedio I	14	9	1	4
Funza	A1 Elemental II	12	9	0	3
Online	A2 Básico I	31	26	0	5
Presencial	A2 Básico II	13	8	0	5
Online	B1 Pre-intermedio II	25	19	0	6
Presencial	A2 Básico I	28	19	0	9
	B1 Pre-intermedio I	21	13	1	7
	A1 Elemental I	30	19	1	10
Subtotal 2023-1		**303**	**214**	**12**	**77**

Segundo semestre

Modalidad	Nivel	Inscritos	Pre grado	Posgrado	Egresados
Online	A2 Básico II	23	17	6	0
	A1 Elemental I	31	23	3	5
Presencial	A1 Elemental I	29	29	0	0
	A2 Básico I	7	7	0	0
	A2 Básico II	9	8	0	1
Online	A2 Básico II	17	8	0	9
	A1 Elemental I	30	9	0	21
Presencial	A1 Elemental II	19	0	19	0
	A1 Elemental I	18	1	15	2

Segundo semestre

Modalidad	Nivel	Inscritos	Pre grado	Posgrado	Egresados
Online	A2 basico II	20	13	0	7
	A2 Básico II	21	12	0	9
	A2 Básico II	30	20	0	10
Presencial	A2 Básico II	7	7	0	0
	A2 Básico II	20	20	0	0
	A1 Elemental I	18	17	1	0
	A1 Elemental I	25	25	0	0
	A1 Elemental I	16	16	0	0
Subtotal 2023-2		**340**	**232**	**44**	**64**
Total 2023		**643**	**446**	**56**	**141**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Área Centro de Idiomas, febrero de 2024

En la vigencia 2023, se ofertaron 2 cursos para la sede Tintal con un total de 34 inscritos, incluyendo 10 egresados y 1 estudiante de posgrado. En cuanto a la sede Funza, se adelantó 1 curso con 12 inscritos, de los cuales 3 eran egresados.

4.9.2. Actividades asistentes de idiomas

Por medio de las Resoluciones 1326 y 1662 de 2023, se oficializó la participación de Katherine Pilkington, de nacionalidad británica, y Lois Sealey, de origen trinitense. Se atendieron 297 estudiantes en tutorías de inglés; 12 docentes y 22 estudiantes participaron en los Clubes de inglés; y, se apoyó la salida pedagógica de los 27 estudiantes de Turismo,

Resolución 1658 de 2023; aunque las actividades académicas realizadas por los asistentes nativos se ofertaron al estamento administrativo y de egresados, no hubo participación. La tabla 100 presenta el detalle de las actividades adelantadas por las asistentes de idiomas:

Tabla 100. Actividades adelantadas por las asistentes de idiomas

Asistente nativo/orígen	Actividades académicas desarrolladas	Participantes por estamento	
		Docentes	Estudiantes
Katherine Elizabeth Pilkington Nacionalidad Británica	1. Tutorías de los componentes de inglés como apoyo a los profesores titulares del componente, quienes deben informar a las asistentes los temas que se deben trabajar con el fin de fortalecer las competencias de escucha y habla, enfocadas con las temáticas establecidas en los programas analiticos y de esta manera apoyar los resultados de aprendizaje	0	132
	2. Desarrollo de Clubes de inglés en niveles A1, A2 y B1	5	20
Lois Eunice Sealey Nacionalidad Trinitense	1. Tutorías de los componentes de inglés como apoyo a los profesores titulares del componente, quienes deben informar a las asistentes los temas que se deben trabajar con el fin de fortalecer las competencias de escucha y habla, enfocadas con las temáticas establecidas en los programas analiticos y de esta manera apoyar los resultados de aprendizaje	0	165
	2. Desarrollo de Clubes de inglés en niveles A1, A2 y B1	2	7
Katherine Elizabeth Pilkington Nacionalidad Británica	3. Participación en salidas pedagógicas, programas radiales, charlas, etc. cuando el programa lo requiera para componentes diferentes de inglés	1	27
Lois Eunice Sealey Nacionalidad Trinitense	4, Actividades diferentes (apoyo docente Evaristo programa de Administración de Empresas)	1	10
	6, Actividades diferentes (apoyo docente evaristo programa de Administración de Empresas y Bacteriología)	1	19
	6, Programa radial (Your Culture, my Culture) y podcast (Santander from a Foreign Perspective)	1	
	7, Podcast (Santander from a Foreign Perspective)	1	
	8. Apoyo en construcción de abstracts o resúmenes para algún artículo o capítulo de libro a los docentes que lo soliciten	No se registraron solicitudes	

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Área Centro de Idiomas, diciembre de 2023

La presencia de asistentes extranjeros de idiomas en la ejecución de las actividades propias de los clubes de inglés y espacios de tutoría para la comunicad Unicolmayor impulsa los procesos de construcción de habilidades lingüísticas de los estudiantes tanto a nivel de producción como de recepción puesto que:

1. Permite la diversidad de enfoques en los procesos de enseñanza aprendizaje: la participación de asistentes extranjeros permite llevar a los estudiantes un amplio rango de estilos, técnicas y perspectivas de aprendizaje. La enseñanza aprendizaje se convierte entonces en un proceso mucho más amplio, incluyente e integral.

2. Expone a los estudiantes a un intercambio cultural al que financiera o geográficamente no tienen acceso: los asistentes extranjeros impulsan el aprendizaje de los estudiantes al ayudarles a comprender, mientras hablan en inglés, cómo se diferencia su cultura de otras culturas (india, británica, escocesa, caribeña, etc.)

3. Mejora el nivel de lengua de los estudiantes: a través de la interacción con hablantes nativos del inglés, los estudiantes pueden mejorar sus habilidades comunicativas de una forma natural y auténtica. Se fortalecen las habilidades de conversación, pronunciación, gramática y vocabulario, entre otras.

4. Motiva el proceso de adquisición del inglés: tener contacto con un hablante nativo representa una oportunidad única para los estudiantes, quienes se sienten desafiados positivamente a interactuar usando una lengua extranjera, lo que redunda en un aumento de su confianza y en el deseo de continuar con su proceso de aprendizaje.

5. Fortalece la comprensión natural del inglés (expresiones casuales e idiomáticas): la comunicación de los estudiantes en inglés se hace mucho más efectiva y precisa al tener la oportunidad de usar en sus conversaciones expresiones habituales que no son comunes en el contexto técnico-académico.

6. Fortalece el desarrollo del vocabulario técnico propio de los campos del conocimiento: aun cuando los asistentes extranjeros de idiomas no son necesariamente profesionales de uno de los programas ofrecidos por nuestra Universidad, al ser hablantes nativos del inglés conocen por exposición directa muchos de los términos que se utilizan en diversas ramas del conocimiento. Aquí es importante tener en cuenta que los asistentes extranjeros que apoyan a nuestra Universidad tienen un trasfondo de desarrollo profesional en educación superior.

7. Permite el desarrollo de la creatividad: la presencia de hablantes nativos del inglés incentiva el desarrollo de las habilidades creativas de los estudiantes ya que demanda de ellos nuevas formas de pensar y de encontrar soluciones a los desafíos propios de las sesiones del club o de su proceso de aprendizaje del inglés, lo que se consigue a través de las tutorías.

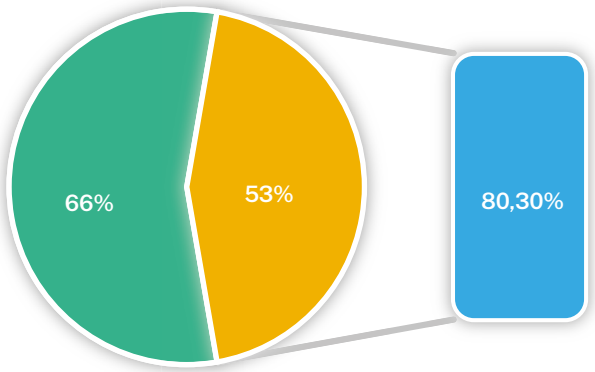
8. Mejora las futuras perspectivas profesionales de los estudiantes: los estudiantes adquieren habilidades que les permitirán destacarse en sus futuras postulaciones de empleo gracias a su habilidad para comunicarse en inglés.

4.9.3. Cursos Intersemestrales para docentes

En el marco del acuerdo 080 de 2022 del Consejo Académico por el cual se expidió el “calendario general de actividades académicas del primer periodo 2023”, se desarrollaron 5 cursos libres en inglés de 25 horas de duración cada uno para los niveles A1, A2, A2+, B1, y B1+. Para estos cursos libres, se contó con una inscripción de 66 docentes ocasionales, y la participación de 53 docentes, de los cuales 37 cumplieron con una asistencia igual o superior al 90.

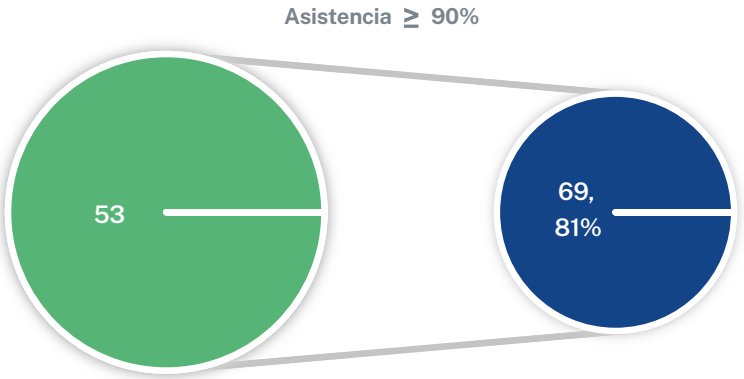
En conclusión, se contó con una participación del 80,30% con respecto a la inscripción inicial y de este porcentaje el 69,81% cumplió con el requisito de asistencia igual o mayor al 90% en las 25 horas programadas para cada curso, como lo muestran los gráficos 23 y 27.

Gráfico 23. Inscripciones Vs. Participación



Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Área Centro de Idiomas, diciembre de 2023.

Gráfico 24. Asistencia igual o mayor a 90%



Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Área Centro de Idiomas, diciembre de 2023.

4.10. Subdirección de Educación Virtual

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en armonía con las tendencias mundiales que dan cuenta de la revolución educativa digital, incorpora dentro de su estructura orgánica y planta de personal administrativo a la Subdirección de Educación Virtual, adscrita a la Vicerrectoría Académica en el marco del Acuerdo 006 del 03 de mayo de 2022, con el propósito de gestionar la educación virtual de Unicolmayor teniendo en cuenta aspectos operativos, tácticos y estratégicos para el desarrollo de procesos, proyectos y programas de formación apoyados por la tecnología, en articulación con las funciones de docencia, investigación, extensión y proyección social y a los objetivos estratégicos.

Las principales acciones y logros de la Subdirección de Educación Virtual durante la vigencia 2023 se describen a continuación:

Durante la vigencia 2023, la Subdirección de Educación Virtual sustentó la política de educación virtual como guía para la comprensión de la Educación Virtual en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y de los referentes a considerar en su implementación de manera integral, que abarque todos los aspectos relevantes para continuar ofreciendo una educación de calidad, accesible y flexible a todos los estudiantes, independientemente de su ubicación geográfica o circunstancias personales. Además, enfatiza en la importancia de promover la innovación tecnológica y la excelencia académica en el contexto de

la educación virtual, y en garantizar la equidad y la inclusión, con esto lograr una comprensión amplia del mundo en el contexto del Siglo XXI.

Es así como el Consejo Superior de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca mediante Acuerdo 045 del 27 de septiembre de 2023, aprueba la Política de Educación Virtual:

"La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca comprende la Educación Virtual como un sistema de enseñanza mediado por la tecnología en respuesta a las tendencias mundiales y a la globalización en medio de una sociedad cambiante permeada por los avances tecnológicos que permiten la reorganización espacio-temporal de los actores del proceso educativo para la práctica académica en ambientes virtuales flexibles para el aprendizaje y que dan lugar a la innovación educativa y la generación de nuevos programas de formación, modalidades educativas y metodologías de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, Unicolmayor velará por el desarrollo institucional de las funciones de docencia, extensión, investigación, internacionalización y proyección social en ambientes mediados por la tecnología en el marco de una educación de calidad, accesible y flexible".

4.10.1. Escuela Virtual

La Escuela Virtual de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se define como un escenario de educación que no necesariamente requiere de presencialidad en donde se enseña y aprende de forma práctica y autónoma. En el Acuerdo 033 del 2021 del Consejo Superior Universitario por el cual se aprueba la armonización del PDI 2020-2025 con el Plan Rectoral 2020-2024, se propone la creación y consolidación de la Escuela Virtual como:

"Referente en el desarrollo de las dimensiones pedagógicas, técnicas y organizacionales, para la promoción de programas y proyectos académicos, de educación continua, investigación, emprendimiento, innovación y extensión, apoyados por las TIC. La Escuela Virtual, será motor para el desarrollo de planes, programas y proyectos, de docencia, extensión, investigación, internacionalización y proyección social y se reconocerá como el vehículo, promotor de la innovación, desarrollo y emprendimiento institucional, a través de la implementación de modelos virtuales (e-learning, b-learning), apoyados por la TIC."

Así mismo, mediante Acuerdo 054 del 2023 del Consejo Superior Universitario por el cual se aprueba la Política de Educación Virtual, se establece la misión y visión de la Escuela Virtual:

Misión de la Escuela Virtual. Promover Educación Virtual con excelencia académica, brindando educación de calidad, innovadora, accesible y flexible, que potencie el desarrollo de habilidades del siglo XXI y competencias digitales, fomentando una formación integral de ciudadanos globales con fuerte sentido de lo humano en consonancia con los valores y principios institucionales.

Visión de la Escuela Virtual. Ser referentes en Educación Virtual, reconocidos por la excelencia académica y la formación de ciudadanos globales con fuerte sentido de lo humano, a través de pedagogías innovadoras y disruptivas que atiendan a las demandas de la sociedad.

4.10.2. Aspectos normativos de la Educación virtual

Para la creación y consolidación de la Escuela Virtual, la Subdirección de Educación Virtual, SEV durante la vigencia 2023 crea y/o actualiza la siguiente normativa y documentación que permite el diseño de los programas proyectados para ser ofertados en modalidades diferentes a la presencial.

- Acuerdo 021 de 2023 (30 de marzo de 2023) del Consejo Académico, por el cual se emite concepto favorable a la Política de Educación Virtual de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

- Acuerdo 030 de 2023 (02 de mayo de 2023) del Consejo Académico, por el cual se actualizan los Lineamientos Curriculares orientados a fortalecer el diseño y la evaluación curricular de los programas académicos de pregrado y posgrado en diversas modalidades de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y se incluye en el capítulo 5 del documento técnico, los lineamientos curriculares para programas diferentes a la modalidad presencial.

- Acuerdo 031 de 2023 (02 de mayo de 2023) del Consejo Académico, por el cual se crean los Lineamientos Institucionales para Evaluación y seguimiento de los resultados de aprendizaje en programas académicos de pregrado y posgrado en diversas modalidades de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y se incluye en el capítulo 5 del documento técnico, la evaluación del aprendizaje en programas con modalidades no presenciales.

- Acuerdo 061 de 2023 (17 de agosto de 2023) del Consejo Académico, por el cual se emite concepto favorable a la modificación de veinticuatro iniciativas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y en la Iniciativa Estratégica 1.8 se establece el diseño y radicación de 6 nuevos programas distancia/virtuales.

- Acuerdo 045 de 2023 (27 de septiembre de 2023) del Consejo Superior, por el cual se aprueba la Política de Educación Virtual de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y se incluye documento técnico.

En este, la Subdirección de Educación Virtual construyó las plantillas para la obtención de Registro Calificado con los lineamientos para programas virtuales en el marco del trabajo coordinado con la Oficina de Aseguramiento de la Calidad.

4.10.3. Proyección de necesidades presupuestales de la Escuela Virtual

Con el acompañamiento de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, se realizó proyección de las necesidades presupuestales del proyecto de inversión de la Subdirección de Educación Virtual: Fortalecimiento del Sistema de Innovación en TIC y de los proyectos de inversión que apoyan el proceso con base en los programas virtuales planeados mediante Acuerdo 061 de 2023, en dicha proyección se tiene en cuenta entre otros: talento humano de la subdirección, contratación de expertos temáticos para la virtualización de programas y adquisición y renovación de infraestructura tecnológica.

La proyección presenta entre otros, la inversión requerida para la Escuela Virtual y Modelo de P&G como parte del análisis de retorno a la inversión en donde se concluye que "la inversión es rentable y cumple con éxito el objetivo básico financiero de generar valor para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca".

4.10.4. Infraestructura Tecnológica de la Escuela Virtual

Para la creación y consolidación de la Escuela Virtual se requiere de Infraestructura Tecnológica robusta que soporte las diferentes actividades de gestión de la educación virtual, es así que en 2023 se realizaron las siguientes acciones:

Sistemas de gestión del aprendizaje LMS en ambientes virtuales. Los SGA o Learning Management System LMS, son diseñados con el propósito de apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje que surgen en los ambientes virtuales para la creación y administración de cursos en línea dentro del enfoque pedagógico institucional y para el aseguramiento de la interacción, la comunicación, el acompañamiento, el seguimiento, la colaboración entre estudiantes, docentes y medios educativos.

LMS Moodle como apoyo a los programas presenciales. Se realiza diagnóstico del Sistema de Gestión del Aprendizaje LMS Moodle que posee la Institución, se plantean estrategias de actualización y se establecen requerimientos a la Oficina de TIC para su mejoramiento a ser contemplados en la futura adquisición del Data Center de la Universidad.

Se cuenta con tres instancias de la plataforma Moodle alojadas en un servidor de infraestructura en la nube. Este servidor está equipado a nivel técnico con 64 GB de RAM y un disco duro de 2 TB. Estas instancias respaldan y dan soporte a los programas de apoyo a la presencialidad. Las plataformas Moodle son monitoreadas constantemente tanto por el proveedor de infraestructura como por la Oficina de TIC de Unicolmayor y se realiza soporte de la plataforma de servicios en primera y segunda línea para garantizar un rendimiento óptimo y escalabilidad. Estas características de software y Hardware permiten tener en un momento determinado hasta 2000 usuarios en simultáneo.

LMS Brightspace para programas virtuales. Se realiza la gestión para la adquisición del LMS para programas virtuales incluido el estudio de mercado que permitió identificar y seleccionar la mejor opción para la Institución, es así que en agosto de 2023, a través del proyecto de inversión de la Subdirección de Educación Virtual, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca adquiere 1000 licencias de LMS Brigthspace con soporte 7/24 para sus programas virtuales y la integración con Academusoft, Google, Microsoft y Turnitin, se planea salida en vivo para el primer semestre de 2024.

Esta LMS, ofrece características y herramientas para apoyar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto de manera sincrónica como asincrónica. Permite la creación, distribución, administración de contenidos, cursos, evaluaciones integrando herramientas y recursos externos. Brightspace Core cuenta con una aplicación móvil que permite a los estudiantes acceder a los materiales del curso y participar foros, debates, reuniones, desde sus teléfonos inteligentes o tabletas. También proporciona funciones de análisis e informes, lo que brinda a los instructores información sobre la participación y el rendimiento de los estudiantes,

además está diseñado para ser el centro de un Ecosistema Integrativo de aprendizaje, que permite la conexión e integración con otras plataformas educativas como video conferencias, ERP, SIS, accesos centralizados, Proctoring, Sistemas Anti-Plagio, entre otros. Entre su valor agregado se encuentran herramientas de accesibilidad, el aprendizaje adaptativo inteligente, el análisis predictivo y la Implementación de Insigths para la mejora del desempeño de los estudiantes.

Software para el desarrollo de cursos virtuales. Dentro de los procesos para la creación de cursos en línea se requieren herramientas que faciliten la generación de recursos educativos digitales, es por eso por lo que, en septiembre de 2023, se adquieren 4 licencias Articulate a través del proyecto de inversión de la Subdirección de Educación Virtual.

4.10.5. Virtualización de contenidos para programas virtuales

Durante la vigencia 2023 con base en el Acuerdo 031 de 2023, Lineamientos curriculares para programas virtuales; se realizó el diseño de la guía de aprendizaje para el cumplimiento de aspectos tecno pedagógicos a utilizarse en los ambientes de aprendizaje de los programas virtuales, así mismo se adelantaron los recursos de los componentes de I semestre del Programa Tecnología en Atención Integral a la Persona Mayor, TAIPM.

Para el mes de octubre se realizó la contratación e inicio de trabajo con expertos temáticos para el desarrollo de los cursos en línea del segundo semestre del mismo programa a través del proyecto de inversión de la Oficina de Aseguramiento de la calidad. También en octubre de 2023 se inició con la contratación de expertos temáticos para el inicio de la ruta de formación de docentes en educación virtual a través del proyecto de inversión de la Subdirección de Educación Virtual. En las tablas 101 y 102 se presenta el avance correspondiente de lo desarrollado.

Tabla 101. Estado de avance desarrollo de recursos para componentes del primer semestre del Programa Tecnología en Atención Integral a la Persona Mayor

Contenidos temáticos finalizados componentes TAIPM I semestre	Componentes con recursos de virtualización	Componentes con guía de aprendizaje diseñada
100% (7 componentes con contenidos temáticos finalizados correspondiente al primer semestre).	71% (5 componentes con recursos de virtualización de 7 en total).	43% (3 componentes con guía diseñada de 7 en total).

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Educación Virtual, diciembre de 2023.

Tabla 102. Expertos temáticos contratados para el desarrollo de contenidos virtuales

Programa	Orden de Trabajo	Inicio
TAIPM	388 de 2023	19 de octubre de 2023
TAIPM	389 de 2023	19 de octubre de 2023
Ruta de formación de docentes en educación virtual	367 de 2023	24 de octubre de 2023
Ruta de formación de docentes en educación virtual	391 de 2023	30 de octubre de 2023

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Educación Virtual, diciembre de 2023.

4.10.6. Estrategias para la innovación y transformación educativa digital en docentes, administrativos y externos

Gestión de becas para la transformación educativa digital. En septiembre de 2023 se realizó postulación y aprobación para la adquisición de becas ofrecidas por la Universidad Oberta de Catalunya (UOC) en donde se obtuvo aval de participación institucional para beneficiar a 10 personas entre docentes y administrativos de Unicolmayor en formación para la transformación educativa digital, entre los cursos se encuentran: Calidad del e-learning e innovación tecnológica, evaluación para el aprendizaje con el apoyo de las TIC y docencia en línea.

Mediante las resoluciones 1682 y 1683 de 2023 se aprobó la solicitud de apoyo económico para participar en la convocatoria de becas para la Transformación Digital Dirigido a Universidades e Instituciones Educativas Iberoamericanas.

Primera Jornada Pedagógica de la Escuela Virtual. Innovación y Aprendizaje, tejiendo el futuro del aprendizaje en la era digital. La jornada se realizó el 1 de noviembre de 2023 donde presentó la experiencia de docentes e investigadores de la Educación Virtual en relación con la integración de la educación y la tecnología en un entorno de educación Superior, abarcando aspectos humanísticos como tecnológicos. El evento “Tejiendo el Futuro del Aprendizaje” contempló temas como transformación educativa digital, casos de éxito de la educación virtual, Inteligencia Artificial en la educación, plataforma Moodle, la cultura digital como habilitador de la mentalidad innovadora. En el gráfico 25 se puede ver la agenda específica.

Gráfico 25. Agenda de la primera jornada pedagógica de la Escuela Virtual



Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Educación Virtual, diciembre de 2023.

Cursos en Pedagogía y TIC. Para el año 2023 como estrategia para fortalecer el uso de la tecnología como apoyo en los procesos de enseñanza aprendizaje en la modalidad presencial se consolidaron los cursos de mediación tecno pedagógica ofertados por la Subdirección de Educación Virtual-SEV los cuales se describen a continuación en el gráfico 26. La información detallada por programas se encuentra en el informe consolidado de mediaciones tecnopedagógicas 2023.

Gráfico 26. Cursos de mediación tecno pedagógica ofertados en 2023

Curso Aprendizaje basado en proyectos. Aplicación en el aula	Curso Gamificación, evaluar en la sociedad del conocimiento	Curso Presentación de contenidos de manera innovadora por medio de las TIC	Curso de Moodle para docentes - Básico	Curso de Moodle para docentes - La Evaluación
Propósito del curso				
En este curso se espera que el docente conozca los aspectos básicos del Aprendizaje basado en proyectos y los aplique con sus estudiantes mediante el desarrollo de una actividad registrada en el lienzo propuesto de ABP.	La gamificación se define como un juego intencionado con un objetivo pedagógico definido, busca generar competencias en el estudiante que le permitan mediante retos sencillos lograr aprendizajes significativos. En este curso se propone usar la gamificación como herramienta de evaluación para un contenido especifico aplicado con los estudiantes.	En este curso se pretende que, mediante la aplicacion alguna de las herramientas TIC que se proponen, el docente pueda realizar un video interactivo o una presentación novedosa que comparta con sus estudiantes.	Este curso permite generar una acercamiento básico a la plataforma Moodie mediante el reconocimiento de recursos y actividades sencillas que se pueden realizar en la plataforma.	Este curso permite que el docente tenga un acercamiento al concepto de evaluación y su aplicación con las herramientas de Moodle.
Entregable				
Diligenciar el lienzo de ABP con los enlaces a las evidencias en donde se observe el desarrollo aplicado de la estrategia con estudiantes.	Realizar un video de una actividad evaluativa que evidencie el uso de herramientas de gamificación aplicadas con los estudiantes.	Realizar un video que evidencie el desarrollo de una presentación interactiva o video interactivo que aplicado con los estudiantes.	Evidencias de las actividades: Foto de perfil; bienvenida al curso, cargar programa analitico, sintético y planificación, cargar contenidos sencillos (pdf, presentacion en power point, videos), crear un foro, crear una tarea.	Evidencia del desarrollo de diferentes tipos de evaluación en Moodle según las indicaciones establecidas por el docente.

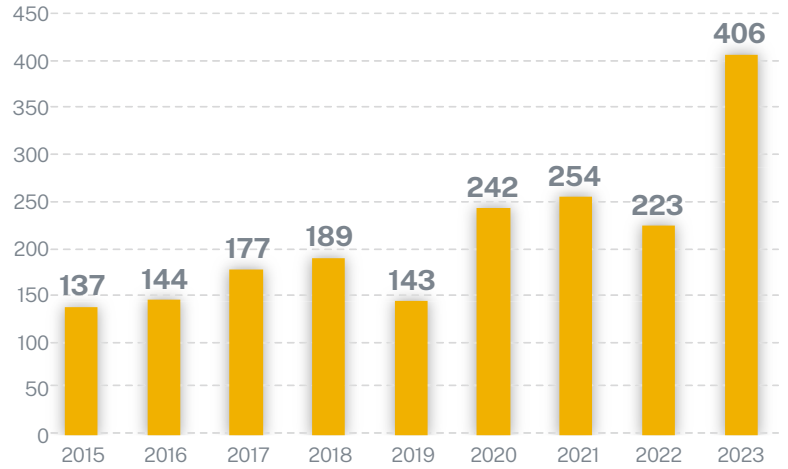
Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Educación Virtual, diciembre de 2023.

En total se obtuvo una participación de 494 docentes durante el año, correspondiente al 72%, con un porcentaje de certificación de los cursos del 50%, es importante aclarar que los docentes que se certificaron aplicaron sus conocimientos en sus cursos dentro del marco de la hora de apoyo a la virtualidad establecida en el Acuerdo 054 de 2022, por el cual se aprueban los criterios para la asignación del Plan de Trabajo de los docentes.

Uso de mediaciones tecnopedagógicas. Estas mediaciones se reconocen como acciones organizadas que permiten promover el aprendizaje y que usan diferentes herramientas tecnológicas y recursos, así como plataformas LMS, software, audios y videos para crear ambientes de aprendizaje significativos.

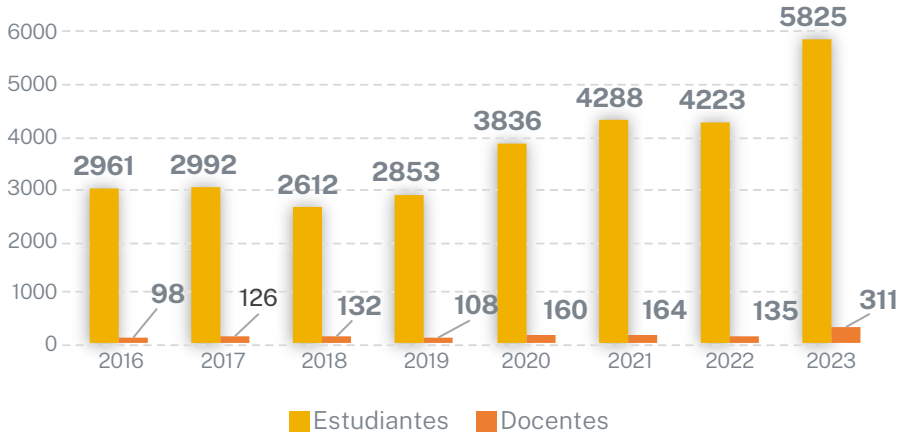
A continuación, los gráficos 27 y 28, presentan el histórico de usabilidad de la plataforma LMS Moodle en estudiantes y docentes como una herramienta de apoyo a la presencialidad identificándose un nivel de aumento importante para esta vigencia con respecto a los años anteriores superando incluso el uso de la plataforma en tiempo de pandemia. La información detallada por programas se encuentra en el informe consolidado de mediaciones tecnopedagógicas 2023.

Gráfico 27. Histórico de componentes activos en LMS Moodle



Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Educación Virtual, diciembre de 2023.

Gráfico 28. Histórico de estudiantes y docentes activos en LMS Moodle



Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Educación Virtual, diciembre de 2023.

Espacios de formación en LMS Moodle para docentes y estudiante. En atención a las diversas mesas de dialogo propuestas por los representantes estudiantiles, en la primera semana de noviembre de 2023 se publicaron espacios de formación, para estudiantes y para docentes en plataforma Moodle. Cada uno de ellos diseñado bajo una ruta de aprendizaje específica y a trabajarse de manera voluntaria y autogestionada. En el gráfico 29 que se presenta a continuación se observa una visual de los espacios formativos.

Gráfico 29. Espacio de formación en Moodle para estudiantes



Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Educación Virtual, diciembre de 2023.

El espacio de formación para estudiantes permitió realizar un recorrido reconociendo qué es Moodle, sus diferencias con Classroom para luego realizar una inmersión en un curso de Moodle básico con los parámetros mínimos que debe reconocer un estudiante para el uso eficaz de esta plataforma de aprendizaje como apoyo a la presencialidad. A un mes de ofrecimiento del espacio ya se cuenta con el acceso de 1419 estudiantes.

El espacio para docentes cuenta con conceptos referentes a la educación mediada por tecnología, las diferencias con Classroom, un curso básico de Moodle para docentes y un objeto virtual con estrategia para la orientación de clases remotas tipo webinar. A un mes de ofrecimiento del espacio ya se cuenta con el acceso de 176 docentes de un total de 688 para la vigencia, lo que corresponde al 25% de los docentes. ver ruta de aprendizaje en el gráfico 30.

Gráfico 30. Espacio de formación en Moodle básico para docentes





Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Educación Virtual, diciembre de 2023.

Diseño y desarrollo de recursos educativos digitales. Acuerdo 054 de 2022. Para la vigencia 2023 se realiza trabajo en conjunto desde la Subdirección de Educación Virtual con 8 docentes que cuentan con horas de diseño y desarrollo de recursos digitales tal como lo estipula el Acuerdo 054 de 2022, el informe de avance de los recursos educativos digitales se encuentra en el documento Informe de mediaciones tecnopedagógicas II-2023. El gráfico 31 Presenta uno de los productos desarrollados.

Convenios. Uno de los procesos que se acompañaron durante la vigencia fue la elaboración del Objeto Virtual de Aprendizaje sobre competencias ciudadanas. El recurso educativo digital fue alojado en plataforma Moodle y allí se matricularon los estudiantes de colegios públicos de Funza para apoyar su formación en competencias ciudadanas con el fin de la presentación de la prueba de estado, ver gráfico 32.

Gráfico 31. Recurso educativo elaborado en el marco del Acuerdo 054 de 2022



Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Educación Virtual, diciembre de 2023.

Gráfico 32. Recurso educativo elaborado en el marco de apoyo a convenios



Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Educación Virtual, diciembre de 2023.



5 Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión

Rendición de Cuentas
• 2023 •

El Acuerdo 006 del 3 de mayo de 2022, "Por el cual se moderniza la estructura orgánica y planta de personal administrativo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca" previó la creación de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión, en un ejercicio prospectivo, en alineación con los objetivos institucionales – docencia, investigación y extensión social- y con el fin de dar cumplimiento a los derroteros del Plan Rectoral articulado con el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025, bajo el objetivo estratégico misional de PROYECCIÓN SOCIAL / EXTENSIÓN, a saber: "Articular la Proyección Social – Extensión con la docencia y la investigación, a partir de la permanente interacción con el Estado, la comunidad, el sector productivo y demás agentes interesados, que aporte al desarrollo socio-económico y ambiental a nivel local, regional, nacional e internacional."

En cumplimiento del Plan Rectoral, desde la Vicerrectoría de Investigación Innovación y Extensión se lideró la definición de una Ruta al 2025, para el fortalecimiento de la innovación como pilar del proceso de transformación organizacional, la cual fue aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 9 de noviembre de 2023.

La Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión, lidera las estrategias que permiten la articulación efectiva de las labores de investigación con las de docencia y extensión, promoviendo la participación activa de los actores involucrados y en cumplimiento de sus objetivos presenta los principales logros a través de los avances alcanzados desde la Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo y la Subdirección de Proyección Social y Extensión, de conformidad con su vocación.

5.1. Articulación de la investigación con la docencia y la extensión

En el año 2023, nuestra institución ha logrado una notable articulación entre investigación, docencia y extensión, reflejada en la alineación de 36 proyectos con 6 de las 9 líneas de investigación institucionales, abarcando áreas desde productividad y competitividad en organizaciones hasta vida y salud. Estos proyectos no solo avanzan en la generación de conocimiento innovador, sino que también se integran de manera efectiva en la enseñanza y la extensión universitaria. Con 36 semilleros de investigación que cuentan con 2.045 integrantes, incluyendo 1.781 estudiantes y 264 jóvenes, externos y egresados, así como 65 docentes, se ha creado un ecosistema de aprendizaje activo y colaborativo. Esta integración permite a los estudiantes participar directamente en proyectos de investigación reales, enriqueciendo su experiencia educativa y preparándolos para los desafíos profesionales y académicos futuros.

Además, el 26.90% de los estudiantes de pregrado están vinculados a estos semilleros, superando la meta institucional del 25%, lo que demuestra un compromiso significativo con la investigación aplicada y el aprendizaje práctico. La extensión universitaria, por su parte, se beneficia de estos proyectos al conectar la investigación con las necesidades y oportunidades de la comunidad, promoviendo un

intercambio de conocimientos y experiencias que fortalece tanto a la institución como a su entorno. Este enfoque integrador no solo mejora la calidad de la educación que ofrecemos, sino que también amplía el impacto de nuestra investigación en la sociedad, creando así un círculo virtuoso de aprendizaje, innovación y compromiso comunitario.

5.2. Gestión de proyectos para la generación de recursos adicionales

En el marco de la apertura de la Vigencia 2024 de la Convocatoria 055 de 2022, nuestra institución ha logrado un avance significativo en la gestión de proyectos de investigación e innovación. Con la participación de 14 proyectos, hemos establecido 26 alianzas estratégicas tanto a nivel nacional como internacional, abarcando universidades, empresas y organizaciones de la sociedad civil. Este logro no solo representa un impulso en la investigación y la innovación, sino que también es un testimonio de nuestra capacidad para forjar relaciones colaborativas y productivas con una amplia gama de actores. Estas alianzas no solo proporcionan recursos adicionales y perspectivas diversas para nuestros proyectos, sino que también abren nuevos caminos para aplicaciones prácticas y soluciones innovadoras que benefician a la comunidad en general. La gestión de estos proyectos, por lo tanto, no solo se centra en la consecución de resultados de investigación de calidad, sino también en la creación de una red de colaboración que potencie el impacto y la relevancia de nuestro trabajo.

Además, en el marco de la alianza SUE, hemos gestionado la participación de 9 proyectos de investigación durante la vigencia II de 2023. Esta gestión se ha caracterizado por un enfoque estratégico y eficiente, asegurando que los recursos disponibles se utilicen de la manera más efectiva posible entre las universidades del Sistema Universitario Estatal. La coordinación de estos proyectos implica una cuidadosa planificación, seguimiento y evaluación, garantizando que cada proyecto no solo alcance sus objetivos específicos, sino que también contribuya al avance colectivo del conocimiento en su campo respectivo. La gestión de estos proyectos en el marco de la alianza SUE subraya nuestra dedicación a colaborar estrechamente con instituciones de educación superior, aprovechando nuestras fortalezas combinadas para abordar desafíos complejos y generar soluciones innovadoras. Este esfuerzo conjunto refleja nuestro compromiso con la excelencia en investigación, la colaboración interinstitucional y el impacto social positivo.

5.3. Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo

Tras la reestructuración institucional mediante el acuerdo 006 y la resolución 917 de 2022, se estableció la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, junto con la Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo, y las áreas de Sello Editorial y Transferencia de Resultados de Investigación. Este cambio normativo en 2022 llevó a reevaluar acciones previas, integrar nuevas estrategias con el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan Rectoral, y definir direcciones más sólidas para la investigación en la institución.

En línea con esto, y para fortalecer la investigación en la Universidad, se actualizaron las Líneas de Investigación Institucionales mediante un proceso colaborativo con la comunidad académica, buscando cumplir con la Política Institucional según el Acuerdo 069 de 2022. Se inició también una actualización de la política de investigaciones en el segundo semestre de 2022, culminando con su aprobación el 7 de diciembre de 2023. Esta actualización incluye:

- Integración con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) para una mayor alineación con las funciones sustantivas.
- Enfoque local para fortalecer estrategias de articulación en y entre sedes.
- Ajuste de la denominación en transferencia del conocimiento conforme a las políticas nacionales actuales.

Los lineamientos de la Política detallan el alcance de la implementación del acuerdo 006 de 2022, incluyendo la creación de la Vicerrectoría y la articulación de ATRI y del Área de Sello Editorial a la Subdirección, respondiendo a los desafíos y requerimientos de los territorios donde la universidad opera.

La Política se basa en principios de integridad científica, ética y bioética. Los puntos más relevantes incluyen:

- La investigación como un proceso dinámico, metódico y creativo, que genera conocimiento innovador y aplicable.
- Impulsar el cambio y la transformación social mediante enfoques interdisciplinarios.
- Integración de la investigación en procesos de enseñanza, impacto social y extensión.
- Fomento de colaboraciones y alianzas en investigación e innovación.
- Investigación formativa como parte esencial de la formación integral.
- Fomento de comunidades de investigación con docentes, estudiantes y egresados.
- Comunicación y divulgación pública de la ciencia.
- Articulación de recursos y capacidades de investigación en el SICOLMA.

El SICOLMA se define como un ecosistema dinámico de gestión de conocimiento, parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTel), y del Sistema de Educación Superior. Sus tres aspectos claves son generar, transferir y apropiar conocimiento. Funciona a través de cinco anillos de gestión:

- Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión
- Unidades Académicas
- Centros y Grupos de Investigación
- Semilleros de Investigación
- Unidades de Apoyo Transversales

La normalización de la investigación se realiza a través de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, y proyectos de investigación formativa, financiados por diversas fuentes. La reglamentación del SICOLMA se establecerá mediante actos administrativos específicos.

Se ha actualizado el proceso de Gestión de la Investigación del Sistema Integrado de Gestión, mejorando la articulación con el entorno. También se realizó un Diagnóstico de Grupos de Investigación para identificar alianzas estratégicas, y se socializaron los términos de referencia para

alianzas externas, con la participación y aprobación de 14 proyectos para 2024. Además, se ha apoyado la participación de estudiantes en eventos académicos a través de la Red Institucional de Semilleros de Investigación (RISI), contribuyendo a la consolidación de una cultura de investigación en la institución."

5.3.1. Política, líneas y sistema de investigaciones

Política de investigación. La Política de Investigación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, se actualiza, articulando su gestión con el PEI, haciendo énfasis en lo local en busca de consolidar un trabajo mucho más visible con las distintas Sedes y apostándole a la transferencia del conocimiento, así:

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se compromete a consolidar una cultura de investigación articulada al desarrollo de sus funciones sustantivas a partir de los objetivos estratégicos y programas establecidos en su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Desarrollo Institucional, que permita proyectar un mayor impacto en la comunidad local, nacional e internacional, a través del fomento de procesos interinstitucionales de investigación, innovación y de transferencia del conocimiento.

El proyecto de Acuerdo fue aprobado por el Consejo Académico, por medio del Acuerdo 072 de 2023, y se presentó y aprobó en el marco del Consejo Superior Universitario, en sesión del 7 de diciembre de 2023, creando de esta manera, SICOLMA (Sistema de Investigación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca).

Así mismo se trabajó en la expedición del Reglamento de Publicaciones (Acuerdo 86 de 2023), con el cual se determinan las acciones pertinentes al Área de Sello Editorial, según lo establecido en el Acuerdo 006 de 2022, y de la Resolución 917 de 2022.

Líneas de investigación institucional. Con respecto a líneas de investigación (Acuerdo 069 de 2022) durante el 2023, se desarrollaron 36 Proyectos 2023 alineados con 6 de las 9 líneas de investigación institucionales:

- **Línea 1.** Productividad y Competitividad en las organizaciones: 7 proyectos de investigación e innovación.
- **Línea 2.** Arte y patrimonio cultural: 3 proyectos de investigación e innovación.
- **Línea 3.** Ecología, biotecnología y ambiente. 2 proyectos de investigación e innovación
- **Línea 4.** Educación, ética y bioética: 11 proyectos de investigación e innovación.
- Línea 5. Estado, sociedad y cultura. 9 proyectos de investigación e innovación.
- **Línea 6.** Vida y Salud. 4 proyectos de investigación e innovación.

5.3.2. Generación y gestión del conocimiento

La generación de conocimiento se entiende como la construcción colectiva de saberes y abordajes a partir de actividades de investigación e innovación, en este sentido, se han venido desarrollando acciones que amplíen y activen las capacidades de nuestra comunidad académica en investigación, a través de ciclos de capacitación y entrenamiento que para el 2023 fueron 8 capacitaciones y entrenamientos sobre Spin-off, Startups, Scale-ups y Unicornios en el desarrollo de actividades de tecnología e innovación, Creatividad e Invención frente a los procesos de transferencia del conocimiento, Innovación y Emprendimiento, Gestión Recursos en el Sistema General de Regalías, Derechos de Autor, Bibliometría, Internet y Software que beneficiario a 400 docentes y estudiantes de la Universidad.

Y complementando la ampliación de capacidades, en el marco de la vigencia 2023 de la Convocatoria Permanente de Alianzas Externas se divulgó con los docentes investigadores el instrumento Requerimientos de Existencia y Calidad de productos resultados de investigación, con el propósito de orientar y acompañar la identificar de productos en concordancia al alcance y propósito de los proyectos de investigación, promoviendo la generación de productos TOP como resultado de nuestras actividades de ciencia, tecnología e innovación.

Con relación a la gestión de conocimiento como la suma de prácticas que facilitan la sistematización, intercambio y divulgación de resultados de investigación, se consolidaron las redes sociales de Investigación e Innovación (Instagram, Facebook, Google Sites, Spotify, YouTube y Linkedin, desde las cuales se publican semanalmente piezas gráficas y videos de convocatorias y eventos de la Subdirección. Esto ha permitido que la comunidad académica de la Universidad, así como la de otras Instituciones, y personas interesadas en los temas de investigación e innovación, conozcan el quehacer investigativo, actividades y convocatorias. También se han realizado podcasts para entender, pensar y analizar temas vinculados a las 9 líneas de investigación institucionales.

Adicionalmente, se llevó a cabo el X Encuentro de Grupos y XIII de Semilleros de Investigación los días 18, 19 y 20 de octubre en modalidad virtual, contando con 126 ponencias a través de 153 ponentes, 60 ponencias de Semilleros de Investigación y 35 ponencias de Grupos de Investigación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, 31 ponencias de Universidades externas como Corporación Universitaria Minuto de Dios, Fundación Universitaria del Área Andina, Fundación Universitaria Salesiana, SENA, Universidad Antonio Nariño, Universidad de Cundinamarca y Universidad de Investigación y Desarrollo.

La convocatoria estuvo abierta para grupos y semilleros de investigación, de instituciones de Educación Superior, interesados en presentar proyectos de investigación en proceso (con resultados parciales) o proyectos de investigación terminados. En este contexto, se abrió la convocatoria para la presentación bajo la modalidad de ponencia de investigaciones en curso o finalizadas, que guarden relación con las líneas temáticas desde las que se invita al diálogo en el 2023.

El objetivo fue fomentar espacios de diálogo y discusión frente a los requerimientos de la Tecnociencia y las Sociedades del Conocimiento, que genere un tejido inseparable entre la investigación básica de las ciencias, la investigación aplicada y la investigación transdisciplinar de los conjuntos de las nuevas ciencias, que promuevan el pensamiento crítico y dialogante desde la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

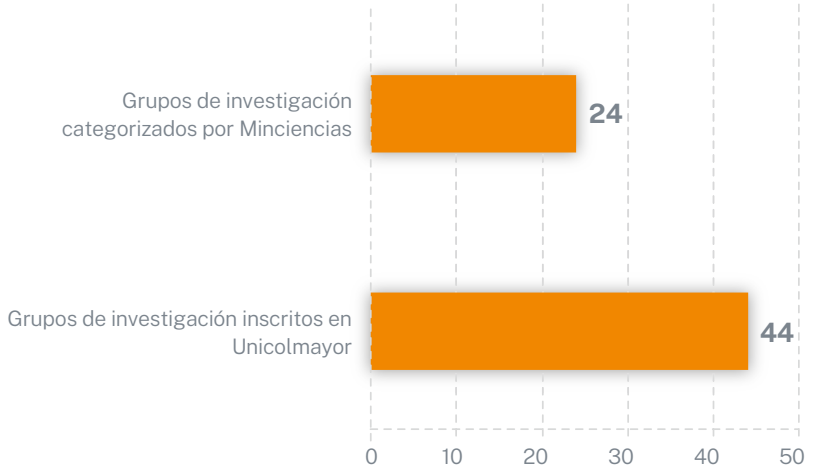
El evento estuvo enmarcado en las nueve (9) líneas de investigación institucionales, las cuales corresponden a: Línea 01. Paz y convivencia social; Línea 02. Estado, sociedad y cultura; Línea 03. Desarrollo Humano Sostenible; Línea 04. Ecología, biotecnología y ambiente; Línea 05. Vida y salud; Línea 06. Educación, ética y bioética; Línea 07. Arte y patrimonio cultural; Línea 08. Emprendimiento, innovación y transferencia tecnológica y, línea 09. Productividad y competitividad en las organizaciones.

La evaluación del evento se realizó mediante formularios en línea. De modo que, a partir de lo expuesto por los participantes, mediante encuestas, los asistentes expresaron que: El evento estuvo muy bien organizado; Los temas tratados fueron muy interesantes y se cubrieron diferentes áreas del conocimiento, además de reconocer al conocimiento colombiano y a la enseñanza para la creación de este nuevo conocimiento. La organización y la celeridad con la que enviaron la información acerca del envío, como es el caso de documentos y certificados, fue acertada. La presentación de exposiciones, mediante vídeos, permitió la participación de muchos investigadores. Finalmente, la diversidad de las temáticas de las ponencias, a través de las líneas de investigación fue interesante.

5.3.2.1. Grupos de investigación

Actualmente la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca cuenta con 44 grupos de investigación, de acuerdo a la convocatoria 894 del 2021 de Minciencias se obtiene como resultado 24 grupos de investigación categorizados por Minciencias así A1: 2, A:1, B:2, C:17, Reconocido: 2 en las diferentes Áreas de conocimiento de la OCDE Ciencias Sociales, Humanidades, Ciencias Naturales, ciencias de la Salud e ingeniería y tecnología, donde se realizaron acciones de acompañamiento y sugerencias a los grupos de investigación para mantener la categorización ante Minciencias como se muestra a continuación en el gráfico 33.

Gráfico 33. Grupos de investigación

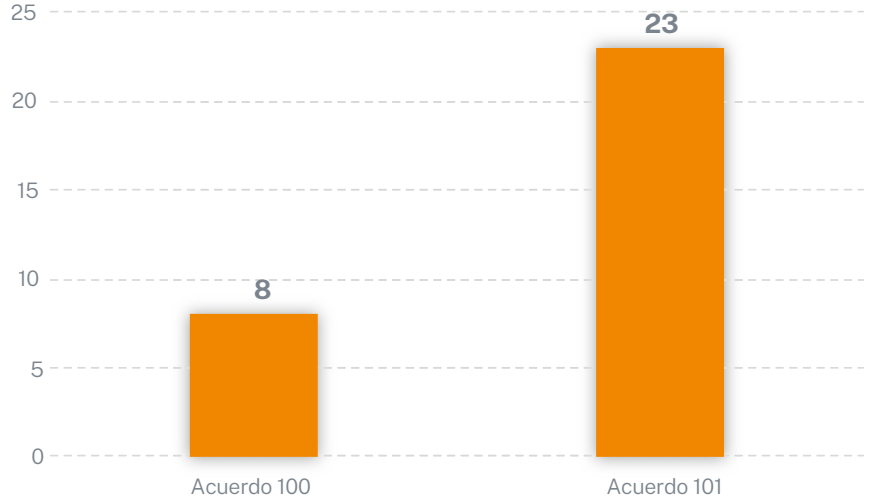


Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo, diciembre de 2023.

5.3.2.2. Proyectos de investigación ejecutados en 2023

Para el año 2023 se ejecutaron 31 proyectos de investigación los cuales fueron aprobados mediante Acuerdos 100 y 101 del 2022, distribuidos de la siguiente manera: Facultad de Administración y Economía 8, Facultad de Ciencias de la Salud 6, Facultad Ciencias Sociales 5, Facultad de Derecho 2, Facultad de Ingeniería y Arquitectura 3, Programa de Ciencias Básicas 1, Inter facultades 6, ver gráfico 34

Gráfico 34. Proyectos en ejecución 2023



Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo, diciembre de 2023

5.3.3. Formación en Investigación e investigación formativa

A continuación, se presenta el informe que contiene los procesos adelantados acerca del X Encuentro Institucional de Grupos y XIII Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación, Red Institucional de Semilleros de investigación y lo correspondiente a Eventos Red Colombiana de Semilleros de investigación – REDCOLSI.

X Encuentro Institucional de Grupos de Investigación y XIII Encuentro institucional de semilleros de investigación. Inseparable entre la investigación básica de las ciencias, la investigación aplicada y la investigación transdisciplinar de los conjuntos de las nuevas ciencias, que promuevan el pensamiento crítico y dialogante desde la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca". El evento se llevó a cabo bajo la metodología Virtual.

En el marco del desarrollo de las nuevas tecnologías del siglo XXI y su combinación con la esfera biológica se convierten en una cuarta revolución industrial, la cual ha cambiado las formas de trabajo, lo que muestra que continuarán haciéndolo en el futuro. A nivel productivo, han brindado herramientas que han contribuido a la gestión de información, la inteligencia empresarial y la gestión del conocimiento. Estas aplicaciones han transformado los sistemas de manufactura con la producción masiva, la automatización, la robótica y la inteligencia artificial, los cuales se conocen como tecnologías 4.0 o "Cuarta Revolución Industrial".

Esto ha obligado a la actualización y modernización de los procesos de Enseñanza – Aprendizaje de las Instituciones de Educación Superior, a cambiar sus procesos de investigación, así como fortalecer la relación que se tiene entre Empresas, Organizaciones Estatales y su relación con la sociedad. Con lo cual ha tenido que adaptar sus procesos curriculares, metodológicos y de relación con el sistema y productivo. Aspectos que se conectan con la creación de valor desde los procesos de Ciencia, Tecnología, Innovación y la Educación 4.0. Es en este contexto, que la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca planteó el X Encuentro Institucional de Grupos de Investigación y XIII Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación.

La convocatoria estuvo abierta para grupos y semilleros de investigación, de instituciones de Educación Superior, interesados en presentar proyectos de investigación en proceso (con resultados parciales) o proyectos de investigación terminados. En este contexto, se abrió la convocatoria para la presentación bajo la modalidad de ponencia de investigaciones en curso o finalizadas, que guarden relación con las líneas temáticas desde las que se invita al diálogo en el 2023.

El objetivo fue fomentar espacios de diálogo y discusión frente a los requerimientos de la Tecnociencia y las Sociedades del Conocimiento, que genere un tejido inseparable entre la investigación básica de las ciencias, la investigación aplicada y la investigación transdisciplinar de los conjuntos de las nuevas ciencias, que promuevan el pensamiento crítico y dialogante desde la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. El evento se realizó el 18, 19 y 20 de octubre de 2023 y contó con: 3 invitados Internacionales; 6 Invitados Nacionales; 2 Invitados Unicolmayor; 95 Ponencias; 153 ponentes; 60 ponencias de semilleros y 35 ponentes de grupos (entre ponencias externas de grupos y ponencias externas de semilleros).

El evento estuvo enmarcado en las nueve (9) líneas de investigación institucionales, las cuales corresponden a: Línea 01. Paz y convivencia social; Línea 02. Estado, sociedad y cultura; Línea 03. Desarrollo Humano Sostenible; Línea 04. Ecología, biotecnología y ambiente; Línea 05. Vida y salud; Línea 06. Educación, ética y bioética; Línea 07. Arte y patrimonio cultural; Línea 08. Emprendimiento, innovación y transferencia tecnológica y, línea 09. Productividad y competitividad en las organizaciones.

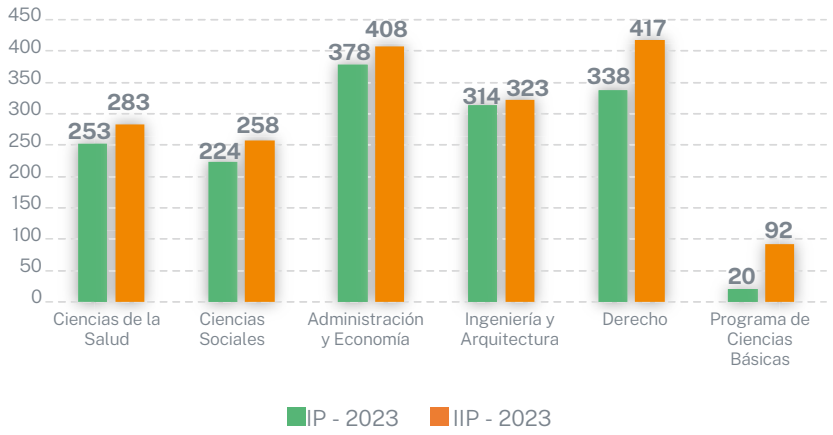
La evaluación del evento se realizó mediante formularios en línea. De modo que, a partir de lo expuesto por los participantes, mediante encuestas, los asistentes expresaron que: El evento estuvo muy bien organizado; Los temas tratados fueron muy interesantes y se cubrieron diferentes áreas del conocimiento, además de reconocer al conocimiento colombiano y a la enseñanza para la creación de este nuevo conocimiento. La organización y la celeridad con la que enviaron la información acerca del envío, como es el caso de documentos y certificados, fue acertada. La presentación de exposiciones, mediante vídeos, permitió la participación de muchos investigadores. Finalmente, la diversidad de las temáticas de las ponencias, a través de las líneas de investigación fue interesante.

5.3.3.1. Red Institucional de Semilleros de investigación

Se realizaron 4 reuniones con los docentes vinculados a semilleros en la vigencia del 2023; allí se compartió información relevante de los semilleros (registro, eventos, normatividad, entre otros).

Registro de semilleros, integrantes, estudiantes y docentes 2023. Se observó un incremento de estudiantes vinculados a semilleros, en el 2023-1 de 1527 vs 2023-2 de 1781; esto se vio reflejado en el porcentaje que pasó de 23.4 % a 26.9 % respecto a los estudiantes matriculados, ver gráfico 35.

Gráfico 35. Estudiantes vinculados a semilleros de investigación



Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo, diciembre de 2023.

Periodo 2023-1. Para el periodo se registraron un total de 36 semilleros, con 1726 integrantes (1527 estudiantes y 199 jóvenes, externos, egresados). De igual manera se contó con 64 docentes vinculados a semilleros de Investigación según su plan de trabajo; la vinculación de estudiantes a semilleros en el 2023-1 representa el 23.4% de todos los estudiantes de pregrado matriculados (meta institucional a 2025 25%), ver tablas 103 y 104.

Tabla 103. Relación de semilleros y estudiante por facultad 2023-1

Facultad	Semilleros	Estudiantes
Administración y Economía	5	378
Ingeniería y Arquitectura	4	314
Ciencias de la Salud	8	253
Ciencias Sociales	12	224
Derecho	5	338
Ciencias Básicas	2	20
Total	**36**	**1527**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo, diciembre de 2023.

Tabla 104. Semilleros adscritos a la red institucional de semilleros de investigación institucional 2023-1

Programa	Semillero	No. integrantes	Estudiantes	Otros integrantes	Estudiantes matriculados sistema	% total por programa
Facultad de Administración y Economía						
Tecnología en Asistencia Gerencial — Metodología Presencial Sede Funza.	SIFAG	52	52	0	74	70,3
Tecnología en Asistencia Gerencial — Metodología Presencial.	SEFIROT	38	38	0	97	39,2
Economía	EKONOS	79	79	0	494	16
Administración de Empresas Comerciales	PIGMALION	187	187	0	1577	11,9
Administración de Empresas Comerciales Funza	SIFU	22	22	0	181	12,2
Total		**378**	**378**		**2423**	**15,6%**
Facultad de Ingeniería y Arquitectura						
Construcción y Gestión en Arquitectura	VIGHA	92	75	17 (Egresados)	340	35,9
	FÓRUM CYGA	80	47	33 (Egresados)		
Diseño Digital y Multimedia	ÁREA DIGITAL DDM	61	61	0	447	13,6
Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería	INGENIAR	136	131	5 (Egresados)	291	45
Total		**369**	**314**		**1078**	**29,1%**

Programa	Semillero	No. integrantes	Estudiantes	Otros integrantes	Estudiantes matriculados sistema	% total por programa
Facultad de Ciencias de la Salud						
Bacteriología y Laboratorio Clínico	Bioprocesos y control	48	43	5 (Egresados)	1086	4
	Efrata iniciación	56	56	0		5,2
	ECZA	43	16	25 (Estudiantes externos internacionales) 2 (Estudiantes nacionales)		1,5
	ERITRON	9	9	0		0,8
	REMA	30	27	2 (Egresados) 1 (Maestría)		2,5
	NEONATURE	90	57	33 (Egresados)		5,2
	Biotecnología y Genética	30	20			1,8
	Calidad de aguas	25	25	0		2,3
Total		**331**	**253**		**1086**	**23,3%**

Programa	Semillero	No. integrantes	Estudiantes	Otros integrantes	Estudiantes matriculados sistema	% total por programa
Facultad de Ciencias Sociales						
Trabajo Social	Fundamentación disciplinar en Trabajo Social.	10	9	1 (Egresado)	640	1,4
	D-CONTEXTO	11	7	4 (Egresados)		1,1
	MALOKA	56	54	2 (Egresados)		8,4
	Nuevas perspectivas en salud mental	5	5	0		0,8
	Socudecofa	16	15	1 (Egresado)		2,3
	Responsabilidad social y CTI	8	8	0		1,3
	Desplazamiento y construcción de paz	7	3	4 (Egresados)		0,5
	Vejez y envejecimiento	11	6	5 (Egresados)		0,9
	Epistemes, comprensión y acción	63	48	15 (Egresados)		7,5
Turismo	Turismo con sentido	33	27	6 (Egresados)	258	10,5
	KATARI	13	13	0		5
	Subjetividad, territorios y acción colectiva antes TUTESU	32	29	3 (Egresados)		11,2
Total		**265**	**224**		**898**	**24,9%**

Programa	Semillero	No. integrantes	Estudiantes	Otros integrantes	Estudiantes matriculados sistema	% total por programa
Facultad de Derecho						
Derecho	Semillero de investigación en DerechoPprocesal: VERITAS	23	23	0	1038	2,2
	BITÁCORA	55	55	0		5,3
	DECIDES	72	72	0		6,9
	Sui generis, derecho y pensamiento	89	78	11 (Egresados)		7,5
	Pedagogía y derecho	118	110	8 (Egresados)		10,6
Total		**357**	**338**		**1038**	**32,6%**
Programa de Ciencias Básicas						
Ciencias Básicas	PGAE	20	14	6 (EGRESADOS)	No aplica	
	YACHAQAY	6	6	0		
Total		**26**	**20**			
	Total	**1726**	**1527**	**• 199**	**6523**	**23,4%**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo, diciembre de 2023.

Otros integrantes	
Egresados	169
Estudiantes ext internacionales (Ecza)	25
Estudiantes ext nacionales (Ecza)	2
Docentes externos (Biotecnología y Genética)	2
Estudiante de maestría (Rema)	1
Total	**199 ***

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo, diciembre de 2023.

Período 2023-2. Para el período se registraron un total de 38 semilleros, con 2045 integrantes (1781 estudiantes y 264 jóvenes, externos, egresados). De igual manera se cuenta con 65 docentes vinculados a semilleros de Investigación, ver tablas 105 y 106.

De la misma forma para la vigencia se contó con 228 estudiantes matriculados en los posgrados de los cuales 5 estudiantes estuvieron vinculados a los semilleros siendo un 2.2% su participación.

Tabla 105. Relación de semilleros y estudiante por facultad 2023-2

Facultad	Semilleros	Estudiantes
Administración y Economía	5	408
Ingeniería y Arquitectura	4	323
Ciencias de la Salud	8	283
Ciencias Sociales	11	258
Derecho	7	417
Ciencias Básicas	3	92
Total	**38**	**1781**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo, diciembre de 2023.

Tabla 106. Semilleros adscritos a la red institucional de semilleros de investigación institucional 2023-2

Programa	Semillero	No. integrantes	Estudiantes	Otros integrantes	Estudiantes matriculados sistema	% total por programa
Facultad de Administración y Economía						
Tecnología en Asistencia Gerencial — Metodología Presencial Sede Funza.	SIFAG	44	44	0	80	55,0%
Tecnología en Asistencia Gerencial — Metodología Presencial.	SEFIROT	45	45	0	94	47,9%
Economía	EKONOS	63	63	0	483	13,0%

Programa	Semillero	No. integrantes	Estudiantes	Otros integrantes	Estudiantes matriculados sistema	% total por programa
Administración de Empresas Comerciales	PIGMALION	218	218	0	1575	13,8%
Administración de Empresas Comerciales Funza	SIFU	38	38	0	232	16,4%
Total		**408**	**408**		**2464**	**16,6%**
Facultad de Ingeniería y Arquitectura						
Construcción y Gestión en Arquitectura	VIGHA	103	66	37 (Egresados)	352	18,8%
	FÓRUM CYGA	87	30	57 (Egresados)		8,5%
Diseño Digital y Multimedia	ÁREA DIGITAL DDM	64	64	0	463	13,8%
Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería	INGENIAR	168	163	5 (Egresados)	305	53,4%
Total		**422**	**323**		**1120**	**28,8%**
Facultad de Ciencias de la Salud						
Bacteriología y Laboratorio Clínico	Bioprocesos y control	40	33	7 (Egresados)	1085	3,0%
	Efrata iniciación	78	78	0		7,2%
	ECZA	31	7	24 (Eexternos)		0,6%
	ERITRON	11	11	0		1,0%
	REMA	25	23	2 (Egresados)		2,1%
	NEONATURE	98	51	47 (Egresados) 1 (Maestría)		4,7%
	Biotecnología y genética	52	40	7 (Egresados) 2 (Doctorado) 1 (Doctorado Externo) 2 (Maestría)		3,7%
	Calidad de aguas	40	40	0		3,7%
Total		**375**	**283**		**1085**	**26,1%**

Programa	Semillero	No. integrantes	Estudiantes	Otros integrantes	Estudiantes matriculados sistema	% total por programa
Facultad de Ciencias Sociales						
Trabajo Social	Fundamentación disciplinar en Trabajo Social	7	6	1 (Egresado)	587	1%
	D-CONTEXTO	19	14	5 (Egresados)		2,4%
	MALOKA	68	62	6 (Egresados)		11%
	SOCUDECOFA	17	17	1 (Maestría)		3%
	Agora pedagogías de pensamiento / antes responsabilidad social y CTI	10	10	0		1,7%
	Desplazamiento y construcción de paz	14	10	4 (Egresados)		1,7%
	Vejez y envejecimiento	17	14	3 (Egresados)		2,4%
	Epistemes, comprensión y acción	59	44	15 (Egresados)		7%
Turismo	Turismo con sentido	39	32	7 (Egresados)	239	13%
	KATARI	19	19	0		8%
	Subjetividad, territorios y acciòn colectiva antes TUTESU	35	30	1 (Egresado) 4 (Egresados no graduados)		12,6%
Total		**304**	**258**		**826**	**31,2%**

Programa	Semillero	No. integrantes	Estudiantes	Otros integrantes	Estudiantes matriculados sistema	% total por programa
Facultad de Derecho						
Derecho	Semillero de investigación en derecho procesal: VERITAS	20	20	0	1121	1,8%
	BITÁCORA	58	58	0		5,2%
	DECIDES	112	112	0		10,0%
	Sui generis, derecho y pensamiento	90	78	8 (Egresados)		7,0%
	Pedagogía y derecho	123	115	8 (Egresados)		10,3%
	Derechos, cine y literatura	24	24			2,1%
	Derecho privado y del proceso	10	10			0,9%
Total		**437**	**417**		**1121**	**37,2%**
Programa de Ciencias Básicas						
Ciencias Básicas	PGAE	36	29	7 (EGRESADOS)	No aplica	
	YACHAQAY	48	48	0	No aplica	
	Nuevo CEM ponencia	15	15	0	No aplica	
Total		**99**	**92**			
	Total	**2045**	**1781**	**264 ***	**6616**	**26,9%**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo, diciembre de 2023.
Nota: 264 integrantes (jóvenes, externos, egresados)

Por otra parte, como estrategia al fortalecimiento de la investigación formativa en la universidad bajo la Red Institucional de semilleros de Investigación y en un trabajo conjunto con la Vicerrectoría de Investigación, innovación y extensión y la Subdirección de Investigación, innovación y Desarrollo se designó un rubro de $3.000.000 por cada Facultad y para el programa de Ciencias Básicas (total $18.000.000) para apoyo a estudiantes en semilleros para eventos internacionales.

Respecto al punto anterior la Facultad de Ciencias Sociales y la Facultad de Ingeniería y Arquitectura ejecutaron los tres millones, las demás facultades no remitieron la solicitud. De la Facultad de Ciencias Sociales participo la estudiante Angelica Carolina Ariza Arrieta y de la facultad de Ingeniería y Arquitectura la estudiante Judy Stefany Lesmes.

Para el cierre de año 2023 se contó con un presupuesto de $57.549.280 ubicados en el proyecto de inversión Servicios prestados a las empresas y servicios de producción /Anterior rubro Fortalecimiento de la investigación, en la actividad Semilleros de investigación, el cual fue ejecutado al 100% como se describe en la tabla 107.

Tabla 107. Resumen de las actividades presupuestales

Concepto	Valor sin 4 X 1000	Valor con 4 X 1000
Apoyos Eventos -ferias REDCOLSI-INTERNACIONAL 9 estudiantes	$ 20.000.000	$ 20.080.000
Apoyos Eventos internacionales diferentes a REDCOLSI apoyo a facultades 2 estudiantes	$ 6.000.000	$ 6.024.000
Apoyo Inscripción 27 estudiantes REDCOLSI ENISI Cartagena	$ 4.050.000	$ 4.066.200
Apoyo Viáticos 27 estudiantes REDCOLSI ENISI Cartagena	$ 27.270.000	$ 27.379.080
Total	**$ 57.320.000**	**$ 57.549.280**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo, diciembre de 2023.

Finalmente se destaca para esta vigencia la participación más directa con las decanaturas y el envío permanente de más de 20 convocatorias para eventos y de publicación; para la vigencia 2024 se propone implementar nuevas estrategias para continuar fortaleciendo la relación con los programas y las Facultades; también se proyecta realizar una convocatoria de financiamiento para proyectos de investigación de semilleros y finalmente mejorar la parte presupuestal para la participación de estudiantes en eventos.

5.3.3.2. Redes y alianzas estratégicas

Red Colombiana de Semilleros de investigación –REDCOLSI. La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, participó de manera activa en el comité del Nodo Bogotá, bajo la figura de secretaria.

Durante toda la vigencia se han realizado diferentes actividades propias de la secretaria del comité, como elaboración de actas (de las reuniones que aplican) asistencia a las reuniones y tareas del comité; en el evento regional se asignación de pares evaluadores (Ciencias Biológicas y del mar) y seguimiento a los mismos (Unicolmayor), en el evento nodal designación del correo electrónico del Comité académico y del WhatsApp dispuesto de los pares en el desarrollo del evento. Se realizaron actividades de seguimiento del Nodo Bogotá en el evento Nacional y se participó en lo concerniente a la inscripción y seguimiento del Diplomado de Investigación formativa que contó con la participación de 6 docentes y 9 estudiantes de la Unicolmayor.

Adicionalmente, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, participo de los siguientes avances:

XXI Encuentro Regional de Semilleros de Investigación REDCOLSI - Nodo Bogotá- Cundinamarca

Se realizaron las siguientes actividades:

- Control del evento regional de semilleros de investigación, realizado del 10 al 12 de mayo fase pre-durante y post evento.
- Trámites administrativos y de gestión (junto con la Subdirección de Bienestar Universitario) para la expedición de la resolución 653 del 9 de mayo de 2023 " Por la cual se autoriza la participación y apoyo económico a unos estudiantes de los diversos Semilleros de Investigación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en el "XXI ENCUENTRO REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN REDCOLSI-NODO BOGOTÁ CUNDINAMARCA", evento académico en modalidad virtual-sincrónico".
- Solicitud de facturas preliminares de inscripción y base de datos y soportes tanto de estudiantes apoyados por resolución como de pago particular.
- Se inscribieron 156 proyectos; se hizo seguimiento de la subida de los videos y presentaciones en la plataforma del evento, se compartió el 5 de mayo la programación del evento.

Cifras y logros del Encuentro Regional. A continuación, se relacionan las cifras en forma general más representativas en relación con los proyectos participantes en REDCOLSI regional.

- 143 estudiantes ponentes apoyados económicamente. (Inscripción) por resolución 653 del 9 de mayo de 2022, 31 estudiantes ponentes que pagaron particular.
- 145 proyectos presentados de 26 semilleros participantes (9 no presentados).
- 174 estudiantes ponentes.
- 23 pares evaluadores (se les remitió el certificado).
- En los resultados preliminares 37 proyectos obtuvieron un puntaje >=90 puntos lo que les permite participar en el evento nacional. De los 37 proyectos 10 son proyectos meritorios (96-100 puntos) incluyendo 2 proyectos con puntaje de 100 y 27 proyectos sobresalientes (90- 95 puntos).
- 3 premios de investigación ganadores en las máximas categorías.

Evento Nacional de Redcolsi "XXVI Encuentro Nacional y XX Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación - Fundación Redcolsi", en la ciudad de Cartagena del 11 al 14 de octubre de 2023.

A continuación, se relacionan los datos más relevantes y generales con relación a la participación en el encuentro nacional e internacional.

- 28 proyectos de investigación presentados de las diferentes facultades y programas académicos.
- 12 semilleros participantes.
- 27 estudiantes ponentes por resolución.
- 11 estudiantes ponentes por pago particular y 1 asistente por pago particular.
- A la fecha no se han comunicado los resultados preliminares.
- Generación de informe del evento.

Con la participación en estos eventos se puede resaltar que:

- Se consolidó a UNICOLMAYOR como la universidad del Nodo Regional con mayor representación en proyectos y cantidad de ponentes durante el evento.
- Se resalta la participación de 28 proyectos con la participación de 12 semilleros de las facultades de Ingeniería y Arquitectura, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Derecho.
- Se tuvo un relacionamiento en las charlas significativas que se brindaron durante el evento, la semana cultural y encuentros con los delegados de las otras instituciones las cuales permitieron una mejor interacción entre todos.
- Se logró el relacionamiento con los semilleros de otras facultades y de la misma manera con semilleros a nivel nacional e internacional.

Convocatoria Cofinanciamiento Semilleros de Investigación REDCOLSI. Tras una convocatoria que remitió REDCOLSI en el mes de marzo de 2023 para el financiamiento por $3.000.000 de proyectos de semilleros que serán desarrollado por estudiantes; y una vez informados los requisitos a la Red Institucional de Semilleros se inició el proceso de participación de la UNICOLMAYOR ; este proceso incluyó un filtro interno ya que la convocatoria permitía participar solamente a proyectos con una calificación en el Evento regional de REDCOLSI año 2022 mayor a 95 puntos, que estuvieran en curso hasta el mes de noviembre y con estudiantes estén activas; de los 16 proyectos de la UNICOLMAYOR dos cumplían con las características mencionadas; tras comunicarlo con las docentes y estudiantes se presentó con aval institucional y apoyo institucional la propuesta:

Proyecto: Estudio del comportamiento de un consorcio microbiano nativo acumulador de PHA´s presente en una planta depuradora de aguas residuales domésticas.
Semillero: Bioprocesos y control
Programa: Bacteriología y laboratorio clínico

Con un puntaje de 96 puntos la propuesta fue FAVORECIDA para su financiamiento; esta comunicación tiene como objetivo felicitar al semillero, a las docentes, a las estudiantes y al programa por su esfuerzo y dedicación; este tipo de noticias dejan en alto a la Red Institucional de Semilleros y afianza a la UNICOLMAYOR como una de las instituciones líderes en esta RED.

Avales internacionales REDCOLSI. Para la vigencia del 2023 se obtuvieron 25 avales internacionales para participar en las diferentes ferias internacionales MILSET donde REDCOLSI tiene participación, estos avales se otorgan por el puntaje obtenido en el evento nacional de REDCOLSI (ENISI 2022) realizado en la ciudad de Medellín en el mes de octubre del año 2022. Se realizó el seguimiento a cada aval obtenido, socializando a los estudiantes y egresados la oportunidad de participar.

Para el año 2023 nueve estudiantes con ocho proyectos y tres egresados con 3 proyectos participaron en las diferentes ferias. Los demás participantes manifestaron su desistimiento y no realizaron el proceso. Se aclara además que REDCOLSI brinda un apoyo económico de $2.500.000 por institución que para esta oportunidad se otorgaron a dos egresados $1.250.000 ya que los egresados no tienen apoyo económico institucional, finalmente la egresada Leidy Juliana Martínez asistió en evento con recursos propios en su totalidad.

5.3.4. Área sello editorial

El Área del Sello Editorial de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, creada a través del Acuerdo 006 de 2022, tiene por objetivo velar por la divulgación de la producción científica y académica de la Universidad. Durante la vigencia 2023 se realizaron las siguientes actividades:

5.3.4.1. Publicaciones sello editorial 2022

El Área del Sello Editorial durante 2023 realizó las siguientes actividades con la finalidad de fortalecer el fondo editorial de la Universidad:

1. Se realizó la Convocatoria de Publicaciones 2023 a través de la cual se recibieron propuestas de publicación de libros resultado de investigación de los docentes investigadores de la Unicolmayor.
2. Se adelantaron procesos editoriales de 34 publicaciones no seriadas durante el año 2023, de las cuales se publicaron siete (7); se encuentran en proceso de impresión cinco (5); otras cinco (5) están en proceso de diseño y diagramación, siete (7) inician procesos de corrección de estilo y diez (10) inician procesos de evaluación.
3. Se realizó la publicación de cinco (5) números de las revistas científicas institucionales, así: Tabula Rasa No. 45, 46, 47 y 48; Misión Jurídica No. 24 y Nova No.40 y 41.
4. Se adelantaron procesos editoriales de tres (3) números de las revistas científicas institucionales, así: Tabula Rasa No. 48, Misión Jurídica No. 24 y 25.
5. Se aprobó la nueva revista científica Desafía de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

5.3.4.2. Categorización de revistas científicas institucionales – Publindex (MinCiencias)

Durante la vigencia 2023 se mantienen los resultados obtenidos por las revistas científicas institucionales en la Convocatoria 910 de 2021. A continuación, en la tabla 108, se presenta el detalle de categorización de publicación.

Tabla 108. Categorización de publicaciones seriadas de naturaleza científica

Publicación	Categoría obtenida en convocatoria 910 de 2021	Observaciones
Nova	B	La revista recupera su categorización.
Tabula Rasa	C	La revista mantiene su categorización.
Misión Jurídica	Sin categorización	Misión Jurídica quedó ubicada en el cuartil 3 para su gran área del conocimiento (Ciencias sociales) con un índice H5 de 8. El H5 para la gran área de conocimiento tenía el rango de indica H5 9-14 (cuartil 2).

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo – Sello Editorial, diciembre de 2023

Otras actividades del sello editorial

1. Se creó el plan de fortalecimiento de la revista científica institucional Misión Jurídica con el objetivo de realizar estrategias para garantizar la categorización de la publicación de cara a las próximas convocatorias de Publindex-Minciencias.
2. Se realizó diagnóstico preliminar de las revistas científicas institucionales Nova y Tabula Rasa, con la finalidad de estudiar la posibilidad de realizar su postulación en SCOPUS.
3. Se realizaron dos capacitaciones en el uso de la herramienta Turnitin Originality Check en formato virtual los miércoles 27 de septiembre de 2023 (100 asistentes) y miércoles 15 de noviembre de 2023 (21 asistentes).

Difusión y comunicación. Durante el año 2023 se realizaron las siguientes actividades de difusión del Área de Sello Editorial:

1. Diseño, difusión y promoción en las redes Sociales de la Subdirección, de los últimos números y artículos de las revistas científicas institucionales (Nova, Tabula, Rasa y Misión Jurídica), así como de las publicaciones de acceso abierto (Diario de Campo, Pensamiento Universitario y Memorias V Encuentro de Pedagogía).
2. Diseño e Implementación de la campaña de expectativa para visitar el Stand de Unicolmayor durante la FILBO 35 años; así como la promoción de libros y revistas científicas del Área de Sello Editorial en las redes sociales. Durante los días de la Feria se realizó el lanzamiento de libro "Ensayos y viajes a través de las palabras", actividad que se promovió por las redes sociales.
3. Creación del Google Site de la Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo donde se incluyó una pestaña del Área de Sello Editorial para difundir las actividades del Sello y mantener actualizada a la comunidad académica en temas concernientes al Área como convocatorias, actividades, nuevas publicaciones, entre otras.
4. Área de Sello Editorial, se promovieron sus redes y sus publicaciones. Diseño, promoción y difusión de las convocatorias del Área de Sello Editorial (Publicaciones para el catálogo 2023, artículos para el boletín Pensamiento Universitario y capaciones en Turnitin) Participación en Ferias como Hackaton realizada en la Cámara de Comercio, Expo Estudiantes realizada en Corferias, evento de Lanzamiento del Semillero SIFU y Mentes Abiertas, estos dos últimos eventos realizados en la Sede de Funza de Unicolmayor donde se difundió el Área de Sello Editorial, se promovieron sus redes y sus publicaciones.

5.3.5. Área transparencia y resultado de investigaciones

Redes y alianzas estratégicas. CONNECT (Comité Regional de Transferencia). Comité regional de transferencia: El objetivo de este comité es acompañar la maduración de resultados de investigación y tecnologías para acelerar el desarrollo y puesta en marcha de negocios y la transferencia tecnológica entre organizaciones. Este comité se reúne una vez al mes y se está trabajando en 4 temáticas relacionadas con Universidad-Empresa - Estado. La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca hace parte de la mesa relacionada con sostenibilidad junto con la Universidad Javeriana, Universidad Antonio Nariño y

Universidad Piloto de Colombia. En este momento se está haciendo la identificación de actores para invitar al comité de tal manera que se pueda articular un trabajo más concreto entre las Universidades y las empresas. Este trabajo se seguirá realizando en el 2024.

Open Innovation Summit. Es un evento único en Latam que conecta empresas, emprendimientos, inversionistas y universidades líderes para impulsar una cultura de innovación y encontrar soluciones disruptivas a desafíos de negocios. En la vigencia 2023 la Unicolmayor participó en el evento con los siguientes docentes investigadores, a través de tres (3) postulaciones de capacidades:

- Claudia Andrea Santos Ruiz
- Paola Andrea Santos Ruiz
- Paula Andrea Declaración
- Jorge Eliecer Ariza
- Camilo Rico Ramirez
- Mónica Muñoz

Nueva alianzas y convenios. En el segundo periodo académico de 2023, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, formalizó 4 nuevas alianzas:

1. REDTI. A partir del mes de noviembre de 2023 la Universidad Colegio mayor de Cundinamarca hace parte de la red de transferencia e innovación conformada alrededor de 18 universidades y al Sena. Es una red colaborativa gratuita donde las universidades trabajan de manera conjunta para fortalecer los procesos de innovación y transferencia en las universidades. Hasta la fecha, ya se logró perfilar las capacidades a ofertar de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

2. Programa DELPHIN. El pasado 14 de noviembre de 2023 se firmó el acuerdo entre la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y el programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico-Delfín. El objetivo de este programa es fortalecer la colaboración entre las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación integrantes del Programa con el fin de promover actividades académicas de movilidad de profesores, investigadores, estudiantes y de divulgación científica y tecnológica, para contribuir en la generación del conocimiento, la innovación tecnológica y el desarrollo del posgrado.

3. Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología (ATENEA). Esta agencia tiene como objetivo realizar el mapeo de actores del Ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) de Bogotá, donde se puede consultar el directorio de actores que hacen parte del ecosistema, Informarse sobre las capacidades a partir de un conjunto de indicadores y conocer los servicios que ofrecen los actores. La Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo, diligenció el formulario con una información preliminar sobre CTeI, para que la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca hiciera parte de este ecosistema.

4. Acuerdo de colaboración con la empresa Global (HK). El 11 de diciembre de 2023 se firmó el acuerdo de colaboración con la empresa Global (HK) ubicada en Hong Kong - China, donde quieren aportar 15000 dólares al Colegio Mayor de Cundinamarca para el desarrollo de una investigación que se va a realizar de manera conjunta con la Facultad de Ciencias de la Salud. Este proyecto iniciará ejecución en el 2024.

Proyectos Universidad – Empresa – Estado – Sociedad. Convocatoria en modalidad 1: Permanente para alianzas externas.

La Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo a través de la convocatoria en Modalidad 1: Permanente para Alianzas Externas, de la que trata el Acuerdo 17 de 2020, busca vincular a diversos sectores sociales en los procesos investigativos y de innovación, que se orienten, principalmente, a la generación y transferencia de conocimiento producto de las alianzas de grupos de investigación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca con Empresa-Estado-Sociedad.

Para el desarrollo de esta convocatoria se realizaron las siguientes acciones:

1. Diseño y elaboración del documento con los términos de referencia de la convocatoria.
2. Diseño y elaboración del formato de ficha de proyecto en Excel.
3. Lanzamiento de la convocatoria dirigida a grupos de Investigación avalados por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
4. Lista de proyectos postulados.
5. Verificación de requisitos.
6. Presentación de los proyectos ante comité de investigación de cada facultad para evaluación y aprobación.

En total se presentaron 15 proyectos distribuidos de la siguiente manera:

- Facultad de Administración y Economía: Se presentaron 5 proyectos y se aprobaron 4.
- Facultad de Ingeniería y Arquitectura: Se presentaron y aprobaron 3 proyectos.
- Facultad de Ciencias Sociales: Se presentaron y aprobaron 4 proyectos.
- Facultad de Ciencias de la Salud: Se presentaron y aprobaron 3 proyectos.

El 11 de diciembre de 2023 los proyectos pasaron para aprobación ante el Consejo Académico.

En la tabla 109 se presentan los proyectos postulados por cada Facultad.

Tabla 109. Proyectos postulados por cada facultad

Facultad de Administración y Economía		
Título del proyecto	**Grupo de investigación**	**Aliados**
El Cañón de la fé en el ejercicio empresarial. Caso Colombia y Chile.	Administración y Emprendimiento - AEC	Universidad Autónoma de Chile
Metaverso una experiencia para ciudades inteligentes en prospectiva para el sector entretenimiento de la zona T de Bogotá.	Administración y Emprendimiento - AEC	Tock All Colombia

Título del proyecto	Grupo de investigación	Aliados
Riesgo de inversión en criptomonedas en Colombia.	Administración de Empresas Comerciales - AEC	UNIMINUTO RECOLPLAS
Global University Entrepreneurial Spirit Students' Survey (GUESSS).	Atenesis	GUESSS

Título del proyecto	Grupo de investigación	Aliados
Facultad de Ingeniería y Arquitectura		
La Inteligencia Artificial en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y su integración responsable. Análisis institucional de las oportunidades y los riesgos en el uso de la Inteligencia Artificial en las prácticas pedagógicas de docentes.	Grupo de Perspectiva Pedagógica y Curricular COMENIUS	Neotech Colombia SAS Centro de Acompañamiento Formación y Fortalecimiento Educativo (CAFFE).
	Diseño, Visualización y Multimedia	
	Administración y Emprendimiento - AEC	
Propuesta de niveles de madurez del patrimonio arquitectónico a partir de la metodología HBIM.	Representación Gráfica	Ministerio de Cultura de la República de Colombia Universidad la gran Colombia. Empresa Greensol.
Neto cero carbono en edificaciones educativas existentes: caso de estudio Barraquilla y Bogotá.	Ecoedificación	Consejo Colombiano de Construcción Sostenible.

Título del proyecto	Grupo de investigación	Aliados
Facultad Ciencias Sociales		
Violencia y maltrato en personas mayores: una mirada desde el contexto municipal de Sibaté, Cundinamarca.	Vejez y Envejecimiento	FUNDACIÓN FUCOVI ADM Consultorio Gerontológico Vitalidad.
Características y prácticas de la economía del cuidado en mujeres rurales de Soracá y Boyacá (Colombia).	Sociedad, Cultura, Desarrollo Comunitario y Familia - SOCUDECOFA	Universidad Juan de Castellanos con coinvestigadores externos.
Metodologías otras y los sentidos comunitarios que emergen en los saberes y prácticas de trabajo social comunitario Unicolmayor entre el 2018 y 2023.	Sociedad, Cultura, Desarrollo Comunitario y Familia - SOCUDECOFA	Universidad de la Salle Universidad de Antioquia Universidades de la red de trabajo social intercultural y decolonial.
Prácticas inclusivas y Reconocimiento de la Diversidad cultural en Instituciones de Educación Superior (IES) en Colombia.	Hermeneusis: Estudios sobre Diversidad Cultural y Desarrollo	La Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria ULEU La Universidad de Antioquia Periódico Local Cronistas.

Facultad Ciencias de la Salud		
Título del proyecto	**Grupo de investigación**	**Aliados**
Evaluación de la diversidad genética en conejos de sistemas productivos en dos regiones de Colombia.	CEPARIUM	Universidad Nacional, Universidad Complutense de Madrid, España.
CARACTERIZACIÓN FENOTÍPICA DE Bacillus subtilis ATCC 6633 Y Pseudomonas extremaustralis CMPUJU 515 PARA PROMOCIÓN DE CRECIMIENTO EN FRÍJOL.	Calidad de Aguas	Universidad Militar Universidad Antonio Nariño.
Estudio de la seroprevalencia de infección Toxoplasma gondii, Citomegalovirus, virus de la rubéola y virus del herpes simple (ToRCH) en el período perinatal, e impacto en la cognición del recién nacido, en la Sub Red Sur E.S.E de Bogotá en el periodo 2023 -2024.	Relaciones Microbianas y Epidemiologicas Aplicadas al Laboratorio Clínico y Molecular	Mindray Colombia y Subred Sur ESE.

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo – Sello Editorial, diciembre de 2023

Sistema Universitario Estatal (SUE): Convocatoria 2023 Proyectos de Investigaciones. Las cinco universidades que componen el SUE D.C (.1. Universidad Distrital. 2. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. 3. Universidad Militar. 4. Universidad Pedagógica Nacional. 5. Universidad Nacional de Colombia)., firmaron el convenio especial de cooperación para desarrollar actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación, que tiene como objeto “aunar esfuerzos investigativos, académicos, administrativos y financieros para desarrollar actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación. El cronograma de la convocatoria inició el 15 de septiembre de 2023 con la publicación de los términos de referencia y concluirá el 15 de marzo de 2024 con la evaluación de las propuestas metodología PITCH.

Antes de concluir el 2023 se seleccionaron los proyectos que entran a periodo de evaluación por pares académicos. En la tabla 110 se presentan las nueve (9) propuestas que pasaron por parte de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Tabla 110. Proyectos en período de evaluación por pares académicos

No.	Facultad, Dirección de Programa o Unidad a la que pertenece	Título del proyecto
1	Dirección Programa Ciencias Básicas	Ecofisiología y adaptación anfibios altoandinos asociados a la supervivencia en condiciones extremas, de origen antrópico y natural, en los páramos de la capital: Una aproximación integrativa en contextos de cambio climático global.
2	Facultad de Ingeniería y Arquitectura	Aportes hacia un hábitat sostenible mediante el uso de paneles contrachapados de madera reforestada y bambú-guadua.
3	Facultad de Derecho	Las mujeres de la fuerza pública y las excombatientes de las FARC vecinas del distrito capital: un estudio interdisciplinario para la cultura de la paz, la ciudadanía y el análisis de las políticas públicas 2016-2022.
4		Pedagogía de los Derechos Humanos y memoria histórica para la construcción de la paz.
5	Facultad de Ciencias Sociales	“Semillero de Investigación Interdisciplinar e interinstitucional en Desarrollo Humano Sostenible, Bioeconomía, Ciencia y cultura para la paz y la Ciudadanía”,

No.	Facultad, Dirección de Programa o Unidad a la que pertenece	Título del proyecto
6	Facultad de Ciencias de la Salud	Actividad antibacteriana y antituberculosa de péptidos antimicrobianos derivados del LL-37 y aproximación a su mecanismo de acción, como estrategia frente al problema de la resistencia a los antibióticos.
7		Efectos de los aceites esenciales contra Fusarium spp: Un proyecto desde la iniciación científica dentro del marco One Health.
8		Evaluación del perfil químico y del potencial antioxidante de hongos macromicetos nativos: alianza para fortalecer y divulgar el conocimiento sobre el reino fungi.
9		Aporte de la genómica al mejoramiento de la calidad del filete de Cachama blanca (Piaractus Brachypomus) en explotaciones acuícolas de los departamentos del Meta y Putumayo, como mecanismo empoderador de la cadena piscícola.

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo, diciembre de 2023.

5.3.6. Otros temas propuestos Actualización del Sistema de Investigación e Innovación Unicolmayor (SINU)

A partir de la implementación del Acuerdo 32 de 2019, donde se definió el Sistema de Investigación UNICOLMAYOR como SInUC, y la posterior contratación del Software de Gestión de Proyectos, el cual se denomina SINU (Sistema de Información Universitario), se observó dificultad en los usuarios en diferenciar la Cultura de Investigación (SInUC) y la plataforma de cargue de proyectos (SINU), lo cual justificó el cambio de denominación en la actualización de la Política de Investigación.

Así mismo, se planteó la definición del Sistema de Investigación e Innovación UNICOLMAYOR (SICOLMA) desde un enfoque de gestión, donde los distintos actores que participan en el SICOLMA, se articulen con las Líneas Institucionales de Investigación, y permea todos los niveles de gestión y todos los niveles de formación, considerándose oportuno para dar respuesta a las necesidades identificadas para consolidar la cultura de investigación en el marco de la acreditación institucional.

La gestión por anillos de gestión busca promover:

- Jerarquía de decisiones: Consolidar la fluidez de los procedimientos
- Diálogo Comunicativo y Relacionamiento Cooperado: Asegurar que la información fluya y se comunique de manera efectiva y que las decisiones se tomen de manera cooperada.
- Niveles de revisión y control: supervisar y controlar la implementación de decisiones y el reconocimiento de necesidades.
- Alineación de objetivos: Asegurar de que los objetivos de cada anillo estén alineados con los objetivos institucionales
- Transparencia y Responsabilidad: Fomentar la transparencia en la toma de decisiones y la responsabilidad en cada nivel de gestión.

Desde este contexto, el Sistema de Investigación e Innovación UNICOLMAYOR (SICOLMA) se define como:

El Sistema de Investigación e Innovación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (SICOLMA) es un ecosistema dinámico, intencionado e integrado de gestión de conocimiento, que articula a partir de las líneas de investigación institucionales, todos los actores

internos y externos, y niveles de gestión, vinculados a los procesos de generación, transferencia y apropiación de ciencia, innovación, y creación artística y cultural, que buscan fomentar la construcción colaborativa de resultados de investigación. Este Sistema forma parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTel), y del Sistema de Educación Superior.

El Sistema contempla tres aspectos claves, generar, transferir y apropiar, influenciados por las propiedades de los actores y las relaciones que lo componen, y de esta misma manera, se interrelaciona con el entorno de forma evolutiva y flexible. Por ello, su operación se soporta en anillos de gestión, siendo el primero de ellos, la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión, que, a través de la Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo, se encargará de orientar las acciones y estrategias por medio de los cuales se fomentará la generación, transferencia y apropiación social de conocimiento proveniente de actividades y resultados de investigación, en articulación con los centros de investigación, grupos de investigación, semilleros de investigación, unidades académicas y demás unidades de apoyo. En este sentido, SICOLMA es funcional a través de cinco (5) anillos de gestión:

1. Anillo Gestión 1. Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión a través de la Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo.
2. Anillo Gestión 2. Unidades Académicas: Facultades y Programa de Ciencias Básicas
3. Anillo Gestión 3. Centros de Investigación y Grupos de Investigación
4. Anillo Gestión 4. Semilleros de Investigación
5. Anillo Transversal: Unidades de Apoyo

En la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, la normalización de la investigación se realiza a través del SICOLMA, particularmente mediante proyectos de investigación, desarrollo e innovación, y proyectos y/o actividades de investigación formativa. Los proyectos de investigación, desarrollo e innovación contemplan ejercicios sistemáticos de análisis de información y definición de hipótesis a partir de metodologías teóricas y experimentales de diseño y validación, acordes con las particularidades epistemológicas de los distintos campos del conocimiento, que permiten la construcción colaborativa de respuestas, y soluciones a retos y/o necesidades de la sociedad. Los proyectos de investigación, desarrollo e innovación deben ser articulados a las líneas, centros y grupos de investigación institucionales, alineados con las apuestas curriculares de las diferentes Unidades Académicas, lo cual será avalado por la Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo.

Los proyectos y/o actividades de investigación formativa son claves en los procesos de formación integral de estudiantes, debido a que se constituyen como ejercicios investigativos articulados con docentes y egresados que, en torno al currículo y a los espacios complementarios, como los semilleros de investigación, facilitan la implementación de metodologías expositivas, explicativas, exploratorias, y constructivas que, entre otras, son requeridas para la formulación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación, desarrollo e innovación.

Los proyectos y/ o actividades de investigación, desarrollo e innovación se podrán financiar a partir de recursos de capital humano provenientes de las Facultades, Programa de Ciencias Básicas y/o Unidades Académicas, recursos de la Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo y/o recursos externos.

Las líneas de Investigación Institucionales, consolidadas a través del Acuerdo 069 de 2022, fruto de un trabajo participativo con la Comunidad Académica, se constituyen como núcleos problémicos que articulan todas las funciones sustantivas, constituyéndose, así, en el marco disciplinar que sintetiza y proyecta las apuestas disciplinares de la Universidad, que se maduran por medio de la investigación y se transfieren a los distintos sectores a través de la Proyección Social y la Extensión. Por tal motivo las líneas de Investigación Institucionales se establecen como eje fundamental para lograr la articulación del SICOLMA.

La reglamentación del SICOLMA, se establecerá por medio de actos administrativos específicos, en aras de brindar una mayor consistencia normativa y de permitir una mayor flexibilidad que permita realizar ajustes en los procedimientos que den respuesta efectiva a las necesidades del Sistema de Investigación, evitando trámites jurídico innecesarios al escalar discusiones y procesos de aprobación a los Cuerpos Colegiados Institucionales, las cuales pueden ser dirimidas por medio de la óptima aplicación del Sistema de Gestión de Calidad.

En este mismo sentido, se actualizó el proceso de Gestión de la Investigación del Sistema Integrado de Gestión, el mapa de riesgos y el plan de mejoramiento, propendiendo por la articulación con el entorno y la operación por anillos de gestión.

5.4. Subdirección de Proyección Social y Extensión

La proyección social como función sustantiva de la Universidad, está orientada a propiciar y establecer procesos permanentes de interacción efectiva al interior y exterior de la Universidad, con el fin de asegurar la pertinencia en el desarrollo social, económico y cultural del país. Para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca la Proyección Social - Extensión es la función que articula la docencia y la investigación a contextos específicos, al tiempo que evidencia la pertinencia de la Universidad y los Programas, razón por la cual se considera importante fortalecer los lineamientos dados desde la Política a partir del Modelo de Proyección Social y Extensión - MIPSE.

A partir del Acuerdo 17 de 2019, fue aprobada la política y el Modelo Institucional de Proyección social y extensión, en el que se establece que: “La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca articulada en sus Funciones misionales de Docencia, Investigación y Proyección Social

y Extensión y de acuerdo con su Direccionamiento Estratégico en Responsabilidad Social, asume el compromiso de mantener permanente interacción con el Estado, la comunidad, el sector productivo y demás agentes interesados, por medio de la ejecución de planes, programas y proyectos innovadores y el uso de tecnologías de la información y la comunicación. Con el objetivo de aportar soluciones tendientes al desarrollo socio-económico local, regional, nacional e internacional, así como a la conservación del ambiente".

Desde el equipo de la Subdirección de Proyección Social y Extensión, se ha venido trabajando articuladamente con las demás áreas de la Universidad, buscando dar cumplimiento al fin de esta, así mismo con los procesos establecidos en el MIPSE, que incluye: (Educación Continuada y permanente, Unidades de Gestión, regionalización, proyectos especiales, convenios y alianzas, cursos de extensión y egresados.

5.4.1. Convenios de cooperación

En el proceso de regionalización, se continúa dando cumplimiento al convenio con la Alcaldía Municipal de Funza, donde se desarrollan los programas de Derecho, Tecnología en Asistencia gerencial y Administración de Empresas comerciales. Igualmente se cuenta con avances importantes para apertura de nuevos lugares de desarrollo como son Mosquera, Madrid y Fusagasugá.

Así mismo, durante la presente vigencia se firmó el convenio marco con las administraciones municipales de Zipaquirá, Pacho y la Mesa y se está gestionando la suscripción de convenios con las alcaldías municipales de Cajicá y Villeta, todo esto con miras a iniciar los trámites requeridos para llegar con la Universidad a dichos municipios. Estos procesos de acuerdo con los requerimientos del MEN iniciarán tramites en 2024.

5.4.2. Venta de servicios

En el marco de la gestión realizada por la Rectoría y ejecutada desde la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión, la Subdirección de Proyección Social y extensión se encuentra ejecutando 4 convenios interinstitucionales para la vigencia 2023 que se presentan en la tabla 111, es así como la Subdirección, desde su plan estratégico para lo que resta de la vigencia 2024, se expande en términos de gestión, proyección y ejecución preparándose para dar un salto significativo intra y extra mural, en el que los convenios se realicen en escenarios públicos y privados de orden nacional e internacional, haciendo presencia en, con y por la comunidad, aportando al desarrollo de sus miembros, con propuestas construidas y adaptadas a las realidades, situaciones y necesidades de los contextos sociales en coherencia con los lineamientos emitidos en las políticas públicas, buscando dar respuestas significativas y de transformación de paradigmas, con diseños metodológicos cuidadosamente estructurados y ejecutados

bajo el abordaje de los enfoques de Derechos Humanos, de género, poblacional, diferencial, territorial y ambiental con el único y principal objetivo de traspasar los límites de lo cuantitativo a lo cualitativo, visibilizado en la proyección social de la Universidad Colegio mayor de Cundinamarca como un referente en la construcción de tejido social del país.

Tabla 111. Convenios interinstitucionales para la vigencia 2023

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO FDLBOSA_CD_432-2023 (90968) - SECOP II FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA	
Periodo de ejecución	Desde septiembre hasta mayo de 2023
Objeto	"Fortalecer la prevención del embarazo adolescente a través del desarrollo de acciones y estrategias dirigidas a los y las adolescentes, padres y madres de familia, familias, cuidadores, cuidadoras, profesoras, profesores, orientadores, orientadoras y otras redes de apoyo".
Población beneficiaria	300 jóvenes de las 5 UPZ de la localidad de Bosa
Rubro	$ 400.000.000
Estado con corte a 31 de diciembre de 2023	En ejecución
No. Profesionales contratados	17 profesionales

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.CO1.PCCNTR.5148008 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE FUNZA Y UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	
Periodo de ejecución	Desde julio hasta noviembre de 2023
Objeto	Brindar cursos de educación complementaria certificados para los estudiantes de las instituciones educativas dentro del programa "Funza ciudad universitaria" del municipio de Funza.
Población beneficiaria	300 estudiantes
Rubro	$ 87.000.000
Estado con corte a 31 de diciembre de 2023	Terminado y liquidado
No. Profesionales contratados	7 profesionales

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 390 -2023 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL (IDPAC) Y LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	
Periodo de ejecución	Desde agosto hasta noviembre de 2023
Objeto	Contratar la prestación del servicio de capacitaciones para el mejoramiento de las condiciones del desempeño de los funcionarios del instituto distrital de la participación y acción comunal – IDPAC-en el marco del plan institucional de capacitación.
Población beneficiaria	106 profesionales certificados
Rubro	$ 68.191.485
Estado con corte a 31 de diciembre de 2023	Terminado y liquidado
No. Profesionales contratados	6 profesionales

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO.152 DE 2023 ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC Y LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	
Periodo de ejecución	Diciembre de 2023
Objeto	Contratar la realización de talleres de creación literaria del programa libertad bajo palabra, en 08 establecimientos de reclusión del orden nacional en el marco del convenio no 137 de 2019 suscrito con el ministerio de cultura, las artes y los saberes.
Población beneficiaria	200 personas privadas de la libertad
Rubro	$ 80.000.000
Estado con corte a 31 de diciembre de 2023	En ejecución con fecha de finalización 30 de diciembre
No. Profesionales contratados	9 profesionales

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Proyección Social y Extensión, diciembre de 2023.

Utilidades vigencia 2023. Durante la vigencia 2023, dada la ejecución de los 4 proyectos se generaron las utilidades que se presentan en la tabla 112.

Tabla 112. Utilidades proyectos de extensión 2023

Número de contrato	Entidad	Valor del contrato	Utilidad
432-2023	Fondo de Desarrollo Local de Bosa	$ 400.000.000	60.000.000
390-2023	IDPAC	$ 68.191.485	38.831.495
C01. pccntr.5148008	Alcaldía municipal de Funza	$ 87.000.000	52.200.015
C 152 de 2023	INPEC	$ 80.000.000	38.000.000
Total		**$ 635.191.485**	**$ 189.081.510**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Proyección Social y Extensión, diciembre de 2023.

A continuación, se resaltan algunos logros relacionados con los contratos suscritos con entidades públicas:

- Se logró exitosamente la contratación de 39 profesionales en el marco de ejecución de los cuatro proyectos, entre los que se encontraban un significativo número de egresados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Se contó con un beneficio institucional de un 30% de utilidad con los 4 proyectos ejecutados, permitiendo ingresos que favorecen la continuidad de ejecución de estos.
- El posicionamiento y reconocimiento de la Universidad en otros sectores públicos, como Alcaldías locales y municipales, que favorece el desarrollo de nuevas alternativas en el marco de la proyección social.

5.4.3. Actualización normas venta de servicios

El Consejo Superior Universitario, en el mes de diciembre aprobó el Acuerdo 068 de 2023, mediante el cual, se aprueban los lineamientos para la organización y ejecución de eventos, gestión de proyectos, venta de servicios y venta de productos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en el marco de la Función de Proyección Social y se dictan otras disposiciones asociadas.

5.4.4. Gestión MIPSE

El MIPSE comprende diferentes ejes estratégicos, líneas de acción y unidades de gestión, así que en este documento serán abordados de

esta manera, de tal forma que permita evidenciar los resultados de la implementación de dicha política:

Eje estratégico sociedad: Centro de Desarrollo Social y Comunitario. Se encuentra a cargo de la Facultad de Ciencias Sociales, se trabaja articuladamente con la Facultad de Ciencias de la Salud y la Facultad de Derecho en el desarrollo del convenio con la Alcaldía de Sibaté desarrollando proyectos con la comunidad, tales como: Prevención en riesgo cardiovascular, información en salud para promoción y prevención, tenencia responsable de mascotas, prevención cáncer de mama y próstata, caminata saludable (Turismo), Jornada jurídica (Consultorio Jurídico).

Consultorio Técnico. Está a cargo de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, desde el Consultorio Técnico Delineantes no tiene convenios actuales, está trabajando con la junta de Acción Comunal de la Perseverancia, en actividades de consultorías, asesorías.

Consultorio Técnico Construcción. Se desarrolla a través de convenio con la Alcaldía mayor de Bogotá, se está trabajando con el súper CADE del 20 de julio, dentro de los cuales se desarrollan actividades de consultas, asesorías, planimetría. A cargo de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

Consultorio de Diseño Digital y Multimedia. Se está desarrollando en el barrio la Perseverancia, donde a través de la junta de acción comunal se está llegando a la población beneficiaria. Está a cargo de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

Centro de Atención al Migrante. El proyecto actualmente en proceso de elaboración para su creación como Unidad de Gestión MIPSE, está a cargo del Programa Ciencias Básicas.

Centro de Arte y Cultura: Creada con acuerdo MIPSE 038/2022, está a cargo del Programa Ciencias Básicas. Se desarrollaron talleres de formación con la Secretaría distrital y cultura, así mismo con el Banco de la República en el área de cultura, se ejecutaron 3 talleres de formación artística de literatura y uno de muralismo.

Observatorio de Cultura. Proyecto actualmente en proceso de elaboración, para su creación como Unidad de Gestión Mipse, está a cargo del Programa Ciencias Básicas. Se encuentran formulados actualmente los siguientes proyectos: Transformación del micromachismo y practicas lingüísticas sexistas, beneficios y efectos negativos del Ocio digital para estudiantes, Economía del cuidado y trayectorias académicas, propuesta de artículo jóvenes a la U - pasantía social.

Eje estratégico economía. Unidad de Emprendimiento: Creada mediante Acuerdo MIPSE 085/2021, está a cargo de la Facultad de Administración y Economía. Se desarrollaron actividades de sensibilización con la comunidad sobre la importancia del emprendimiento, la innovación, la asociatividad y el desarrollo tecnológico e innovación como factores de bienestar social y crecimiento económico, creación de la Ruta de Emprendimiento, creación de la Guía Metodológica para el acompañamiento de proyecto de emprendimiento, Alianza con United Way en el acompañamiento y mentoría de estudiantes de bachillerato.

5.4.5. Área de egresados

El Área de Egresados busca fortalecer el sentido de pertinencia y la vinculación de los egresados, para mantener un relacionamiento constante con los graduados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Es por ello por lo que a través del desarrollo del Modelo de Seguimiento a Egresados (MISE), se genera espacios de participación, como son: actividades de apoyo laboral, perfeccionamiento académico, seguimiento e impacto de los egresados, actividades de integración y bienestar.

5.4.5.1. Egresados

Para el primer semestre del 2023 se priorizó la actualización del Modelo Institucional de Seguimiento a Egresados dando cumplimiento a los establecido en el Plan de Desarrollo Institucional 2023, para lo cual, se diseña y sustenta desde el Área de Egresados y la Subdirección de Proyección Social y Extensión, ante el Consejo Académico, donde se expide el Acuerdo 028 de 2023 "Por el cual se emite concepto favorable al Modelo Institucional de Seguimiento al Egresado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca — MISE."

En julio de 2023, se dio inicio al funcionamiento de la herramienta tecnológica de Intermediación Laboral para estudiantes, egresados y empleadores. 122 empresas activas han publicado allí, en el marco del Programa de Apoyo Laboral para Estudiantes, Egresados y Empleadores".

Asimismo, con el Acuerdo 026 de 2023 se aprueba ante el Consejo Superior Universitario el Modelo Institucional de Seguimiento al Egresado de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca — MISE
El Modelo Institucional de Seguimiento a Egresados del año 2023, estableció 3 líneas de acción, que permiten fortalecer el vínculo con los egresados siendo, primero: Seguimiento e Impacto de Egresados; segundo: vida universitaria, fortalecimiento de la relación y comunicaciones con egresados; tercero: apoyo laboral y orientación ocupacional.

Línea de acción 1: Seguimiento e impacto de los egresados. Para dar respuesta a las necesidades de Alta Calidad Institucional y cumplimiento a esta línea de acción, resulta fundamental contar con el software de administración de información y gestión con egresados. Es así como el 11 de agosto se firmó la OC 014 de 2023 la cual durante 12 meses contados a partir de la fecha de firma desarrollará, implementará y pondrá en marcha el Sistema de Seguimiento a Egresados el cual contará con:
1. Módulo de gestión, administración y seguimiento a egresados articulado con Academusoft.
2. Gestión de encuestas e informes.
3. Módulo de Gestión de Solicitudes y requerimientos para nuestros graduados.
4. Módulo de gestión de actividades y eventos.
5. Módulo de gestión de clasificados.

Consolidación de una base de datos a nivel institucional desde el año 2017 al 2023 tomando como fuente los graduados reportados por el Área Admisiones, Registro y Control con un total de 8.073 egresados,

donde se identificaron un total de 7.461 con datos de contacto, de acuerdo con lo reportado en el Sistema de Formularios Unicolmayor y el Sistema Académico Academusoft, por lo tanto, se cuenta con el 92% de datos de contacto de egresados de los últimos 6 años.

De igual manera, se ha mantenido la campaña de actualización de datos donde hemos recibido 188 graduados que han actualizado sus datos.

Línea de acción 2: vida universitaria, fortalecimiento de la relación y comunicaciones con egresados. Es indispensable promover la participación del egresado en cursos, seminarios, charlas o conferencias que permita la formación continua y actualización académica de la comunidad de egresados, es por ello que, los docentes con horas asignadas al seguimiento a egresados vinculan a los graduados de la Institución a participar de los espacios académicos que ofrece la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

De esta manera, durante el año 2023 se evidencia entre cursos, webinars, diplomados, talleres, encuentro de egresados, celebración de programas con egresados y charlas de actualización un total de:

- 31 actividades con la participación total de 930 egresados

Para el segundo semestre de 2023 se realizó el IX Encuentro Institucional de Egresados que contó con la participación de 102 egresados y la Ceremonia de Egresado destacado que contó con 21 graduados seleccionados a través de la Resolución No 1791 de 2023 por los programas académicos apoyada además de la campaña institucional donde 24 egresados manifestaron su interés de participar y lo establecido en el PRGG-01 Procedimiento para la Elección de Egresado Destacado y la actividad de socialización de Rendición de cuentas con la participación de 15 egresados.



En total para las actividades de seguimiento en la línea de acción 2. Vida universitaria, fortalecimiento de la relación y comunicaciones con egresados se contó con la participación de 1.092 egresados.

Línea de acción 3: apoyo laboral y orientación ocupacional. Con el objetivo de fortalecer las habilidades blandas que debe desarrollar un estudiante y egresado en el mundo laboral, se diseña dentro del plan de trabajo de los docentes con horas asignadas al seguimiento de egresados, estrategias que permitan contar con conferencias y charlas de orientación en la vinculación a la vida laboral, dirigida a los estudiantes de último semestre de los programas académicos de pregrado. Por lo anterior, para el año 2023 se desarrollaron en total 21 charlas por programa académico con la participación de 836 posibles graduandos.

Para el segundo semestre de 2023 se realizaron 3 convocatorias de empleo en convenio interadministrativo con las siguientes entidades:

- Fondo de Desarrollo Local de BOSA participaron 73 egresados.
- IDPAC participaron 176 egresados.
- Alcaldía municipal Funza participaron 36 egresados.

Donde se contó con la participación de un total de 285 de graduados postulados en las 3 convocatorias.

Se realizó una actividad de orientación laboral con el apoyo de la Red Seis denominada Linkedton donde 35 egresados manifestaron interés.

Se desarrollaron 2 ferias Laborales presenciales, una en las Instalaciones de la Universidad con la participación de 150 egresados y estudiantes y la segunda feria se desarrolló en el Palacio de los Deportes en conjunto con RED SEIS – ASCUN, allí contamos con la participación de 311 egresados y estudiantes.

Es así como para la Línea de Acción número 3, se contó con la participación en total de 1617 personas.

La tabla 113 presenta la cantidad de egresados participantes en las actividades propuestas en año 2023.

Tabla 113. Participación de egresados en eventos 2023

Actividades 2023	Participantes
Seguimiento e Impacto de los Egresados	188
Fortalecimiento de la relación	1.092
Actividades de Empleabilidad	1.617
Total año 2023	**2897**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Proyección Social y Extensión – Área de Egresados, diciembre de 2023.

5.4.6. Cursos de extensión

Los Cursos de Extensión de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, tienen como objetivo brindar un servicio a la comunidad a través de formación y capacitación de alta calidad en las áreas de belleza y cosmetología, gastronomía, pintura, artes manuales, corte y confección. Estos cursos, denominados para el trabajo y el desarrollo humano, representan una alternativa para el emprendimiento en gran

parte de los participantes, así como una opción para mejorar las aptitudes artísticas.

Teniendo en cuenta que un alto porcentaje de los participantes son población mayor, los cursos de extensión se convierten en una "terapia" para los participantes de diferentes edades y condiciones de salud quienes encuentran en los cursos una oportunidad para socializar y desde luego aprender un oficio nuevo o reforzar un conocimiento previamente adquirido, propiciando el amor por el arte y potenciando capacidades ocultas u olvidadas.

La tabla 114 presenta el comportamiento de las inscripciones durante el 2023, en la cual se puede apreciar que hubo crecimiento en el número total de inscritos en cursos de extensión del 109,9% anual comparado con las cifras de 2022.

Tabla 114. Comportamiento inscripciones 2023

Período	Matriculados 2022	Matriculados 2023	Variación
1	512	820	160,16%
2	771	590	76,52%
Total, anual	**1283**	**1410**	**109,90%**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Proyección Social y Extensión – Cursos de Extensión, diciembre de 2023.

Al hacer el análisis por periodo, se puede apreciar que para el primer período hubo un incremento de 60.16% de 2023 frente a 2022 y hubo un decrecimiento del 23.48%, pero al hacer el análisis general del año, se presentó un incremento total de inscritos del 9.9% para el año 2023 frente al 2022.

En la tabla 115 se puede apreciar el comportamiento de los participantes en los cursos de extensión por área de enseñanza.

Tabla 115. Comportamiento por área de enseñanza

Área	Inscritos 2023-1	Inscritos 2023-2	Total, anual por área	Participación sobre el total
Belleza y cosmetología	97	37	134	9.50%
Gastronomía	242	146	388	27.52%
Pintura	145	126	271	19.22%
Corte y confección	120	92	212	15.04%
Artes manuales y labores	216	189	405	28.72%
Subtotal	**820**	**590**		
Total 2023	**1410**			

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Proyección Social y Extensión – Cursos de Extensión, diciembre de 2023.

Como se puede apreciar, los cursos de mayor impacto son artes manuales y labores con una participación anual de 28.72% (405 participantes) y gastronomía con una participación de 27.52% (388 participantes)

Convenios vigentes: Con el ánimo de incrementar el número de participantes se han venido realizando alianzas con diferentes entidades, a la fecha se encuentran vigentes los siguientes convenios:

- Coempopular
- Banco AV Villas
- Sodimac Corona
- Fondo de la Personería de Bogotá (Feperbo)
- Fundación Carlos Valecilla (Laboratorios La Sante)
- Badivencoop
- Codema
- Cooacueducto
- Unipeteb
- Fonsodi (Fondo de Empleados de Sodimac Corona)
- (Cfa)Corporacion Financera de Antioquia
- Coogeográfico
- Fedeconcol (Wsp)
- Fondo de la Personería de Bogotá (Femcer)
- Fevi (Fondo de Empleados de AV Villas)
- Superintendencia de Industria y Comercio
- Anase (Asociación de Acción Social del Ejercito)
- Somos (Cooperativa)
- Somec (Cooperativa Multiactiva de Profesionales)
- Banco Popular

Estrategias de mercadeo. Se han mantenido las cuentas de Facebook e Instagram, se han atendido las inquietudes que presentan los usuarios a través de estos canales, se han publicado volantes informativos elaborados con el apoyo de la Subdirección de Promoción y Comunicaciones, se realizó la actualización del catálogo el cual se publicó en la página web de la Universidad, se han atendido solicitudes de empresas con las cuales tenemos convenio vigente para la inclusión de sus logos en nuestra publicidad. El catálogo e información de cursos de extensión podrá ser consultada en el siguiente link: https://www.unicolmayor.edu.co/atencion-servicios-ciudadania/subdireccion-proyeccion-social-extension/cursos-extension

Exposición. Como es tradición en la Universidad cada año en Cursos de Extensión, entre el 16 y el 18 de noviembre se llevó a cabo la 10ª Exposición donde estuvieron presentes los 17 orientadores con sus respectivos grupos de participantes y mostraron a los asistentes el resultado de sus trabajos, que son el reflejo de su esfuerzo y dedicación.

En la exposición estuvieron como visitantes las empresas con las cuales se tiene convenio vigente, familiares de los participantes, funcionarios administrativos e invitados externos.

En la 10ª Exposición de cursos de extensión tuvimos asistencia de invitados durante los 3 días así:

- Nov 16: 85 personas
- Nov 17: 103 personas
- Nov 18: 71 personas

Tuvimos expositores de las 5 áreas básicas que se dictan en cursos de extensión: gastronomía, belleza y cosmetología, corte y confección, pintura y arte y labores y dentro de estas áreas tuvimos representación de los siguientes cursos:

- Marroquinería
- Bisutería
- Escultura en porcelana fría
- Cocina Internacional I y II
- Panadería y pastelería
- Galletería
- Masajes terapéuticos
- Limpieza facial
- Manicure y pedicure
- Cajas decorativas
- Taller de madera
- Pintura en tela
- Taller creativo integral
- Óleo
- Acuarela
- Retrato y figura humana
- Tejido wayuu
- Tejido en 2 agujas y crochet
- Amigurumis
- Taracea
- Corte y confección
- Taller de patchwork
- Muñequería navideña y tradicional

En cuanto a ventas, aunque no hay un reporte oficial, los orientadores información que las ventas durante el evento estuvieron alrededor de los 6 millones de pesos donde el mayor porcentaje de participación lo tuvieron los cursos del área de gastronomía.

Catálogo Cursos de Extensión. Con el fin de mostrar a los interesados en los cursos una descripción más detallada de los cursos, así como los horarios disponibles, se actualizó el catálogo con la oferta y la descripción de estos, en el siguiente enlace se puede encontrar el catálogo:

https://www.unicolmayor.edu.co/atencion-servicios-ciudadania/subdireccion-proyeccion-social-extension/cursos-extension/catalogo-cursos-extension

Servicio al cliente. Para garantizar el buen trato a los visitantes de cursos de extensión al igual que a los participantes, orientadores artísticos y público en general, por parte del personal de apoyo y administrativo de la sede, se dio continuidad a la divulgación del manual de atención al usuario, cuyo propósito es brindar un excelente servicio, basados en un trato cordial, eficiente y efectivo, que mejore la experiencia del cliente y genere recordación y lealtad con nuestra institución.

Planta física, maquinaria y equipos. En el presente año se logró gestionar la instalación de secadores de manos y dispensadores de papel higiénico en los 4 baños de la sede, de igual manera se hizo renovación del mobiliario, cambiando las mesas y sillas de los salones, reparando las despensas de la cocina 106, reparación y mantenimiento del horno y estufa de la cocina 106, cambio de luminarias en los salones, renovación de lockers, cambio de mesas en la bodega del menaje. Se asignó una línea celular y se hizo instalación de fibra óptica para la sede con lo cual mejora notablemente la conectividad a internet.

Se han atendido diferentes solicitudes de mantenimiento las cuales a través de planta física de la Universidad se han logrado subsanar en corto tiempo, tal es el caso de tejas que se han corrido, cambios de ventanas rotas, arreglo de puertas desajustadas, cambio de tuberías con escape de agua, ajuste de lavamanos del 2° piso y conexión de estufa del salón 107.

A las máquinas de coser les realizaron mantenimiento, donde les cambiaron partes deterioradas, quedando en óptimas condiciones y en los salones en donde se brindan los cursos de corte y confección.

Atención de reclamos por parte de los diferentes actores. Teniendo en cuenta que las relaciones humanas, en algunas ocasiones implican situaciones de controversia, se han solucionado inconvenientes que se han presentado con algunos participantes y/u orientadores sin que esto genere mayor inconveniente, es importante tener presente que ante todo somos una Institución de Educación Superior y siempre debe reinar la decencia, disposición de solución de conflictos y la lealtad hacia la institución con lo cual se muestra esa cara amable y digna de ser ejemplo ante la sociedad.

Nuevos proyectos. Teniendo en cuenta las características de la sede y el objetivo de capacitación, se están implementando procesos formativos orientados a satisfacer el sector empresarial con el ánimo de fortalecer el portafolio de servicios y abrir nuevas oportunidades con la oferta de capacitaciones virtuales en temas como marketing, servicio al cliente, psicología organizacional, entre otros.



6 Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Rendición de Cuentas
• 2023 •

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera es el área encargada de dirigir, planear, organizar, controlar y coordinar la formulación de las políticas y la adopción de planes de acción en materia de organización administrativa, financiera de recursos humanos y bienestar universitario, racionalización de trámites y sistemas de calidad, dentro de las directrices de la Ley, el plan de desarrollo institucional y los lineamientos del Gobierno Nacional.

6.1. Subdirección de Talento Humano

La Subdirección de Talento Humano es una dependencia adscrita a la Vicerrectoría Administrativa Financiera, cuyo objetivo es generar e implementar planes y programas para la gestión del desarrollo del talento humano regulando la selección, vinculación, inducción, capacitación, formación, evaluación de desempeño, bienestar laboral, permanencia y retiro, buscando su seguridad y salud en el trabajo e integridad en el cumplimiento de los objetivos y la misión institucional.

La Subdirección de Talento Humano, se proyecta como la dependencia que administra de manera eficiente el Talento Humano en todos sus procesos, trabajará con un equipo multidisciplinario, capacitado y experimentado que contribuirá a mejorar la eficiencia administrativa, para aportar al quehacer diario de las actividades, desarrollará el potencial del recurso humano, con base en los principios de la creatividad, ética, eficacia, productividad y de los valores institucionales como son el compromiso, respeto, honestidad, diligencia, sentido de pertenencia y justicia adoptados en el Código de Integridad mediante la Resolución No. 1834 de 2022.

La Subdirección de Talento Humano aportando al proceso progresivo de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG aborda la política de Gestión del Conocimiento e Innovación, para lo cual formulo el Programa de Gestión del Cambió, Conocimiento e Innovación para Docentes y Administrativos que contempla la gestión del cambio como herramienta para facilitar y conseguir la implementación exitosa de los procesos de transformación.

El Programa Gestión del Cambio, Conocimiento e Innovación para Docentes y Administrativos comprende un conjunto de acciones planeadas que buscan facilitar la comprensión, la cooperación, el sentido de identidad y la adaptación de las personas en el proceso de transformación institucional y tiene como objetivo el fortalecimiento de la relación de la Institución con la comunidad universitaria, ciudadanía y grupos de valor.

En la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 30 de junio de 2023 se presentó el Programa de gestión del cambio y conocimiento para docentes y administrativos y se socializó a toda la comunidad universitaria el día 14 de julio de 2023.

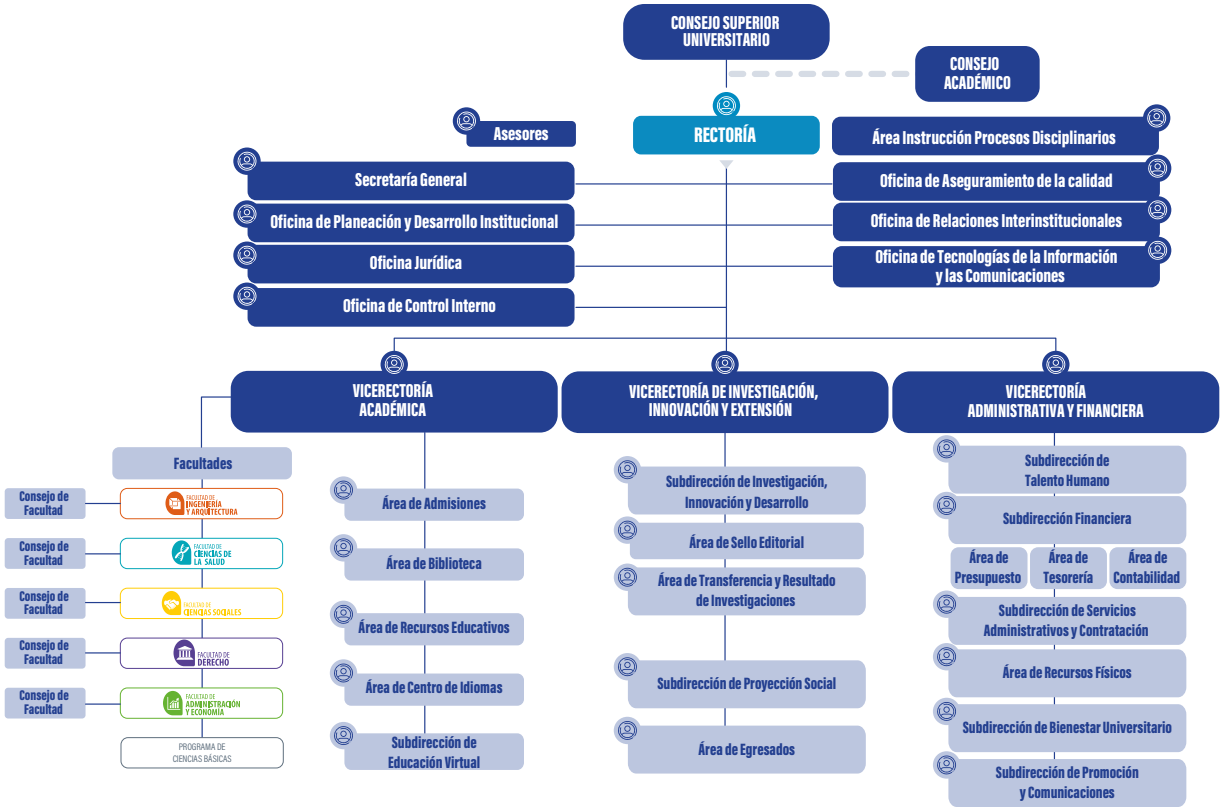
6.1.1. Rediseño Organizacional

Con la expedición del Acuerdo 006 del 3 de mayo de 2022 “Por el cual se moderniza la estructura orgánica y planta de personal administrativo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca” se modificó la planta de personal administrativo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
https://www.unicolmayor.edu.co/universidad/normatividad/consejo-superior-universitario/acuerdos/acuerdos-2022/acuerdo-006-2022

Posteriormente, y en el año 2023 se modifica el Acuerdo 006 del 3 de mayo de 2022 y se expidió el Acuerdo 051 de 2023 “Por el cual se moderniza la estructura orgánica y planta de personal administrativo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca” **https://www.unicolmayor.edu.co/universidad/normatividad/consejo-superior-universitario/acuerdos/acuerdos-2023/acuerdo-051-2023.**

De acuerdo con lo anterior, en el gráfico 36 se puede ver el organigrama de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca como quedó.

Gráfico 36. Organigrama Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca



Fuente: UNICOLMAYOR, Elaboración propia Subdirección de Talento Humano, diciembre de 2023.

En la tabla 116 se puede ver como quedo conformada la planta de personal administrativo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Tabla 116. Planta Global

Despacho del Rector				
Denominación de Cargo	**Código**	**Grado**	**Cargos**	**Naturaleza del cargo**
Rector de Universidad	45	23	1	Período Fijo
Asesores	1020	9	2	Libre nombramiento y Remoción
Profesional Especializado	2028	17	1	Libre nombramiento y Remoción
Profesional Especializado	2028	16	1	Libre nombramiento y Remoción
Conductor mecánico	4103	20	1	Libre nombramiento y Remoción
Subtotal cargos despacho del Rector			**6**	
Planta Globalizada				
Denominación de Cargo	**Código**	**Grado**	**Cargos**	**Naturaleza del cargo**
Vicerrector de Universidad	60	20	3	Libre nombramiento y Remoción
Secretario General	37	15	1	Libre nombramiento y Remoción
Decano de Universidad	85	15	5	Libre nombramiento y Remoción
Jefe de Oficina Asesora	1045	9	1	Libre nombramiento y Remoción
Jefe de Oficina	137	14	5	Libre nombramiento y Remoción
Subdirector Administrativo	150	13	8	Libre nombramiento y Remoción
Profesional Especializado	2028	16	12	Carrera Administrativa
Profesional Especializado	2028	14	5	Carrera Administrativa
Profesional Universitario	2044	11	10	Carrera Administrativa
Profesional Universitario	2044	9	4	Carrera Administrativa
Médico medio tiempo	2085	17	3	Carrera Administrativa
Odontólogo medio tiempo	2087	17	1	Carrera Administrativa

Denominación de Cargo	Código	Grado	Cargos	Naturaleza del cargo
Técnico Administrativo	3124	17	9	Carrera Administrativa
Técnico Administrativo	3124	16	1	Carrera Administrativa
Técnico Administrativo	3124	15	3	Carrera Administrativa
Técnico Administrativo	3124	14	1	Carrera Administrativa
Técnico operativo	3132	17	1	Carrera Administrativa
Técnico operativo	3132	15	1	Carrera Administrativa
Técnico operativo	3132	14	6	Carrera Administrativa
Secretario Bilingüe	4182	25	1	Carrera Administrativa
Secretario Ejecutivo	4210	24	1	Carrera Administrativa
Secretario Ejecutivo	4210	23	15	Carrera Administrativa
Auxiliar Administrativo	4044	22	35	Carrera Administrativa
Operario Calificado	4169	20	20	Carrera Administrativa
Operario Calificado	4169	17	8	Carrera Administrativa
Celador	4097	14	2	Libre nombramiento y Remoción
Subtotal cargos planta globalizada			**162**	
Total, cargos de planta			**168**	

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Talento Humano, febrero de 2024.

Mediante el Acuerdo 059 de 2023 se adoptó el Estatuto del personal Administrativo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca el cual tiene por objeto regular las relaciones entre la Universidad y su personal administrativo, bajo los principios constitucionales y legales que rigen la función pública, Hito importante dentro de la Universidad ya que este será el insumo para desarrollar el concurso público de méritos para proveer los cargos de la planta globalizada dentro de la Universidad en la vigencia 2024.
https://www.unicolmayor.edu.co/universidad/normatividad/consejo-superior-universitario/acuerdos/acuerdos-2023/acuerdo-059-2023.

6.1.2. Programa de Capacitación y formación del personal

Durante la vigencia 2023, se realizaron 85 eventos de capacitación al personal administrativo en actividades de inducción y reinducción como se presenta en la tabla 117.

Tabla 117. Eventos de capacitación para administrativos 2023

Actividades de capacitación	Responsable	Total, funcionarios	Total, eventos	Evidencia
Manejo de Herramientas ofimáticas	OTIC	123	2	Correo electrónico de invitación y Encuesta de Asistencia.
Atención al ciudadano	Secretaría General	64	3	Resolución 1073, 1307, 1439 y 1449 de 2023; OT 426 de 2023.
Redacción y presentación de documentos e informes	Subdirección de Talento Humano	34	4	Correo electrónico de invitación, Listado de Asistencia y Encuesta de satisfacción.
Gestión documental	Secretaría General	23	2	Listado de Asistencia; Resol. 1864 de 2023
Sistemas y manejos tributarios	Subdirección de Talento Humano	1	1	Resolución 446 de 2023
Manejo y Administración de Inventarios	Subdirección de Talento Humano	1	1	Resolución 1611 de 2023
Manejo de las TIC	OTIC	123	2	Correo electrónico de invitación y Encuesta de Asistencia.
Felicidad Laboral	Subdirección de Talento Humano / SST	71	6	OT 100-2023.; Talleres, entre otros. Se realizó la firma de la OT 414 de 2023, listados de asistencia.

Actividades de capacitación	Responsable	Total, funcionarios	Total, eventos	Evidencia
Operatividad Del Sistema De Gestión De Calidad	Subdirección de Talento Humano	2	2	Resolución 1297 de 2023 Resolución 1101 de 2023
Manejo de herramientas de trabajo	Subdirección de Talento Humano	16	16	Correos electrónicos de Inducción y Reinducción
Capacitación Orfeo	Secretaría General	15	4	Listados de asistencia
Capacitación PQRSFD	Secretaría General	21	4	Actas de capacitación
Academusoft	OTIC	16	16	Correos electrónicos de Inducción y Reinducción
Novasoft	OTIC	16	16	Correos electrónicos de Inducción y Reinducción
Valores	Subdirección de Talento Humano	208	2	Correo electrónico; Resolución 1074 de 2023
Sentido de pertenencia	Subdirección de Talento Humano	208	1	Correo electrónico
Capacitación afiliados asociaciones sindicales Administrativos	Subdirección de Talento Humano	119	3	Resolución 661, 1190 y 1278 de 2023
Total, eventos			**85**	

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Talento Humano, febrero de 2024.

Estas actividades permitieron fortalecer las competencias del personal administrativo de la Universidad; así mismo, se dieron 28 apoyos económicos para Educación Formal y para participación en eventos de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, permitiendo la ejecución de un 75% del presupuesto asignado para la vigencia para el plan de capacitación del personal administrativo, estando apropiado para la vigencia el total de $209.903.721 pesos y se ejecutaron $157.427.791 pesos, en la tabla 118 se presenta la relación según el tipo de apoyo.

Tabla 118. Eventos de capacitación al personal administrativo según tipo de apoyo

Estudio de pregrado o evento	Entidad organizadora/ ciudad	Fecha	Duración	Acto Administrativo
Apoyo Económico Educación Formal a funcionarios provisionales				
Especialización en Derecho Internacional Público	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Febrero de 2023	1 año (primer semestre)	Resolución 143 - 23/01/23
Administración de Empresas Comerciales		Febrero de 2023	5 años (primer semestre)	Resolución 133 - 23/01/23
Especialización en Edificación Sostenible		Febrero de 2023	3 trimestres (primer trimestre)	Resolución 132 - 23/01/23
Maestría Desarrollo Humano		Julio de 2023	2 años (primer semestre)	Resolución 1082 de 2023
Administración de Empresas Comerciales		Julio de 2023	5 años (séptimo semestre)	Resolución 1155 de 2023
Maestría en Desarrollo Humano		Julio de 2023	2 años (cuarto semestre)	Resolución 1157 de 2023
Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo		Julio de 2023	1 año (primer semestre)	Resolución 1139 de 2023
Especialización en Edificación Sostenible		Julio de 2023	3 trimestres (tercer trimestre)	Resolución 1160 de 2023
Participación en eventos funcionarios provisionales y supernumerarios				
Seminario Virtual Información Tributaria en Medios Magnéticos para la DIAN año gravable 2022.	Bogotá-Virtual - Organizado Por L Practica LTDA.	27 de marzo de 2023	28 de marzo de 2023	Resolución 466 - 24/03/23
Seminario Integridad y Transparencia. Responsabilidades 2023 para secretarias, asistentes y técnicos.	Santa Marta	24 de agosto de 2023	26 de agosto de 2023	Resolución 1074 de 2023
Seminario Lineamientos para la Innovación y Mejoramiento de la Política de Servicio y Atención al Ciudadano en el Marco del MIPG.	CENDAP Cartagena de Indias	14 de septiembre de 2023	16 de septiembre de 2023	Resolución 1307 de 2023

Estudio de pregrado o evento	Entidad organizadora/ ciudad	Fecha	Duración	Acto Administrativo
Diplomado en Sistemas de Gestión (HSEQ)	Universidad Piloto de Colombia - Bogotá - Virtual	31 de agosto de 2023	140 horas	Resolución 1297 de 2023
Seminario “Inteligencia Emocional y Liderazgo Transformacional: Cómo ser un buen líder secretarial, asistencial y técnico”.	CENDAP San Andrés Islas	19 de octubre de 2023	22 de octubre de 2023	Resolución 1637 de 2023
Seminario “Inteligencia Emocional y Liderazgo Transformacional: Cómo ser un buen líder secretarial, asistencial y técnico”.	CENDAP Cartagena de Indias	06 de diciembre de 2023	8 de diciembre de 2023	Resolución 1615 y 1690 de 2023
Seminario "Actualización En Gestión Documental".	CENDAP Bogotá D.C.	30 de noviembre de 2023	2 de diciembre de 2023	Resolución 1864 de 2023
Educación Formal funcionarios libre nombramiento y remoción y de carrera				
Maestría en Transformación Digital -Virtual	Universidad Minuto de Dios	Mayo de 2023	4 periodos cuatri. (Primer cuatrimestre)	Resol. 644 de 2023 convenio 06 de 2023
Maestría Gestión del Talento Humano	Universidad de América	Julio de 2023	2 años (Primer semestre)	Resolución 1224 de 2023
Maestría en Transformación Digital -Virtual	Universidad Minuto de Dios	Agosto de 2023	4 periodos cuatri. (segundo cuatrimestre)	Resolución 1324 de 2023
Maestría en Dirección y Gestión de Recursos Humanos	UNIR	Julio de 2023	1 año	Resolución 1404 de 2023
Maestría Universitaria en Dirección y Gestión Financiera	UNIR	Octubre de 2023	1 año	Resolución 1656 de 2023
Maestría en Aseguramiento y Auditoria de la Información	Universidad Central	Enero de 2024	3 semestres	Resol. 1877 de 2023

Estudio de pregrado o evento	Entidad organizadora/ ciudad	Fecha	Duración	Acto Administrativo
Apoyos participación en eventos funcionarios de carrera				
XV Foro Internacional de la Calidad.	ICONTEC	Julio de 2023	30 de agosto al 01 de septiembre de 2023	Resolución 1101 de 2023
"Herramientas Prácticas para la Atención al Ciudadano en el Perfil secretarias, Técnicos y Asistentes".	CENDAP Cartagena de Indias	Septiembre de 2023	14 al 16 de septiembre de 2023	Resolución 1073 de 2023
Seminario Lineamientos para la Innovación y Mejoramiento de la Política de Servicio y Atención al Ciudadano en el Marco del MIPG.	CENDAP Cartagena de Indias	14 de septiembre de 2023	16 de septiembre de 2023	Resolución 1449 de 2023
Seminario “Gerencia de Bienes, Recursos Físicos, Inventarios y Baja de Bienes 2023”.	CENDAP Medellín	12 de octubre de 2023	14 de octubre de 2023	Resolución 1611 de 2023
Curso Calidad E-learning e Innovación Tecnológica	UOC	18 de octubre de 2023	25 horas	Resolución 1683 de 2023
16° Congreso de Prevención del Fraude y Ciberseguridad -2023	ASOBANCARIA	26 de octubre de 2023	27 de octubre de 2023	Resolución 1702 de 2023
Diplomado en Riesgo Psicosocial en el Contexto Laboral	UVIRTUAL	4 de noviembre de 2023	120 horas	Resolución 1740 de 2023

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Talento Humano, febrero de 2024.

Durante la vigencia se tramitaron 97 actos administrativos correspondientes a comisiones de docentes para la asistencia a diferentes eventos, participación nacional e internacional en cursos, se llevaron a cabo salidas de trabajo de campo; de la misma forma se realizó acompañamiento a los estudiantes en las salidas pedagógicas.

Igualmente se tramitaron 41 actos administrativos correspondientes a comisiones de funcionarios quienes participaron en diferentes actividades como: traslados institucionales del personal, realizar mantenimientos específicos, asistir a jornadas de bienestar estudiantil, ferias educativas, visitas de pares académicos, reuniones de Rectores del SUE, entre otras.

6.1.3. Evaluación desempeño docente y administrativo

Desde la Subdirección de Talento Humano se lideró el proceso de evaluación para el personal administrativo - Procedimiento evaluación AGHPT-07 "Evaluación del Desempeño Laboral funcionarios Administrativos", de acuerdo con el procedimiento vigente se comunicó a los jefes y subdirectores de dependencias de la universidad las fechas para que realizaran la concertación de objetivos y Evaluación para el año 2023, para lo cual se aportaron los diferentes formatos de evaluación sugeridos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP-.

De la misma forma se actualizó el procedimiento estableciendo las nuevas fases de la implementación de la evaluación, fechas, se suprimen los formatos A,B,C y D y se proyectó el formato de evaluación del desempeño para 2024, fundamentado en los objetivos Institucionales y el Manual especifico de funciones de la Universidad, dicho formato será socializado en primera instancia con la Subdirección de Talento Humano, en segunda instancia con los estamentos sindicales a fin de obtener sus comentarios, observaciones o aportes para su implementación y finalmente se enviara a la oficina de Aseguramiento de la Calidad para que se realice el proceso correspondiente de codificación y cargue en el SIAC.

La evaluación del desempeño será realizada al personal de libre nombramiento y remoción y de carrera administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 58 del acuerdo 059 de 2023, es de anotar que el articulo citado no contempla al personal nombrado en provisionalidad y de acuerdo con el concepto 060051 de 2021 del Departamento Administrativo de la Función Pública que señala: "...las entidades podrán evaluar a los provisionales a través de instrumentos específicos diseñados por la entidad para tal fin, o podrá emplear formatos similares a los que utiliza para la evaluación de los empleados de carrera, en período de prueba o de libre nombramiento y remoción...".

Esta evaluación debe generarse como política institucional, dentro de un marco de apoyo y seguimiento a la gestión de la entidad, para lo cual deberá señalarse de manera expresa que la misma no genera derechos de carrera ni los privilegios que la ley establece para los servidores que ostentan esta condición, ni el acceso a los incentivos previstos en la entidad para los empleados de carrera administrativa" y en consecuencia el formato propuesto se aplicará de igual manera a estos.

El objetivo de esta evaluación es medir el desempeño laboral del personal administrativo y el cumplimiento de las metas, orientado en alcanzar los objetivos institucionales.

En el caso cuando el resultado es sobresaliente, por ley, los que están vinculados en carrera administrativa tienen derecho a comisión de estudio, derechos de carrera (ascenso), capacitación y estímulos económicos; en el caso cuando el resultado de la evaluación es insatisfactorio, se realiza un seguimiento permanente y posteriormente se remite a comité de capacitación para fortalecer sus competencias.

La Subdirección de Talento Humano en aras de la mejora continua en su proceso de evaluación del desempeño administrativo, sostuvo una reunión con el presidente de la Comisión Nacional del Servicio Civil para tratar entre otros lo relacionado con la evaluación del Desempeño Laboral planteándose la posibilidad de celebrar convenio Interadministrativo con dicha Entidad.

En el caso de la evaluación del desempeño docente la Subdirección de Talento Humano notificó Seiscientos Noventa y Dos (692) docentes en el primer periodo académico 2023, la notificación del segundo periodo académico se realizará durante el mes de febrero del 2024, en la cual se notificará el resultado de la evaluación individual 2-2023 y el consolidado año 2023.

Lo que se logra con la evaluación docente, los estímulos a los buenos resultados y el seguimiento a los bajos desempeños está definido en el Acuerdo 041 del 7 de diciembre de 2021 y el procedimiento AGHPT-06 Evaluación del Desempeño del Personal Docente.

6.1.4. Selección y vinculación de personal docente y administrativo

En lo que se refiera a la vinculación del área administrativa se dio cumplimiento al acuerdo 006 de mayo 3 de 2022 y 051 del 19 de octubre de 2023, realizando las vinculaciones de libre nombramiento y remoción, comisión, encargos, provisionalidad y supernumerarios como se presenta en la tabla 119.

Tabla 119. Vinculaciones administrativas 2023

Tipo de nombramiento	Cantidad
Libre nombramiento y remoción	16
Cargos en comisión	4
Encargos	3
Provisionalidad	5
Supernumerarios	67

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Talento Humano, febrero de 2024.

Con lo anterior se dio cumplimiento para que cada una de las dependencias pudieran llevar a cabo cada una de sus funciones. El proceso de vinculación y selección se realiza siguiendo los lineamientos del procedimiento PRGH-01 Vinculación Personal Administrativo, el cual se encuentra publicado en la página web de la Universidad en el aplicativo SIAC.

Durante el año 2023 se realizaron en total Treinta y Siete (37) reubicaciones, de personal administrativo a solicitud de las diferentes áreas y dependencias de la Universidad, por necesidades del servicio, el detalle de estas se presenta en la tabla 120.

Tabla 120. Reubicaciones realizadas en 2023

Tipo de vinculación	No. de reubicaciones registradas
Personal administrativo	28
Supernumerarios	9
Total, reubicaciones	**37**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Talento Humano, febrero de 2024.

En lo que se refiere al estamento docente para la vigencia 2023 se vincularon docentes ocasionales y hora cátedra en cumplimiento a los tiempos establecidos por el Consejo Académico (Acuerdos 080 y 081 del 31 de octubre de 2023 - Calendario General de Actividades Académicas – primero y segundo período de 2023) y de esta forma se garantizó de forma oportuna el servicio educativo de los estudiantes, como se presenta en la tabla 121. Vinculación docente 2023; es importante precisar, que la Subdirección de Talento Humano, realiza la vinculación del docente de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 043 de 2021 – Estatuto Docente, y el procedimiento PRGH-02 Vinculación Docentes de Carrera y PRGH-03 Vinculación Ocasionales y Cátedra los cuales se encuentran publicados en la página web de la Universidad en el aplicativo SIAC.

Tabla 121. Vinculación docente 2023

Docentes por vinculación	1-2023	2-2023
Planta tiempo completo	74	71
Planta medio tiempo	2	2
Ocasional tiempo completo	191	198
Ocasional medio tiempo	65	65
Hora cátedra	360	371
Total, docentes vinculados	**692**	**707**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Talento Humano, febrero de 2024.

Durante el periodo 1-2023 se realizaron seiscientas noventa y dos (692) vinculaciones del personal docente y el periodo 2-2023 setecientos siete (707) vinculaciones, el detalle de las vinculaciones se presentó en la tabla anterior.

Durante la vigencia 2023 con el fin de garantizar los procesos de vinculación y asignación y reconocimiento de puntaje del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, se gestionaron y realizaron los actos administrativos que se presentan en la tabla 122, que permitieron dar la celeridad y trámite a los requerimientos que se originaron en las Facultades y Programa de Ciencias Básicas, para el primer y segundo período académico de 2023, aportando mejores resultados para los estudiantes y el buen desarrollo de sus actividades académicas y el bienestar de nuestros docentes.

Tabla 122. Actos administrativos tramitados en 2023

Actividad	Resoluciones tramitadas	
	1-2023	2-2023
Asignación plan de trabajo para docentes ocasionales y de carrera	56	27
Vinculación de docentes ocasionales y cátedra	107	96
Modificación plan de trabajo	77	77
Renuncias	21	26
Concurso docente	0	6
Ajuste puntos salariales	2	4
Vacaciones	2	1
Prorrogas vinculación	0	3
Comité CIARP	46	72
Total	**311**	**312**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Talento Humano, febrero de 2024.

6.1.5. Concurso docente y administrativo

En el marco del Concurso Público de Méritos para Proveer Cargos Docentes de Planta en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, que se realizó entre los años 2020 – 2023, el cual abrió convocatoria con 36 plazas vacantes en las Facultades de Administración y Economía, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Derecho e Ingeniería y Arquitectura, dio feliz término el pasado 05 de mayo de 2023, en donde se publicó la lista de aspirantes elegibles, en la cual quedaron provistos dos cargos de planta con el ingreso de las doctoras Mary Luz Tobón Tobón de la Facultad de Derecho y la doctora Paola Andrea Santos Ruíz de la Facultad de Ciencias de la Salud.

En la vigencia 2023, en el mes de mayo concluyo el Concurso Público de Méritos para Proveer Cargos Docentes de Planta en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca; es oportuno mencionar que este concurso se realizó entre los años 2020 – 2023; debido a que mediante la Resolución 806 del 16 de junio de 2020, las Directivas de la Universidad determinaron suspender de manera temporal el trámite previsto en la convocatoria establecida en las Resoluciones 706, 707, 708, 709 y 710 del 30 de abril de 2020 del Concurso Público de Méritos, Selección y Vinculación de Docentes de Planta en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, por la emergencia económica, social y ecológica que atravesó el país a propósito del COVID-19.

Una vez, se levantó la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, las Directivas de la Universidad, mediante la Resolución 978 del 12 de julio de 2022, adoptaron las medidas para el retorno a la presencialidad sin alternancia en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en el marco del Acuerdo 079 de 2021 Calendario General de actividades académicas; con lo cual, se procedió a reanudar el proceso establecido para el Concurso Docente mediante Resolución 1524 del 16 de septiembre del 2022, con la cual se reactivaron las etapas de convocatoria del Concurso Público de Méritos, el cual dio termino el pasado 17 de mayo de 2023, ver tabla 123.

Tabla 123. Concurso público de méritos para proveer cargos de planta docente 2020-2023

No.	Facultades	Convocatoria	Cargos para proveer	Aspirantes inscritos	Inscripciones aceptadas	Análisis y calificación H.V.	Pruebas clasificatorias	Aspirantes elegibles	Plazas cubiertas	Acto Administrativo
1	Administración y Economía	Res. N° 709 (abril 30 de 2020)	8	30	0	0	0	0	0	8
2	Ciencias de la Salud	Res. N° 707 (abril 30 de 2020)	5	33	8	8	8	3	1	4
3	Ciencias Sociales	Res. N° 710 (abril 30 de 2020)	4	57	2	2	2	0	0	4
4	Derecho	Res. N° 708 (abril 30 de 2020)	7	28	6	6	5	1	1	6
5	Ingeniería y Arquitectura	Res. N° 706 (abril 30 de 2020)	12	27	3	3	2	0	0	12
Total			**36**	**175**	**19**	**19**	**17**	**4**	**2**	**34**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Talento Humano, febrero de 2024.

Es importante resaltar, que el Concurso abrió la convocatoria en 2020 con 36 plazas vacantes en las Facultades de Administración y Economía (8), Ciencias de la Salud (5), Ciencias Sociales (4), Derecho (7) e Ingeniería y Arquitectura (12); en su primera etapa -Inscripción- se inscribieron 175 aspirantes de los cuales, únicamente fueron aceptados 19 que pasaron a la segunda etapa -Revisión de cumplimiento de requisitos-, la cual está a cargo por parte del Consejo de Facultad correspondiente, cuerpo colegiado que revisó y avaló el cumplimiento de requisitos, con lo cual los 19 aspirantes fueron convocados a la siguiente etapa - Prueba eliminatoria. análisis de la hoja de vida – la cual estuvo a cargo del Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP.

La Subdirección de Talento Humano, tiene a cargo la integración de los resultados obtenidos por los aspirantes, tanto en la prueba eliminatoria como en las pruebas clasificatorias según ponderación y este proceso arrojó como resultado cuatro aspirantes que quedaron en la lista de elegibles, proceso que concluyó el pasado 05 de mayo de 2023, con la publicación de la lista de aspirantes elegibles, en la cual quedaron provistos dos cargos de planta con el ingreso de las doctoras Mary Luz Tobón Tobón de la Facultad de Derecho y la doctora Paola Andrea Santos Ruíz de la Facultad de Ciencias de la Salud.

En cuanto al concurso público de méritos del personal administrativo, Mediante el Acuerdo 059 de 2023 se adopta el Estatuto del personal Administrativo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca el cual tiene por objeto regular las relaciones entre la Universidad y su personal administrativo, bajo los principios constitucionales y legales que rigen la función pública, Hito importante dentro de la Universidad ya que este será el insumo para desarrollar el concurso público de méritos para proveer los cargos de la planta globalizada dentro de la Universidad en la vigencia 2024.
https://www.unicolmayor.edu.co/universidad/normatividad/consejo-superior-universitario/acuerdos/acuerdos-2023/acuerdo-059-2023.

6.1.6. Proceso de nómina y liquidación de prestaciones sociales

Durante la vigencia 2023, se gestionaron los procesos mensuales de nómina, los cuales implican diversas actividades como se detalla a continuación en la tabla 124, los cuales hacen parte transversal del proceso que se desarrolla dentro de la Subdirección de Talento Humano:

Tabla 124. Procesos mensuales de nómina

No.	Actividad	Cantidad / Detalle
1	Realizar el proceso de liquidación y revisión de la nómina de los funcionarios de la Universidad mes a mes, incluidos los correspondientes reajustes que en el año se autorizan.	12 nóminas de los 6 subcentros, de enero a diciembre y las individuales según la novedad presentada.
2	Realizar la vinculación en el sistema de nómina de los funcionarios administrativos, supernumerarios, docentes de planta, docentes ocasionales y docentes catedráticos y su respectiva afiliación al sistema de seguridad social.	1196
3	Liquidación y revisión de la Seguridad Social de los funcionarios y docentes.	12 de enero a diciembre 2023
4	Informe SIRECI, Personal y Costos Contraloría General de la República y del DANE.	1

No.	Actividad	Cantidad / Detalle
5	Gestionar y recobrar las incapacidades allegadas por parte de los funcionarios y docentes de la Universidad para la vigencia 2023. Así como llevar a cabo el correspondiente recobro y conciliación de ingresos con la Subdirección Financiera.	350
6	Gestionar la afiliación a la ARL y registrar a los estudiantes de práctica en el sistema Novasoft, para la correspondiente liquidación de aportes a la ARL.	2574
7	Atención a requerimientos de AFP y EPS.	40
8	Parametrización del certificado de ingresos y retenciones.	1
9	Proyección de liquidaciones de nómina anual y por períodos e Informes de control de recursos.	19
10	Generar mesas de ayuda para reportar situaciones que debe atender la firma NOVASOFT, dentro del proceso de actualización del sistema o por inconsistencias detectadas mensualmente.	89
11	Aclaración de deuda presunta reportada por Colpensiones.	12
12	Atender los requerimientos de envío de bases de datos de funcionarios solicitados por las dependencias.	40
13	Atender los distintos requerimientos, por parte de los funcionarios, de manera presencial y por correo electrónico.	90
14	Realizar el proceso de revisión y cargue del reporte de Cesantías.	13
15	Elaborar el informe de austeridad en el gasto el cual se envía a la Oficina de Control Interno.	12
16	Comunicar a Colpensiones las novedades de retiro por Pensión y atender las solicitudes de los trabajadores, relacionadas con su trámite de pensión.	18
17	La firma NOVASOFT actualizó la versión del Sistema de Información para la nómina.	1
18	Asistir a reuniones de nuevo sistema ERP nómina.	6
19	Realizar el proceso mensual de liquidación y revisión, del informe detallado por tercero del saldo de prestaciones sociales.	12
20	Realizar el proceso mensual de liquidación y revisión de Retención en la fuente, así como la actualización semestral del método y porcentaje aplicable.	12
21	Gestión de las solicitudes de vacaciones.	50
22	Reporte de deducciones de nómina para pago.	12

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Talento Humano, febrero de 2024.

Durante la vigencia 2023 se realizaron en total seiscientos diecisiete actos administrativos en el proceso de nómina, el detalle de cada uno de estos se presenta en la tabla 125.

Tabla 125. Detalle actos administrativos de nómina

Acto administrativo	Total
Estímulo Labor Cumplida	7
Incapacidad por Enfermedad Común	344
Licencia por luto	26
No remunerada	9
Maternidad y Paternidad	4
Licencia profesional o accidente laboral	24
Prima Técnica	27
Vacaciones	152
Renuncias	9
Encargos	9
Estímulo directores Programa	2
Estímulo a la labor Investigación	2
Apoyo alimentario funcionarios administrativos	2

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Talento Humano, febrero de 2024.

6.1.7. Programa de Bienestar Laboral

La Subdirección de Talento Humano desarrolló como parte del Bienestar Laboral de los funcionarios una serie de conferencias sobre coaching y felicidad en espacios de trabajo e implementó la semana de la felicidad laboral mediante la Resolución 1780 de 2023, para ser desarrollada en la tercera semana del mes de noviembre de cada año; entre las actividades se destacan las siguientes: Rumba Terapia, Taller Cuidado de la Piel, Risoterapia, Taller Lego, Spa de la Risa, Mariachi Clown, Conferencia Papa Jaime, Taller Team Building con Marianella Manrique sobre la felicidad, Sesión Mindfulness.

Las actividades contaron con una participación en total de 70 funcionarios administrativos y permiten gestionar el riesgo psicosocial, el estrés, generar felicidad, resiliencia, emociones positivas en el trabajo, liderazgo y autoconocimiento.

En la vigencia 2023 también se gestionó la Resolución 630 de mayo 4 de 2023 “Por la cual se implementó la modalidad de teletrabajo para el personal administrativo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, modificada mediante la Resolución 1839 de noviembre 8 de 2023 y de esta manera dar cumplimiento a la Ley 2088 de 2021, “Por la cual se regula el trabajo en casa y se dictan otras disposiciones”. En la tabla 126 se puede apreciar la cantidad de funcionarios por dependencias que realizaron teletrabajo.

Tabla 126. Funcionarios en teletrabajo 2023

Acto administrativo	Total
Secretaria General	6
Vicerrectoría Académica	2
Facultad de Economía	1
Facultad de Ingeniería y Arquitectura -Programa Construcción y Gestión en Arquitectura	3
Facultad de Derecho	2
Facultad de Ciencias de la Salud	1
Facultad Administración y Economía	1
Programa de Ciencias Básica	1
Programa Administración de Empresas Comerciales	1
Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico	1
Vicerrectoría Administrativa y Financiera	2
Vicerrectoría de Investigación Innovación y Extensión	4
Subdirección de Promoción y Comunicaciones	1
Subdirección de Proyección Social y Extensión	2
Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo	1
Subdirección de Talento Humano	6
Subdirección de Bienestar Universitario	3
Subdirección Financiera - Área Contabilidad	2
Oficina Jurídica	2
Oficina de Control interno	1
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	5

Acto administrativo	Total
Oficina Planeación y Desarrollo Institucional	1
Oficina de Aseguramiento de la Calidad	4
Oficina de Relaciones Interinstitucionales	1
Área de Recursos Educativo	2
Funcionarios en teletrabajo	**56**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Talento Humano, febrero de 2024.

Así mismo, mediante Resolución 832 de mayo 31 de 2023, "Por la cual se regula el trabajo en casa y se dictan otras disposiciones", modificada mediante Resolución 1603 de octubre 2 de 2023, con el fin de implementar el Decreto 648 de abril 19 de 2017, trata el tema de horarios flexibles para empleados públicos y del fomento del teletrabajo. Para la vigencia 2023 hubo un funcionario de la Subdirección Financiera con trabajo en casa.

Por otra parte, durante la vigencia 2023 la subdirección de Talento Humano adelanto las acciones relacionadas con el proceso para contratar el suministro de dotación y uniformes institucionales para el personal de la universidad así:

- Orden de Compra 026 -2023, suscrita entre la Universidad y la firma D CALIDAD SAS con respecto a adquirir a título de compraventa la dotación y ropa de trabajo, para los funcionarios administrativos de la entidad, por valor ejecutado $ 101.523.660.
- Contrato 032 de 2023, suscrita entre la Universidad y la firma D CALIDAD SAS con respecto a adquirir a título de compraventa bonos-certificados para retiro de mercancía 2022-2023, de acuerdo con lo dispuesto con las especificaciones técnicas, para los funcionarios administrativos de la entidad, por valor ejecutado $ 202.226.146.

Con esto se logra cumplir con las obligaciones prestacionales a cargo de la Universidad con los funcionarios administrativos que tienen derecho a esta, además se fortalece la imagen institucional de la Universidad y la comodidad y bienestar de los funcionarios administrativos de los niveles asistenciales y técnico que tienen derecho a esta prestación.

6.1.8. Sistema de gestión en salud y seguridad en el trabajo

Durante el año 2023, el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) se centró en proteger, cuidar y promover la salud de los funcionarios de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, fomentando la adopción de una cultura de seguridad y autocuidado conforme a las regulaciones vigentes y el desarrollo constante del talento humano.

En cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, se llevaron a cabo seguimientos para verificar el cumplimiento normativo, evidenciando avances significativos que contribuyen al mejoramiento continuo y a la mejora de las condiciones laborales y el bienestar integral de los funcionarios en cada una de las Sedes.

La Universidad Colegio Mayor se compromete a promover y prevenir la salud de sus colaboradores. Para ello, cuenta con directrices para

planificar, ejecutar, supervisar y actuar en la prevención y control de enfermedades, investigar accidentes, mitigar riesgos que amenazan la seguridad en el entorno laboral, y crear entornos y condiciones seguras.

El informe actual presenta el estado de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca durante el año 2023. Además, incluye estrategias y medidas para mejorar continuamente el sistema según los requisitos normativos actuales.

A través de este Informe de Gestión se pretende evaluar el grado de cumplimiento del SG-SST y diseñar estrategias y medidas para lograr la implementación completa del sistema, conforme a los requisitos y normativas vigentes en Colombia. Asimismo, se busca generar acciones que aseguren la participación de todos los niveles de la organización, garantizando la ejecución del proceso y el logro de los objetivos, que incluyen la detección temprana de riesgos, su mitigación, la prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, así como la creación de un entorno laboral seguro para los funcionarios de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Se realizó la Autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en diciembre del 2022, mediante el formato establecido por el Ministerio de Trabajo en la Resolución 0312 de 2019 contenido en la plataforma Alissta de la ARL POSITIVA – **https://alissta.gov.co/EvaluacionEstandarMinimo/inicio,** donde los criterios de evaluación de acuerdo con el ciclo PHVA arrojaron los porcentajes de avance que se presentan en la tabla 127.

Tabla 127. Resultados autoevaluación de los Estándares Mínimos SG-SST, Resolución 0312 de 2019

Estándar	Peso porcentual Resolución	Resultado de autoevaluación 2022
Planear		
Recursos	10%	95%
Gestión integral del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	15%	100%
Hacer		
Gestión de la salud	20%	100%
Gestión de peligros y riesgos	30%	100%
Gestión de amenazas	10%	100%
Verificar		
Verificación del SG-SST	5%	50%
Actuar		
Mejoramiento	10%	75%
Total	**100%**	**94.5%**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Talento Humano, febrero de 2024.

De acuerdo con lo anterior y conforme a la evaluación se propusieron actividades con el fin de mantener la mejora continua en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual se estableció el plan de trabajo anual del SG-SST 2023 del que haremos referencia.

Plan de Trabajo Anual del SG-SST 2023. El plan de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023 se realizó conforme a los requisitos legales aplicables en materia de SST, las necesidades de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, sus colaboradores y los resultados de la Autoevaluación de los Estándares Mínimos al SG-SST establecida en el Articulo 2.2.4.6.16 del Decreto 1072 de 2015, orientado para el cumplimiento de los requisitos legales aplicables.

Producto de la ejecución de las actividades establecidas en el plan, se generaron evidencias de cumplimiento las cuales reposan en papel, medio electrónico, fotografías o una combinación de estos.

El citado plan de trabajo cumplió con el 70% de ejecución de las actividades. En total se tenían planificadas 109 actividades, de las cuales se ejecutaron 76, aclarando que la ejecución de estas se encontraba sujetas a la contratación de la Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo desde el mes de mayo 2023 hasta el 15 de septiembre 2023 que se realizó la nueva vinculación, el comportamiento trimestral se puede apreciar en la tabla 128.

Tabla 128. Cumplimiento total plan de trabajo SST 2023

Trimestres	Actividades		
	Programadas	Ejecutadas	%
Enero a Marzo	18	14	78%
Abril a junio	11	2	18%
Julio a septiembre	17	9	53%
Octubre a diciembre	63	51	81%

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Talento Humano - SST, febrero de 2024.

De acuerdo con lo anterior las actividades contempladas en el plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentran establecidas a través del ciclo PHVA (planear, hacer, verificar, actuar) aportando a la mejora continua; en la tabla 129 se relaciona el porcentaje de cumplimento por cada etapa, y las actividades específicas contempladas en el plan, podrán ser consultadas en la página web de la Universidad en el siguiente link: **https://www.unicolmayor.edu.co/universidad/dependencias/vicerrectoria-administrativa-financiera/subdireccion-talento-humano/sistema-seguridad-salud-trabajo.**

Tabla 129. Actividades plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo según ciclo PHVA 2023

Etapas ciclo PHVA	Actividades		
	Programadas	Ejecutadas	%
Planear	21	18	86%
Hacer	66	45	68%
Verificar	6	6	100%
Actuar	16	7	44%

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Talento Humano - SST, febrero de 2024.

Recursos financieros, técnicos y humano. Para el desarrollo de las actividades previstas en el Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo SG-SST del año 2023 se contó con un presupuesto asignado de $ 155.000.000, el cual fue ejecutado en el 99,99% tal y como se describe en la tabla 130 adjunta.

Tabla 130. Presupuesto ejecutado en actividades de SST 2023

Sistema de gestión en salud y seguridad en el trabajo	Fundación Homo-Sapiens-X	$ 63.252.000,00
	Contratista profesional en SST	$ 8.000.000,00
	Insumos de plan de emergencia -ECOSEB cotización 201525825	$ 16.658.971,00
	Apoyo a la semana de la felicidad talento humano	$ 25.000.000,00
	Desayunos saludables semana de la salud	$ 13.320.000,00
	Realización de exámenes médicos ocupacionales periódicos	$ 28.750.800,00
Total, ejecutado		**$ 154.981.771,00**
Valor asignado		**$ 155.000.000,00**
% ejecución		**99,99%**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Talento Humano - SST, febrero de 2024.

Política y objetivos de SST. Actualmente la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca cuenta con una Política Integrada (Resolución No. 645 del 24 de mayo 2018), que contempla para el Plan de Trabajo 2024 realizar una revisión con el área de Calidad e incluir los objetivos de la política en Seguridad y Salud en el Trabajo según los dispuesto en el Decreto 1072 de 2015.

Mediante diagnóstico inicial basado en el Decreto 1072 de 2015, realizado en el mes de octubre de 2023, se identificó la necesidad de la implementación de la Política de Prevención de Consumo de Tabaco, Alcohol y Sustancias Psicoactivas en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, actividad incluida en el Plan de Trabajo 2024.

Auditoría al sistema. Para determinar la eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo, durante el periodo 2023 se atendió auditoria llevada a cabo por la Oficina de Control interno de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con el objetivo de evaluar el cumplimiento de las normas y demás atributos asociados al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST durante el periodo 2022.

La Auditoria evaluó el grado de cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con base en los requisitos del artículo 16 de la Resolución 312 de 2019 del Ministerio del Trabajo. De los 54 ítems evaluados, se determinó que 33 cumplen con los criterios, 13 no están cumplidos, 7 se cumplen parcialmente y 1 ítem no es aplicable para la Universidad.

Accidentes e incidentes de trabajo. Para el año 2023 por medio del diagnóstico inicial del SG-SST realizado en el mes de octubre se identificó la necesidad del diseño e implementación del procedimiento de reporte de investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales de conformidad con el Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019 y teniendo en cuenta los parámetros dados por la Resolución 1401 de 2007, el cual tiene como objetivo establecer los lineamientos para el reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo ocurridos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca; se establece el diseño e implementación de este dentro del Plan de Trabajo en SST para el año 2024.

En el año 2023 se presentaron treinta y cinco (35) accidentes de trabajo y cero (0) incidente de trabajo, en el gráfico 37 se puede ver la

caracterización de la accidentalidad donde el mecanismo predominante fue sobreesfuerzo, esfuerzo excesivo o falso movimiento y los sitios de mayor ocurrencia fueron las áreas de producción y otras.

Gráfico 37. Caracterización de la accidentalidad



Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Talento Humano - SST, febrero de 2024.

Ausentismo laboral. Para la vigencia 2023, se realizó el registro de ausentismo laboral en la matriz, en la cual se relacionan y compilan las causas del ausentismo de los colaboradores de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, identificando los datos del funcionario, la fecha de inicio, fecha fin, el diagnóstico que justifica su ausencia, y los tipos de evento que se pueden presentar, relacionados a continuación:

- Enfermedad general – E.G
- Enfermedad laboral – E.L
- Accidente de trabajo – A.T
- Accidente común – A.C

Esta matriz se alimenta y actualiza a medida que los funcionarios presentan un evento de los anteriormente manifestados, en la ejecución de sus actividades diarias.

Ausentismo por causa médica. Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo el ausentismo laboral está representado por la ausencia del trabajador a causa de incapacidades generadas por Enfermedad General, Accidentes laborales, enfermedades laborales. Para el año 2023 el comportamiento del ausentismo laboral estuvo representado como se presenta en la tabla 131.

Tabla 131. Ausentismo por causa medica 2023

Tipo de evento	Cantidad de incapacidades	Días de incapacidad
Enfermedad general	320	1319
Enfermedad laboral	2	11
Accidente de trabajo	12	60

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Talento Humano - SST, febrero de 2024.

De acuerdo con la tabla anterior, para la vigencia 2023 se presentó un total de1390 días no laborados por causa médica, correspondientes a diagnósticos por enfermedad general, accidente de trabajo y enfermedad general.

Indicadores. Severidad de los accidentes laborales. Este indicador relaciona la severidad o número de días perdidos por accidentes de trabajo en un periodo de tiempo mensual de acuerdo con la normatividad, a partir de las incapacidades, frente a los días cargados en el mes y números de trabajadores.

Para el periodo 2023 se presentó un 9% en la severidad correspondiente a 60 días de incapacidad por accidentes laborales. El mayor porcentaje de severidad se presentó en el mes de junio con un 4% con 17 días de incapacidad de 2 accidentes laborales y en el mes de mayo con un 2% de severidad con 8 días de incapacidad de 2 accidentes laborales.

Frecuencia de los accidentes laborales. Este indicador relaciona la frecuencia de accidentes laborales en un periodo de tiempo mensual de acuerdo con la normatividad, a partir de los reportes de accidentes.

Para el periodo 2023 se presentó un 3.46% en la frecuencia correspondiente a 35 accidentes trabajo. El mayor porcentaje de frecuencia se presentó en el mes de mayo con un 1.27% con cinco (5) accidentes de trabajo y en el mes de junio con un 0.51% de frecuencia con dos (2) accidentes de trabajo.

Mortalidad accidentalidad. El indicador relaciona el porcentaje de accidentes laborales mortales en un periodo anual de acuerdo con la normatividad, a partir de los reportes de accidentes. Para el año 2023 se presentó cero (0) accidentes de trabajo mortales, es decir el porcentaje del año es 0%. Como medidas preventivas se continua con la realización de actividades encaminadas a la promoción de la salud y prevención de accidentes con apoyo de la ARL. De acuerdo con el análisis anterior en la tabla 132 se presenta el resumen de los resultados de los indicadores.

Tabla 132. Indicadores SST 2023 en Unicolmayor

Indicador	Ítem	Porcentaje
Severidad	60 días	9%
Frecuencia accidentes laborales	35 accidentes de trabajo	3,46% de frecuencia
Mortalidad accidentalidad	0 mortales 35 accidentes reportados	0%

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Talento Humano - SST, febrero de 2024.

Incidencia y prevalencia de enfermedad laboral. Para el mes de octubre del 2023, se recibió la calificación de origen laboral de una enfermedad, que venía en proceso de calificación, lo cual incrementó la incidencia y prevalencia con respecto a los años anteriores.

Identificación de peligros y valoración del riesgo IPVR. Para el periodo 2023 se realizó la actualización de la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos dando alcance a la mayoría de las sedes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, tomando como guía la norma GTC 45 y acorde a las especificaciones requeridas en el decreto 1072 de 2015.

Normatividad nacional vigente aplicable. Para el mes de noviembre del 2023 se realizó la actualización de la Matriz Legal identificando de la normatividad aplicable vigente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, revisando las normas derogadas, las normas que nos aplican y las normas agregadas dejando la traza mediante la descripción de los cambios. La matriz para consulta reposa en el área de seguridad y salud en el trabajo.

Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Durante el año 2023 se realizó la actualización del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta Ante Emergencias, el cual incluyó, la respectiva geo-referenciación de la entidad, análisis de las amenazas, análisis de vulnerabilidad, determinación del nivel del riesgo, consolidado análisis riesgo, análisis de suministros, servicios y recursos, estructura organización de emergencias (Comité Operativo de emergencias y brigada de emergencias), plan informativo, plan de evacuación, simulacros, procedimiento operativo normalizado de cada uno de las amenazas identificadas.

Conformación de brigada y comité de emergencias. Para el mes de septiembre 2023 se realizó la convocatoria a nivel general para la conformación de la Brigada de Emergencia, la participación total fue de cuarenta y cinco (45) funcionarios de las diferentes Sedes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca ver tabla 133 cuyo objetivo y función estará orientada a salvaguardar a las personas, sus bienes y su entorno en caso de una emergencia.

Tabla 133. Brigadistas 2023

Dependencia	Brigadistas
Talento Humano	3
Trabajo Social	2
Subdirección de Investigaciones	2
Subdirección de Bienestar Universitario	3
Subdirección Financiera	2
Oficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1
Secretaría General	2
Diseño Digital y Multimedia	1
Subdirección Servicios Administrativos y Contratación	7
Facultad Ciencias Sociales	1
Programa de Ciencias Básicas	1
Construcción y Gestión en Arquitectura	2
Economía	1
Oficina de Aseguramiento de la Calidad	2
Facultad de Administración y Economía	2
Cursos de Extensión	1
Turismo	2
Archivo	1
Sede San Juan	1
Docente	2
Sede 7	1
Recursos Educativos	1
Sede Funza	1
Power services	1
Facultad de Derecho	2
Total	**45**

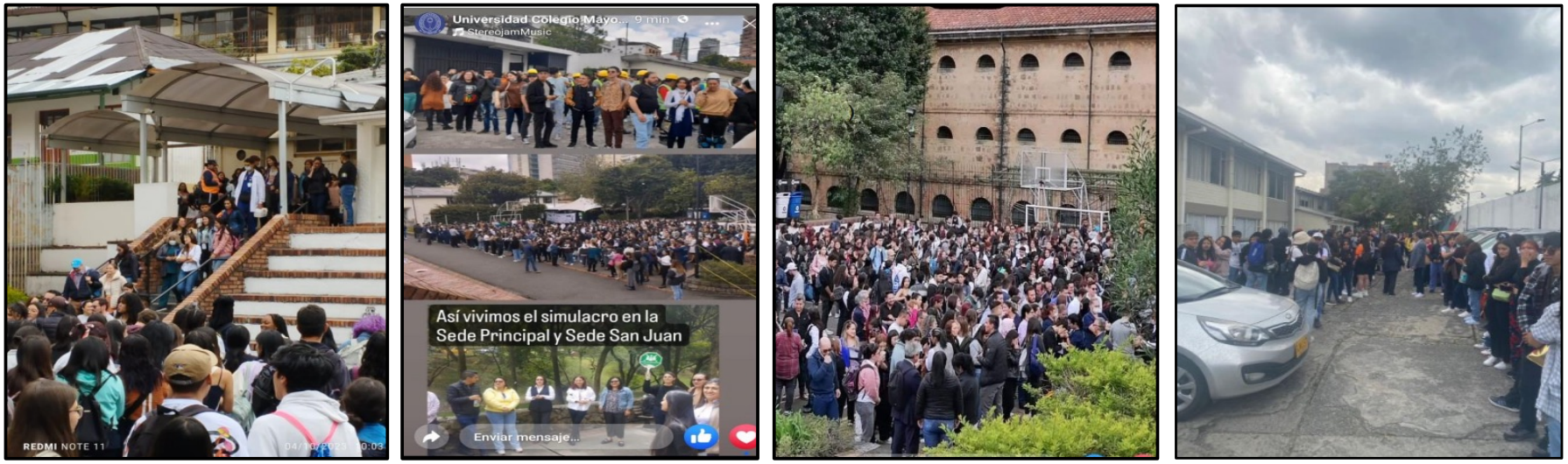
Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Talento Humano - SST, febrero de 2024.

Simulacro de emergencia. Para el desarrollo del simulacro distrital de evacuación, la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se registró como entidad participante, realizada el reporte de la debida planificación y la evaluación de resultados, ver gráfico 38.

Las sedes intervenidas fueron:

- Sede Principal
- Sede San Juan

Gráfico 38. Participación simulacro de emergencia



Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Talento Humano - SST, febrero de 2024.

Inspecciones de seguridad. Para la vigencia 2023, se realizaron nueve (9) inspecciones no planeadas las cuales fueron beneficiosas en la aplicación de controles pertinentes, para evitar la ocurrencia de incidentes, accidentes, afectaciones a la salud de los funcionarios y atención oportuna ante una emergencia.

Las inspecciones realizadas fueron:

- Inspección extintores
- Inspección botiquín
- Inspección elementos de emergencia
- Inspección de seguridad Sede Derecho
- Inspección de seguridad Sede San Juan
- Inspección de seguridad Sede Funza Colegio Miguel Antonio Caro (MAC)
- Inspección de seguridad Sede Funza Programa Derecho
- Inspección de seguridad Sede Curso de Extensión
- Inspección de seguridad Sede Ingeniería y arquitectura

Mediante diagnóstico inicial realizado al SG-SST se identifica la necesidad de implementar un programa de inspecciones planeadas en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca con cobertura a todas las Sedes de esta, considerando esta actividad dentro del Plan de Trabajo 2024.

Reporte de actos y condiciones inseguras. A la fecha, durante la vigencia 2023 se recibieron trece (13) reportes, clasificándolos en cero (0) actos inseguros y trece (13) condiciones inseguras que se presentaron una en enero, una en mayo, una en agosto, una en octubre, ocho en noviembre y una en diciembre.

Se presenta un incremento en la identificación de condiciones de seguridad mediante las inspecciones realizadas en las diferentes sedes de la Universidad durante el mes de noviembre.

Programa de capacitación en SST. Inducción y reinducción en aspectos de SST. Durante los meses de agosto, septiembre y octubre por medio de correo masivo a funcionarios se comparte la Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, en dichas actividades se especifican las generalidades del SG-SST: Las políticas del SG-SST, comités del SG-SST, las responsabilidades en el SG-SST, plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo, reportes de actos y condiciones inseguras, matriz IPVR, pausas activas, entre otros.

Programa de capacitación SST. En el plan de capacitaciones se planificaron 42 actividades dirigidas a todos los funcionarios, comité de convivencia laboral, COPASST y brigada de emergencias, las cuales estaban sujetas a cambios según la disposición de fechas, horarios e identificación de nuevas necesidades como la ausencia por renuncia de la Profesional en SST, en total se ejecutaron 38 actividades, es decir de las cuales no se realizaron cuatro (4) de estas, en general el porcentaje de cumplimiento fue del 90%; estas actividades estuvieron enfocadas a los conocimientos y competencias en aspectos de seguridad y salud para todos los funcionarios de la Universidad se mencionan algunas de ellas:

- Capacitación virtual en primeros auxilios psicológico
- Capacitación en riesgo biológico – Programa de bacteriología
- Entrega de Kit de bioseguridad a estudiantes del Programa de Bacteriología
- Actividad de relajación para estudiantes y funcionarios
- Semana de la Salud (Sedes principal, San Juan, Funza y Cursos de Extensión).

Actividades. Pausas activas, concéntrese químico, estrategias para facilitar el aprendizaje, higiene postural, rumbo terapia, artículos

de belleza, aromaterapia, limpieza facial y masajes, métodos anticonceptivos, taller de cuidado y tamizaje vocal, desayuno saludable, entre otros.

6.1.9. Relación con organizaciones sindicales

En marco de la Resolución 2029 del 30 de diciembre de 2022 " Por la cual se implementa el Acuerdo Colectivo suscrito entre la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca – UNICOLMAYOR y Organizaciones Sindicales: Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia – SINTRAUNICOL-UCMC, Asociación Sindical de Empleados No Docentes y Docentes de Universidades Colombianas - ASOUNICOL, Asociación Sindical de Profesores Universitarios Seccional Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca ASPU-UCMC, Sindicato de Profesores Universitarios de Colombia SINPROUNICOL S.I., y Asociación Sindical de Empleados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca – ASUCOLMAYOR", y de acuerdo a la Resolución 571 de febrero 14 de 2023, la Subdirección de Talento Humano actuando como la secretaría técnica de la COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL ACUERDO, realizó durante la vigencia del año 2023 seguimiento a los acuerdos sindicales cerrando el año 2023 con un cumplimiento del 59% de los acuerdos, quedando en proceso el 41% por dar cumplimiento.

Así mismo, el 28 de junio y el 25 de octubre de 2023 se llevó a cabo reuniones con los integrantes de la comisión de seguimiento e implementación del Acuerdo Colectivo de la Unicolmayor donde se presentaron los porcentajes de avance de los acuerdos sindicales.

6.2. Subdirección Financiera

La Subdirección Financiera como responsable de administrar el proceso financiero de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, es la encargada de planear, organizar, supervisar, ejecutar, controlar, hacer seguimiento y evaluación de los procesos de presupuesto, contabilidad y tesorería (Acuerdo 006 de 2022).

En el marco de dicho proceso la Subdirección Financiera formula los planes institucionales del proceso; formula el anteproyecto de presupuesto, en coordinación con la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional; analiza las posibilidades de operaciones financieras de inversión, reinversión o redención, de acuerdo con la disponibilidad de recursos a invertir; prepara y presenta la información financiera requerida por áreas de la Universidad, así como por entidades externas; proyecta el flujo de efectivo; proyecta y ejecuta el Plan Anual de Caja – PAC; ejecuta el ciclo presupuestal, el ciclo de ingresos y pagos y el ciclo contable; maneja y custodia los recursos de la caja menor; administra el portafolio de inversiones; presenta informes financieros requeridos y realiza seguimiento a la ejecución presupuestal de la vigencia y al portafolio de inversiones.

La información financiera de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, elaborada por esta Subdirección, es esencial para la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el control institucional. Para garantizar su eficacia, los estados financieros de la Universidad deben cumplir con las características fundamentales definidas en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera de las Entidades de Gobierno, tales como relevancia, representación fiel, verificabilidad, oportunidad, comprensibilidad y comparabilidad.

6.2.1. Área de Presupuesto

Desde el área de presupuesto, se administran los procesos de programación, ejecución, seguimiento y evaluación presupuestal y se proponen durante la respectiva vigencia las modificaciones al presupuesto a que haya lugar, en coordinación con todas las dependencias de la Universidad, cuando resulte pertinente.

En este orden de ideas, el presupuesto de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, al cierre de la vigencia 2023, se presenta en el gráfico 39.

Gráfico 39. Presupuesto 2023



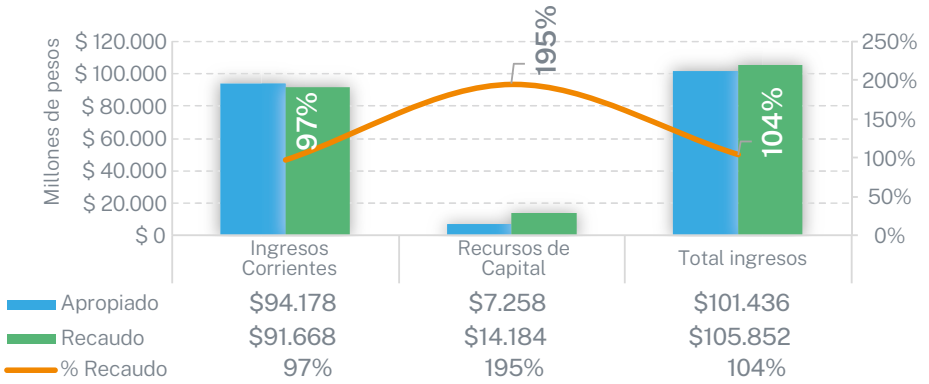
Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, febrero 2024.

A partir del seguimiento realizado a la ejecución de presupuesto, se presenta la información de la ejecución de ingresos y de gastos e inversión.

Ejecución de Ingresos

En la vigencia 2023, el presupuesto de ingresos presentó una apropiación definitiva de $101.435 millones, con un recaudo de $105.852 millones, equivalente al 104%; se presentaron adiciones por $21.011 millones y reducciones por $2.165, ver gráfico 40.

Gráfico 40. Ejecución ingresos 2023

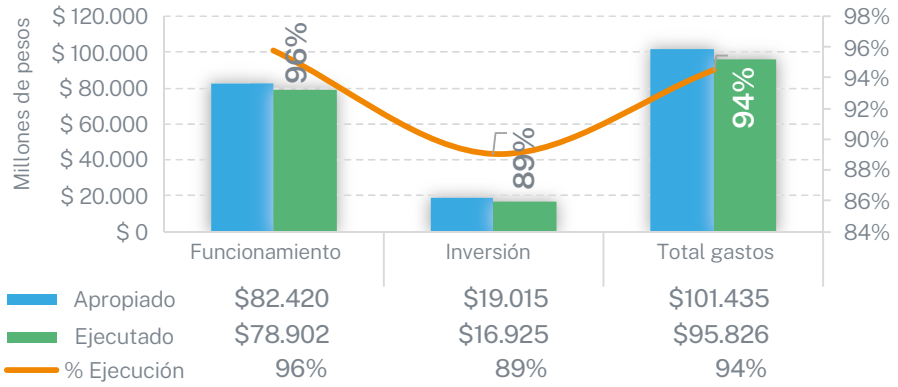


Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, febrero 2024.

Ejecución de Gastos e inversión

En la vigencia 2023, el presupuesto de gastos presentó una apropiación definitiva de $101.435 millones de pesos, con una ejecución de $95.826 millones de pesos correspondiente al 94,5% del presupuesto general de la Universidad, ver gráfico 41.

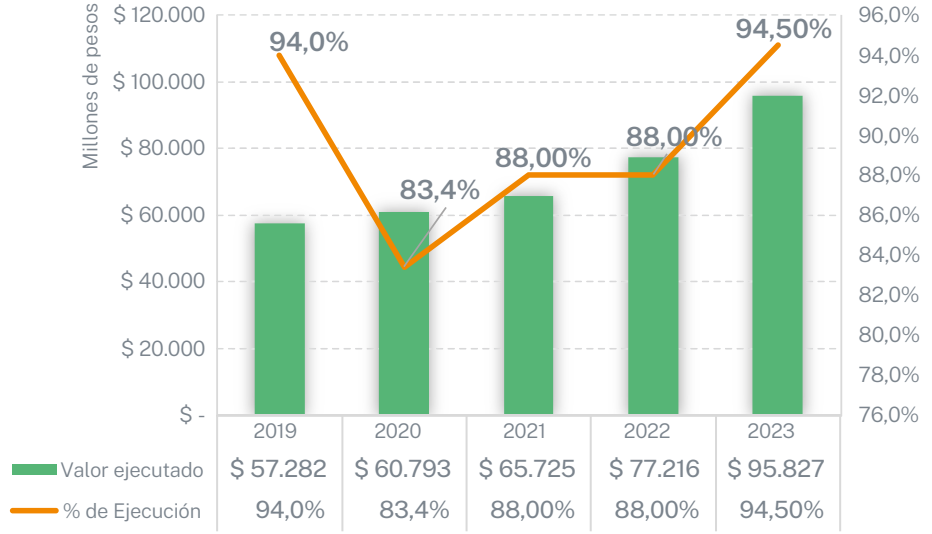
Gráfico 41. Ejecución Gastos e Inversión 2023



Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, febrero 2024.

Para la vigencia 2023, la Universidad alcanzó la mayor ejecución presupuestal registrada en los últimos cinco años, como se aprecia en el gráfico 42.

Gráfico 42. Ejecución últimas vigencias



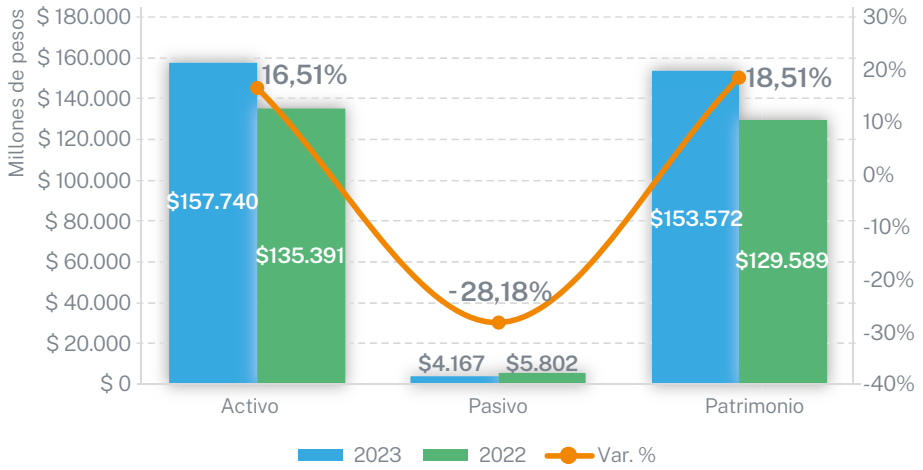
Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, febrero 2024.

6.2.2. Área de Contabilidad

El área de Contabilidad es la encargada del registro de los hechos económicos que garantizan el cumplimiento de los objetivos de la información financiera, y se desarrolla mediante las etapas de reconocimiento, medición y revelación. Es así como tiene a su cargo información relevante que sirve de insumo fundamental para la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el control contable.

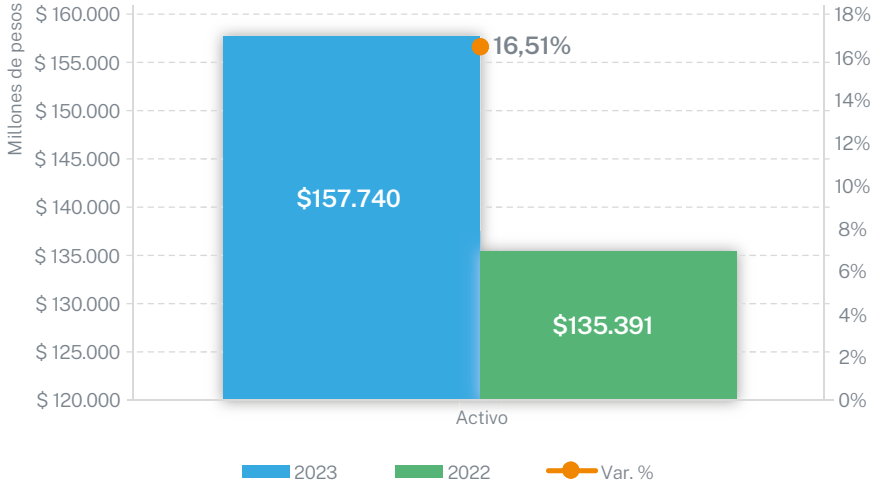
Estado situación financiera. A continuación, en la tabla 43 se presentan los grupos y las cuentas consideradas relevantes y que requieren una revelación detallada, debido a la importancia e impacto que tienen para la Universidad.

Gráfico 43. Estado situación financiera, Comparativo vigencias 2023 - 2022



Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, febrero 2024.

Gráfico 44. Total, Activo, Comparativo vigencias 2023 - 2022



Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, febrero 2024.

Activo. A 31 de diciembre del año 2023 el total del activo sumó $ 157.740 millones de pesos, que comparados con los $135.391 millones de pesos del año 2022, significó un incremento de 16,51%, ver gráfico 44.

Efectivo y equivalente al efectivo. Se registran en este grupo, las cuentas que representan recursos de liquidez inmediata en cuentas bancarias corrientes, cuentas de ahorro y los certificados de depósito a término (CDT).

Respecto de la vigencia 2022, el efectivo y equivalentes al efectivo incrementó en 18.50% debido a los recursos recibidos al finalizar la vigencia. El efectivo y equivalentes al efectivo representan el 21.14% del total del activo de la Universidad.

Depósitos en instituciones financieras. Corresponde a los depósitos en 4 cuentas corrientes y 11 cuentas de ahorro, provenientes de los ingresos por la venta de bienes y servicios propios y transferencias de la Nación.

A 31 de diciembre de 2023 el saldo de las cuentas corrientes aumentó respecto de la vigencia 2022 en un 673,96%, ver tabla 134.

Tabla 134. Saldo cuentas corrientes, comparativo vigencias 2023-2022

(Cifra en millones de pesos)

Cuentas corrientes	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022	Variación %
Banco BBVA – 138	$808	$269	200,37%
Banco Popular – 015	$10	$19	-47,37%
Banco Davivienda - 9642	$975	$24	3.962,50%
Banco ITAÚ - 206	$1.001	$49	1.942,86%
Total	**$2.794**	**$361**	**673,96%**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, Estados Financieros 2023, febrero 2024.

A 31 de diciembre de 2023 el saldo de las cuentas de ahorro aumentó el 63,85% respecto de la vigencia 2022, ver tabla 135.

Tabla 135. Saldo cuentas de ahorros, Comparativo vigencias 2023 – 2022

(Cifra en millones de pesos)

Cuentas de ahorro	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022	Variación %
Banco Popular - 489	$85	$40	112,50%
Banco Davivienda - 429	$3.568	$6.360	-43,90%
Banco BBVA – 127	-	-	0,00%
Banco Av. Villas – 933	$2.461	$2.389	3,01%
Banco Av. Villas – 281	$6.550	$4.103	59,64%
Banco Scotiabank Colpatria 278	$12	$12	0,00%
Banco Itaú – Corpbanca - 458	$244	$217	12,44%
Banco BBVA – 374	$809	$800	1,13%
Banco Itaú – Corpbanca - 833	$14.406	$3.250	343,26%
Banco Davivienda – 396	-	-	0,00%
Banco BBVA - 990	-	-	0,00%
Total	**$28.135**	**$17.171**	**63,85%**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, Estados Financieros 2023, febrero 2024.

Las cuentas bancarias no presentan ningún tipo de restricción y en las conciliaciones bancarias o existen partidas conciliatorias de elevada antigüedad o sin identificar.

Inversiones e instrumentos derivados. Comprende los recursos financieros colocados en títulos TES, las carteras colectivas y los aportes en el Fondo de Desarrollo de la Educación Superior – FODESEP.

Títulos TES. A 31 de diciembre de 2023 se cuenta con un (1) título de deuda pública (TES), adquirido el 12 de septiembre del año 2019 por valor nominal de $9.195 millones de pesos, a tasa de interés efectiva anual de 6,31% y tasa cupón de 7,25%. A 31 de diciembre de 2023, el TES a precios de mercado representa un valor de $9.987 millones de pesos. Durante la vigencia 2023 se recibió un cupón por valor de $667 millones de pesos.

La inversión en títulos TES, representan el 6,34% del total del activo de la Universidad.

Carteras Colectivas. Se cuenta con los encargos fiduciarios: Fiduciaria Fiducoldex, Fiduciaria Davivienda y Fiduciaria La Previsora. La inversión en estos instrumentos representa el 30,64 % del total del activo de la Universidad.

Los depósitos en las fiduciarias se mantienen con el fin de obtener una mejor rentabilidad frente a las cuentas de ahorro, además de ser exonerados del gravamen a movimientos financieros (4 por 1000) cuando se realizan traslados entre cuentas.

Igualmente se registran en inversiones e instrumentos derivados, los aportes realizados por la Universidad en el Fondo de Desarrollo para la Educación Superior – FODESEP, las cuales se clasificaron en la categoría de inversiones al costo, considerando que son inversiones patrimoniales sin valor de mercado.

En general, las inversiones se contabilizan por su costo de adquisición y se revelan en los estados financieros conforme a las normas técnicas establecidas por la Contaduría General de la Nación. Las inversiones de la Universidad se valoran por el método del interés efectivo anual, mediante el uso de la Tasa Interna de Retorno (TIR), prevista en las metodologías adaptadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Cuentas por cobrar. Se incluyen bajo esta denominación los derechos adquiridos por la Universidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera la entrada de un flujo financiero fijo o determinable en efectivo u otro instrumento financiero.

Las cuentas por cobrar se clasifican en la categoría al costo y se encuentran registradas por el valor de cada transacción, conforme a lo dispuesto en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Las cuentas por cobrar presentan un incremento respecto de la vigencia 2022 del 78.74%, debido a los pagos pendientes del ICETEX, convenio 2225 SED, jóvenes a la U, Cuentas por cobrar a estudiantes por la política de gratuidad No reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, ver tabla 136.

Tabla 136. Saldo cuentas por cobrar, Comparativo vigencias 2023 – 2022

(Cifra en millones de pesos)

Cuentas por cobrar	31 de dic. 2022	31 de dic. 2023	Variación %
Servicios Educativos	$ 5,36	$ 13,12	144.93%
Transferencia por cobrar	$ 1,86	-	0.00%
Otras cuentas por cobrar	$ 626	$ 892	42.49%
Total	**$ 7,84**	**$ 14,01**	**78.74%**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, Estados Financieros 2023, febrero 2024.

Prestación de Servicios. Esta cuenta representa para la Universidad el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la Universidad, en desarrollo de las actividades asociadas a la prestación de servicios educativos Comprenden las cuentas por cobrar:

- Cuentas por cobrar al Icetex por concepto de Generación E y de créditos a los estudiantes, saldo a 31 diciembre $701 millones.
- Cuentas por cobrar a estudiantes por saldos pendientes del convenio 2225 con la Secretaría de Educación del Distrito y por política de gratuidad no reconocida a estudiantes, saldo a 31 diciembre $645 millones.
- Cuentas por cobrar por servicios prestados a terceros. $1.735 millones.
- Cuentas por cobrar a la Secretaría de Educación del Distrito, por concepto del convenio Jóvenes a la U. $8.049 millones pendiente giros 2022-1, 2023-1-y 2023-2.
- Cuentas por cobrar al MEN, por concepto de programa matrícula cero, equivalente al 20%del valor total de las matrículas, del periodo 2023-2. $1.978 millones.

Otras Cuentas Por Cobrar. Valores que le adeudan a la Universidad por concepto de la devolución del IVA que nos facturan nuestros proveedores por parte de la DIAN y cuentas por cobrar a las EPS por concepto de incapacidades al cierre de la presente vigencia esta cuenta esta discriminada de la siguiente manera:

- Devolución de IVA, que corresponde a lo adeudado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN por concepto de la devolución del Impuesto a las ventas IVA (Artículo 4°, Decreto No 2627 del 28 de diciembre de 1993).
- A diciembre 31, la DIAN adeudaba a la Universidad lo correspondiente al 5° y 6°. Bimestres de 2023 por valor de $ 616 millones de pesos.
- Pago por cuenta de terceros. Donde se registran las cuentas por cobrar a entidades promotoras de salud – EPS, por concepto de incapacidades médicas, saldo a 31 de diciembre 269 millones.

Inventarios. En este grupo se registran los bienes adquiridos por la Universidad, los cuales se distribuyen a las diferentes dependencias en el curso normal de las operaciones y que se consumen en la prestación del servicio de educación. Estos inventarios se encuentran registrados por el costo de adquisición. Su control se lleva aplicando el sistema de inventario permanente, y por el método de valoración promedio ponderado. Comprenden los siguientes elementos:

Mercancías en Existencias y Materiales y Suministros. Los inventarios representan el 0,22% del total del activo de la Universidad, respecto al año anterior aumentaron el 66 % y comprende los elementos que se presentan en la tabla 137, a 31 de diciembre del año 2023.

Tabla 137. Saldos inventarios comparativo 2023-2022

(Cifra en millones de pesos)

Inventarios	31 de dic. 2023	31 de dic. 2022	Variación %
Mercancias en existencia	**$ 18**	**$ 31**	**-42%**
Impresos y publicaciones (libros consulta)	$ 18	$ 30	-40%
Material didáctico	0	$ 1	-100%
Materiales y suministro	**$ 338**	**$ 184**	**84%**
Materiales reactivos y de laboratorio	0	$ 1	-100%
Materiales odontológicos	0	0	0%
Víveres y rancho	$ 12	$ 4	200%
Repuestos	$ 41	$ 12	242%
Materiales para educación	$ 79	$ 46	72%
Elementos y accesorios de aseo	$ 38	$ 38	0%
Dotación a trabajadores	0	0	0%
Elementos y materiales para construcción	0	$ 4	-100%
Formas continuas, medios magnéticos	$ 59	$ 79	-25%
Licencias y software	$ 109	0	100%
Total, Inventarios	**$ 356**	**$ 214**	**66%**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, Estados Financieros 2023, febrero de 2024

Propiedades, planta y equipo. La Propiedad, planta y equipo incluye en esta denominación los activos tangibles empleados por la Universidad para la prestación de servicios académicos, para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Detalle saldos y movimientos PPE. En esta cuenta se registra el valor de los activos tangibles empleados por la Universidad para la prestación de servicios académicos y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Las propiedades, planta y equipo se registran por su costo de adquisición.

El método de depreciación que se utiliza para la propiedad, planta y equipo es el método lineal, el cual se aplica de manera uniforme para todos los periodos, de acuerdo con la vida útil de cada activo.

La depreciación de las Propiedades, planta y equipo inicia cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la Universidad.

El cargo por depreciación de un periodo se reconoce como gasto en el resultado de éste. Los terrenos de la Universidad no son objeto de depreciación. La depreciación que se detalla corresponde a la depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo a diciembre de 2023.

Activos intangibles. En esta cuenta se clasifican los activos intangibles que comprenden recursos identificables (licencias y software), sin apariencia física, sobre los cuales la universidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros, son empleados por la Universidad para la prestación de servicios académicos y para propósitos administrativos.

Se registra en este grupo las licencias y el software adquirido y se reconoce por su costo. La parte no corriente de los otros activos representa el 0.01% del total de los activos de la Universidad.

Otros activos corrientes. Este grupo Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibieron de terceros en cada Vigencia y los anticipos de los contratos.

Bienes y servicios pagados por anticipado. En este grupo se registran los bienes y servicios cuyo pago se han realizado de forma anticipada, tales como los seguros, suscripciones, mantenimiento y las vacaciones pagadas por anticipado. Estos pagos se amortizan durante el periodo en el cual se recibe el bien o servicio o se cause su costo o gasto.

Su reconocimiento inicial, atendiendo la naturaleza de estos, se realiza por el costo de adquisición.

En la tabla 138 se presentan los saldos de otros activos comparando la vigencia 2023 – 2022.

Tabla 138. Saldos otros activos, comparativo 2023-2022

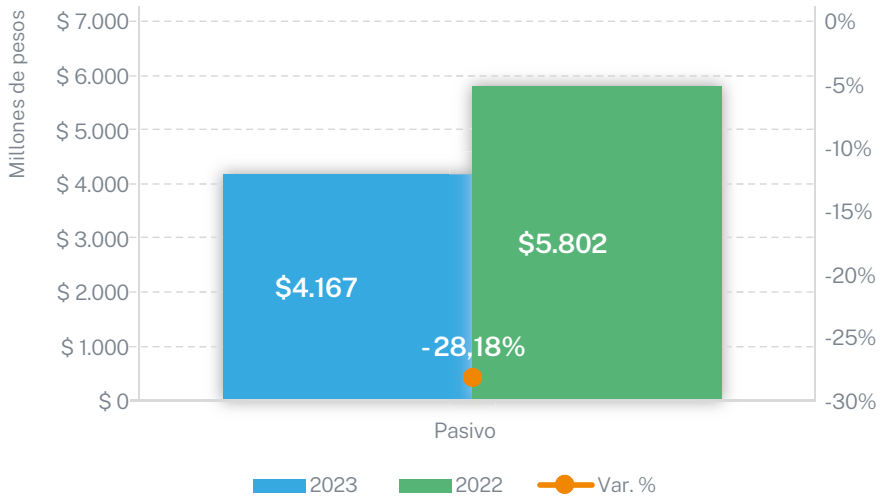
(Cifra en millones de pesos)

Otros activos	31 de dic. 2023	31 de dic. 2022	Variación %
Seguros	$ 183.772.587	$ 143.946.887	27,67%
Suscripciones - Publicaciones,	$ 419.699.941	$ 67.648.488	520,41%
Mantenimientos	$ 1.389.934.324	$ 0	100,00%
Sueldos y salarios (vacaciones pagadas por anticipado)	$ 207.109.902	$ 178.230.343	16,20%
Total	**$ 2.200.516.754**	**$ 389.825.718**	**464,49%**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, Estados Financieros 2023, febrero de 2024

Pasivo. Representa el valor de las obligaciones contraídas por la Universidad, por la adquisición de bienes o servicios. La Universidad no tiene reportados o contraídos pasivos de largo plazo, ver gráfico 45.

Gráfico 45. Total, pasivo, comparativo vigencias 2023-2022



Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, Estados Financieros 2023, febrero de 2024

Cuentas Por Pagar. Se incluye en esta denominación las obligaciones con terceros adquiridas por la Universidad, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable en efectivo o sus equivalentes.

Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría del costo y se miden por el valor de la transacción y con posterioridad al reconocimiento se mantienen por el valor de la transacción.

Comprenden las cuentas por pagar:

- Bienes y Servicios: corresponde al valor consignado por el Icetex para un apoyo económico, el cual se reintegró.
- Recursos a favor de terceros: corresponde al valor recaudado por concepto de Estampilla Pro-Universidad Nacional y Fonsecon.
- Descuentos de nómina: corresponde a los valores descontados a empleados, por conceptos de seguridad social, los cuales se cancelan en enero 2024.
- Retención en la fuente por pagar: corresponde al valor por concepto de retención en la fuente a título de renta del mes de diciembre (DIAN) y de industria y comercio (SHD) del sexto bimestre de 2023, los cuales serán cancelados en enero de 2024.
- Otras cuentas por pagar: se encuentran registrados en este grupo, el saldo de obligaciones no canceladas al cierre del año 2023, como son servicios públicos mes diciembre, y las cuentas por pagar por concepto de devoluciones de estudiantes.

Las cuentas por pagar representan el 20,33% del total del pasivo de la Universidad.

Tabla 139. Cuentas por pagar, comparativo vigencias 2023-2022

(Cifra en millones de pesos)

Cuentas por pagar	31 de dic. 2023	31 de dic. 2022	Variación %
Bienes y Servicios	$ 112	$ 38	195%
Recursos a Favor de Terceros	$ 45	$ 18	150%
Descuentos de nómina	$ 31	$ 18	72%
Retención en la fuente	$ 369	$ 191	93%
Otras cuentas por pagar	$ 291	$ 104	180%
Total	**$ 848**	**$ 369**	**130%**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, Estados Financieros 2023, febrero de 2024.

Beneficios a los Empleados. Corresponde a las obligaciones por pagar que tiene la Universidad con el personal docente y administrativo, al cierre de la vigencia 2023. Los beneficios a empleados en la Universidad son pasivos a corto plazo.

Hacen parte de los beneficios a los empleados los sueldos, las prestaciones sociales y los aportes a la seguridad social.

Para su reconocimiento, la Subdirección de Talento Humano provee mensualmente el consolidado de cada una de las obligaciones que se han generado frente a cada empleado.

Su medición se realiza por el valor de la obligación derivada de los beneficios, después de deducir cualquier pago anticipado, si lo hubiera.

En la tabla 140 se presentan los saldos de beneficios a los empleados.

Tabla 140. Saldos beneficios a los empleados, comparativo vigencias 2023-2022

(Cifra en millones de pesos)

Beneficios a los empleados	31 de dic. 2023	31 de dic. 2022	Variación %
Nómina por pagar	$ 1	$ 0	100%
Vacaciones por pagar	$ 485	$ 363	33,61%
Prima de vacaciones por pagar	$ 312	$ 236	32,20%
Prima de servicios por pagar	$ 499	$ 429	16,32%
Bonificaciones por pagar	$ 260	$ 226	15,04%
Total	**$ 1.557**	**$ 1.254**	**24,16%**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, Estados Financieros 2023, febrero de 2024.

Los beneficios a empleados se aumentaron en 24.16% respecto de la vigencia 2022 y representan el 37.3% del total del pasivo de la Universidad.

Otros Pasivos. Este grupo hace referencia a los depósitos recibidos por la universidad con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de contratos que así lo establezcan, tales como: los depósitos recibidos en garantía, los cuales hacen referencia a los seguros estudiantiles y convenios con otras entidades.

Igualmente se registran los ingresos recibidos por anticipado por concepto de matrículas de estudiantes y recaudo de cursos de extensión para el primer semestre académico del año 2024. Además, se registran los recursos recibidos de parte de las cooperativas, según lo dispuesto en la ley 1819 de 2016.

En la tabla 141 se registran los saldos de otros pasivos, comparativo vigencias 2023-2022.

Tabla 141. Saldos otros pasivos, comparativo vigencias 2023-2022

(Cifra en millones de pesos)

Otros pasivos	31 de dic. 2023	31 de dic. 2022	Variación %
Depósitos recibidos en garantía	$ 136	$ 28	385,71%
Ingresos recibidos por anticipado	$ 1.193	$ 802	48,75%
Otros Ingresos recibidos por anticipado-Cooperativas	$ 434	$ 1.492	-70,91%
Otros Pasivos diferidos-SGR	-	$ 1.857	-100,00%
Total	**$ 1.763**	**$ 4.179**	**-57,81%**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, Estados Financieros 2023, febrero de 2024.

Los otros pasivos representan el 42,31% del total de los pasivos de la Universidad.

Patrimonio. El patrimonio de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca está conformado por el capital fiscal, los excedentes acumulados, el resultado del ejercicio vigencia 2023, y el registro de la valorización de los aportes en Fondo de Desarrollo para la Educación Superior – FODESEP (Fodesep).

El patrimonio de la Universidad a 31 de diciembre de 2023 sumó $ 153.572 millones de pesos y presenta un incremento del 18,51% respecto de la vigencia 2022.

En la tabla 142 y gráfico 46 se puede ver el Total Patrimonio, Comparativo vigencias 2023 - 2022

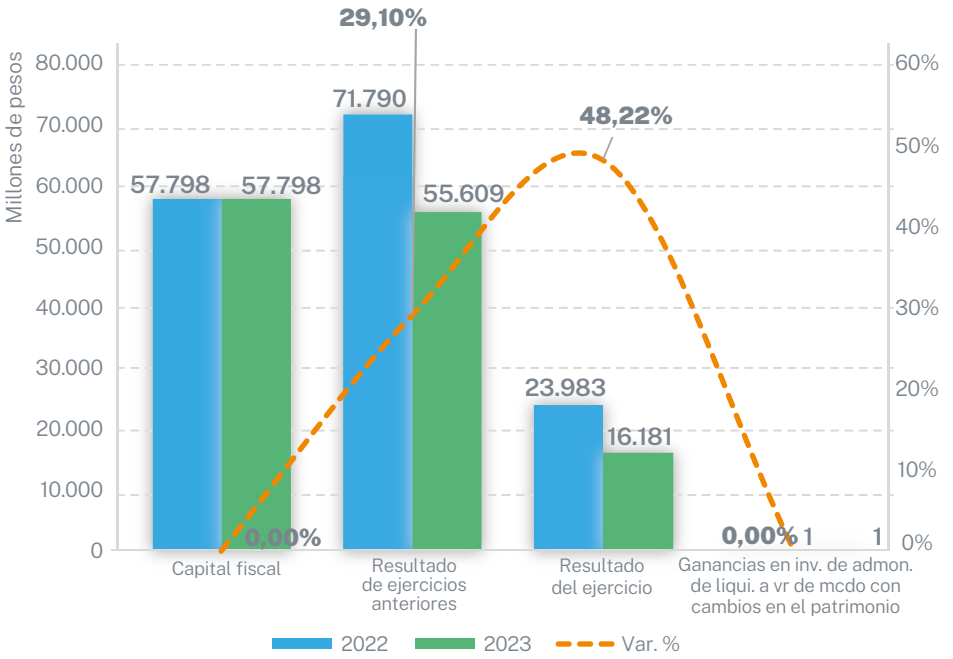
Tabla 142. Total patrimonio comparativo vigencias 2023-2022

(Cifra en millones de pesos)

Patrimonio	31 de dic. 2023	31 de dic. 2022	Variación %
Capital Fiscal	$ 57.798	$ 57.798	0,00%
Utilidades o Excedentes Acumulados	$ 71.790	$ 55.609	29,10%
Resultado del ejercicio	$ 23.983	$ 16.181	48,22%
Ganancias en inc de admón. de liquidez a valor de mercado	$ 1	$ 1	0,00%
Total	**$ 153.572**	**$ 129.589**	**18,51%**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, Estados Financieros 2023, febrero de 2024.

Gráfico 46. Total, patrimonio, comparativo vigencias 2023-2022



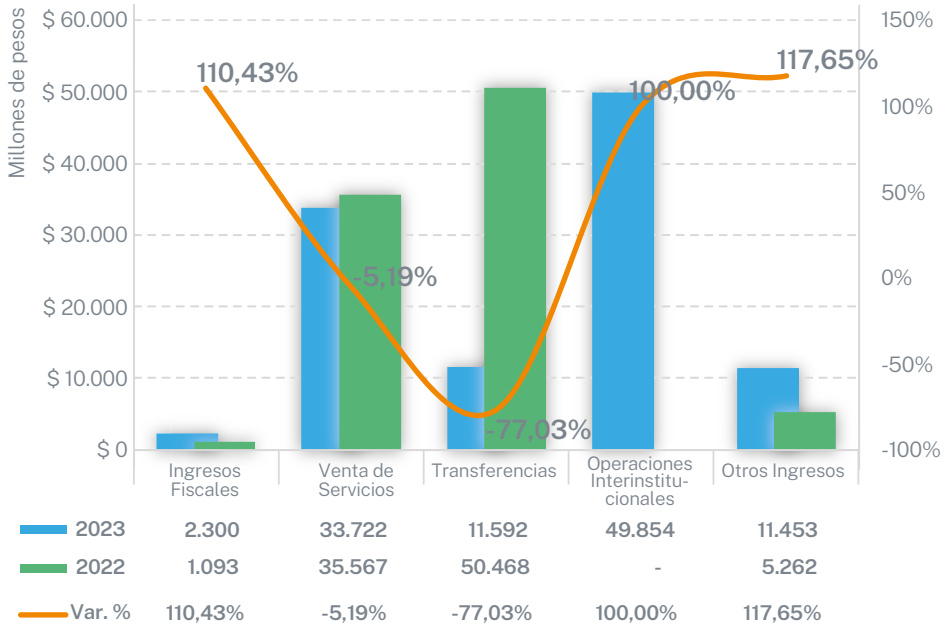
Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, Estados Financieros 2023, febrero de 2024.

Estado de resultados

Ingresos. Los ingresos de la Universidad se encuentran clasificados en ingresos operacionales y no operacionales. Los ingresos operacionales surgen de transacciones con y sin contraprestación.

Ingresos Operacionales. Ingresos sin contraprestación: Son los recursos que recibe la Universidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación. Se registran en este grupo, los ingresos por transferencias recibidas del Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Hacienda y crédito Público, para gastos de inversión y gastos de funcionamiento, e igualmente los recursos recibidos por Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades Estatales.

Gráfico 47. Total, ingresos, comparativo vigencias 2023-2022



Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, Estados Financieros 2023, febrero de 2024.

Ingresos fiscales. Son ingresos sin contraprestación, conformados por los giros por concepto de "Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades Estatales" que sitúa el Ministerio de Educación Nacional. El valor girado en el año 2023 fue de $2.300 millones de pesos, Respecto de la vigencia 2022, los ingresos fiscales incrementaron el 110.43%

Transferencias y Subvenciones y Operaciones Interinstitucionales. Son ingresos sin contraprestación y corresponden a los giros del Gobierno Central a través del Ministerio de Educación Nacional y Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Respecto de la vigencia 2022, las transferencias recibidas se disminuyeron en 77.03% debido a que los giros los realiza el Ministerio de Hacienda y crédito Público y representan el 56.41% del total de los ingresos operacionales de la Universidad.

En las tablas 143 y 144 se pueden apreciar los rubros de las transferencias y subvenciones y las operaciones interinstitucionales.

Tabla 143. Transferencias y subvenciones comparativo vigencias 2023-2022

(Cifra en millones de pesos)

Transferencias y subvenciones	31 de dic. 2023	31 de dic. 2022	Variación %
Proyectos de Inversión	$ 9.914	$ 6.460	53,47%
Gastos de Funcionamiento	$ 0	$ 40.550	-100%
Programas de Educación	$ 1.678	$ 3.458	-51,47%
Total	**$ 11.592**	**$ 50.468**	**-77,03%**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, Estados Financieros 2023, febrero de 2024.

Tabla 144. Operaciones interinstitucionales comparativo vigencias 2023-2022

(Cifra en millones de pesos)

Operaciones interinstitucionales	31 de dic. 2023	31 de dic. 2022	Variación %
Proyectos de Inversión	1.405	0	100,00%
Gastos de Funcionamiento	48.449	0	100,00%
Total	**49.854**	**-**	**100,00%**

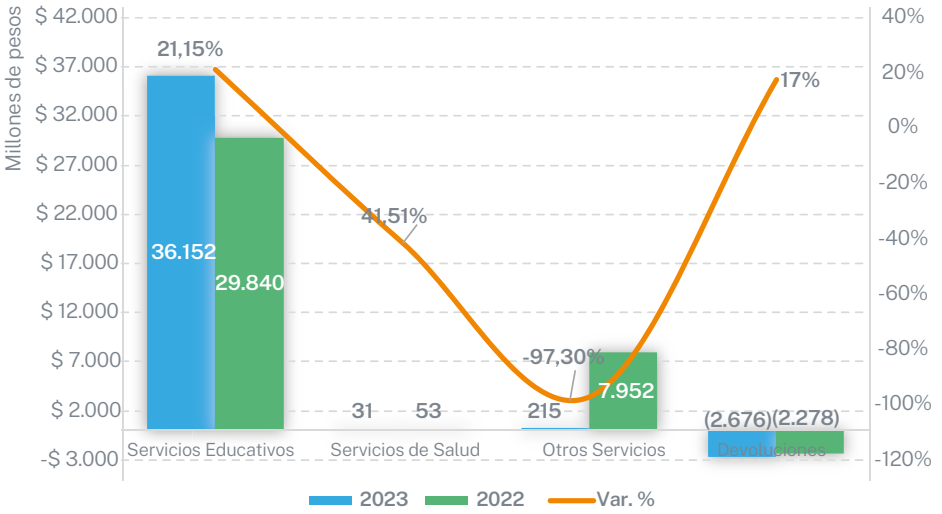
Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, Estados Financieros 2023, febrero de 2024.

Ingresos con contraprestación. Son los originados por la venta de bienes y prestación de servicios, entre los cuales se encuentran: inscripciones, matrículas, derechos de grado y derechos pecuniarios.

Venta de Servicios. Son ingresos con contraprestación. En la vigencia 2023, se registró por concepto de venta de servicios los ingresos por venta de servicios educativos incluyendo las matrículas a cursos de extensión, igualmente los servicios de salud a la comunidad universitaria, y los otros servicios.

En el gráfico 48 se registra el valor de los rubros relacionados con el total de ingresos por venta de servicios.

Gráfico 48. Total, ingresos por venta de servicios, comparativo 2023-2022



Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, Estados Financieros 2023, febrero de 2024.

Servicios Educativos. Corresponden a los ingresos recibidos por concepto del valor de las matrículas de programas de pregrado y posgrado, formularios de inscripción, certificados de estudio, constancias, cursos, seminarios, talleres, diplomados, derechos de grado, cursos de nivelación e inscripciones a cursos de extensión.

Respecto de la vigencia 2023, la venta de servicios educativos se incrementó en 21,15%, ver tabla 145.

Tabla 145. Total ingresos por servicios educativos, comparativo vigencias 2023-2022

(Cifra en millones de pesos)

Ingresos por servicios educativos	31 de dic. 2023	31 de dic. 2022	Variación %
Formación tecnológica	$ 5.419	$ 3.336	62,44%
Formación profesional	$ 27.582	$ 23.511	17,32%
Formación posgrados	$ 2.795	$ 2.673	4,56%
Educación para el trabajo y desarrollo humano - Cursos extensión	$ 356	$ 320	11%
Total, servicios educativos	**$ 36.152**	**$ 29.840**	**21,15%**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, Estados Financieros 2023, febrero de 2024.

Servicios de Salud. Se registran los ingresos originados en la prestación de servicios como exámenes de laboratorio, consulta odontológica, servicios de enfermería y los exámenes de admisión a la comunidad universitaria.

A 31 de diciembre de 2023, los servicios de salud sumaron $31 millones de pesos.

Otros Servicios. Comprende los ingresos recibidos por concepto del convenio realizado en la vigencia 2023, con el IDPAC, INPEC, Alcandía de Funza y Fondo Local de Bosa. Por valor de $215 millones de pesos.

Descuento en Venta de Servicios. Corresponde al descuento en el valor de las matrículas a los estudiantes por conceptos tales como: certificado electoral, matrículas y grados de honor, descuentos de bienestar universitario y convenios.

A 31 de diciembre de 2023, los descuentos sumaron $ 2.676 millones de pesos.

Ingresos No Operacionales. Otros Ingresos. Se registran en esta cuenta rendimientos generados y causados por las cuentas de ahorro, la valoración de inversiones y los ingresos diversos que no están asociados a la función sustantiva, tales como honorarios, arrendamientos e indemnización recibida de compañía aseguradora.

En la tabla 146 Se describen los rubros que conforman los otros ingresos.

Tabla 146. Total, otros ingresos, comparativo vigencias 2023-2022

(Cifra en millones de pesos)

Otros ingresos	31 de dic. 2023	31 de dic. 2022	Variación %
Financieros	$ 9.667	$ 4.494	115,10%
Ingresos diversos	$ 1.786	$ 768	132,50%
Total	**$ 11.453**	**$ 5.262**	**117,60%**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, Estados Financieros 2023, febrero de 2024.

Gastos. Gastos de administración y operación. En este grupo se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados a las

actividades de dirección, planeación, organización y apoyo a la prestación del servicio de educación superior; comprenden las siguientes partidas:

Sueldos y Salarios. Corresponde al valor de la remuneración causada a favor de los empleados administrativos de la universidad.

Contribuciones Imputadas. Este valor refleja el gasto que asume la Universidad por concepto de incapacidades

Contribuciones Efectivas. Representa el valor de las contribuciones sociales que la Universidad paga en beneficio de los empleados administrativos a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social, tales como: aportes a Entidades Promotoras de Salud, EPS, Administradora de Fondos de Pensiones, AFP y Administradora de Riesgos Laborales, ARL.

Aportes sobre la nómina. Gasto que se origina en pago obligatorio sobre la nómina del personal administrativo de la Universidad, al ICBF.

Prestaciones sociales. Valor de los gastos causados sobre la nómina, y que se generan en consolidados de prestaciones sociales al personal administrativo de la vigencia 2023.

Gastos de personal diversos. Valor de las capacitaciones y bienestar social y la dotación al personal administrativo.

Gastos Generales. Corresponde a los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Universidad, tales como: vigilancia, mantenimiento, servicios públicos, arrendamientos, viáticos, transportes, seguros, honorarios y servicios entre otros.

Impuestos, contribuciones y tasas. Valor pagado por impuesto predial de las edificaciones, el impuesto de vehículos, la cuota de fiscalización y auditaje de la Contraloría General de la República y el gravamen a los movimientos financieros.

En la tabla 147 se presentan los diferentes rubros que conforman los gastos de administración y operación.

Tabla 147. Total, Gastos de administración y operación, Comparativo vigencias 2023 - 2022

(Cifra en millones de pesos)

Gastos de administración y operación	31 de dic. 2023	31 de dic. 2022	Variación %
Sueldos y salarios	$ 9.159	$ 7.540	21,47%
Contribuciones Imputadas	$ 39	$ 63	-38,10%
Contribuciones efectivas	$ 2.513	$ 2.054	22,35%
Aportes sobre la nomina	$ 305	$ 247	23,48%
Prestaciones sociales	$ 3.346	$ 2.581	29,64%
Gastos de personal diversos	$ 604	$ 202	199,01%
Generales	7.991	$ 7.401	7,97%
Impuestos y contribuciones	$ 103	$ 99	4,04%
Total	**$ 24.060**	**$ 20.187**	**19.19%**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, Estados Financieros 2023, febrero de 2024.

Depreciaciones, amortizaciones y provisiones. En esta cuenta se registra el valor de la depreciación efectuada a los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en vigencia 2023. De igual forma, se contabiliza el valor de la amortización efectuada a las licencias y software de la Institución, de acuerdo con la vida útil del activo. La provisión que se presenta corresponde al valor informado por la oficina jurídica frente a procesos en curso.

El valor de a 31 de diciembre de 2023 es de $ 941 millones de pesos.

Otros Gastos. En esta cuenta se registra el valor de los servicios financieros, como los gastos bancarios y comisiones provenientes del pago con tarjetas de crédito que efectúan los aspirantes y estudiantes.

A 31 de diciembre de 2023, estos gastos sumaron $ 169 millones de pesos.

Costo de ventas. En este grupo se registran los costos incurridos por la Universidad en la formación y generación de servicios educativos, la prestación de servicios de salud, los incurridos en la sede Plenosol en Ricaurte Cundinamarca, ver tabla 148.

Tabla 148. Total, costo de ventas, comparativo vigencias 2023-2022

(Cifra en millones de pesos)

Costos de venta	31 de dic. 2023	31 de dic. 2022	Variación %
Servicios educativos	$ 58.586	$ 47.264	23,95%
Servicios de salud	$ 627	$ 532	17,86%
Servicios hoteleros y de promoción turística	$ 555	$ 445	24,72%
Otros servicios	-	$ 6.618	-100,00%
Total	**$ 59.768**	**$ 54.859**	**8,95%**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, Estados Financieros 2023, febrero de 2024.

Respecto a la vigencia 2023, el costo de ventas ascendió a la suma de $59.768 millones de pesos, con un incremento de 8.95% con respecto a la vigencia 2022.

6.2.3. Área de Tesorería

El área de tesorería se encarga de la gestión de los flujos de efectivo, así como de la administración de los recursos financieros disponibles. Sus responsabilidades incluyen la supervisión de la liquidez, la administración de cuentas bancarias, la gestión de inversiones a corto plazo, la planificación y ejecución de pagos y cobros, la negociación con entidades financieras, entre otras funciones relacionadas con el manejo de los activos financieros de la Universidad.

Durante la vigencia se realizaron las operaciones financieras con bancos de calificación AAA, con alta calidad y solvencia. Se realizó

un seguimiento constante de los saldos bancarios y la conciliación de los movimientos registrados en los estados de cuenta con los registros internos. Se planificaron y ejecutaron los pagos a proveedores, contratistas, administrativos y docentes de manera oportuna.

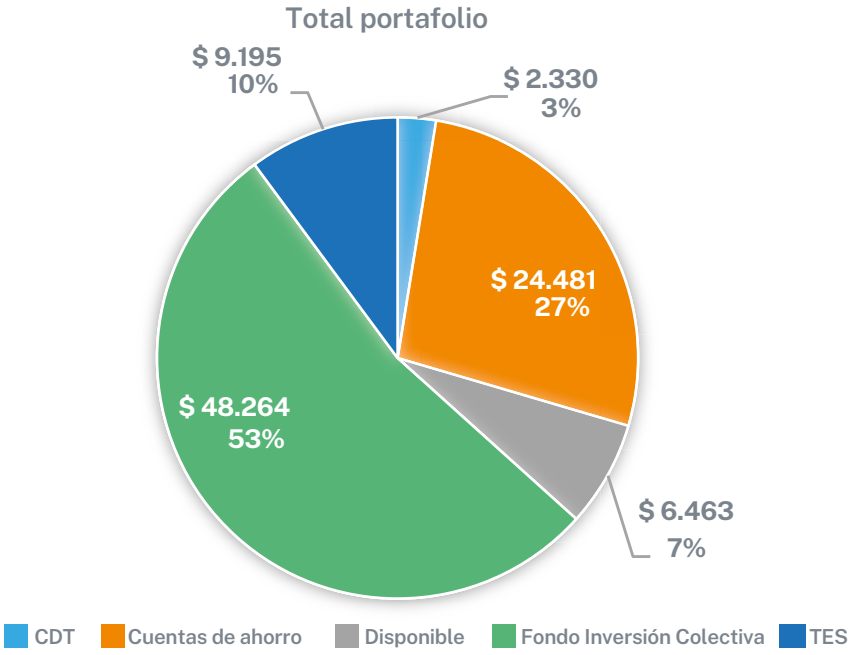
En la tabla 149 y gráfico 49 se presenta en forma discriminada el portafolio de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a 31 de diciembre de 2023 por tipo de Inversión.

Tabla 149. Portafolio por tipo de inversión Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Inversión	Saldos tipo
CDT	$ 2.330.492.381
Cuentas de ahorro	$ 24.481.335.127
Disponible	$ 6.462.790.057
Fondo Inversión Colectiva	$ 48.263.914.986
TES	$ 9.195.400.000
Total, general	**$ 90.733.932.551**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, febrero de 2024.

Gráfico 49. Porcentaje portafolio de inversión Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca



Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, febrero de 2024.

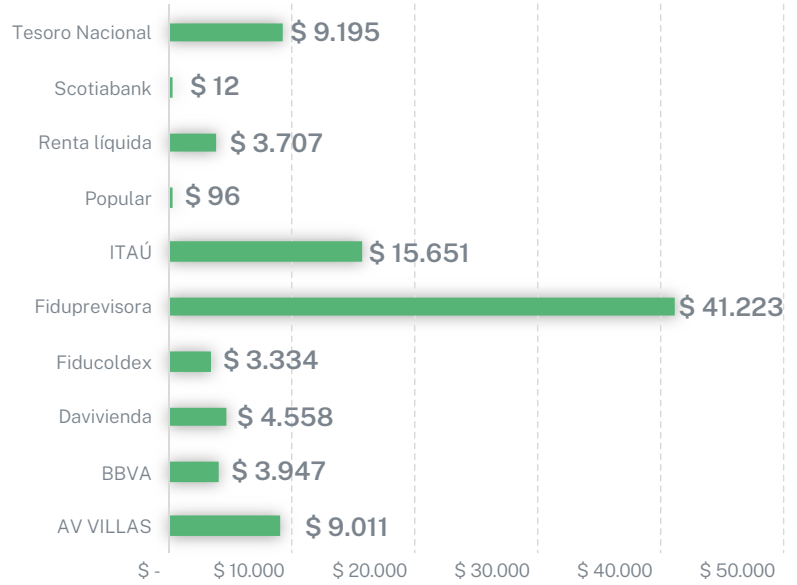
En la tabla 150 y gráfico 50 se presenta de forma discriminada el saldo total en bancos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a 31 de diciembre de 2023.

Tabla 150. Saldos en bancos 2023

Bancos	Saldos bancos
AV VILLAS	$ 9.010.805.078
BBVA	$ 3.946.979.264
Davivienda	$ 4.557.982.630
Fiducoldex	$ 3.334.300.895
Fiduprevisora	$ 41.222.699.799
ITAÚ	$ 15.651.117.105
Popular	$ 96.014.658
Renta líquida	$ 3.706.914.292
Scotiabank	$ 11.718.831
Tesoro Nacional	$ 9.195.400.000
Total, general	**$ 90.733.932.552**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, febrero de 2024.

Gráfico 50. Total, Saldos en bancos 2023



Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, febrero de 2024.

El portafolio de inversiones de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se compone de diferentes tipos de instrumentos financieros, que incluyen:

Certificados de Depósito a Término (CDT). Representan una parte significativa del portafolio, con un saldo de $2.330.492.381,00. Los CDTs son instrumentos financieros de renta fija con plazos específicos y tasas de interés determinadas.

Cuentas de Ahorro. Con un saldo de $24.481.335.126,72, estas cuentas ofrecen liquidez inmediata y generan intereses sobre los saldos depositados.

Fondo de Inversión Colectiva. Con un saldo de $48.263.914.986,24, este tipo de inversión consiste en un pool de dinero de varios inversionistas que se invierte en una variedad de activos, gestionado por una sociedad fiduciaria.

En este instrumento financiero se encuentran los recursos destinados para la adquisición de la Nueva Sede de la Universidad, por un valor de 44.498.923.762, con el detalle que se presenta en la tabla 151.

Tabla 151. Detalle recursos adquisición nueva sede, a 31 de diciembre de 2023

Proyecto nueva sede	
Pry Nueva Sede ITAU	$ 243.842.132
Estampilla AV VILLAS	$ 571.668.524
Recursos CREE AV VILLAS	$ 2.460.713.307
Subtotal	**$ 3.276.223.963**
FIDUPREVISORA	**$ 41.222.699.799**
Total general	**$ 44.498.923.762**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, febrero de 2024.

Títulos de Tesorería (TES). Con un saldo de $9.195.400.000,00, los TES son bonos emitidos por el gobierno colombiano.

De igual manera, en la tabla 152 se relacionan los saldos de las cuentas de la Universidad, con corte a 31 de diciembre de 2023.

Tabla 152. Saldos en cuentas a 31 de diciembre de 2023

Tipo de inversión	Entidad bancaria	Sucursal	Detalle	Saldos
Disponible	Popular	Teusaquillo	Pines posgrado - pago serv. públicos	10.562.497
	Popular	Teusaquillo	Pines pregrado	85.452.160
	BBVA	Centro Internacional	Intermediario Tesoro Nacional	807.608.641
	ITAÚ	San Martín	Der. Pecuniarios - pago serv. Públicos	1.001.184.129
	Davivienda	San Martín	Cuenta pagadora	989.876.366
	Davivienda	San Martín	Recaudo - traslado de Fdos	3.568.106.264
	Davivienda	San Martín	Cuenta caja menor	-
	Davivienda	San Martín	Cooperativas	-

Tipo de inversión	Entidad bancaria	Sucursal	Detalle	Saldos
Fdo Inversión Colectiva	Fiducoldex	Centro Bavaria	Bancoldex	3.334.300.895
	Rtaliquida	San Martín	Davivienda	3.706.914.292
	Fiduprevisora		Proyecto Nueva Sede	41.222.699.799
Cuentas de ahorro	BBVA	Centro Internacional	Pago de pasivos	211.600
	BBVA	Centro Internacional	Cooperativas Directas	36.595
	Scotiabank	Salitre	Fondo reparación de víctimas MEN	11.718.831
	ITAÚ	San Martín	Pry Nueva Sede	243.842.132
	ITAÚ	San Martín	Plan de Fomento a la calidad	14.406.090.844
	BBVA	Centro Internacional	Plan Fomento 2018	808.630.047
	AV VILLAS	Centro Internacional	Estampilla	6.550.091.771
	AV VILLAS	Centro Internacional	Recursos CREE	2.460.713.307
TES	Tesoro Nacional	Tesoro Nacional	Tasa cupón 7,25 %	9.195.400.000
CDT	BBVA	San Martín	FI 16/11/2023 FV 16/02/2023	2.330.492.381
Total, general				**90.733.932.551**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección Financiera, febrero de 2024.

6.2.4. Otras actividades de la Subdirección Financiera

Se emitió el Acuerdo 69 del 22 de diciembre de 2023, del Consejo Superior Universitario de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, por el cual se actualizan el cobro de los derechos pecuniarios de los programas de pregrado y posgrado, ofertados por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Fue una iniciativa desarrollada por la Subdirección Financiera y tiene como objetivo principal garantizar una gestión financiera eficiente y transparente en relación con las matrículas y otros derechos de los estudiantes.

Política de Gratuidad. En el primer periodo de 2023 se aplicó el descuento por concepto de esta política a 4.446 estudiantes como potenciales beneficiarios y para el segundo periodo de 2023 se aplicó el descuento a 4.356 estudiantes. Quedaron en proceso de conciliación y ajustes con base en la validación realizada por el Ministerio de Educación Nacional 170 y 175 estudiantes por cada uno de los periodos académicos de 2023.

6.3. Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación

Es una dependencia de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, que hace parte de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, está encargada de coordinar todas las actividades de apoyo relacionadas con el funcionamiento de la planta física, contratación, gestión ambiental, aseo, recepción de facturas de servicios públicos y seguridad, acorde con la misión de la institución.

El objetivo de esta dependencia es el de propiciar y promover procesos destinados a la mejora en la prestación de los servicios tales como: Actividades de contratación, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, equipos, transporte, adquisiciones, seguridad, movilidad, gestión ambiental.

La Subdirección de Servicios Administrativos y Recursos Físicos, está conformada por las áreas de Contratación, Gestión Ambiental, Planta Física y Mantenimiento, Adquisiciones e Inventarios, Seguridad, Almacén y Aseo.

6.3.1. Gestión de la Contratación

De conformidad con el acuerdo 027 de 2023, que rige la Universidad en materia de Contratación, el cual tiene vigencia desde el 4 de octubre de 2022, así como los procedimientos para la aplicación de la citada norma, la Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación para la vigencia 2023, tramito con base en las necesidades de las áreas los procesos contractuales como se describe a continuación:

- **Órdenes de trabajo: 466**
- **Contratos: 39**
- **Órdenes de Compra: 39**

De igual forma, se precisa que en virtud de los artículos 23 y 25 del acuerdo 027 de 2022, para la vigencia 2023 se llevaron a cabo 19 invitaciones a cotizar, las cuales se relacionan en la tabla 153.

Tabla 153. Invitaciones a cotizar 2023

Objeto	Presupuesto Oficial	Presupuesto Contratado	No. contrato	Vigencia y/o plazo de ejecución
001-2023 Contratar los trabajos de mejoramiento de las instalaciones de las diferentes sedes de la universidad, ubicadas en Bogotá, la sede Plenosol ubicada en el municipio de Ricaurte Cundinamarca y la adecuación de espacio para comedor de la sede principal de la Universidad.	$ 1.733.266.543	$ 1.727.831 más adición de ($863.606.414) total: $ 2.590.819.246	008 del 15 de mayo de 2023 – inicio 31 de mayo de 2023	Hasta el 31 de marzo de 2023

Objeto	Presupuesto Oficial	Presupuesto Contratado	No. contrato	Vigencia y/o plazo de ejecución
002-2023 El servicio de operador turístico que garantice la realización de las diferentes salidas pedagógicas y de integración programadas por la universidad	$ 372.755.080	$ 372.755.000	009 de 17 de mayo de 2023	Hasta el 31 de diciembre de 2023
003-2023 Suministro de tiquetes para el transporte aéreo en vuelos nacionales e internacionales requeridos por la universidad	$ 256.034.000	$ 256.034.000 más adición de $80.000.000. Total $336.064.000	010 del 18 de mayo de 2023	Hasta el 17 de mayo de 2024
004-2023 Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del laboratorio	$ 370.991.201	N/A	N/A	Declarada desierta
005-2023 Alquiler de un Datacenter (hosting), conectividad para la universidad colegio mayor de Cundinamarca	$ 736.362.480	$ 539.319.960	011 del 15 de junio de 2023	Hasta el 14 de junio de 2024
006-2023 Adquisición de bonos virtuales para el apoyo nutricional de los estudiantes 2023-1	$ 249.056.000	$ 249.056.000	012 del 28 de junio de 2023 con inicio del 04 de julio de 2023	Hasta el 4 de septiembre de 2023. (dos meses)
007-2023 Adquirir los equipos de cómputo, necesarios para modernizar el esquema de infraestructura tecnológica de la universidad, para proveer herramientas que permitan agilizar la gestión académica y administrativa de la entidad contratante	$ 1.453.692.107	N/A	N/A	Declarada desierta
010-2023 Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del laboratorio	$ 370.991.201	$ 336.832.080	018 del 8 de septiembre de 2023 con inicio 21 de septiembre de 2023	Hasta el 20 de septiembre de 2024
011-2023 A adquirir a título de compraventa la dotación y ropa de trabajo, para los funcionarios administrativos de la entidad	$ 561.739.999	$ 108.806.460	Orden de Compra 026 – del 19 de octubre de 2023 (Adjudicado el lote 1 de la invitación)	Hasta el 21 de noviembre de 2024
012-2023 Adquisición de bonos virtuales para el apoyo nutricional de los estudiantes 2023-2	$192.128.000	$ 192.128.000	025-2023 del 24 de octubre de 2023	Hasta el 24 de diciembre de 2023

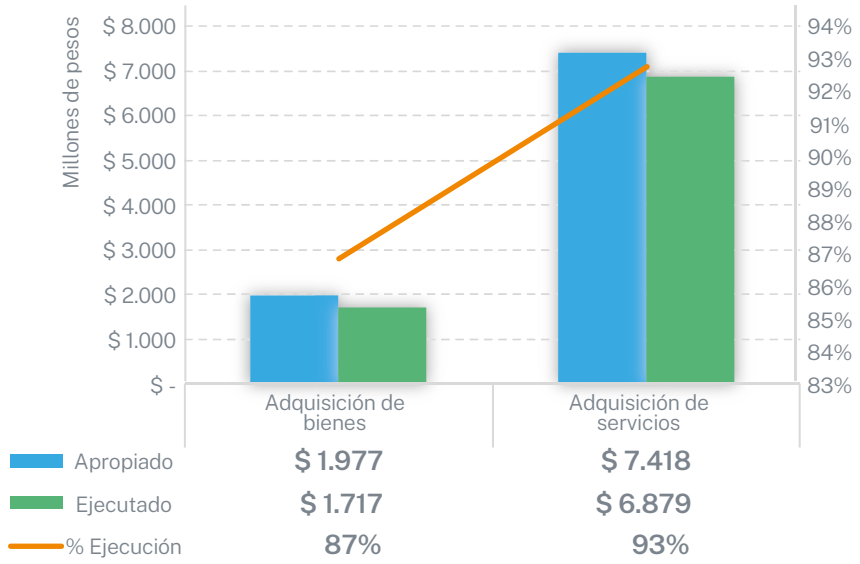
Objeto	Presupuesto Oficial	Presupuesto Contratado	No. contrato	Vigencia y/o plazo de ejecución
013-2023 Prestar el servicio de aseo especializado, desinfección, mantenimiento en áreas críticas, manejo de residuos peligrosos y ruta sanitaria en los laboratorios	$ 236.709.600	$ 235.963.530	026 del 30 del 31 de octubre de 2023 – inicio 2 de noviembre de 2023	Hasta 01 de octubre de 2024
014-2023 La elaboración de tablas de valoración documental teniendo en cuenta las estructuras orgánicas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	$ 244.993.539	N/A	N/A	Declarada desierta
015-2023 Adquirir a título de compraventa bonos certificados para retiro de mercancía 2022-2023, de acuerdo a lo dispuesto con las especificaciones técnicas, para los funcionarios administrativos de la entidad	$ 207.940.000	$ 207.939.460	032 de 2023	Hasta el 31 de diciembre de 2023
016-2023 Adquirir a título de compraventa la dotación y ropa de trabajo lotes 3, 4 y 5, para los funcionarios administrativos, operarios y auxiliares de laboratorio de la Unicolmayor	$ 244.993.539	Lote 3 - $121.784.600 Lotes 4 y 5 $ 54.275.900	Contratos 035 y 036 de 2023	Hasta enero 31 de 2024
017-2023 Renovación tecnológica de la solución de procesamiento, almacenamiento y respaldo del datacenter	$ 1.992.000.000	$1.991.999.072	033 de 2023	Hasta diciembre de 2024
018-2023 Elaboración de tablas de valoración documental teniendo en cuenta las estructuras orgánicas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	$ 220.000.000	N/A	N/S	Declarado desierto
020-2023 Contratar una consultoría para la realización de un estudio de mercado para pertinencia de nuevos programas académicos de pregrado y posgrado en la ciudad Bogotá y municipios seleccionados de Cundinamarca	$ 167.000.000	N/A	N/S	Declarado desierto
021-2023 Instalación, configuración, implementación y puesta en marcha de una solución tecnológica ERP, que se adapte a las necesidades específicas administrativas y financieras que demanda la Universidad	$ 2.951.663.253	$ 2.939.300.000	039 de 2023	Hasta diciembre de 2024

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Servicios Administrativos y Recursos Físicos, diciembre de 2023.

6.3.2. Ejecución Plan Anual de Compras

Para vigencia 2023, el plan de compras de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca fue ejecutado en un 93% para la adquisición de servicios y en 87% para la adquisición de bienes, en el gráfico 51 Se aprecia el detalle de lo asignado y ejecutado por los rubros.

Gráfico 51. Ejecución de Bienes y Servicios



Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Servicios Administrativos y Recursos Físicos, diciembre de 2023.

6.3.3. Almacén e Inventarios

Atendiendo lo señalado en el procedimiento del Almacén PRGC12 y la Resolución 673 del 12 de mayo de 2019, el Almacén para la vigencia 2023 realizó la verificación presencial y física de los inventarios de elementos de Propiedad Planta y Equipo de 41 dependencias académicas y administrativas como se presenta en la tabla 154.

Tabla 154. Verificación de inventarios 2023

No.	Dependencia
	Primer semestre
1	Subdirección de Bienestar Universitario
2	I.P.S. Servicios De Salud
3	Programa Trabajo Social
4	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
5	Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión.
6	Área de Centro de Idiomas
7	Economía
8	Tecnología Asistencia Gerencial Presencial
	Segundo semestre
9	Centro Recreativo Plenosol
10	Diseño Digital y Multimedia
11	Oficina de Relaciones Interinstitucionales
12	Área de Egresados
13	Vicerrectoría Académica
14	Subdirección de Educación Virtual
15	Tecnología Asistencia Gerencial Distancia

No.	Dependencia
16	Programa Administración de Empresas Comerciales
17	Especialización en Edificación Sostenible
18	Maestría en Construcción Sostenible
19	Área de Admisiones
20	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
21	Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
22	Oficina Jurídica
23	Oficina de Control Interno
24	Subdirección Financiera
25	Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación
26	Programa de Turismo
27	Subdirección de Investigación, Innovación y Desarrollo
28	Subdirección de Proyección Social y Extensión
29	Secretaría General
30	Archivo y Correspondencia
31	Programa Ciencias Básicas
32	Área de Transferencia y Resultado de Investigaciones
33	Subdirección de Promoción y Comunicaciones
34	Almacén
35	Oficina de Aseguramiento de la Calidad.
36	Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo
37	Maestría en Desarrollo Humano
38	Programa de Delineantes de Arquitectura e Ingeniería Diurno
39	Programa Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones
40	Programa en Construcción y Gestión en Arquitectura
41	Área de Biblioteca

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subd. de Servicios Administrativos y Recursos Físicos - Almacén, diciembre de 2023.

Producto de la verificación de los inventarios, el Almacén realizó las siguientes acciones:

- Traslado de equipos de cómputo o elementos por estar ubicados físicamente en lugares diferentes a los que se encuentran registrados por inventario.
- Impresión y puesta de placas de inventario que estaban deterioradas o borrosas.
- Incorporación de elementos adquiridos mediante contrato CN 020/2023 en varias dependencias.
- Solicitud de verificar e informar al Almacén elementos que no se encontraron en la verificación.

El detalle de la verificación de los elementos de propiedad planta y equipo se encuentra registrado en las actas de la vigencia 2023 que en consecutivo van de la 01 hasta la 31 y que reposan en los archivos del almacén.

Proceso de bajas 2023. En atención a lo establecido en la Resolución 673 del 12 de mayo de 2023 “Por la cual se actualiza el procedimiento para la baja y disposición final de los elementos de consumo, Propiedad Planta y Equipo, Hardware y/o Software, que, por sus características de desgaste, deterioro u obsolescencia no sean útiles para el servicio, así como los bienes perdidos y hurtados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, se deroga la Resolución 1801 del 24 de octubre de 2019 y el Artículo 47 de la Resolución 1703 del 11 de diciembre de 2014.”

El Comité de Bajas, se reunió el 14 de junio de 2023, donde se trataron los informes y proyectos de resolución para el proceso de bajas de elementos devolutivos y de consumo de los inventarios de la

Universidad, derivándose de ello los actos administrativos que se relación en la siguiente tabla 155.

Tabla 155. Actos administrativos para dar elementos de baja en 2023

Acto administrativo que autorizó la baja	Fecha acto administrativo	Estado
Resolución 960 de 2023 se autoriza la baja de cincuenta y cuatro (54) elementos de propiedad planta y equipo de carácter peligroso de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca - sede Centro de Educación Recreación y Bienestar Social Plenosol.	29/06/2023	Elementos dados de baja en el sistema NOVASOFT
Resolución 961 de 2023 por la cual se autoriza la baja definitiva por perdida de Treinta y Dos (32) elementos de propiedad planta y equipo de los inventarios de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	29/06/2023	
Resolución 962 de 2023 Por la cual se autoriza la baja se cuatrocientos ochenta y siete (487) elementos de propiedad planta y equipo de carácter aprovechable de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	29/06/2023	
Resolución 963 de 2023 Por la cual se autoriza la baja de doscientos dos (202) elementos de propiedad planta y equipo de carácter peligroso de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	29/06/2023	
Resolución 964 de 2023 Por la cual se autoriza la baja de Ciento Trece (113) elementos de propiedad planta y equipo de carácter aprovechable de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca - sede Centro Recreación y Bienestar Social Plenosol.	29/06/2022	
Contrato de prestación de servicios entre la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y el Martillo del Banco Popular S.A. para la intermediación comercial tendiente al logro y perfeccionamiento de la venta	14/06/2023	Subasta virtual del vehículo Buseta, Marca Chevrolet NPR, Tipo Cerrado, Año 1998, Color Azul, Serie No. 9GCNPR65PWB1445209, Chasis No. 9GCNPR65PWB1445209, Motor No. 609910, Placa OIL446, realizada el 23 de noviembre de 2023. 9GCNPR65PWB1445209, Chasis No. 9GCNPR65PWB1445209, Motor No. 609910, Placa OIL446, realizada el 23 de noviembre de 2023.

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subd. de Servicios Administrativos y Recursos Físicos - Almacén, diciembre de 2023.

Procesos de adquisición de elementos: En atención a las necesidades de las diferentes dependencias de la Universidad, se realiza proceso de adquisición de insumos y elementos requeridos para el servicio y funcionamiento de las diferentes dependencias académico - Administrativas, tal como se relaciona en la tabla 156.

Tabla 156. Procesos de adquisición de elementos

Orden de compra / Objeto	Valor total de la orden	Porcentaje de ejecución	Acta de liquidación
Colombia Compra Eficiente			
Orden de compra 002 de 2023 – Número de orden CCE 106131 Insumos requeridos para el servicio y funcionamiento de las diferentes dependencias académico - Administrativas de la Universidad	$ 33.603.521,74	100%	Acta de fecha 28/09/2023
Orden de compra 003 de 2023 – número de orden CCE 106133 Suministro de insumos de impresión requeridos para el servicio y funcionamiento de las diferentes dependencias	$ 29.033.620,00	98,50%	Acta de fecha 15/09/2023
Proceso de papelería			
Orden de compra / Objeto	**Valor total del contrato**	**Porcentaje de ejecución**	**Estado del contrato**
Orden de compra Adquisición de elementos de papelería, útiles de escritorio y oficina.	$ 60.000.000,00	Fecha de inicio: 18/12/23	En ejecución

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subd. de Servicios Administrativos y Recursos Físicos – Almacén, diciembre de 2023.

Actualización Formatos Almacén: En atención a los nuevos requerimientos que presenta la Universidad, y a la nueva plantilla definida en la GUACCA-01 - Guía para la Elaboración de Documentos del SISGECC que realizó la Oficina de Aseguramiento de la Calidad, se actualizan los formatos que integran el procedimiento del Almacén, los cuales, se encuentran disponibles para consulta en el aplicativo "SIAC" Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad:

- Formato FOGC-01 "Solicitud de Reintegro para baja de elementos de Propiedad Planta y Equipo".
- Formato FOGC-02 "Solicitud de Traslado de elementos de Propiedad Planta y Equipo".
- Formato FOGC-20 "Inventario de elementos de Propiedad Planta y Equipo".
- Formato FOGC-24 "Préstamo externo de elementos de Propiedad Planta y Equipo".
- Formato FOGC-25 "Devolución de elementos de Propiedad Planta y Equipo en préstamo externo".
- Formato FOGC-26 "Acta de entrega y recibido de las instalaciones y el inventario de elementos de Propiedad Planta y Equipo".

Actualización procedimiento almacén AGAPT - 12. Se realizó una revisión general del procedimiento, y de las actividades vigentes en atención a los nuevos requerimientos que presenta la Universidad, se incluyó el procedimiento para el recibimiento de bienes a título de donación, se deroga la Resolución 1801 del 24 de octubre de 2019 "Por la cual se reglamenta el procedimiento, se autoriza la entrega para disposición final de los bienes muebles y elementos de consumo, dados de baja en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y se

deroga la Resolución No. 359 del 19 de marzo de 2009.” , se incorporó la Resolución 673 del 12 de mayo de 2023 “Por la cual se actualiza el procedimiento para la baja y disposición final de los elementos de consumo, Propiedad Planta y Equipo, Hardware y/o Software, que, por sus características de desgaste, deterioro u obsolescencia no sean útiles para el servicio, así como los bienes perdidos y hurtados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, se deroga la Resolución 1801 del 24 de octubre de 2019 y el Artículo 47 de la Resolución 1703 del 11 de diciembre de 2014.” Y finalmente se actualizó la nomenclatura y contenido de los formatos que integran el procedimiento del Almacén, quedando aprobado con la nueva nomenclatura PRGC12 versión 8 y disponible para consulta en el aplicativo “SIAC” Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.

Movimientos elementos de consumo y propiedad planta y equipo en el Sistema de Información NOVASOFT. Para la vigencia 2023 según reporte de la plataforma se realizaron entradas y salidas así:

Elementos de consumo

- Entrada de elementos de consumo, 124 comprobantes por un valor de $ 1.202.089.771,31
- Salida de elementos de consumo, 861 comprobantes por un valor de $ 1.056.998.777,28

Elementos devolutivos

- Entradas elementos propiedad planta y equipo, 20 comprobantes por valor de $ 3.677.988.043,40
- Salidas elementos propiedad planta y equipo, 27 comprobantes por valor de $ 3.753.463.484,40
- Traslado de elementos propiedad planta y equipo, 76 comprobantes por valor de $ 2.472.257.110,14
- Reintegro de elementos propiedad planta y equipo, 75 comprobantes por valor de $ 761.893.160,91
- Baja de elementos propiedad planta y equipo, 16 comprobantes por valor de $ 599.576.684,94

Proceso de archivo documental almacén. Dando cumplimiento a los lineamentos del Área de Archivo y Correspondencia de la Universidad, se han venido adelantando los siguientes procesos:

- Archivo de entradas, salidas y demás documentos en físico con base en las tablas de retención documental.
- Archivo de entradas, salidas en y demás documentos en formato digital con base en las tablas de retención documental.
- Cambio de carpetas de yute a cuatro aletas correspondientes al archivo de gestión.

Mesas de ayuda almacén. Debido a algunos fallos en el Sistema Administrativo Novasoft, a falencias en los equipos de cómputo de la dependencia, por anulación de facturas, errores en digitación, entre otros, en el periodo en mención se han colocado ciento treinta y seis (117) mesas de ayuda a Soporte Técnico.

6.3.4. Sistema de gestión ambiental

Durante la vigencia 2023 gracias a la gestión realizada en materia de gestión ambiental se alcanzaron los siguientes logros:

Actualización de la Plataforma del IDEAM y SIRHO. Se registró en el aplicativo del IDEAM, la gestión, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos, igualmente los residuos que no son recibidos dentro del programa pos consumo y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEE, generados en la Universidad.

Creación del Manual de Gestión Ambiental. El cual establece los lineamientos de planeación, operación, control y mejoramiento que se tendrá en el sistema y dar a conocer a la comunidad Universitaria y sus partes interesadas los lineamientos que se llevan a cabo en la Universidad.

El manual contiene un plan de control operacional el cual se mide a través de los siguientes procedimientos:
1. Procedimiento para la Contratación de Bienes y Servicios Ambientalmente Sostenibles
2. Procedimiento para el Control de la Publicidad Exterior Visual
3. Procedimiento para el Uso Eficiente y Control Operacional de la Energía Eléctrica
4. Procedimiento para el Uso Racional del Papel en la y la Eficiencia Administrativa
5. Procedimiento para el Uso Eficiente y Control Operacional del Agua
6. Procedimiento para el Control de los Vertimientos
7. Procedimiento para la Gestión y Control Operacional de los Residuos Sólidos Convencionales.
8. Procedimiento para el Manejo y Control Operacional de los Residuos Peligrosos y Especiales (RESPEL).

Tanto el manual como los procedimientos se encuentran en ajustes y su revisión por parte de la asesora de gestión ambiental de la Oficina de Acreditación para ser cargados a la plataforma SIAC.

Creación del Plan de gestión Integral de Residuos Hospitalarios. La Universidad desde el año 2021 contaba con un plan Integral de residuos peligrosos para todas sus sedes, pero el área de salud al ser prestadora de servicio de salud intramural y de baja complejidad, para su correcto funcionamiento y para los requisitos de habilitación debía tener un plan para el manejo de los residuos hospitalarios que esta maneja, en el cual ha incluido la Ruta Sanitaria, la cual también fue creada y establecida en el 2023.

Comité Institucional de Gestión Ambiental. Se realizo un proyecto resolución para la modificación y actualización del Comité Asesor de Política Ambiental de la Universidad, el cual fue establecido mediante la resolución 349 del 2008. Mediante la actualización se pretende hacer la derogación de la resolución mencionada con anterioridad a la cual se le agregan algunos ítems.

Dicho proyecto de resolución se encuentra en revisión por parte de la Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación y la Oficina de Jurídica, ya que esta ya fue revisada por la Vicerrectoría Administrativa.

Proyecto Oficinas Verdes. Se planteo un sistema de recolección de aguas lluvia en la sede Plenosol. Se genero un documento para la creación de oficinas verdes las cuales ayudara en la reducción de consumo de agua, energía, y otros factores que se encuentran incursos

en el PIGA que permitirán que la Nueva sede de la Universidad sea amigable con el medio ambiente, el documento contiene los parámetros que son requeridos para tener armonía con el entorno natural, este documento fue remitido al área de planta física.

Participación en el Programa Nacional de Carbono Neutralidad y Resiliencia Climática. El inicio del curso fue el 28 de junio del 2023, realizado por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual convocó a varias entidades del sector público a participar en el desarrollo de actividades que permitieran tener como resultado la medición de la Huella de Carbono que se genera en la Universidad producto de sus actividades.

De esta participación se le entregó a la Universidad un reconocimiento el día 14 de noviembre del 2023, y como producto se entregó un Excel para realizar la medición el cual fue enviado al ministerio y en el año 2024 se espera la retroalimentación de este por parte del ministerio

Flora y Fauna de la Universidad. La universidad genero alerta de atención de la población felina que se entra ubicada en la sede principal, ante la Secretaría de Protección Animal la cual genero la captura de dos felinos los cuales recibieron la atención adecuada por parte de expertos veterinarios. De igual manera la Universidad presto las instalaciones de la sede principal para un proyecto piloto “Ciudad Inteligente, Viva y Conectada (CÍVICA)”, en el corredor verde de la Carrera Séptima que realizo la Universidad Nacional, el cual busca estudiar especies de fauna silvestre, en este caso, las aves que habitan y conviven, como indicadores clave para evaluar la salud del ecosistema urbano.

Con la empresa REFOSER del 01 al 31 de julio del 2023, se realizó un estudio silvicultural a todos los individuos arbóreos de las sedes de la Universidad, esto para efectuar un concepto sanitario, el cual se envió a la secretaria Distrital de Ambiente y son ellos quienes generan la autorización para realizar cualquier tratamiento que los individuos arbóreos requieran.

6.3.5. Área de recursos físicos

El Área de Recursos Físicos en la vigencia 2024 desplegó un respaldo integral al proceso misional de la Universidad, abordando diversas áreas, entre las cuales se destacan:

- Coordinación, gestión de las adecuaciones y mantenimiento de la Planta Física en las distintas Sedes de la Universidad.
- Gestión de los servicios generales, aseo y mantenimiento de todos los espacios interiores, zonas comunes, áreas de estar, jardines y cafeterías.
- Apoyo logístico para la ejecución de eventos institucionales en la Universidad.
- Coordinación de la flota vehicular de la Universidad.
- Coordinación de los procesos de pago de impuestos prediales y vehiculares de la institución.
- Supervisión de los contratos de arrendamiento de inmuebles.
- Proyección de informes de Infraestructura para procesos de acreditación y registros calificados de la Institución.
- Participación activa y acompañamiento en el comité de la Nueva Planta Física de la Universidad.

- Supervisión de contratos de obra.
- Coordinación y supervisión del contrato de aseo especializado.
- Proyección de estudios previos.

En este contexto, el Área de Recursos Físicos contribuyó de manera significativa mediante la realización de las siguientes actividades:

- Proyección de informes para las diferentes áreas en referencia a temas de Planta física.
    - Boletín estadístico, Plantillas HECCA, SIRECI, Informes estampilla, informes de infraestructura para las diferentes Dependencias, informes de seguimiento y control para las visitas de supervisión.
- Apoyo y acompañamiento a los requerimientos solicitados por la Oficina de Aseguramiento de la Calidad, en el marco de la rectificación de Icontec, y renovación de registros calificados de los diferentes programas.
- Atención y acompañamiento en las Visitas de Inspección de la secretaria de Salud y el Ministerio de Educación Nacional.
- Supervisión de los contratos 06-2022 y 019 2023 correspondientes al arrendamiento de las oficinas institucionales ubicadas en el edificio San Juan.
- Apoyo al proyecto LATI 4.0, desde el contrato 006-2023, con un valor de $85.677.044, para los trabajos de mantenimiento y adecuaciones del laboratorio de tecnologías industria 4.0.
- Supervisión y Ejecución del CN 020-2022, con un valor de 493.659.600 y la modificación presupuestal No. 3, por 245.000.000, para el suministro e instalación de mobiliario de las diferentes sedes de la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Motivando la renovación de mobiliario en aulas, zonas de estar, cafetería y oficinas, toda vez que el mobiliario existente presentó estado de deterioro.
- Supervisión y ejecución del CN 008-2023, con un valor de $ 1.727.212.831 y la modificación No. 1 por $ 867,060,841.00, con el objeto de contratar los trabajos de mejoramiento de las instalaciones de las diferentes sedes de la universidad, ubicadas en Bogotá, sede Plenosol ubicada en el municipio de Ricaurte Cundinamarca y la adecuación de espacio para comedor de la sede principal de la Universidad. Motivando la calidad y seguridad y vida útil de las instalaciones, donde se establecen intervenciones como:
    - Suministro e instalación de cuatro (4) cubiertas para nuevos espacios de comedor en función de la comunidad educativa.
    - Adecuación del estacionamiento institucional, mejorando la calidad y seguridad de este.
    - Revisión y mantenimiento de Cubiertas, humedades, goteras y canales.
    - Limpieza y pintura de fachadas y muros interiores de las diferentes sedes de la universidad.
    - Remodelación de oficinas y áreas que presentan mayor deterioro y necesidad de adecuación para mejorar su funcionalidad.
    - Intervención en laboratorios de bacteriología, asegurando la calidad y seguridad de las instalaciones desde el cambio y mantenimiento de mangueras de gas, mecheros, piso vinílico, baldosas y pintura.
    - Adecuación para el traslado e instalación del equipo “Autoclave” ubicado en el laboratorio central.
    - Fundida de escalera y anden en el acceso al nuevo almacén motivando la seguridad en la movilidad.
    - Cambio de vidrios rotos y deteriorados en las diferentes sedes de la universidad.

■ Supervisión de la OT 225-2023, desde la cual se prestan los servicios profesionales de apoyo a la gestión del área de Recursos Físicos.

■ Supervisión de la OT 135-2023, con el monto de $86.360.642, con el fin de prestar los servicios profesionales, para realizar la interventoría al contrato 008-2023.

■ En lo referente a la Sede PLENOSOL, ubicada en el municipio de Ricaurte Cundinamarca, se realizaron los mantenimientos en el marco del CN 008-2023.

- Mantenimiento de piscinas (cambio de piezas rotas),
- Resane y control de humedades y revisión de cubiertas.
- Pintura esmalte y vinilo en sede social, área perimetral y zona de duchas.
- Cambio de luminarias.
- Poda y jardinería.
- Pintura general vinilo y esmalte en las cabañas.
- Construcción de cajas de inspección para aguas lluvias.
- Construcción de sendero peatonal que da acceso al rio.
- Cambio de acrílico en salón por deterioro.

En conjunto con los operarios calificados que trabajan en esta sede, se realizaron las siguientes intervenciones:

- Poda y jardinería a las zonas sociales
- Mantenimiento de piscinas
- Aseo general de cabañas.

■ Se llevaron a cabo 847 actividades de mantenimiento locativo en conjunto con el equipo de operarios calificados y específicamente asignados para estas tareas. Entre las más relevantes:

- Mantenimiento de cubiertas y filtraciones.
- Pintura en oficinas y fachadas exteriores.
- Reparaciones Hidrosanitarios.
- Poda y jardinería.
- Mantenimiento y cambio de luminarias.
- Adecuaciones para los nuevos equipos de Ciencias de la Salud.

■ Supervisión al contrato 009-2022, arrendamiento de cuatro espacios para ofrecer a la comunidad universitaria el servicio de cafetería, así en la sede principal dos (2) espacios, en la facultad de ingeniería y arquitectura un (1) espacio y en la facultad de derecho un (1) espacio.

■ Supervisión al contrato 010-2022 y 026-2023, Prestar del servicio de aseo especializado y cafetería, desinfección, mantenimiento en áreas críticas, manejo de residuos peligrosos y ruta sanitaria en los laboratorios.

■ Supervisión a la orden de compra 004-2023, para la adquisición y suministro de insumos de aseo y cafetería para la universidad.

■ Supervisión a la orden de compra 020-2023, para el suministro de elementos de ferretería, eléctricos y herramienta menor.

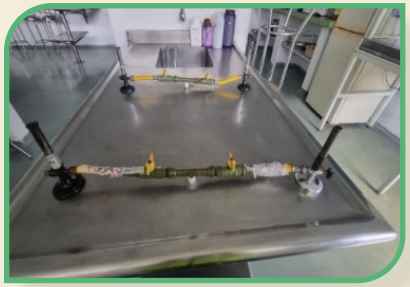
■ Supervisión a la orden de trabajo 122-2023, para contratar el servicio para “Desarrollar actividades de saneamiento en las instalaciones de la universidad, tales como: fumigación, desinfección, desratización y desinsectación.

■ Supervisión a la orden de compra 008-2023, para la adquisición de Tres (3) Kits anti derrames de 15 galones.

6.3.5.1. Administración y mantenimiento planta física de las sedes

Sede Principal

En el marco del contrato 08-2023 de mantenimiento y obra, se llevaron a cabo las siguientes adecuaciones en los laboratorios: el cambio de mangueras, mecheros con fuga y en mal estado, resane y pintura de laboratorios, cambio de piso de laboratorio 5 y 8, la adecuación del laboratorio central para el ingreso, instalación y puesta en funcionamiento del equipo de bacteriología (Autoclave 300 lt.) lo cual implicó la demolición de tres muros en laboratorio 9 y laboratorio central, cambio de piso en cuarto frío y laboratorio, adecuación de pocetas en conjunto con las adecuaciones eléctricas y de desagüe que se encuentran en ejecución.





















Con el mencionado contrato también se realizó, el montaje de cubiertas con luminarias para comedor en L, la instalación de piso slurry en canchas y marcación de recorrido peatonal sobre el comedor, para garantizar un suelo uniforme y seguro en esta área teniendo en cuenta las actividades deportivas y dinámicas de circulación.

Antes





Después





Como remate del área intervenida se efectuó la instalación de mobiliario en comedores exteriores.







En el edificio Simón Bolívar se realizó el mantenimiento de pintura, además de esto, la limpieza de fachadas de piedra en las diferentes sedes de la Universidad.







Dentro de la sede principal se ejecutaron actividades de mantenimiento de cubiertas, canales de agua lluvia y cielo raso en Edificio Simón Bolívar, Colombia, Área de salud:

Antes



Después



Con el objetivo de ampliar la disponibilidad de cupos de parqueo, el contrato 08-2023 contempla la ejecución de trabajos de pintura y asfalto en los estacionamientos ubicados en la carrera 5ta y Sede 3.

Antes





Después (en ejecución)





En segundo semestre de 2023 se estructuró la invitación a cotizar para reanudar el arrendamiento de los espacios para poner en funcionamiento las cafeterías de la Universidad Sede tres (Derecho), Sede cuatro (Ingeniería y Arquitectura) y Bienestar Universitario (Sede principal); de la convocatoria se presentaron dos oferentes y con el cumplimiento de requisitos se seleccionó a la firma Vega Edgar Fernando “Central Café”, quedando pendiente únicamente la firma del contrato para el mes de enero de 2024.

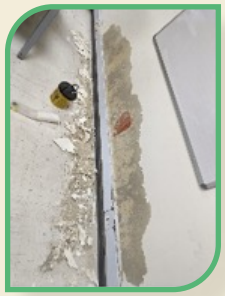
Dando continuidad a lo anterior también se realizaron actividades de mantenimiento en Medio Universitario: desde la intervención de pintura e instalación de mesas de comedor adquiridas con el contrato 020-2022 de mobiliario:

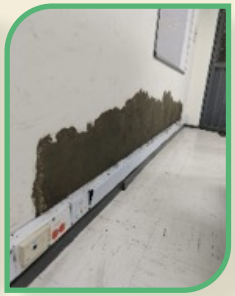




Dado el desgaste de los muros en la sede principal, se están llevando a cabo actividades de mantenimiento de pintura en las aulas y fachadas de dicha sede.

Antes

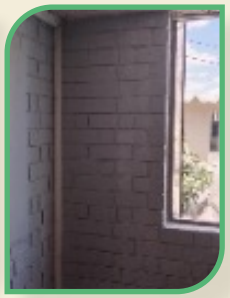






Después



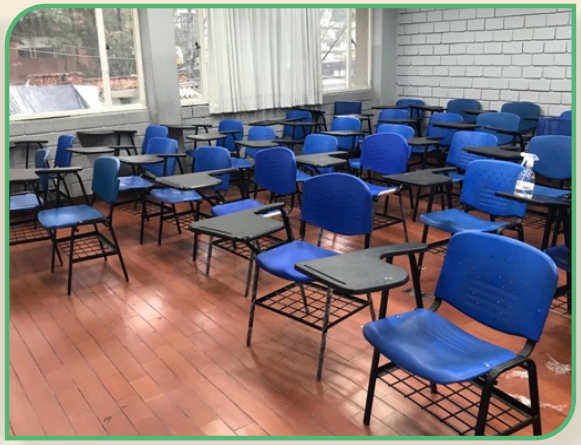








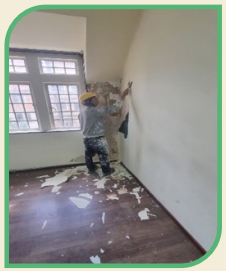
En el marco del contrato 038 -2023 de mobiliario, se han instalado 50 pupitres en el edificio Colombia y se distribuirán 180 mesas con asientos entre las aulas de clase de la Sede principal y la Sede 4.

Sede tres (3)

En esta sede se han ejecutado actividades de mantenimiento de cubiertas e intervención de pintura en aulas.

Antes





Después




Sede cuatro (4) y siete (7)

En las sedes mencionada se efectuaron intervenciones de pintura en muros y carpintería mediante el contrato 08 -2023.



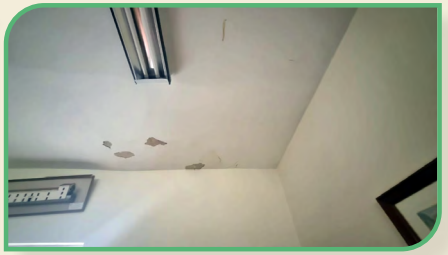






Así mismo el cambio y mantenimiento de luminarias:





Dentro del contrato 038 del 2023, se contrataron 90 mesas con asiento para la sede 4, mencionadas anteriormente, para la cafetería que será habilitada en el mes de enero de 2024.





Dispensadores de papel

Se ha realizado la instalación de dispensadores de papel en los baños de las diferentes sedes de la universidad, los cuales se mantienen abastecidos de manera constante según el uso de la comunidad universitaria.



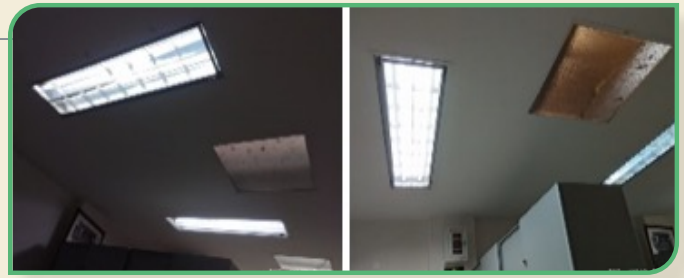
Sede Funza:

En el periodo intersemestral se efectuó el cambio, mantenimiento de luminarias y adecuación de red eléctrica en la sede.

Antes



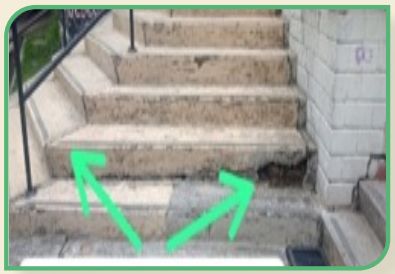
Después



Otras actividades de mantenimiento periodo intersemestral

Además de lo mencionado anteriormente, el área ha llevado a cabo mantenimientos preventivos, correctivos y adecuaciones en aspectos sanitarios, eléctricos y de áreas verdes, así como en los recorridos comunes, como se detalla a continuación.

- **Mantenimiento en pasos peatonales y recorridos comunes:**



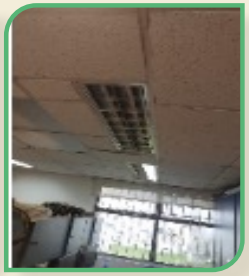






- **Mantenimiento eléctrico:**







- **Mantenimientos hidráulicos y sanitarios:**





■ **Mantenimiento de jardinería y recolección de residuos:**





6.3.5.2. Servicios Generales

Dentro de las funciones principales del personal de servicios generales se incluye el mantenimiento y la limpieza de cada una de las áreas de la Universidad. Donde el área cuenta con un personal capacitado, poseedor de las habilidades necesarias para brindar este servicio de manera eficiente. De esta manera, se garantiza el buen estado y óptimas condiciones de higiene, proporcionando a la comunidad educativa un entorno habitable para llevar a cabo sus actividades.

Asimismo, contamos con el respaldo de personal de la empresa de aseo especializado Power Services, quienes se encargan especialmente del aseo en áreas críticas como, aulas, laboratorios y el sector enfocado en salud, donde cuentan con normas y cuidados específicos para efectuar la limpieza. Este enfoque integral asegura que todos los aspectos de la Universidad se mantengan en condiciones óptimas, promoviendo un entorno propicio para el desarrollo académico y profesional de la comunidad educativa, ver tabla 157.

Tabla 157. Operarios aseo especializado Power Services

Ubicación	No. de operarios
Sede Principal - Laboratorio Central	3
Sede Principal – Área de Salud	1
Sede Principal – Carrera 5	4
Sede Principal – Área Administrativa	1
Total	**9**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subd. de Servicios Administrativos y Recursos Físicos – Área de Seguridad, diciembre de 2023.

Adicionalmente, se cuenta con personal calificado en las labores complementarias como jardinería y conducción, donde parte de estos funcionarios son de planta de la universidad, respaldados por algunos supernumerarios.

En la siguiente tabla 158 se da a conocer la periodicidad y el tipo de mantenimiento que se realiza en cada una de las sedes, algunas labores no están reflejadas ya que son diarias y permanentes como el arreglo de áreas para reuniones, atención de eventos y servicio de cafetería para todas las dependencias de la Universidad.

Tabla 158. Actividades realizadas por los operarios calificados en 2023

Actividad	Descripción	Sede	Ubicación y/o Instancia	Periodicidad
Aseo de baños	Descanecado, limpieza de vidrios, limpieza de pisos y desinfección superficies (pisos, paredes, sanitarios)	Principal	Rectoría	Diario
			Asistencia Gerencial Distancia	
			Servicios Administrativos	
			Biblioteca	
			Medio Universitario	
			Facultad de Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales	
			Facultad de Administración y economía	
			Carrera Quinta	
		Dos y tres	Primer, segundo y tercer piso	
		Cuatro y siete	Primer y segundo piso	
		San Juan	Subdirección de Investigaciones	
Arreglo de zonas verdes	Poda de pasto y arreglo de jardinería	Principal, Tres, Cuatro, Seis y Siete	Zona interna	Trimestral
Arreglo de áreas comunes	Arreglar y barrer zonas verdes, zonas de descanso de estudiantes cerca de la facultades de Ciencias Sociales y de la Salud, la zona que comprende desde el área de recursos educativos, la loma de la virgen, los alrededores del área de servicios de salud, aula múltiple, Programa de Ciencias Básicas, Bienestar Universitario, barrer y arreglar el área que comprende el polideportivo y sus alrededores, arreglo de mesas y sillas donde los estudiantes toman sus descansos, lavado de mesas y sillas del sector que comprende el polideportivo recolección de basuras de las canecas del área asignada a cada operario.	Principal		Diario
	Barrer el frente de la sede y las escaleras	Dos	Zona externa	Diario
	Barrer el frente las escaleras de la sede	Tres, cuatro, seis y siete	Zona externa	Diario

Arreglo de salones	Limpieza de pisos, ventanas, mesas y pupitres	Principal	Edificio Colombia, Conjunto Lealtad, Edificio Simón Bolívar, Edificio la Paz	Diario
Arreglo de Oficinas	Descanecado, limpieza de escritorios, computadores y pisos	Principal	Todas las áreas	Diario
		Dos, tres, cuatro y siete	Primer, segundo y tercer piso	
		San Juan	Subdirección de Investigaciones	
	Aseo General	Principal	Todas las áreas	1 vez por semana
		Dos, tres, cuatro y siete	Primer, segundo y tercer piso	
		San Juan	Subdirección de Investigaciones	
Aseo general de habitaciones	Limpieza de pisos, cambio de tendidos de las habitaciones, limpieza de polvo	Seis	Primer y segundo piso	1 vez por semana

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subd. de Servicios Administrativos y Recursos Físicos – Área de Seguridad, diciembre de 2023.

6.3.6. Seguridad y vigilancia

En virtud de las funciones establecidas para la oficina de Seguridad, se da cumplimiento a la normatividad existente para el desarrollo de cada una de las actividades en las cuales se pueda ver alterada la tranquilidad en cada una de las instalaciones de la Universidad y de la comunidad educativa, es así como, también se apoya con personal de vigilancia en actividades como grados, acompañamientos, verificaciones, aperturas de oficinas, entre otros. Al igual, se han generado actualizaciones al sistema de asignación de parqueaderos, logrando una mejor organización de este y se procura generar un ambiente de seguridad que permita a todas las personas sentirse tranquilas cuando se encuentran en las instalaciones de la Universidad y en sus alrededores.

Las actividades realizadas durante el 2023 por parte de la oficina de seguridad fueron:

■ Supervisión a los contratos asignados por la subdirección de Servicios Administrativos, entre los cuales estuvieron:

- Servicio integral de seguridad privada en las modalidades móvil, con y sin armas, con medios de apoyo tecnológicos y caninos para la permanente protección, custodia, amparo y salvaguarda de los bienes muebles e inmuebles de las instalaciones de la Universidad.
- Combustible vehículos
- Recarga de extintores

■ En el marco de un compromiso constante con la seguridad y bienestar de la comunidad universitaria, se ha implementado una serie de iniciativas y mejoras significativas en los procedimientos y servicios de la oficina de seguridad.

- Se digitalizo el proceso de asignación de parqueaderos para el personal y estudiantes de las diferentes sedes.
- Se creó y se digitalizo el formulario para las solicitudes de parqueadero de estudiantes de posgrado de las diferentes sedes.
- Se generó el protocolo para el ingreso de menores de edad, el cual se encuentra en fase de revisión, dentro de las gestiones se realizaron reuniones con SISGEC, para su revisión, también se compartió el documento con las diferentes áreas que tienen injerencia sobre el tema para su aprobación y al cierre de la vigencia nos encontramos a la espera del concepto final por parte del Subdirección de Talento humano para su publicación.
- Se digitalizo el formulario para el ingreso de menores a las diferentes sedes
- Se generaron boletines informativos, enfocados en seguridad, los cuales están pendientes de aprobación, por parte de la Subdirección de servicios administrativos y de esta forma para el primer semestre 2024 se realizarán las respectivas publicaciones, con el fin de concientizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de la seguridad al interior de la institución.
- Se presentaron 26 informes de seguridad, los cuales fueron presentados a la Vicerrectoría Administrativa.
- Se dieron de baja los elementos dañados en las revueltas del mes de febrero.
- Se realizaron las denuncias ante la Fiscalía por los hechos vandálicos acaecidos en las instalaciones de la Universidad por parte de encapuchados a inicios del año.
- Se realizó el monitoreo continuo de las cámaras de seguridad, mediante este monitoreo se logró la recuperación de varios elementos perdidos de los estudiantes, al igual, que han sido medio de apoyo para lograr pasar diferentes informes a las decanaturas, principalmente por consumo de sustancias psicoactivas de algunos estudiantes.
- Se apoyó permanentemente al área de planta física en las coordinaciones necesarias en cuanto a logística requerida por parte de las diferentes dependencias.
- Se dio respuesta a PQRS y derechos de petición allegados a la oficina dentro de los términos de ley.
- Asistencia continua en asambleas y pliegos de peticiones de los estudiantes en las diferentes sedes de la universidad
- Se creó el código QR del formulario de satisfacción de la oficina de seguridad para el 2024, se continuará haciendo la pedagogía para su implementación y correcto diligenciamiento.
- Se creó el formulario solicitud de verificación de cámaras, el QR se encuentra en la oficina de seguridad para su respectivo diligenciamiento; dicho formulario nos dará al final del semestre la estadística de consultas realizadas frente al monitoreo de las cámaras de seguridad y se podrá determinar la mayor falencia en aspectos de seguridad dentro de la universidad.
- Con el apoyo de soporte técnico y promoción se crea y se publican piezas graficas informativas para solicitud de parqueadero.

- Con el apoyo de soporte técnico se crean los QR correspondientes a cada una de las encuestas anteriormente mencionadas
- Con el apoyo de promoción se solicita la adecuación de los QR a la imagen de la universidad con el fin de que sean publicados
- Se solicitaron 30 mesas de ayuda en el lapso del informe.

■ Contratos liquidados en el lapso del informe

- Orden de trabajo 130 de 2023 suministro e instalación de circuito cerrado y seguridad para cámaras Lati 4.0.
- Orden de trabajo 588-2022 “recarga y mantenimiento de extintores”.

Los contratos liquidados cuentan con los respectivos soportes y actas de liquidación firmada por la Universidad y los contratistas.

■ Contratos actuales

Combustibles Terpel se inició la orden de Compra 388 de 2022, se realizó una modificación de prorroga hasta el 2 de octubre de 2023, posteriormente se realiza modificación de adición por 3 millones de pesos y prorroga hasta el 31 de enero de 2024 y está en curso una adición por 2´000.000 de pesos.

Seguridad y vigilancia, contrato 011 de 2022, se realiza una primera modificación por la autorización del aumento de acuerdo a la norma de supervigilancia, se realiza la segunda modificación por 3 meses 17 días y una adición de 462’188.489 millones de pesos y posteriormente se realiza una prórroga por 12 días hasta el 5 de febrero de 2024.

■ Actividades pendientes para continuar gestionando en 2024:

- Implementación de la mesa de ayuda para la oficina de seguridad.
- Mantenimiento y actualización del circuito cerrado de televisión por obsolescencia y por daños generados durante los disturbios por parte de encapuchados.
- Lanzamiento de invitación para el contrato de seguridad y vigilancia 2024-2025

Con lo anterior, se evidencia que, desde seguridad, instancia adscrita a la Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación, se han desarrollado a cabalidad las funciones en materia de seguridad para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

6.4. Subdirección de Bienestar Universitario

El Bienestar Universitario es comprendido por el Ministerio de Educación Nacional MEN (2016) como el proceso de construcción de acciones enfocadas en la formación integral mediante un enfoque de desarrollo humano, en donde los elementos complementarios a la vida académica se constituyen en marcos que garanticen la calidad de la educación superior. Temas como la permanencia y la graduación oportuna, el acceso a la educación, una amplia cobertura y las estrategias pedagógicas inclusivas son elementos fundamentales para la integralidad del Bienestar Institucional. Es así como el MEN contempla el bienestar como aquel que contribuye a los procesos educativos y la garantía de una educación

de calidad mediante acciones formativas que permitan una formación integral, de respeto por la diferencia, inclusiva y pluridimensional.

Dicha integralidad es percibida más allá de lo puramente académico, buscando mejorar la calidad de vida y de "estar" de la comunidad universitaria. La garantía de derechos, los marcos de igualdad, el respeto a la diversidad, la corresponsabilidad y los valores, son pilares fundamentales en la apuesta del Bienestar.

El Bienestar en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, se concibe como una instancia transversal a todos las acciones y formas de hacer institucionales, buscando crear ambientes y espacios constructivos y participativos para el desarrollo integral, individual y colectivo, a través de procesos y servicios coherentes con las necesidades de la comunidad universitaria.

Todos aquellos procesos fortalecen la permanencia y graduación estudiantil e impactan de manera positiva en el proyecto de vida de los integrantes de los miembros de Unicolmayor. Somos una subdirección adscrita a la Vicerrectoría Administrativa, brindamos apoyo a las dependencias académicas y administrativas, a través del proceso de Gestión de Bienestar y el Modelo de Bienestar, desde los diferentes Ejes de promoción de la salud y autocuidado; expresión cultural y artística; fomento de la actividad física, el deporte y la recreación; orientación educativa; promoción socioeconómica; acompañamiento para el desarrollo de competencias para la Vida y cultura institucional y ciudadana.

Centramos nuestros esfuerzos en poner en marcha programas, proyectos y actividades dirigidas a estudiantes, docentes y administrativos; trabajamos con un talento humano capacitado, honesto, participativo y comprometido, estas acciones generan un sentido de pertenencia con la Institución y compromiso con el cuidado del medio ambiente y el entorno.

La Subdirección de Bienestar Universitario genera acciones que busquen el constante bien de la totalidad de la comunidad educativa mediante la dignificación de las personas, el fortalecimiento de la cultura del bienestar, la constante articulación con las diferentes instancias de la Universidad y el apoyo constante a la misionalidad de Unicolmayor. Esto se lleva a cabo a través de los ejes mencionados anteriormente.

Para la vigencia 2023 se comprometió el 84% del presupuesto respecto a la planeación establecida en la resolución 803 del Plan de Bienestar Institucional y sus modificaciones (resoluciones 660, 1096, 1116, 1384 y 1867 de 2023). La subdirección de Bienestar Universitario tiene a su cargo dos rubros, que se describen en la tabla 159, (Bienestar Universitario y Permanencia y Graduación estudiantil) y su ejecución sustenta las acciones de los siete ejes a su cargo.

Tabla 159. Ejecución presupuestal Subdirección de Bienestar Universitario

(Cifra en millones de pesos)

Rubro	Valor inicial	Valor comprometido	% Ejecución
Bienestar Universitario	1857	1656	89%
Permanencia y Graduación Estudiantil	749	546	73%
Total, Rubros Bienestar Universitario	**2606**	**2202**	**84%**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Bienestar Universitario, diciembre de 2023.

6.4.1. Expresión cultural y artística

Este programa promueve y fortalece la cultura y las expresiones artísticas en la Universidad a través de tres ejes: la formación integral, lo cultural entendido desde la creación de escenarios para la convivencia, y la circulación de prácticas artísticas dentro y fuera de la Universidad.

Mediante una oferta de cursos complementarios y grupos de representación en distintas prácticas artísticas dirigidos a la Comunidad Universitaria (estudiantes, docentes, administrativos) y la realización de actividades y eventos de circulación, el programa de cultura busca generar prácticas y procesos que estimulen la construcción colectiva de una identidad institucional que reconoce en las prácticas artísticas y culturales un camino para la construcción de una cultura de paz y reconocimiento a las diversidades y la sana convivencia.

En la tabla 160, se presenta el número de participantes, tanto en los grupos de representación como en los cursos complementarios, en el entendido de su importancia como espacios de crecimiento personal y como los escenarios que posibilitan la participación en actividades y eventos dentro-fuera de la institución.

Tabla 160. Detalle de participación por cada curso complementario y grupo de representación

Grupo de representación	Integrantes año 2023
Coro ucmc	30
Orquesta la mayor	32
Orquesta femenina fusión latina	26
Voces y tambores	18
Fotografía	19
Banda de rock arcade	12
Banda egresados sesgo ucmc	16
Banda rock en español a palo seco	8
Grupo solidario	10
Danzas del mayor	23
Grupo de cámara	20
Grupo ecológico	22
Alma universitaria	16
Acorde mayor	24
Total, atenciones Grupos de Representación 2023	**276**

Cursos complementarios	Integrantes año 2023
Técnica vocal	22
Violín	20
Teclado	26
Fotografía	20
Guitarra	16
Guitarra (l)	6
Violonchelo	6
Bajo	6
Ritmos latinos	32
Danza contemporánea	6
Gramática musical	12
Flauta traversa	10
Total, atenciones cursos complementarios 2023	**182**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Bienestar Universitario, diciembre de 2023.

Actividades desarrolladas. El programa de arte y cultura, además, propicia espacios de encuentro (actividades- eventos) de carácter artístico, cultural y académico en alianza con diferentes aliados e instituciones a nivel local, distrital o nacional, que para la presente vigencia fueron:

- Semana cultural dirigida a la comunidad Universitaria desarrollada en la primera semana de octubre, para la cual se realizó una inversión de 56 millones de pesos.
- Apoyo con el desarrollo del taller de aficionados con el Teatro Nacional para la puesta en escena del Show de Talentos.
- Participación de los grupos de representación en actividades interinstitucionales.
- Seguimiento a los cursos y grupos de representación de la Universidad.
- Actividades que fomentan la participación de la comunidad en actividades Culturales y Artísticas.
- Inventario de instrumentos y vestuarios de la Subdirección.
- Se realizó inversión de $9.510.000 para el mantenimiento de instrumentos y equipos del programa de cultura.
- Acompañamiento administrativo y misional a las solicitudes de información y reportes de la subdirección de bienestar.
- Se lideró la gestión de alianza con el área de artes vivas y musicales de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño – FUGA para la participación de la Universidad con sus grupos representativos en la Franja Universitaria. Esta franja de programación permitirá la participación 3 veces al semestre de los grupos de representación institucional en el escenario El Muelle para el semestre 2024-I.

En el desarrollo de estas actividades se ha identificado la necesidad de implementar en la vigencia 2024 estrategias de comunicación efectivas para dar a conocer el procedimiento de solicitud de estímulos por participación en grupos de representación, toda vez que es un proceso que requiere de máxima atención y acompañamiento a los estudiantes.

6.4.2. Fomento de la actividad física, el deporte y la recreación

El eje de fomento de la actividad física el deporte y la recreación de la Subdirección de Bienestar Universitario es un programa dirigido a la comunidad universitaria de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, que tiene como objetivo contribuir a la formación integral y el bienestar de la comunidad, estableciendo hábitos de vida saludable a través de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas, con el fin de favorecer la permanencia y graduación estudiantil.

En la vigencia 2023 se realizaron diferentes actividades lúdico-deportivas como estrategia para el cumplimiento de los objetivos planteados, entre ellos la participación en torneos deportivos interuniversitarios, la realización de torneo internos en diferentes disciplinas deportivas que se pueden ver en la tabla 161; detallados por cada grupo de representación y el número de veces en las que compitieron (participaciones).

Tabla 161. Detalle por grupo de representación

Grupo de representación	Participantes	Participaciones
Fútbol	26	242
Baloncesto	24	196
Tenis de mesa	17	177
Ultimate	16	121
Fútbol sala	24	106
Ajedrez	9	94
Voleibol	24	52
Total	**140**	**988**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Bienestar Universitario, diciembre de 2023.

En la tabla 162, se mencionan el número de estudiantes que participaron por programa y sede, lo cual permite visualizar las necesidades respecto de incremento en la información para el área de deportes.

Tabla 162. Total, de participaciones por programa y sede año 2023

Grupo de representación	Bogotá	Funza	Total
	Participantes		
Administración de empresas comerciales	83	37	120
Bacteriología y laboratorio clínico	95		95
Economía	63		63
Diseño digital y multimedia	48		48
Derecho	38	14	52
Trabajo social	82		82
Delineantes de arquitectura e ingeniería	24		24
Administración y ejecución de construcciones	12		12
Construcción y gestión en arquitectura	14		14
Turismo	29		29
Especialización en derecho internacional público	4		4
Gerencia en seguridad y salud en el trabajo	4		4
Tecnología en asistencia gerencial presencial	5		5
Desarrollo humano	2		2
Microbiología	1		1
Total	**504**	**51**	**555**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Bienestar Universitario, diciembre de 2023.

Adicionalmente se llevaron a cabo 8 salidas de integración a la sede Plenosol con un promedio de 25 participantes por actividad y 3 talleres que llevan por nombre “Menos peso, más salud” con estudiantes de los diferentes programas académicos.

En otras actividades que fomentaron la actividad física, recreación y deporte se evidenció la presencia de 454 participantes de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, egresados y administrativos).

En cuanto a las actividades específicas con funcionarios, se realizó el acompañamiento en eventos y actividades deportivas organizados por la SUE y CERROS, en los que la Universidad tuvo representación en

disciplinas tales como; atletismo, Voleibol, baloncesto y deportes tradicionales (tejo y rana).

6.4.3. Orientación educativa

Se constituye en uno de los 7 ejes del modelo de bienestar e iniciativa estratégica 4.2 del Plan de Acción Anual General y se implementa mediante el programa, "para la mejora de la integración y adaptación al ambiente educativo y desempeño académico". Hace referencia a las acciones desarrolladas con el objetivo de brindar estrategias de acompañamiento que mejoren el desempeño académico, la integración y la adaptación al ambiente universitario, desde un enfoque preventivo a partir de la identificación de causas y factores determinantes, con el propósito de fortalecer la permanencia y graduación estudiantil. Dichas acciones son:

- Las Inducciones a estudiantes y padres de familia de primer semestre.
- Reinducciones a estudiantes y programas que las soliciten.
- Asesorías Grupales a estudiantes de primer semestre.
- Asesorías Individuales.
- Valoraciones vocacionales

Todas estas acciones tienen un objetivo y procedimiento específico a saber:

Inducción a la Vida Universitaria. Proceso mediante el cual, se hace la apertura del semestre académico a estudiantes que inician los programas académicos, en todas las modalidades, presentando formalmente todos los servicios institucionales y académicos.

Reinducción. Proceso mediante el cual, los estudiantes de semestres diferentes al primero, fortalecen su conocimiento respecto de los servicios institucionales y académicos.

Asesorías Grupales. Proceso mediante el cual se fortalecen hábitos y competencias para la vida universitaria en estudiantes de primer semestre.

Asesoría Individual. Acompañamiento individual en temáticas relacionadas con el proceso de enseñanza - aprendizaje, solicitada directamente por la instancia administrativa, docente o estudiantil; los estudiantes de primer semestre toman este servicio como una orientación más personalizada, después de haber desarrollado en asesoría grupal, la unidad de Técnicas y Hábitos de estudio.

Valoraciones vocacionales. La coordinación del programa de JÓVENES A LA U en el periodo 2023-1, solicitó 46 valoraciones vocacionales, de las cuales se realizaron 31 informes que fueron enviados a Atenea, para dar cumplimiento a la obligación 11 del manual operativo de dicho convenio; para el 2023-2 se realizó la convocatoria a 977 estudiantes que se encontraban activos para realizar el test vocacional y hacer el respectivo seguimiento a estos beneficiarios; a 78 estudiantes se les resolvieron inquietudes sobre el particular, pero en las fechas programadas para aplicar las pruebas ningún estudiante asistió.

Actividades desarrolladas. En la tabla 163 se presentan las actividades desarrolladas en cada una de las líneas de acción, lo cual permite realizar un ejercicio comparativo de 2023-I Vs. 2023-II, frente a los resultados en términos de cantidad de actividades y población participante.

Tabla 163. Actividades desarrolladas según líneas de acción

Líneas de trabajo	2023-1		2023-2		Total 2023	
	No. Actividades	Población atendida	No. Actividades	Población atendida	No. Actividades	Población atendida
Jornadas de inducción	3	1363	3	1600	6	2963
Jornadas de reinducción	3	90	5	99	8	189
Asesorías grupales	49	80 (Cada semana)	66	242 (Cada semana)	115	145 (cada semana)
Asesorías individuales	3	3	22	17	25	20

Fuente: UNICOLMAYOR, Elaboración propia Subdirección de Bienestar Universitario, diciembre de 2023.

De las actividades desarrolladas es importante destacar, no solo, su incremento y por tanto impacto en cuanto a reconocimiento del eje por parte de la comunidad universitaria, sino que se contó con el apoyo de otros profesionales en segundo periodo de 2023, una labor que, durante el primer periodo debía desarrollar un solo profesional. Además, de tener en cuenta que en la línea de acción que corresponde a las Asesorías Grupales, el dato de participación es un promedio de estudiantes, que se atiende cada semana.

Además, el incremento, involucra cambios en la estructura de prestación del servicio que se describen posteriormente en las lecciones aprendidas y logros.

Por otra parte, se describe a continuación el detalle de participación en las actividades de inducción, tablas 164, participación por jornadas y tabla 165, participación por programa, atendiendo a su carácter fundamental

en el proceso de integración y adaptación al ambiente educativo, además de la participación de otros estamentos de la comunidad educativa y la articulación con todas las dependencias y sedes de la Institución.

Tabla 164. Participación en jornadas de inducción por jornadas 2023

Jornada / grupo de interés	2023-1	2023-2
Diurna	500	621
Tarde	307	279
Nocturna	324	296
Padres de Familia	232	250
Funza	0	154
Total	**1363**	**1600**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Bienestar Universitario, diciembre de 2023.

Tabla 165. Participación en jornadas de inducción por jornadas y programa académico 2023

Jornada	Programa	2023-1	2023-2
Diurna	Bacteriología y Laboratorio Clínico	239	286
	Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería	51	59
	Tecnología en Asistencia Gerencial Bogotá	9	16
	Trabajo Social	141	173
	Turismo	60	87
Tarde	Diseño Digital y Multimedia	102	78
	Economía	116	97
Nocturna	Administración de Empresas Comerciales Sede Principal	137	107
	Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones	41	66
	Construcción y Gestión en Arquitectura	14	9
	Derecho sede principal	68	66
	Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería	37	48
Sede Funza	Derecho, Administración de Empresas Comerciales, Tecnología en Asistencia Gerencial		154
Sede Tintal	Derecho	78	70
	Administración de Empresas Comerciales	38	34
Total, estudiantes		**1131**	**1350**
Padres de familia		**232**	**250**
Total, asistentes		**1363**	**1600**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Bienestar Universitario, diciembre de 2023.

De acuerdo con los resultados como subdirección evidenciamos acciones de mejora para ser contempladas para el 2024, relacionadas con el número de profesionales contratados, el cruce entre sedes y para los estudiantes de posgrado, con quienes se debe tener en cuenta, los horarios de trabajo y el cruce con padres de familia.

Una herramienta de apoyo a considerar pueden ser la elaboración de videos de inducción que faciliten la entrega de la información para aquellos estudiantes que no pueden asistir en las fechas u horas establecidas.

Es importante realizar asesoría y acompañamiento a las dependencias para diseñar actividades que promuevan la participación de los estudiantes y familias asistentes al proceso de inducción.

Por otra parte, y para optimizar el impacto de las asesorías grupales e involucrar a todas las facultades y programas de la universidad, es importante desarrollar un encuentro previo con los docentes tutores y en articulación con la Vicerrectoría académica, para que conozcan la importancia, impacto y beneficios de estas, así como la importancia del tutor en el cumplimiento de los objetivos para todos los involucrados.

En lo que compete a este eje se recibieron solicitudes, peticiones, quejas y reclamos acerca de las jornadas de las cuatro líneas de acción a través del correo electrónico psicopedagogia.bienestar@unicolmayor.edu.co. , las PQR en 2023 no se recibieron oficialmente, sin embargo, a través de las asambleas de estudiantes realizadas durante el mes de octubre, se recibió una solicitud relacionada con la implementación de reinducciones, en la intención de promover el conocimiento y uso de los servicios ofrecidos por bienestar.

Para la vigencia 2024 quedan retos como:

Actualizar el diagnóstico de necesidades y expectativas de la comunidad universitaria para ajustar las acciones y actividades a los cambios en cada uno de los actores, contexto y requerimientos de los programas.

Realizar el proceso de reformulación del programa e indicadores, para responder al diagnóstico y lectura del contexto y lograr coherencia epistemológica y pedagógica, entre los componentes del programa y el horizonte institucional.

Implementar un proceso de planeación estructural a nivel macro y microestructural del programa, que supere las acciones ya conocidas por la comunidad y se arriesgue a explorar nuevas oportunidades internas y de articulación con otras áreas y con los programas.

Aprovechar los medios y procesos de comunicación institucional, para generar nuevas estrategias de formación e impacto con toda la comunidad y todos los semestres de pregrado y posgrado, ya que, hasta el momento, se ha logrado un fuerte impacto con los estudiantes de primer semestre, más no es así con los demás semestres.

6.4.4. Programa para el desarrollo de competencias para la vida, relacionadas con el autoconocimiento, la relación con los demás y su entorno

Desarrollar un plan integral para fortalecer el bienestar institucional, centrándonos en dos pilares fundamentales: la promoción de la permanencia estudiantil y el fomento del desarrollo humano integral de la comunidad universitaria. Este plan incluirá la implementación de programas específicos, como mentorías académicas y talleres de habilidades personales, con el

objetivo de ofrecer un apoyo integral. Además, se establecerán servicios de orientación psicológica accesibles y se promoverán actividades que creen un entorno inclusivo y saludable, propiciando así un ambiente para el crecimiento académico y personal de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Este programa dentro de la estructura de bienestar universitario está enmarcado en la promoción de estrategias que permitan el fortalecimiento de competencias enfocadas hacia el autoconocimiento, la capacidad de relacionarse y comunicarse asertivamente con los demás y el entorno, de tal manera que se promueva la permanencia y graduación estudiantil.

Atención o asesoría Individual. Este enfoque busca guiar a las personas en la gestión de aspectos que generan desequilibrio emocional, reforzando su capacidad de afrontamiento y habilidades para superar situaciones adversas de manera efectiva. A través de la comunicación asertiva y la escucha activa, se fomenta la reflexión, permitiendo que el profesional actúe como mentor para facilitar la generación de ideas en la resolución de problemas específicos, y así establecer acciones pertinentes, incluyendo la derivación a otros servicios necesarios.

"Asesoría en Psicología. Busca fortalecer procesos psicosociales a nivel personal, familiar y social, en la comunidad beneficiaria, con el propósito de impulsar sus capacidades y recursos para la adaptación y permanencia en el entorno universitario." Estas asesorías se dan dentro del marco educativo y no poseen carácter clínico.

A continuación, se menciona las Asesorías Individuales atendidas durante los dos periodos de la vigencia 2023 por Psicología de las cuales 142 fueron del primer periodo y 205 del segundo periodo que para el año correspondieron a un total de 347 atenciones, siendo 221 los estudiantes atendidos, lo cual indica que algunos estudiantes asistieron a más de una atención o asesoría.

De acuerdo con anterior el número de atenciones fue incrementando mes a mes debido a la contratación de 5 nuevos profesionales que ingresaron para reforzar este servicio en todas las sedes.

En la tabla 166 se detalla el acompañamiento individual por programa académico.

Tabla 166. Acompañamiento individual según programa académico 2023

Programa académico	2023
Administración de Empresas Comerciales	56
Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones	7
Bacteriología y Laboratorio Clínico	45
Construcción y Gestión en Arquitectura	9
Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería	21
Derecho	47
Diseño Digital y Multimedia	33
Economía	15

Programa académico	2023
Tecnología en Asistencia Gerencial	9
Tecnología en Gestión y Ejecución de Construcciones	2
Trabajo Social	35
Turismo	18
Total	**297**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Bienestar Universitario, diciembre de 2023.

Con los datos proporcionados en la tabla anterior se puede ver que en el número de atenciones individuales por programa, Administración de Empresas Comerciales (56; 19%), Derecho (47; 16%) y Bacteriología (45; 15%) fueron los que más acudieron a las atenciones individuales y con una menor demanda de atención Tecnología en Gestión y Ejecución de Construcciones (2; 1%), Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial y Construcción y Gestión en Arquitectura (9 cada uno; 3% cada uno), Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones (7; 2%).

Atención grupal. Mediante este enfoque se proporcionan herramientas de orientación para abordar desafíos personales y profesionales compartidos en grupos, ya sea de estudiantes, docentes o personal administrativo, fomentando la creación de procesos adaptativos en diversos entornos. En la tabla 167 se detallan las atenciones grupales realizadas durante el 2023:

Tabla 167. Participantes en asesorías grupales 2023

Asesorías grupales	Taller	No. Participantes
2023-1	Inducción a la vida laboral	8
2023-2	Socialización ruta de cero acoso	23
	Comunicación asertiva	26
	Inducción a la vida laboral	124
	Retorno al aula en ambientes seguros	27
Total		**208**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Bienestar Universitario, diciembre de 2023.

Atención en crisis: Esta estrategia es usada en aquellas situaciones eventuales, individuales o colectivas, en la que una persona se encuentra en un estado transitorio de baja regulación emocional y manejo de estrés dentro de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca; esta labor la adelantará el profesional capacitado para tal fin por medio de competencias básicas para la aplicación de los PAP y atendiendo a los componentes básicos de atención en situaciones de crisis.

Para la vigencia 2023 se empezaron a prestar los servicios de primeros auxilios psicológicos en el segundo periodo con 8 atenciones relacionadas con afectaciones emocionales, procesos de duelo, ataques de pánico y problemas académicos que inciden en la situación emocional de los estudiantes.

Promoción y prevención. La Subdirección de Bienestar Universitario ha estado a lo largo del 2023 generando espacios para dar a conocer la Ruta de atención y Prevención de Violencias basadas en Género, dicha ruta fue revisada y actualizada como documento institucional como Resolución que se encuentra en proceso de aprobación por parte de Consejo Superior. En esta línea durante el presente año se ha venido desarrollando espacios de socialización de la Ruta Cero Acoso y Prevención de Violencias en las que se han socializado por piezas publicitarias y talleres.

En concordancia con el Modelo Pedagógico de la UNICOLMAYOR se encuentra en construcción el En concordancia con el Modelo Pedagógico de la UNICOLMAYOR se encuentra en construcción el proyecto de prevención en consumo de Sustancias Psicoactivas, este proyecto cuenta inicialmente con una caracterización de la población, seguido del desarrollo por medio de acciones concretas en conjunto con universidades externas, así como el diseño y ejecución de talleres, campañas que generen conciencia para reducir daños y riesgos en el uso de SPA. Finalmente se evaluará el impacto del proyecto a través de una encuesta de medición de impacto a los participantes en el mismo.

Preparación para el retiro laboral. La preparación para el Retiro Laboral es una estrategia que responde al desarrollo de competencias para la vida, relacionadas con el autoconocimiento y la relación con los demás y su retorno. Para la vigencia 2023 se implementó el taller diseñado para 70 funcionarios a poco tiempo de pensionarse en el cual se abordaron las dimensiones emocionales, económicas, proyección de vida y salud integral.

Acciones de Mejoramiento y Retos que se han asumido. A lo largo del año 2023 se fueron implementado acciones orientadas al mejoramiento de los servicios de atención psicológica en la comunidad educativa UNICOLMAYOR, con el objetivo de ampliar la cobertura y asegurar la calidad de dichas atenciones, así como la creación de programas de prevención y promoción y la consolidación de alianzas con entidades externas para garantizar una mejor atención a la salud mental de la comunidad de UNICOLMAYOR, entre estas acciones se encuentran:

Generar nuevas contrataciones con profesionales en Psicología para las diferentes sedes y horarios de la UNICOLMAYOR (sede Central, calle 34 y Tintal) – (Jornada Diurna y Nocturna).

Optimización de los procesos de programación de asesorías, incorporando sistemas de correo electrónico exclusivo para la recepción y programación de atenciones por psicología, lo que ha permitido reducir los tiempos de espera para atención de los estudiantes y para hacer un seguimiento más riguroso de las solicitudes, atenciones realizadas y profesionales que realizaron la asesoría.

Mejoramiento en los procesos de remisión, buscando garantizar una atención integral y especializada cuando así se requiera.

Se han establecido canales de comunicación que han favorecido a los profesionales psicosociales realizar remisiones internas (docentes, equipo psicosocial, arte, cultura y deporte) y remisiones externas para dar continuidad a seguimientos en salud mental. El mejoramiento en la comunicación también ha estado encaminado a visibilizar las atenciones en cada uno de los programas de manera presencial y virtual.

Se ha mejorado en la articulación y apoyo a programas en asesorías grupales en temáticas relacionadas con retorno al aula en ambientes seguros, así como inducción a la vida laboral.

Se generó enlace con secretaria de Mujer De la Alcaldía de Funza para realizar capacitación en trabajo en equipo, liderazgo y prevención de violencias de género.

Ejercicio mancomunado de co- creación con la comunidad estudiantil de la IES, de políticas inherentes a Salud Mental, Derechos Humanos - Cultura de Paz, Inclusión y Prevención y Atención de Violencias Basadas en Género.

Avance en la creación de contratación y alianzas con instituciones externas, entre estas actividades se encuentra en proceso de revisión de documentos y aprobación de contrato con la SUBRED con miras a iniciar proceso de tamizaje a los estudiantes de la comunidad educativa en salud mental y brindar atenciones externas psicosociales (psiquiatría, psicología, enfermería y estudio de casos) para casos de salud mental que lo ameriten. Este proceso se encuentra aprobado por las entidades, una vez se completen las firmas se iniciará su implementación.

6.4.5. Promoción socioeconómica

Las actividades desarrolladas para el año académico 2023 correspondiente al Programa de Promoción Socioeconómica se llevaron a cabo mediante las estrategias de Apoyo Nutricional, Apoyo en Transporte Urbano y Apoyo Socioeconómico Económico, Participación en Eventos Académicos y Reliquidación de Matrícula, para dar de esta manera cumplimiento a los objetivos propuestos en el Plan de desarrollo Anual 2023, de acuerdo a la Estrategia 4.1: Consolidar un modelo integral de bienestar para la comunidad universitaria: Iniciativa Estratégica 4.4 año 2023: Consolidar e implementar un programa de apoyo socioeconómico que contribuya a fortalecer la permanencia y graduación estudiantil.

De tal manera que, en el año 2023, se brindó el beneficio a los programas académicos según el presupuesto asignado, como se describe en la tabla 168.

Tabla 168. Presupuesto asignado al programa de Promoción Socioeconómica 2023

Rubro	Presupuesto	Comprometido	%
Apoyo Económico participación en eventos académicos	$ 54.000.000	$ 28.200.500	52%
Apoyo en transporte urbano	$ 158.946.000	$ 158.946.000	100%
Apoyo Nutricional	$ 526.870.927	$ 441.184.000	84%
Apoyo para madres lactantes y gestantes/ padres con hijos hasta un año o con pareja en gestación. *	$ 7.800.000	$ 4.928.950	63%
Programa de apoyo para el sostenimiento socioeconómico	$ 465.414.240	$ 465.414.240	100%
Total general	**$ 1.213.031.167**	**$ 1.098.673.690**	**91%**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Bienestar Universitario, diciembre de 2023.
Nota: * El presupuesto Madres Lactantes se considera dentro de este programa, sin embargo, su ejecución se realiza desde el área de Salud, por lo tanto, se describe con el programa de salud.

De acuerdo con la tabla anterior se presenta de forma discriminada cada uno de los apoyos.

Apoyo nutricional. Se brindó apoyo económico consistente en un bono de canasta familiar, que para el primer periodo corresponde a $860.000 para la jornada diurna y $516.000 para la jornada nocturna y en el segundo periodo corresponde a $760.000 en jornada diurna y $456.000 en jornada nocturna. En la tabla 169, se detalla número de beneficiarios por jornada y el total de los auxilios entregados en la vigencia 2023.

Tabla 169. Estudiantes con apoyo nutricional por jornada 2023

2023	No. Estudiantes	Jornada	Valor Bono por estudiante	Valor bonos	Valor total bonos por periodo	Valor Ejecutado
1	225	Diurna	$ 860.000	$ 193.500.000	$ 248.196.000	$246.304.000**
	106	Nocturno	$ 516.000	$ 54.696.000		
2	203	Diurna	$ 760.000	$ 154.280.000	$ 192.128.000	$ 192.128.000***
	83	Nocturno	$ 456.000	$ 37.848.000		
Total					**$ 440.324.000**	**$ 438.432.000**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Bienestar Universitario, diciembre de 2023
** Dos estudiantes no reclaman el bono.
*** El plazo para reclamar los bonos vence el 7 de enero de 2024, por lo tanto, los recursos están comprometidos en reserva presupuestal.

Es importante mencionar que los bonos de nutrición de 2023-1, tuvieron fecha de redención desde el 11 de julio y hasta el 11 de septiembre, y para la vigencia 2023-2 tuvieron redención desde el 07 de noviembre, ver tabla 170.

Tabla 170. Estudiantes con apoyo nutricional por programa 2023

Programa académico	2023		
	1	2	Total
Administración de Empresas Comerciales Bogotá	59	54	113
Administración de Empresas Comerciales Funza	5	7	12
Administración de Empresas Comerciales Tintal	6	2	8
Economía	22	22	44
Bacteriología y Laboratorio Clínico	96	86	182
Diseño Digital y Multimedia	11	8	19
Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería	4	4	8
Derecho	6	11	17
Derecho Tintal	14	18	32
Derecho Funza	13	7	20
Trabajo Social	59	42	101
Turismo	9	11	20
Tecnología en Asistencia Gerencial Funza	8	3	11
Construcción y Gestión en Arquitectura	9	7	16
Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones	10	4	14
Total	**331**	**286**	**617**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Bienestar Universitario, diciembre de 2023.

Apoyo de transporte. Para el año 2023 se brindó el beneficio de apoyo de transporte urbano a 333 estudiantes, de todos los programas académicos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, ver tabla 171, los canales de comunicación para publicación de convocatoria fueron: Pagina Web Institucional, Correo masivo a los estudiantes matriculados activos con información mediante ficha comunicativa, y afiche con código QR (direccionamiento al formulario) en las principales carteleras de la Universidad.

Tabla 171. Apoyo de transporte 2023

Semestre	Estudiantes Beneficiados	Valor por estudiante	Valor Resolución	Estudiantes que Reclamaron	Valor Ejecutado
1	156	$ 501.500	$ 78.234.000	154 **	$77.231.000
2	180	$ 448.400	$ 80.712.000 *	179 **	$ 79.815.200
Total	**335**				**$157.046.200**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Bienestar Universitario, diciembre de 2023
*Se identifica un estudiante duplicado en el cálculo del valor de resolución.
** En cada periodo dos estudiantes no reclaman el beneficio y en 2023-2 Un estudiante no reclama.

Por otra parte, en la tabla 172 Se describe la cantidad de estudiantes beneficiados con el transporte urbano por facultad y programa académico.

Tabla 172. Cantidad de estudiantes beneficiados de Apoyo de Transporte 2023

Facultad	Programa académico	Estudiantes beneficiados	Total facultad
Administración y Economía	Administración de Empresas Comerciales Sede Principal	59	100
	Administración de Empresas Comerciales Funza	8	
	Administración de Empresas Comerciales Tintal	6	
	Tecnología en Asistencia Gerencial Tintal	6	
	Tecnología en Asistencia Gerencial Funza	3	
	Economía	18	
Ingeniería y Arquitectura	Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería diurno	25	65
	Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería nocturno	8	
	Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones	13	
	Construcción y Gestión en Arquitectura	5	
	Diseño Digital y Multimedia	14	
Ciencias de la Salud	Bacteriología y Laboratorio Clínico	67	67
Derecho	Derecho Sede Principal	11	32
	Derecho Tintal	14	
	Derecho Funza	7	
Ciencias Sociales	Trabajo Social	50	69
	Turismo	19	
Total			**333**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Bienestar Universitario, diciembre de 2023.

Es preciso mencionar que, en el primer semestre se realizó la consignación a la cuenta bancaria de los estudiantes, el 12 de mayo y para el segundo semestre se efectuó el 12 de septiembre, lo anterior de acuerdo con la resolución respectiva.

Eventos académicos locales y nacionales. El presupuesto de este beneficio se asigna a cada una de las facultades con el fin de apoyar la participación de los estudiantes en eventos académicos locales y nacionales. Para la vigencia 2023 se entrega dicho auxilio, según lo descrito en la tabla 173.

Tabla 173. Estudiantes beneficiados según programa 2023

Facultad	Programa académico	2023-1	2023-2
Administración y Economía	Administración de Empresas Comerciales	4	
	Tecnología en Asistencia Gerencial	7	
	Economía	11	

Facultad	Programa académico	2023-1	2023-2
Ingeniería y Arquitectura	Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería	4	
	Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones	6	1
	Construcción y Gestión en Arquitectura	17	1
	Diseño Digital y Multimedia	8	11
Ciencias de la Salud	Bacteriología y Laboratorio Clínico	27	11
Derecho	Derecho	40	9
Ciencias Sociales	Trabajo Social	24	6
	Turismo	14	4
Total		**162**	**43**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Bienestar Universitario, diciembre de 2023.

Con respecto a la tabla anterior, el presupuesto apropiado para el año en curso fue de 54.000.000; de los cuales se ejecutaron, $28.200.500 beneficiando a 205 estudiantes, que pudieron ser partícipes de este apoyo socioeconómico para el año 2023.

Reliquidación de matrículas. El beneficio correspondiente a la reliquidación de matrícula se brindó por los canales de comunicación para publicación de convocatoria, dentro de estos se encuentra la página Web Institucional, Correo masivo a los estudiantes matriculados activos con información mediante ficha comunicativa, y Afiche con código QR (direccionamiento al formulario) en las principales carteleras de la Universidad, de acuerdo con lo anterior en la tabla 174 se puede ver la cantidad de estudiantes que solicitaron este apoyo por programa académico.

Tabla 174. Estudiantes beneficiados con reliquidación de matrícula 2023

Programa académico	Estudiantes	Valor
Bacteriología y Laboratorio Clínico	4	$ 3.123.000
Derecho Tintal	2	$ 1.616.000
Derecho Funza	1	$ 653.000
Derecho Principal	2	$ 452.000
Economía	1	$ 1.116.000
Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería nocturno	2	$ 750.000
Diseño Digital y Multimedia	1	$ 1.500.000
Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones	1	$ 300.000
Tecnología en Asistencia Gerencial Funza	1	$ 750.000
Trabajo Social	1	$ 1.000.000
Turismo	1	$ 300.000
Total	**17**	**$ 11.560.000**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Bienestar Universitario, diciembre de 2023

Es preciso mencionar que este apoyo se ofrece mediante convocatoria de la cual para el 2023-1 se beneficiaron 7 estudiantes y para el 2023-2 los estudiantes beneficiados fueron 10.

Apoyo de sostenimiento socioeconómico. Se realizaron dos convocatorias reguladas mediante las resoluciones 490, 679, 724, 863, 1010, 1253, 1371 y 1450 de 2023 para los dos periodos que crearon el programa y reconocieron y ordenaron el pago del

beneficio económico para cada período académico (2023-1 y 2023-2). Para su difusión se realizaron las publicaciones de las convocatorias en: Página web Institucional, redes sociales, envió de ficha publicitaria de manera masiva a los correos institucionales de los estudiantes con el enlace que permitía entrar al formulario en línea para la inscripción. De la convocatoria se vieron beneficiados 39 estudiantes para el primer periodo y 71 para el segundo, con lo cual se benefició en la presente vigencia a 110 estudiantes. En la tabla 175 se describe en detalle el número de estudiantes beneficiados por programa y sede.

Tabla 175. Estudiantes beneficiados con Apoyo de Sostenimiento socio económico 2023

Programa Académico	Número de Estudiantes 2023- 1	Número de Estudiantes 2023-2
Administración de Empresas Comerciales - Tintal	0	2
Administración de Empresas Comerciales - Funza	1	0
Administración de Empresas Comerciales Sede Principal	19	29
Administración y Ejecución de Construcciones	3	2
Bacteriología y Laboratorio Clínico	2	2
Construcción y Gestión en Arquitectura	1	1
Delineantes de Arquitectura e Ingeniería - Nocturno	1	1
Derecho – Funza	0	4
Derecho – Sede Principal	2	4
Derecho – Tintal	1	9
Diseño Digital y Multimedia	4	9
Economía	1	1
Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial	1	2
Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial - (Funza)	1	1
Trabajo Social	1	2
Turismo	1	2
Total, beneficiarios	**39**	**71**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Bienestar Universitario, diciembre de 2023.

6.4.6. Sistema de Permanencia y graduación estudiantil “PermaneSER”

Permanecer es el sistema de Permanencia y Graduación estudiantil de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, fue creado a través del Acuerdo 033 de octubre de 2019, que establece la Política de Permanencia y Graduación Estudiantil. A través de este Programa, formulan estrategias desde un enfoque preventivo que posibilitan la intervención de causas y factores determinantes en la deserción estudiantil. Así las cosas, a través de esta política se establecen los

lineamientos que orienten la implementación de estrategias integrales encaminadas a facilitar la adaptación, permanencia y graduación de los estudiantes que ingresan a los distintos programas que oferta la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

En la ejecución de actividades propias del Programa se analizan las Alertas Tempranas que refieren los estudiantes, a partir de su ingreso en la Universidad, relacionadas con los componentes Individual, Académico, Socioeconómico y Familiar, con el fin de gestionar las mismas y prevenir la deserción académica.

De esta manera, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca promueve la Permanencia y Graduación Estudiantil, disminuyendo las tasas de deserción. Este proceso se logra a través de una caracterización estudiantil que permite identificar de manera oportuna variables y/o factores de riesgo relacionados con la deserción y la permanencia académica.

A continuación, se relacionan las actividades que se adelantaron desde el Programa PermaneSER:

Caracterización estudiantil. Para la vigencia 2023, se caracterizan 596 estudiantes de 1135 que ingresan para el primer semestre, mientras en el segundo periodo se caracterizan 1449 estudiantes de los cuales 1034 eran estudiantes nuevos y 415 de otros semestres. Para un total de 2045 estudiantes caracterizados, que corresponden al 29,37% del total de la población estudiantil activa al terminar el 2023.

Así mismo, se cuenta con un récord de 10.166 caracterizaciones, las cuales, se vienen realizando desde el segundo periodo de la vigencia 2020, ver tabla 176.

Por otro lado, respecto a la Gestión adelantada a través del Programa de Permanencia con relación al Proceso de Capacitación funcional en el Sistema de Alertas Tempranas – ADVISER

Tabla 176. Estudiantes caracterizados por ADVISER

Récord de caracterización desde 2020	10.166
Año	Número de estudiantes caracterizados
2023-1	596
2023-2	1.449
Total	**2.045**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Bienestar Universitario a partir de los datos registrados en ADVISER, diciembre de 2023.

Capacitación funcional ADVISER. Para la vigencia 2023 se realizaron asesorías y capacitación a Tutores de Gestión, Profesionales de Apoyo a la Permanencia y docentes de los Ejes de Arte y Cultura - Recreación y Deportes, contando con 33 personas capacitadas en el Sistema de Alertas Tempranas ADVISER, ver tabla 177 lo cual, permitió mayor interacción con el Sistema y los programas académicos; de esta forma ADVISER cada vez se posiciona como la fuente institucional para el seguimiento y atención de factores de riesgo de los estudiantes; para la vigencia 2024 se continuará fortaleciendo las capacitaciones y

asesorías hasta lograr que los tutores de gestión de todos los programas se involucren.

Tabla 177. Personas asistentes a Asesorías y capacitaciones sobre ADVISER

Perfil	Programa	Cantidad
Tutor de Gestión	Bacteriología y Laboratorio Clínico	2
	Administración de Empresas Comerciales	5
	Trabajo Social	1
	Construcción y Gestión en Arquitectura	3
Profesionales de Apoyo a la Permanencia	Bienestar Universitario	8
Docentes de los Ejes de Arte y Cultura - Recreación y Deportes	Bienestar Universitario	14
Total		**33**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Bienestar Universitario a partir de los datos registrados en ADVISER, diciembre de 2023.

Creación de usuarios. En el ejercicio fortalecer las estrategias y apoyos que se brindan a nivel grupal e individual, se hace necesario la creación de Usuarios en el sistema de Alertas Tempranas ADVISER para Tutores de Gestión y Profesionales de Apoyo a la Permanencia, quiénes además de registrar los apoyos que prestan a los estudiantes, también, realizaran demanda inducida a los servicios de Bienestar a partir de las características de cada situación. Para la vigencia fiscal 2023 se crearon 17 usuarios, de los cuales 10 (51%) fueron para el personal que presta apoyo en la Subdirección de Bienestar y 7(41%) para programas académicos, en el 2024 se continuará fortaleciendo la participación de los tutores de gestión de todos los programas.

Convenio Jóvenes a la U. En el Seguimiento al convenio jóvenes a la U desde la Subdirección de Bienestar se realizan las siguientes actividades:

- Realización de informes y subsanaciones de los periodos 2021-2, 2022-1, 2022-2 y 2023-1 y seguimiento casos especiales según solicitud.
- Adaptación de informes según organización de Atenea, para las 12 obligaciones con sus evidencias 2023-1 y 2023-2.
- Otras actividades relacionadas con la difusión a estudiantes sobre este convenio (piezas gráficas, citaciones, entre otros).

6.4.7. Programa de Inclusión Institucional

El proceso de Educación Intercultural Inclusiva de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se enmarca en el año 2023 en la actualización de la política dada en la Resolución 1452 de 2018, con el propósito de fortalecer las prácticas y culturas inclusivas, así como generar la ruta de atención educativa a la diversidad de UNICOLMAYOR.

La proyección de dicha actualización, es generar un programa de atención educativa a la diversidad con las condiciones que garanticen

los ajustes razonables, la evaluación flexible y la articulación entre funciones sustantivas para todos y todas las integrantes de la comunidad académica.

Además de garantizar la comunicación asertiva e incluyente que genere una cultura de respeto a la diferencia y convivencia armónica en todos los contextos de vida universitaria. Es importante la socialización de la política en el primer trimestre del 2024 para fortalecer las diversas acciones de desarrollo institucional, la accesibilidad y la generación de procesos y procedimientos que garanticen las prácticas y culturas inclusivas.

En el proceso llevado a cabo con las acciones que respondan a la Política institucional de Inclusión, en su artículo séptimo, se definen las estrategias de educación inclusiva, a continuación, se describe las actividades realizadas en ese sentido en la vigencia 2023.

Caracterización de estudiantes por enfoque poblacional. En el artículo 4 de la Resolución 1452 de 2018 se define el enfoque poblacional como los grupos que, por razones históricas y políticas, son representativos de las falencias que tiene el sistema de educación superior para facilitar su acceso, permanencia y graduación:

- Personas en situación de discapacidad y con capacidades y/o talentos excepcionales.
- Grupos étnicos: negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros, indígenas y ROM.
- Población víctima según lo estipulado en el artículo tercero de la Ley 1448 de 2011.
- Población desmovilizada en proceso de reintegración.
- Población habitante de frontera.
- Mujeres víctimas del conflicto armado
- Población LGBTI
- Víctimas de violencias basadas en género y violencias sexuales

En el sistema de alertas tempranas ADVISER se encuentra la relación de estudiantes por enfoque poblacional que realizaron el proceso de caracterización a través de este aplicativo y que se puede ver según el grupo al cual pertenecen en la tabla 178.

Tabla 178. Estudiantes según enfoque poblacional

Grupo poblacional	Cantidad	%
Pueblos indígenas	117	3%
Comunidades negras	169	4%
ROM Gitano	22	1%
LGTBIQ+	1034	27%
Condiciones relacionadas con discapacidad	638	16%
Discapacidad psicosocial	1427	37%
Enfermedades crónicas	471	12%
Total	**3878**	**100%**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Bienestar Universitario a partir de los datos registrados en ADVISER, diciembre de 2023.

A través del aplicativo Adviser se logró construir una caracterización que facilite a la subdirección de Bienestar reconocer las diferentes necesidades de inclusión y a través de ella construir una política que reconozca todas las formas de inclusión para ser tenidas en cuenta.

Para el 2024 está caracterización será empleada para reconocer las acciones que debe emprender la comunidad universitaria para superar las barreras sociales, académicas y emociones a que haya lugar.

Respecto del indicador de Inclusión para la vigencia 2023, el proceso para tener en cuenta correspondió a la participación en la caracterización de la población con necesidades de inclusión, el cual representa el 98%, toda vez que, fueron partícipes del proceso través del aplicativo Adviser.

Actualización de la política de inclusión. Entre septiembre y noviembre 2023 se realizó la revisión y modificación de la Resolución 1452 de 2018, a partir de la cual se inicia la construcción del protocolo para la atención de violencias de género, teniendo en cuenta los avances en las consideraciones legales dadas en la ventana de tiempo 2019-2022; con lo cual se pretende fundamentar las condiciones de articulación entre funciones sustantivas que permitan la atención educativa para el logro del aprendizaje de toda la comunidad educativa y especificar la ruta de atención educativa diversa UNICOLMAYOR.

Actividades de promoción de la inclusión. En el proceso de promoción de la política de inclusión se realizaron acciones para la eliminación de estereotipos, estigmas, prácticas de discriminación y prejuicios a través de programas de radio denominado “En Tus Zapatos que lo diferente no te asuste”, y Festival de inclusión para el reconocimiento de las capacidades al interior de la institución.

Además, se realizó el Taller Entre-Nosotros con profesores del programa de Bacteriología, estudiantes de 1 semestre de la misma carrera para recibir sus opiniones sobre la educación intercultural inclusiva.

Difusión y formación para el programa de Inclusión: En el programa de implementación de la política de inclusión en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, se estableció la creación de una cartilla de inclusión. Dado el trabajo realizado en la Red internacional por la educación superior inclusiva, en la cual participa la profesional María Angélica Yazzo, se desarrolló un curso de cuatro módulos para comunidades educativas superiores de distribución libre, la cual se utilizará para la cualificación de profesores, administrativos y directivos.

Accesibilidad Tecnológica: en el proceso de atención educativa para estudiantes con discapacidad visual se realizó la adquisición de 50 licencias de software JAWS y Zoomtext por parte del proyecto CONVERTICS del Ministerio de las TICS. Estas licencias serán instaladas en el 2024 en salas de cómputo por facultades, bibliotecas y laboratorios que tengan equipos de cómputo que requieran usar estudiantes con discapacidad visual y motora.

6.4.8. Promoción de la salud y autocuidado

El Programa de Bienestar Universitario de la institución tiene como objetivo promover la salud y el bienestar integral de la comunidad universitaria, involucrando a todos los estamentos de la institución.

La salud y el bienestar son fundamentales para el desarrollo integral de las personas. En el ámbito universitario, son esenciales para la permanencia estudiantil, la formación integral de los estudiantes y la productividad laboral. Las acciones que se realizan en el programa contribuyen a la promoción de la salud y el autocuidado, lo que

redunda en el bienestar y facilita el cumplimiento de las actividades académicas. Para el personal administrativo y docente, se pretende que estas actividades contribuyan a la adquisición de buenos hábitos para la conservación de la salud y prevención de enfermedades, e incremento de la productividad.

El programa se alinea con los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2025, cuyo objetivo es fortalecer el bienestar institucional que promueva la permanencia estudiantil y el desarrollo humano integral de la comunidad universitaria.

La estrategia del área de salud se basa en tres pilares:

- Promoción de estilos de vida saludables: El programa busca promover hábitos saludables en la comunidad universitaria, como una alimentación balanceada, la actividad física regular y el descanso adecuado.
- Entornos saludables: El programa busca crear entornos saludables en el campus universitario, que favorezcan la salud física y mental de los estudiantes, docentes y personal administrativo.
- Autocuidado: El programa busca fomentar el autocuidado en la comunidad universitaria, a través de la educación y la sensibilización sobre la importancia de la salud.

Medicina General. El Área de Salud, a través del servicio de medicina general, brinda atención presencial en el consultorio durante el horario establecido. Esto permite que los usuarios reciban atención médica oportuna y adecuada, según sus necesidades y desde un enfoque preventivo o prioritario. En caso de requerirse tratamiento se realiza la remisión por EPS. El área cuenta con 3 médicos generales que atienden en tres jornadas: mañana, tarde y noche, entre las 8:00 a.m. y las 9:00 p.m. En la tabla 179 se describe el detalle de usuarios atendidos por programa y grupo de interés, en el servicio.

Tabla 179. Usuarios agendados en el servicio de medicina general

Programa y/o dependencia	Estamento	Total
Administración de empresas comerciales	Estudiante	59
Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería nocturno		6
Construcción y Gestión en Arquitectura		6
Diseño Digital y Multimedia		4
Esp. Seguridad y Salud en el Trabajo		1
Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones		2
Trabajo Social		117
Economía		32
Turismo		16
Bacteriología		159
Derecho		5
Trabajo Social, Ciencias Básicas, Turismo, Delineantes de Arq. e Ing., Derecho, Asistencia Gerencial, Construcción y Gestión de Arq., Economía, Administración de Empresas	Docente	37
Secretaría General, Admisiones, Registro y Control, Área de Salud, Subdirección Financiera, Biblioteca, Subdirección de Servicios Adtiv., Subdirección de Talento Humano, Vicerrectoría Académica, Tec. Delineantes de Arq. E Ing.	Administrativo	115
Total		**559**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Bienestar Universitario, diciembre de 2023.

De acuerdo con los asistentes a las citas de medicina general que se presentó en la tabla anterior, las 10 primeras afecciones por las cuales asistieron a consulta están clasificadas de la siguiente manera:

- Afección en vías respiratorias
- Afección en extremidad superior
- Fractura en extremidad inferior
- Afección en la boca
- Afección a nivel mental
- Afección cardíaca
- Afección en los músculos del estómago
- Afección en los ovarios
- Afección en el párpado
- Afección en la garganta

Validación de incapacidades médicas de los estudiantes

Odontología General. El Área de Salud realiza atención presencial en el consultorio, brindando asesoría a los usuarios según sus necesidades. Esto garantiza que la atención sea oportuna y adecuada, durante el horario en que se preste el servicio según agenda. El área cuenta con 2 odontólogas que atienden en las jornadas mañana y tarde de lunes a viernes a la comunidad universitaria que lo solicite desde un enfoque preventivo y correctivo. En la tabla 180 se describe el detalle de usuarios atendidos por el servicio discriminado por programa y grupo de interés.

Tabla 180. Usuarios agendados en el servicio de odontología general

Programa y/o dependencia	Estamento	Total
Turismo	Estudiante	8
Derecho		2
Trabajo Social		42
Diseño digital y multimedia		4
Economía		19
Delineantes de Arquitectura e Ingeniería		2
Administración de Empresas Comerciales		14
Bacteriología		91
Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación, Subdirección Talento Humano, Almacén, Acreditación	Administrativo	47
Trabajo social, Bacteriología, Turismo, Derecho, Administración de Empresas Comerciales	Docente	58
Total		**287**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Bienestar Universitario, diciembre de 2023

De acuerdo con los asistentes a las citas de odontología general que se presentó en la tabla anterior, las 9 primeras afecciones por las cuales asistieron a consulta están clasificadas de la siguiente manera:

- Caries activa
- Apiñamiento
- Placa blanda

- Cálculos
- Lesión apical
- Pérdida de dientes
- Necrosis pulpar
- Retracción gingival
- Gingivitis marginal simple
- Validación de incapacidades odontológicas de los estudiantes.

Es importante mencionar que el Área de Salud, mantuvo el servicio de odontología general, apoyada del esterilizador del área de laboratorios de Bacteriología por daño del esterilizador de esta área. Para la vigencia 2024 se espera tener un nuevo esterilizador de última tecnología para mejorar la calidad y la atención del servicio.

Laboratorio clínico. El Área de Salud, a través del servicio de Laboratorio Clínico, asistió a las reuniones del Comité de Vigilancia Epidemiológica (Cove). Se socializaron los temas tratados, lo cual permitió que el equipo del Área de Salud esté actualizado en los temas y disposiciones de la Red Centro Oriente en materia de procesos epidemiológicos.

Además, se realizó un conteo de datos de consulta que alimentaron el reporte grupal o individual para la notificación semanal a Noti sivigila y Noti Santafé. Esto permitirá continuar participando en las reuniones de Cove Local.

Para la vigencia 2023 se atendieron 19 usuarios de los cuales 1 fue un docente de Bacteriología y los 18 restantes correspondieron a Bacteriología con 13 estudiantes, Trabajo Social con 4 estudiantes y Economía 1 estudiante.

Enfermería. La enfermería del Área de Salud, con el apoyo del Laboratorio Abbott y el Laboratorio Procaps, realizaron actividades que han contribuido a mejorar la educación y la concientización sobre la salud sexual y reproductiva en la comunidad universitaria; de la misma forma realizó procedimientos a estudiantes, docentes y administrativos como se relaciona en la tabla de atenciones servicio de enfermería.

Programa y/o dependencia	Estamento	Total
Subdirección de servicios Administrativos. Área de salud, almacén, Seguridad y Salud en el Trabajo, Subdirección de Bienestar Universitario, Secretaria General; Vicerrectoría Académica, Admisiones, Biblioteca.	Administrativo	18
Turismo	Estudiante	13
Tecnología en Asistencia gerencial presencial	Estudiante	1
Administración Empresas Comerciales	Estudiante	3
Bacteriología, Trabajo Social, Programa Ciencias Básicas, Administración de Empresas Turismo, Economía.	Docente	9
Total		**44**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Bienestar Universitario, diciembre de 2023.

Los procedimientos por los cuales se atendieron usuarios en la vigencia 2023 fueron los siguientes:

- Limpieza de herida
- Toma de tensión arterial y signos vitales
- Aplicación de inyección

En el año 2023 las atenciones efectivas de forma general en los servicios que presta el área de salud fueron de 829 frente a las agendadas que fueron 891, lo cual representó el 93% de cumplimiento de los usuarios a las citas programadas. En la tabla 181 se presenta este comportamiento detallado por cada especialidad.

Tabla 181. Personas agendadas y atendidas en los servicios del área de salud 2023

Especialidad	Agendados	Atendidos	%
Medicina General	594	559	94%
Odontología	326	287	88%
Laboratorio	19	19	100%
Enfermería	44	44	100%
Total	**983**	**909**	**92%**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Bienestar Universitario, diciembre de 2023.

Además de todo lo que se expresa en este informe se pueden relacionar otros logros o acciones representativos.

- Realización de la jornada de toma de muestras del 25 de octubre al 14 de noviembre de 2023
- Realización jornada “anticonceptivos y salud sexual” con el apoyo de laboratorios Procaps
- Realización jornada “menstruación saludable” a través de entrega de kits de toallas higiénicas con el apoyo de la marca nosotras.
- Realización campaña “determinación de glicemia”.
- Realización jornada de salud en sede Tintal con el apoyo de odontología, medicina general y laboratorio clínico.
- Realización jornada “cuidado de la piel” con el apoyo de la empresa de cosmética Mary Kay.
- Adquisición del equipo de hematología para realización de exámenes de ingreso para los estudiantes.
- Contratación de auxiliares de enfermería para las sedes centro, Tintal, calle 34 y Funza para la garantizar la atención de la comunidad universitaria. Y adecuación de los espacios de atención. Esto se llevará a cabo el 2024-1.
- Contratación de kits para bebés en el marco de apoyo a la mujer gestante y con niños menores a dos años. OT que será ejecutada en 2024-1.
- Contratación vacunación estudiantes de Bacteriología de 7 y 8 semestre. Jornada que se llevará a cabo el 2024-1.

Para la vigencia 2023 los colaboradores del área de salud contribuyeron a la gestión administrativa desde las actividades rutinarias de cada competencia.

6.4.9. Programa de promoción para el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional, convivencia y cultura universitaria

El programa de promoción para el fortalecimiento del sentido de pertenencia institución tiene como objetivo crear estrategias para la promoción de un sentido de pertenencia institucional, de convivencia,

formación ciudadana y relación con el entorno desde una perspectiva humanista, algunas de las actividades desarrolladas durante el año 2023 tuvieron que ver con:

El plan de Bienestar Laboral fortalece el bienestar institucional promoviendo la permanencia estudiantil y el desarrollo humano integral de la comunidad universitaria. Se viabiliza dentro de la Subdirección de Bienestar Universitario mediante el eje de cultura ciudadana y permanencia institucional.

Este programa promueve y fortalece el sentido de pertenencia institucional, convivencia, cultura universitaria. Fomentando la calidad de vida laboral mediante el desarrollo de diferentes actividades de integración que a su vez promueven el desarrollo de competencias para la vida, relacionadas con el autocuidado y la relación con los demás y su entorno.

En la tabla 182 se relacionan los participantes en actividades para funcionarios, se recoge el número de personas que participan de ella y por lo tanto hacen uso de los cupos designados para las actividades desarrolladas. Durante el primer semestre se logró un 75% de participación frente a 1745 cupos que se asignaron, mientras en el segundo semestre se logra una participación del 37.72% de participación frente a 3340 cupos designados para las diferentes actividades.

Tabla 182. Participantes en actividades programadas para funcionarios desde Bienestar Universitario

Actividad	Participantes por actividad
Día de la Secretaria	74
Día de la Mujer	445
Día del Hombre	416
Día del Educador	271
Vacaciones recreativas junio	100
Jornada cultural para funcionarios docentes y administrativos	152
Celebración Halloween	35
Entrega de souvenirs hijos de funcionarios Halloween	150
Celebración cumpleaños II, III y VI trimestre	40
Socialización póliza Olivos	8
Socialización póliza Solidaria	4
Socialización portafolios Cajas de Compensación	36
Vacaciones recreativas diciembre	160
Taller prepensionados	14
Cierre de gestión	517
Bingo navideño	138
Concurso decoración navideña	36
Total	**2596**

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Bienestar Universitario, diciembre de 2023.

Lo anterior, hace evidente la necesidad de crear estrategias que incrementen el nivel de participación y por tanto aprovechamiento de las actividades por cuanto representan inversión en recursos económicos, humanos y técnicos para el bienestar y la calidad de vida de los funcionarios, docentes y administrativos.

Brigadistas estudiantes. Para la vigencia 2023 se habilitaron 20 cupos para estudiantes interesados en pertenecer al grupo de brigadistas y al cierre de la vigencia se inscribieron 18 (90%) de los cupos previstos.

Con el grupo de brigadistas se adelantaron los eventos y actividades que se relacionan en las tabla 183 eventos o actividades no programadas previamente en cronograma y que resultan de una invitación interna o externa por una necesidad específica, y la tabla 184 actividades programadas desde el cronograma y que hacen parte de la naturaleza del grupo.

Tabla 183. Eventos grupo de estudiantes brigadistas 2023

Grupo de representación y/o complementario	Evento	Programa/dep endencia organizador	Fecha	Lugar
Brigadistas	Revisión de botiquines, extintores y camillas	Bienestar SST	3 de noviembre	Diferentes dependencias de la sede principal
	Organización de kit de bioseguridad	Bienestar SST	10 de noviembre	Diferentes espacios de la Universidad
	Capacitación en extintores	Bienestar	17 de noviembre	Estar de Bienestar

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Bienestar Universitario, diciembre de 2023

Tabla 184. Actividades realizadas con los brigadistas 2023

Actividad	Participantes	Lugar
Socialización de la política SGSST con los funcionarios	9 estudiantes (18 dependencias)	Diferentes dependencias
Capacitación brigadistas estudiantes y funcionarios. Tema: roles y responsabilidades de los brigadistas (ARL)	9 estudiantes (participaron también funcionarios)	Salón 12 ESB

Actividad	Participantes	Lugar
Elaboración de material didáctico con el tema de la capacitación para socializarlo con los funcionarios de la Universidad	9 estudiantes	Salón 1 Bienestar
Revisión de botiquines Revisión de camillas	20 botiquines se revisaron	Diferentes espacios de la universidad
Socialización del papel del brigadista por dependencias	19 dependencias	Diferentes dependencias

Fuente: UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Bienestar Universitario, diciembre de 2023

6.4.10. Algunos compromisos para 2024

Apoyo Nutricional. Modificación al procedimiento de selección; hacer revisión y cruce de estudiantes con referencia a los beneficios ya otorgados; iniciar la convocatoria y cronograma con mayor anticipación, para que los estudiantes puedan realizar el proceso de redención lo más rápido posible; ampliar los canales de comunicación para aumentar la cobertura de participación de la comunidad estudiantil

Transporte Urbano. Se revisará la posibilidad para aumentar la cobertura a más estudiantes; atender las sugerencias de los estudiantes para brindar este beneficio en cuanto a requisitos, y en cambios al procedimiento, entre ellos el poder acceder varias veces al apoyo durante la carrera universitaria; actualizar y modificar el procedimiento del programa.

Eventos Académicos Locales y Nacionales. Promover y comunicar a los programas la participación de eventos académicos a los semilleros de investigación; Actualización en requerimientos para la participación; socialización del Acuerdo 030 de 2022 a los programas académicos para su conocimiento en tiempos de recepción de documentos, y requisitos para acceder al beneficio y contemplar el aumento del porcentaje asignado a las facultades que de manera continua requieren del apoyo, como lo es la Facultad de Ciencias Sociales.

Reliquidación de Matrícula. Actualización de requisitos para acceder al beneficio; creación de Programa que permita financiación del pago del semestre; para el sostenimiento Socioeconómico se proyecta aumentar la cobertura para beneficiar a más población estudiantil; actualizar la normatividad vigente para mejorar los tiempos de pago a los estudiantes; crear el procedimiento para el programa y realizar el proceso de reformulación o actualización de los procedimientos de cada uno de los apoyos, ajustándose a las necesidades actuales de la comunidad educativa.

6.5. Subdirección de Promoción y comunicaciones

La Subdirección de Promoción y Comunicaciones es una dependencia de apoyo administrativo que propende por el fortalecimiento de los canales de comunicación en procura de reconocimiento y posicionamiento institucional, desde las siguientes áreas:

Comunicaciones, desde la cual, se realiza un proceso transversal con todas las áreas de la Universidad, se generan estrategias que contribuyan a la divulgación de las acciones y noticias de la Universidad, al igual que la transmisión de información de carácter institucional y de interés para toda la comunidad.

Promoción, en donde se dan a conocer el proceso de admisiones de la universidad, la oferta académica de pregrados, posgrados, educación continuada y cursos de extensión a través de los diferentes medios de comunicación y divulgación, así como la participación en eventos feriales que permiten la promoción en colegios, municipios y otros escenarios como la Feria del Libro y Expo-estudiante.

6.5.1. Promoción

Se realizó la promoción de los procesos de admisiones y promoción de la oferta académica de los programas de pregrado, posgrado y Cursos de Extensión, para los periodos 2023-2 y 2024-1, mediante la asistencia a los eventos feriales y charlas en colegios, así como la divulgación en los medios de comunicación institucionales, con la publicación de información en diferentes formatos para: Página web, Redes Sociales, Unicolmayor Radio y Boletín Institucional.

Medios digitales. A través de estos medios se realizó una Estrategia de Admisiones que abarcó:

- Expectativa y temporada de inscripciones para las redes sociales y el canal de YouTube se crearon reels que explicaban las dudas más comunes, los pasos para ingresar a la Universidad, fechas con los links directos a la página web, las ventajas de estudiar en Unicolmayor, con el fin de dar solución a la mayoría de las preguntas recibidas por usuarios vía mensaje. Adicionalmente, en paralelo en el banner de la página web www.unicolmayor.edu.co, circularon piezas gráficas con la información de los programas de Pregrado y Posgrado.
- En la promoción de la oferta educativa se hicieron 65 post durante el año entre estáticas, videos y reels, la portada (banner) de todas las redes sociales siempre hizo alusión a las inscripciones o bienvenida.

Eventos feriales. Con el fin de socializar la oferta académica institucional y procesos de admisiones, desde la Subdirección de Promoción y Comunicaciones, con apoyo de las Facultades, se realizaron actividades como eventos feriales y Visitas a colegios, que se describen en la tabla 185.

Tabla 185. Eventos realizados y alcance

Evento	No. Eventos	Alcance*
Ferias universitarias y visitas a colegios	20	5.564
Feria del Libro Filbo 2023	1	3.300
Expo estudiante Nacional 2024	1	3.223
Total	**22**	**12.087**

Fuente UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Promoción y Comunicaciones, diciembre 2023.
Nota: * El alcance hace referencia al número de personas a las que se les entrego información de la Universidad.

Dentro del proceso de regionalización se ha entregado la oferta académica de pregrado, posgrado y cursos de extensión en diferentes municipios de Cundinamarca como: Tenjo, Funza, Zipaquirá, Sibaté y Soacha.

Open Day. Como parte del proceso de dar a conocer los programas de posgrado, se abrió el espacio para la realización de las jornadas de Open Day y se apoyó a las diferentes facultades, que atendieron el correo enviado, en el diseño de arte promocional y difusión del evento, a través de las redes sociales institucionales.

Durante la vigencia 2023 se apoyaron 5 Open Day así: programas de pregrado de la Facultad de Administración y Economía, programas de posgrado de la Facultad de Derecho. En el segundo semestre programas de posgrado de la Facultad de Derecho, Maestría en Desarrollo Humano, Especialización en Edificación Sostenible y Maestría en Construcción Sostenible.

6.5.2. Comunicaciones

Redes sociales. Como parte de la administración de las redes sociales, vale la pena resaltar que para la vigencia 2023 se realizaron las siguientes novedades:

- Se contestaron 844 mensajes durante el año.
- Se hizo un cubrimiento especial con la FILBO 2023 Feria del Libro en redes, con un LIVE sobre Oportunidades de Intercambio con la ORI, más de 60 Stories, 5 Reels en total (3 reels con egresados invitando a estudiar, 1 de estudiantes de Derecho y 1 mostrando como se vivió la Filbo) y en paralelo se colocaron 30 fotos sobre la FILBO, seccionadas en semanas para cubrir a todos los estamentos que nos visitaron Egresados, Academia, Estudiantes y docentes en Facebook e Instagram.
- En ceremonias de Graduación se realizaron 9 transmisiones en vivo en el canal de YouTube con un total de vistas 6.050.
- Se innovó con piezas animadas para informar sobre renovación y/o aprobación de Registro Calificado de diferentes programas, Reels con todos los programas por facultad y testimonios de docentes, estudiantes y egresados.

El gráfico 52 permite ver la muestra de las publicaciones realizadas en las diferentes redes sociales de la Universidad.

Gráfico 52. Muestra de las publicaciones realizadas en las redes sociales

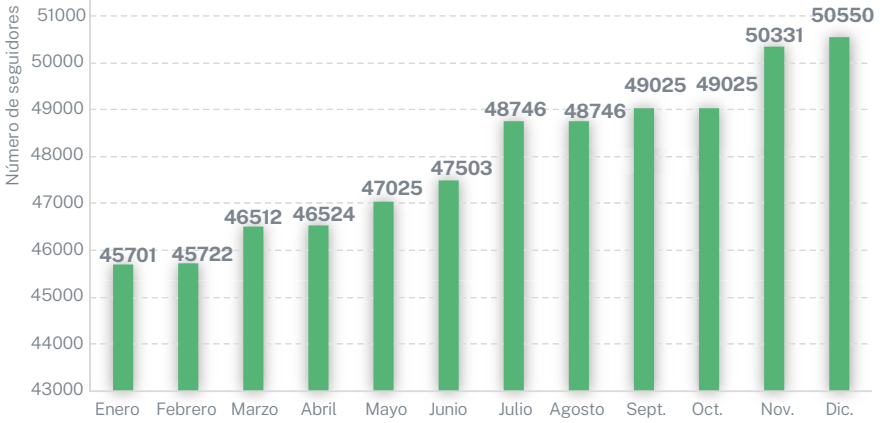


Fuente UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Promoción y Comunicaciones, diciembre 2023.

En el 2023, en las redes sociales institucionales y el canal de YouTube de Unicolmayor se hicieron 1.902 publicaciones entre dinámicas, estáticas, videos y reels, con un alcance total de 630.179 y 117.759 interacciones, como parte de la ejecución estrategias de marketing digital orgánico para la difusión de la oferta académica, eventos de educación continuada, permanente y cursos de extensión, así como notas y eventos de interés general para la comunidad Universitaria.

Cabe resaltar que producto de lo anterior, se logró aumentar el número de seguidores en nuestras redes sociales institucionales y canal de YouTube a un total de 50.550 en el gráfico 53 se detalla el número de seguidores mes a mes.

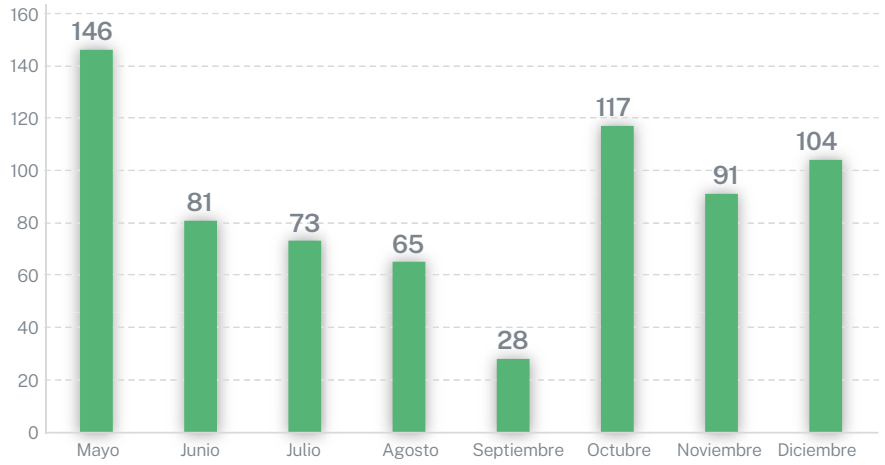
Gráfico 53, Seguidores redes sociales



Fuente UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Promoción y Comunicaciones, diciembre 2023.

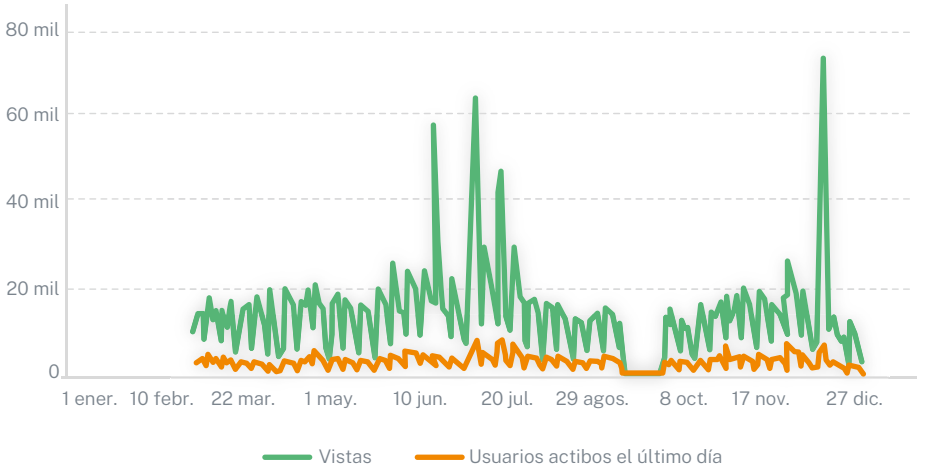
Página web institucional. La página web www.unicolmayor.edu.co es el portal digital mediante el cual se publica la información de interés general para toda la comunidad, y la Subdirección de Promoción y Comunicaciones es la encargada de administrar su contenido desde mayo de 2023, para ello se utilizó el sistema de mesa de ayuda, en donde los usuarios pueden registran su solicitud. En los gráficos 54 y 55 se detalla el total de requerimientos atendidos.

Gráfico 54. Requerimientos para publicar en página web, atendidos por mesa de ayuda



Fuente UNICOLMAYOR, Subdirección de Promoción y Comunicaciones – Google Analytics, diciembre 2023.

Gráfico 55. Descripción general de sus comportamientos de usuario



Fuente UNICOLMAYOR, Subdirección de Promoción y Comunicaciones – Google Analytics, diciembre 2023.

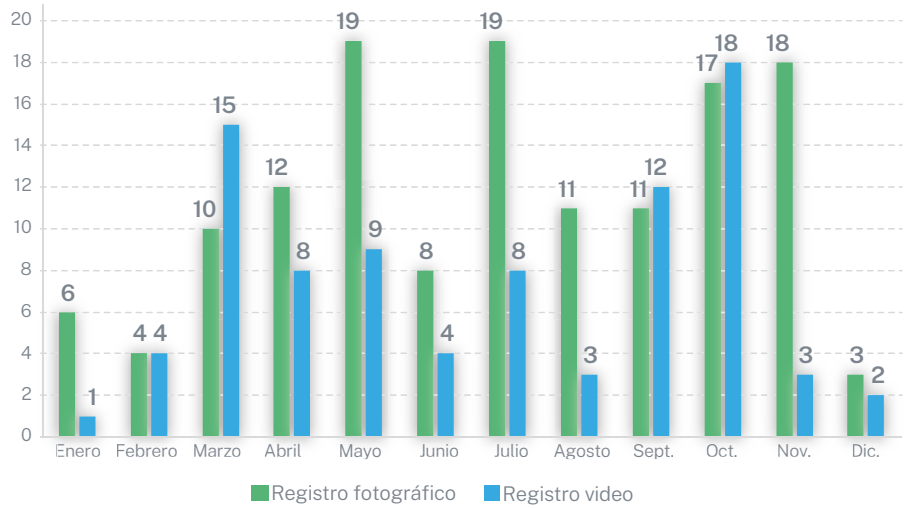
Boletín institucional. Boletín Unicolmayor – Virtual (pdf) y notas informativas. Durante la vigencia 2023 se redactaron y publicaron 55 notas generado en formato pdf y que fueron difundidas con la comunidad de manera digital en la página web y correo masivo con un alcance total de 851 visualizaciones.

Así mismo se diseñaron y publicaron artes informativos los cuales se compartieron en los grupos internos y redes sociales oficiales para informar de manera ágil y diferente noticias institucionales.

Fotografía y Video. Registro fotográfico y de video. Como apoyo al proceso integral de gestión de comunicaciones de la universidad durante la vigencia 2023 se realizaron cubrimientos fotográficos y de video de acuerdo con los requerimientos solicitados por las diferentes dependencias. Apoyo en registro fotográfico de eventos académicos e institucionales, grabación de entrevistas para la producción de videos informativos publicados en las diferentes redes sociales institucionales, generación de imágenes de apoyo en la producción audiovisual y generación de archivo de memoria histórica institucional.

En el gráfico 56 se evidencia la totalidad del registro fotográfico y de video durante la vigencia 2023.

Gráfico 56. Registro fotográfico y de video

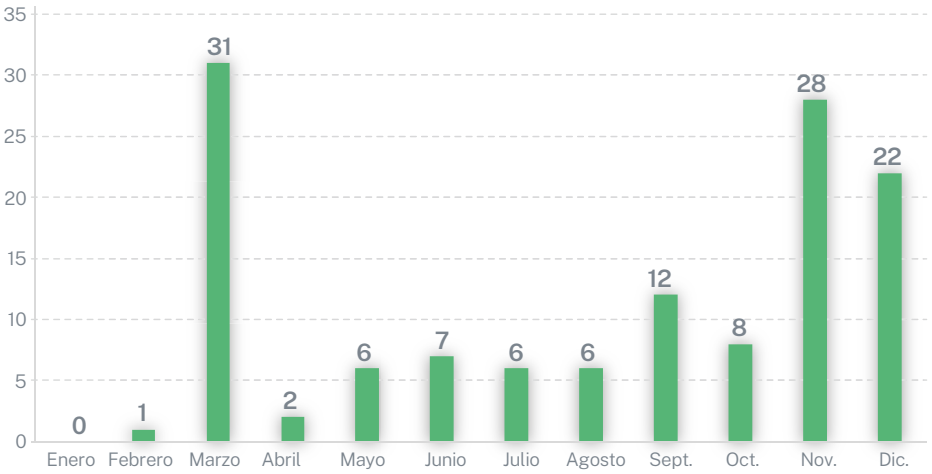


Fuente UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Promoción y Comunicaciones, diciembre 2023.

Videos editados y publicados. La producción y realización de contenidos audiovisuales está determinada en el marco del proceso de promoción y comunicaciones, por este motivo en la vigencia 2023 se realizaron contenidos audiovisuales informativos para la comunidad universitaria en apoyo constante a los diferentes estamentos institucionales, con énfasis en llevar contendidos ágiles, dinámicos y con un contenido claro a toda la comunidad universitaria y al público externo.

En el gráfico 57 se evidencia la edición y publicación de videos en la vigencia 2023.

Gráfico 57. Videos editados y publicados

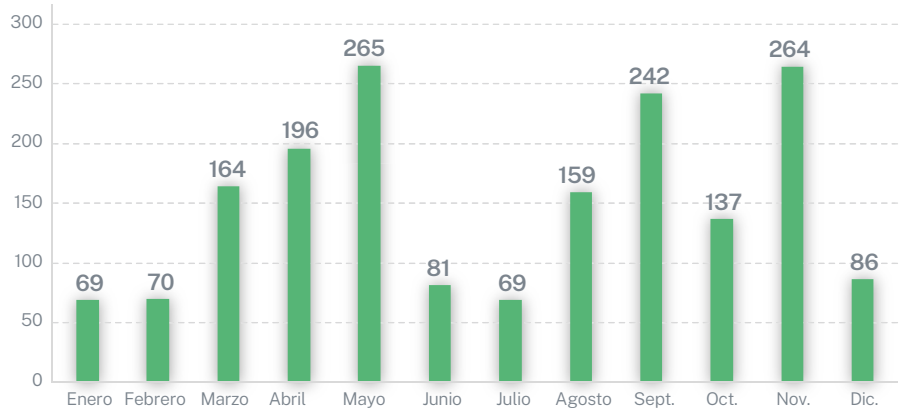


Fuente UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Promoción y Comunicaciones, diciembre 2023.

Registro de piezas gráficas. En esta subdirección se realizaron piezas gráficas en formato estático y animado para apoyar el proceso de comunicación tanto interna como externa, dando a conocer información relevante de la Universidad como: eventos, encuentros, capacitaciones, invitaciones, comunicados, plantillas, presentaciones y cualquier otro formato relacionado. Es así como se han diseñado o adaptado diferentes piezas gráficas y multimedia, para su publicación en página web, redes sociales, correo electrónico, entre otros.

Para la vigencia 2023 la cantidad de piezas gráficas diseñadas fue de 1802 que según solicitud se fueron realizando mensualmente como se presenta en el gráfico 58.

Gráfico 58. Piezas Gráficas diseñadas



Fuente UNICOLMAYOR, elaboración propia Subdirección de Promoción y Comunicaciones, diciembre 2023.

Unicolmayor Radio. En el 2023, Unicolmayor Radio contó con un total de 36 programas vigentes, realizó 138 emisiones de programas, producciones de la emisora, entrevistas a la comunidad universitaria, celebración de fechas especiales y cubrimiento de actividades institucionales; así como entrevistas a invitados externos que fortalecieron la parrilla de contenidos.

- **Convocatoria:** El 27 de marzo se cerró la convocatoria de contenidos radiales, en la que se obtuvieron 16 solicitudes. De estas, 15 fueron aprobadas y 11 ejecutadas, junto con el correspondiente asesoramiento y la producción. Posterior al cierre, se presentaron nuevas solicitudes, de las cuales fueron aprobadas 7, para un total de 18 programas nuevos creados en el año 2023.
- **Encuesta gustos musicales:** La realización de una encuesta de gustos musicales se aplicó a toda la comunidad universitaria (administrativos, docentes, estudiantes y egresados), se obtuvo un total de 253 respuestas y reveló que la emisora virtual ha logrado satisfacer a su audiencia, al alinearse con las preferencias mayoritarias de la comunidad, que favorecen los géneros de rock y pop.
- **Feria del libro:** En la Feria del Libro 2023, se realizaron 14 programas especiales, entre los cuales se destacan: Pelota de Letras: Reciclaje arquitectónico y Cristian Marquina; Línea de Tiempo: Día del diseñador y del bacteriólogo.
- **Programas Equipo Emisora:** Desde el equipo Unicolmayor Radio se produjeron 7 programas. De igual manera, se efectuó la locución de 36 programas.
- **Promos:** Durante la vigencia 2023, se evidencia 73 promos realizadas, editadas y montadas en la parrilla de programación.
- **Oyentes:** El promedio de oyentes de Unicolmayor Radio en el 2023 es de 14.805 mensuales, según los reportes de la plataforma Centova Cast.
- **Administrativo:** Se ha cumplido con los trámites correspondientes a los derechos de reproducción radiofónica de SAYCO y ACINPRO. Se realizó cambio de proveedor del streaming, se reacondicionó el estudio master y se gestionó la adquisición de nuevos equipos, incluyendo grúas, interfaz, monitores, bases de micrófonos, un amplificador de audífonos, arañas anti ruidos y una cámara ftográfica. Además, se presentó a la Vicerrectoría Administrativa la propuesta para la landing page de la emisora.

UNICOLMAYOR
¡se transforma!

BOGOTÁ

Sede Principal - Calle 28 No. 5B-02
Sede 2 - Cra 20 No. 37-53
Sede 3 - Calle 34 No. 6-56
Sede Tintal - Calle 6C No. 94A- 25
Sede 4 - Calle 34 No. 5-45
Sede 7 - Calle 34 No. 5-71

FUNZA

WWW.UNICOLMAYOR.EDU.CO

unicolmayorcundi @unicolmayorcund unicolmayor

Rendición de Cuentas
• 2023 •